

GRAMÁTICA
DE LA
LENGUA CASTELLANA

P. TORRES Y GOMEZ

GRAMÁTICA HISTÓRICO-COMPARADA

DE

LA LENGUA CASTELLANA

T6936g.2

GRAMÁTICA

HISTÓRICO-COMPARADA

DE LA

LENGUA CASTELLANA

POR EL PADRE

M.^l ENRIQUE TORRES Y GÓMEZ

DE LAS ESCUELAS PÍAS

Contiene seis partes ó tratados en el orden siguiente:

- De las lenguas en general.—Resumen*
- histórico de la lengua y literatura castellana.—Signos gráficos.*
- Fonética histórico-comparada.—Etimología.*
- Morfología.—Apéndices.*

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS

98773
6/10/09

MADRID

SÁENZ DE JUBERA HERMANOS, EDITORES

Campomanes, núm. 10.

1899



*Es propiedad.
Queda hecho el depósito
que marca la ley.*

AL ILMO. SEÑOR

D. FRANCISCO COMMELEERÁN Y GÓMEZ

DOCTOR EN FILOSOFIA Y LETRAS

INDIVIDUO DE NÚMERO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS

Y EXCONSEJERO DEL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

en testimonio de gratitud

y amistad sincera,

EL AUTOR.

PRÓLOGO

I

Cuando por primera vez salió á luz esta Obra en las columnas de la *Revista Calasancia*, cúpome la honra de escribir para ella el prólogo, á lo cual me obligaron los ruegos del autor; aunque, si he de decir lo que siento, yo mismo me creía con alguna obligación y aun derecho á ello. El autor y yo hacíamos en aquella época una vida común; pues no sólo vivíamos en el mismo colegio, sino también en el mismo departamento, compartiendo la misma ocupación; nuestras aficiones literarias eran muy semejantes; teníamos frecuentes discusiones sobre materias gramaticales y filológicas, y bien puedo asegurar que cuando pensó escribir esta obra, fuí yo quien más le decidió. Así es que tan natural le pareció á él encargarme que hiciera el prólogo, como á mí el hacerle. Al prepararse esta segunda edición, de nuevo me invita á que también escriba el *prólogo* de ella; y yo lo hago con gusto, por dos razones: la primera, porque creo tener esa obligación; pues de no hacerlo, parecería que desaprobaba lo antes hecho; la segunda, porque no es éste un libro que necesite llevar por escudo una firma conocida y respetable que le dé autoridad y le ponga á cubierto de la maledicencia; antes por el contrario, es tal, que por sí mismo es suficiente para dar crédito á quien tenga la suerte de que por cualquier motivo suene en él su nombre.

Echando, pues, con gusto sobre mis hombros tan honrosa carga, diré, ante todo, lo que no desagradará saber á los lectores, esto es, por qué y cómo se escribió esta obra. Por los años de 1890 escribía el P. Enrique Torres algunos artículos sobre puntos de filología para la *Revista Calasancia*, y con este motivo hablábamos con frecuencia sobre estos asuntos, discutiendo cuestiones filológicas, relacionadas con el habla castellana. Lamentábamos que

la manera de estudiar las lenguas iniciada por Nebrija y mejorada notablemente por el Brocense no se hubiera continuado y perfeccionado entre nosotros, aplicándola al lenguaje popular de España: sentíamos en el alma que los autores españoles que habían tratado acerca del origen de nuestra lengua, por efecto de las preocupaciones propias de los siglos en que escribieron, lo hubieran hecho con criterio poco amplio; nos dolía, por último, que modernamente se hubiera escrito sobre tales materias muy poco, y aun eso no tal como nosotros concebíamos que debía de hacerse. Es lo cierto que con estas conversaciones el P. E. Torres se animó á escribir esta Gramática; y yo, que tenía bien conocida su competencia y los medios de que podía disponer para componer una obra científica importante, acabé con él que se decidiera. Esta es, en pocas palabras, la historia del origen de esta *Gramática histórico-comparada de la Lengua Castellana*.

Queda por decir que el autor no ha perdonado á gasto ni trabajo para hacer una obra perfecta, y que si ésta no lo es, no se deberá ciertamente á que no se hayan puesto los medios, sino á que no pueden serlo las obras de los hombres. Con pocas páginas de este libro que recorra el lector, verá cuántas y cuáles son las obras que en él se citan; y yo le diré, como quien lo sabe muy bien, porque lo ha visto, que no las cita el autor por referencia, sino porque las ha estudiado, y que no cita otras que ha estudiado, antiguas y modernas, pues con nada se satisfacía su afán de conocer las opiniones ajenas y de hallar alguna idea que á él se le hubiera escapado. Aunque parezca puerilidad quiero apuntar aquí un hecho. Recuerdo que algunas veces, viendo yo su porfiado empeño, llegué á decirle: "Mientras Ud. se apoye en los principios de la ciencia, ¿qué le importa que otros opinen lo mismo ó lo contrario?" Esta porfía en buscar la verdad no podía menos de ser coronada con un éxito brillante.

Por otra parte, son completo abono de la bondad de esta *Gramática* ocho años de constante trabajo emplea-

dos, no sólo en componerla, sino en perfeccionarla. Ya he dicho que se presenta al público *de nuevo y como nueva*. Por primera vez salió á luz en las columnas de la *Revista Calasancia* en artículos sueltos, aunque formando un cuerpo de doctrina; ahora sale en forma de libro bien ordenado; entonces era una obra escrita de primera intención, ahora es una obra bien meditada; entonces exponía el autor sus convicciones apoyadas en la doctrina de otros autores, ahora expone las teorías gramaticales tal como él las sabe y como las exponen los más renombrados escritores de esta materia; entonces se llamó esta obra: "Estudios gramaticales," ahora se llama: *Gramática histórico-comparada de la Lengua Castellana*.

II

Los estudios gramaticales han sido juzgados en otros siglos como de tan escasa importancia, que apenas ha habido quien se ocupe de ellos. Y, sin embargo, desde los remotos tiempos vemos que filósofos de la talla de Aristóteles, oradores como Cicerón y guerreros como César, no creyeron perder un punto de su mérito y buena fama, tratando con detención de lo que después se relegó á las escuelas de niños. Vemos que Padres de la Iglesia como San Agustín y San Isidoro, á los que debe añadirse Casiodoro, al lado de sus trabajos bíblicos, de sus etimologías y estudios político-sociales colocaban sus tratados de gramática. Y aún no hubiera sido malo que en las escuelas se enseñara esta ciencia debidamente, es decir, con sujeción á los principios filosóficos en que está basado el lenguaje humano. La ciencia del lenguaje se convirtió por desgracia en un arte mecánico, y toda la habilidad de los profesores de lenguas se redujo á inventar procedimientos para grabar en la memoria de los niños listas de palabras y frases de otros idiomas distintos de los suyos.

Las lenguas patrias quedaron excluidas de la enseñanza. Sin duda se dijeron: ¿Para qué perder tiempo en ense-

ñar lo que se sabe? Ciertamente que si Varrón, César, Cicerón, Atico y otros ilustres personajes de Roma no se hubieran ocupado en el estudio de su lengua patria, ni podríamos leer hoy, llenos de admiración, los magníficos versos de Horacio y Virgilio, ni la lengua latina se hubiera difundido por gran parte del mundo, influyendo poderosamente en las lenguas modernas de Europa y contribuyendo á afirmar sobre bases sólidas la dominación de los que la hablaban.

En el siglo XVI empezó á mejorarse el estudio de las lenguas sabias, y notables profesores, considerando los estudios gramaticales como verdadera ciencia, los elevaron á la altura que merecían. Fueron el primer paso de la regeneración los trabajos de Antonio de Nebrija, á los que sucedieron en primer término la *Minerva* de Francisco Sánchez de las Brozas, y luego los trabajos de Lorenzo Valla, Gaspar Schopp y otros que se dedicaron á estudiar los antiguos gramáticos y á comparar la lengua latina clásica con la más antigua y con la griega. Contribuyó luego poderosamente á este movimiento científico el análisis aplicado á las lenguas griega y latina, á imitación del que se hacía con las leguas arameas. Vino á completar la obra el estudio comparado hecho por Bopp en grande escala de las lenguas arias. Grimm trabajó con sujeción á estos principios sobre la lengua alemana, y otros han trabajado sobre otras.

El estudio de las lenguas las conduce á su perfección, y una lengua no puede perfeccionarse sin el auxilio de otros muchos conocimientos; por lo que despreciar el estudio de las lenguas, más es indicio de ignorancia que de otra cosa.

En primer lugar, el estudio gramatical de una lengua no puede hacerse sin algún conocimiento de la *Ontología*. ¿Quién acertará á clasificar las palabras, si no sabe clasificar los seres que representan? A esto añadamos los forzosos ejercicios de síntesis y de análisis que se han de hacer para conocer las palabras y las frases y oraciones que con ellas se forman. No digamos de las operaciones

mentales que se ejecutan para explicar una sola cláusula. Mucho más nos detendríamos en este punto, si no lo consideráramos ajeno á un prólogo como éste.

Otra segunda ventaja que lleva consigo el estudio de una lengua es, digámoslo así, el repaso de todas las ciencias. Si la lengua latina no se enseñara entre nosotros con arreglo al estrecho patrón que la ley prescribe, y los profesores privados, sobre todo, tuvieran libertad de enseñarla por métodos más racionales, al concluir los alumnos el estudio de la Retórica habrían traducido algunas piezas variadas de literatura latina, y con el auxilio de las explicaciones del profesor conocerían una buena parte de la *historia antigua*, y no precisamente aprendiendo una relación de hechos, sino viendo en las obras de los clásicos el estado de las artes, de las ciencias, de la sociedad misma bajo la dominación romana. Hagamos aplicación al griego, al árabe, á las lenguas modernas, y podremos sacar la misma consecuencia.

¿Y qué diremos del estudio de la lengua patria, si desde los primeros años se les enseñara á los niños teórica y prácticamente, y si para ejercicio y análisis se pusieran en sus manos piezas escogidas de los buenos hablistas? ¡Qué caudal tan grande de conocimientos habrían adquirido al salir de las escuelas! ¡Cuántas y cuán útiles nociones de ciencias, de artes, de literatura! Además del desarrollo de la inteligencia y de las nociones que sin trabajo y poco á poco irían adquiriendo de *gramática general*; con los ejemplos que leyeran se irían nutriendo sus inteligencias con una incalculable multitud de ideas. Después, al hacer el estudio práctico, con la lectura de los clásicos nacionales aprenderían la *historia patria*; verían las grandezas de la nación, se llenarían de entusiasmo sus tiernos corazones, y sin sentir se formarían buenos ciudadanos. Con los nobles ejemplos de los hombres que nos precedieron y con las máximas morales que se escaparon de la pluma de los sabios, tomaría cuerpo en ellos el amor á la virtud, y la enseñanza religiosa tendría en esto su

complemento. Y todo sin más recurso que un buen libro, un buen profesor y un buen método.

Por si lo dicho fuera poco, añadiré todavía. Mucho satisface á nuestra curiosidad natural saber de dónde, cómo y por qué han salido las palabras que empleamos para expresar nuestras ideas y pensamientos; pero mucho más es lo que satisface á nuestro ánimo el convencimiento de que lo que decimos es exactamente lo mismo que sentimos. Y da tal fuerza á la expresión la exactitud del lenguaje, que se la puede considerar como uno de los argumentos de más peso que pueden emplearse.

Más diré: los que hoy, de una manera oculta, pero terca y encarnizada luchan por desterrar de las escuelas el estudio de las lenguas muertas como método educativo, sustituyéndole por el de las matemáticas y ciencias naturales, no saben lo que pretenden. De todos los estudios que se pueden imaginar, no hay otro que mejor conduzca al desarrollo de la inteligencia que el de las lenguas, hecho gramaticalmente. No es éste el lugar á propósito para dar una demostración cumplida; pero como no parece bien lanzar al aire una aserción que pueda ser tomada como gratuita, diré que la mejor razón de todas, que es la experiencia nunca desmentida, lo demuestra plenamente. Lo que sucede es que el estudio de las lenguas, lo mismo que el de las matemáticas, es muy superficial y teórico, y por añadidura atropellado, cuando debiera ser profundo, pausado y práctico, sobre todo en los primeros años.

Y ¿qué método se deberá seguir en la enseñanza superior de la lengua patria? A esta pregunta viene á responder este libro. La generalidad de las gramáticas llenan solamente una parte de la necesidad, lo que podemos llamar parte mecánica del idioma; pero es preciso conocer también la naturaleza de las lenguas en general, el origen de la nuestra, su historia, su fonética, su etimología y morfología, conocimientos todos ellos que ponen más de relieve su riqueza y hermosura. Ya en el pasado

siglo, bajo el título de *Arte del romance castellano*, escribió el P. Benito Felíu una no despreciable Gramática histórica de nuestro idioma. El trabajo era entonces casi nuevo, y de él hizo una sangrienta crítica uno de los buenos escritores de la época, poco benévolo por cierto con las Escuelas Pías. Hoy han cambiado los tiempos, y creo que esta nueva *Gramática* será bien recibida por el público inteligente. De cualquier modo que sea, al autor le habrá cabido la satisfacción de haber contribuído á la cultura de nuestra lengua, persuadidos como estamos de que la importancia de un idioma va siempre pareada con la de la nación á que pertenece.

III

Réstame dar una ligera noticia de lo que es el libro; no para que el lector forme su juicio por el que yo tengo formado, sino para que pueda, antes de leerlo, tener de él algún conocimiento. Está dividida esta GRAMÁTICA en seis partes ó tratados, que son:

1.º De las lenguas en general.—2.º Historia de la lengua y literatura castellana.—3.º Signos gráficos ó escritura castellana.—4.º Fonética histórico-comparada de la lengua castellana.—5.º Etimología castellana.—6.º Morfología de la lengua castellana.

El primer tratado puede dividirse en dos partes. En la primera se dan nociones generales, aunque bastante extensas del pensamiento, lenguaje, palabra, oración y gramática; explicándose con toda claridad el origen y significación de estas palabras. En la segunda, partiendo el autor de la clasificación de las lenguas en aisladoras, aglutinantes y flexionales, que es la que mejor conviene á esta clase de estudios, hace una clasificación general de los idiomas y la particular de los indo-europeos hasta llegar al *castellano*.

En el segundo tratado estudia con toda extensión los orígenes de la lengua castellana, su historia y literatura en las diversas épocas de su formación. Examina y calcula

los múltiples elementos de todas procedencias que forman el diccionario castellano, haciendo ver por varios modos el predominio del elemento latino sobre las otras que han concurrido á formar el habla de Cervantes. Las teorías que desarrolla el autor en este tratado no las comprueba con documentos, sino que las deduce de los documentos mismos. Sobre esto debo hacer notar dos cosas: primera, que el autor se refiere en todo lo que dice á la lengua escrita y general; pues en España, como en todas partes, hay una lengua culta, general, que es la escrita, y otra particular de cada provincia ó comarca, y aunque la lengua escrita se diferencia muy poco de la popular del centro de la Península, difiere bastante de la hablada en los extremos. La del centro es tal como la describe el autor; pero en Andalucía abunda el elemento árabe, en Murcia el griego, en Aragón el céltico y en Asturias muchísimo el latino. El autor hubiera tocado también de buena gana estos puntos; pero eso le llevaba fuera del plan que se había propuesto. Segunda; refiérese también el autor á la lengua clásica, es decir, á la que formaron en el siglo XVI nuestros grandes clásicos, que fueron los que verdaderamente la latinizaron, aun algo más de lo que es hoy día. Por último, cierra el autor este tratado con un extenso y minucioso catálogo de los principales escritores clásicos de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII.

En el tercer tratado, ó sea, al hablar de los *Signos gráficos*, expone primero el origen de las diversas clases de escritura en general, y en particular la procedencia del alfabeto latino y castellano; traza después la historia de todas las clases de caracteres que para la escritura se han empleado en España desde los tiempos más remotos hasta llegar á la hermosa letra bastarda española; y, por último, da una sucinta noticia de los principales maestros del arte de escribir en España; y no digo de los principales pendolistas, porque ¿quién es capaz de averiguar los nombres y la vida de los autores de tan preciosos manuscritos como en los archivos se encuentran?

El tratado cuarto es el de la *Fonética*; y en él es donde verdaderamente empieza la Gramática; de la cual forma una parte importantísima; por más que los gramáticos lo hayan echado en olvido. La manera de pronunciar es la que más ha influido é influirá siempre en la división de las lenguas. Trátase en esta parte con toda amplitud de la naturaleza, valor fonético, origen y divisiones de las *letras, sílabas y palabras* con relación á su sonido. ¿Por qué no se trata de la fonética de la cláusula? ¿Acaso no tiene ésta también diferentes maneras de ser pronunciada según la naturaleza del pensamiento que con ella se quiere expresar? Así es la verdad; pero esto no pertenece á la gramática sino á la retórica en su tratado de la elocución. Hácese luego un estudio detenido, extenso y concienzudo de los principios en que se fundan las leyes fonéticas, de las principales de estas leyes que actúan en el castellano, de los cambios que de ellas se originan, y, por último, de las transformaciones que en sus consonantes y principalmente en sus vocales han sufrido las palabras latinas al pasar á nuestro idioma.

En el tratado quinto, ó sea en la *Etimología*, da primero las nociones generales de Etimología, aplicada al latín y castellano; explica la naturaleza de las raíces, afijos, radicales y temas; hace después un estudio detenido de las palabras compuestas, tratando con detención de todos y cada uno de los prefijos latinos y griegos empleados en la composición de muchas de ellas; hace luego lo mismo con los sufijos con que se forman las palabras derivadas; distinguiendo muy oportunamente los que se emplean en la formación de cada especie de palabras, sustantivos, adjetivos y verbos. Para terminar esta parte trata en un artículo especial de la formación de *algunas familias de palabras* para que se vea la aplicación de las leyes que establece, y para que los estudiosos hallen el camino por donde puede marcharse para hacer lo mismo con los derivados de otras raíces.

Al leer el índice del tratado sexto creará cualquiera

que esta parte del libro es un tratado de Lexicología ó Analogía, poco más ó menos como los que por tradición no interrumpida se insertan en las Gramáticas. Nada de eso. Hay profunda diferencia no sólo en el nombre, sino en la esencia entre la Morfología de esta obra y la Lexicología de las Gramáticas tradicionalistas. Entre otros puntos capitales, difiere en la clasificación que se hace de las partes de la oración, como vulgarmente se las llama. Difiere también en la comparación que siempre establece entre las formas actuales y las arcaicas de las diversas épocas; así como también entre las castellanas y latinas, y demás idiomas de la familia. Difiere, por último, y principalmente en el análisis detenido, minucioso y comparativo del *verbo*, tanto regular como irregular.

Á nuestro modo de ver, el principal mérito de esta *Gramática* está en este análisis histórico-comparado de toda nuestra lengua, y principalmente de los verbos irregulares con el latín y demás lenguas neo-latinas ó romances.

Tal es el libro que sin otra recomendación que la conciencia de su valer, se presenta á los ojos del público.

Tal vez este prólogo parezca demasiado extenso para un libro de esta clase; á mí me parece muy corto, porque sólo he tratado muy someramente algunos de los puntos capitales que deben servir como de introducción al estudio de la ciencia gramatical, y no he hecho más que indicar ligeramente las teorías que esta gramática desarrolla. Lo que siento verdaderamente es que mi trabajo no corresponda ni por su extensión, ni por su fondo, ni por su forma, á la obra que encabeza. Bien se comprende que desearía haber hecho una cosa perfecta.

Una cosa no quiero que se me quede por decir: el que lea solamente el índice de esta gramática no llegará á formarse cabal idea de lo que es la obra, puesto que aquél es demasiado conciso, y el libro contiene verdadero lujo de ciencia gramatical y filológica y mucha erudición.

CARLOS LASALDE.

PARTE PRIMERA

DE LAS LENGUAS EN GENERAL

CAPÍTULO PRIMERO

NOCIONES GENERALES

1. El *Lenguaje*, ese don admirable concedido por Dios exclusivamente al hombre, puede considerarse bajo dos aspectos: como una facultad del hombre, y como el resultado de esa misma facultad.

Tomamos aquí la palabra *lenguaje* en su sentido propio, y cual se desprende de la misma etimología (*lenguaje* de *lengua*). Prescindimos, pues, por no pertenecer á nuestro propósito, de todos los demás medios que tiene el hombre para expresar sus pensamientos, y que impropriamente y por traslación se llaman también *lenguajes*. Tales son el *lenguaje* de acción (gestos, ademanes, actitudes); el *simbólico*, el *ideográfico* y el lenguaje *inarticulado* ó de gritos.

Respecto á su *origen* ¹, lo miramos, no como una simple invención humana, ni como una producción orgánica, ni como una necesidad de la naturaleza, ni como el resultado de la onomatopeya ó imitación, ni cual consecuencia de la evolución ó transformismo, ni de ninguna otra manera de las inventadas por los filósofos paganos y racionalistas, para quitar al lenguaje el sello de lo divino; sino como un don del Criador, como una facultad

1 Véase sobre esta cuestión al P. Cara: «Del presente stato degli studii linguistici», págs. 361 hasta el final de la obra; y á Regnaud: «Origine et philosophie du langage», págs. 1-131; sin que por eso admitamos la teoría evolucionista que este último expone en lo restante de su libro.

infundida por Dios al hombre en su creación; análogamente á las demás facultades, y sin la cual no sería hombre perfecto.

2. Considerado en su sentido propio, el *Lenguaje* puede definirse: *la facultad de comunicarse los hombres sus pensamientos por medio de la palabra.*

Y como el resultado de esta facultad, es el *modo* de comunicarse los hombres sus pensamientos por medio de la palabra.

3. *Pensamiento*.—Por *pensamiento*, tomado en *general* y como lo estudia la literatura, entendemos todo lo que queremos comunicar á los demás cuando *hablamos* ó *escribimos* ¹.

4. De modo que el lenguaje puede y debe estudiarse bajo dos aspectos distintos: como *hablado* y como *escrito*.

Hemos dicho que el lenguaje es de origen divino; pero respecto de la *escritura* no hay inconveniente alguno en admitir que sea una invención humana; antes parece cosa muy lógica y consecuencia natural del deseo innato del hombre de fijar sus pensamientos de un modo indeleble, modo que, comenzando por lo más sencillo, se ha ido perfeccionando poco á poco.

5. *Palabra*.—No vamos á dar aquí las muchas acepciones de esta voz *palabra*, que, por otra parte, pueden verse en cualquier Diccionario. Aunque en muchas ocasiones es idéntica de *lenguaje*, v. gr., cuando decimos *el don de la palabra*, aquí se toma en un sentido estricto, definiéndola: *Uno ó más sonidos orales articulados con que expresamos una idea.*

La etimología de esta voz no da tanto de sí. *Palabra*, lat. *parabola*, gr. *παράβολη*, de la raíz *παλ*, en rigor significa sólo *aproximación, semejanza*.

El latín *verbum*, de la misma raíz que *ῥήμα* y *ῥέω*, se

¹ Filosóficamente considerado el *pensamiento* es el acto de nuestra inteligencia con que afirmamos ó negamos la conveniencia de dos ideas entre sí. En este sentido se llama también *juicio*, y consta de dos elementos esenciales, á saber: el *sujeto*, ó sea la idea de la que afirmamos ó negamos algo, y el *predicado*, la idea afirmada ó negada del sujeto.

aproxima más en cuanto al concepto á nuestra *palabra*, aunque difiera absolutamente en lo relativo á la etimología.

Lo mismo puede decirse del griego λογός (de idéntica raíz que λέγω).

6. La palabra se compone de *silabas*, y las silabas de *letras*.

Silaba (συλλαβή de συλλαμβάνω, raíz λαβ) es una voz griega que significa *reunión* (de letras).

La etimología de *letra*, *littera*, es la misma de *litura*, *litum* de lino; *signo* hecho con tinta ó cualquier otro líquido que pinta.

7. *Silaba* es una letra ó letras, que se pronuncian en un solo tiempo ó emisión de voz. No tratamos aquí de sus múltiples divisiones.

8. *Letras* son, ó bien los mismos sonidos orales que emitimos al hablar, ó los signos gráficos de estos sonidos.

De donde resulta que las letras pueden considerarse como habladas y como escritas; y no conviene confundir estas dos maneras de estudiarlas. Tampoco es este lugar de hacer la clasificación de las letras.

9. Se ha dicho que *palabra* es la expresión oral de una idea; pues bien: generalizando más y aplicando aquí esta doctrina á todo el pensamiento, diremos que el pensamiento expresado ó exteriorizado con palabras se llama *oración* ó *proposición*.

La palabra *oración* (lat. *oratio*) viene de *orare*, hablar, y ésta de *os*, *oris*, la boca: significa, pues, el *acto* y el *resultado* de hablar.

La voz *proposición* (lat. *propositio*) es más general, pues sólo denota la idea de presentar alguna cosa á la vista y consideración de los demás (*pro-ponere*, *poner delante*.)

10. *Oración* ó *proposición*, será, por lo tanto, la expresión *oral* de un pensamiento.

Se dice *oral*, porque hay muchos modos de comunicar los pensamientos; v. g.: por la pintura, dibujo, escultura, música, etc...; y aquí sólo se trata de sensibilizarlos por medio de los *sonidos orales*, es decir, por la palabra.

11. De manera que, resumiendo: las *letras* (escritas) son los signos de los sonidos orales; las *palabras* los signos de las ideas, y las *oraciones* los signos de los pensamientos.

La distinción que se hace de las letras en habladas y escritas, no es tan necesaria aplicada á las palabras y oraciones, porque lo mismo la palabra que la oración, *son siempre signos* de la idea y pensamiento; mientras que las letras sólo en cuanto escritas son signos, pues como habladas son los mismos sonidos orales.

12. *Lengua* ó *idioma*, es el modo particular que tiene cada pueblo de comunicarse por medio de la palabra.

Lengua (lat. *lingua*, de la raíz *li(n)g*, ó *λειγ*) es etimológicamente el órgano de la boca así llamado.

El griego *γλῶσσα* ó *γλῶττα* de la raíz *γλωχ*, denota lo mismo.

Idioma (*ἰδίωμα*) es una voz griega de la misma raíz que *ἰδιος*, y significa *propiedad*, *particularidad*, y de aquí *lengua peculiar* de un pueblo.

13. Constituyen el idioma:

a) El conjunto de palabras de que se vale una nación para expresar sus conceptos; y

b) El modo particular que tiene de combinarlas.

14. Al estudio de lo primero se ha llamado *Analogía*, y más propiamente *Lexicología*. Lo segundo es el objeto de la *Sintaxis*.

La *Lexicología*, á su vez, estudia en las palabras: 1.º Sus sonidos y signos gráficos. 2.º Su origen y formación. 3.º Las formas con que expresan sus diversos oficios gramaticales.

Lo primero se llama *Fonética* y *Ortografía*; lo segundo *Etimología*, y lo tercero *Morfología*.

Puede añadirse la *Prosodia*, que primeramente trató sólo de la *acentuación* y *cantidad* de las sílabas; pero después se ha hecho extensiva al estudio y composición de los versos.

Sin embargo, muchos comienzan ya á separar la *Prosodia* propiamente dicha, de la que debe llamarse *Métrica*.

Estas palabras son griegas y significan:

Analogía, ἀνα-λογ-ία, *proporción, correspondencia.*

Lexicología, λεξικο-λογ-ία, *tratado de las palabras* (λεξικόν), *palabra, expresión.*

Sintaxis, σύν-ταξις, *orden, disposición ordenada.*

Fonética, de fone (φωνή): *sonido, tratado de los sonidos.*

Ortografía, de orthos (ὀρθός), *recto*, y grafo (γράφω),

escribió: *escritura recta ó exacta.*

Etimología, de étymon (ἔτυμον), *verdadero origen, y logos* (λόγος), *tratado.*

Morfología, de morfe (μορφή), *forma y logos.*

Prosodia (προσ-ῳδία), *acentuación.*

15. El conjunto de todas estas partes del conocimiento de una lengua, forma la *Gramática*; por lo que ésta puede definirse: el estudio y conocimiento de un idioma, ó de las leyes del lenguaje en general.

Gramática (lat. *grammatica*, gr. γραμματική, de γραμμα, *trazo, letra*; raíz, γραφ), atendida su etimología, sólo significa *arte de las letras*; pero ya desde muy antiguo se le ha dado la acepción que actualmente tiene.

16. De modo que la gramática puede ser general y particular.

La *Gramática general* puede definirse, el estudio de las leyes constantes y universales del lenguaje.

La gramática general, como fundada en los universales principios y leyes del pensamiento, es evidentemente una verdadera ciencia.

17. La *Gramática particular* es el estudio y conocimiento de un idioma determinado.

Este conocimiento puede ser puramente teórico, estudiando el idioma con miras nada más que filológicas; ó puede ser práctico, dirigiendo todas las reglas y observaciones á la más fácil y pronta posesión del idioma.

18. De aquí la división de la *Gramática particular* en *teórica* y *práctica*, á las que puede añadirse la *teórico-práctica*, cuando se sigue un sistema mixto.

La Gramática particular *teórica* parece ser una ciencia, ó, por lo menos, una parte de la gran ciencia filológica.

La *práctica* es un verdadero arte: como que tiene por objeto dar reglas para la adquisición práctica de una lengua.

19. Debe añadirse la *Gramática histórico-comparada*; esto es, el estudio de la filología aplicado á una lengua particular.

Como lo indica su mismo nombre, esta ciencia, aún no bien fundada, se vale de dos poderosos auxiliares: la *historia* y la *comparación* con otras lenguas.

Con ellos, y sólo mediante ellos, podemos penetrar en los más recónditos secretos de la lengua, investigar en lo posible su origen, sus progresos sucesivos en las diversas etapas, su estructura y constitución íntima, las leyes que han presidido á su formación, sus relaciones con las otras lenguas, los caracteres que con ellas tiene comunes y aquéllos en que se diferencia de las demás, etc., etc. ¹. Todo esto constituye ó debe constituir el objeto de una *Gramática histórico-comparada*.

Como modelos de esta clase de obras pueden entre otras citarse:

1.º La *Gramática comparada de las lenguas indo-europeas* de Francisco Bopp, el fundador de la *Filología comparada*; en alemán y en francés.

2.º El compendio de la misma, por Schleicher; en alemán. Traducción italiana de Pezzi.

3.º La gramática comparada del griego y del latín, por V. Henry; en francés.

4.º La lengua griega antigua (gramática histórico-comparada), de Pezzi; en italiano.

5.º Ensayo de gramática histórica de la lengua neogriega (ó griego moderno), de Psychari; en francés.

6.º La gramática histórico-comparada del latín, por Pezzi; en italiano.

7.º La Fonología y Morfología de la lengua latina,

¹ V. Breal en el *Prólogo* de su traducción de la *Gramática comparada de las lenguas indo-europeas* de Bopp.

por Escartín y Lacasa, obra que coincide en parte con la anterior.

8.º La célebre gramática alemana, de Jacobo Grimm; en alemán.

9.º La gramática, historia y derivación de la lengua inglesa, por Evan Daniel; en inglés.

10. Gramática francesa completa, de Brachet y Dusouchet; en francés.

CAPÍTULO II

CLASIFICACIÓN DE LAS LENGUAS

20. No es ya tan generalmente admitida por los lingüistas, como lo fué no ha muchos años, la opinión, mejor diré, la teoría de que todas las lenguas proceden de una sola primitiva.

El inglés Sayce ha llegado hasta el punto de incluirla en lo que él ha llamado *Ídolos filológicos* en una de sus obras ¹; y á la verdad no habría inconveniente en admitir la idea de Sayce, siempre que no se llegase en el terreno de las afirmaciones más allá de la confusión de las lenguas en los campos de *Senaar*, de que nos hablan las Santas Escrituras; puesto que antes de la dispersión de las naciones afirman en absoluto los libros santos que todos los hombres hablaban una sola lengua: *'Erat autem terra labii unius et sermonum eorundem* ². Pero á partir de este memorable suceso, no parece en nada contrario á las creencias católicas el asegurar la multiplicidad de centros lingüísticos; pues lo que se llama *confusión de lenguas*, pudiera muy bien entenderse *creación de lenguas*, distintas de la primitiva y hasta entonces común á todos; lenguas que pudieron ser el origen de otras y otras cada vez más diversas y variadas. Por lo demás, la doctrina de Sayce ha sido

¹ *Principes de Philolog. Comp.*, cap. III. Traducción francesa de Jovy

² Genes., XI, 1.

contradicha por filólogos no menos célebres. Max Müller ha dicho «no hallar ninguna razón por la que sea necesario admitir la pluralidad de lenguas primitivas; ninguna que contradiga la posibilidad de un origen común del género humano». (*Lectures on the science-of language.*)

21. Es sumamente difícil el clasificar las muchísimas lenguas é infinidad de dialectos de que se sirven los hombres para comunicarse sus concepciones; sin embargo, entre las muchas clasificaciones que de ellas se han hecho, morfológicas unas, y otras psicológicas, genealógicas, geográficas y de otras clases, es la más generalmente seguida la de Schlegler, que las reúne en tres grandes grupos llamados lenguas *aisladoras* ó *monosilábicas*, *aglutinantes* ó *desinenciales* y *flexionales*.

No hay duda que esta división morfológica de las lenguas es poco científica, tiene muchos inconvenientes, y ha sido duramente atacada por algunos lingüistas; pero lo mismo puede decirse de las demás clasificaciones; y como para proceder con método, conviene seguir alguna, optamos aquí por ésta, siquiera sea por su sencillez, y por tener, como ya se ha dicho, no pocos patrocinadores.

22. Con el nombre de *aisladoras* se designan aquellas lenguas que constan de palabras-raíces monosilábicas, cada una de las cuales tiene significación propia é independiente de las demás. Sólo su diversa posición en la oración indica sus oficios.

23. Las lenguas *aglutinantes* constan de palabras formadas por dos *raíces* unidas, de modo que siempre la principal permanece inalterable é independiente, perdiendo la otra su autonomía, y resultando un conjunto bastante parecido á las palabras de composición perfecta en nuestras lenguas (*artificium*), (*car-i-redondo*).

24. Las lenguas de *flexión* se componen de palabras en que la *raíz* y los elementos *formativos* (*afijos*, *desinencias*, etcétera) se han unido entre sí de tal modo, que ni éstos ni aquélla pueden subsistir generalmente por sí solos, de lo que resulta un todo con unidad perfecta.

La diferencia esencial entre estos tres grandes grupos se ve con más claridad atendiendo al modo particular con que la alteración fonética obra en cada uno de ellos; porque

a) En las lenguas AISLADORAS *no puede haber alteración fonética.*

b) En las AGLUTINANTES *sólo puede ésta darse en la raíz menos principal, ó sea determinativa.*

c) Y en las FLEXIONALES *puede existir esta corrupción lo mismo en la raíz que en los elementos determinativos* ¹.

Otros reducen esta clasificación á dos grupos solamente; á saber: Lenguas *aisladoras* y lenguas *sintéticas*.

Las primeras, como es el chino, necesitan una palabra, no sólo para cada idea principal, sino también para cada una de sus diversas modificaciones; al paso que las sintéticas lo expresan todo de una manera ú otra con una sola palabra. Una lengua de esta clase, por ejemplo, el castellano, reúne en la sola palabra *leeremos*, cuatro ideas; á saber: la idea *principal* de *leer*, y las secundarias ó modificativas, 1.^a de tiempo futuro (*e=be*; cf. he de leer), 2.^a del sujeto de primera persona (*m[0]*), y 3.^a la pluralidad del mismo sujeto (*s*). El chino tendría que valerse de cuatro palabras distintas, diciendo poco más ó menos: *yo muchos leer después* ².

Las lenguas sintéticas pueden subdividirse en *propia-mente aglutinativas*, como el turco; *polisintéticas*, v. gr., las lenguas americanas, y *flexionales*, que á su vez pueden ser de *flexión perfecta*, v. gr., el sanscrito ³, griego, latín, y de *flexión imperfecta*, como lo son las lenguas semíticas.

De modo que se puede formar el siguiente cuadro sinóptico:

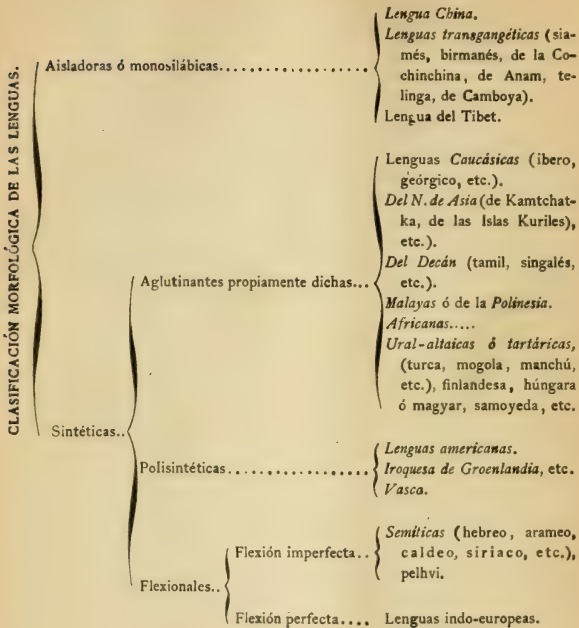
1 V. CARA: *Del presente stato degli studii Linguist.*, pág. 93. citando á Müller en sus *Lectures on the science of lang.*, pág. 304.

2 V. CARA: *Obra cit.*, pág. 113.

3 Sobre la acentuación de esta palabra *sanscrito*, véase lo que dice Rivodó en su obra: *Voces nuevas en la Lengua Castellana*, pág. 225, edición 1889, París:

«Aunque *sánscrito* es más erudito, este esdrújulo, por las circunstancias que concurren en él, resulta forzado; á la vez que *sanscrito* se conforma perfectamente con la índole de nuestra prosodia. Además es de observarse que la Academia lo ha usado así algunas veces, y en la undécima edición se lee *sanscrito*.»

FAMILIAS I



Conviene advertir que no está, ni puede estar, bien limitado el dominio de cada una de estas clases de lenguas. Como nota Max Müller, hay lenguas monosilábicas, la misma lengua *china*, que presentan fenómenos de inflexión no menos que de aglutinación: hay otras, como el *vascongado*, que difícilmente pueden incluirse en algunas de las clasificaciones admitidas. De modo que no puede trazarse con exactitud la línea divisoria entre las familias lingüísticas, no de otra manera que lo que sucede entre los reinos y familias de la naturaleza.

1 V. Ayuso: *El estudio de la filología*, pág. 94 y siguientes.

CAPÍTULO III

LENGUAS INDO-EUROPEAS

25. Llámense *Indo-europeas* todas aquellas lenguas de flexión perfecta, unas ya muertas, otras existentes aún en la actualidad, habladas en la parte occidental del Asia y en casi toda la Europa.

Supónense proceder de un tronco común, de una *lengua madre* completamente extinguida, que nunca tuvo escritura, cuyos restos y caracteres sólo se encuentran diseminados en las diversas familias que en ella tienen origen, y fué hablada por pueblos cuyo nombre verdadero, grado de civilización, costumbres y hasta habitación primitivos son desconocidos casi en absoluto, ó por lo menos sólo inexactamente, y por conjeturas podemos determinarlos, no obstante lo mucho que sobre la cuestión se ha escrito.

Este interesante al par que casi misterioso pueblo, ha recibido varias denominaciones, habiendo prevalecido la de *Arios*, nombre sanscrito, que al parecer significa *noble, de buena familia*, lo que en griego se dice εὐγενής, y en latín *generosus*. *Arya*, en opinión de Max Müller, aunque en el sanscrito actual tiene la significación ya dicha, parece fué un nombre nacional; y etimológicamente equivale á «*el que ara ó cultiva*»¹, correspondiendo su raíz á la latina *ar* de *arare*, y á la griega ἀρ, de ἀρῶ, que envuelve la misma idea.

Respecto á las costumbres y grados de cultura de este pueblo, quizá tan hipotético como la misma lengua que se le supone (pues por tal tienen á la lengua indo-europea filólogos respetables)², óigase á M. Müller (op. cit.):

1 *One who ploughs or tills* MAX MÜLLER: *Lectures on the scienc. of language*. Pueden verse reunidas otras interpretaciones de esta palabra en el P. Cara, op. cit., págs. 34-35.

2 Schmidt la llama una *ficción científica*, y Sayce una *lengua madre puramente hipotética*.

«Conocieron las artes de arar, hacer carreteras, construir naves, coser, tejer, levantar edificios; y debieron contar (los números) al menos hasta ciento.

»Domesticaron los animales más importantes, la vaca, el caballo, las ovejas, los perros; conocieron los metales más útiles, y tenían instrumentos de hierro, sea para los usos comunes, sea para la guerra. Reconocían los vínculos de la sangre, y sobre todo los del matrimonio; seguían á sus jefes y á sus maestros; las leyes y las costumbres fijaron entre ellos la distinción de lo justo y de lo injusto, y estaban altamente penetrados de la idea de un Ser divino que invocaban con diversos nombres.»

26. La gran familia de *lenguas indo-europeas*, como su mismo nombre indica, se divide primeramente en dos extensas ramas: la *India*, *Asiática* ó *Aria* y la *Europea*.

I. La primera se subdivide á su vez en *A) Lenguas indias*, y *B) Lenguas eránicas*.

Estas últimas reciben su nombre de *Irán* ó *Erán*, meseta elevada que constituye el centro de la región pérsica.

A) Las lenguas indias comprenden:

- a) el *sanscrito*, lengua sagrada de los indios, ya muerta hace muchos siglos, pero escrupulosamente guardada y estudiada, como litúrgica, por los *brahamanes* ó sacerdotes indios.
- b) Las lenguas *prácritas*, que sustituyeron también ha mucho tiempo al *sanscrito*; de las cuales la más conocida es el *pali*, lengua sagrada de los budistas.
- c) Las *lenguas vulgares*: entre las que pueden citarse el *Hindi*, el *Indostani*, el *Bengalés*, la lengua de *Cachemira*, de *Asam*, el *Marati*, etc., etc.

B) Entre las lenguas eránicas están:

- a) El *Zendo*, ya muerto, lengua sagrada del gran legislador de los persas, *Zoroastro*.
- b) El *Persa antiguo*, del que sólo quedan algunas inscripciones cuneiformes.
- c) La lengua *Persa moderna*, con otras menos importantes y más corrompidas por la mezcla de otros idiomas.

- II. La segunda, esto es, la rama *Europea*, se divide en cinco grupos ó familias principales: *céltica*, *germánica*, *leto-eslava*, *helénica* y *latina*; á las que puede añadirse la *armenia* y la *albanesa*.

El orden con que probablemente las tribus arias fueron dejando su asiento primitivo, que debía ser el Asia Occidental ¹, para fijarse con más ó menos estabilidad en Europa, parece ser el siguiente: *Celtas*, *Italos*, *Helenos* ó *Griegos*, *Teutones* ó *Germanos*, *Eslavos* ó *Lituanos*.

A) Pertenecen á la familia céltica:

El *erse* (en Irlanda), el *gaélico* (Escocia), el *welsh* (Gales), el *manx*, el *bajo-bretón*, etc., dialectos de la actualidad; la lengua antigua de los Galos, y el *cimrico* de la Edad Media.

B) A la *germánica* ó *teutónica* corresponden, además del *antiguo gótico*, los tres grupos siguientes:

a) *Bajo-alemán*, del que son dialectos el *flamenco*, *holandés*, *inglés* (procedente del antiguo *anglo-sajón*) y las lenguas del Norte de Alemania,

b) *Escandinavo*, con los dialectos *islandés*, *danés*, *sueco*, *noruego*, y

c) *Alto alemán*, que abraza las lenguas de la Europa central (Alemania, Suiza, Austria), dividido, según las épocas, en *antiguo*, *medio* y *moderno* (siglos VIII, XII y XVI).

C) La familia *leto-eslava*, se subdivide en dos grupos:

a) *Lético*, que comprende el *leto* ó *lético antiguo*, ya muerto, y el *letón* ó *leto*, hablado actualmente en Lituania.

b) *Eslavónico*, que abraza el *ruso*, *polaco*, *bohémio*, *búlgaro*,

¹ Está todavía por averiguar su verdadera patria primitiva. Se ha escrito y disertado mucho sobre esta materia; unos colocan la cuna de los Arias en diversas comarcas del Asia, otros en Europa, algunos en América; y respecto de Europa, hay quien los cree originarios de los países entre el Báltico y el mar Negro, ó del centro de Alemania, ó del valle interior del Danubio, ó de otros muchos puntos. Muchas cavilaciones y no pocos trabajos inútiles se ahorrarian los sabios, si no tuvieran tan en poco los datos que nos suministra la Biblia.

ilirico, servio, eslavón, etc., además del *antiguo eslavón* ó *antiguo búlgaro* de la Edad Media.

D) La familia *belénica* comprende:

1.º El *griego antiguo*, 2.º El *griego moderno* ó *romaico*.

1.º El griego antiguo estuvo dividido en muchos dialectos, que pueden reunirse en dos grupos:

a) *Dialectos jónicos*:

Jónico antiguo (lengua de Homero).

Neo-jónico (lengua de Herodoto é Hipócrates).

Ático, que sólo se encuentra puro en las inscripciones, aunque la lengua de Aristófanes y de Platón se aproxima mucho.

La *lengua griega común* apenas difiere del *Ático*, y es la que generalmente se enseña.

b) *Dialectos no jónicos*: lo son todos los llamados *dóricos* (*dorio, laconio, corintio, cretense, aqueo*, etc., etc.); los *lesbios* (lengua de los antiguos líricos Alceo y Safo); los de la Grecia Septentrional, el *tesalio, beocio* y otros muchos.

2.º El *griego moderno*: es una derivación del antiguo, con bastantes palabras de otros orígenes: es lo que el italiano respecto del Latin.

E) La familia *latina* comprende:

1.º El *latin, osco, umbrio* y *antiguos dialectos* de Italia, y quizá también el *Etrusco*, todavía no descifrado.

2.º Los idiomas llamados comúnmente *neo-latinos*, procedentes de la transformación del latin en los países de la Europa meridional.

Entre estas lenguas neo-latinas, *italiano, francés, portugués, provenzal, valaco, rumánico* ó *grison*, ocupa un lugar muy distinguido nuestra hermosa *lengua castellana*, la lengua de Alfonso el Sabio y Pérez de Ayala, de Santa Teresa, León y Granada, de Cervantes y Calderón, de Moratin, Bretón y Jovellanos.

Como resumen de este artículo puede formarse el siguiente cuadro sinóptico de las lenguas *indo-europeas*:

LENGUAS INDO-EUROPEAS

I.
Rama India...

- (1) LENGUAS INDIAS....
 - a) Sanscrito (muerto).
 - b) Pracrito (m).
 - c) Lenguas vulgares (hindi, indostani, bengalés, lengua de Cachemira, Asam, el Marati, etc.)
- (2) LENGUAS ERÁNICAS...
 - a) Zendo (m).
 - b) Persa antiguo (m).
 - c) Persa moderno y otras lenguas actuales.

II.
Rama europea.

- (1) FAMILIA GÉLTICA....
 - a) Erse (Irlanda).
 - b) Gaélico (Escocia).
 - c) Welsh (Gales).
 - d) Manx, bajo bretón y otros dialectos actuales.
 - e) Galo antiguo (m).
 - f) Viejo irlandés (m).
 - g) Cimrico (m).
- (2) FAMILIA GERMÁNICA Ó TEUTÓNICA.....
 - a) Gótico antiguo (m).
 - b) Escandinavo (islandés, danés, sueco, noruego).
 - c) Bajo-alemán (flamenco, holandés, inglés, anglo-sajón (m), y lenguas del N. de Alemania).
 - d) Alto-alemán (lenguas de Alemania, Suiza, Austria. Se divide en Antiguo, Medio y Moderno).
- (3) FAMILIA LETO-ESLAVA
 - a) Lético antiguo (m) y letón ó leto actual.
 - b) Eslavónico (ruso, polaco, bohemio, búlgaro, ilírico, servio, etc., y eslavón antiguo).
- (4) FAMILIA HELÉNICA...
 - a) Griego antiguo que comprende:
 - 1.º *Dialectos jónicos* (jónico antiguo, neo-jónico, ático, lengua griega común).
 - 2.º *Dialectos no jónicos* (dorio, laconio, corintio, cretense, aqueo, etc., llamados *dóricos*; dialectos *lesbios*; tesalio, beocio y los del N. de Grecia.)
 - b) Griego moderno.
- (5) FAMILIA LATINA....
 - a) Latín, osco, umbrio y dialectos antiguos de Italia.
 - b) Lenguas *neo-latinas* (italiano, francés, portugués, provenzal, valaco, rumánico ó grisón y la hermosa *lengua castellana*.)
- (6) FAMILIA ARMENIA.
- (7) FAMILIA ALBANESA.

PARTE SEGUNDA

RESUMEN HISTÓRICO DE LA LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA

27. Como del mismo título se desprende, abraza esta parte dos puntos de sumo interés para los amantes de nuestra hermosa lengua: la historia de sus orígenes, y la del principio y progresos de su formación y literatura.

CAPÍTULO PRIMERO

ORÍGENES DE LA LENGUA CASTELLANA

Artículo primero.

Lengua castellana.

28. Aunque la lengua general de España debiera llamarse *española*, como la llaman los extranjeros, y como se llama *francesa* la de Francia, ó *italiana*, *inglesa*, etc..., las de estas diferentes naciones; sin embargo, ya desde muy antiguo se ha solido llamar *castellana*; por ser la lengua de Castilla, antiguo condado en el que se han refundido como centro todos los demás reinos españoles, y ser, por consiguiente, la lengua que oficialmente ha prevalecido sobre los otros idiomas y dialectos hablados en nuestra Península.

La palabra *castellano*, *a* es derivada de *Castilla* (lat. *Castella*), y ésta de *castillo* (lat. *Castellum*), diminutivo de *castrum*, de la misma raíz que *cas-a*). Llamóse así esta comarca por los muchos *castillos* que había en ella.

29. Estos idiomas son, prescindiendo del portugués:

a) El *gallego*, que parece el castellano estacionado en su infancia, ó, si se quiere, el intermedio entre éste y el portugués.

b) El *atalán*, con su parecido el *mallorquin*, que son en España legítimos representantes del *provenzal* de la Edad Media.

c) El *valenciano*, también dialecto provenzal, y que se acerca más al castellano; y por último,

d) El *Basco* ó *vascuence*, lengua antiquísima, enteramente distinta, no sólo de las demás de España, sino también de todas las indo-europeas, y que, aunque difícil de clasificar, suele ponerse entre las lenguas *aglutinantes*, al lado de las *finesas*, *húngaras* y *turcas*.

El *provenzal*, que fué la lengua de los trovadores, es uno de los dialectos (llamados *patois* por los franceses) en que se descompuso la *lengua de oc* (*langue d'oc*, de donde *Languedoc*), hablado al Sud de Francia, cuando fué oficialmente sustituido por el francés.

El *Basco* ó *vascuence* (*éuskaro*) es hablado por más de 800.000 habitantes, de los que 140.000 son franceses y los 660.000 restantes españoles ¹, de las provincias de Vizcaya, Álava y Guipúzcoa, y algo también de Navarra. Está dividido en multitud de dialectos (podría decirse en casi tantos como pueblos); pero pueden reducirse á ocho principales, que no es de nuestra incumbencia enumerar ².

Hay además en España otros dialectos, si así pueden llamarse, menos importantes, y que no son sino el mismo lenguaje castellano, más ó menos modificado y mezclado con otras lenguas en ciertas comarcas. Tales son el *Andaluz*, el *Murciano*, el *Aragonés*, sobre todo en los puntos confinantes con Cataluña.

30. Además de en España, háblase la lengua española ó castellana en todas las comarcas de América del Sur (menos

1 V. RIBARY-VINSON, *Essai sur la lang. Basque*, en el Prólogo.

2 Pueden verse en Ribary-Vinson, loc. cit.; V. también HERVÁS, *Catálogo de las lenguas*, tomo V, cap. VIII, § IV, pág. 226 y siguientes; y Larramendi, en el prólogo de su *Diccionario vascuence*.

el Brasil y las Guayanas); en las cinco Repúblicas del centro; en Méjico, y algunos otros puntos de la América del Norte; en Cuba, Puerto Rico y otras Antillas; en Filipinas y demás antiguas colonias españolas: resultando un total de más de setenta millones que hablan nuestro idioma.

Es, pues, la lengua española una de las más difundidas por el mundo; y ocupa el segundo lugar, bajo este respecto, entre las lenguas europeas. Sólo el inglés le excede; como también el chino y el árabe entre los demás idiomas del mundo ¹.

En los reinados de Carlos V y Felipe II, época de la mayor prosperidad de España, la lengua castellana llegó á ser, si así puede decirse, la lengua universal en todo el mundo civilizado, y dejó sentir su influencia en casi todas las lenguas del Sur y centro de Europa.

Artículo segundo.

Primeros pobladores de España.—Sus lenguas.

31. Obscurísimos son por demás los primeros tiempos de la mayor parte de las naciones, y muy particularmente de nuestra España.

Y limitándonos ahora á ésta, no podía menos de suceder así; pues, además de la suma escasez, mejor diríamos, absoluta carencia de monumentos, los muchos pueblos que, á causa de las ventajosas condiciones geográficas y comerciales de nuestra Península la han invadido sucesivamente, destruyendo ó cambiando las civilizaciones que les precedían, han hecho sumamente dudosos é inciertos los pocos documentos que nos quedan.

1 Véanse algunas de las lenguas más difundidas por el mundo:

El *chino*, hablado por más de 400 millones de habitantes.

Las *lenguas indias*, por más de 100 millones.

El *árabe*, muy extendido por Asia y África.

El *inglés*, hablado por unos 100 millones.

El *castellano*, por 72 millones; el *ruso*, por 70; el *alemán*, por 57, y el *francés*, por 43.

32. Entre los primeros pobladores de España se cuentan, según la opinión generalmente seguida, los *celtas*, *celtiberos*, *iberos* y *vascongados*.

De sus costumbres se sabe muy poco, y todo lo que de ellos se dice son generalidades comunes á todos los pueblos primitivos puestos en las mismas condiciones. Tanto es así, que todavía no está claramente averiguado si fueron estos pueblos uno solo, ó si eran realmente distintos ¹.

33. Respecto á la lengua ó lenguas de los celtas, iberos y celtiberos, es muy poco lo que se sabe, y sólo nos quedan de ellos algunos nombres de países, ríos y poblaciones, á más de las *inscripciones* llamadas *ibéricas*, que, á pesar de tanto como se ha trabajado y escrito sobre ellas, aguardan todavía el día feliz de su desciframiento, para poder derramar un torrente de luz sobre las espesísimas tinieblas de nuestra antigua historia patria.

Oigase sobre esto al P. C. Lasalde: «De esa lengua (la de los celtas), quiero suponer que se sabe alguna cosa más. Pero ¿á qué se reduce todo ello? A unos cuantos nombres, muchos de ellos de dudosa procedencia, pues están sacados de lápidas romanas, á mi entender, puestas por soldados ó empleados romanos de una época en que en el ejército romano servían individuos de todas las naciones; y, por consiguiente, los nombres que en ellas se encuentran lo mismo pueden pertenecer á un español que á un africano ó á un asiático.» (*Trad. hist.*, páginas 6-7.)

Y sobre los iberos y celtíberos, de quienes se sabe menos que de los celtas, dice: «La cultura de los iberos era diferente de la de los celtas, y diferente era también su lengua, aunque de la misma familia. ¿Y quién sabe si la lengua lemosina es una derivación natural del antiguo iberico? Los iberos debían ser más cultos que los celtas, porque se separaron más tarde de la madre común; estu-

1 Véase LASALDE: *Tradiciones históricas de España*, páginas 6 y siguientes, de donde se toman muchas opiniones de este párrafo y del siguiente.

»vieron más cerca de ella, pudiendo, por consiguiente, »recibir más directamente su influencia, y, sobre todo, »porque, viviendo en la costa del Mediterráneo, y siendo »un pueblo mercantil, estuvieron en íntimas relaciones »con los pueblos cultos del mundo antiguo.» (Pág. 13.)

«La palabra *celtiber* ó *celtiber* (considerando el *ber* como »un simple afijo; ejemplo: *canta-ber*, *salu-ber*, *septem-ber*, etc.), significaría lo mismo que celta, y sería el nombre con que los iberos conocían á los celtas, sus vecinos.» (Pág. 15.)

Acerca de los bascos ó vascongados, pueblo misterioso, antequísimo y singular, tanto en su civilización y costumbres como en su lengua, de la que ya se ha dicho algo (29), se han tratado de sostener las teorías más singulares y las más absurdas opiniones. Hay quienes consideran á los bascos como legítimos sucesores del pueblo ibero; otros los tienen por egipcios, y otros por los primeros pobladores de toda España, reducidos poco á poco, por las sucesivas invasiones de que ha sido objeto nuestra Península, al estrecho territorio que ahora ocupan.

El P. Lasalde trata de refutar (*op. cit.*) estas tres opiniones, y luego establece la suya de que los bascos debieron ser el último de los pueblos que se llaman primeros pobladores de España, y que debió venir por mar de las regiones del Norte.

Añade también, fundado en la analogía del *eúskaro* con las lenguas finesas y turcas, que puede este pueblo proceder de los restos del ejército de Atila, después de su derrota en Chalons-sur-Marne (pág. 17).

Los defensores de la tercera opinión arriba indicada citan cerca de dos mil palabras castellanas de origen basco; y señalan muchos nombres de pueblos terminados en *uri* (ciudad), y en *briga* (aldea), con otros nombres diversos, como provenientes de esta lengua. Y como esos pueblos y ciudades están lejos del país habitado en la actualidad por los bascos, deducen que éstos ocuparían toda la España, ó al menos gran parte de ella, en los tiempos más remotos.

Mucho puede hacer la preocupación, y, si así puede decirse, la *basco-manía*; pero es lo cierto que todas estas

teorías han sido ya refutadas suficientemente, por lo que me limito á remitir al lector á la citada obra del P. Lasalde (pág. 15), y al *Diccionario etimológico* de la lengua castellana de Monlau (pág. 60).

De todo lo cual no ha de deducirse que no tenga el castellano palabras de origen vascuence; las tiene realmente, como el basco posee palabras españolas; consecuencia natural de la necesaria comunicación y roce de ambos pueblos. Lo que sí ha de deducirse es que no es probable que en la antigüedad ocupasen los bascos toda la península, ni mucho menos fuese su lengua la única hablada en ella, pues también tenían sus idiomas distintos los bastitanos, los turdetanos ¹ y otros pueblos, á más de las inscripciones ibéricas ya mencionadas, y de la lengua de los celtas, que tantas voces ha suministrado á la nuestra y á otras lenguas de Europa, como se verá más adelante.

Artículo tercero.

Invasiones de los fenicios, griegos, egipcios y cartagineses.—Dominación romana, goda y árabe.

34. Muchos años después, y cuando se hallaban establecidos en España los celtas, los iberos y los bascos, sucedieron las invasiones de los fenicios, griegos y egipcios.

35. Los fenicios procedentes de colonias de Tiro y Sidón, en la costa del llamado ahora mar de Levante, llegaron á nuestra Península por el Mediterráneo; se establecieron en las cercanías de Cádiz, fundaron esta ciudad en el punto más á propósito para su comercio; entraron después en el continente sin retirarse mucho del litoral, y establecieron otras factorías, convertidas después en ciudades.

Es lo único que puede asegurarse de ellos; pues no dicen más los historiadores antiguos, ni dan más de sí las mo-

¹ Los *bastitanos* y *turdetanos* eran dos pueblos ricos y civilizados, que á la venida de los romanos á España ocupaban las comarcas del reino de Murcia y gran parte de Andalucía. En la historia de España se hace mención también de los *edetanos*, que habitaban las riberas del Júcar; de los *contestanos* y *bástulos*, que eran parte de los *bastitanos*, y además de los *túrdulos*, *ólcaes* y *consetanos*, *oretanos*, *carpetanos*, etc.

nedas y las inscripciones fenicias encontradas en Cádiz ó en sus cercanías.

Están caracterizadas estas monedas por la cabeza de Hércules en un lado y algunas alegorías en el otro. Las que se han encontrado en Málaga son enteramente distintas.

36. Respecto de los griegos, se dice que también vinieron á establecerse en España y fundaron en ella varias colonias, entre las que sobresalieron Denia, Rosas, Ampurias y Sagunto. Todos están conformes en la venida de los griegos á nuestra Península, venida atestiguada por las monedas que de ellos se han encontrado y por los nombres geográficos y de otras cosas que han pasado á nuestra lengua sin el intermedio del latín, sobre todo en las provincias orientales. Pero de esto solo no puede deducirse que las ciudades citadas y otras hayan sido fundadas por los griegos ¹.

37. Contemporánea de estas invasiones, y más de quinientos años antes de Jesucristo, debió ser la de los egipcios, que vendrían quizá llamados por los antiguos pobladores de la península, en contra de los fenicios y griegos, y que debieron convertirse á su vez en invasores. Lo cierto es que se han encontrado restos de su dominación, sobre todo en Montealegre, provincia de Albacete, y que se ven indicios de ella en nuestro mismo lenguaje castellano.

El P. C. Lasalde explica la tradición de Argantonio, que reinó ciento cincuenta años, ó trescientos según otros, considerando á este rey como la personificación de la dominación egipcia, durante la dinastía octava ².

38. Sigue después la dominación de los cartagineses; éstos, llamados primeramente por los fenicios de Gades, en contra de los españoles, llegaron con el tiempo á hacerse dueños de esta ciudad y otras de la Turdetania (620 antes de Jesucristo). Pero la verdadera dominación cartaginesa no tuvo

¹ V. LASALDE, op. cit., páginas 23 y 24.

² Op. cit., pág. 26-27, donde explica también con esto la venida de Nabucodonosor á España.

lugar hasta después de la segunda guerra púnica, cuando Amílcar fué enviado á España para gobernar y extender los dominios anteriores.

A Amílcar siguió Asdrúbal, que hizo aliados de Cartago muchos reinos españoles; y por último, Aníbal, el destructor de Sagunto, durante los tres años que permaneció en España, sometió á los bastitanos, carpetanos, y gran parte de la costa del Mediterráneo hasta el año 217 antes de Jesucristo, en que partió para Italia ¹.

De su lengua nada se sabe, pues no hay más monumentos de ella que algunas monedas, hasta ahora indescifradas, y el trozo que trae Plauto en una de sus comedias, y que tampoco se ha traducido todavía satisfactoriamente. Mucho puede esperarse, sin embargo, de las excavaciones que se hacen en las ruinas de la gran Cartago, bajo la dirección de los celosos misioneros y otros sabios.

39. Llamados por los españoles en contra de los cartagineses, entraron los romanos en la Península hacia el año 216 antes de Jesucristo, para convertirse muy pronto en dominadores, hasta el punto de hacer de España la provincia más rica y floreciente del Imperio romano.

No es nuestro objeto exponer los medios más ó menos legales de que se valieron para lograrlo, ni tampoco examinar, ni mucho menos tratar de resolver los dos problemas de si hubo fusión verdadera entre romanos y españoles, y cuánto debió España á Roma en punto á población y cultura. Sólo es de nuestra incumbencia el tratar de su lenguaje latino, y cómo, comenzando por ser la lengua oficial solamente, llegó á suplantar poco á poco las otras lenguas de España, para ceder después ella misma su puesto á otra lengua más ó menos hija suya, la lengua castellana.

40. Pero antes, siquiera sea anticipando sucesos, conviene hablar alguna cosa de las otras dos invasiones de los godos y árabes, para no dejar incompleto, ó por lo menos interrumpido, el objeto de este artículo de las invasiones.

¹ C. Lasalde, op. cit., páginas 30-48.

41. Hacia el año 416 de Jesucristo, y cuando ya llevaban los romanos unos seiscientos años de dominación en la Península, sucedió la entrada de los godos en España, procedentes del Norte de Europa, como las demás hordas bárbaras que invadieron primero, y llegaron después á destruir el poder de los emperadores romanos. Penetraron en España por los Pirineos, fuese empujados por otras hordas, fuese invitados por los mismos emperadores, ó por los pueblos de Italia y Francia, que desearían verse libres de huéspedes tan peligrosos.

Aunque, como bárbaros y casi sin civilización alguna, no tuvieron al principio en sus correrías é invasiones otro objeto que el de la devastación y el pillaje, una vez extendidos por España, se vieron muy pronto envueltos en la civilización de los vencidos; abjuraron después sus falsas creencias arrianas, doblaron su cerviz al yugo de la Religión católica, adoptaron en gran parte las costumbres y usos de los romanos, mejor dicho, de los hispano-romanos, y, por último, se valieron para tratar con ellos de la lengua latina, como lengua oficial en todos sus dominios.

Pero los godos hallaron suma dificultad en la declinación de los nombres latinos, en la conjugación de los tiempos compuestos de los verbos, en la formación de la pasiva con terminaciones propias, y en otras muchas perfecciones difíciles de apreciar por un pueblo poco civilizado. Así es que, prescindiendo de las terminaciones de los casos, usaron sólo lo que ahora llamamos el *tema*¹ de los nombres; se valieron de los verbos auxiliares para suplir la pasiva y los tiempos compuestos, corrompieron los giros latinos, introdujeron infinidad de locuciones extrañas al latín, pero muy conformes al genio de estos pueblos, y convirtieron, por último, la hermosa lengua de Cicerón y de Horacio en ese latín bastardo y corrompido de los documentos de esta época. Resultó de aquí una lengua que bien pudiera tenerse por distinta de la latina, y que completó su metamorfosis en tiempo de Alonso el Sabio, que mandó se dejase de usar el latín en los documentos

1 Y no el *ablativo*. (V. *Revista Calasancia*, t. IV, págs. 222 y siguientes.)

públicos, para dar lugar al *romance castellano*, mezcla del latín así corrompido con otros muchos elementos de procedencias distintas, principalmente árabes, griegos y provenzales.

42. Hemos adelantado muchos sucesos. En el año 711 tuvo lugar la irrupción de los árabes, que después de la batalla del Guadalete, donde sucumbió el poder de los godos, se extendieron como un asolador torrente por toda España; y sólo cinco años bastaron para consolidar en ella una dominación de siete siglos. No hay duda que el lenguaje español debió entonces sufrir notables alteraciones á causa de la influencia árabe de tantos años; pero estas mismas causas hicieron que el *romance castellano* fuese adquiriendo nuevas fuerzas y vida propia, y cada vez más separándose del latín, que casi llegó á olvidarse por la generalidad, durante la reconquista, y sólo se conservó en los documentos hasta el tiempo de Alonso el Sabio.

43. Y aquí es donde el *romance* comienza ya á ostentar toda la robustez y todas las galas que había ido adquiriendo hasta entonces. Las *Leyes de las Partidas* de Alonso el Sabio, y otras obras que le siguieron, pusieron el romance castellano á una altura, á que no rayaba ninguna de las otras lenguas romanas de aquel tiempo.

CAPÍTULO II

PRINCIPIOS Y PROGRESOS DE LA LENGUA CASTELLANA

44. Cinco épocas pueden considerarse en la lengua y literatura española en lo tocante á sus orígenes y progresos:

- 1.ª La que podemos llamar de *sus orígenes y ascendientes*.
- 2.ª La de *su infancia*.
- 3.ª La de *su adolescencia*.
- 4.ª La de *su virilidad y siglo de oro de su literatura*; y
- 5.ª La de *su perfección y progresos* hasta nuestros días.

La primera llega hasta la conquista de Toledo, á fines del

siglo XI (1085); la segunda, hasta la reunión de las dos coronas de Castilla y de León en San Fernando, ya entrado el siglo XIII (1230); la tercera hasta los Reyes Católicos, á fines del siglo XV; la cuarta abraza todo el siglo XVI, y la quinta se extiende hasta nuestros días.

Seguimos en esta división ¹ á D. Luis Mata y Araujo en sus *Lecciones de literatura*, advirtiendo de antemano que no entra en nuestro objeto hacer una historia, siquiera sea en compendio, de nuestra literatura castellana en sus diversas épocas y desenvolvimiento. Muchos excelentes ingenios han tratado con extensión esta materia; entre los que deben citarse al Sr. Amador de los Ríos, Fernández Espino, Gil de Zárate, Sánchez de Castro, Ticknor, Dozy, Wolf, Bouterwek y otros varios.

Artículo primero.

ÉPOCA PRIMERA

Ascendientes del romance castellano.

(Comprende hasta el siglo XI.)

45. Es evidente que en España se hablaban, no uno, sino varios idiomas antes de la venida de los romanos.

Si no lo dijieran los historiadores antiguos, sobre todo los romanos, de los que aduce muchos testimonios el erudito D. Gregorio Mayáns en sus *Orígenes* ², repetidos por otros muchos autores, bastaría á probarlo la simple razón natural; porque siendo muchos y de muy varias procedencias los pueblos que han dominado en la Península, no podían menos de hablarse en ella muchas y muy distintas lenguas.

46. No puede asegurarse de una manera absoluta que el

¹ La primera época puede subdividirse en tres períodos:

a) Desde Augusto (siglo I de Jesucristo) hasta el siglo V.

b) Desde este tiempo al siglo VIII, y

c) Desde el siglo VIII hasta la reconquista de Toledo (siglo XI).—Estos períodos corresponden á las dominaciones romana, goda y árabe. Esta división en ocho épocas ó períodos coincide con la de Terreros en su *Paleografía Española*, pág. 3.

² *Orígenes de la lengua castellana*, I, páginas 17-20.

castellano sea hijo del latín, ni del árabe, ni del griego, hebreo, fenicio, egipcio, godo, ni de ninguna otra lengua de las que en la Península se han hablado más ó menos generalmente. Lo que sí es cierto es que de la totalidad de sus palabras, la mayor parte son latinas, ó que el fondo de su Diccionario es latino, si bien tiene muchísimas palabras árabes, greco-latinas, griegas, godas, célticas y de otras procedencias.

El Sr. Mata y Araujo asegura que las tres cuartas partes de las palabras castellanas son de origen latino, las restantes árabes y sólo un corto número de otras procedencias.

El P. Sarmiento calcula que de cien palabras castellanas son:

Latinas.....	60
Griegas.....	10
Góticas.....	10
Árabes.....	10
De otras lenguas.....	10
TOTAL.....	100

Sin embargo, el P. Burriel afirma que el árabe forma la *octava* parte de nuestro lenguaje español, y Mayáns ¹ dice que la *vigésima*. Según Larramendi ², de las 13.365 palabras-raíces que había en el Diccionario primitivo de la Academia Española, eran:

Árabes.....	555
Griegas.....	973
Hebreas.....	90
Latinas.....	5.385
Vascongadas.....	1.951
Sin origen conocido.....	2.786

Las procedentes de otras lenguas son tan pocas, que no las menciona, y las demás son las que el castellano forma de sí mismo y de sus propias raíces ³.

¹ *Orígenes de la lengua española*, I, pág. 72.

² *Antigüedad y universalidad del vascuence en España*.

³ FERNÁNDEZ ESPINO: *Curso de Literatura*, pág. 14.

El Sr. Obradors, en su *Clave de la traducción latina*, comparando las palabras raíces del latín y castellano, dice que de las 2.600 que tiene el Diccionario latino, entran 1.595 en el Diccionario español, así distribuidas:

- 592, que sólo se distinguen por la terminación.
- 426, algo modificadas.
- 405, que sólo tienen en español derivados ó compuestos.
- 142, bastante transformadas.

Respecto de las palabras de origen árabe, pueden verse los Catálogos de Aldrete que trae Mayáns ¹; el *Glosario* de Dozy et Engelmann ², y la obra del Sr. Eguilaz y Yanguas titulada *Glosario etimológico de las palabras españolas* (castellanas, catalanas, gallegas, mallorquinas, portuguesas, valencianas y vascongadas), *de origen oriental* (árabe, hebreo, malayo, persa y turco).—Granada, 1886.

De lo que nosotros mismos hemos calculado respecto de las etimologías españolas, tomando por base el Diccionario de la Academia de 1834, se deduce lo que sigue:

La letra <i>A</i> tiene un total de palabras..	7.518
La <i>B</i>	2.434
La <i>E</i>	4.866
La <i>M</i>	3.220
La <i>N</i>	709
La <i>P</i>	4.670
TOTAL.....	23.417

De estas palabras, son *árabes*, según el Diccionario de la Academia, las siguientes:

$$608 + 52 + 9 + 70 + 15 + 5$$

de cada una de las mencionadas letras respectivamente, que dan un total de 759.

Por término medio, cada palabra árabe viene á tener un derivado ó compuesto, porque aunque algunas, como

¹ *Orig.*, tomo II.

² *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*. Leyde y Paris, 1862.

aceite, alcohol, tengan muchos, son muchísimas las que no tienen ninguno. Duplicando, pues, el número anterior, resulta que de esas 23.417 voces de las letras *A, B, E, M, N, P*, son árabes 1.518; lo cual equivale á un

6 por 100 de palabras árabes:

cálculo que aproximadamente puede extenderse á todo el Diccionario.

Respecto de las palabras griegas ¹, las seis letras mencionadas tienen:

$$370 + 72 + 243 + 100 + 44 + 197 = 1.026.$$

Aquí el término medio de los compuestos y derivados es 4. Multiplicando, pues, por 4 este número, tendremos 4.104, que respecto del total 23.417 representa un

17,5 por 100 de voces griegas.

El cálculo para todas las otras lenguas en conjunto es de un 3,8 ó 4 por 100. Las voces restantes son latinas.

Y resumiendo:

Palabras griegas	17,5	por 100
Ídem árabes	6	»
Otras lenguas	3,8	»
Latín	72,7	»
	100,0	»

§ I

El Elemento latino en nuestra Lengua.

47. Examinemos ahora algunos trozos para ver por otro procedimiento la superioridad del latín en nuestras palabras castellanas. Los trozos pertenecen al siglo XVI, *siglo de oro de nuestra literatura*.

1.º «Después que D. Quijote hubo satisfecho su estómago, tomó un puño de bellotas en la mano, y mirándolas atentamente, soltó la voz á semejantes razones.

1 No entran aquí las palabras *greco-latinas*, ó que hemos recibido del griego por el intermedio del latín; sino sólo las puramente griegas, advirtiendo que un gran número de ellas son técnicas y de formación reciente.

»*Dichosa* ¹ edad y siglos *dichosos* aquellos á quienes los antiguos pusieron nombre de dorados, y no porque en ellos del oro (que en nuestra edad de hierro tanto se estima) se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras de tuyo y mío...» «La justicia se estaba en sus propios términos, sin que la osasen turbar y ofender los del favor y los del interés...» (Cervantes, *Quijote*.)

De cien palabras, sólo las cuatro subrayadas no son de origen latino: lo cual da un 96 por 100 de voces latinas.

2.º «El *Arzobispo* vino acá, y hizo todo lo que yo quise, y nos da trigo y dineros, y mucha gracia. Con la casa de *Belén* y iglesia nos ruegan: no sé lo que haremos: muy de arte va ya la cosa, no tengan pena; dígalos á mis monjas, y á mi hermana, que *basta* que le envíe alguna buena nueva de los hermanos no la quiero escribir. Vuestra merced no deje de escribirnos, pues sabe lo que me consuelo. Estoy buena, y todas las hermanas y priora. Calorcita hace: mas mejor se lleva que el sol de la venta de Albino.» (Santa Teresa, Carta XLV.)

De cien palabras, son tres extrañas al latín; pero *arzoobispo* es más bien greco-latino. Lo que da un 98 por 100 en favor del latín.

3.º «Teniendo cierto requiebro al *barrio* de San Ginés, martes de Carnestolendas, por la tarde me envió á decir la señora que le llevase algo bueno para despedirse de la carne, que en estos días hay libertad para pedirlo, y aun para negarlo; pero por usar de fineza, por ser la primera cosa que hacía en su servicio, vendí ciertas cosillas que me hicieron harta falta, y en acabándose la grita ² de jeringas y *naranjaños*, y el martirio *perruno* ³ causado por las mazas, di conmigo en un tabernáculo de la gula, donde henchí un paño de manos de una empanada...» (Espinel: *El Escudero Marcos de Obregón*.)

1 Esta palabra es quizá de origen latino. (V. Barcia, *Dicc. Etimológ.*)

2 *Gritar*, grito, etc., no vienen del latín *garritus* (de *garrire*), como se ha dicho, sino de *quiritare*, *critare* (cf. fr. *crier*), *gritar*, grito... Véase nuestro articulo sobre esta palabra *gritar* en la REVISTA CALASANCIA, tomo V, páginas 265 y siguientes.

3 *Perro* es quizá de origen latino. (V. Mayans: *Origenes*, I, p. 151.)

Cuatro palabras extrañas para noventa y seis latinas;
es decir, el 96 por 100 en favor de esta lengua.

- 4.º «Corte ilustre de *Polonia*,
 »Que de admiraciones tantas
 »Sois testigos, atended,
 »Que vuestro príncipe os habla.
 »Lo que está determinado
 »Del cielo, y en *azul* tabla,
 »Dios con el dedo escribió,
 »De quien son *cifras* y *estampas*
 »Tantos papeles *azules*,
 »Que adornan letras doradas,
 »Nunca *engaña*, nunca miente;
 »Porque quien miente y *engaña*,
 »Es quien para usar mal dellas
 »Las penetra y las alcanza.
 »Mi padre...» (Calderón: *La Vida es sueño*.)
 ... «acciones vanas
 »Querer que tenga yo respeto á canas;
 »Pues aun esas podría
 »Ser que viese á mis plantas algún día;
 »Porque aún no estoy vengado
 »Del modo injusto con que me has criado.»

(El mismo: *Ib.*)

Siete palabras extrañas por noventa y tres latinas.

- 5.º «¡Ay triste! ¿Y aun te tiene
 »El mal dulce *regazo*? Ni llamado
 »Al mal que sobreviene,
 »¿No acorres? ¿Ocupado
 »No ves ya el puerto á Hércules sagrado?
 »Acude, acorre, vuela,
 »Traspasa el alta sierra, ocupa el llano,
 »No perdones la espuela,
 »No des paz á la mano,
 »Menea fulminando el hierro insano.
 »¡Ay! cuánto de fatiga;
 »¡Ay! cuánto de dolor está presente,
 »Al que viste loriga,
 »Al infante valiente;
 »A hombres y caballos juntamente.

»Y tú, Betis divino,
 »De sangre ajena y tuya mancillado,
 »Darás al mar vecino,
 »¡Cúanto *yelmo* quebrado!
 »¡Cúanto cuerpo de nobles destrozado!
 »El furibundo...»

(Fr. Luis de León: *Profecía del Tajo*.)

Dos voces extrañas para noventa y ocho latinas; y aun de esas *yelmo* (del antiguo alto alemán *helm*), se encuentra en el bajo latín *belmus*.

6.º «Mas cuando llegó á *Rodrigo*,
 »Casi muerta la esperanza,
 »Del fruto que pretendía
 »Que á do no piensan se halla,
 »Encarnizando los ojos,
 »Cual furiosa tigre hircana,
 »Con mucha furia y denuedo
 »Le dijo aquestas palabras:
 —»Soltedes, Padre, en mal hora,
 »Soltedes en hora mala:
 »Que á no ser padre, no hiciera
 »Satisfacción de palabras:
 »Antes con la mano mesma
 »Vos sacara las entrañas,
 »Faciendo lugar el dedo
 »En vez de puñal ó *daga*.»
 »Llorando de gozo el viejo
 »Dijo: «Fijo de mi alma,
 »Tu enojo me desenoja,
 »Y tu indignación me agrada.
 »Esos *brios*, mi *Rodrigo*,
 »Muéstralos en la demanda...»

(*El Romancero del Cid*.)

Cuatro voces extrañas por noventa y seis latinas. Del examen de estos datos resulta que nuestra lengua literaria del siglo XVI tiene por término medio un 96 por 100 de palabras de origen latino; quedando sólo un 4 por 100 para las otras lenguas. Pero estas últimas, so-

bre todo el árabe y el griego, ocupan en el diccionario una parte mayor de la que estos datos enseñan ¹.

48. Otra prueba de la gran parte que el latín tiene en nuestro diccionario, y mejor en nuestra lengua hablada y escrita, la suministran los muchos é ingeniosos ensayos que en los siglos anteriores se han hecho de composiciones bilingües, es decir, que pueden entenderse en castellano y latín indiferentemente.

Mayans cita muchos en sus *Origenes*, y el Sr. Carbonero y Sol trae varios en su interesante obra *Esfuerzos del ingenio literario*.

Véanse algunos trozos:

—De un diálogo entre *Siliceo*, *Aritmética* y *Fama*, del maestro Oliva.

Siliceus. ¡Oh quan profundas imaginaciones apprehendo, considerando quanto precio tu, nobilissima Arithmética, vales, que personas ínfimas magníficamente coronas! Tu subtiles contemplaciones revelas, obscuros errores clarificando...

Aritmética. Si contra tan impetuosas aclamaciones proterva resisto, justamente me culpas. Voluntaria te amo, notando quantas gracias, quales perfecciones, quan concordés doctrinas sustentas...

Siliceus. De sola escandalosa discordia me fatigo: quando aprendo divisiones, inclinaciones diversas, opiniones contrarias, prósperas fortunas contra miserias, constantes ánimos contra malas fortunas, duras persecuciones contra ánimos constantes, contra duras persecuciones defensiones fortísimas, contra fortísimas defensiones tentaciones cautelosas, contra cautelosas tentaciones honestos ánimos, contra ánimos honestos, invidias, persecuciones, discordias, ilusiones, cautelas, falacias, malicias, murmuraciones. ¿Qué respondes, Arithmética, contra tantas diabólicas composiciones?.....

Si tu, Arithmética de honesta fama me dotas, tu sola altísimamente me amas...

Arithm. Claramente cognosco praestantísimá Fama,

¹ La razón de esta diferencia está en que una cosa es el *Diccionario* total de una lengua y otra el *número* y *clase* de voces, que, contenidas en el mismo diccionario, se emplean con especialidad en cada época y comarca.

quantos Philosophos exaltas, quantos difuntos vivificas. Tu grandes ánimos incitas, victorias altísimas causando; invidias tu refrenas, falsas acusaciones castigas; causando altos honores, ingeniosos ánimos recompensas. Tu que curiosa exaltándome, de tanta gloria me aumentas; si me amas de solo Siliceo procura...

—De una epístola del mismo género de Ambrosio Morales.

¡Oh quan singulares invenciones intentas, quando juveniles fervores, excesivos ímpetus refrenando, spiritus ociosos evitando, latinas musas amas, solicitas frequentas...

Elige tu, Austria ínclita, libros excellentes, si tan altos fines estimas...

¡Oh tu, divina omnipotencia, sempiterna providencia, gloria infinita... tu infunde doctas affecciones, conserva sapientísimos amores de Austria procedentes de ingenio clarísimo manantes. Accumula honestas prosecuciones, errores latinos evitando, libros convenientes mostrando, latinas musas inclinando, romanas oraciones abundantemente representa ¹.

ODA SÁFICA HISPANO LATINA

Convocas gentes, célebres triumphos
 Praeparas, voces plácidas, canoras:
 Das choros suaves, ánimos amantes,
 Saludaba grata.

.....
 Tu pías plantas venerando casta,
 Visitas, oras, diadema adoras,
 Incita, inflama, oficiosa iberos
 Aedificando.

¡Oh sacra, accepta, generosa luna!,
 Dirige augustos ánimos, columna,
 Párvulos, turbas, próceres, María
 Protege pura ².

¹ Obras del M. Oliva; al principio. Córdoba, 1586.

² *Esfuerzos del Ingenio literario*, pág. 380.

VILLANCICO DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

Divina María,
 Rubicunda aurora,
 Matutina lux,
 Purísima Rosa:
 Luna, quae diversas
 Illustrando zonas,
 Peregrina luces,
 Eclipses ignoras;
 Angélica scala,
 Arca prodigiosa,
 Pacífica oliva,
 Palma victoriosa,
 Altamente culta,
 Castissima Flora;
 Pensis lefoecundas
 Cándida Pomona.
 Tú, quae coronando
 Consciencias devotas,
 Domas arrogantes,
 Débiles confortas, etc ¹.

.....

Conviene advertir que ahora es más difícil la formación de semejantes composiciones, puesto que ha cambiado bastante la ortografía. Asimismo no hay que buscar en ellas mucha belleza, y menos naturalidad, pues todo el esfuerzo del autor se emplea en rebuscar y combinar estas palabras comunes á las dos lenguas.

49. Los romanos, una vez establecidos en la Península, introdujeron en ella su lenguaje, bajo la doble forma conocida con los nombres de *latín clásico* (*sermo urbanus*) y *latín vulgar*, bajo *latín* (*sermo rusticus*).

50. Pero á la par de estas lenguas seguían hablándose entre el pueblo las peculiares de los diversos países de España. Entre éstas debía haber una que, como siempre sucede, fuese

¹ *Esfuerzos del Ingénio literario*, pág. 381.

la predominante. De ésta puede muy bien proceder nuestra lengua castellana; y el predominio del elemento latino en ella (y en las demás lenguas llamadas *romanas* ó *romances*) puede explicarse por la influencia constante y cada vez más acentuada de la lengua latina sobre ellas, como sucede durante una poderosa dominación, sobre todo si es intelectual y religiosa á un mismo tiempo.

La superioridad intelectual y civilizadora de los romanos se impuso á sus vencedores los godos. Aunque éstos hablasen su lengua, y los indígenas las suyas, sin embargo, el latín era la lengua de los sabios, la lengua de las escrituras y documentos, y, sobre todo, era la lengua de la Iglesia.

51. Pero poco á poco, durante el período de la decadencia romana, la lengua vulgar de los españoles, mezcla de las suyas con el latín y con otros elementos á cual más heterogéneos, llegó á prevalecer sobre la lengua sabia. Esto sucedió principalmente después de la irrupción de los árabes, hasta el punto de que en el siglo IX el pueblo no entendía el latín, que era patrimonio de algunos pocos, llamados por eso «*bomes sabidores*».

52. Ya hemos dicho en otro lugar (41) algo de lo mucho que los godos desfiguraron la lengua latina, acomodándola á su particular carácter y poco delicado gusto literario. Los árabes acabaron insensiblemente la obra de desnaturalizarla con el continuo y necesario trato que los cristianos, vencidos ó vencedores, debían mantener con ellos. A la supresión de las terminaciones de los casos, á la introducción de los artículos extraños al latín, y de los demostrativos *hic*, *ille*, *iste*, etc... sin necesidad, al cambio de acepción de las palabras, deduciendo *querer*, v. gr., de *quaerere*, *comprar* de *comparare*, *pagado* de *pacatus*, etc.; á la supresión de las terminaciones pasivas y demás abusos introducidos por los godos, se hubieron de agregar los consiguientes á la continuada influencia árabe por más de setecientos años.

§ II

Palabras de origen árabe.

53. Son de origen árabe, no sólo los muchísimos vocablos que, como hemos visto, constituyen una parte notable de nuestro diccionario, sino también muchas locuciones y giros, muchos cambios eufónicos de letras, la introducción de algunos sufijos en las palabras ¹, etc.

Pondremos aquí algunos de estos vocablos, entresacando de los que trae Aldrete y Francisco López Tamarid ² los que sean más usuales, y otros tomados del Diccionario de la Real Academia (XII edición de 1884).

Nombres de ríos.

Guadalquivir. Río grande ó caudaloso.

Guadiana. Río de *Ana*, que es su vocablo antiguo, ó río Diana, ó río de la Fertilidad, ó río del Llanto.

Guadalimar. El Río Colorado.

Guadarricaç. El Río del Plomo.

Guadalaxara. El Río de las Piedras.

Guadarrama. El Río de Arena.

Guadalete. El Río de Lete (su nombre antiguo).

Guadarramán. El Río de las Granadas.

Guadarranque. El Río de las Yeguas.

Guadabortuna. El Río de la Fortuna.

Guadix. Río de Vida.

Guadalaviar. Río Blanco.

Guadalmedina. Río de la Ciudad grande.

Guadalupe. Río de la Guardia.

Darro. Río que va haciendo ruido, ó que va de alto á bajo.

Genil. Río semejante á Nila, ó río de los Silingos.

Todos menos los dos últimos están compuestos de la palabra *Guid*, que significa *rio*, y otro nombre que los especifica.

Algunos nombres propios.

Albaicín, significa barrio de los venidos de Baeza.

¹ V. TERREROS: *Paleografía*, pág. 15.

² V. MAYANS: *Orígenes*, etc., tomo II.

Alcalá, castillo.
Alcántara, puente.
Alcázar, palacio.
Albama, junta, reunión.
Albambra, alcázar dorado.
Almenara, torre de ahumadas ó de señales.
Gibraltar, monte de Tarik.
Ginalaribh (Generalife), huerta del músico del rey.
Bibataubim, puerta y castillo de los convertidos.
Bibarrambra, puerta y plaza de la Junta.
 Puerta *Elvira* (lat. *Illiberis*), puerta de Granada.
Zacatin (calle de) *los roperos*.
Alpujarr.: Tierra de guerreros.
 Puerta de *Bisagra* (en Toledo), puerta *Bermeja*.
Ajarquia (en Úbeda y Málaga), tierra puesta al Levante.

Aceite ¹ .	Azumbre.	Mazmorra.
Acequia.	Barrena.	Mezquino.
Albahaca.	Bellota.	Muladar.
Albarda.	Carmesí.	Naranja.
Albeitar.	Cerbatana.	Ojalá.
Alberca.	Cifra.	Parra.
Alguacil.	Fanal.	Quintal.
Alhaja.	Galápago.	Rapaz.
Almirez.	Ganado.	Recamado.
Almohada.	Hasta.	Resma.
Arrabal.	Legua.	Rocín.
Aspa.	Limón.	Tarima.
Azotea.	Mancera.	Taza.
Azucena.	Manta.	

De *Francisco Tamarid*.

Abur.	Acicates (espuelas)	Albacea.
Aceite.	Adalid.	Albañil.
Acémila.	Adelfa.	Albayalde.
Acelgas.	Aduana.	Alberca.
Acequia.	Ajedrez.	Alcachofa.

¹ Nótese que la primera sílaba suele ser el artículo árabe *al* con ó sin asimilación.

Alcaide.	Caracoles.	Morado.
Alcanfor.	Chorro.	Naipes.
Alcancia.	De balde.	Naranja.
Alcántara.	Dique.	Nutria.
Alcaparra.	Espárrago.	Orozuz.
Alcayata.	Espinaca.	Oruga.
Alcázar.	Faisán.	Pandero.
Aldaba.	Fanal.	Panilla.
Alférez.	Farol.	Pardal.
Álgebra.	Fulano.	Pöya.
Alicates.	Galápago.	Pestillo.
Almirez.	Garza.	Quilate.
Almíbar.	Gorra.	Quintal.
Almohada.	Hanega (fanega).	Quizá.
Alpargate.	Hollín.	Rambla.
Alquitrán.	Jaez.	Regaliz.
Añil.	Jazmín.	Rehenes.
Arroba.	Laúd.	Resina.
Arrope.	Lebrillo.	Retama.
Atalaya.	Lejía.	Rincón.
Ataúd.	Liga.	Ronda.
Atocha.	Limón.	Tábano.
Atún.	Madeja.	Tabique.
Azabache.	Madroño.	Tapia.
Azogue.	Mameluco.	Tarazana.
Azafrán.	Mandil.	Tarima.
Azotea.	Manta.	Taza.
Azumbre.	Marrubio.	Trama.
Badana.	Matalahuga.	Traza.
Ballena.	Matraca.	Timón.
Barrena.	Mazorca.	Toronjil.
Barro.	Mezquino.	Vara.
Berengena.	Mochila.	Zapato.
Cahiz.	Mochuelo.	Zagal.
Carabela.	Mojama.	Zarzal.

Conviene advertir que no todos estos vocablos están conformes con la etimología que les da el Diccionario de la Academia, y que sólo hemos puesto aquí algunos de los que trae Tamarid. El total de los recopilados por este

autor es de unos 250 de sola la letra *A*, y 270 de las restantes letras.

Síguense algunas palabras del mismo origen, entresacadas del Diccionario de la Real Academia:

Abalorio.	Cenit.	Jaqueca.
Aceite.	Cero.	Jarra.
Acelga.	Cifra.	Jinete.
Acíbar.	Coche.	Laúd.
Adalid.	Cúrcuma.	Mameluco.
Adelfa.	Daifa.	Marfil.
Aduana.	Dársena.	Merino, a.
Ajajá.	Dije.	Mezquino, a.
Ajedrez.	Diván.	Mohino, a.
Alcalde.	Duba.	Naranja.
Alcali.	Elíxir.	Noque.
Alcaparra.	Enaciado, a.	Ojalá.
Alcántara.	Enea ó anea.	Papagayo.
Aldaba.	Enjeco.	Quintal.
Alguacil.	Fanega.	Rambla.
Almohada.	Fanfarrón.	Redoma.
Ambar.	Fárfara.	Romana.
Añil.	Fardo.	Saboga.
Avería.	Friso.	Sarraceno, a.
Baba.	Gabán.	Taba.
Balde.	Gandul, a.	Tabique.
Bórax.	Gavilla.	Talega.
Bujía.	Guadaña.	Tambor.
Burdo.	Guitarra.	Ulema.
Cahiz.	Halagar.	Vega.
Calafatear.	Haloque.	Visir.
Calibre.	Horda.	Zagal.
Candil.	Jabalí.	Zoquete.
Carabela.		

§ III

Palabras de origen griego, hebreo, celta y godo.

54. Otra de las lenguas que más han influido en la nuestra, después del latín y el árabe, ha sido la *griega*. No tiene esto nada de extraño, sabiendo lo mucho que se extendieron

los griegos por todas partes, y la larga comunicación que tuvieron con nuestros padres á causa de las colonias que en España poseían, siquiera no sean fundaciones suyas todas las ciudades que se les supone.

Mayans ¹ trae algunas palabras griegas, así clasificadas:

a) Voces referentes á religión: *Apóstol, blasfemia, catecismo, cisma* (y *chisme* de *schisma*), *diócesis, Evangelio, jerarquía, herejía, idolatría, letanía, martirologio, neófito, Obispo, profecía, sinagoga*, etc., etc.

b) Voces de artes y ciencias: *Aritmética, botánica, crítica*, etc. Es inútil seguir, pues sabemos que casi todas son griegas; y no sólo los nombres generales, sino también los particulares de los instrumentos y demás cosas á ellas pertenecientes, y, en general, todo el tecnicismo científico.

c) Nombres de enfermedades: *Apoplejía, bronquera, catarro, diarrea, erisipela, frenesí, gangrena, hidropesía, ileos, letargo, manía, nefritis, oftalmía, pasmo, reuma, síncope, timpanitis*, etc.

d) Muchos nombres de hierbas y piedras, y un extensísimo catálogo de otras muchas palabras que han pasado al español por el intermedio de los latinos: *Agonia, bálsamo, cáliz, delfín, emplasto, fama, giro, harpía, idea, laberinto, máquina, nardo, órgano, piélagos, rábano, sátira, teatro, zona*, etcétera... *Catedral, diácono, católico, tío, tía, arras, auténtico*...

e) Otras muchas que hemos recibido sin el intermedio del latín: *Artesa, brioso, corito, dosis, escarpión, gazafatón, golfo, barapo, jubón, liso, quilla, relámpago, sima, tragar, tela, zumo*.

Ya hemos visto que en sola la letra *A*, y sin contar los derivados, trae el Diccionario de la Academia unas 370 voces de origen enteramente griego.

Véanse algunas otras del mismo Diccionario:

Acólito.	Antera.	Bato.
Agasajar.	Aoristo.	Bolo.
Anómalo.	Barranco.	Cancerbero.

¹ *Orig.*, t. I, pág. 73 y siguientes.

Catéter.	Garbanzo.	Pórfido.
Crótalo.	Herpe.	Quiragra.
Dinastía.	Herpil.	Raja.
Díscolo.	Himno.	Rinoceronte.
Drástico.	Jarana.	Rombo.
Élitro.	Jerarca.	Sicofante.
Embrión.	Jonio, a.	Sicomoro.
Embuste.	Liceo.	Táctica.
Empapar.	Magarza.	Tarso.
Faringe.	Mata.	Topar.
Fanal.	Melodía.	Trisagio.
Frase.	Néctar.	Usagre.
Galería.	Nómada.	Yodo.
Gamuza.	Otomano.	Zarpar.

55. Estas tres lenguas, pues, *latín*, *árabe* y *griego*, forman el fondo de la nuestra *castellana*, predominando el latín sobre las otras con la inmensa ventaja que hemos visto.

Los otros elementos que entran en el castellano son de menos importancia; hablaremos muy brevemente de ellos.

56. El *hebreo* ha comunicado al castellano muchas de sus voces á causa del frecuente trato con los judíos, y sobre todo por haberse conservado en las versiones latinas y castellanas de la Sagrada Escritura muchas palabras y giros propios de la lengua santa.

Prescindiendo de los nombres propios, son palabras hebreas que han pasado á nuestra lengua por el intermedio del latín, del árabe ó del griego, ó bien inmediatamente, los que siguen:

Abad, *aleluya*, *amén*, *cábala*, *fariseo*, *hosanna*, *Jehová*, *jubileo*, *Leviatán*, *maná*, *pascua*, *querubin*, *rabino*, *sábado*, *saduceo*, *serafín*, etc., etc.

57. También tenemos voces *celtas* en castellano.

Según Severo Sulpicio ¹, contemporáneo de San Jerónimo, y Sidonio Apolinar ², del siglo V, aún se hablaba por

¹ Diálog. 1.º in fin.

² Lib. III, Epist. III.

aquel tiempo el *celta* en la *Aquitania*. Lo mismo debía suceder en España, donde también había poblaciones de origen celta.

Mayans ¹ trae algunas voces originarias de esta lengua, tales como *cerveza*, *caterva*, *pico*, *gordo*, *lanza*, *lengua*, *peña*, *jabón*, etc., muchas adoptadas por los romanos.

También tiene por originarios del *celta* los nombres de ciudades antiguas acabados en *uri*, *uria* y semejantes que significan ciudad (*Gracchuris*, *Bituris*, *Calaguris*, *Baeturia*...); los terminados en *briga*, *brica* y análogos que significan población (*Augustobriga*, *Flaviobriga*, *Segobriga*, *Talabriga*, *Juliobriga*, *Conimbrica*, *Mirobrica*, *Catobrix*, *Londobris*, etc.), y otros muchos que pueden verse en el lugar citado de los «Orígenes», y que como ya sabemos (33) los defensores del *Vascuence*, los aplican á esta lengua.

De un discurso del Sr. D. Felipe Monlau ² tomamos el siguiente catálogo de voces celtas:

Alondra.	Broza.	Jamba.
Arpente.	Brusco.	Jamón.
Bachiller.	Burla.	Jarrete.
Bajo.	Cabaña.	Jigote.
Baratero.	Camino.	Legaña.
Barraca.	Canto.	Lanza.
Barrica.	Cantera.	Legua.
Barril.	Casaca.	Mastín.
Barro.	Cepa.	Muesca.
Bastardo.	Cerveza.	Orgullo.
Bastón.	Comba.	Pico.
Betónica.	Cortar.	Pieza.
Birrete.	Cubilete.	Rango.
Bota.	Danza.	Raya.
Braga.	Duna.	Roca.
Branca.	Engaño.	Rua (calle).
Bravo.	Galante.	Ruta.
Broca.	Grosella.	Sarna.
Brote.	Guirnalda.	Sorna.

¹ *Orig.*, I, páginas 82, 83 y siguientes.

² «Discurso de la Real Academia Española de la Lengua». Tomo II, pág. 311. Madrid: 1861.

Tacón.	Toca.	Trompa.
Teta.	Torta.	Trucha.
Tiña.	Tripa.	

58. Aunque los Godos introdujeron muchas modificaciones en la lengua latina, como en otra parte dijimos (41) sin embargo, por razones que no es necesario exponer aquí ¹, son muy pocas las palabras que de su lengua pasaron al latín ó al español, y menos aún las que nos quedan.

Además de muchos nombres propios, como *Adela*, *Adolfo*, *Alberto*, *Armengol* ó *Hermenegildo*, *Enrique* ó *Eurico*, *Bernardo*, *Carlos*, *Ernesto*, *Fadrigue* ó *Federico*, *Fernán* ó *Fernando*, *Luis*, *Matilde*, *Raimundo*, *Ricardo*, *Roberto*, *Rodrigo*, *Romualdo*, *Segismundo*, etc., que tienen su significación en lengua goda, son de procedencia germánica *ama*, *estufa*, *esgrima*, *arenque*, *yelmo*, *bando*, *capa*, *compañero*, *pisar*, *quitar*, *perla*, *flota*, *fino*, *danza*, etc..., y las del siguiente catálogo que trae Monlau en el discurso antes citado:

Aire (por ma- nera)	Barón. Batel.	Botín (despo- jos).	Chalupa. Choque.
Alabarda.	Bauprés.	Brasa.	Chupa.
Albergue.	Bedel.	Brida.	Daga.
Alodio.	Belitre.	Brindis.	Dardo.
Amarra.	Berro.	Brisa.	Desgarrar.
Anca.	Bicho.	Bruñir.	Dique.
Aturdir.	Billete.	Bucle.	Dogo.
Avería.	Blanco.	Bugada (co- lada).	Draga. Escaramuza.
Babor.	Blandir.	Cala.	Escarcela.
Bacín.	Blandón.	Calma.	Escarnio.
Bahío.	Blondo.	Camisa.	Escote.
Bailar.	Bolina.	Carcaj.	Escotilla.
Balandra.	Botón.	Carpa.	Esgrima.
Banco.	Borde.	Coche.	Esmalte.
Bandera.	Bordo.	Cosquillas.	Esparabán.
Banquete.	Borra.	Cota.	Espía.
Barca.	Bosque.		

¹ Algunas pueden verse en Mayans. *Orig.*, I, páginas 88-89.

Espingarda.	Garantir.	Marca.	Ropa.
Espuela.	Golpe.	Marchar.	Rufián.
Esquivar.	Gota (poda-	Mariscal.	Sala.
Este (Orien-	gra).	Mástil.	Savia.
te).	Grumete.	Mate.	Singlar.
Estofa.	Guante.	Mezquino.	Sopa.
Estribo.	Guerra.	Norte.	Sud.
Estufa.	Guisa.	Nuca.	Talco.
Fango.	Harapo.	Oeste.	Tallo.
Felón.	Heraldo.	Paquete.	Trapa.
Feudo.	Hipo.	Piloto.	Tregua.
Fieltro.	Izar.	Placa.	Tren.
Flanco.	Jardín.	Plata.	Trincar.
Flete.	Lamprea.	Polea.	Trobar.
Forro.	Lastre.	Quilla.	Trompa.
Frambuesa.	Lezda.	Rada.	Tropa.
Frasco.	Lezna.	Rampa.	Truhán.
Gabela.	Listo.	Rico.	Valiza.
Galera.	Lote.	Rimo.	Vasallo.
Galope.	Mala.	Riza.	Venda.
Ganso.	Maleta.	Robar.	

§ IV

Palabras de otros orígenes.

59. Sin que seamos partidarios de la general extensión del *vascuence* en los tiempos antiguos, es necesario reconocer que hay en castellano palabras de este origen, provenientes del roce natural y continuo de los dos pueblos.

60. Asimismo tenemos muchas voces de otras lenguas, como el italiano, francés, los idiomas de América, Filipinas, etc..., pueblos con los que hemos mantenido y mantenemos relaciones comerciales, literarias ó de conquistas. Pero, en rigor, el estudio de todas estas voces no pertenece á esta primera época de la formación de nuestro idioma.

Sin embargo, vamos á poner aquí algunas voces tomadas de esas y otras lenguas.

61. *A)*—Originarias del vasco deben ser las terminaciones en *eɾ*, *ɾ*, con que se forman muchísimos apellidos ó

nombres patronímicos; v. gr.: *López, Fernández, Sánchez, Díaz, Láinez, Niñez, Pérez, Méndez*, etc., etc.; que significaban antiguamente hijo ó descendiente de *Lope, Fernando, Sancho, Dia, Lain, Nuño, Pero (Pedro)*, etc., y la de muchos nombres abstractos, como *altivez, palidez, lucidez*, etc., pues con ese sufijo *ez, z*, se indica la procedencia en vascuence ¹.

62. B)—*Voces italianas:*

Alerta.	Cavatina.	Esdrújulo.	Marisco.
Arenga.	Centinela.	Estafermo.	Motete.
Arlequín.	Charlar.	Estuco.	Pedante.
Bagatela.	Chasco.	Esguazo.	Pedal.
Baldaquino.	Chito.	Estafeta.	Piano.
Bancarrota.	Ciudadela.	Fiasco.	Pianoforte.
Bandola.	Comandar.	Forrage.	Póliza.
Bandido.	Concierto.	Frívolo.	Porcelana.
Banquete.	Contrabajo.	Gaceta.	Regata.
Bisoño.	Contralto.	Góndola.	Serenata.
Bravo.	Corredor.	Hostería.	Soberano.
Busto.	Cúpula.	Lazareto.	Soneto.
Caricatura.	Diseño.	Macarrón.	Soprano.
Cascada.	Duelo.	Macarrónico.	Tenor.
Casino.	Emboscada.	Maceta.	

y otras de las Bellas Artes, no pocas sin castellanizar, como *aria, decrescendo, escorzo, motto, rinforzando, smorzando, scherzando, sotto voce*, etc.

63. C)—*Palabras de origen francés:*

Sin contar las voces provenzales ó francesas introducidas ya en el Romance en tiempo del *Fuero Juzgo* y poco después, tales como *limosna* (romance, *alimosna*; provenzal ó francés,

¹ V. AVENDAÑO: *Elementos de Gramática castellana*, pág. 4.ª, año 1871.—HERVÁS: *Catálogo de las lenguas*, tomo V, pág. 256. et passim.—Quizá este sufijo *ez* ó *z* sea resto ó contracción del sufijo griego *ἰός*, que se encuentra, por ejemplo, en *Ἀριστεῖός*; ó mejor, apócope de otro sufijo patronímico *-itius, itii*, como quiere el Sr. Godoy y Alcántara en su *Ensayo histórico... sobre los Apellidos castellanos*, págs. 15 y siguientes, año 1871.

almoína), *bello*, *a* (rom., *bello*, *a*; prov., *bel*, *belle*), *quemar* (rom. y prov., *cremar*), *burtar* (*furtar*), *lejos* (*loin*, *luenne*), *mientras* (*mentres*, *mientre*), *quejar* (*queixar*, *queyssa*), etc..., *jornada*, *avezar*, *canciller*, *villa*, *chanfre*, *vianda*, *mesón*, etcétera, etc.; hay en el castellano muchas voces francesas introducidas en estos tres últimos siglos. Véanse algunas:

Arrestar.	Corps (guar-	Funcionario.	Pistola.
Abordage.	dia) de.	Gaje.	Postillón.
Alarmar.	Charlatán.	Gabinete.	Quinqué.
Alojamiento.	Debutar.	Galón.	Ruta.
Apercibir.	Detalle.	Garantía.	Rua.
Asentista.	Departamen-	Garante.	Sable.
Bandolera.	to.	Gefe.	Sentimientos.
Bagage.	Edecán.	Generala.	Surtir.
Billar.	Endoso.	Hábito (ves-	Superchería.
Billete.	Endosar.	tido).	Talla (estatu-
Bisutería.	Equipo.	Húsar.	ra).
Broquetas.	Equipar.	Lotería.	Tráfico.
Cabotaje.	Equipaje.	Mitón.	Tentativa.
Café (casa).	Especulación.	Municiones.	Tirabuzón.
Cañón.	Flanela.	Muselina.	Toisón.
Cómoda.	Folletín.	Obús.	Uniforme.
Comandita.	Fomentar.	Pacotilla.	Ultraje.
Comité.	Forjar.	Pantalón.	Utensilio.
Coqueta.	Furriel.	Parque.	Visar.
	Fusil.	Petimetre.	

Muchas de ellas sin castellanizar apenas, como *carné*, *detall*, *exbrés*, *fricasé*, *tupé*, *clisé*, *suaré*, *neceser*, *tisú*, *toilette*, etc. Hay además otras muchas que, aunque de origen greco-latino en cuanto á sus radicales, las hemos recibido formadas de los franceses. Pertenecen generalmente á las artes y ciencias.

Y no sólo en el diccionario, sino, lo que es más lamentable, en la sintaxis misma se ha dejado sentir la influencia francesa, introduciéndose muchos giros y frases, tales como *á más fuerte razón*, *forrar en hoja de lata*, *hacer la lectura*, *hacer saber*, *hacer la venta*, *no puedo menos que participar...*, *es sólo con el mucho estudio que aprendemos algo*, y otras análogas, que son puro galicismos.

64. D)—*De origen americano:*

Algodón.	Condor.	Petate
Anana.	Chocolate.	Puna.
Bejuco.	Guano.	Pita.
Butaca.	Guayaba.	Quinina.
Cacao.	Guajiro.	Loro.
Cacique.	Hamaca.	Sábana.
Caimán.	Huracán.	Tabaco.
Canibal.	Jalapa.	Tomate.
Canoa.	Llama (animal).	Tapioca.
Caoba.	Maíz.	Tuna (nopal) y tunear ó ir de tuna ¹ .
Cacahuete.	Manatí.	
Cacatúa.	Pampas.	
Caribe.	Patata.	Vicuña.
Colibrí.	Petaca.	Yaguar, etc.

65. E)—*De origen malayo y asiático:*

Abacá.	Canguro.	Pagoda.
Bambú.	Brama.	Palanquín.
Cautchuc.	Gutapercha.	Paria.
Calicote.	Orangután.	Te, etc.

66. F)—*Palabras de otras procedencias:*

Czar (ruso).	Landgrave(alem.).	Clown (inglés).
Estepa (tártaro).	Níquel (id.).	Club (id.).
Mammuth (id.).	Zinc (id.).	Dogo (id.).
Garlopa (holand.).	Babor (id.).	Esplín (id.).
Gorila (afric.).	Bismuto (id.).	Jockey (id.).
Cebra (id.)	Obús (id.).	Lord, lores (id.).
Canario (Cana - rias).	Valsar (id.).	Rail (id.).
	Bifteck (inglés).	Rosbiff (id.).
Cobalto (alemán).	Bill (id.).	Túnel (id.).
Feldespato (id.).	Brick (id.).	Vagón (id.), etc.

67. G)—*Palabras derivadas de nombres de personas y cosas.*
Pondremos sólo algunas:

Abril, aprilis, de *aperire*, porque se abre ó brota toda la naturaleza; ó de *ἀφροσ*, espuma, Venus; á quien estaba este mes dedicado.

1 V. *La Universidad*, revista de San-Salvador (América), año 1891, pág. 481.

- Amazonas* (*sin pechos*, en griego) eran mujeres guerreras de la Escitia.
- Amonita*, fósil así llamado por parecerse á las imágenes de Júpiter Ammón, que se representaba con cuernos de carnero en la cabeza.
- Agosto*, mes llamado así de Augusto César.
- Asesino*, secta fanática de Siria del siglo XIII, que dió muerte á muchos cruzados.
- Atlas*, un semi-dios que sostenía en sus hombros el orbe, y se suele representar en las cubiertas de los cuadernos ó colecciones de mapas.
- Bacanales*, fiestas del dios *Baco*.
- Camelia*, planta así llamada por Linneo en honor del botánico Camelli.
- Cicerone*, de Cicerón.
- Corbata*, de un cuerpo de *Croatas* que la usaban.
- Daguerreotipo*, de *Daguerre*, su inventor.
- Dalia*, del sueco *Dabl*, que la introdujo en Europa.
- Diciembre*, de *decem*, el mes décimo sin contar Enero y Febrero.
- Dolomia*, de *Dolomieu*, geólogo francés.
- Domingo*, de *Dominus*, día del Señor.
- Enero*, de *Januarius*, mes dedicado á *Jano* por Numa Pompilio.
- Estentóreo*, de *Stentor*, que según Homero gritaba más que cincuenta hombres juntos.
- Estilo*, de *stylus*, el punzón con que se escribía.
- Fauna*, de *Fauno*, dios de los campos.
- Febrero*, de *Februa*, expiaciones, purificaciones, según unos, porque en este mes se hacían; ó de *Februo*, ó Plutón, según otros.
- Filípica*, de los discursos de *Demóstenes* contra *Filipo*, rey de Macedonia.
- Flora*, de *Flora*, diosa de las flores.
- Fuchina*, de *Fuchs*, botánico alemán.
- Galvanismo*, de *Galvani*, italiano.
- Gongorismo*, culteranismo propagado por Góngora.
- Gordiano* (nudo), de Gordio, rey frigio, que hizo el nudo que cortó Alejandro el Grande.
- Guillotina*, del inventor Dr. *Guillotin*.

- Hermético*, de *Hermes*.
- Huracán*, de *Hurakán*, nombre colectivo de cuatro deidades americanas de los Quichés.
- Jovial*, de *Júpiter*, *Jovis*, nacido bajo la influencia de este astro, que se suponía favorable.
- Jueves*, de *Jove*, día de *Júpiter*.
- Junio*, de *Juniores*, los jóvenes que asistían á Rómulo, ó de *Juno*, ó de la familia romana llamada así, según otros.
- Julio*, mes llamado así de *Julio César*.
- Lazareto*, de *Lázaro*.
- Libro*, de una capa interior de los árboles, así llamada, donde antes se escribía.
- Lunes*, de *Luna* (raíz *lúc*).
- Magnolia*, de *Magnol*, botánico francés.
- Marzo*, de *Marte*, el dios de la guerra.
- Marcial* y *Martes*. Idem íd.
- Mausoleo*, de *Mausolo*, rey de Caria, á quien su mujer Artemisa erigió un soberbio sepulcro.
- Mayo*, de *Maya* (significa *la que hace crecer*; raíz *mag*.), madre de Mercurio.
- Mentor*, del instructor ó maestro de Telémaco, así llamado.
- Mecenas*, el protector de Horacio.
- Mesmerismo*, de *Mesmer*, médico alemán.
- Miércoles*, de *Mercurio* (raíz *merc*.)
- Nicotina*, de *Nicot*, que introdujo el tabaco en Europa.
- Noviembre*, el mes *noveno* contando desde Marzo.
- Octubre*, el mes *octavo* (lo mismo).
- Pánico*, de *Pan*, Dios de los pastores, que se les aparecía de improviso, llenándolos de miedo.
- Papel*, de *papyrus*, un árbol de Egipto.
- Pasquín*, de un menestral de Roma llamado Pasquino, célebre por sus discursos sarcásticos y satíricos; después se dió este nombre á un torso en donde se fijaban estos escritos satíricos y punzantes.
- Quijotada*, acción ridículamente seria. De D. *Quijote*.
- Sábado*, de *Sabbáth* ó descanso, en hebreo.
- Setiembre*, de *Septem*, por ser el séptimo mes, contando desde Marzo.
- Siluetta*, retrato sólo de perfil sacado de la sombra; de *Silboutte*, ministro francés muy impopular.

Simonía, de *Simón*, mago que quiso comprar á los Apóstoles el don de hacer milagros.

Viernes, de *Venus*, nombre de una diosa y de un Planeta.

Voltáico, de *Volta*, físico italiano.

Volumen, de *volvo*, porque los pergaminos ó libros se envolvían ó se arrollaban.

68. H).—*Palabras derivadas de nombres de lugares.*

Pónense sólo algunas:

Academia, de *Academia*, escuela de Platón.

Arabesco, dibujo semejante á los de Arabia.

Arias, de *Arras*.

Artesiano, de *Artois*, donde se inventaron los pozos así llamados.

Atico (estilo), estilo que imita el de los atenienses.

Baldaqino, de *Baldaco*, como se llamaba á Babilonia en la Edad Media.

Bayoneta, inventada en *Bayonne*.

Bergamota, de *Bérgamo*.

Calicote, tela de *Calicut*.

Canario, ave procedente de las Canarias.

Cordobán, de Córdoba, célebre antes por estas pieles.

Eliseos, de *Elysium*, lugar descrito por Homero; tierra feliz adonde sin morir pasaban los héroes.

Estoico, de *Estoa*, pórtico de Atenas donde se reunían los discípulos de Zenón.

Faisán, de *Phasis*, río de la Cólquide.

Florín, de *Florençia*.

Gitano, de *Egipto*.

Índigo, de *India*.

Jalapa, de *Xalapa*, en Méjico.

Lacónico, estilo enfático y sentencioso, como el de los Lacedemonios.

Liliputiense (pequeño), por ser así los de la comarca de *Liliput*.

Magnesia, de *Magnesia*, ciudad de Tesalia.

Muslim, de *Mosul*.

Palacio, palatino, palaciego. Del monte *Palatino*, donde moraban los emperadores romanos. Y *Palatino*, de la diosa *Pales*.

Pergamino, de *Pérgamo*, donde se fabricaba.

Persiana, de *Persia*.

Pistola, de *Pistoia*, cerca de Florencia.

Ruibarbo (*rheum-barbarum*), procede del río *Rha* ó Volga.

Sardónica (risa), de *Sardinia*, Cerdeña, donde se decía haber una hierba que, comida, causaba una risa espasmódica que ocasionaba la muerte.

Solecismo, de *Soloe*, ciudad de Cilicia, donde se hablaba un griego corrompido.

Tabaco, de *Tabago*, provincia del Yucatán.

Toscano (orden), de *Toscana*, región de Italia.

Utopía, de *Utopía*, isla imaginaria ¹, regida, según fingió Tomás Moro, por el mejor sistema de gobierno.

Zarzuela, de una casa así llamada, donde primero se representaron.

69.—I) *Voces onomatópicas ó imitativas* (muchas por el intermedio del latín):

Aplastar.	Chito.	Refunfuñar.
Arrullar.	Desgarrar.	Relinchar.
Aullar.	Estampido.	Rugir.
Balar.	Gárgara.	Runrún.
Be.	Graznar.	Silbido.
Bomba.	Gruñir.	Sonsonete.
Bombardear.	Hiñir.	Susurrar.
Bombo.	Jadear.	Tambor.
Cacarear.	LadRAR.	Tararear.
Ceceo.	Mú.	Tartajear.
Cloquear.	Mugir.	Tictac.
Crugir.	Murmullo.	Tiritar.
Chafar.	Piar.	Traquetear.
Chasquido.	Pipiritaña.	Tronar.
Chicharra.	Pito.	Trotar.
Chillar.	Pum.	Zig-Zag.
Chirrido.	Rasgar.	Zipizape.
Chisporrotear.	Rechinar.	Zumbar, etc.
Chitar.	Rechinido.	

¹ La palabra *utopia* es griega y significa *no lugar*; lugar que no existirá. Homero usó *outopos*.

y la mayor parte de las que indican sonidos ó voces de los animales.

70:—J) *Voces y frases latinas usadas sin alteración en castellano:*

Ab aeterno.	Concedo.	Genus irritabile
Ab initio.	Contra producen-	vatum.
Ab intestato.	tem.	Gesta (cantares
Absit.	Corpus-Christi.	de).
Accessit (un).	Cumquibus.	Gratis.
A contrario.	Déficit (el).	Gratis et amore.
Ad absurdum.	Delenda Cartago.	Hic et nunc.
Ad hoc.	Deo gratias.	Ibidem.
Ad hominem.	Deo juvante.	Idem.
Ad libitum.	Deo optimo, má-	Idem per idem.
Ad pedem litterae.	ximo.	In albis.
Ad perpetuam rei	Desideratum.	In anima vili.
memoriam.	Directe ni indirec-	In articulo mortis.
Ad rem.	te.	Inclusive.
Ad summum.	Dixi.	Incluso.
Ad unguem.	Ecce-homo (un).	Incontinenti.
A fortiori.	Ergo.	Infraganti.
Age quod agis.	Et caetera.	In honorem tanti
Agenda (la).	Eureka (griego).	festi.
Agibilibus.	Exabrupto.	In illo tempore.
Agnus Dei (un).	Exclusive.	In partibus.
A latere.	Exequatur (el).	In perpetuum.
Album (un).	Ex professo.	In sacris.
Alter ego (un).	Extra muros.	In sæcula.
A pari.	Extra témpora.	In solidum.
A posteriori.	Ex ungue leonem.	Inter nos.
A priori.	Ex voto (un).	Inter vivos.
A prorata.	Fac simile (un).	In utroque (doc-
Asperges (un).	Fiat (un).	tor).
Busilis (<i>in diebus</i>	Finis coronat	Invita minerva.
<i>illis</i>).	opus.	Ipsa facto.
Benedicite.	Finis ita, cucur-	Item.
Bis.	bita.	Ite missa est.
Calamo currente.	Gaudeamus (día	Lapsus linguae
Casus belli.	de).	(un).

Lavabo (un).	Plus minusve.	Soli Deo, solideo
Lignum crucis (un).	Pcr fas ó por ne- fas.	(un). Statu quo.
Magister dixit.	Post festum pe- stum.	Sub conditionè. Sui generis.
Mare magnum (un).	Primi capientis.	Superavit.
Máxime.	Pro aris et focus.	Sursum corda (el).
Máximum (el).	Pro Papa.	Tolle, tolle (un).
Mea culpa.	Quamquam.	Tot capita, tot sen- tentia.
Memento (un).	Quidam (un).	
Memorandum (un).	Quid pro quo (un).	Transeat. Turba multa.
Mens diviniior.	Quod erat demo- strandum.	Tu autem. Ultimatum (un).
Minimum (el).	(Q. E. D.)	Ut supra.
Modus vivendi.	Rara avis in terra.	Vade in pace.
Motu proprio.	Récipe (un).	Vade mecum (un).
Nego.	Respice (un).	Vae soli!
Nemine discrepan- te.	Respective.	Vae victis!
Nequaquam.	R. I. P. (requeie- scat in pace).	Vale (un).
Nihil novum sub sole.	Ridiculus mus.	Velis nolis. Verbigratia.
Noli me tangere (un).	Risum teneatis? Retro.	Verso (folio). Veto (el).
Non plus ultra.	Sanguis (el).	Via crucis (el).
Nosce te ipsum.	Sancta sanctorum (el).	Vice versa. Vide.
Omnibus (un).	Sancti a men (en un).	Vis comica. Volaverunt.
Parturient mon- tes.	Sic.	Vox populi, vox Dei.
Passim.	Sine qua non (con- dición).	Vox populi, vox diaboli.
Peccata minuta.		
Pecunia.		
Piscolabis (un).		

Hay otras muchísimas menos usadas, ó sólo en las diversas facultades; en Teología, Moral, Medicina, Jurisprudencia, etc.; y sobre todo, en el lenguaje litúrgico de la Iglesia. Véanse algunas de estas últimas:

Angelus (el).	Credo.
Ave María (un).	Confiteor.

El dies iræ.	La Bula Cœnæ.
Gloria Patri.	La Bula apostolici Ministerii.
Pater noster.	Cornu epistolæ.
Te Deum.	Cornu Evangelii, etc., etc.
El Syllabus.	

§ V

Ejemplos de documentos de esta primera época.

71.—Hasta mediados del siglo XII parece no se escribió en romance castellano ningún documento ni privilegio: ó al menos no se encuentra ninguna escritura pública toda en romance, anterior á la *carta-Puebla* de Avilés, dada por Alfonso VII en 1155.

Claro está que no se indica con esto que no se hablase el castellano antes de esa época. Se hablaba hacia quizá varios siglos; que no otra cosa prueban algunos de los primeros documentos castellanos, cuyo lenguaje, ya bien formado, supone un periodo de elaboración bastante largo.

72.—Esto mismo se confirma por el atento examen de los documentos latinos de los siglos precedentes. En ellos, un observador reflexivo puede ver, no digo los gérmenes, sino los más claros y elocuentes vestigios de nuestra lengua; la cual, aunque por estar aún en su infancia, no se empleaba todavía en públicos documentos, no sólo se usaba ya por todo el pueblo, sino que trataba de invadir los dominios de su madre, introduciendo en el mismo latín sus palabras, sus frases y sus giros, hasta lograr derrocarlo por completo en tiempo de San Fernando, y más en el de su hijo y sucesor D. Alonso el Sabio, que mandó se escribiesen en romance todos los documentos.

En confirmación de lo dicho vamos á copiar aquí algunos trozos latinos de siglos anteriores al XII, y después algunas palabras y expresiones castellanas sacadas de los documentos latinos por nuestro célebre literato y poeta D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

SIGLO VIII

73.—«Concedimus in ipso monasterio Sancte Marie de Olona per sus terminos antiguos, per illo rio que vadit ister Sabadell et Villa Luz, et inde ad illam mollem de illa strada de Patrunell, et inde per illa via que vadit ad Petra tecta, et per Petra et etiede per illa strada de Guardia et inde..... Damus sequidem in ipsa domus Dei..... viginti modios de pane et duas equas, et uno rocino, et una mula, et tres asinos..... et una capa serica, et tres calices, duo de argento, et uno de petra..... et una cruce de argento, et duos de ligne et quatuor frontales de serico et duas campanas de ferro, etc.»

(Privilegio de fundación del monasterio de Olona en 781, por Adelgastro, hijo del rey Silo. Tráelo el Sr. Arpa y López.)

SIGLO IX

74.—«Facimus cartulam testamenti, nostro vocabulo, Sancta María de Hermo, quod fundavimus in Asturias, territorio de Camesa in valle qui dicitur, quo Donamus in territorio de Campo Brancas pascua, quas vulgus dicit Seles, et seles et altera ubi dicitur Pitella et altera ubi dicitur Fontefrigida.....»

(Donaciones hechas por los obispos Severino y Ariulfo á la iglesia de San Salvador de Oviedo 857. Arpa y López.)

SIGLO X

75.—«Christus. In dei nomine ego maria vobis fratribus sanctorum cosme et damiani uel abbati vestro egregio..... trado ex parte ad sancti petri unan vineam que..... comprabi de dalila et uxorem sua liliola, juxta strata qui dicitur..... per suos terminos trado ad aeglesiam sanctam uel ad seruorum dei ut conmenditam habeant animam..... sit tradita ad ipsam ecclesiam..... facta carta traditionis ipsos idos decembrios sub era DCCCCLXXXIII. Ego fendinus qui sum filius eius in hanc karta traditionis manu mea ✠ feci.»

(Archivo de Santa Fe de Toledo.—Donación de una

viña al monasterio de San Cosme y San Damián; año 946) ¹.

SIGLO XI

76.—«Facta scriptura roborationis nota die 2.^a feria, X.^o Kalendas Octubres Era M. C. XVI andifonsus rex in legione et in kastella in nagara et in gallecia. Bernardus episcopus in palestina sedis Ego monia duenna qui in hanc scriptura benditionis que feci ad tibi didaco telliz legente audiui, de manu mea. signum feci et roborabi: coram testes: in primis abbas rodericus hic testis. abbas ectus hic testis. Obeucus moniuz hic testis. Monia nunez hic testis; Bellite asurez: hic testis. Rodrico citez hic testi sumus et confirmamus et singulos.»

(Archivo de la Santa Iglesia de Toledo.—Escritura de donación ó mejor venta de un solar» (año 1078) ².

77.—Este es el latín, si así puede llamarse, de aquellos siglos; á este punto de corrupción había llegado la hermosa lengua de Cicerón y de Horacio, no solamente en España, sino también en las demás naciones de la ahora tan culta Europa.

78 —Ahora, antes de entrar en la segunda época, veamos los indicios que, en estos y otros muchos documentos, se descubren de la existencia de nuestro romance siglos antes de que apareciese en las escrituras públicas. El trabajo está hecho, y no haremos más que repetir aquí algo de lo mucho que trae Hartzenbusch en su «Discurso de contestación» al del Sr. Monlau, pronunciado ante la Real Academia de la Lengua Española.

79.—*Palabras del castellano antiguo tomadas de documentos latinos del siglo X.*

«Acenias (aceñas), adiusso (ayuso, abajo), adta (hasta), aldeola (aldehyuela), alfoz, algotón (algodón), aliuba (aljuba), alongado, arredomas (redomas), azuli (azul), barbechar, barrio, barro, bellaco, bezerro y bezerros, caballeros, cabello, cabezas, camino, cárdena y cárdenas, cargato (cargado), castanieres (castañares), causas (en el

¹ P. Merino de las Escuelas Pías: *Escuela Paleograf.*, pág. 77.

² P. Merino, op. cit., 119.

signif. de *cosas*), cerca (por cercado), cerca de, cerro, ciliares, cruces tres con plata; copas, coto, cubas, cuevas, cuerno, de la Cueca, del Quadro, deuesa, divisa y devesa (dehesa), eo (yo), espinazo, espinosa, ermita (ermita), fenar (henar), foios (hoyos), fueras, forzia (fuerza), ganancia, gallegos y gallegüelos, hermana, hormiciero (homicida), ieguas, incrucillata (encrucijada), infanzones, ladera, lagares, lanzada, káscaras y kascarellas, lavandieras, linares, loversos, maiuelo (majuelo), mayordomo, mantas, mandrines, manteles, Matavellosa, matera (madera), mesa, murillos, nugares (nogares ó nogueras), olivares, olmo, páramo, perales, pinzón, portales, portillo, potros, poza y pozo, prado, presa, ravanal, rávanos, realengo, rebollo, ribera, rio, saia, serna, silos, sirgo, spolas (espuelas), tela, texera, tiendas, toro, torre, troncos, vadiello (vadillo), Valderatero, vallejo, varones, Villaexcusa, Villaverde, zapata, zancos y zumake; todas estas voces constan en documentos anteriores al año 1000. y muchas son nombres de localidades, que no habrían sido tituladas en el año propio de la escritura: con que debían pertenecer, por lo ménos, al siglo anterior».

SIGLO IX

80.—«Aceveto (arboleda de Acevos), azoreras, vaqueros, barrio, bragas, calabazas, calzada, coba (cueva), cortes (haciendas), cupos (cubos), defessas (dehesas), encina, era (la de trillar), faza (haza), ferrera (herrera), fidiador (fiador), ficares y ficarias (higuerales é higueras), foz (hoz), fresno, fuero, junqueras, laguna, lenzo (lienzo), linares, manto, manzanares, marcos (marca), molinos, nora (nuera), paratas (paradas), penna do vado (peña del vado), pinedo, pozales, rubiales, sala, salcedo (arboleda de sauces), signales y signas (señales y señas), torres, Valde Avuelo, vereda, villares y Villarozada.»

SIGLO VIII

81.—«Avolo (abuelo), arroyo, averes, barra, cantón, cavanás (cabañas), fonte cubierta, garabatos, Monteretondo (Monteredondo), negrellos (negrillos), palmar,

penellas (peñuelas), rozas, sotos (sotos), Iras Deza, veigas (vigas), vereda y zertzeta ¹.»

82.—No seguimos á Hartzenbusch en su excursión á través de los siglos anteriores: sólo iremos recogiendo algunas otras palabras y frases, que cita y explica muy por extenso y dicen á nuestro asunto.

«Ubi intrat *Flamoso* in *Mineo* (adonde el Llamoso entra en el Miño); In loco qui dicitur *Pontecerce*.—Qui dicitur *valle de Dondisle*.—Venimus cum *averes nostros*.—*Luponi, Irasilde, Ricilone, Felice, Gemeno. Dulcido, Censerigo, Berosindo* (nombres propios del lenguaje vulgar).—Las célebres palabras de *torna, fratre; torna retorna*, pronunciadas por soldados ó españoles ó francos hacia el año 579, palabras transmitidas á la posteridad, por Teófanos y Teofilacto, historiadores griegos.—La no menos célebre contestación del emperador Justiniano en el siglo VI, *Darás*, respondiendo al *non dabo* (las provincias usurpadas) del rey bárbaro que tenía prisionero.—S. Isidoro (VI y VII siglos) habla con frecuencia de un *eloquium nostrum* de una *lingua vulgar* distinta de la latina.—Habla de las voces vulgares *cattar, catta*, significando *ver, mustiones* (mosquitos), *lunáticos* etc.

Artículo segundo.

ÉPOCA SEGUNDA

Infancia del romance castellano.

(De siglo XI á siglo XIII.)

83.—Comprende esta época el tiempo transcurrido desde la conquista de Toledo, en 1085, hasta la reunión definitiva de las coronas de Castilla y de León bajo el cetro de San Fernando (1230).

84.—En este período el romance castellano se muestra, si no en toda la robustez de su virilidad, ni aun de su adolescencia, al menos completamente formado, é independiente de la lengua latina, á quien hereda en vida; logrando, merced á

¹ Discursos de la Real Academia de la Lengua, tomo III, páginas 340-1, año 1861.

la comunicación y continuo roce con los árabes, franceses, provenzales y otros pueblos, gozar de los privilegios de las lenguas cultas; empezar á usarse en los documentos y escrituras públicas y hasta tener literatura propia.

85.—El latín sigue corrompiéndose á causa de la influencia del romance. No es necesario citar más documentos de esta clase, por ser muy parecidos á los anteriores, encontrándose éstas y otras frases semejantes.

«*de illa vinea que...*»; «*circa de illa villa que...*»; «*in hac villa quod tenet Julianus albacir...*»; «*ego gomez nuniç alkaid de talavera...*»; «*de illa turre que dicitur borge azultan, que stat sub talavera, cum totos suos terminos...*»; «*aldefonso rege, in toleto, sarragoça, legione, castelle, galicia, nazara...*»; «*si vero uxorem non levaverit (no hubiese llevado) non relinquat cum ea caballorum...*»; «*et donent cui quesierint (á quien quisieren)*»; etc..., que, mejor que latín, son castellano con voces bárbaramente latinizadas.

Sin embargo, no en todos los documentos está el latín tan desnaturalizado, como puede verse por el siguiente *Diploma de Alfonso VIII* (año 1185):

In nomine sancte et individue trinitatis. Pietatis est officium, et iuris semita, et regibus specialiter congruit ecclesias dei diligere et earum ministros in iure suo protegere, bona eorum augere et illesa conservare, maxime vero possessiones, recte ab ecclesiasticis personis acquisite, auctoritate regia roborare et a malorum incursibus defensare. Eapropter, ego Aldefonsus, dei gratia rex castelle et toleti, una cum uxore mea alienor regina, libenti animo et voluntate spontanea facio cartam concessionis et confirmationis vobis, conventui toletane ecclesie beate marie, tam presenti quam futuro, in perpetuum valituram. Concedo namque vobis et successoribus vestris et confirmo hereditatem illam... etc. Si quis vero hanc cartam infringere vel diminuere presumpserit, iram dei omnipotentis plenarie incurrat, et insuper regie parti mille aureos in cauto pectabit, et dampnum quod vobis intulerit, duplicatum restituat. = Facta carta apud toletum, Era M.^a CC.^a XX. III., IIII Idus Septembris. = Et ego rex A. regnans in

castella, et toleto, han(c) cartam manu propria roboro et confirmo ¹.

86.—Aunque es cierto que Alfonso el Sabio mandó se escribiesen en romance y no en latín los documentos, no lo es, sin embargo, que esto no se hubiera verificado antes. San Fernando ya había dado privilegios en lengua vulgar, y ya desde el siglo XII existían documentos en romance, como los siguientes, que pueden servir también para muestra del lenguaje de esta época:

87.—Donación de Mari Roiz al monasterio de Cardeña (año 1173):

—«*In nomine Patris et Filii et Spiritui sancto. Amen.* Sepan » los que son e los que seran, como yo Mari Roiz morador » en el hospital de Sant Peidro de Cardeña, que dicen de la » Muñeca, que es en el camino Frances; en uno con míos » sobrinos Diego Roiz et Illana Roiz, fijos de Urraca Roiz, » mi hermana, damos á vos D. Martin Abbat, et á los » monges del monesterio de Sant Pedro de Cardeña, et á » los que vernan despues de vos por siempre jamas, por á » servicio de los pobres del hospital avant dicho, el nostro » palacio de Valdeolmos con sus casas, et con su cierto; » et dos so'ares poblados...» «*Quisquier que de nostro » linage ó de otra cualquier aqueste nostro fecho, et aquesta » nostra donacion quisiere quebrantar, toda ó parte de » ella, primeramente aya la ira de Dios; et con Judas el » Traidor, et con Datan et Abiron, que vivos la terra los » sorbió en enferno sea atormentado. Amen.*»

«Et sobre esto peche al rey de la terra mille marabeti- » nos (maravedises), et al monasterio, et al Hospital so- » bredichos la heredad doblada. Fecha la carta en Burgos, » v. nonas Octobris. Era M.CCXI Regnante el Rey Don » Alonso en Burgos et en todo so regno cum su muger la » reina Doña Leonor. Giraldu scripsit» ².

88.—Otra escritura del año 1193:

«*Notum sit presentibus et sciant posteri: Quia Ego » Guisabel Garcias, fija de Grci Ruiz, catando (mirando)*

¹ *Boletín de la R. Academia de la Historia*: tomo XIV, pág. 366-7.

² P. MERINO: *Escuela Paleográfica*, pág. 171.

»pro de mi alma hi, entendiendo, que sea á servicio de
 »Dios, do, et otorgo á Vos D. Martin, siervo de Dios, et
 »Abbat del Monesterio de Sant Pedro de Cardeña, et al
 »conviento del mismo lugar in perpetuum, las mis casas
 »propias, que yo hé en Burgos, en Cantarianas, la ma-
 »yor... et nos el Abbat et el Conviento sobredichos, cog-
 »nosceamos et otorgamos, que recibimos de vos, Doña
 »Guisabel Garcias, estas casas sobre dichas en esta mane-
 »ra que susodicho es, et de vos dar cada año en toda
 »vestra vida los XXX almudes de trigo, et las tres cargas
 »de vino..... mandamos facer dos cartas partidas por A,
 »B, C, que de testimonio de todo. Et yo Doña Guisabel
 »Garcias pido merced á vos abbat et Conviento; que cuan-
 »do yo finare que mandedes enterrar el mio cuerpo en la
 »vestra Iglesia de Santiague con los míos parientes, que
 »yacen hi. Facta cartula en el mes de Marzo sabado VI
 »dias del mes. Era M.CCXXXI. Petrus Dominici scripsit»¹.

89.—Anteriores á estos documentos y otros que pudie-
 ran citarse se suponen ser los Fueros de *Avilés* y de *Ovie-*
do, pues el primero fué dado por Alfonso VI y confir-
 mado por el Emperador Alfonso VII en 1155, y el segundo,
 que es casi idéntico al anterior, aparece fechado diez años
 antes, en 1145. Pero el doctísimo Sr. D. Aureliano Fernán-
 dez-Guerra ha probado hasta la evidencia en un ex-
 tenso y erudito discurso² la falsedad de dichos documen-
 tos; probando que no datan del siglo XII, sino que son
 una «curiosa y muy estudiada invención del siglo XIII».

Sin embargo, aunque no puedan considerarse estos docu-
 mentos como verdaderos monumentos lingüísticos, sir-
 ven para hacernos ver la idea que en el siglo XIII se tenía
 del lenguaje castellano del siglo anterior.

Pondremos aquí algunos trozos, sacados de estos Fue-
 ros, conforme los trae el Sr. Fernández Guerra en su obra
 ya citada.

¹ MERINO: *ibid.*, pág. 172.

² *El Fuero de Avilés*. Discurso leído en la Real Academia Española, por D. A. Fernán-
 dez-Guerra y Orbe. Madrid, 1865.

FUERO DE AVILÉS

In nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti cuius regnum etc., etc.

Istos sunt los foros que deu el rei don Alfonso ad Abilies quando la poblou par foro sancti Facundi; et otorgóla Enperador.

1.

Em primo per solar prender I solido á lo Reu et II denarios á lo saion; e cada anno I solido en censo per lo solar. E qui lo vender de uno solido á lo Rai. E qu' il comparar' dara II denarios á lo saion. Et si uno solar si partir, en quantas sortes si partir tantos sólidos dará; e quantos solares si tornaren in uno, uno censo darán.

22.

Toth omne, qui pane aut siceram aver' á vender, véndalo qual ora si quiser' sin calumpnia, non lexe per nullo omne.

28.

Qui vassura gectar de sua kassa é las calles pectel V solidos al maiorino é tollal' en. Et vezino qui per mal talento iectar' petra in casa de suo vecino, pectet V solidos al don de la kasa, si tal nino non fur' que sede de X annos in iuso.

FUERO DE OVIEDO

In nomine patris et filij et spiritu sancti. cuius Regnum.

Istos sunt foros quos dedit Rex donno adefonso at Oueto quando populauit jsta villa per foro sancti Facundi, et otorgauit istos foros jllo jnperatore.

Inprimis pro solare prendere uno solido at jllo Rex. et duos denarios at jllo sagione. et dia cada vno anno vno solido pro incensso de ylla casa et qui illa uendere. dia vno solido al Rey. et qui jllo comprare duos denarios at sagione. et si vno solare se partir en quantas partes se partir, tantos soldos dare. et quantos solares se compraren en vno. vno jncensso darant.

Todo omne que pan ó sidra ouier de vender. vendalo qual ora si quesier, sen calomna et nolo deve por nul omne.

Sj uassura echar de sua casa e. las calellas. peche. V. sueldos al merjno et tuellalo ende. Et uezino que por mal talento echar piedra en casa de su uezino peche. V. sueldos al donno de la casa, si tal njnno non fuer, que sea de diez annos en ajuso.

43 (y último).

Homnes populatores de Abilies non dent portage ne ribage desde la mar ata Leon.

Si quis hanc kartam stabilitatis frange(re) temptaverit, sit excommunicatus et a lege Dei. . . .

Facta karta serie testamenti in mense ianuario, era M^a.C^a.LXXX^aIII. regnante imperatore domno Adefonso cum coniuge sua dom(n)a Richa regina.

Omnes pobladores de Ouido non dian portage njn Ribage desde la mar ata Leon.

Si quis vero hanc kartam stabilitatis frangere temptaverit, sit excommunicantes et a lege dei. . . .

Ffacta serie testamenti quatuor nonas septembris. Era M^a.C^a.LXXX^aIII regnante inperatore domno adefonso cum coniuge sua Beringaria Regina. . . .

90.—Síguese un trozo del *Fuero de Uclès* del año 1179, que trae el P. Fita en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tome XIV, pág. 315:

64.—*Qui rancura habuerit per suo parente quod aliquis eum occidit.*

Totus homo qui habuerit rancura per suum parentem quod aliquis eum occiderit, iuret que in illis est qui suo parente occidit. Et si illa vollta octo, aut de octo arriba se acertaverint, cognominet octo; et si de octo aiuso fuerint, cognominet illos que ibi se acertaron et que dixerit ferid, aut petra iactavit aut ferivit, et per una ferida prenda uno inimico; et de una ferida arriba prenda. II. inimicos uno per anno et alio per semper; et iuret illo rencuroso que suo parente occidit, et non scit alius qui occidisset eum; et illos cognominatos iactent manu in duos parentes del mortuo: et si non habuerit parentes iuret cum. II. vicinos. Et tales parentes que sean fita segundos, et segundos; et de segundos aiuso non conombren; et si estos conombrados y oviere alguno que enamiztad sabuda aia con el, o si oviere mas parentesco con alguno de los desafiados que con el que el parient muerto a, o tanto; si esto pesquiriere el comendador con iuez e con alcaldes, conombrien los desafiados otro parient destos que son sobre scriptos, et iure con ellos, et si tales non oviere et

in termino, iure cum II. vicinos; et illos iuret que in cognominatos illos est qui suo parente occidit, et scit alius qui occidisset eum. Et si aliquos de illos desafiados non venerit a directo si. I. se fuerit es excha enemigo per semper et si. II. se fuerint cognominet el rencuroso el uno per anno et el otro per semper; et si dent arriba se fuerint, cognominet los II. per anno et el otro per semper, et acoiat los alios et salven se cum. XII. XII. Et si el senior con el iudex et con los alcaldes pesquirieren que aca finca quien lo mato, aca saque suo inimico, et acoiat los otros ques fueren. Et si el sennor...

§ ÚNICO

Literatura de esta segunda época.

91.—En esta época comienza ya á manifestarse nuestra literatura. Además de los *Romances*, poesía popular tan propia del carácter español, que debió existir desde que se habla nuestra lengua, tenemos el *Poema del Cid*, de 3.735 versos, en que se refieren con rudo estilo y desarreglada versificación, pero con una sencillez y movilidad de afectos que encanta, las proezas de este héroe. Supónese de mediados del siglo XII, y aunque se dice ser de autor desconocido, parece haber sido compuesto por el mismo *Per Abbat* de que se habla al final del poema ¹.

92.—Ponemos á continuación dos trozos, uno en que se describe un combate, y otro donde se habla de la entrada del Cid en Burgos, cuando por orden del Rey no le quería dar nadie hospedaje:

«Espolonó el cavallo, e metiol en el mayor haz:

»Moros le reçiben por la senna ganar:

»Danle grandes colpes, mas nol'pueden falssar.

»Dixo el Campeador: valelde por caridad.

»Enbraçan los escudos delant los coraçones:

»Albaxam las lanças apuestas de los pendones:

»Enclinaron las caras de-suso de los arzones;

1 V. FERNÁNDEZ ESPINO: *Curso de literatura española*, páginas 47 y siguientes.

- »Yuan—los ferir de fuertes coraçones:
 »A grandes voces lama, el que en buen ora nasco,
 »Fferid—los caballeros por amor de caridad:
 »Yo so Ruy Diaz el Çid Campeador de Biuar.
 »Todos fieren en el az do está Pero Vermuez.
 »Trezientas lanças son; todas tienen pendones:
 »Sennos moros mataron todos de sennos colpes:
 »A la tornada que fazen otros tantos son:
 »Vieredes tantas lanças premer é alçar
 »Tanta adaraga foradar é passar:
 »Tanta loriga falsa desmanchar:
 »Tantos pendones blancos salir vermeios en sangre:
 »Tantos buenos cauallos sin sos duenos andar.
 »Los moros laman, Mafomat, los cristianos Sanct Yague.
 »Cayen en un poco de logar moros muertos mill e CCC ya.
 »¡Ca lidia bien sobre exorado arzon
 »Mio Çid Ruy Diaz el buen lidiador!, etc.»

(V. 711-734.)

93.—Las siguientes palabras, llenas de ternura y de respeto al Cid, á la par que de obediencia y lealtad al Rey, las dice una niña desde dentro de una casa en donde llamaba el *Campeador* con sus compañeros:

- »Ya Campeador, en buen ora çinxiestes espada,
 »El Rey lo ha uedado, anoch dél entró su carta,
 »Con gran recabdo é fuerte—miente sellada,
 »Non uos osariemos abrir nin coger por nada;
 »Si non perderiemos los aueres e las casas,
 »E demas los oios de las caras.
 »Çid, en el nuestro mal uos non ganades nada;
 »Mas el criador uos uala con todas sus uirtudes sanctas.»

(V. 41-48).

94.—Hemos dicho que los *Romances* debieron existir desde que existe nuestra lengua. Es verdad que son pocos los que, atendido su lenguaje, deben considerarse como muy antiguos, y que muchos debieron ser refundidos ó retocados en los siglos siguientes, y no pocos compuestos á imitación de los antiguos; pero esto sólo prueba que nuestros *romances* han se-

guido las vicisitudes de la lengua castellana en cada siglo, como debía precisamente suceder en este género de composiciones populares.

95.—Como ejemplo de *romances* antiguos, véase el siguiente, que traen los PP. Berganza y Merino, que aunque de fecha incierta, debe ser anterior en más de un siglo á Alfonso el Sabio ¹ y por lo tanto de mediados del siglo XII.

«En Sant Peidro de Cardenna,
 »Do yace el Cid enterrado,
 »Con la su donna Ximena,
 »Que buen poso han entrambos:
 »Yacen tambien muitos Reyes,
 »E muitos omes fidalgos,
 »Cuyos fazannosos fechos,
 »Los hicieron afamados.
 »Entre otras muitas grandeças
 »Una alza en tanto grado,
 »Que aun á los cielos almira
 »La grandiosidad del caso.
 »E fué, que docientos Monges,
 »Que al gran Beyto semejaron
 »En el hábito, e la vida,
 »Morieron Martyres Santos.
 »Otras órdenes benditas
 »Uno á uno dan los Santos,
 »Mas tu docientos por uno,
 »Sennal, que en tí fincan tantos.
 »O Cardenna venturosa,
 »Maguer en tierra has quedado
 »Con la sangre de tus fijos
 »Fasta el cielo has llegado.
 »Toda tu gente es de guerra:
 »Maguer que si guerrearon.
 »Unos vencieron moriendo
 »Otros vencieron matando.
 »Que si los infieles Moros
 »En tu casa santa entraron,

¹ Escuela Paleográf., pág. 174.

»No cuidando fallar un Cid ¹,
 »Docientos Cides fallaron.
 »E vos Beyto glorioso,
 »Bien podeis estar ufano
 »Viendo, que en la vuessa gente
 »Ay tan famosos soldados.

Artículo tercero.

ÉPOCA TERCERA

Adolescencia del romance castellano.

(De siglo XIII á siglo XV.)

96.—Como ya dijimos, comprende esta 3.^a Epoca desde San Fernando (1230) hasta la incorporación definitiva de los reinos de Castilla y Aragón bajo el cetro común de los Reyes Católicos en 1479.

—Á partir de este punto se hace sumamente difícil el reducir á pocas palabras los grandes progresos de nuestra lengua, que con pasos agigantados camina á su perfección. Ya es una lengua culta, oficial; un verdadero idioma, capaz no sólo de satisfacer todas las necesidades del trato social, sino de expresar con propiedad y energía, con elegancia y finura los pensamientos más elevados, las afecciones más tiernas, las situaciones más interesantes del corazón y del espíritu.

97.—En el siglo XIII, además de los poemas menos importantes del «*Libro de Apolonio*», «*Santa Maria Egipcíaca*», «*La Adoración de los Reyes*», «*el conde Fernán González*» y la «*Vida de S. Ildefonso*», de autores desconocidos (menos este último, en el que se dice ser de un beneficiado de Úbeda) aparecen los eclesiásticos *Gonzalo de Berceo* con sus leyendas religiosas,

1 Como en este romance están cuidadosamente medidos todos los versos, creo que el haber aquí una sílaba de más depende de algún error de los copistas. Los traductores de Bouterwek (*Historia de la Literatura Española*, I, pág. 112) copian así este verso: «*Cuidando fallar un Cid*». Pudiera decir también, «*Fallar no cuidando un Cid*», con lo que se conservan todas las palabras y el mismo sentido: ó también «*no cuidando fallar un Cid*».

llenas de sencillez y candor, y Juan Lorenzo Segura de Astorga que en su «*Poema de Alexandre*» mezcla ingeniosamente las dos civilizaciones gentil y cristiana, haciendo de *Alejandro Magno* todo un caballero de la Edad Media.

93.—Compuso Berceo varias obras, como la «*Vida del Glorioso Confesor Sto. Domingo de Silos*», «*la Historia de S. Millan*» «*los Loores de nuestra Señora*,» «*De los signos que aparecerán ante del juicio*», y otras, que en número de nueve han llegado hasta nosotros.—Del «*Poema de Santo Domingo*», que consta de 780 versos alejandrinos en estrofas monorrimas, según el uso de aquel tiempo, tomamos los dos pasajes que siguen como muestra de su estilo.

VERSOS 1-20

En el nomne del Padre, que fizo toda cosa,
Et de Don Jesu Christo, Fijo de la Gloriosa,
Et del Spiritu Santo que egual dellos posa,
De un confessor sancto quiero fer una prosa.

Quiero fer una prosa en roman Paladino,
En el cual suele el pueblo fablar á su vecino,
Ca non so tan letrado por fer otro latino,
Bien valdrá, como creo, un vaso de bon vino.

Quiero que lo sepades luego de la primera,
Cuya es la Ystoria, metervos en carrera;
Es de Sancto Domingo, toda bien verdadera,
El que dicen de Silos, que salva la Frontera.

En el nomne de Dios, que nombramos primero,
Suyo sea el precio, yo seré su obrero,
Galardon del lacerio yo en el lo espero,
Qui por poco servicio dá galardon larguero.

Sennor Sancto Domingo, dizlo la Escripura
Natural fué de Cannas non de bassa natura;
Lealmente fué fecho á toda derecha,
De todo muy derecho sin nulla depresura.

VERSO 150-165

Fabló el rey et dixo: Don monge denodado,
Fablades como qui siede en Castiello alzado,

Mas si prender vos puedo defuera del Sagrado,
Seades bien seguro que seredes colgado.

Fabló Santo Domingo, del Criador amigo,
Rey, por Dios que oyas esto que te digo:
Encadenat te tiene el mortal enemigo,
Por esso te enciende que barages conmigo.

La ira et los dichos aducente grant danno,
El diablo lo urde, que trahe grande enganno,
Embargado so mucho, Rey, del tu sosanno,
Quantos aquí sedemos yacemos en mal banno.

Puedes matar el cuerpo, la carne mal traer,
Mas non as en la Alma, Rey, ningun poder.
Dizlo el Evangelio, que es bien de creer,
El que las almas iudga, esse es de temer.

99.— *Del Libro de Alexandre:*

ESTROFAS 5-10.

Quiero leer un liuro de un rey noble, pagano-
Que fue de grant esfforçio, de coraçon loçano,
Conquistó todel mundo, metiol so su mano,
Terné, se lo compriere, que soe bon escriuano.

Del príncepe Alexandre que fue rey de Greçia,
Que fue franc e ardit e de grant sabençia,
Venció Poro é Dário dos reys de grant potençia,
Nunca connoçió omne su par en la sufrençia.

El infante Alexandre luego en su ninnéz
Començó á demostrar que sería de grant prez:
Nunca quiso mamar leche de mugier rrafez,
Se non fue de linage o de grant gentiléz.

Grandes signos contiron quando est infant nasció,
El ayre fue cambiado, el sol escureció,
Todol mar fue irado, la tierra tremeçió,
Por poco que el mundo todo non pereçió.

Otros signos contiron que son plus generales,
Cayoron de las nuues muchas piedras punnales,
Aun contiron otros que son maores ó tales,
Lidiaron un dia todo dos aguillas cabdales.

En tierra de Egipto, en letra fue entredado;

Fabló un corderuelo que era reziente nado,
 Parió una gallina un colouro yrado;
 Era por Alexandre todesto demostrado.

ESTROFAS 2478-9.

Do pora mi sepulcro de oro çien talientos,
 Bien pueden fer todos sos comprimientos;
 Pora los saçerdotes e pora los conuientos
 De oro fino mando dos uegadas quinientos.

Quiero en Alexandria auer mi sepultura,
 Creo que Tholomeo aun non a en cura:
 Tengase se lo cumple por de bona uentura,
 La que fizo en Egipto rica sobre mesura.

ESTROFAS 2509 Y 2510, ÚLTIMAS

Pero pedir uos quiero çerca de la finada,
 Quiero por mio seruiçio prender de uos soldada,
 Dezir el pater noster por mí una uegada,
 A mi faredes proe; uos non perderedes nada.

Si quisierdes saber quien escreuió este ditado,
 Johan Lorenço bon clerigo é ondrado,
 Segura de Astorga, de mannas bien temprado,
 El día del iuyzio Dios sea mio pagado. Amen.

100.—Pero si el principal poeta del siglo XIII es Gonzalo de Berceo, Alfonso el Sabio es el nombre que llena este siglo y el que mejor representa su época, no en cuanto al acierto en los manejos civiles, en los cuales por la fuerza de las circunstancias fué muy desgraciado, sino por sus vastos conocimientos en todos los ramos del saber, por su celo por el perfeccionamiento y extensión de la lengua castellana y por las muchas y admirables obras literarias que dejó como fruto de su genio universal de legislador, poeta, historiador, filósofo, astrónomo y matemático.

101. Su padre San Fernando, además de ordenar la traducción del *Fuero Juzgo* á la lengua vulgar, había permitido el uso del *romance* en los documentos públicos, y, como ya dijimos, había él mismo concedido privilegios en castellano; pero

Don Alfonso, en su ley de 1260, mandó expresamente que se hicieran todas las escrituras en esta lengua, con exclusión de la latina.

Dando, pues, el primero ejemplo, compuso con admirable maestría el *Especulo* de todos los derechos (en cinco libros), el *Fuero Real*, el Código de las *Siete Partidas*, portentoso y ordenado conjunto de todos los conocimientos teológicos, jurídicos, filosóficos y patristicos de aquella época; *La Gran Conquista de Ultramar*, composición en que mezcla poéticamente la historia con la novela; la *Crónica general de España*, en que historia los principales sucesos de España desde los tiempos más remotos hasta su padre San Fernando; *Las Tablas astronómicas ó alfonsinas*, en cuya composición le ayudaron los mejores sabios árabes y judíos de España, y no pocos de Francia, las *Cántigas á la Virgen*, escritas en lenguaje gallego, que en aquel tiempo se diferenciaba poco del castellano; el *Libro de las Querellas*, de autenticidad dudosa y del que no se conocen más que dos tiernas y armoniosas octavas, ó porque se haya perdido lo restante ó porque no llegara á acabarlo Don Alfonso; y, en fin, otras varias obras que sin bastante razón se le atribuyen, sobre todo el *Libro del Tesoro* ó del *Candado*, que es más bien del siglo XV.

102.—Como muestra del lenguaje y estilo del Rey Sabio, copiaremos aquí algunos trozos:

PARTIDA II, TÍTULO VII, LEY IX.

Amor e temor son dos cosas que ha mucho menester, que aya aquel que ha de recibir enseñamiento, e castigo de otro. E por ende, como quier que el Rey, e la Reyna son tenudos de dar Ayos á sus fijos, con todo esso, cosas y ha, que les deuen ellos mostrar, para que gelas aprendan mejor, por el amor e el temor, que han con ellos naturalmente mas que con los otros omes: e demas son tales cosas, en que se encierran todas las otras. La primera es que sepan conoscer, amar e temer á Dios; ca esto les deuen mostrar e ensennar, mostrándoles el bien que les verná por ende en este mundo, e en el otro.

103.—*De las Querellas.*

Á ti, Diego Perez Sarmiento, leal
 Cormano et amigo et firme vasallo
 Lo que á míos omes de coita les callo
 Entiendo deçir plannendo mi mal:
 Á ti que quitaste la tierra e cabdal
 Por las mias facendas en Roma y Allende,
 Mi péndola vuela, escochala dende,
 Ca grita doliente con fabla mortal:
 Como yaz solo el rey de Castiella,
 Enperador de Alemanna que foe,
 Aquel que los Reyes besaban su pie,
 E Reynas pedían limosna en manciella:
 El que de hueste mantouo en Seviella,
 Dos mil de á cavallo e tres doble Peones,
 Aquel que acatado en lejanas Naciones
 Foé por sus tablas e por su cochiella.

104.—*Del Tesoro.*

Catad que del agua salen,
 e vuelven á entrar en fuego,
 e si vos veis este juego
 non vos otras cosas calen;
 ochocientos años salen,
 desde una á otra vegada,
 porque siendo esta llegada
 veréis lo que aquestos valen.

Entonces será llegado
 el fatal tiempo de verme
 á mi tesoro cogirme
 ca ya non será eclipsado:
 e vos catad con cuidado
 que en aquesta oscuridad
 veréis una claridad
 onde un mudo es bien hablado.

105.—A causa de las turbulencias de los reinados siguientes, decayó algo la literatura á fines del siglo XIII y en todo el

siglo XIV hasta que Don Juan II (1406), con su decidida afición á las letras, volvió á darle un nuevo impulso, que continuó en aumento durante todo el siglo XV y en adelante.

106.—Florecieron en esta época:

a) El rey Don Sancho el Bravo, autor de los *Castigos e Documentos* y del *Lucidario*, libros ambos llenos de la más sana filosofía natural y moral cristiana.

b) El infante Don Juan Manuel, que en medio de una vida tanto ó más agitada que la de Don Sancho, escribió los *Castigos e Consejos* para la instrucción moral y política de su hijo D. Fernando; el *conde Lucanor* ó el libro de *Patronio*, que en forma de 51 fábulas ó cuentos con su respectivas máximas rimadas en cada uno, contiene sabias respuestas sobre puntos difíciles de moral y de política; y es autor también de otras muchas obras, que sería largo enumerar.

c) El canciller Pero López de Ayala escribió las *Crónicas* de varios reinados y el *Rimado de Palacio* en varias clases de metros.

d) Juan Ruiz, arcipreste de Hita, poeta lleno de gracia y naturalidad, tanto en sus composiciones religiosas como amorosas; si bien en éstas se mostró demasiado libre y desenvuelto.

e) El judío D. Santo de Carrión ¹ compuso los *Proverbios morales* dirigidos al rey Don Pedro el Cruel, y quizá el *Tratado de la Doctrina Cristiana* ² y la *Danza general de la muerte*.

1 Su verdadero nombre es Sem Tob; aunque él mismo autoriza el nombre de *Don Santo* en sus versos:

Señor noble, rrey alto,
Oyd este sermon,
Que vos dise Don Santo
Judio de Carrion.

(*Prov. Mor.*, estr. 1.ª)

2 Sin embargo, otros atribuyen este trabajo, no á Sem Tob, sino al desconocido Pedro Berague, de que se habla en la última estrofa:

Malos vicios de mi arriedro,
E con todo esto non medro,
Si non este nombre Pedro
De Berague.

(V. *Biblioteca de Aut. Españ.* de Rivadeneyra, tomo 57, p. XLIII y 378.)

Y aun de la *Danza de la muerte* no consta con certeza el verdadero autor.

f) Son también de esta época el *Poema de Alfonso Onceno*, por Rodrigo Yannes, y los *Poemas de José* y del *Conde Fernán González*, de autores desconocidos.

107.—Véanse algunos trozos de estos autores.

DEL ARCIPRESTE DE HITIA

Mur de Guadalaxara un lunes madrugaba,
Fuese á Monferrado, á mercado andaba,
Un Mur de franca barba reçibiól en su cava,
Convidól á yantar, e dióle una faba.

Estaba en mesa pobre buen gesto e buena cara,
Con la poca vianda buena voluntad para,
Á los pobres manjares el plaser los repara,
Pagós de buen talente Mur de Guadalaxara.

La su yantar comida, el manjar acabado,
Convidó el de la villa al Mur de Monferrado.
Que el martes quisiese ir ver el su mercado,
E como él fué suyo, fuese el su convidado.

Fué con él á su casa, et diól mucho de queso
Mucho tosino lardo, que no era salpreso,
Enjudias e pan cocho sin raçon y sin peso,
Con esto el aldeano tovos por bien apreso.

.....

(Enxiemplo del Mur de Monferrado y del Mur de Guadalaxara.)

108.—DOMINUS TECUM

Estrella resplandeçiente
Melesina de coydados
Catadura muy bella,
Relusiente,

Sin mansilla de pecados,
Por los tu gosos preçiados
Te pido, virtuosa,
Que me guardes, limpia rosa,
De foylia.

(Glosa del Ave Maria.)

109.—DON SANTO DE CARRIÓN

Hombre, sy la pas quieres
 Y non temer al merino
 Qual para ty quisieres
 Faras a tu vesino.

Hombre tu te querellas
 Quando lo que te plase
 Non se cumple, y rreuellas
 Á Dios, porque non fase
 Todo lo que tu quieres
 Y andas muy yrado:
 ¿Non te miembras que eres
 De vil cosa criado?

(*Prov. Moral.*)

A quien dexaré todas mis riquezas
 E mercaderías que traigo en la mar?
 Con muchos traspaxos e mas sotilesas
 Gané lo que tengo en cada lugar.

Agora la muerte vino me llamar:
 Qué será de mí, non se que me faga,
 O muerte tu sierra a mi es grand plaga,
 A Dios mercaderos que voyme a finar.

De hoy mas non curedes de pasar en Flandes.
 Estad aquí quedo e yredes ver
 La tienda que traygo de buuas y landres:
 De gracia las do, non las quiero bender.

Una sola dellas vos fará caer
 De palmas en tierra en mi botica
 E en ella entraredes, maguer sea chica;
 E vos arçediano venid al tanner.

(*Danza de la muerte.*)

110. Lo restante de esta época tercera y las otras dos hasta nuestros días, pertenecen á la Historia de la Literatura que, como ya dijimos, no entraba en nuestro plan, por estar ya desde el siglo XV la lengua enteramente formada. El trabajo sucesivo ha sido sólo de perfeccionamiento, habiendo ido adquiriendo poco á poco más gracia y soltura, á la par que nue-

vos y más elegantes giros; descartándose de muchas letras y formas inútiles, relegando al olvido no pocas palabras árabes y antiguas, y admitiendo, por el contrario, otras nuevas, tomadas del provenzal, italiano, francés, etc..., y sobre todo, del griego y del latín.

111. El estudio de esta última lengua influyó de tal manera en el siglo XVI sobre el Romance Castellano, que casi podría decirse que lo transformó, dando lugar al fenómeno bastante curioso de que ahora, mucho más que en su origen, se parezca nuestra lengua á la Latina.

Artículo cuarto.

ÉPOCAS CUARTA Y QUINTA

(*Siglo XV á XIX.*)

112. Para terminar este breve resumen de la Historia de nuestra lengua, pondremos algunos trozos que indiquen su no interrumpido progreso, y un cuadro de los principales autores de los siglos XV á XIX, expresando el género literario en que más sobresalieron, y alguna de sus más notables producciones.

§ I

Algunos trozos literarios de los siglos XV y XVI.

113. *Juan de Mena.*

- 1.º «La causa de mi camino
Fué el amor de la gran fama
Que de aquel monte divino
Do sapho Lesbia pervino
Por muy muchos se derrama.
O sacro monte sagrado
Deseo muy deseado,
Que demandas á quien manda
Innefar á la nefanda
Ignorancia del culpado, etc.»

(*La Coronación.*)

114. 2.º «Los míseros cuerpos ya no respiraban
 Mas so las aguas andaban ocultos,
 Dando y trayendo mortales sigultos.
 De agua la hora que más anhelaban
 Las vidas de todos así litigaban
 Que aguas entraban do almas salían
 La pérfida entrada las aguas querían
 La dura salida las almas negaban...»

(*Laberinto.*)

115. *Jorge Manrique.*

- 1.º «Recuerde el alma adormida
 Avive el seso y despierte
 Contemplando
 Cómo se pasa la vida
 Cómo se viene la muerte
 Tan callando.»
 «Cuán presto se va el placer
 Cómo después de acordado
 Da dolor;
 Cómo á nuestro parecer
 Cualquiera tiempo pasado
 Fué mejor.»

 «Nuestra vida son los ríos
 Que van á dar en la mar
 Que es el morir:
 Allí van los señoríos
 Derechos á se acabar
 Y consumir.»
 «Qué se fizo el Rey Don Juan?
 Los infantes de Aragón
 ¿Qué se hicieron?
 ¿Qué fué de tanto galán?
 ¿Qué fué de tanta invención?
 Cómo trajeron?»
 «Las justas y los torneos,
 Paramentos, bordaduras
 Y cimeras
 Fueron sino devaneos?»

¿Qué fueron sino verduras
De las eras?»

(*Á la muerte de su padre.*)

116. *Fernán Pérez de Guzmán.*

«4.º Es de saber que este Condestable (D. Alvaro de Luna) fué pequeño de cuerpo, y menudo de rostro; pero bien compuesto de sus miembros, de buena fuerza y muy cabalador, asaz diestro en las armas y en los juegos dellas muy avisado: en el palacio muy gracioso e bien razonado, como quiera que algo durase en la palabra: muy discreto e gran disimulador, fengido e cauteloso y que mucho se deleyta usar de tales artes y cautelas así que parece que lo había á natura. Fué avido por esforzado, aunque en las armas no ovo grande lugar de lo mostrar; pero en estos lugares que se acaesció mostró buen esfuerzo. En las porfias y debates del Palacio, que es otra segunda manera de esfuerzo, mostróse muy hombre. Preciabase mucho de linaje no se acordando de la humilde e baxa parte de su madre. Ovo asaz corazon e osadía para usar de la gran potencia que alcanzó ó porque duró en ella gran tiempo y se le había ya convertido como en natura, ó porque su audacia fué grande. Mas usó de poderío de Rey que de Caballero. No se puede negar que en el no ovo asaz virtudes quanto al mundo: ca placiale mucho platicar sus hechos con los hombres discretos, é agradeciales con obras los buenos consejos que le daban, ayudandoles mucho con el Rey, é por su mano ovieron muchas mercedes del Rey é grandes beneficios. E si hizo daño á muchos, tambien perdonó á muchos grandes yerros que le hicieron.»

(*Generaciones y Semblanzas.*)

117. *Garcilaso de la Vega.*

1.º Ves el furor del animoso viento
Embravecido en la fragosa sierra,
Que los antiguos robles ciento á ciento
Y los pinos altísimos atierra;
Y de tanto destrozo aun no contento
Al espantoso mar mueve la guerra?

Pequeña es esta furia comparada
A la de Filis con Alcino airada.

(Véanse otros trozos, núm. 47.)

§ II

Principales escritores de los siglos XV, XVI, XVII, XVIII y XIX.

118.—(SIGLO XV.)

AUTORES.	GÉNERO LITERARIO.	OBRAS PRINCIPALES.
Marqués de Villena (don Enrique).....	Traductor, poeta, astrólogo.	<i>Arte de Trovar ó de la gaya sciencia.</i>
Juan Rodríguez del Padrón.....	Poeta lírico y novelista.....	Poesías y la novela <i>El siervo libre de amor.</i>
Garci-Sánchez de Bada-joz.	Poeta lírico.....	<i>Lamentaciones de amores.</i>
Alfonso Alvarez.	»	Poesías amorosas.
Marqués de Santillana (D. Íñigo López de Mendoza).	Prosista, poeta.....	<i>Diálogo de Bias contra fortuna; Proverbios ó Centiloquio (100 coplas); La Comedieta de Ponza; poesías, cartas, etc.</i>
Juan de Mena.....	Poeta.....	<i>El Laberinto; La Coronación.</i>
Los Manriques.	Poetas.....	Fueron tres: Gómez Manrique, Rodrigo Manrique y Jorge Manrique.
Los Urreas.	»	Fueron cuatro: D. Lope, D. Jerónimo, D. Miguel y D. Pedro.
Juan de la Encina.....	Poeta erudito.....	<i>El Triunfo de la fama y Glorias de Castilla, Églogas.</i>
Fernán-Pérez de Guzmán.	Prosista, poeta....	<i>Generaciones y Semblanzas; Crónicas, Cartas.</i>
Hernán Pérez del Pulgar.	Prosista, historiador.	<i>Crónicas; Claros Varones; Cartas.</i>
Muchos cronistas.....	Crónicas.
Ruy González Clavijo...	Cronista.....	<i>Vida del gran Tamerlán.</i>
El bachiller La Torre...	Gramático, filósofo.	<i>La visión deleitable.</i>
Fernán Gómez de Cibdareal.	Prosista.....	<i>Centón epistolar (105 cartas).</i>
Cristóbal Colón.....	»	Cartas á los Reyes Católicos.
Fr. López Fernández....	»	<i>Espejo del alma; Las Tribulaciones.</i>
Alonso de Cartagena....	»	<i>Oracional; Memoria de Virtudes.</i>
La Madre Teresa de Cartagena.	»	<i>Arboleda de Enfermos.</i>

AUTORES.	GÉNERO LITERARIO.	OBRAS PRINCIPALES.
Diego de San Pedro....	Novelista, poeta....	<i>Cárcel de Amor; Desprecio de la Fortuna.</i>
Novelas de Caballería....	<i>Amadís de Gaula; Tirante el blanco, etcétera.</i>
Fr. Juan de Dueñas....	Orador sagrado....	<i>Espejo de Consolación de Tristes.</i>
Fr. Andrés de Miranda..	»	<i>Tratado de la Herejía.</i>
Fr. Hernando de Talavera	Orador, moralista..	<i>Muchos tratados ascéticos y doctrinales.</i>
Antonio Martínez de Ne- brija.....	Gramático, lingüista.	Obras gramaticales en latín y castellano.

119.—(SIGLO XVI.)

Juan Luis Vives.....	Filósofo y literato...	<i>La mujer cristiana, Diálogos (latín), etcétera.</i>
Juan Boscán.....	Poeta erudito.....	Poesías y excelentes traducciones.
Garcilaso de la Vega...	Poeta lírico bucólico.	Églogas; Odas: <i>A la flor de Gnido</i> (Oda).
Cristóbal de Castillejo..	Poeta lírico.....	<i>Sermón de amores; condiciones de las mujeres.</i>
Fr. Luis de León.....	Poeta lírico, escritor ascético.....	Odas: <i>A la Ascensión; Profecía del Tajo; A la vida del campo, etc.; La Perfecta casada; Los nombres de Cristo, etc.</i>
Francisco de la Torre...	Poeta lírico, bucólico	Canción <i>A la tórtola</i> ; sonetos, endechas.
D. Diego Hurtado de Mendoza.....	Historiador, poeta..	<i>El Lazarillo de Tormes, Guerra de los moriscos de Granada, Poesías.</i>
Fernando de Herrera....	Poeta lírico, elegíaco	Elegías, odas: <i>La batalla de Lepanto, A D. Juan de Austria, A la muerte del rey D. Sebastián, Al sueño, etc.</i>
Francisco de Rioja.....	Poeta lírico, didáctico.....	Sonetos, silvas, <i>Las ruinas de Ildíca</i> (modificación de la de Rodrigo Caro); <i>Epístola moral</i> (su verdadero autor es Andrés Fernández Andrada).
Los Argensolas (Lupercio Bartolomé).....	Poetas.....	Tragedias (4), sonetos, sátiras; soneto <i>A la Providencia.</i>
Bernardo de Balbuena..	Poeta lírico, bucólico, épico.....	<i>El Bernardo</i> , églogas y sonetos.
Esteban de Villegas.....	Poeta lírico.....	Anacréonticas: <i>A un pajarillo.</i>

AUTORES.	GÉNERO LITERARIO.	OBRAS PRINCIPALES.
Juan de Jáuregui.....	Traductor, poeta...	Traducciones de la <i>Aminta</i> , la <i>Farsalia</i> .
Luis Góngora y Argote..	Lírico y satírico, poeta culto.....	Sus romances y letrillas; <i>Soledades</i> , <i>Polifemo</i> , obras cultas.
Francisco de Figueroa...	Poeta.....	Varias poesías; la égloga <i>Tirsi</i> ; quemó sus obras.
Varios portugueses, como Jorge de Montemayor, Sa de Miranda, Francisco Manuel Melo	Escribieron en verso y prosa castellana.	<i>La Diana</i> de Montemayor.
Gil Polo.....	Novelista, poeta. . .	<i>La Diana enamorada</i> .
Vicente Espinel.....	Poeta, novelista. . .	<i>El escudero Marcos de Obregón</i> .
Baltasar de Alcázar.....	Poeta festivo.....	<i>La Cena</i> (cuento).
Gutierre de Cetina.....	Poeta lírico.....	El Madrigal: <i>Ojos claros, serenos</i> .
San Juan de la Cruz...	Escritor ascético, poeta.....	<i>La llama de Amor viva</i> , etc... poesías místicas.
Santa Teresa de Jesús..	Escritora mística.	<i>Camino de perfección</i> ; <i>Las Fundaciones</i> ; su <i>Vida</i> ; <i>Las Moradas</i> , etc...; <i>Sus Cartas</i> ; <i>Poesías místicas</i> .
Alonso de Ercilla.....	Épico.....	<i>La Araucana</i> .
Fr. Diego de Ojeda....	»	<i>La Cristiada</i> .
Cristóbal Virués.....	Épico, dramático...	<i>El Monserrate</i> ; cinco tragedias.
Otros muchos autores épicos de menos importancia.....		
Juan de la Cueva.....	Poeta didáctico....	<i>Ejemplar poético</i> (arte poética) y otras obras poéticas.
José de Villaviciosa....	Épico jocoso.....	<i>La Mosquea</i> .
Pablo de Céspedes.....	Poeta didáctico....	<i>Poema de la Pintura</i> .
El maestro Oliva (Fernán Pérez).....	Prosista, dramático.	<i>La Tragedia de Agamenón</i> ; <i>Hécuba triste</i> ; <i>Diálogo de la dignidad del hombre</i> .
Bartolomé de Torres...	Dramático.....	Escribió ocho comedias.
Lope de Rueda.....	Dramático.....	<i>Las aceitunas</i> (paso).
Antonio Mira de Alezcua.	Lírico, dramático,..	Muchas comedias. Hubo en este siglo muchísimos autores dramáticos.
Guillén de Castro.....	Dramático.....	<i>Las mocedades del Cid</i> ; <i>Las Hazañas del Cid</i> .
Luis Vélez de Guevara..	Novelista, dramático	<i>El diablo cojuelo</i> ; más de 400 comedias.
Juan Pérez de Montalván.	Dramático, novelista	Comedias: novelas ejemplares, etc.
Antonio Pérez.....	Prosista.....	<i>Sus Cartas</i> : <i>Sus Relaciones</i> ; <i>Consejos de Estado</i> .

AUTORES.	GÉNERO LITERARIO.	OBRAS PRINCIPALES.
El Maestro Juan de Avila. Fr. Luis de Granada....	Escritor ascético... »	Sus <i>Cartas</i> : El <i>Audi, filia</i> ; etc. <i>Guía de Pecadores</i> ; <i>Introducción al Símbolo de la fe</i> ; <i>Sermones</i> ; <i>Memorial de la vida cristiana</i> ; <i>Retórica eclesiástica</i> .
Florián de Ocampo....	Historiador.	<i>Crónica general de España</i> .
Ambrosio Morales.....	»	Continuó la anterior.
Esteban de Garibay....	»	Los 40 libros de <i>Crónicas de España</i> .
Jerónimo de Zurita....	»	<i>Anales de Aragón</i> .
D. Pedro de Abarca....	»	<i>Anales históricos de los reyes de Aragón</i> .
P. Juan de Mariana....	Historiador filósofo.	<i>Historia general de España</i> , <i>Enfermedades de la Compañía y sus remedios</i> , etc.
Francisco de Moncada..	» »	<i>Expedición de aragoneses y catalanes</i> .
Francisco Manuel Melo (siglo XVII).....	» »	<i>Rebelión de Cataluña</i> .
Fr. José de Sigüenza....	Historiador eclesiástico.....	<i>Vida de San Jerónimo. Historia de su Orden</i> .
P. Pedro de Ribadeneyra. Miguel de Cervantes Saavedra.....	Historiador..... Novelista eximio, dramático.....	<i>Flos Sanctorum. Cisma de Inglaterra</i> . <i>El Quijote</i> ; <i>La Galatea</i> ; <i>Las novelas ejemplares</i> ; <i>Persiles y Segismundo</i> . <i>Comedias</i> , etc.
Lope de Vega Carpio..	Poeta universal, fecundo dramático..	<i>Canción á la vida del campo: La Jerusalén conquistada</i> ; sonetos, unas 1.800 comedias, 400 autos sacramentales; poemas épicos, didácticos y toda clase de composiciones poéticas, que componen 133.000 páginas ó 21 millones de versos. <i>Monstruo de la naturaleza</i> le llama Cervantes, y <i>fénix de los ingenios</i> su siglo. Su principal comedia es <i>La estrella de Sevilla</i> .

120.—(SIGLO XVII.)

Tirso de Molina (Fr. Gabriel Téllez).....	Dramático.....	Más de 300 comedias; <i>Deleitar aprovechando</i> , etc.; <i>Muerta la piadosa</i> ; <i>La villana de Vallecas</i> ; <i>El burlador de Sevilla</i> ,
---	----------------	--

AUTORES.	GÉNERO LITERARIO.	OBRAS PRINCIPALES.
Agustín Moreto.....	»	<i>El rico hombre de Alcalá; El desdén con el desdén; El marqués de Cigarral; más de 50 comedias.</i>
Juan Ruiz de Alarcón..	»	<i>La verdad sospechosa; Examen de maridos.</i>
Francisco Rojas Zorrilla.	»	<i>García del Castañal.</i>
Pedro Calderón de la Barca.....	»	<i>La vida es sueño; más de 100 comedias, más de 70 autos sacramentales, 100 sainetes, y otras muchas composiciones literarias en prosa y verso. Es considerado como el primer dramaturgo español, aunque no sea tan prodigiosamente fecundo como Lope de Vega.</i>
Otros muchísimos autores dramáticos.....		
Francisco de Quevedo y Villegas.....	Poeta festivo, político, ascético, novelista.....	Tres tomos de poesías de todas clases; la <i>Vida del gran tacaño</i> , <i>La Providencia de Dios</i> , <i>La culta latiniparla</i> .
Diego Saavedra Fajardo.	Prosista.....	<i>República literaria; Empresas políticas.</i>
Baltasar Gracián.....	Prosista culto.....	<i>El Criticón</i> , etc.
Juan Zabaleta.....	Prosista, poeta.....	<i>El Día de fiesta</i> , etc.
Juan Eusebio Nieremberg	Prosista, ascético..	<i>Diferencia entre lo temporal y eterno.</i>
Antonio Solís.....	Historiador poético..	<i>La conquista de Méjico; Sus Cartas.</i>

121.—(SIGLO XVIII.)

Ignacio Luzán.....	Crítico, preceptista.	<i>Su Poética.</i>
José Hervás.....	Satírico.....	<i>Jorge Pitillas</i> (sátira).
José Antonio Porcel...	Poeta bucólico.....	<i>El Adonis</i> (égloga venatoria).
Juan Ferreras.....	Cronista.....	<i>Sinopsis histórica cronológica de España.</i>
Fr. Juan Interián de Ayala	Crítico, erudito, teólogo.....	<i>Opúscula poética.</i>
Juan Vélez de León.....	Crítico.....	Poesías y trabajos críticos.
Conde de Torrepalme..	Poeta.....	<i>Deucalión</i> (poema).
Agustín Montiano.....	Prosista, dramático.	<i>La Virginia</i> (tragedia); <i>A las artes</i> (oda).
Blas Antonio Nasarre...	Buen hablista.....	Glosa del <i>Padre nuestro</i> (en verso).

AUTORES	GÉNERO LITERARIO	OBRAS PRINCIPALES
Nicolás Fernández Moratín.....	Excelente literato y verdadero poeta..	Poesías de todas clases; <i>Las naves de Cortés</i> (canto épico); <i>La fiesta de Toros</i> (romance); <i>Poema de la pintura</i> .
José Cadalso.....	Poeta.....	Poesías, anacreónticas, letrillas; <i>Los eruditos á la violeta</i> ; <i>Noches lúgubres</i> , etc.
Fr. Diego González....	Poeta lírico.....	<i>Sueños</i> (poesía); <i>Las edades</i> ; <i>El murciélago alevoso</i> .
Vicente García de la Huerta.....	» »	<i>La Raquel</i> (tragedia); poesías.
José Iglesias de la Casa..	Poeta satírico.....	Epigramas, letrillas, sátiras; otras obras.
José Luis Velázquez... Cándido María Trigueros.	Crítico, poeta..... Poeta épico, dramático.....	<i>Orígenes de la poesía española</i> . <i>La estrella de Sevilla</i> ; <i>Los Menestrales</i> .
P. Francisco Isla.....	Escritor satírico....	Sus cartas; <i>Fr. Gerundio de Campaças</i> .
Juan Meléndez Valdés..	Lírico, bucólico, dramático.....	<i>Las Bodas de Camacho</i> ; <i>Batilo</i> (égloga).
Gaspar Melchor de Jovellanos.....	Excelente prosista, dramático, satírico	<i>Pelayo</i> (tragedia); <i>El delincuente honrado</i> (drama); <i>Descripción del Pualar</i> ; <i>Memorias</i> ; sátiras, elogios; <i>La ley Agraria</i> y otras muchas obras en prosa.
Juan Pablo Forner.....	Crítico, poeta satírico	Sátiras, críticas; <i>Exequias de la lengua castellana</i> ; <i>Oración Apologética</i> ; <i>El filósofo enamorado</i> (comedia); <i>Canto á la Paz</i> , etc.
José María Vaca de Guzmán.....	Poeta lírico.....	<i>Las naves de Cortés</i> ; <i>Granada rendida</i> .
Tomás de Iriarte.....	Poeta, fabulista....	Sus fábulas literarias; <i>La Música</i> (poema).
Félix María Samaniego.. Nicasio Álvarez Cienfuegos.....	» » Trágico.....	Sus fábulas morales. <i>La Zoraida</i> ; <i>La condesa de Castilla</i> ; <i>Idomeneo</i> (tragedia); composiciones líricas.
Leandro Fernández de Moratín.....	Dramático, lírico...	<i>El Café</i> , <i>El Viejo y la Niña</i> , <i>La Mogigata</i> , <i>El «sí» de las niñas...</i> , etc.
Manuel José Quintana..	Lírico, crítico.....	<i>Á la invención de la imprenta</i> (oda), <i>Al mar</i> (canto).
José Félix Reinoso.....	Prosista épico.....	<i>La inocencia perdida</i> (canto épico).

AUTORES.	GÉNERO LITERARIO.	OBRAS PRINCIPALES.
Alberto Lista.....	Lírico.....	Odas sagradas y profanas: <i>Á la muerte de Jesús</i> (oda); <i>La vida humana</i> ; <i>El bimbo del desgraciado</i> .
Juan Nicasio Gallego....	Poeta elegíaco.....	<i>Al duque de Frias</i> ; <i>Á la muerte del duque de Fernandina</i> ; <i>Á la muerte de la reina Doña Isabel de Braganza</i> ; <i>El dos de Mayo</i> (elegías).
El Marqués de San Felipe.	Prosista, historiador;	<i>Comentarios de la guerra de Sucesión</i> .
Fr. Benito Jerónimo Feijóo.....	Prosista.....	<i>Teatro critico</i> ; <i>Cartas eruditas</i> .
Gregorio Mayans y Siscar	Filósofo, crítico....	<i>Origenes de la Lengua Española</i> ; <i>Cartas</i> , etc.
P. Flórez (Fr. Enrique).	Historiader.....	<i>La España Sagrada</i> .
P. Pío Cañizar (de las Escuelas Pías).....	Literato, historiador.	Muchas obras latinas y castellanas.
P. Pedro Estala (id., id.)	Literato.....	Versiones de dramas griegos; cartas y poesías.
P. Benito Feliú (id., id.)	Gramático, orador..	<i>Arte del Romance Castellano</i> .
P. Calixto Hornero (id. id.).....	Literato, gramático.	<i>Gramática latina</i> ; <i>Elementos de Retórica</i> .
P. Andrés Merino (id. id.).....	Filólogo, paleógrafo.	<i>Escuela Paleográfica</i> ; <i>La mujer feliz</i> ; dos Dictionarios árabes (ms.); <i>Gramática</i> id. (ms.); <i>versiones de Cicerón</i> , etc.
P. Felipe Scío (id., id.)	Expositor sagrado, literato, pedagogo.	<i>Versión de la Sagrada Biblia</i> ; Obras gramaticales. Versiones del Griego (los 6 Libros sobre el <i>Sacerdocio</i> , de San Juan Crisóstomo; <i>El Rapto de Elena</i> , de Coluto).
Joaquín Traggia (id., id.)	Gramático, literario, historiador.....	<i>Arte de la Lengua Castellana en idioma tagalo</i> ; <i>Retórica filosófica</i> ; <i>Aparato de la Historia Eclesiástica de Aragón</i> , etc.

122.—(SIGLO XIX.)

La prodigiosa fecundidad literaria de este siglo exigiría un extensísimo catálogo de los autores que han sobresalido en todos los géneros literarios, pero nos abstenemos aquí de ponerlos, por no ser este tratado una *Historia de la literatura de España*.

PARTE TERCERA

SIGNOS GRÁFICOS DE LA LENGUA CASTELLANA

CAPÍTULO PRIMERO

ALFABETO CASTELLANO

123. Entiéndese por *Alfabeto* el conjunto de *signos gráficos* con que escribimos una lengua, ó de que se vale un pueblo para expresar los sonidos orales y con ellos las ideas.

También suele llamarse *abecedario*, del nombre de las cuatro primeras letras (a, b, c, d); así como *alfabeto* viene de las dos primeras del griego (*alfa, beta*); *alefato*, de la primera del hebreo (*alef*), etc....

Estos signos ó letras del *Alfabeto* castellano son los 28 siguientes:

*A a, B b, C c, Ch ch, D d, E e, F f, G g,
H h, I i, J j, K k, L l, Ll ll, M m,
N n, Nñ ñ, O o, P p, Q q, R r, S s, T t,
U u, V o, X x, Y y, Z z,*

cuya clasificación se dará más adelante (183-193), y de cuyo origen latino vamos á tratar ahora.

Artículo primero.

Origen de la escritura y del alfabeto latino.

124. En otra parte (4) se dijo que no había inconveniente alguno en admitir la invención humana de la escritura;

antes parecía consecuencia natural y lógica del deseo del hombre de fijar sus pensamientos. Pero aunque esto se diga hablando en general, al querer en la práctica investigar su origen y principios, se ve el entendimiento humano envuelto en tal obscuridad é incertidumbre, y tan confuso y desorientado en medio de las muchas opiniones, á cual más divergentes, que no queda otro recurso racional, siquiera sea cómodo, que suponer para la escritura un origen antiquísimo, perdido en las tinieblas de los tiempos.

125. Estas diversas opiniones acerca de la invención y origen de la escritura se encuentran en muchos autores, pero pueden verse reunidas y en compendio en Erro¹, en el *Arte de escribir* de Casanova (fol. 1), y sobre todo en el del maestro Aznar de Polanco (fol. 9). Unos, con Josefo, San Isidoro, Eusebio y San Agustín, etc., la atribuyen á nuestros primeros padres; otros, á Abraham, siguiendo á Filón. Plinio refiere las opiniones de que la inventaron los egipcios, como dice Tácito en sus *Anales*, ó bien los asirios ó los fenicios, etc....

126. Al tratar del origen de la escritura conviene hacer mención de las diversas clases que de ella se conocen. Hay escritura *jeroglífica* (*representativa y simbólica*), *silábica* y *fonética* ó *alfabética*.

127. La escritura *representativa* ó *iconográfica* es la más sencilla, pues consiste sólo en pintar ó dibujar los objetos, cuyas ideas quieren recordarse. La escritura de los mejicanos era de esta clase, pero llevada á la más grande perfección. Si-gue á ésta la *simbólica*, que no toma ya siempre el mismo objeto, sino el simbolo con que se denota; pinta, v. gr., el *perro*, para denotar la *fidelidad*; el *león*, para la idea de *valentía* y *fortaleza*; el *circulo*, para la de eternidad, etc.... Como se ve, la escritura *jeroglífica* de los egipcios participa de simbólica y representativa.

128. Viene después la escritura *silábica*, más perfecta que las anteriores, en que cada signo representa una sílaba; y, por

1 *Alfabeto de la lengua primitiva celtibérica*, págs. 9 y siguientes.

último, la escritura *fonética*, que tiene un limitado número de signos gráficos representativos de otros tantos sonidos orales; signos y sonidos que, combinándose en sílabas (ó sonidos complejos), y éstas en palabras (índices de las ideas), forman ese hermoso y perfecto sistema de escritura que llamamos *alfabética*.

Como ejemplo de escritura *jeroglífica* debe nombrarse la triple escritura de los egipcios, *jeroglífica* (representativa ó simbólica), *bierática* y *demótica*.

Como ejemplo de la *silábica*, la de los *fenicios*, y aun las escrituras *hebrea*, *siriaca*, *árabe*, etc...., en sus principios; pues después tendieron con la invención de las *mociones* ó signos representativos de las vocales, á transformarse en escritura *fonética* ó *alfabética*, cual es la nuestra.

Ejemplo de escritura puramente *representativa* ó *ideológica* es la de los chinos, escritura que para cada objeto emplea un signo determinado.

129. Esto expuesto, se comprende fácilmente, no sólo la posibilidad, sino hasta la probabilidad de que el hombre haya inventado la escritura, comenzando por la simplemente representativa; perfeccionándola poco á poco con el transcurso del tiempo y en manos de los diversos pueblos, y pasando de la *representación* ó dibujo al *simbolismo*, y de aquí, por el intermedio de la escritura *silábica*, al admirable artificio del *alfabeto*.

130. Y ahora, viniendo á la cuestión de hecho, no es posible por falta de datos determinar quiénes fueron los pueblos que primeramente usaron de la escritura *representativa*; mas se concibe que debió usarla el hombre desde los tiempos más remotos, dada la suma facilidad de este modo rudimentario de escribir. La civilización más antigua de que tenemos noticia es la de los egipcios; y éstos sabemos la empleaban juntamente con la simbólica y aun la silábica en sus jeroglíficos. Parece que los fenicios, pueblos esencialmente comerciales, y por lo tanto necesitados de una escritura con que fijar sus datos y convenciones, la tomaron de los egipcios y la comunicaron á su vez á los diversos pueblos con quienes sostenían relaciones, entre otros á los griegos.

131. Esta es la opinión que ordinariamente se tiene acerca del origen de la escritura; opinión, ó mejor dicho, tradición recogida por los autores antiguos, y principalmente por Plinio y Tácito.

Este último dice en sus *Anales* ¹ que «los egipcios fueron los primeros en representar las ideas por medio de figuras de animales, como se ve en sus monumentos grabados en piedra; los más antiguos que nos recuerda la historia: se tienen, pues, por inventores de las letras. Después, los fenicios, merced á su comercio marítimo, las introdujeron como inventores en Grecia, cual si ellos no las hubieran tomado á su vez de los egipcios. Y es fama que Cadmo, llegando con naves fenicias á la Grecia, introdujo este arte entre aquellos pueblos todavía poco civilizados. Otros atribuyen á Cecrope, primer rey de Atenas, ó al tebano Lino y á Palamedes en los tiempos de Troya, la invención de 16 caracteres ó letras; y á otros, principalmente á Simónides, las restantes. En Italia, los etruscos aprendieron su alfabeto del corintio Demerato; y los aborígenes de Evandro, natural de Arcadia; siendo idéntica la forma de las letras latinas á las más antiguas de los griegos». Ann. L. XI, c. 14.

132. La comparación de los antiguos abecedarios de Italia con los alfabetos griegos, no deja duda de que los latinos recibieron su escritura de los griegos. Y no se diga que esta semejanza puede depender de haber los primitivos itálicos

1 «Primi per figuras animalium Aegyptii sensus mentis effingebant; et antiquissima monumenta memoriae humanae impressa saxis cernuntur: et litterarum semet inventores perhibent; inde Phoenicas quia mari praepollebant, intulisse Graeciae, gloriamque adeptos tamquam repererint quae acceperant. Quippe fama est Cadmum classe Phoenicum vectum, rudibus adhuc Graecorum populis artis eius auctorem fuisse. Quidam Cecropem atheniensem, vel Linum thebanum, et temporibus troianis Palamedem arxivum memorant, sexdecim litterarum formas, mox alios, ac praecipuum Simonidem, ceteras reperisse. At in Italia Etrusci ab corinthio Demerato, Aborigines arcade ab Evandro, didicerunt; et forma litteris latinis quae veterrimis Graecorum.» (Ann., L. XI, c. 14.)

—Es lo que dice también Lucano en su *Farsalia*:

Phoenices primi, famae si creditur, ausi
Mansuram rudibus vocem signari figuris.

tomado también su alfabeto de los fenicios; porque con ellos ¹ se encuentran, además de las letras fenicias, las cuatro Y, Ξ, Φ, X, añadidas por los griegos.

133. Entre los varios alfabetos griegos, los dóricos han sido las fuentes de todos los abecedarios de Italia, y el latino, en particular, tiene su origen en el dórico que usaban los griegos de Sicilia y Cumas.

Entre otras pruebas que no son de este lugar, se demuestra esta procedencia por la gran semejanza de los caracteres de ambos alfabetos, y por las estrechas relaciones que con Cumas sostenían los romanos del tiempo de los Tarquinos.

Artículo segundo.

Origen del abecedario castellano y su comparación con el latino.

134. La simple inspección de nuestro abecedario, al lado del latino, basta para demostrar la estrecha relación de parentesco que existe entre los dos. Nuestro abecedario es hijo del latino (como lo son muchos de los abecedarios europeos), y no podía menos de ser así supuesta la larga influencia romana en las costumbres españolas, y la relación que hemos demostrado haber entre ambas lenguas.

135. Comparemos los dos alfabetos:

El abecedario latino, en el orden que resulta de una inscripción de la *Viña Acquari* ², es el siguiente: Aa, Bb, Cc, Dd, Ee, Ff, Gg, Hh, Ii, Kk, Ll, Mm, Nn, Oo, Pp, Qq, Rr, Ss, Tt, Vv, Xx, Yy, Zz.

136. Si confrontamos con estos caracteres los de cualquier alfabeto *manuscrito* de letra bastarda española, por ejemplo, los de las muestras caligráficas, se observará que nuestras letras no difieren de las latinas en cosa alguna esencial, si sólo en algunos accidentes. Las diferencias más notables de nuestro bastardo, son: *a*), su inclinación; *b*), la prolongación

¹ V. PEZZI: *Grammat. Histor. Compar. della Ling. Lat.*, p. 36 y sig.

² PEZZI: loc. cit., p. 42.

de los tildes ó ápices hasta su conversión en vueltas y rasgos, y *c*),¹ el constar cada letra española de tres clases de trozos: perfil, grueso y mediano.

137. 1.º De la inclinación de la letra bastarda española se tratará en otra parte (156). Esta inclinación, que puede ser mayor ó menor, según el gusto del calígrafo, comenzó á usarse á imitación de la letra llamada *grifa*, que es el mismo carácter romano, algún tanto inclinado.

138. 2.º En cualquiera letra bastarda española puede verse la conversión ó tránsito de los *ápices* ó *tildes* romanos á nuestras *vueltas* y *rasgos*. Los *rasgos* son más propios de las mayúsculas, y las *vueltas* de las minúsculas. Hay dos clases de vueltas: *cerradas* ó *acabadas*, v. gr.: las de las *eles*, *jotas*, etcétera, y *abiertas* ó sólo *de unión*, v. gr.: las de las *emes*, *enes* ¹.

No todos los tildes latinos se convierten en vueltas ó rasgos: hay muchos que desaparecen en el bastardo. En la *E* mayúscula la entrada que en su parte media tiene la bastarda, suple al trazo que caracteriza la E latina. La *G* (que también tiene la forma regular *G*) y otras, están algo modificadas.

139. 3.º Otro de los caracteres de nuestro bastardo es el estar formada toda letra de solas tres clases de trazos: perfil, mediano, grueso. El *perfil* lo da la pluma al subir ó bajar transversalmente en la dirección de las diagonales que van á los ángulos agudos del pautado. El *grueso*, cuando baja ó sube hacia los ángulos obtusos, y el *mediano*, cuando sube ó baja en la dirección de los caídos.

Como es de suponer, los trazos análogos deben ser rigurosamente paralelos unos á otros para que la letra bastarda resulte con toda perfección. Además, los dichos trazos no se unen bruscamente y formando ángulos como sucede en la llamada letra gótica, sino que ese tránsito de unos á otros se verifica suavemente, resultando rasgos y vueltas redondeadas.

¹ Suponemos tener á la vista algún alfabeto de letra magistral española.

140. Por último, el alfabeto castellano, además de la Jj, que ya se usó por los latinos, tiene las letras dobles *Cb*, *Ll*, *N̄*, que, como tales, no se encuentran en el latino.

CAPÍTULO II

BREVE RESUMEN DE LA HISTORIA DE LA ESCRITURA ESPAÑOLA ¹

141. Expuesto ya el origen de nuestro *abecedario*, ó sea del «conjunto de signos gráficos con que escribimos las palabras», conviene dar una breve noticia de las diferentes clases de letras ó caracteres que se han usado en España desde los tiempos más remotos hasta nuestros días.

142.—Además de los caracteres de las antiguas monedas españolas, se encuentran en los documentos de nuestros archivos tres clases de letras: la llamada impropriamente *gótica*, *alemana*, *monacal*; la letra *francesa*, introducida hacia el siglo XII, y la letra *bastarda española*.

Artículo primero.

Escritura más antigua de España.

143. Es claro que habiendo dominado en nuestra Península pueblos tan distintos como los Celtas, Iberos, Vascongados, Fenicios, Griegos, Egipcios, Cartagineses, Romanos, Godos y Arabes, todos han debido dejar en ella señales y vestigios, no sólo de sus idiomas respectivos en el diccionario y carácter de la lengua española, sino también de su escritura en los documentos, inscripciones y monedas.

De los *Árabes*, *Godos* y *Romanos* tenemos muchos de estos documentos, monedas é inscripciones; de los *Carta-*

¹ Véanse sobre esta materia el P. Merino, de las Escuelas Pías: *Escuela Paleográfica* (1780), de donde se extracta la materia de este capítulo; Terreros: *Paleografía Española* (1758); Rodríguez, *Biblioteca Universal de Polygraphía Española*; Muñoz Rivero, *Manual de Paleografía Española* (1880).

gineses nada puede decirse que nos queda, y además su lengua nos es casi desconocida; de los *Fenicios* y *Griegos* hay monedas é inscripciones: de los *Celtas*, *Egipcios* y aun *Vascongados* (en sus tiempos más remotos), es poco lo que se sabe; y las monedas é inscripciones *Ibéricas* están todavía por descifrar.

144. Pero no es nuestro objeto hablar en particular de cada uno de estos pueblos y lenguas, habiéndolo hecho ya en el anterior tratado con la extensión que la materia y la índole de este trabajo lo permiten.

145. Prescindiendo, pues, de las letras fenicias, griegas y árabes, los caracteres españoles más antiguos de que se tiene noticia son los que nos ofrecen nuestras antiguas monedas, que á tantas discusiones se han prestado entre los eruditos; creyéndolas unos fenicias; siras ó caldeas otros; diciendo algunos que no son tales, ni tampoco griegas ó romanas, sino propias del país, ó escritas quizá en vascuence, etc. ¹.

Según Nasarre ², no siendo los caracteres de estas monedas griegos, ni árabes, hebreos, fenicios, etc., parece habían de ser peculiares de los españoles, sin que por eso se deba admitir la opinión de Estrabón ³, que da seis mil años de antigüedad á las letras españolas. Son probablemente del tiempo de Augusto, si se atiende al esmero con que están acuñadas; y no sería inverosímil (prosigue el mismo Nasarre) que estuviesen tomadas ó imitadas del griego con algunas modificaciones; y que el no poderse leer dependiera, ó de no dichatruer lass inscripciones más que las consonantes, como sucede en las lenguas orientales, ó de que se expresen en ellas los nombres

¹ El Sr. D. Juan Bautista de Erro, en su *Alfabeto de la Lengua primitiva celtibérica*, Madrid, 1808, trata de demostrar que no sólo no proviene del Fenicio ni del Griego este antiquísimo alfabeto español, sino que, por el contrario, la escritura de los Griegos tiene su origen en esta primitiva nuestra que es la vascongada.

² Prólogo á la *Biblioteca Universal de la Polygraphia Española*, de D. Cristóbal Rodríguez, publicada por D. Blas Antonio Nasarre (1738)

³ Hablando este autor de la cultura de los turdetanos dice:

«Hi inter Hispaniae populos sapientia putantur excellere, et litterarum studiis utuntur, et memorandae vetustatis volumina habent, poemata; leges quoque versibus conscriptas e sex annorum millibus, ut ajunt.» (*Geogr.*, lib. III.)

de los pueblos ó lugares en que se hacían, no como los nombraban los romanos, sino tal como se conocían vulgarmente en la Península.

Artículo segundo.

Letra gótica, alemana ó monacal.

146. Durante la larga dominación de los romanos se introdujo en España, juntamente con la lengua latina, su abecedario y escritura, de la que se conocen cuatro clases: las letras *mayúsculas*, en que están las innumerables inscripciones de aquella época, las *unciales*, más pequeñas y redondeadas, las *minúsculas*, de que hay pocos monumentos, y el carácter *cur-sivo*, que es el anterior, con rasgos y trazos propios para la unión de unas letras con otras.

Estos diversos caracteres son el origen, no sólo de nuestra letra bastarda española, sino también de la que suele llamarse letra alemana, monacal, y con nombre genérico *gótica*.

147. Tres clases de letras se dice que emplearon los godos:

a) Las *rúnicas*, que suponen ser las primeras de que se valieron, y eran las que tenían los pueblos septentrionales, suecos, noruegos, dinamarqueses, etc., para las artes mágicas sobre todo; para algunos estas letras rúnicas son antiquísimas, y origen de otros alfabetos también antiguos, como el fenicio, egipcio, griego ¹;

b) las *ulfilanas*, llamadas así por haber sido introducidas por el obispo arriano *Ulfilas* en el siglo IV, y que son las mismas dieciseis rúnicas, aumentadas con otras del alfabeto griego hasta el número de veinticinco; y

c) las *monacales* ó *gótico-alemanas*, que se dicen inventadas por los monjes que predicaron el Evangelio á los pueblos septentrionales, y son el mismo alfabeto greco-latino con algunas variaciones.

1 V. *Diario de los literatos de España*, tomo III, pag. 277-8, donde se citan las palabras de Lorenzo Ingewaldo en su *Historia de la lengua griega*. Según este autor, las letras de los primitivos godos ó rúnicas datan del siglo III después del diluvio, y confirma su aserción con muchas autoridades que allí pone (1). Véase la opinión contraria en G. Ayuso, *Estudio de la Filología*, pag. 338.

148. Ninguna de estas tres clases de letra trajeron los godos á España; porque, prescindiendo de que en tiempo de las invasiones eran un pueblo bárbaro sin cultura literaria apenas, y que se vió muy pronto envuelto en la civilización de los vencidos, acomodándose en todo á las costumbres, usos y lengua de los hispano-romanos, no queda, en primer lugar, vestigio alguno entre nosotros de las letras *rúnicas*, ni había necesidad de que nos enseñasen los caracteres *ulfianos*, que, siendo griegos, no era cosa nueva para los que usaban el alfabeto *greco-latino* en la Península¹; ni pudieron, por último, introducir las letras *monacales* en España, dado que cuando los monjes, franceses en su mayor parte, predicaron el Evangelio á los pueblos del Norte de Europa, que fué por el año 1000 de Jesucristo, apenas si quedaban ya rastros de godos en nuestra Península.

De modo que los godos no trajeron á España ningún carácter particular de escritura; y así, la letra que comúnmente llamamos *gótica*, es la misma escritura greco-latina que los godos encontraron aquí al tiempo de las invasiones.

Conviene, sin embargo, conservarle este nombre de *letra gótica* para diferenciarla de la letra *francesa*, que comenzó á usarse entre nosotros después del año 1100.

149. Aunque en los documentos de los siglos VII al XI, escritos todos en letra gótica, se encuentran muchas y muy variadas formas de letra, sin embargo, pueden reducirse todas á tres clases generales, según Terreros²: *gótica cursiva*, *gótica cuadrada* y *redonda*.

La primera es corrida, encadenada, formando grandes líneas, sin divisiones y tan fácil de escribir como dificultosa en su lectura. La *cuadrada* es también difícil de leer por ser menuda y apretada, formando algunas cuadrados, y desfiguradas muchas letras con colas y rasgos rectos; y, finalmente, la *redonda*, que es la que más abunda, tiene

1 Muñoz Rivero (op. cit., p. 23-24) opina que la escritura ulfilana se usó en España para los libros eclesiásticos del período arriano; y que el no quedar documentos de ella, depende de que Recaredo mandó en 589 destruir todos los libros de esta secta.

2 *Paleografía Española*, pag. 109 y siguientes.

los caracteres separados, bastante anchos y redondos, de lo que resulta ser más clara y legible, sabiendo, naturalmente, los nexos y abreviaturas que en esta escritura se usaban.

Artículo tercero.

Letra francesa ó galicana.

150. A fines del siglo XI y principios del XII se introdujo en España un nuevo carácter de letra llamado *francés* ó *galicano*, á causa de su procedencia; género de escritura que se extendió por entonces en toda Europa, según asegura Mabilón, y se hizo general entre nosotros, sea por el decreto del Rey Alonso VI el Conquistador, ó por otras causas desconocidas.

Hablando del Concilio de León, celebrado por orden de este Rey en 1096, el arzobispo D. Rodrigo dice que en él se estableció «que en lo sucesivo se usara por todos los »escribientes la letra *galicana*, dejando la *toletana* (entiéndase *gótica*) que inventó el obispo Ulfilas ¹.»

151. La letra galicana ó francesa se comenzó á escribir al principio y se continuó escribiendo con cuidado durante los tres primeros siglos después de su introducción; pero en los siglos XV, XVI y XVII se desfiguró de tal manera, y se hizo tan descuidada y corrompida, que los autores contemporáneos se quejan con frecuencia del abuso.

Esto se entiende de la letra de los escribientes, pendo-listas y demás que tenían este oficio; pues la letra de los particulares en el siglo XVI era bastante bien formada é inteligible, y entonces también florecieron nuestros famosos maestros de escritura, Iziar, Lucas, Pérez, Madariaga y otros como veremos más adelante.

1 «Statuerunt ut jam etiam de cetero omnes scriptores, omissa littera Toletana, »quam Ulphilas Episcopus adinvenit, Gallicis litteris uterentur.»—Lib. VI, cap. XXX; citado por el Cardenal Aguirre, tomo III, *Concil.*, pág. 298.—Lo mismo dijo D. Alfonso el Sabio en la *Crónica general de España*, siguiendo á D. Rodrigo. Parece que este decreto no llegó á publicarse, pues en los veinte años que se siguieron se dieron muchos documentos en letra *gótica* aun por los mismos reyes. V. Muñoz Rivero, *Manual de Paleografía*, pág. 37.

152. Pero aunque el carácter de letra de estos siglos fuese generalmente el *galicano*, no por eso dejaron de usarse otras formas de escritura, tales como:

a) La *bastardilla* ó *itálica*, originaria de esta nación, muy usada por los hombres de letras, por lo acomodada que era para escribir mucho y deprisa; y es muy clara y comprensible.

b) La *redonda*, en que se escribían los documentos de más importancia, así de los reyes como de los vasallos, y era bastante parecida á la usada hoy por la imprenta.

c) La *cortesana*, que era menuda, apretada, llena de rasgos y ligaciones, y difícil de leer por lo mismo. En esta letra se escribían los despachos y cartas de los reyes, de Chancillería y Consejo. Nuestros antiguos autores la llamaron de *provisión real* cuando estaba entretenida ó poco ligada, y *cortesana* cuando era corrida.

d) La *procesada*, que era la anterior, desfigurados sus trazos, y escrita sin división de letras ni palabras. Es difícilísima de leer por estar toda la línea enlazada en una lastimosa confusión.

e) Por último, la letra *gótica* ó *alemana*, parecida á la monacal, ó quizá la misma; es la que se extendió hacia el siglo XI, según Mabillon, por toda Europa. Es alta y estrecha, con ángulos en los extremos, de formación muy regular, y fué usada generalmente en las inscripciones de aquel tiempo¹.

No conviene confundir esta letra *gótico-alemana* con la gótica antigua que se usó en España hasta la introducción de la francesa. El gótico alemán más se parece á ésta que al gótico antiguo.

153. De estas cinco clases de letras, la *redonda* ó *redondilla*, fué la que á fines del siglo XVI y principios del XVII se hizo más general en España, si bien el encadenado y ligación de las últimas letras de las palabras con el principio de las siguientes, y otras veces la mala ó ninguna ortografía la hacen con frecuencia embrollada y oscura.

1 V. Terreros: Op. cit., págs. 33 y siguientes, y Merino, op. cit., págs. 288-9.

154.—En los siglos XVII y XVIII, además de las clases de letras mencionadas, se enseñaban:

1.º La *cancilleresca ó magistral*, que era bastante abultada, y la usaron Iziar, Ignacio Pérez y Francisco Lucas.

2.º La *romanilla*, que es la que ha prevalecido en las imprentas.

3.º La *grifa*, llamada así del impresor Sebastián Grifo, que comenzó á usarla en Lyon, y es una imitación de la letra romanilla, pero más delgada, con un tanto de inclinación y algunos rasgos. Es propiamente la *bastardilla* de nuestros tiempos.

4.º La *agrifada*, mezcla de la grifa y bastarda con bastantes rasgos y ligaduras.

5.º La *italiana ó transversal*, parecida á la anterior, pero más delgada y más junta, y que tuvo poca aceptación por entonces.

6.º La *antigua ó de canto*, llamada así por escribirse en ella los libros de coro; es abultada, derecha, con algún parecido al gótico y romanillo, y tiene frecuentemente dos letras fundidas en una sola ¹.

155. Pero ya hacia algunos siglos que iba ganando terreno la hermosa letra *bastarda* de la que, y de los principales maestros de caligrafía, se tratará en el artículo siguiente.

Artículo cuarto.

Letra bastarda española.—Sus maestros.

156. La hermosa letra *bastarda*, que tanta majestad y galanura ha adquirido en nuestros tiempos, se llama así por separarse sus trazos de la vertical que siguen los de la letra romanilla ², y por ser una mezcla de la magistral ó *cancilleresca* y de la grifa. Su inclinación fué al principio muy poca, tolerándose lo más hasta 13º, ó una séptima parte del cuadrante; pero después ha aumentado hasta tener unos 26º la

1 V. Merino: Op. cit., pág. 270 y sigs.; José Casanova: *Arte de escribir* (1650), fol. 13 et passim; Juan Claudio Aznar de Polanco: *Arte de escribir* (1718), fol. 153, etc.

2 El abate Servidori en sus *Reflexiones*, de que después se hablará, no admite esta opinión (tomo I, pág. 175).

del sistema de Iturzaeta, 28° la *letra escolapia* de los Padres Cortés y Viñas, y aun más de 30 grados las muestras publicadas por la *Educación*. En cuanto al grueso de esta letra, Polanco ¹ exige sea la octava parte de su altura; aunque en esto cabe y hay mucha variedad.

157. Su origen data del siglo XV por lo menos, y parece nos vino de Italia, por lo que se llamó al principio así: *itálica* ó *bastardilla* ². El célebre vizcaíno Juan de Iziar, el primer maestro de Caligrafía de que tenemos noticia en España, trató de esta letra en su famoso *Arte de escribir*, publicado en Zaragoza el año 1550; pero Iziar apenas corrigió el bastardo usado hasta entonces, por lo que puede decirse que el más antiguo maestro de esta clase de letra es el sevillano Francisco Lucas (1570), que enseñó en Madrid en tiempo de Felipe II. Este maestro publicó primero un tratadito de letra redondilla y bastarda, y habiendo tenido aceptación, se determinó á escribir su obra *Arte de escribir*, en que trata de las cinco clases de letra redondilla, bastarda, grifa, castellana antigua (ó romana), y la de libros de coro.

158. Después de Francisco Lucas han escrito muchísimos sobre el arte de Caligrafía, y en particular de la letra bastarda; y vamos á poner aquí los principales.

159. Pedro Madariaga había enseñado la escritura, no por medio de láminas ó *materias*, como las llamaban entonces, es decir, no por el método imitativo, sino por medio de reglas fáciles y prácticas. No aplicó, sin embargo, su método á toda clase de letra, y respecto de la cancilleresca y bastarda no da otra regla en su obra que la de imitar los modelos. Su obra titulada *Arte de escribir, Ortografía*, etc., fué publicada en Valencia, año 1565, y reimpresa en Madrid en 1777.

160. Juan de Cuesta imprimió en Alcalá, 1589, su *Libro y tratado para enseñar á leer y escribir*. Es algo confuso, y su

¹ Op. cit., fol. 153 vuelto.

² Se atribuye su invención á Aldo Pío Manucio, orientalista é impresor italiano, que murió en 1515. Por eso en Italia se llamó esta letra *Aldina* ó *Cancilleresca*. Véanse sobre esto las *Reflexiones y arte de escribir* del abate Domingo Servidori, Madrid, 1789, páginas 5 y siguientes.

letra bastarda es más fácil, pero menos perfecta que la de Lucas, si bien trató poco de este carácter de letra.

161. Ignacio Pérez (1599) escribió admirables muestras de letra redonda y bastarda sobre todo, algo más ancha que la de Francisco Lucas. Su obra la intituló *Arte de escribir con cierta industria é invención*.

162. Pedro Diaz Morante (1615) publicó su *Arte de escribir*, introduciendo con él la afición á la letra delgada llamada italiana, que se generalizó bastante por entonces. Morante publicó su obra en varias partes y épocas. La principal es la segunda parte, titulada *Enseñanza de príncipes* (1624).

163. Joseph Casanova (1650): En la primera parte de su *Arte de escribir todas formas de letras*, trata de una manera particular de la *bastarda* y de la *grifa*, letras que enseñaba con mucha elegancia. El mismo se grabó sus láminas, que por lo tanto no llegan, aunque bien hechas, á la perfección de sus hermosos manuscritos.

164. Diego Bueno (1690) trae un abecedario de letras mayúsculas, y da buenos preceptos sobre las proporciones de las minúsculas y sobre los ligados, y siguió en su letra bastarda los pasos de Morante. Su obra la llamó *Arte nuevo de enseñar á leer, escribir y contar*.

165. El H. Lorenzo Ortiz (S. J.) dió también en su obra *El maestro de escribir*, Venecia, 1696, precisas reglas para la formación de la letra bastarda y las mayúsculas, y una tabla para hacer muchas clases de caracteres.

166. Juan Claudio Aznar de Polanco publicó en 1719 su *Nueva arte de escribir por preceptos geométricos*, etc., y en él enseñó con reglas en extremo minuciosas la formación perfecta de las seis clases de caracteres más usados entonces; á saber: el bastardo, grifo, romanillo, dos especies de redondo (el ordinario y el de los libros de canto), y el gótico, con otras muchas curiosidades caligráficas.

167. Francisco Javier de Santiago Palomares, en su *Arte de escribir* (1776), trató de restituir á su antigua pureza la letra bastarda que hacía mucho tiempo había perdido sus verdaderas proporciones, degenerando no poco de su primitivo

gusto y delicadeza. Aunque dice seguir á Morante, como indica el mismo título de su libro: *Arte nueva de escribir inventada por el insigne maestro Pedro Diaz Morante, é ilustrada*, etc., Madrid, 1776, se aparta muchísimo de él, ó mejor, sólo en algunas cosas le imita ¹.

168. En 1779 salieron á luz los *Avisos al maestro de escribir sobre el corte y formación de las letras*, etc., sin nombre de autor; donde se enseña la buena escritura por principios y reglas sin atenerse á la imitación de modelos.

169. Un método semejante se sigue en el *Arte de escribir por reglas y sin muestras*, también anónimo ², publicado en 1781. Este arte, establecido en el real sitio de San Ildefonso, parece estuvo tres años después en competencia con el de Morante-Palomares, y con otro publicado entonces por nuestros Padres Escolapios ³. El método de Anduaga tiene la ventaja de que, partiendo de una letra ó carácter hipotético, puede servir para los españoles, italianos, ingleses y franceses.

170. El P. Andrés Merino, de las Escuelas Pías, sabio orientalista, publicó en 1780 su célebre *Escuela Paleográfica*, de más de 400 páginas en folio; y si con esto se acreditó de profundo crítico y erudito paleógrafo, no adquirió menor fama de excelente calígrafo en las 59 láminas escritas de su propia mano que acompañan á su obra.

171. Aunque cambiando el orden cronológico, con el ob-

¹ Es curiosísima y digna de leerse con toda atención la *Refutación* de la obra y método del Sr. Palomares, que nuestro sabio P. Merino dejó manuscrita, y el abate Servidori dió á luz en sus *Reflexiones*, ya mencionadas, págs. 95 á 116. Consta de dos partes: en la primera impugna con festiva, pero decorosa crítica el libro de Morante y Palomares, y en la segunda, con el título de *Arte de escribir*, prosigue en la refutación de los mismos, exponiendo é ilustrando indirectamente el método de Francisco Lucas. Es dignísimo de toda alabanza y de nuestro más atento reconocimiento el docto maestro Servidori por la publicación de este notable escrito, verdadera joya literaria, que hubiera quizá quedado arrinconada entre el polvo de alguna biblioteca, como otras obras del mismo P. Merino. Este mismo reconocimiento se extiende á la benevolencia con que en varias partes de su obra trata á los Padres Escolapios, y, sobre todo, al juicio tan favorable é imparcial al mismo tiempo que en las págs. 152-53 hace de la enseñanza y maestros de nuestra humilde Corporación.

² Es, sin embargo, su autor D. José Anduaga, caballero de la Orden de Carlos III.

³ V. Servidori, op. cit., pág. 16 y siguientes, y pág. 215 y siguientes.

jeto de presentar juntos los maestros de Paleografía, ponemos aquí al P. Esteban Terreros (S. J.), cuya *Paleografía* tantas veces se ha citado en esta obra ¹; á D. Cristóbal Rodríguez en su *Biblioteca Universal de Polygraphia española* que publicó Nasarre, y es el primer tratado que hay en España sobre Paleografía; y por último, el *Manual de Paleografía diplomática española*, de D. José Muñoz Rivero, año 1880, que en las tres partes de su obra hace: 1.º, una reseña histórica de la Escritura; 2.º, un estudio analítico de sus elementos, y 3.º, ejercicios de lectura paleográfica mediante los facsímiles de 176 documentos inéditos de los siglos XII al XVII, reproducidos fielmente por el autor.

172. En el mismo año que la *Escuela Paleográfica* del Padre Merino, publicó en Madrid el P. Felipe Scío, Provincial de las Escuelas Pías de Castilla, su *Método uniforme... de deletrear, leer, escribir*, etc. (al que arriba hemos aludido), para el uso de sus religiosos. Como en él se dice, pág. 22, «es un »compendio de todo lo más arreglado que se encuentra en los »mejores maestros de esta noble facultad, junto con lo que »una larga y continuada experiencia ha hecho observar para »que se logre que los niños escriban con perfección y facilidad». Las 14 láminas que sirven de complemento á este tratado son del P. José Sánchez, de la misma corporación.

173. Algunos años después (1789), salió á luz en Madrid la obra del célebre abate romano D. Domingo María Servidori, publicada por orden y bajo la protección del Conde de Floridablanca con el título de *Reflexiones sobre la verdadera arte de escribir*. En esta obra monumental, acompañada de más de cien láminas, hace el autor, en forma de diálogos, la historia y la crítica del arte de la Escritura, y de sus más famosos maestros de Italia, España, Francia é Inglaterra.

1 La redacción de esta obra, aunque lleva el nombre del P. Terreros (S. J.), se debe al P. Burriel, de la misma Religión, y las láminas á D. Francisco Javier de Palomares. V. Muñoz y Rivero, *Manual de Paleografía*, pág. 13. Otras Paleografías se han publicado además de las mencionadas, como las de D. Joaquín Tos, Esteban Paluzie, Antonio Alverá Delgrás, Venancio Colomera, José Gonzalo de las Casas, y la de los académicos paleógrafos de Barcelona.

174. Después, en el año 1798, imprimió su *Arte de escribir por reglas y con muestras*, D. Torcuato Torio de la Riva, siguiendo las doctrinas (dice) de los mejores autores antiguos y modernos, extranjeros y nacionales.

175. En 1817 publicó D. José Francisco Iturzaeta su *Arte de escribir la letra bastarda*, cuyo sistema es todavía de los más seguidos en España.

Hemos citado en este breve resumen sólo los AA. principales: pudiéramos, aunque haciéndonos demasiado prolijos, haber hablado de otros menos importantes, como el Venerable Palafox (*Tratado de escribir*); el P. Pedro Flórez (*Método del Arte de Escribir*, 1614); Fr. Luis de Olot (*Tratado del origen y arte de escribir bien*, 1768); D. Antonio Cortés Moreno (*Diálogo en extracto del arte de escribir*, 1784); D. Esteban Jiménez (*Arte de escribir*, 1789); y más de otros cincuenta profesores y excelentes calígrafos, que menciona Servidori en las páginas 75, 150 y 151 del tomo I de sus *Reflexiones*.

176. Por último, en nuestro siglo ha habido otros muchos pendolistas, y se han publicado métodos caligráficos, modelos de toda clase de letras, y varios sistemas de papel pautado para facilitar la escritura. No es nuestro objeto hablar de todos ellos: sólo permítasenos acabar este capítulo haciendo notar lo mucho que esta *bella arte* de la Caligrafía debe á nuestros Padres Escolapios en general, y en particular á los Padres José Sánchez, Santiago Delgado, Juan Antonio Rodríguez, Juan Bautista Cortés, Julián Viñas, Melquiades Guilarte y otros que con sus trabajos impresos y sus preceptos escolares han formado toda una generación de excelentes calígrafos, no sólo dentro, sino fuera de nuestros claustros, como maestros de ese hermoso bastardo español llamado hace tiempo *letra escolapia*.

177. El P. José Sánchez de San Juan Bautista, además de las catorce muestras de que arriba hablamos, publicó su *Último curso completo de escribir*; el P. Santiago Delgado de Jesús y María, en 1790, unas muestras de letra bastarda española, engalanada con airosos rasgos; y en 1818, sus *Elementos teórico-prácticos del arte de escribir por prin-*

cipios, con las reglas generales y particulares del bastardo español; el P. Juan Antonio Rodríguez hizo una admirable colección de muestras murales, y otra en tamaño ordinario que grabó bajo el nombre de Juan Calabaza, por su excesiva modestia: el P. Juan Bautista Cortés de San José de Calasanz, una colección de diez excelentes láminas del mismo carácter, con rasgos y adornos, en 1816; el P. Julián Viñas, en su *Colección de muestras de letra española*, publicada en 1871, siguió los pasos de los anteriormente mencionados, pero dió más hermosura y majestad á la letra, suprimiendo muchos rasgos, é introduciendo algunas modificaciones de que habla en su prólogo á los niños; y el H. Melquiades Guilarte, á más de otros excelentes trabajos caligráficos, tiene su *Colección de muestras de letra inglesa, gótica y redonda*, publicada en Madrid, año 1876.

Por no extendernos demasiado, no hablamos en particular de otros muchos pendolistas escolapios, contentándonos con nombrar siquiera al H. Ambrosio García y á los Padres Miguel de los Angeles, Juan de San Miguel, Fernando Scío, Joaquín Antonio Urbina, Teodoro Majón, Juan Toba, Eustaquio del Espíritu Santo, Agustín Botey, Martín Gómez, Narciso Feliú, Manuel Erce, Fermín Bravo, Pedro Sandier, Ildefonso Polo, etc.

CUARTA PARTE

FONÉTICA DE LA LENGUA CASTELLANA

División de su estudio.

178. Llámase *Fonética* la parte de la *Lexicología* que estudia los *sonidos orales* de un idioma, y por extensión también sus *signos gráficos* (13).

—El estudio de estos últimos se ha hecho en la Parte anterior: «Historia de la Escritura Española»; y en la presente nos limitaremos á los *Sonidos orales* de nuestra Lengua ¹.

179. Los sonidos pueden considerarse aislados, ó bien unidos para formar las sílabas y palabras; de donde resulta la división natural de este *Tratado* en tres puntos: *Fonética* de las *letras*, *fonética* de las *sílabas* y *fonética* de las *palabras*, á los que debe añadirse otro para el estudio de las *Leyes fonéticas*.

CAPÍTULO PRIMERO

FONÉTICA DE LAS LETRAS

Artículo primero.

Definición y clasificación de las letras.

180. Los primeros y más sencillos elementos de que se componen las palabras son las *letras*. *Letras*, según se dijo en

¹ V. Henry y otros autores modernos llaman *Fonemas* (del gr. φωνήμα) á estos sonidos orales que emitimos al hablar (*Gramm. Compar. du Grec et du latin*; pág. 13.) Otros aplican este nombre de *fonema*, á los signos arbitrarios con que se representan los mismos sonidos.

otro lugar (8), son los sonidos orales que emitimos al hablar ó los signos con que en la escritura se representan estos sonidos.

—No todos admiten esta doble acepción de la palabra *letra*, llamando así únicamente al *signo* con que se representa el sonido oral. Pero prescindiendo de que la cuestión es sólo de nombres, en el lenguaje ordinario decimos: *pronunciar bien una letra* y cosas semejantes.

—Por *sonidos orales* entendemos aquí, no cualquier ruido ni aun sonido producido con la boca, sino los sonidos armónicos que emitimos al hablar, y que juntos constituyen el lenguaje ¹.

181. Estos sonidos orales pueden emitirse, ó bien conservando enteramente abierto y *libre* el tubo vocal; ó *cerrándolo*, ó estrechándolo al menos, en algún punto de su extensión. De aquí resultan dos clases de sonidos y, por lo tanto, de letras, llamadas respectivamente *vocales* y *consonantes*.

Entendemos, pues, por *vocales* los *sonidos orales libres*, y los signos que los representan.

—Llámanse *vocales*, porque sus sonidos se producen

1 El *aparato vocal* ó productor de la voz humana; ese admirable al par que natural órgano ó instrumento que Dios, con su infinita sabiduría, ha formado en el hombre, para producir por su medio toda clase de sonidos, sean armónicos ó inarmónicos, ó constitutivos del lenguaje, consta de tres partes:

1.^a El *emisora del aire*, diríase el *fuelle*, formado por la cavidad torácica y el pecho.
 2.^a El *productor del sonido*, formado por unos repliegues, llamados *cuerdas vocales*, que hay en la extremidad superior del tubo articulado que se denomina *larínge*.
 3.^a El *resonador y modificador* del sonido, que es la *boca* con todos sus órganos y las *fosas nasales*. Estos órganos de la boca, en lo que respecta á la modificación de los sonidos, son:

a) La *cavidad* de la boca, formada por las dos mandíbulas y los carrillos.
 b) Los *dientes*, sobre todo los superiores, que son los que más juegan en la modificación de los sonidos.
 c) La *lengua*, en la que hay que considerar su base ó parte interior, su extremo ó punta y sus bordes.
 d) El *paladar* ó cielo de la boca con su parte posterior carnosa, llamada *velo del paladar*, terminado por la *úvula* ó campanilla. Con el velo del paladar y la úvula se intercepta la comunicación de la boca con las fosas nasales.

La abertura que dejan las cuerdas vocales se llama *glotis*, y *epiglotis* la parte que cierra en ocasiones esta abertura.

mediante la vibración de las cuerdas así llamadas. *Vocal de voz*.

Y *consonantes* son los mismos *sonidos vocales retenidos* ó modificados en algún punto de la boca, y los signos con que se representan.

Tienen el nombre de *consonantes*, porque, siendo meras modificaciones de las vocales, no pueden pronunciarse *plenamente* sin éstas (*consonant aliis*.)

—Como se ve, la verdadera distinción entre las *vocales* y *consonantes* está, no en que aquéllas sean sonidos simples, que no lo son; sino en que las *consonantes* se forman poniendo en el tubo aéreo algún *obstáculo* á la emisión del sonido; y las *vocales* emitiendo los sonidos con el tubo enteramente *libre* ¹.

182. Los *sonidos* de la lengua castellana son los 28 siguientes, que corresponden á los *signos* del abecedario ²:

LETRA	NOMBRE	LETRA	NOMBRE	LETRA	NOMBRE
A, a.....	a	G, g.....	ge	Q, q....	qu
E, e.....	e	H, h.....	hache	R, r.....	erre
I, i.....	i	J, j.....	jota	S, s.....	ese
O, o.....	o	K, k.....	ka	T, t.....	te
U, u.....	u	L, l.....	ele	V, v.....	ve
B, b.....	be	Ll, ll.....	elle	X, x.....	equis
C, c.....	ce	M, m.....	eme	Y, y.....	i griega
Ch, ch.....	che	N, n.....	ene	Z, z.....	zeda
D, d.....	de	Ñ, ñ.....	eñe		
F, f.....	efe	P, p.....	pe		

1 Algunos autores modernos no admiten la división de las letras en *vocales* y *consonantes*; pues dicen que hay consonantes, como la *s*, *r*, *l*, *m*, *f*, etc., que pueden pronunciarse por sí solas. (V. F. Araujo, *Gramática razonada histórico-crítica de la lengua francesa*, pág. 46; edición de 1897). Pero conviene seguir la división clásica; pues aun las consonantes mencionadas no pueden sonar *plenamente* sin el auxilio de las vocales; además de que, admitida la teoría que exponemos en el texto para explicar la distinción entre *vocales* y *consonantes*, la cuestión se reduce á conservar los nombres.

2 Todas las letras debieran nombrarse de una manera uniforme: *be*, *ce*, *fe*, *me*, *ne*, etcétera, lo cual facilitaría bastante la lectura, tratándose de niños, sobre todo.

§ I

Vocales.

183. Al emitir el golpe de aire que forma los sonidos *libres* ó sea las *vocales*; ó lo reflejamos en la base de la lengua, es decir, en la misma garganta, y resulta la vocal *a*; ó lo dirigimos al paladar ó á los labios; resultando las vocales *i* paladial y *u* labial, respectivamente. Estas tres vocales *a*, *i*, *u*, se llaman *fundamentales*, y son las únicas existentes en el gótico y en algunas lenguas semíticas, por lo menos en sus tiempos primitivos.

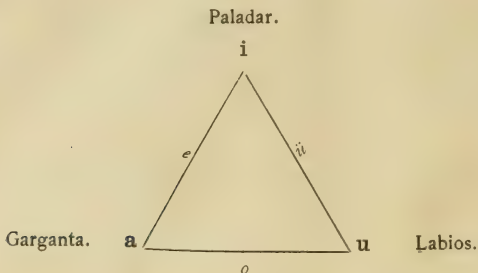
—Como puede observarse, la verdadera causa de la distinción de las vocales entre sí es la *diversa posición* de la cavidad bucal. De modo que un mismo sonido emitido continuadamente por la *glotis* puede ir revistiendo las diversas fases de las vocales, con sólo cambiar la posición del resonador, que es la boca.

—Al entrar en vibración las *cuerdas vocales* para producir estos sonidos, y los dos de que después se trata, es preciso levantar el velo del paladar, con el fin de cerrar la comunicación de la laringe con las fosas nasales. De lo contrario, las *vocales* saldrán más ó menos modificadas por el fenómeno de la *nasalización* propio de otras lenguas como el *francés*, *portugués*, etc., y que sería un ridículo abuso en castellano. La única nasalización, aunque imperfecta, que en nuestra lengua existe es la producida por la *m* y la *n*, sobre todo cuando forman sílaba con la vocal precedente, v. gr., *an*, *im*, *hom*, *un*, etc., y que no tiene nada de común con las *vocales nasales* de las lenguas mencionadas.

—Se ha dicho por algunos que la vocal primitiva y única fundamental era la *a*, y que las otras dos, *i*, *u*, eran transformaciones de aquélla. Yo no veo en qué pueda fundarse esta opinión, sino es en que la vocal *a* es la más frecuente en *sanscrito*; pero, ¿es acaso el *sanscrito* la lengua madre, y no una hermana sólo del griego y del latín, y una de tantas lenguas indo-europeas? Quizá sea también por ser la *a* la vocal que menos esfuerzo exige en su

emisión, pues no hay que cambiar en nada la posición de reposo del aparato vocal. Mas esto tampoco es razón suficiente.

(183 bis). Las vocales restantes *e*, *o*, se llaman *intermedias*, por ser un medio entre las otras dos: la *e* entre *a*, *i*; la *o* entre *a*, *u*, como se observa en el siguiente triángulo de Orchell ¹:



—Como se ve, de las tres vocales fundamentales la *a* es gutural, la *u* labial y paladial la *i*. La *e* es guturo-paladial y la *o* guturo-labial, cual puede muy bien observarse al pronunciarlas.

—Estas son las cinco únicas vocales que existen propiamente en nuestra lengua. En otras hay algunas más; pues se concibe muy bien que entre la *a* y la *i*, entre la *a* y la *u*, y entre la *u* y la *i* puedan darse más de una intermedia.

Así en *francés*, en *alemán* y en *griego* se encuentra la *ü* que se ve en el triángulo; verbigracia, la vocal de *but*, *du*; *für*, *Grün*; óν, πῶρ.

En *aleman* hay una *ö* entre *o* y *e*, verbigracia, *König*, *Töne*, *mögen*.

En *inglés*, una *y* final intermedia de *e*, *i*; verbigracia, *city*, *pretty*; una vocal que participa de *a*, *o*, verbigracia, *fall*, *tall*, *water*, y otra que es un medio entre la *e* y la *o*,

¹ No todos conceden á Orchell la gloria de esta invención. Por lo menos el conocimiento de las tres vocales fundamentales es mucho más antiguo que nuestro célebre valenciano.

como la última de *water*, *master*, *sir*, etc., sonido muy semejante al *eu* francés de *Dieu*, *ciEux*, *bleu*.

También los alemanes tienen una *a-e* en voces, como *Ränder*, *Bär*, *nähren*; y aún en nuestra misma Península los catalanes, valencianos, gallegos y portugueses tienen vocales intermedias entre *a-e* y *o-u*, cual se observa en *home*, *pare*, *nostré* del catalán, y en *antigo*, *tempo*, *famoso* de los portugueses.

Por último, nosotros mismos no pronunciamos de igual modo la *o* de las dos sílabas de *bobo* verbigracia, ni la *e* de *dije* y *compré*, etc.

—Las dos vocales *e*, *o*, son en sanscrito compuestas ($e = a + i$; $o = a + u$), y esto y el ser intermedias como ya se ha dicho, explica la pronunciación de *e*, *o*, que los franceses dan á los diptongos *ai*, *au*, respectivamente; la pronunciación *e* del diptongo latino $ae = ai$ antiguo; el cambio del *au* también latino en *o* al pasar al castellano (cf. *tauro* = toro, *audire* = oír, *mauro* = moro, etc.), y aun en el mismo latín (*aur-or-a*, *plaudo* y *com-plodo*, etc.) y otros fenómenos de esta clase.

—La teoría de las vocales fundamentales é intermedias la exponen otros de diversa manera y sin acudir al triángulo de Orchell. Los dos extremos de la serie de vocales están ocupados por la *i* y la *u*. La *i* es la vocal *aguda* por excelencia, y para su pronunciación se acorta todo lo posible el tubo vocal, elevando la laringe y estrechando los labios. La *u*, por el contrario, es la vocal más *grave* y exige para su emisión que se alargue el dicho tubo por medio de los labios y la depresión de la laringe.

Si al emitir el aire conserva el tubo su posición natural y de reposo, resulta la *a*. Entre la vocal *central* *a* y las *extremas* *i*, *u*, caben como intermedias todas las otras. (V. Henry, obra cit., pág. 22.)¹

La escala sería:

i — é — è — a — ò (abierta) — ó — u.

¹ Esta teoría ofrece algunas dificultades. Si la *i* y la *u* son los *extremos* de la escala vocal, ¿dónde colocaremos la *ü* francesa y griega, que es un intermedio entre aquellas dos? Tampoco la *ö* alemana y el *eu* francés (intermedios de *o-e*) tienen aquí sitio conveniente, pues está la *a* de por medio.

184. Otras clasificaciones suelen hacerse de las vocales, á saber:

- a) fuertes y débiles.
- b) breves y largas.
- c) tónicas, atónicas, protónicas y metatónicas.

De las cinco vocales, las *a*, *e*, *o*, es decir, la gutural, y las que participan de tales son *fuertes*; la *i*, *u*, son denominadas *débiles*. Esta distinción es importante para distinguir los diptongos *proprios* de los que no lo son, como más adelante veremos (258).

Llámanse vocales *breves* las que llevan un solo tiempo en su pronunciación; y *largas* las que emplean doble tiempo que las breves.

Vocales *tónicas* son las que tienen el *acento tónico*; y *atónicas* las que no le llevan. Ordinariamente hay una sola vocal tónica en la palabra; aunque en esto hay excepciones, que no son de este lugar.

Por último, vocales *protónicas* y *metatónicas* son las que respectivamente preceden ó siguen á la sílaba acentuada.

—Estas voces son griegas, y se componen de *ἀ* (sin), *πρὸ* (*delante*) y *μετὰ* (*detrás*) del *τόνος* (*tono, acento*).

N. B. De los *diptongos* y *triptongos*, así como de los *grupos* de consonantes, se tratará al hablar de las *silabas*.

§ II

Consonantes.

185. Las 23 consonantes del alfabeto castellano pueden clasificarse, aunque no con toda precisión, de la manera siguiente:

	MOMENTÁNEAS		CONTINUAS		LÍQUIDAS	NASALES	MODIFICADAS
	FUERTES	DULCES	FUERTES	DULCES			
Labiales.....	<i>p</i>	<i>b</i>	<i>f</i>	<i>v</i>		<i>m</i>	
Lingüidentales...	<i>t</i>	<i>d</i>	<i>s</i>	<i>ʒ, c²</i>	<i>r, l</i>	<i>n</i>	<i>ñ, ll</i>
Guturopaladiales..	<i>c¹, q, k, ch</i>		<i>g¹, g², j</i>	<i>y, b</i>		<i>n</i>	<i>x (= c + s)</i>

186. La clasificación de las consonantes debe hacerse atendiendo á dos principios:

1.º Al sitio de la cavidad bucal donde se pone el *obstáculo* que produce la consonante, ó sea al órgano que más parte toma en su emisión.

2.º Al mayor ó menor esfuerzo empleado en su pronunciación, y á otras circunstancias.

187. A) En cuanto á lo primero, se dividen las consonantes en

Labiales, p, b, f, v, m.

Lingüidentales, t, d, s, ʒ, c², r, l, n, ñ, ll.

Guturopaladiales, c¹, k, q, ch, g, j, y, b, x.

—*Labiales* del latín *labium*, labio.

Lingüidentales de *lingua*, lengua, y *dentes*, dientes.

Guturopaladiales (que debiera decirse guturipaladiales) de *guttur*, garganta, y *palatum*, paladar.

—Las letras *guturopaladiales* debieran dividirse en *paladiales* ó pronunciadas con el paladar, y *vélares* (llamadas *guturales*) con el *velo* del mismo. Pero conviene seguir la división arriba dicha, para mayor sencillez y para no aumentar las subdivisiones; pues también las *lingüidentales*, habían de dividirse en simplemente *linguales*, *lingüipaladiales*, etc.; y las *labiales*, á su vez, en *labiales* propias y *labidentales*.

188.—B) Respecto al segundo principio de la clasificación de las letras, se dividen éstas en

1 Seguida de *a, o, u, r, l*, y al fin de sílabas.

2 Seguida de *e, i*.

- a) *Momentáneas*, mudas ó explosivas.
- b) *Continuas*, aspirantes ó fricativas.
- c) *Líquidas*.
- d) *Nasales*, y
- e) *Modificadas*.

189. Las letras *momentáneas* ó mudas se subdividen en *fuertes* ó *sordas*..., *p*, *t*, *c* (a, o, u) *k*, *q*, *ch*, y *dulces* ó *sonoras*..., *b*, *d*.

—Llámanse estas letras *momentáneas*, *explosivas* ó *mudas*, porque para pronunciarlas, el obstáculo que en la boca se pone á la corriente de aire se quita bruscamente, á diferencia de las *continuas*, *aspirantes* ó *fricativas*, que para su emisión exigen que la boca entreabierta deje escapar poco á poco el aire y con cierto frotamiento.

—La denominación de *fuertes* y *dulces* atiende al mayor ó menor esfuerzo que piden esas letras para su pronunciación; y respecto de las *sordas* y *sonoras*, estas últimas dejan percibir un sonido informe, aun antes de emitir la vocal que las acompaña, sonido que no se percibe en las primeras.

190. Las letras *continuas*, *aspirantes* ó *fricativas* (cuyas denominaciones ya hemos explicado) se subdividen también en

fuertes. . . . *f*, *s*, *g*, *j*.

dulces. . . . *v*, *z*, *c* (e, i), *y*, *b*.

191. Las letras *líquidas* son la *l* y la *r*, que pudieran llamarse también *vibrantes*. Hay varias clases de *r*, como luego veremos. Estas letras se llaman líquidas porque, como son lingüales, se pueden soldar tan íntimamente á la consonante que en la misma sílaba les precede, que forman con ella un solo sonido, aunque compuesto. (Pronúnciese, en efecto, *braço*, *trote*, *clamor*, *plato*, etc.) La razón de esta facilidad, que no tienen las otras consonantes (excepto la *m* y *n* en griego, donde también son *líquidas*), es el ser la *l* y *r* letras semivocales, que pueden, á falta de vocal, sostener ellas mis-

mas la consonante. (Cf. ¹ en francés, *arbre*; pron., *arbr*; *table*, pron. *tabl*; y en inglés: *sister* pron. *sistr*; *apple*, pronúnciase *appl*; *noble* pron. *nobl*.) Tanto es así, que en sanscrito son en muchas ocasiones verdaderas vocales, con su cantidad larga y breve. (Cf. sanscrito *Kr*, *hacer*; *vr̥s*, *llover*; *pitr̥*, *padre*, etc.) También la *m* y *n* pueden llamarse en algunas lenguas semivocales. (Cf. inglés, *heaven*, pr. *bévn*; *often*, pr. *ofn*; *golden*, pr. *goldn*.)

192. Las letras nasales ó en cuya pronunciación interviene más ó menos la cavidad nasal son la *m* y la *n*, sobre todo formando sílaba con la vocal precedente (*an*, *en*, *in*, *om*)...

La *m* es la nasal labial, la *n* puede ser de los otros dos grupos lingüidentales y gutuopaladiales.

—Esta es la razón de por qué antes de *b* y *p* (labiales), se debe escribir *m* y no *n* siempre que por cualquier motivo haya de haber una nasal antes de ellas. En latín esta regla se extiende á la *m*, v. gr.: *imminutus* por *in-minutus*; y en griego también á la φ , á la que puede corresponder nuestra *f*, v. gr.: $\alpha\mu\varphi\beta\acute{\iota}\omicron\varsigma$ = anfibio; $\alpha\mu\varphi\alpha\acute{\iota}\alpha$ (mudez). Esta acomodación de la nasal á la letra siguiente es consecuencia de la misma naturaleza de los órganos de la boca, y se funda en una ley fonética conocida con la denominación de *economía de esfuerzo* ó *ley del menor esfuerzo*, de que en otro lugar se tratará. (Números 305 á 313.)

193. En fin, hemos llamado letras *modificadas* á la *ll*, cuyo sonido es modificación del de la *l*; á la *ñ*, que equivale á una *n* modificada; y á la *x*, que equivale en castellano á *c* seguida de *s*.

—Decimos en *castellano*, porque aunque en latín equivalga á cualquiera *gutural* seguida de *s*, v. gr.:

dux = **duc s* (cf. *duc-is*),
rex = **reg-s* (cf. *reg-is*),
coxi = **coq-si* (cf. *coqu-o*),
vexi = **veh-si* (cf. *veh-o*), sin embargo, en nues-

¹ Cf. es abreviatura del latino *confer*, ó del castellano *confronta* ó *compara*.

tra lengua siempre se pronuncia como *cs* (*examen*, pr. *ec-samen*; *texto*, pr. *te-csto*, etc.), cualquiera que sea la gutural de donde provenga.

Artículo segundo.

Valor fónico ó pronunciación de las letras,

§ I

Vocales.

194. Poco tenemos que añadir, respecto de la pronunciación de las vocales, á lo ya dicho en el *artículo* anterior sobre las mismas.

Este punto que en algunas lenguas, v. gr., en *inglés*, es de tanta complicación, á causa de los muchos sonidos que tiene cada vocal ¹, no ofrece dificultad alguna en castellano.

En castellano *todas las vocales tienen* un solo *sonido*, ligeramente modificado en algunas por el acento tónico.

195. La *a* se pronuncia haciendo salir el golpe de aire con algún esfuerzo, conservando el *aparato vocal* en su posición ordinaria de reposo.

La *i*, estrechando la *glotis* ú orificio de la laringe, y dirigiendo el aire contra el velo del paladar.

La *u*, estrechando y alargando la cavidad de la boca mediante el arqueado de los labios.

La *e* exige una posición intermedia entre las de la *a* y la *i*.

La *o* una intermedia entre las de la *a* y la *u*.

§ II

Consonantes.

196. Para evitar repeticiones, conviene seguir aquí la división de las consonantes en *momentáneas*, *continuas*, *liquidas*, *nasales* y *modificadas*.

¹ En efecto, la *a* inglesa tiene cuatro sonidos distintos, según las diversas palabras, la *e* tiene dos, la *i* otros dos, la *o* cuatro y la *u* tres, precindiendo de la complicada pronunciación de los diptongos. Asimismo en *francés* hay cuatro clases de *e*; dos *oes* en alemán; en catalán varias *e*, etc.

A) *Momentáneas.*

197. *P, B.*—La *p* se pronuncia juntando los labios, y haciendo después salir el aire de pronto y con alguna fuerza. Si se hace de una manera suave, el sonido que se produce es el de la *b*. Y este último sonido, modificado por la nasalidad, da origen á la *m*, que no es por lo tanto sino una *b nasal*.

—La *b* y la *d* se pronuncian en nuestra lengua con suavidad. Los franceses, sobre todo los de Alsacia, los alemanes del Sud y aun nuestros valencianos, suelen pronunciarlas con más fuerza. No conviene confundir el sonido de la *b* con el de la *v*; ésta se pronuncia aplicando el labio inferior á los dientes superiores, y emitiendo el aire con menos esfuerzo que en la *f*: para la *b* no intervienen nada los dientes, pues es puramente *labial*. Sin embargo, no somos los españoles tan exigentes en esto como los franceses.

198. *T, D.*—Estas dos letras son lingüidentales, y, como el mismo nombre lo dice, se pronuncian aplicando la lengua á los dientes superiores, y haciendo que el golpe de aire rompa este obstáculo, con violencia para la *t*, y para la *d* con más suavidad.

—En otras lenguas, por ejemplo, en la inglesa, estas dos letras son *lingüipaladiales*, ó se emiten aplicando la lengua, no á los dientes, sino al paladar cerca de aquéllos; y así lo hacen también viciosamente algunos entre nosotros.

199. *C, K.*—La *c* es guturopoladial (ó, mejor dicho, velar), cuando va seguida de *a, o, u, r, l* líquidas, ó es final de sílaba; y en estos casos tiene el mismo sonido de la *k* (que sólo se usa en voces extranjerías; v. gr.: *kilómetro, Arkansas, Kantismo, kiosco*) y de la *q* (á la que debe acompañar la *u* siempre). Si va seguida de *e, i* es *lingüidental* y *continua* ó *fricativa*.

La *u* que acompaña á la *q* nunca se pronuncia. Antiguamente se escribían con *q* muchas palabras, por conservar el origen latino, *quando, quales*, etc.

200. *Ch*.—La *ch*, aunque en la escritura es doble, no lo es, sin embargo, en su sonido. Se pronuncia aplicando la superficie superior de la lengua al cielo de la boca bastante cerca de los dientes, y haciendo salir el aire de pronto y sin ningún silbido y frotamiento.

—En esto último se diferencia de la *ch* francesa y catalana, que es *fricativa* y algo sibilante. Nuestra *ch* es muy parecida, casi análoga, á la *ch* inglesa y al sonido que los italianos y válicos dan á sus sílabas *ce*, *ci*.

Antiguamente la *ch* se pronunciaba como *k* ó *qu* siempre que representaba la *ch* latina ó X griega: así *charidad*, *chaos*, *Cbristo*, etc., se pronunciaban *caridad*, *caos*, *Cristo*, etc. La *ch*, tal como la pronunciamos en la actualidad, debiera ponerse con más propiedad entre las linguales ó lingüipaladales.

B) *Continuas*.

201. *F. V*.—Ya hemos dicho que estas dos letras se pronuncian aplicando el labio inferior á los dientes superiores y emitiendo el aire con alguna fuerza para la *f* y con suavidad para la *v*.

—Esta afinidad de la *f* y *v* hace que se hayan confundido algunas veces, aun entre los latinos (Cf. *vaticinium* y *faticinium*). Esto mismo es causa de que los alemanes pronuncien su *v* como *f* (v. gr., *Vater*, pr. *fater*).

—Antiguamente en vez de la *v* se usaba la *u*, diciéndose, v. gr., *uassura*, *uezino*, *uender*...¹ por *vasura* (basura), *vecino*, *vender*.

—En castellano no tenemos la doble *v*, esto es, la *W* propia de las lenguas germánicas, y cuando ésta ocurre en palabras extranjeras, ó la pronunciamos como *v* sencilla, á la manera de los alemanes, v. gr.; *wagon* pronunciando *vagón*; ó como la pronuncian los mismos de cuya

¹ Sabido es que la *v* latina es una forma de la *u* cuando ésta forma sílaba con la vocal siguiente y está precedida de otra vocal; v. gr.; *faveo* = * *faveo* (cf. *fautum*); *navis* = * *navis* (cf. *nauta*, *naulum*); *amavi* = * *amaui* (cf. *monui*, *potui*), etc.

lengua proviene, v. gr.: *Walter, Washington*, pr. *Uálter, Uáshington*.

202. *S*.—Esta letra, llamada *sibilante*, tiene en castellano un solo sonido, siempre fuerte; á diferencia de la *s* de otras lenguas que se pronuncia *suave* en medio y fin de palabra (cf. el francés *maison, ils ont*, el catalán *casa, forsa, desilj*, etc.), y *fuerte* al principio y cuando está duplicada (cf. fr. *sire, sirène, pousser, ils sont*, el catalán *senyor, dissapte, confessió*, etc.).

Antiguamente se escribía doble la *s* cuando en latín también estaba duplicada; se decía, v. gr.: *santissimo, huviesse*, (hubiese), *passas, esse* (= *iste* con asimilación), etc...

203. *Z, C*.—Cuando la *c* va seguida de *e, i*, tiene un sonido igual al de la ζ . Este es el mismo que el de la θ griega, y la *th* inglesa en *thing, thought, worth*, etc.

Estas letras se pronuncian colocando la punta de la lengua entre los dientes incisivos de las dos mandíbulas (como para morderla), y dejando escapar el aire con frotamiento, sin silbido y sin cambiar de posición los mencionados órganos.

Los escritos antiguos usan la *cedilla* (ζ) muchas veces para representar este sonido, ó al menos en voces que ahora se escriben con *c* ó ζ , v. gr., *caçar, loçano, començar, çebada, coraçón*, etc.

—La ζ francesa y portuguesa tiene un sonido particular de *s* ó *ds*; y éste parece debió darse también á nuestra *ç*, al *ça* ó *ca* final, y aun á las sílabas *ce, ci* antes del reinado de Felipe IV, según opina Puigblanch.

—La ζ se usaba antes mucho en palabras en que ahora empleamos *c*; v. gr., *çelo, çero, çexir, çazer*, etc., unas veces por conservar la *etimología*; otras por no estar la *ortografía* bien sentada.

204. *G, J*.—La letra *g* tiene dos sonidos, uno *suave*, cuando va seguida de *a, o, u, r, l*, y otro *fuerte* igual al de la *j* en las sílabas *ge, gi*. El sonido *suave*, igual al de la γ griega, se produce levantando la base de la lengua hasta el velo del paladar, y emitiendo el aire suavemente y sin vibración; y el

fuerte haciendo vibrar con alguna fuerza la *úvula* ó extremo del velo del paladar.

—Este último sonido, tan extraño á los extranjeros, no es exclusivo nuestro: le tienen también las lenguas semíticas (v. gr., el ج *jba* árabe, el ך *jetb* hebreo, caldeo y siríaco, etc.); la lengua griega en su $X = ji$, los alemanes en su *cb* final, v. gr., *lcb = ij*, etc..

—Respecto de su origen en España hay varias opiniones: unos dicen que el sonido que á la *j* damos proviene de las lenguas de los primeros pueblos de la Península, ó se debe quizá á la influencia de los griegos, que, como es sabido, se establecieron en nuestras costas orientales: otros creen lo introdujeron los árabes durante su larga dominación de siete siglos; y algunos, en fin, aseguran que esta pronunciación es muy moderna, y no se debió conocer en España hasta fines del siglo XVI ó principios del XVII.

—Esta última opinión parece á Monlau la más cierta, y trata de sostenerla en su *Diccionario Etimológico* (págs. 57 y 156); pero es lo cierto que ya de muy antiguo tienen los españoles fama de usar *aspiraciones* muy duras, como se desprende de algunos textos de los autores latinos Estrabón y Catulo.

—El Sr. Galindo y de Vera, en una Memoria de la Real Academia ¹, es de la segunda opinión; asegura como probable la existencia en tiempo de San Fernando (siglo XIII) de ese sonido gutural de la *j*, debido á los árabes; pero añadiendo que este sonido se representaría entonces con *g* ó con *x*, y no con la *j*, signo que, según allí prueba, debía ser desconocido antes del Rey Santo, usándose siempre en su lugar la *i* ó la *y* con la pronunciación que á éstas damos en la actualidad. (Véanse estos ejemplos: *iuicio*, *iurar*, *yuren*, *vieio*, *fio*, *iustos*, *trabaio*, etc., etc.)

—Como un medio entre estas opiniones tan divergentes, pudiera decirse que el sonido gutural fuerte que damos á la *j* no es desconocido á los españoles desde los tiempos más antiguos; pero en los últimos siglos se ha extendido á muchas palabras que antes se pronunciaban con el de la *i* ó la *y*.

¹ *Progreso y vicisitudes del Idioma castellano*, etc.: Madrid, 1865.

—Advertiremos, en fin, que cuando las sílabas *ge*, *gi* se han de pronunciar *suaves*, y no como *je*, *ji*: se les interpone una *u* (*gue*, *gui*); *u* que no se pronuncia, á no llevar el signo de la diéresis (··), v. gr.: *vergüenza*, que también se escribe sin el dicho signo diacrítico.

205. *Y*.—El sonido lingüipaladial fricativo de esta letra nos es común con el de la *y* de otras lenguas, sobre todo la francesa (cf. *yeux*, *yeuse*, *yacht*). Solemos pronunciarla algo más fuerte que los franceses, pero no tanto como el sonido que ellos y los catalanes dan á su *j*. Úsase también como vocal, y entonces tiene el sonido de *i* (v. gr., *y*, *voy*, *rey*, etc.)

—Los latinos la empleaban para representar el úpsilon (Υ) de las palabras que la tenían en griego (*martyr*==μαρτυρ; *synodus*, *papyrus*, *syntaxis*, *symbolum*, etc.), y antiguamente así también lo hemos hecho nosotros, transcribiendo *martyr*, *synodo*, *symbolo*, etc.

—Como consonante, que representaba la *j* ó *i* latina, se viene usando en España desde los primeros tiempos de nuestra literatura; pues se encuentra con mucha frecuencia en el *Fuero Juzgo* (siglo XIII), donde se lee, v. gr., *cuyo*, *a*; *cuyos*, *as*; *ayudarte*, *yuicio*, *yesucrito*, *yudgar* (judicare), *non vaya*, *ayuntaren*, etc... y sustituyendo á la *i*: *inyzio* (lat. *ju(d)icio*), *reyna* (lat. *re(g)ina*), *yr* (lat. *ir(e)*, *pleyto*, etc...; uso ó abuso que después se extendió á otras muchas palabras (*teneys*, *hazeys*, *tomays*...; *baylar*, *bayle*, *cuydado*, etc.).

206. *H*.—No tiene ningún sonido en la actualidad, debiéndose conservar, sin embargo, para no desfigurar el origen de las palabras. Se percibe algo su sonido antes del diptongo *ue*, v. gr., *bueso*, *huebra*, *buerto*, etc., donde parece percibirse una *g* muy suave. La pronunciación de casi *j*, que en algunos países tiene, es viciosa, ó puramente provincial.

—Los latinos no debían aspirarla mucho, dada la gran incertidumbre con que unas veces la usaban y otras no; diciendo *harundo* y *arundo*, *bedera* y *edera*, etc...

—Los franceses y alemanes la aspiran las más de las veces en principio de palabra y sílaba Cf. *Holande*, *hèros*, *bauteur*..., francés; y *Haus*, *Hunger*, *haben*..., alemán, que

se pronuncias aspiradas; y *berbe*, *bonneur*, *hors...*, francés; *steben*, *geben*, *sehen...*, alemán, que se leen sin aspiración.

C) *Líquidas.*

207. *L.*—Si teniendo abierta la boca, aplicamos la lengua á la parte anterior del paladar, cerca de los dientes, para impedir la emisión libre del aire, y dejamos salir de pronto á éste, moviendo toda la parte anterior de la lengua y juntamente sus bordes laterales, se produce el sonido de la *lingual líquida l*: sonido que puede recibir algunas modificaciones según los países y los individuos.

208. *R.*—Cuando el aire á su salida encuentra un obstáculo vibrante, se produce el sonido de la *r*, que puede ser *gutural*, si la vibración se verifica bien dentro de la garganta; *velar*, si tiene lugar en el extremo del velo del paladar, ó sea en la úvula, y *lingual*, cuando es la punta de la *lengua* la que produce la vibración.

Esta última es la *r* española: la *r velar* es propia de los franceses del Norte, y de los que entre nosotros no pueden *pronunciar bien* la *r*¹. La *r gutural* es muy común entre los árabes y no es propia de las lenguas europeas.

La *r* española tiene dos sonidos: uno *fuerte* al principio de palabra, y después de *s*, *n*, *l* (*remo*, *Israel*, *Enrique*, *malrotar*), y otro más *suave* en medio de dicción y siempre que se liquida (*coro*, *crema*, *brote*). El sonido fuerte en medio de palabra se indica duplicando la *r* (*correo*, *barro*, *cerro*).

D) *Nasales.*

209. *M, N.*—Á lo dicho en el artículo primero (192) sobre la nasalidad de estas letras, sólo hay aquí que añadir que la *n* puede ser: a) *velar* ó *gutural* (tal es la *n* que suena en la primera sílaba de las voces griegas ἄγγελος, ἄγγελος pron. *ánguelos*, *áncos*; en nuestras voces *angosto*, *angina*, *áncora*, etc.); y b) *lingual*, (cf. *antiguo*, *indio*, *piensa*, etc.)

1 Este defecto se llama en francés *grassement*.

Cuando la *n* forma sílaba con la vocal siguiente, se pronuncia aplicando la punta de la lengua á la base de los dientes superiores; pero su sonido va precedido siempre de cierta nasalidad.

Respecto de la *m*, ya hemos dicho que es casi una *b* nasalizada (197).

—Nuestra lengua no admite palabras terminadas en *m*, pues esta letra al fin de dicción es bastante difícil de pronunciar. En esto seguimos el genio de la lengua griega, que tampoco la usa como final; y aun los mismos latinos le daban en este caso un sonido muy débil, como atestiguan Quintiliano, Prisciliano y Verrio Flaco; y no solamente esto, sino que además la omitían con frecuencia en poesía y en la misma prosa; y la asimilaban en la pronunciación á la letra siguiente, diciendo, v. gr.: *cún nobis*, *per decen dies*, etc., como suele pronunciarse entre nosotros.

E) *Modificadas.*

210. Ñ.—El sonido de esta letra, difícil de definir, se produce aplicando la lengua en toda su extensión al paladar, y modificando de una manera especial la *n* oscura que resulta ¹. Este sonido se representa por *gn* en francés é italiano; por *nb* en portugués; *ny*, *ni*, *nb*, *nn*, *nmb*, *gn*, *ngn*, en provenzal; *ny* en catalán (cf. *Señor*; *seigneur*; *signor*; *senbor*, *senyor*, *senbor*, *senbyor*, *senner*, *seinnbers*, *seigner*; *senyor*).

—En cuanto á su historia, nuestra ñ es un signo abreviado de dos *nn*; signo que rarísimamente se encuentra en los documentos del siglo XIII; pero que usado después poco á poco por los amanuenses, llegó pronto á hacerse general, hasta convertirse con el tiempo en una letra del abecedario. Sin embargo, las dos *nn* debían tener el sonido particular de nuestra ñ, dado que algunas veces en lugar de *senbor*, *Espanna*, *fazanna*, *anno*, etc., empleaban

¹ Parece ser éste un sonido doble, resultado de soldar tan íntimamente los dos sonidos *n* y *y*, que no se perciba ninguno de ellos por separado, y pronunciándolas con una natural nasalidad.

la representación provenzal *senyor, Espania, fazanya, anyo*, etcétera; en la cual lengua sabemos tiene la *ny* el valor fónico de nuestra *ñ*. Esta letra representa también otros grupos distintos del *nn* (248).

—Es muy raro ver la *ñ* en principio de palabra; y las pocas que así la tienen (*ñudo, ñublado, ñagaza*,...) están ya anticuadas ó son provinciales. Es difícil de explicar este fenómeno de hallarse palabras que comiencen por *ñ*, si no es suponiendo la inserción de una *i* ó *y* epentética en la pronunciación de dichas voces. La formación de esta *ñ* sería entonces así: Latín: *nub(i)lo* = * *niublo* = * *nyublo* = *ñublo*. Lat. *Nodo* = *nudo* = * *niudo* = * *nyudo* = *ñudo*.

211. *Ll*.—Cuando preparada la boca para pronunciar una *l*, hacemos salir el aire por los bordes laterales de la lengua, de modo que frote con alguna fuerza contra los dientes molares, se produce un sonido particular, que es el de la *ll*. Este sonido lo representan por *il, ill* los franceses (cf. *travail, bouteille*, etc.); por *lh* los portugueses (cf. *vermelho, filho*); los italianos por *gli* (cf. *gli uomini, figliuolo*); por *lh, ll, li, ly, il, ill* los provenzales (cf. *filha, filla, filia, fiyls, conseil, conseills*). Nosotros no tenemos voces acabadas por *ll*, pero éstas son muy frecuentes en catalán (cf. *consell, treball, aquell*). La *ll* proviene de varios grupos de letras, como más adelante veremos (247).

212. *X*.—Sobre esta letra ya se ha hablado al fin del artículo I (193).

Resta sólo decir que antiguamente se escribían con *x* muchas voces que ahora tienen *ch, ñ* ó *j*; verbigracia: *xaqueta* = *chaqueta*, *cinxiestes* = *ceñiste*, *dixo* = *dijo*, *escuxa*, *luxa* = *escucha*, *lucha*.

§ III

Defectos de nuestro alfabeto considerado fonéticamente.

213. Para que un *abecedario* ó conjunto de signos gráficos de una lengua sea perfecto, es necesario *a)* que tenga un signo

separadó ó una letra distinta para cada sonido, y b) que cada sonido oral esté representado por *una sola letra*.

—Esto quiere decir que debe haber perfecta igualdad; una igualdad matemática entre la letra hablada y la escrita; entre el sonido y la expresión ó signo gráfico.

214. a) En cuanto á lo primero, cada uno de los sonidos que componen nuestra lengua hablada tiene su particular signo en la escritura. Pero es un defecto que el sonido representado por la *cb* (*che*) tenga este doble signo compuesto de *c* y *b*; y lo mismo puede decirse de la *ll*. En rigor, estos dos sonidos debían tener cada uno un signo distinto de todos los demás del alfabeto. (V. 401.)

—Puede también considerarse como defecto el no estar la serie de nuestras letras en un orden racional, sino mezcladas de la manera más extraña. En esto ha seguido el orden del alfabeto latino; y este defecto es común á todos los demás alfabetos.

215. b) Y, respecto á lo segundo, no puede decirse que nuestro *abecedario* sea perfecto, como no lo son tampoco los abecedarios antiguos y modernos que se conocen.

En efecto:

1.º) Hay tres letras, *q*, *k* y *c* (*a*, *o*, *u*...), que representan un mismo é idéntico sonido.

2.º) Otras dos, *ç* y *c* (*e*, *i*), que se pronuncian también de la misma manera.

3.º) Las dos letras *j* y *g* (*e*, *i*), no se diferencian en nada en la pronunciación.

4.º) La *r* representa dos sonidos, como ya hemos visto, y el fuerte se expresa también por *rr*. Luego ó este último signo es superfluo, ó la *r* debiera tener sólo el sonido suave.

5.º) La *y* unas veces es vocal equivalente á *i*, y en estos casos es superflua, y en otras es consonante, cuando debía ser siempre esto último.

6.º) La *g*, además del sonido igual al de la *j*, tienen otro *suave*, que es el único que, como en griego, debiera tener.

7.º) Y, por último, la *b* y la *x* son letras superfluas: la primera por no representar en la actualidad sonido alguno; y la *x*, por equivaler al doble sonido *c-s*, que pudieran representarse cada uno con su letra.

—Los defectos mencionados se notan más al tratar de enseñar á los niños la lectura. Sabido es lo mucho que á sus tiernas inteligencias, naturalmente generalizadoras, les cuesta el aprender ciertas combinaciones de letras, como *ga, ge, gi, go, gu; ca, ce, ci, co, cu; gue, gui, etc.*, si un hábil maestro no sabe hacerles superar estas dificultades con algún ingenioso artificio.

—Todo esto no quiere decir que deban introducirse nuevas reformas en nuestra ortografía, ni menos que haya de suprimirse ninguna de las letras redundantes é innecesarias, con gravísimo perjuicio de la etimología, ó desfigurando el origen de las voces. Nuestra ortografía tal como se encuentra en la actualidad, fundada en reglas bastante fijas, relativamente más perfecta que la de otras lenguas contemporáneas, y sancionada por el uso de excelentes autores, no debe cambiarse. Y si algún cambio hubiera de hacerse en lo sucesivo, porque el castellano es una lengua viva, un organismo viviente que tiene que ir cambiando con el tiempo y con el uso, «árbitro del lenguaje», según Horacio ¹; estos cambios sólo puede hacerlos con autoridad la docta Corporación exclusivamente encargada de acrisolar; dar fijeza y majestad á nuestra lengua patria ².

—Por lo demás, no es nuestro alfabeto el más defectuoso; y, como ya se indicó antes, no hay ninguno de los

1

..... *Si volet usus,
Quem penes arbitrium est, et jus, et norma loquendi.*

2 Véase sobre este punto de los cambios ortográficos el *Diccionario Etimológico* de Monlau, páginas 44-521; y el *Discurso sobre la Ortografía* inserto en el primer Diccionario de la Real Academia, 1726, pág. LXI y siguientes. Ni debe perderse de vista lo que dice el Sr. Hermosilla en sus *Principios de Gramática general*, pág. 234, ed. de 1837, hablando de los que quieren escribir una lengua enteramente conforme se pronuncia, no habiendo sido así desde el principio. «Con la nueva ortografía se aprendería más pronto »á leer lo que según ella se escribiese; pero costaría muchísimo trabajo leer todo lo »escrito según la antigua. Escójase entre este gran inconveniente y aquella ligerísima »ventaja.»

conocidos que no tenga análogos defectos; y algunos de los modernos, tal como el inglés, son defectuosísimos. Baste decir de este último que tiene sólo 26 letras (y aun cuatro son superfluas) para representar 46 sonidos; y que los 13 sonidos vocales que tiene pueden representarse de 104 maneras diferentes ¹.

Artículo tercero.

Origen de nuestras letras castellanas.

216. Tratándose del castellano, parece no ser necesaria aquí la minuciosa investigación que algunas gramáticas comparadas hacen acerca del origen de las letras, confrontando entre sí los sonidos latinos, griegos y sanscritos, y todos estos á su vez con los de la lengua madre *indo-europea*.

217. Otra comparación más importante hay para nuestra lengua; y es la de sus sonidos con los de las otras lenguas hermanas suyas, como más ó menos procedentes del latín.

§ I

Vocales.

218. Prescindiendo de la pequeña diferencia que pudiera establecerse entre las diversas clases de *oes* y *ees*, más ó menos abiertas ó cerradas que usamos en castellano; las cinco vocales de nuestro alfabeto *a, e, i, o, u*, se corresponden en general con las mismas del latino, como puede verse en los ejemplos siguientes:

A		E		I	
Latin.	Castellano.	Latin.	Castellano.	Latin.	Castellano.
ANIMA.	ALMA.	DEDUCAT.	DEDUCA.	INHIBITUS.	INHIBIDO.
AMATUS.	AMADO.	DEPENDET.	DEPENDE.	CRISIS.	CRISIS.

¹ V. EVAN DANIEL: *The grammar, history and derivation of the English Language*, página 290.

O		U	
Latín.	Castellano.	Latín.	Castellano.
<i>operor.</i>	<i>obro.</i>	<i>utilis.</i>	<i>útil.</i>
<i>Dolores.</i>	<i>Dolores.</i>	<i>Spiritu.</i>	<i>Espiritu.</i>

219. No obstante esto, las cinco vocales castellanas pueden provenir de otras vocales y aun consonantes distintas. Así la *A* puede proceder ¹:

De *e*—v. gr.: *barrer*, *cámara*, *día*, del
lat. *verrere*, *camera*, *diē*;

de *i*—v. gr.: *pámpano*, *balanza*, *Ján*, del
lat. *pampinus*, *bilancia*, *Giennium*;

de *o*—v. gr.: *navaja*, *arroz*, *langosta*, del
lat. *novacula*, *oriza*, *locusta*;

de *u*—v. gr.: *anzuelo*, *asaltar*, del
lat. *uncinulo*, *assultare*;

de *ae*, aunque rara vez; *alambre*, lat. *aeramen*; de *au*, muy frecuentemente: *agorero*, *agosto*, *Darro*, lat. *augurarius*, *augustus*, *Daurus*; y muchas veces es simplemente añadida, sobre todo al principio de las palabras latinas; v. gr.: *avispa*, *arruga* del lat. *vespa*, *rugā*.

220. La *E* puede proceder:

De *a*—v. gr.: *becho*, *alegre*, *beso* del
lat. *factum*, *alacris*, *basium*;

de *i*—v. gr.: *cerca*, *cardenal*, *pescar* del
lat. *circa*, *cardinalis*, *piscari*;

de *o*—v. gr.: *Palermo*, *frente*, *redondo* del
lat. *Panormo*, *frontem*, *rotundus*;

de *u*—(raras veces): *allende* del lat. *aliunde*;

¹ Las leyes á que están sujetos los cambios de las vocales se pondrán más adelante (cap. IV, art. IV, § I, D). Aquí sólo exponemos los *bechos* sin dar la razón de ellos.

de *ae*—v. gr.: *Cesar*, *cuestion*, *enigma* del
lat. *CÆsar*, *quæstionem*, *ænigma*;

de *oe*—v. gr.: *celeste*, *ecónomo*, *cena* del
lat. *coeleste*, *oeconomus*, *coena*;

de *au* (aunque raro): *escuchar* de *Auscultare*¹; y puede por último estar añadida al principio, medio y fin de las voces latinas:

v. gr.: *Escribir*, *Estudio*, *Esperar* del
lat. *scribere*, *studium*, *sperare*;
nieve, *sueño* de
nivem, *somnum*;

noche, *carne*, *dote*, de los temas latinos² *noct*,—*carn*,—*dot*.
(330; 4.^a)

221. La *I* puede proceder:

De *a* —v. gr.: *lnterna*, *inés*, *cbivo* del
lat. *lanterna*, *Agnes*, *capro*³;

de *e* —v. gr.: *pides*, *Iglesia*, *racimo* del
lat. *pētis*, *Ecclesia*, *racemus*;

de *o* —v. gr.: *cielo*, *cieno* del
lat. *coelum*, *coenum*,⁴;

de *u* —v. gr.: *trinchar*, *Brindis* del
lat. *truncare*, *Brundusium*;

de *y* —v. gr.: *simbolo*, *mártir*, *crystal*¹ del
lat. *symbolum*, *martyr*, *crystallus*;

de *ae* —v. gr.: *igual*, *igualdad* del
lat. *æqualis*, *æqualitatem*;

de *c, g, l*—v. gr.: *deleitar*, *reinar*, *buitre* del
lat. *delectare*, *regnare*, *vulturem*;

1 Por el intermedio de * *ascultare*.

2 V. mi art.º *Los bombres hispano-latinos*; *Revista Calasancio*, t. IV, p. 227.

3 El francés tiene *cbèvre* intermedio entre *capro* y *cbivo*.

4 Por el intermedio de *celo*, *ceno*, convertida después la *e* en *ie* (cf. *vienes*, *tienes* de *venir*, *tener*). V. 422.

y puede ser añadida: v. gr.: *iman*; *cierto*, *tierra*, *pieza*, *vienes*; * *doi*, * *voi* * *estoi* (*doy*, *voy*, *estoy*) etc. del lat. *magnes*; *certus*, *terra*, *petium* (barb.^o), *venis*; *do*, *va(d)o*, *sto*, etc.

222. La *O* puede proceder:

De *a* —v. gr.: *góndola*, *cerrojo*, *topo* del
lat. *gandeja*, *seraculo*, *talpa*¹;

de *e* —v. gr.: *obispo*, *denostar*, *obsequias*
(ant.^o por *exequias*) del
lat. *episcopus*, *debonestare*, *exequias*;

de *u* —v. gr.: *oso*, *romper*, *sordo* del
lat. *ursus*, *rumpere*, *surdus*;

de *ae*—v. gr.: *orin*, de *AERuginem*;

de *au*—v. gr.: *oro*, *pobre*, *cola* del
lat. *aurum*, *pauper*, *cauda*;

y esto último es frequentísimo.

223. La *U* puede proceder:

De *i* —v. gr.: *Duraço* de *Durrachium*.

De *o*—v. gr.: *cumplir*, *lugar*, *jugar* del
lat. *complere*, *locarium*, *jocare*;

de *o*, pero convertida la *o* en *ue*.—

v. gr.: *bueno*, *suegro*, *buerto*, del
lat. *bonum*, *socrum*, *bortum*;

de *b*, ó *v* y *p*,—

v. gr.: *deudor*, *ausencia*, *ciudad*; *cautivo*, *raudo*,
caudal del
lat. *debitorum*, *absentia*, *civitatem*; *captivus*,
rapido, *capitale*².

¹ Por el intermedio de * *taupo*, pues la *l* se puede vocalizar en *u* en casos análogos; cf. franc. *taupe*, *paume*, *psaume* del latín *talpa*, *palma*, *psalmus*; y el cast. *otro*, fr. y provenz. *autre*, lat. *alterum*.

² Respecto de la *p* es siempre por el intermedio de su dulce correspondiente *b*. Así: *cautivo* = *cabtivo* = *cavtivo* = *cautivo*.

—Aquí habría de tratarse del origen de nuestros diptongos, pero lo reservamos para la fonética de las sílabas, por no apartarnos del propósito de hablar de las *letras* aisladamente.

224. También pueden en muchas ocasiones corresponderse nuestras vocales con las de las otras lenguas romanas; pero en las más, y prescindiendo de las palabras literarias y de formación moderna, hay gran divergencia en este punto, dado que cada una tiene su vocalismo particular.

225. El más parecido al *castellano* es el *portugués*; el *italiano* conserva cierto tinte latino; y las lenguas *provenzales* y por lo tanto el *catalán*, *valenciano*, etc., tienden, lo mismo que el *francés*, á acortar las palabras mediante la pérdida de vocales ó consonantes. El *válaco*¹ desfigura bastante las voces latinas acortándolas unas veces, y muchas más alargándolas, sobre todo en la flexión gramatical.

—Examinemos, por ejemplo, la transformación de algunas voces latinas:

Lat. *tempus*;

cast. *tiempo*, diptongando la *e* en *ie* y perdiendo la *s* final; port. *tempo*, lo mismo, pero sin formar diptongo; ital. *tempo*, la voz latina sin terminación y con cambio de *u* en *o*; franc. *temps*, perdida la *u* y conservadas todas las consonantes; cat. *temps*, lo mismo que el francés; provenz. *temps*, *tems*, *tempłz*; válaco *timp*.

Lat. *desiderium*;

cast. *deseo*, con bastante pérdida de letras; port. *dezejo*, representando el *jo* la final latina *ium*; ital. *desiderio*, forma latina en todo; franc. *désir*, palabra bastante reducida; cat. *desilj*, lo mismo; provenz. *dezirs*, *dezires*, *desirs*, *desires*, parecidos al francés; vál. *dorintsa*.

1 Por *válaco* entendemos aquí la lengua vulgar, no sólo de la Valaquia y Moldavia, que forman ahora el reino de Rumania, sino de casi toda la antigua Dacia repoblada por Trajano con colonias de origen latino.

Respecto del *gallego*, lo referimos aquí, y casi siempre en lo sucesivo, á la lengua *portuguesa*, por las grandes analogías y parecido que entre ambas lenguas existe.

Lat. *filius*;

cast. *bijo*, bastante cambiado (*fillo* = *fijo* = *bijo*); port. *filho*, como el antiguo *fillo* castellano; ital. *figlio*, como el anterior en cuanto á la pronunciación; franc. *fil*s, perdidas las dos últimas vocales de *filius*; cat. *fill*, perdido el *us*, y cambiando la *i* en *l*; prov. *filbs*, *fills*, *fil*s, *filys*, etc.; vál. *fiiu*.

Lat. *quiritari*;

cast. y port. *gritar*, reducida la palabra; ital. *gridare*, menos reducida, y suavizadas las consonantes; franc. *crier*, más reducida aún, en cuanto á las vocales y consonantes; cat. *cridar*, también reducida; prov. *cridar*, *criar*, lo mismo.

Lat. *col(a)phus*;

cast. *golpe*, algo reducida y suavizada; port. *golpe*, lo mismo; ital. *colpo*, también reducida; franc. *coup*, más reducida; cat. *cop*, mucho más aún; prov. *colps*, conservando todas sus consonantes.

Lat. *ventus* (part. de venio);

cast. *venido*, como si el latín fuera *venitus*; port. *vindo*, más parecido á *ventus*; ital. *venuto*, con interposición de una *u*; franc. *venu*, con pérdida de consonantes; cat. *vingut*, bastante modificado; prov. *vengut*, lo mismo; vál. *venit*.

Lat. *directus*;

cast. *derecho*, *directo*; port. *direito*, convertida la *c* en *i*; ital. *diritto*, con asimilación de la *c*; franc. *droit*, muy reducida; cat. *dret*, más reducida aún; prov. *dreitx*, *drex*, *dreyt*, *dretx*, *drex*, *dregx*, *dregs*, *drebs*, *drech*, *dreich*, *drei* ¹.

1 Así en esta palabra como en otras, puede observarse la variedad de formas que presentan las lenguas provenzales, como lenguas de transición y de ortografía no bien fijada. También las otras lenguas romanas ofrecerían diversas formas, si las presentáramos, no en su estado actual como lo hacemos, sino en el de los siglos de su formación y desenvolvimiento. Véase, por ejemplo, la palabra *bijo*, que en el Fuero Juzgo y otros documentos se escribe *fillo*, *fio*, *fijo*, *fiyo*, *filio*. Asimismo *mujer*=*mulier*, *muller*, *múier*, *muyer*, *mugier*, *muger*, *mujier*; *moyer*, *molier*.

§ II

Consonantes.

A) Labiales.

226. Las letras *p, b, f, v, m*, iniciales y mediales ¹, corresponden á las mismas letras latinas, v. gr.:

Lat. *porta, vapor, baculus, febris, infimus, movere,*
Cast. *puerta, vapor, báculo, fiebre, infimo, mover.*

227. Sin embargo:

1) La *b* puede proceder de la debilitación de la *p* latina: *abierto* = *apertus*, *cabra* = *capra*...; ó bien de una *v* (por una rareza del uso, frecuentísima antiguamente); *abogado* = *advocatus*, *abu(elo)* = *avus* y *avulus*; ó de una *f*: *ábrege* = *africus*, *trébol* = *trifol(ium)*; de *pb*: *bajel* = *phaselus*, *Esteban* = *Stephanus*; y hasta de una *u*: *Pablo* = *Paulus*, suponiendo un intermedio de *v*.

—La *b* latina desaparece muchas veces en castellano (cf. lat. *gibba, lambere, plumbum*, etc.; cast. *giba, lamer, plomo*), y lo mismo sucede en otras muchas letras, sobre todo cuando están duplicadas; por lo que no insistiremos sobre esto al hablar de ellas.

2) La *f* de *pb*: v. gr., *céfiro* = *χερφυrus*, *Felipe* = *Philippus*, y de *b*: *escovina* = *scobina*, *búfalo* = *bubalus*.

3) La *v* de *p*: *verdolaga* = *portulaca*; de *m* ó *b*: *invierno* = *hibernus* é *hiems*; de *pb*: *cuévano* = *corhinus*; y frecuentemente de *u* aun en el mismo latín ².

4) La *m* de *v*: *mimbre* = *vimen*; y de *b*: *cáñamo* = *cannabum*, *paloma* = *palumba* (si no ha habido pérdida de la *b*).

1 La voz *medial* equivalente á *medio, intermedio*, aunque anticuada, la adopta la lingüística por analogía con *inicial, final*, etc.

En castellano no hay palabras terminadas en letra *labial* ni *guturo-paladial*, ni en *f, c, t*, ni en ninguna de las que hemos llamado *modificadas*. En las acabadas en *y*, esta letra es vocal, y en las pocas que terminan en *b*, la *b* no se pronuncia. Si se encuentran excepciones de estas leyes en algunas voces, ó son en muy corto número (v. gr., *carcaj, boj, cenit, puf*, etc.), ó extrañas á nuestra lengua (*album, armonium, abab, Vendrell, Vich*). (279)

2 Véase la nota al núm. 201.

5) Por último, la *p* puede provenir de *ph*: *golpe*=*colaphus* y *díptongo*=*diphthongus*.

228. Respecto de las otras lenguas romanas, aunque nuestras labiales se corresponden con las suyas, v. gr.:

p—lat. *porta*, cast. *puerta*, portug., ital., catal. y provenz. *porta*, franc. *porte*, vál. *poárta*;

p—lat. *tempus*, cast. *tiempo*, port. é ital. *tempo*, cat. y franc. *temps*, prov. *temps*, *temp̄t̄z*, vál. *tim̄p̄*;

b—lat. *bibere*, cast. y port. *beber*, cat. *beurer*, prov. *beure*, ital. *ber*, franc. *boire*, vál. (*a*) *bé*;

f—lat. *focus*, cast. *fuego*, cat. *foch*, port. *fógo*, ital. *fuoco*, franc. *feu*, prov. *focs*, *fogs*, *fox*, etc., vál. *fóc*;

v—lat. *invidia*, cast. *envidia*, ital. *invidia*, franc. *envie*, cat. *enveja*, port. *inveja*, prov. *enveja*, *eveja*, *evea*, vál. *invidie*;

m—lat. *amor*, cast., cat., port. y vál. *amor*, prov. *amors*, franc. *amour*, ital. *amore*.

229. Sin embargo, ya se dijo que entre nosotros se pronuncian estas letras con más suavidad que en otras lenguas romanas, y además, todas ellas, y sobre todo la francesa, se valen frecuentísimamente de la *v* para representar la *b* y la *p* mediales latinas. Port. *escova*, *provavel*=lat. *scopa*, *probabile*; provenz. *avem*, *provar*, *amavan*=lat. *habem(us)*, *probare*, *amabant*; cat. *devem*, *bavem*=lat. *debem(us)*, *habem(us)*; ital. *aveva*, *manovra*=lat. *habeba(m)*, *man(ús) opera*; vál. *avend*, *avetsi*, *Februar*=lat. *habentem*, *habetis*, *Februarius*; franc. *fièvre*, *lèvre*, *avoir*, *savoir*, *œuvre*, *Avril*, *chevêtre*, etc.=lat. *febris*, *labrum*, *habere*; *sapere*, *opera*, *Aprilis*, *capistro*.

—Esta preferencia por el uso de la *v* en lugar de *b* es muy antigua, como que data del principio de las lenguas romanas, y se notaba ya en el latín vulgar. También era antes frecuentísimo este uso entre nosotros, como puede verse en cualquier libro antiguo, donde se encuentra, por ejemplo, *dever*, *prueva*, *cevar*, *cavallo*, *vaño*, etc., *Cristóval*, *vajel*, *rávano*, etc., que ahora escribimos con *b*; así como por el contrario se ven muchas voces escritas con *b* procedentes de *v* latina; v. gr.: *bolver*, *bergüenza*, *embiar*, *Balbuena*, etc.; y esto en tiempos relativamente modernos;

pues en la época del Fuero Juzgo, ó poco después, bien puede decirse que no se atendía en nada á la ortografía etimológica, ó que era desconocida por completo.

230. En francés la *f* final representa una *v* latina como puede verse en *captif*, *bœuf*, *neuf*, *sauv*..., del latin *captivus*, *bovem*, *novus*, *salvus*...; pero reaparece la *v* cuando le sigue vocal (*captive*, *neuve*, *sauve*). El mismo cambio sufre la *b* latina algunas veces, v. gr.: lat. *trabem*, *sebo*, franc. *tréf*, *suiF*; y lat. *sibilare*, *bufalo*, franc. *siffler*, *buffle*.

231. El catalán y provenzal cambian en *u* la *v* latina, cuando se pierde la vocal en que se apoyaba, v. gr.: cat. *nou* = lat. *nov-em* y *nov-us*, *cautiU* = *captivus*, *viU* = *vivus*, etc.; prov. *nou*, *nous*, *caitius*, *vius*; haciendo reaparecer la *v* cuando se le añade alguna vocal (*nova*, *viva*, *cautiva*). Esta *u* final de algunas palabras catalanas y provenzales, proviene á veces de la debilitación de una *b*, que después de convertida en *v* se queda sin vocal, v. gr.: lat. *deb(e)s*, cat. *deus* = **devs* (cf. *devem*); *paravla*, *deslliurar*, *escriure* = lat. *parab(o)la*, *delib(e)rar(e)*, *scrib(e)re*. Lo mismo en provenzal: *deus*, *paravla*, *desliurar*, *escriure*. Y esta *u*, en otras palabras catalanas, tiene diversas precedencias ¹.

232. El portugués prefiere la *m* á la *n* latina y romana en muchas voces: v. gr.: port. *um*, *uma*, *tem*, *têem*, *em*, *vem*, etc..., del latin: *un(us)*, *una*, *ten(et)*, *tenen(t)*, *in*, *ven(it)*, etc..., cast. *uno*, *una*, *tiene*, *tienen*, *en*, *viene*, etc...

B) Lingüidentales.

233. Las letras *lingüidentales* *t*, *d*, *s*, *ç*, *c*, *r*, *l*, *n*, corresponden á las mismas letras de las voces latinas, como puede verse en

Lat. *tantum*, *Dædalus*, *satisfacere*, *zizania*, *reducant*, *LANA*.

Cast. *tanto*, *Dédalo*, *satisfacer*, *cizaña*, *redu(ç)can*, *LANA*.

¹ Entre otras, la más común es la *c* y *d*, v. gr.: *diu* = *dic-it*, *deu* = *dec-em*, *pau* = *pae-s* (*pax*), *riu* = *rio-et*, *creus* = *cred-is*, *veuben* = *vid-ent*, etc.

234. Sin embargo:

1) La *t* puede proceder de una *d*, v. gr.: *marchito* del lat. *marcidus*, *culantro* = *coriandrum*; (aunque lo más común es lo contrario, la debilitación de la *t* en *d*); y también de *th* grecolatina;

v. gr.: *tesoro*, *cántaro*, *trono*.
de *thesaurus*, *cantharus*, *thronus*.

2) La *d* puede representar una *t* ó *th* debilitada,

v. gr.: *padre*, *senda*, *virtud*, *sábado*,
de *patrem*, *sem(i)ta*, *virtutem*, *sabathum*.

Esto es lo más ordinario; pero á veces procede de otras letras, como *b*, *l*, *g*,

v. gr.: *andar*, *celda*, *sendos*,
de *ambulare*, *cella*, *singulos*,

y puede ser simplemente añadida, como en *humilde* = *humilis*, *donde* = *(de)unde*, *dentro* = *(de)intro*. Esta letra suele desaparecer al pasar la voz latina al castellano, v. gr.: *oír*, *desear*, *caer*; *boy*, *juicio*, *tea* de *audire*, *desiderare*, *cadere*, *hodie*, *iudicium*, *tæda*¹.

3) La *s* puede representar una *d*, *g*, *r*, *x*,

v. gr.: *presa*, *cisne*, *sastre*, *diestra*
del lat. *præda*, *cognus*, *sartor*, *dextra*;

ó ser simplemente añadida, como en

sombra; *desviar*, *desdeñar*, *antes*, de
umbra; *deviare*, *dedignari*, *ante*.

—Antiguamente se añadía con mucha frecuencia en medio de ciertas palabras una *s*, que ahora ha desaparecido ó cambiádose en *z*; v. gr.: *acrescentar*, *nascer*, *obedecer*, *cognosco*. Esta *s* representaba unas veces y otras no la *s* latina.

—La *s* inicial de algunas palabras latino-romanas corres-

¹ Y sabida es la facilidad con que desapare en el lenguaje vulgar: *dao*, *prao*, *comprao*, aunque este modo de hablar no sea nada recomendable.

ponden al *espíritu áspero* ó fuerte de las respectivas voces griegas: así *serpo*, *serpiente*, *serpent*, etc., se corresponden con el ἑρπῶ; *septem*, *sept*, *siete*, etc., con ἑπτά; *sex*, *seis*, *six*, etcétera, con ἕξ; *sedeo*, *sentar*, *seurer*, (*as*)*seoir*, etc., con ἕδο; *simplex*, *simple*, etc., con ἀπλόος; *somnus*, *sueño*, *sommeil*, etc., con ὕπνος; *sol*, *soleil*, etc., con ἥλιος; *super*, *sobre*, *sur*, etc., con ὑπερ, etc., etc.

4) La *z* puede traer su origen

de *c*—v. gr.: *erizo*, *paz*, *lanza*, *cruz*, del
lat. *ericus*, *pacem*, *lancea*, *crucem*,

y esto es frequentísimo;

de *ch*—v. gr.: *Durazo*, *brazo* de *Dιρραχιῖον*, *brachium*;
de *g*—v. gr.: *punzo*, *esparzo* de *πυγῶ*, *spargo*

(por el intermedio de *c* este último; cf. *esparcir*).

de *qu*—v. gr.: *lazo*, *cuezo*, *tuerzo* del
lat. *laqueus*, *coquo*, *torqueo*

(por el intermedio de *c* en los dos últimos; cf. *cocer*, *torcer*).

de *s*—v. gr.: *zueco*, *azufre*, *cerveza*, *crezco* del
lat. *soccus*, *sulfur*, *cervisia*, *cresco*;

de *t*—v. gr.: *plaza*, *razon*, *pozo*, *pereza* del
lat. *platea*, *rationem*, *puteus*, *pigrítia*

5) La *c* suave (*ce*, *ci*) tiene casi los mismos orígenes que la *z*, como puede verse en

cirugía, *acontecer*, *esparcir*, *cocer*, *torcer*, *cerrar*,
acción, *Macías*,
de *chirurgia*, *contingere*, *spargere*, *coquere*, *torquere*, *serare*,
actionem, *Mathias*.

donde la *c* proviene de *ch*, *g*, *q*, *s*, *t*, *th*, respectivamente.

6) La *r* puede proceder de *d*, *l*, *n*, v. gr.: *cigarra*, *πάρφαδο*, *Rabel* de *cicada*, *παλπεbra*, *Nablium*.

—La *r* y *l* suelen sustituirse con frecuencia en latín y otras lenguas (cf. en lat. *cæruleus* por *cæluleus* de *cælum*; *pelegrino*, latín vulgar, por *peregrino*; y en castellano *cár-*

cel, *estiércol*, *peligro*, etc., del lat. *carcer*, *stercor-is*, *peric(u)lum*, etc.

7) La *l* puede proceder de *g*, v. gr.: *esmeralda* = *smaragdus*; de *n*, v. gr.: *Palermo*, *álma*, (antic.°) = *Panormo*, *ánima*; de *th*, v. gr.: *Isabel* = *Elisabeth*¹; de *d*, v. gr.: *olor*, *melicina*, (antic.°), *cola* = *odor*, *medicina*, *cauda* (este cambio es bastante frecuente); y de *r*, v. gr.: *peligro*, *árbol*, *capiscol*, *lirio* = *periculum*, *arbor*, *cap(ut)chor-i*, *lilium*; y es frecuentísimo.

8) Por último, la *n* puede representar una *m*, v. gr.: *andar*, *inmaculado*, *senda*, *interin*, *con*, etc., de *ambulare*, *immaculatus*, *sem(i)ta*, *interim*, *cum*; y puede tener alguna otra procedencia.

235. Estas letras se corresponden también con las lingüísticas de otras lenguas romanas.

Véanse estos ejemplos:

t—lat. *status*, cast. y port. *estado*, ital. *stato*, cat. *estat*, prov. *estatç*, franc. *état*, vál. *stat*.

d—lat. *Deus*, cast. *Dios*, ital. *Dio*, port. *Deos*, franc. *Dieu*, cat. y vál. *Deu*, prov. *Deus*, *Dieus*, etc.

s—lat. *Solidatus*, cast., port. *soldado*, ital. *soldato*, prov. *soudats*, *soldats*, franc. vál. y cat. *soldat*.

ç y *c*—lat. *Scientias*, cast. y cat. *ciencias*, port. *sciencias*, ital. *scienze*, franc. *sciénces*, prov. *sciensas*, *scientias*, vál. *stiinti*.

r—lat. *Recipere*, cast. *recibir*, port. *receber*, prov. *recebre*, ital. *ricevere*, franc. *recevoir*, cat. *rebrer*.

l—lat. *Lacte*, cast. *leche*, port. *leite*, ital. *latte*, franc. *lait*, cat. *llet*, prov. *lagç*, vál. *lapt*.

n—lat. *Nomen*, cast. *nombre*, ital. y port. *nome*, franc. y cat. *nom*, prov. *nons*, etc., vál. *nume*.

236. Pero esta correspondencia frecuentemente se encuentra sólo en las consonantes iniciales, siguiendo en lo demás cada lengua su genio propio.

237 Y hablando en particular de las finales, el *castellano*,

1 Aunque parece mas cercana la forma semítica *Izèbel*.

catalán y *francés* tienen muchísimas voces acabadas en consonante; el portugués tiene ya menos, y el italiano apenas las admite; siendo además algunas, de las que tiene, palabras apocopadas.

238. El catalán y provenzal conserva la *t* final de las radicales latinas; v. gr.: cat. *caritat*, *pietat*, *estat*; provenzal, *cari-tat*χ, *pietat*χ, etc.; al paso que el castellano la suaviza en *d*, *caridad*, *estado*: el francés, ó la pierde (*charité*, *pitié*), ó no la pronuncia (*état*, *accident*, *mort*); el italiano, ó la suprime (*attività*, *bontà*), ó la cambia en otras terminaciones (*esattezza*, *giovinezza*), ó le añade simplemente una vocal (*morte*, *accidente*, etc.), como también hace el portugués (*actividade*, *bondade*, *vaidade*), después de suavizarla.

239. La *ç* española, y lo mismo se dice de la *c* (*e*, *i*), sólo en apariencia se corresponde con las respectivas de las otras lenguas, pues la pronunciación es distinta, como ya dijimos; y sucede con mucha frecuencia que en vez de la *ç* usan de otras letras más ó menos análogas.

Así nosotros escribimos *caza*, *cerveza*, *fortaleza*, y ellas *cacia*, *cervogia*, *chasse*, *caça*, *cerveja*, *fortalesa*, etc.

—Otras veces sucede lo contrario: que la *ç* de las demás lenguas no tiene la misma correspondencia en castellano; así vemos que *pezar*, *gazoza*, port.; *gazeuse*, *zèle*, franc.; *iniezione*, *dozzina*, ital.; son en nuestra lengua *pesar*, *gaseosa*, *ceño*, *inyección*, *docena*.

240. La *l* latino-romana desaparece en portugués con mucha frecuencia, como puede verse en *vêo*, *saude*, *mão*, *pomba*, *tabua*, etc., correspondientes á *velum*, *salutem*, *malus*, *palumba*, *tabula*; y se cambia en *r* tan frecuentemente como en castellano; v. gr.: *praga*, *dobro*, *cravo*, *lirio* del lat. *plaga*, *duplum*, *clavus*, *lilium*. Lo mismo hace el válaco con frecuencia (cf. *sare*, *durere*, *per* = lat. *sal*, *dolor*, *pilus*.)

241. La *n* final de temas latinos (*operation-em*, *potion-is*, etcétera), se conserva en español y francés (*operación*, *opération*); en italiano se le añade una vocal (*operazione*); en portugués no se escribe, pero se conserva como nasal en la pro-

nunciación (*operação*), en catalán se pierde (*operació*); en provenzal, aunque á veces se conserva (*oracions*), más comúnmente se pierde (*occaizos, accios, leissos* = *lección*), y en vólaco se pierde, tomando otras terminaciones. (Cf. *abnegare, satisfá-cere, ambitie* = lat. *abnegationem, satisfactionem, ambitionem*).

—En estos mismos ejemplos pueden observarse los cambios que en las diferentes lenguas romanas experimenta la *t* (procedente de los supinos) en el doble sufijo latino *tion*; pues se ve que en francés se conserva; en castellano y catalán se convierte en *c*; pasa á *ç* en portugués, *ç* en italiano; en vólaco se pierde, y en provenzal tiene varias representaciones. Casi lo mismo puede decirse de la *t* del sufijo *ntia*, originario de participios de presente, aunque en esto hay más excepciones, sobre todo en francés, portugués y provenzal. Véase lat. *patientia*, cast. cat. y port. *paciencia*, ital. *paçienza*, franc. *patience*, prov. *pacincia y paciensa*.

C) Guturopaladiales.

242. Las letras guturo-paladiales castellanas *c, q, k, ch, g, j, y, b, n* representan las mismas letras de las voces latinas. Así:

Lat. *carbunculus, inquirere, kalendæ, archivum.*
Cast. *carbunclo, inquirir, kalendas, (ant.º) a chivo.*

Lat. *gigantem, Jesus, symbolum¹, hora, angina.*
Cast. *gigante, Jesús, simbolo (ant.º), hora, angina.*

243. Pero:

1) La *c* puede provenir de una *g*; v. gr.: *Cadiz* = *Gades*² y de una *ch*, y esto es frecuentísimo; v. gr.:

ancora, cuerda, caridad, cólera, carta del
lat. *anchora, chorda, charitas, cholera, cha ta.*

1 La *Y* no se encuentra en latín como consonante.

2 Este cambio es ley general en latín, cuando la *g* se ha de encontrar seguida de *t*, pues las dos letras deben ser del mismo grado: así de *ago, frango, lego, tango*, salen los supinos, *actum, fractum, lectum, tactum*.

2) La *qu* puede también provenir de *cb*;

Quimera, Raquel, alquimia, maquinar del
lat. *chimera, Rachel, alchymia, machinari*;

y puede ser resultado de un mero cambio ortográfico, necesario para conservar el sonido de *c* fuerte: como

queso, quemar del
lat. *caseus, cremare*;

cambio que es indispensable en nuestra lengua (cf. *arquero, barquero, troqué, pequé*, etc., de *arco, barco, trocar, pecar*...); pero que no se encuentra en la latina ¹.

3) La *cb* puede representar el grupo *ct*; v. gr.:

луча, Sancho, noche, pecho del
lat. *lucta, Sanctius, noctem, pectus*;

y esto es frecuentísimo en palabras de formación vulgar ó no literaria ²; el grupo *lt*:

лучно, puches del
lat. *multus, pultes*,

con la misma advertencia del anterior; el grupo *pl*; v. gr.:

анчо, chato del
lat. *amplus, platus*;

y también puede representar una *b, c, p, sc*; v. gr.:

репрошар, marchito, pichón, bacna, de
reprobare, marcidus, pivionem, ascia.

4) La *g* puede representar una *c* ó una *q* debilitadas; verbigracia:

¹ Esto último probaría, si no hubiera otros datos, la pronunciación de *k* que probablemente daban los latinos á la *c*, no sólo delante de *a, o, u*, etc., si que también delante de *e, i*, porque no parece razonable el pronunciar una misma letra con dos sonidos en la misma palabra; v. gr.: *arca, arcae, arcis; pecco, peccem, peccetis*, etcétera. Pero hay otras pruebas de esta única pronunciación de la *c*, que no son de este lugar. Lo mismo ha de decirse de la *g*, que siempre debieron pronunciarla suave, como la γ griega.

² De esta distinción, sumamente importante en fonética, entre las palabras de formación vulgar y de formación sabia ó literaria, se hablará más adelante al tratar de las leyes fonéticas. (331).

greda, laguna, miga, segur, digo, fuego del
lat. *creta, lacuna, mica, securis, dico, focus*;

y esto es frequentísimo;

águila, gritar, alguien, agua del
lat. *aquila, quirilari, aliquis, aqua*;

lo cual también es frecuente; ó puede proceder de una *s*; cambio debido á la influencia árabe; v. gr.:

vegiga, geringa, quige (ant.^o), *beregía, ge* (ant.^o en vez de *se*); del
lat. *vesica, syringa, quise* (cast.), *bæresis*¹, *se*;

de una *e, i* sin acento y seguida de vocal; v. gr.:

tengo, vengo, ageno, mujer, del
lat. *teneo, venio, alienus, mulier*;

en combinación con la *l* en los dos últimos casos ². De la *v* latina ó de *W* germánica, v. gr.:

gastar, golpeja (ant.^o); *Gales, guisa, Guillermo* de
vastare, vulpecula; *Wales, Weise, William*;

de *ch, d, r*; v. gr.:

estómago, gamo, Córcega del
lat. *stomachus, dama, Corcyra*;

y puede ser meramente añadida; como en *amargo*, del latín *amarus*.

5) La *j* puede proceder de una *s*, v. gr.:

jabón, Jalón, bajo, caja, de
saponem, Salonem, bassus, capsas;

de *sc*, v. gr.: *faja* = *fascia*; de una *l* modificada por *i* ó por la *e* convertida en *i* en el latín vulgar, v. gr.:

¹ Si aquí no ha habido pérdida de la *s* (cf. *bereies, ereies* de los códices antiguos), ahora se escribe con *f*.

² El proceso natural de la formación de estas dos palabras es lat. *mulier* = *mullier* y *múier* = *muyer* = *mujer* y *mújier* = *mugier* y *múger*; y lo mismo *alienus* = *aieno* = *aje-no* = *ageno*, todas las cuales formas se encuentran en los documentos antiguos.

consejo, mujer, ceja de
consilium, mulier, cilium;
paja = palla = palia = palea (349.)

de *cl*, v. gr.:

grajo, espejo, navaja, de
grac(u)lus, spec(u)lo novac(u)lam;

de *x* latina, y aun castellana antigua, v. gr.:

dije, *luxuria, relajar,* Jiméñez, de
dixi y dixit, luxuria, relaxare y relaxar, Ximenez;

y puede ser sólo un cambio ortográfico como el de la *c* en *q*,
 v. gr.: *corríjo, corríja*, del verbo *corregir*.

6) La *y* puede provenir de la *j* ó *i* latina, v. gr.:

ya, Yacer, Yámbico, Yunta, Yugo del
 lat. *Jam, Jacere, Jambicus, Juncta, Jugum;*

de *g*, v. gr.:

Yerno, Yeso, Pelayo, Yema, Yelo (ant.º) del
 lat. *Gener, Gipso, Pelagius, Gemma, Gelu;*

de *h*, v. gr.:

Yelmo, Yerba, Yedra, del
 lat. *Helmus, Herba, Hedera* (si no ha habido aquí pérdida de la *b* y
 diptongación de la *e* en *ie = ye*);

de *e*, v. gr.: *yo = E(g)lo* (cf. port. *eu*, ital. *io*, cat. *jo*); y puede
 ser meramente añadida al principio de las palabras, ó mejor,
 resultado de la conversión de *e* inicial en el diptongo *ie*,
 v. gr.:

Yegua, Yerro, Yermo, Yerto, de
Equa, Erro, Er(e)mus, Erectus.

7) Por último la *h* aunque puede tener varios orígenes,
 v. gr.: *Hermano = Germanus Harn(ero) = vannus* ¹, sin embar-
 go, la procedencia más general, después de la *h* latina es la
 de *f* ², v. gr.:

1 Si no viene de *barinero*, según la opinion de R. Barcia.

2 Conviene saber que muchas palabras latinas que comienzan por *f* se escribieron

Hermoso, Hender, Haba, Hormiga, Hurto, Hijo del
lat. *Formosus, Findere, Faba, Formica, Furtum, Filius.*

Todas las palabras castellanas que comienzan por el diptongo *ue* se escriben con *b* sin atender á su origen. Esto se viene haciendo desde muy antiguo, sea para representar la pequeña aspiración con que emitimos ese sonido inicial, aspiración que ha hecho se escribiera también por algunos *güervo, güerto*, y así lo pronuncian no pocos viciosamente; fuera para distinguir ese diptongo de la sílaba *ve* cuando la *u* y la *v* se escribían de la misma manera (*u*). De aquí es que *huérfano, Huesca, hueso, huevo*, se escriben con *b* aunque *orphanus, Osca, os, ovum*, no la tengan.

244. Veamos ahora la correspondencia de estas mismas letras guturopoladiales en las demás lenguas romanas.

c — lat. *corpus*, cast. *cuerpo*, ital. y port. *corpo*, franc. *corps*, cat. *cos*, provenz. *cors, corps, corrs*.

q — lat. *quindecim*, cast. y cat. *quinze*, franc., prov. y port. *quinze*, ital. *quindici*.

ch — cast. *cochero*, port. *cocheiro*, ital. *cocchiere*, franc. *cocher*.

g — lat. *lingua*, ital. y port. *lingua*, cast. *lengua*, franc. *langue*, prov. *lencua, lenga*, cat. *llengua*.

g = j — lat. *genius*, cast., port., ital. *genio*, franc. *génie*, vál. *génieu*, prov. *genbs, geins*.

j — lat. (*d*)*urnal-is, (d)urn-us*; franc. *jour, journée, journal*; cast. *jornal, jornada*; cat. *jorn, jornada*; prov. *jorns, journals, jornada*; ital. *Giorno, Giornale*; port. *jornal*, vál. *jur-nalele* (los periódicos).

b — lat. *honor*, cast. y cat. *honor, honra*; port. *honra*, franc. *Honneur*, prov. *honors, honos*.

Respecto de la *y* no hay correspondencia apenas con las

también antiguamente con *b* en la misma lengua: así *febris, Formiæ, falisci, vanula* se escribieron *nebres, Hormiæ, halisci, hanula*; y otras, por el contrario, que tienen ahora *b*, tenían antes *f*, como *hordeum*, antes *fordeum* (cf. Noltenii: *Lexicon Lat. Ling. anti-barb.*, págs. 49, 52, 56, etc.)

otras lenguas, porque cuando ellas la usan en medio de las palabras (fr. *oxyde*, port. *oxydo*, cat. y prov. *reyna*, *aygua*, etcétera), entonces usamos nosotros *i*; y donde nosotros la empleamos, ó se valen ellas de la *i* (cf. cast. *rey*, *ley*; franc. *roi*, *loi*), o usan otras letras, que suele ser lo más frecuente. Véase:

cast.	Y,	YO,	mayor,	Ya	soy.
franc.	Et,	Je,	majeur,	Ja (ant. ^o),	suis.
ital.	E,	io.	maggiore,	Già,	sono.
prov.	E, Et, I;	Eu, beu;	majer, maer;	Ja;	sui, soi, etc.

Esta letra es bastante usada en castellano, provenzal, catalán, francés y portugués. Los vácacos é italianos no la emplean sino en voces tomadas literalmente de otras lenguas.

La *h* de las lenguas romanas puede considerarse como proveniente de la *b* latina ó como representante de una *f* de la misma lengua; porque, aunque tiene, según hemos visto, otros orígenes, estos dos son los más comunes. El castellano es el que ha conservado con más constancia la *h* inicial latina; las otras lenguas romanas prescindien de ella frecuentísimamente, como también lo hacian nuestros padres; y respecto del verbo auxiliar *haber* (lat. *habere*), sólo el castellano, el portugués y el catalán (aunque no siempre) lo escriben con *h* ¹.

Lo contrario sucede con la *f* inicial, conservada por las otras lenguas, y conmutada en *h* por nosotros con mucha frecuencia. Véase:

lat.	Ferrum,	Filia,	Fumus,	Ficus
franc.	Fer,	Fille,	Fumée,	Figue
port.	Ferro,	Filba,	Fumo,	Figo
ital.	Ferro,	Figglia,	Fumo,	Fico
prov.	Fers,	Filla,	Fums,	Figa
cat.	Ferro,	Filla,	Fum,	Figa
cast.	Hierro,	Hija,	Humo,	Higo

—Esta letra *h* apenas la usan los italianos, si no es unida á la *c* para formar la *ch*, que pronuncian siempre como *k*.

¹ El provenzal la usa también en algunas formas esporádicamente: *han*, *has*, *maja*, *naver*, en vez de *an*, *ac*, *aja* *aver*.

Los provenzales la emplean muy poco al principio de las voces; pero mucho al fin y en medio (v. *fan*, *fanç*, *colhir*, *fuelna*, *paralions*, *companhier*, etc.), representando con los grupos *lb*, *nb*, el sonido de nuestra *ll* y *ñ*. Y los catalanes, además de emplearla casi tanto como nosotros, la usan para evitar en muchas voces el *hiato* de varias vocales (v. *institutir*, *disminuir*, *viunen*, *aninuen*, *dinuen*, *venuen*, etc.), y uniéndola á la *c* forman la *cb*, análoga á la francesa en general, pero con sonido de *k* al fin de las voces (v. *poçb*, *foçb*, *creçb*, *critich*, etc.).

—Por último: los válacos la usan bastante, sea al principio (*hirurg*, *bangiu*, *hornar*, *hornul...*), sea en medio de las palabras (*bobot*, *pabar*, *mabalá...*); formando con la *c* el grupo *cb* que tiene el sonido de *k* seguido de *e*, *i*, y el grupo *gb* que siempre se pronuncia suave como el γ griego.

La *qu* se usa en las otras lenguas romanas con más frecuencia que en la nuestra actual. Así nosotros escribimos ahora *cuatro*, *cuando*, *cuestión*, *cuotidiano*; mientras los franceses dicen *quatre*, *quand*, *question*, *quotidien*; los portugueses *quatro*, *quando*, *questão*, *quotidiano*; los italianos *quattro*, *quando*, *quistione*, *quotidiano*; los provenzales *quatre* y *catre*; *quan*, *quand* y *cant*; *questios*, etc., y así la usábamos antes nosotros.

Es de notar que los válacos no tienen la letra *q*, por lo que, para representarla, se valen de otras letras, como la *c* (v. *când*=lat. *quando*; *care*=lat. *qualis*; *ce*=*quod*, *quid*; *bançhier*=cast. *banquero*); y lo que es más singular, de la *p* (v. *apa*=lat. *aqua*; *patru*=*quatuor*), y por esta misma *p* representan la *c* cuando la sigue *t* en muchas palabras (v. *opt*=*octo*; *pept*=*pectus*; *lapte*=*lacte*, etc.). Esta correspondencia de la *p* válaca y la *qu* latina, es la misma que sabemos existe entre la *q* latina y la *p* de las lenguas itálicas *osca* y *umbra*, y aun á veces con la π de los griegos, como puede verse en

lat.,	<i>quatuor</i> ,	<i>quod</i> ,	<i>quid</i> ,
osco,	<i>petora</i> ,	<i>pu</i> ,	<i>pi</i> ,
umbro,	<i>petur</i> ,	<i>pi</i> ,	<i>pi</i> ,

griego, πίστευες ¹ πο-(πό-τε, πο-ίος, πό-σος).

La *cb* de la mayor parte de las lenguas romanas corresponde en muchas ocasiones á nuestra *q*, ó á la *c* con sonido fuerte. Así el franc. *chimie*, *chérubin*, *chateau*; el ital. *cheto*, *che*, *chérico*; el port. *chímica*, *chaos*; el prov. *chamiza*, *chanssons*, *chausa* (que también se usan con *c*), son en castellano *química*, *querubin*, *castillo*; *quieto*, *que*, *clérigo*; *caos*, *camisa*, *cancción*, *cosa*.

—Sin embargo, esta correspondencia no es en el sonido; pues nuestra *cb* se pronuncia más fuerte que la francesa, portuguesa y provenzal, y sin el silbido incipiente que tiene en esas lenguas. Los franceses y portugueses la pronuncian como *q* ó *k* en muchas voces, sobre todo greco-latinas (cf. fr. *cholera*, *chrétien*; port. *chímica*, *chaos*, etc.), y los italianos siempre de esta manera, menos cuando va precedida de *s*.

La *cb* portuguesa del principio de muchas voces y aun del medio, corresponde á nuestra *ll* y representa el mismo grupo latino que ella. Así *chuva*, *chave*, *achar*, *chamar*; son en castellano *lluvia*, *llave*, *ballar*, *llamar*.

D) Modificadas.

245. Réstanos sólo tratar de las tres letras que hemos llamado *modificadas*, *ñ*, *ll*, *x*.

De estas letras, sólo la *x* puede corresponder á la misma letra latina; pues las otras dos son exclusivas del castellano, aunque su sonido tenga representación en las otras lenguas romanas.

246. *X*—Nuestra *x* representa la *x* latina en los compuestos de la preposición *ex*, en muchos derivados y compuestos del numeral *sex*, en los de *nexo* y *texo*, y en algunas otras palabras, principalmente greco-latinas. Véanse los siguientes:

¹ En Homero y en el dialecto eólico. Aunque extraña á nuestro trabajo, hacemos notar aquí esta correspondencia entre el *válaco* y las antiguas lenguas itálicas *osco* y *umbro*, por lo que pueda interesar á los filólogos, y en particular á los amantes de la lengua y orígenes de los pueblos que forman la *Rumania*.

Cast. *exigir, excelente, eximir; sexto, sextuplo, sextante; sexo; texto, conexo; exótico, exegesis, etc.*

Lat. *exigere, excellens, eximere; sextus, sextuplum, sextans; sexus; textus, connexus, exoticus, exegesis, etc.*

—Véase lo que sobre esta letra se dijo al fin del artículo primero (193).

247. *Ll*.—La *ll* puede representar los grupos *cl, fl, li, ll, pl* (de los cuales el *li* del latín vulgar equivale al *le* clásico), y aun puede provenir de *l* sencilla:

Cast. *llamar, llave; llama; talla; gallina, calle; llorar, lluvia, llano; camello, llevar.*

Lat. *clamare, clavis; flamma; talea; gallina, callis; plorare, pluvia, planus; camelus, levare.*

—Sobre el modo de representar este sonido en las otras lenguas, véase el artículo segundo, núm. 211. Aquí sólo añadiremos que en muchas voces, en que nosotros traducimos por *j* algún grupo latino, el catalán emplea la *ll*, y las otras lenguas romanas el grupo que á este sonido corresponde, así

lat.	<i>consilium, filius, cunic(u)lus, oc(u)lus, etc.</i>
cast.	<i>consejo, hijo, conejo, ojo, etc.</i>
cat.	<i>consell, fill, cunill, ull, etc.</i>
prov.	<i>conselhes, filhs, conilhs, olhs, etc.</i>
franc.	<i>conseil, (fils), conuil, œil, etc.</i>
ital.	<i>consiglio, figlio, coniglio, (occbio), etc.</i>
port.	<i>conselho, filho, coelho, olho, etc.</i>

248. *Ñ*.—La *ñ* dijimos (núm. 210) ser un signo abreviado de *nn*; pues aunque en realidad pueda proceder de otros grupos latinos, siempre ó casi siempre ha sido por el intermedio de *nn*, en que los había convertido el *romance*.

Estos grupos son: *gn, mn, ng, ni*¹, *nn*, y aun *n* sola, véase:

Cast. *puño, señal, cuñado, leña; dueña, escaño, sueño; ciño, plaño, riño; señor, cizaña, viña, araña;*

¹ Seguido de vocal; y ya sea clásico, ya sea el *ne* convertido en *ni* en latín vulgar (clas. *vinea* = vulg. *vīna*). El latín vulgar decía: *vaho, temo, lancia* por *valeo, teneo, lancea*.

Lat. *pugnus*, *signum*, *cognatus*, *lignum*; *dom(i)na*, *scamnum*, *somnus*; *cingo*, *plango*, *ringo*; *senior*, *χίζανια*, *vinea*, *arana*; Cast. año, gruñir, paño; rapiña, ñublo (ant.º).

Lat. *annus*, *grunnire*, *pannus*; *rapina*, *nubilum*. Que eran en romance: *puñno*, *duenna*, *sennor*, *vinna*, etc.

—Sobre la representación de este sonido de ñ en las otras lenguas, véase artículo segundo, núm. 210.

CAPÍTULO II

FONÉTICA DE LAS SÍLABAS

249. Hasta aquí hemos considerado las letras habladas, ó sea los *sonidos orales*, aisladamente: ahora las vamos á estudiar en relación unas con otras; y uniéndose para formar *grupos*, *diptongos*, *triptongos* y *silabas*.

—Los *grupos* proceden de la reunión de las consonantes; los *diptongos* y *triptongos* de la unión de las vocales; y las *silabas* de unas y otras.

Artículo primero.

De los grupos.

250. Entiéndese por *grupo* el conjunto de dos ó más consonantes que se pronuncian en *un sólo tiempo*.

—La palabra *grupo* se deriva de *gruppo*, ital., procedente de la raíz celta *crup*, unir, agrupar: y conviene advertir que no se consideran como verdaderos grupos, aunque en la escritura lo sean, las letras *ch*, *ll*, *rr*, que representan un sonido simple, como ni tampoco las letras *tb*, *pb*, *rb*, con que se escribían antes muchas voces grecolatinas.

251. Prescindiendo de las mencionadas *letras dobles* en el *signo*, y de la *x*, que lo es en la pronunciación y equivalencia; debemos distinguir dos clases de grupos: *propios* y *convencionales*.

252. Todos los *grupos* propiamente *castellanos* están caracterizados por las letras líquidas *l* y *r*, que, soldándose á las otras consonantes, forman con ellas un todo indisoluble, sea en la pronunciación, sea en la escritura.

Es, pues, más reducido el número de nuestros grupos de consonantes, que el de otras lenguas, y entre ellas la latina. En latín, además de los formados por muda y líquida, v. gr., *gr*, *gl*, *cl*, *cr*, *pr*, *pl*, etc..., hay otros muchos *sc*, *scr*, *sp*, *squ*, *st*..., *gn*, *ps*, *pt*..., etc., que, como tales, son inseparables de cualquiera manera que se consideren.

—No deben confundirse los grupos con las consonantes simplemente *yuxtapuestas* y que pertenecen á sílabas distintas, cuales son, v. gr., *mn* y *st* en *am-nis-tía*; *sc* y *pc* en *des-crip-ción*; *rt* en *aper-tura*.

253. En las palabras hispano-latinas compuestas de preposición y de voz latina que empiece por *s* líquida, como *descripción* (lat. *de-scriptio*), *respecto* (lat. *re-spectus*), *instruir* (lat. *in-struere*), etc., exige la Real Academia ¹ se una la *s* á la preposición y no á la letra siguiente, como en latín; quizá porque á las razones etimológicas prefiere aquí la mayor facilidad con que nosotros pronunciamos la *s* uniéndola á la sílaba precedente; tanto, que cuando no hay preposición, añadimos una *e* para apoyarla; v. gr.: *estado*, *esperar*, *escama* de *status*, *sperare*, *squama*.

254. De aquí resulta la segunda clase de grupos ó sea los *convencionales*, formados por la *s* precedida de la consonante final de la preposición en voces hispano-latinas. Son grupos de esta clase *bs*, *ns*, *rs* en las palabras *obs-tar* ², *ins-tar*, *cons-tante*, *pers-picaz*, *inters-ticio* y otras semejantes.

—Y los hemos llamado *convencionales* por fundarse únicamente en la citada regla de división de sílabas, dada por la Real Academia; supuesto que en latín y en otras

¹ *Gramática*: pág. 376, edición de 1895.

² En los compuestos de *obs* y *trans* hay verdadero grupo, lo mismo en latín que en castellano; v. gr.: *abs-tención*, *abs-tracto*, *abs-ceso* de *abs-tentio*, *abs-tractus*, *abs-cessus*; *trans-bordar*, *trans-fuga*, *trans-ferir*, si bien en estos últimos suele ahora no escribirse la *n*.

lenguas romanas se hace la división según las leyes etimológicas (cf. lat. *ob-sta-re*, *in-sta-re*, *con-stans*, etc.).

255. Volviendo ahora á los *grupos* propiamente dichos, no todas las consonantes pueden unirse á la *l* ó *r* para formarlos.

La *p*, *b*, *f*, *t*, *c*, *g*, forman grupos con la *l* y *r*: *PRECIO*, *OPRIMIR*, *PLAZA*, *APLICADO*; *BRAZO*, *OBRAERO*, *BLANDO*, *OBLEA*; *FRAGOR*, *INFRINGIR*, *FLUJO*, *AFLIGIDO*; *TRABAR*, *ATRAER*, *TLASCALTECA*, *ATLÁNTICO*; *CRUDO*, *ACRECENTAR*, *CLARO*, *INCLINAR*; *GRITO*, *AGREGACIÓN*, *GLORIA*, *IGLESIA*.

La *d* sólo con la *r*: *DRAMA*, *ADRIÁTICO*.

La *v* sólo se combinaba con la *r* antiguamente en palabras que ahora se escriben con *b*: *havrà*, *avria*, *avril*, etc.

Y, por último, las letras restantes no forman en castellano grupos, que serían de difícil pronunciación.

—No se trata aquí del origen de nuestros grupos, ni de su correspondencia con los de las otras lenguas romanas, porque se ha hablado ya indirectamente de ellos en el capítulo anterior, artículo tercero.

Artículo segundo.

Diptongos y triptongos.

256. Así como los *grupos* están formados por la reunión de consonantes, así los *diptongos* y *triptongos* lo están por la unión de dos ó tres vocales.

—*Diptongo* y *triptongo* son voces griegas, δίφθογγος de δὶς, *dos veces*, y φθόγγος, *sonido, voz*; y τριφθογγος (formado por analogía con el anterior) de τρίς, *tres veces*, y φθόγγος.

—En latín no hay *triptongos*, y respecto de los *diptongos* son mucho más inferiores en número á los del castellano, aun incluyendo los que antiguamente se usaban en aquella lengua.

257. Pero no toda reunión de vocales es un *diptongo* ó *triptongo*, sino que por *diptongo* entendemos la reunión de *dos vocales que se pronuncian en un sólo tiempo*; y por *triptongo* la reunión de *tres vocales con la misma condición*.

—En los diptongos la primera vocal se llama *prepositiva*, y *pospositiva* la segunda. En los triptongos pudiera darse el nombre de *principal* á la vocal fuerte y tónica que va en medio; y el de *accesorias* á las débiles que la acompañan.

§ I

Diptongos.

258. Para explicar la naturaleza de nuestros diptongos según las reglas de la Real Academia, es necesario recordar (184) la división de las vocales en fuertes (*a, e, o*) y débiles (*i, u*). Pues bien: todo *diptongo* puede constar, ó de dos vocales débiles, ó de una *débil* y una *fuerte*; mas nunca de dos *fuertes*¹. De aquí es que habrá diptongo en las combinaciones siguientes:

fuerte con débil.. .	{	<i>ai</i> como <i>aire, hay</i>		débil con fuerte. .	{	<i>ia</i> como <i>feria</i>
		<i>au</i> » <i>pauta</i>				<i>ie</i> » <i>viene</i>
		<i>ei</i> » <i>veis, rey</i>				<i>io</i> » <i>comió</i>
		<i>eu</i> » <i>feudo</i>				<i>ua</i> » <i>ascua</i>
		<i>oi</i> » <i>sois, voy</i>				<i>ue</i> » <i>bueno</i>
		<i>ou</i> » <i>bou</i> (es raro)				<i>uo</i> » <i>arduo</i>

dos débiles. .	{	<i>iu</i> ² como <i>ciudad, viuda.</i>
		<i>ui</i> » <i>cuidar, benjuí.</i>

259. Y no lo habrá en las siguientes, estén ó no acentuadas:

<i>aa</i>	como	<i>Saavedra</i>		<i>ea</i>	como	<i>vea</i>
<i>ae</i>	»	<i>atrae</i>		<i>ee</i>	»	<i>lee</i>
<i>ao</i>	»	<i>sarao</i>		<i>eo</i>	»	<i>solfeo</i>
		<i>oa</i>	como			<i>boa</i>
		<i>oe</i>	»			<i>áloe</i>
		<i>oo</i>	»			<i>loor</i>

¹ Notese bien que decimos esto sólo fundados en la Real Academia, pues en la práctica suele hacerse diptongo en palabras tales como *área, lealtad, creatura*, etc., y así se encuentra con frecuencia en la poesía clásica.

² La combinación *uu* no existe en castellano; y la *ü*, que se ve en *pisimo*, parece no formar diptongo.

260. En los diptongos que hayan de llevar acento, lo mismo tónico (ó pronunciado) que escrito, ha de estar éste en la vocal fuerte; y si las dos son débiles, en la última; de lo contrario las dos vocales no forman diptongo.

De aquí es que hay diptongo

en *continuó*, y no en *continúo* en *rey*, y no en *rei*
 en *sabía*, y no en *sabía* en *fui*mos, y no en *fiúdo*.

Y aun las combinaciones, que pueden formar diptongo, no siempre lo forman por causas que sería largo enumerar, y que pueden verse en la Gramática de la Real Academia (1895) que trata este punto con toda la extensión debida ¹.

261. Respecto del origen de nuestros diptongos,

a) Unos representan el mismo diptongo latino. Véase:

Cast. *pauperismo*, *audaz*, *austero*; *Euro*, *Europa*, *Euterpe*.

Lat. *pauper*, *audax*, *austerus*; *Eurus*, *Europa*, *Euterpe*.

b) Otros muchos proceden de dos vocales latinas yuxtapuestas y de sílabas distintas, como:

Cast. *Intención*, *Aire*, *feria*, *residuo*, *lluvia*, *estóico*,

Lat. *Intentio*, *âêr*, *feria*, *residuuum*, *pluvia*, *stoicus*,

anunciar, *trunfo*, etc.

annuntiare, *triumphus*, etc.

c) Muchísimos se han formado por la desaparición de alguna consonante. Véanse:

Cast. *pie*, *rey*, *ley*, *amáis*, *juez*, *boy*, *hay*.

Lat. *pedem*, *reGem*, *leGem*, *amaTis*, *judex*, *hodie*, *habet*.

d) Los diptongos *ie*, *ue*, proceden frecuentísimamente de *e*, *o* (tónicas) latinas. Véase:

Cast. *vienes*, *tienes*, *pierdo*, *siete*, *ciervo*, *yedra*;

Lat. *venis*, *tenes*, *perdis*, *septem*, *cervus*, *hedera*;

¹ Aunque no sin dejar dudas; pues no se ve la verdadera razón de por qué no hay diptongo, v. gr., en *fié*, *büir*, *liar*, etc. (p. 334). Si es por la consonante que en ellas se pierde (cf. *fidi*, *fuere*, *licare*), en *früición*, por ejemplo, no la hay, y sin embargo no forma tampoco diptongo; y lo forman, por el contrario, *veis*, *amais*, *pie*, *fiel*, etc., en que se han perdido algunas letra (cf. *videtis*, *amatis*, *pede*, *fidelis*). Parece no haber más razón para estas diferencias, que los caprichos del uso.

puerta, suerte, muerto, sueño, trueno, hueso, etc.
porta, sortem, mortuus, sono, tonat, os, etc.

Y este cambio de la *ø* tónica latina en diptongo es comunísimo en otras lenguas romanas. Véase:

Lat. *nōvo*: cast. *nuevo*, fr. *neuf*, ital. *nuovo*. Lat. *prōba*:
prueba, preuve, pruova; mōritur: muere, meurt, etc., etc.

262. En cuanto al número, los *válacos* tienen muy pocos diptongos; los *franceses* tienen muchos, pero las cinco combinaciones tan usadas entre ellos *ai, au, eu, œu, ou*, no son diptongos, sino vocales compuestas, como se ve por la pronunciación ¹; los *italianos* también tienen muchos; los *provenzales* y *catalanes*, á más de los nuestros, usan con frecuencia el diptongo *ou*, no sólo en el cuerpo de las voces, sino también al fin de ellas (cf. *moure, roure; bou, sou*); y lo mismo *au, eu, iu* (cf. *ARNAU, dEU, dIU, etc.*), y por último, los *portugueses* tienen toda la serie de diptongos que admite el castellano, y además los nasales (*ão, ãe, õe*), y los formados por la unión de vocales fuertes (*ae, ao, ea, eo, oa, oe*), que nosotros no admitimos por una regla que no deja de ser algún tanto *convencional*.

§ II

Triptongos.

263. Poco tenemos que decir de los *triptongos*.

Para que tres vocales castellanas formen triptongo y se pronuncien en una sola emisión de voz, es necesario que sean débiles dos de ellas, y la otra sea fuerte, acentuada, y esté colocada entre las débiles.

Sólo hay triptongo castellano en las combinaciones siguientes:

¹ El número de diptongos franceses, y aun de otras lenguas, queda muy reducido para los autores que consideran la *i, u, ü* como *semivocales*, ó mejor, como *semiconsonantes* en ciertas combinaciones. (V. F. Araujo: *Gramática razonada histórico-comparada de la lengua francesa*, págs. 72 y 91).

<i>iái</i>	como	<i>desprectÁIS,</i>
<i>iéi</i>	»	<i>desprectÉIS,</i>
<i>uái</i>	»	<i>averigUÁIS, UrugUAY,</i>
<i>uèi</i>	»	<i>averigŪÉIS, bUEY.</i>

—También aquí hay excepciones, como en *confiéis*, *acentüéis*, etc., difíciles de explicar satisfactoriamente.

Artículo tercero.

Sílabas.

264. En el número 7.º dijimos que se entendía por *silaba* «una ó más letras que se pronuncian en un solo tiempo ó emisión de voz». También puede definirse *una vocal (ó diptongo) que sola ó acompañada de una ó más consonantes se pronuncian en un solo tiempo.*

Y como la vocal es indispensable para la pronunciación de las consonantes, se sigue que la vocal es la que caracteriza y distingue las sílabas; y que una palabra tendrá *tantas sílabas* cuantas sean sus vocales; con tal que no formen diptongo ó triptongo algunas de ellas.

§ I

Naturaleza de las sílabas.

265. Nuestras sílabas pueden constar:

De una sola vocal.....	<i>é, y, a-mara, a-centú-o.</i>
De un sólo diptongo.....	<i>ay, au-rora, eu-ro, bue-so</i> ¹ .
De vocal ó diptongo y una consonante.....	<i>as, es, al-tar, cere-al, in-ca- paz; aun-que, Hues-ca.</i>
De consonante y vocal ó diptongo.....	<i>de, pa-lo; em-bau-car, cwo-ta.</i>
De grupo y vocal ó dip- tongo.....	<i>pla-to, pri-var, a-plau-dir.</i>

¹ La *b*, como no se pronuncia, debe considerarse aquí como no existente; y en estos ejemplos y otros que comienzan del mismo modo es meramente ortográfica (cf. lat. *os* = cast. **ues-o* = *bue-so*; lat. *Osca* = **Ues-ca* = *Hues-ca*).

De consonante, vocal ó diptongo y consonante. . . .	<i>már-tir, val, col, ár-bol; tuer-to</i>
De grupo, vocal ó diptongo y consonante.	<i>Blas, plin-to, gres-ca; claus-tro</i>
De consonante y triptongo.	<i>buey, Uru-guay.</i>
De consonante, triptongo y consonante.	<i>lim-piáis, averi-güéis.</i>

266. Y por lo dicho en el núm. 253 hay que admitir también las sílabas acabadas en los grupos impropios formados por la consonante final de ciertas preposiciones latinas (*in, con, per, ad, etc.*), y la *s* inicial de la raíz, además de los propios *bs* y *ns* de *abs* y *trans*: v. gr: *ins*-trucción, *cons*-titución, *pers*-picacia, *ads*-cribir, etc.; *abs*-tenerse, *trans*-cribir; así como también los originarios devoces extranjerías introducidas sin cambio en castellano, como *zinc, vals, rails, corps, etc.*

267. Como se ve, las sílabas castellanas pueden constar de una, dos, tres, cuatro y cinco letras, *a, de, par, Blas, trans...*, de diversas maneras combinadas.

§ II

Clasificación de las sílabas.

268. Varias son las divisiones que pueden hacerse de las sílabas, según la base que para ellas se adopte.

a) Por la *naturaleza* y *lugar de sus letras* se dividen en *simples* y *compuestas*; éstas últimas en *abiertas* y *cerradas*; *directas, inversas* y *mixtas*.

Sílaba *simple* es la que consta de una sola vocal ó diptongo, v. gr.: *a, o, ay (= ai)*, y *compuesta* la que además tiene consonantes, como la de los ejemplos siguientes.

La sílaba *abierta* acaba en vocal y la *cerrada* en consonante; por lo que serán abiertas *de, pá-ja-ro*; y cerradas *an-tes, del, tiem-po*.

La *directa* comienza por consonante y termina en vocal, v. gr.: *cla-vo*; la *inversa*, por el contrario, empieza por vocal y acaba por consonante, como *al, en, es*; y la *mixta* tiene su

vocal ó vocales en medio de consonantes, v. gr.: *por, del, pues, trans.*

b) Por razón del acento se dividen en *tónicas* ó que llevan acento, y *atónicas* ó que no lo llevan; y estas últimas son á su vez *protónicas* si preceden al acento, y *metatónicas* ó *postónicas* si le siguen.

—En la palabra *pre-o-cu-pa-di-si-mo* la sílaba *di* es la *tónica* y todas las demás son *atónicas*: de ellas, las cuatro *pre-o-cu-pa* son *protónicas*, y las restantes, *si-mo*, *metatónicas*. Esta división es la misma que en el núm. 184 se hizo de las vocales.

c) Por último, atendida su *cantidad* ó el tiempo mayor ó menor que en su pronunciación se emplea, las sílabas son *breves* y *largas*. Las sílabas *largas* emplean en su emisión doble tiempo que las *breves*.

—Conviene advertir que al hacer esta última división confundimos los españoles (lo mismo que otras lenguas modernas) la *cantidad* de las sílabas con su *acentuación*, considerando sílabas de *cantidad larga* á las que llevan el *acento tónico*¹, y *breves* á todas las demás. Los latinos y griegos hacían perfectamente distinción entre estas dos cosas; pues nada tiene que ver la *duración* de una sílaba, esto es, su *cantidad*, con la mayor ó menor *elevación* de voz con que debía de pronunciarse, que es lo que se llama *acento*. La palabra latina *áquilã*, por ejemplo, tiene breves sus tres sílabas, incluso la primera *a*, no obstante llevar el acento tónico. Mas para nosotros, *águila* (= *áquilã*) tiene *larga* la primera por la sola razón de estar *acentuada*.

1 Creemos que en el estado actual de nuestra prosodia es *inútil* admitir también como *largas* las sílabas á cuya vocal siguen dos consonantes, ó letra doble, ni las formadas por diptongos, como algunos admiten. Es natural que sean de más complicado sonido las sílabas compuestas de diptongo y de varias consonantes; pero no debe ni puede confundirse la mayor ó menor *complicación* de las articulaciones de un sonido con su *duración*.

§ III

División de las palabras en sílabas.

269. De lo dicho en los párrafos anteriores sobre la naturaleza y clasificación de las sílabas, puede deducirse como corolario el modo de descomponer las palabras en las sílabas de que constan.

—Esto es de suma importancia para la escritura de la lengua, dado que á todas horas ocurre tener que dividir las palabras al fin de renglón. Y conviene advertir que no ha de confundirse esta división de palabras en sílabas con la descomposición de las mismas en sus elementos formativos. Las palabras: *intermitentes*, *constitutivos*, *instructivamente*, descompuestas de estas dos maneras serán:

Según sus elementos: *in-ter-MIT-e-nt-e-s* ¹, *con-STI-t-u-ti-vo-s* ², *in-STRU-ct-iv-a-MEN-t-e* ³.

Según sus sílabas: *in-ter-mi-ten-tes*, *cons-ti-tu-ti-vos*, *instruc-ti-va-men-te*.

Vamos, pues, á exponer aquí las reglas prácticas para esta división, dando, en cuanto sea posible, la razón en que se fundan.

Reglas generales.

270. 1.^a—No deben separarse a) las letras *dobles ch, ll, rr*; b) ni los *grupos*, sean propios *br, cl, pr, pl...*, sean con-

1 Como veremos en el Tratado siguiente de la *Etimología*, los elementos de esta palabra son: *inter*, prefijo derivado de *in* con la terminación *ter*; *MIT*, raíz del verbo *mitto*; *e*, vocal de enlace; *nt*, característica de participio de presente; *e*, terminación del adjetivo castellano en cuestión; *s*, característica de plural.

2 *Con*, prefijo; *STI* (= *STA*), raíz del verbo *sta-re*; *t*, característica del supino del mismo; *u-t*, idem de *statu-ere*, derivado de *sta-re* (con la *u* vocal de enlace); *iv*, una flexión derivativa muy común; *o*, terminación del nombre castellano en cuestión; *s*, señal de plural.

3 *In*, prefijo; *STRU*, raíz del verbo *stru-o*; *ct*, característica del supino del mismo, con una *c* que también tiene en el pretérito (*stru-xi* = **struc-si*); *iv*, flexión derivativa; *a*, terminación femenina de adjetivo; *MEN*, raíz del verbo inusitado *men-o* (pretérito *me-min-i*); *t*, flexión de supino añadida á la raíz, con la que sale, *men-s*, *ment-is*, y en castellano *ment-e*.

vencionales *ns, rs, bs...*; *c*) ni las vocales que forman *diptongo* ó *triptongo*. Ejemplos:

Mu-CHO, ca-LLO, ce-RRAR. Fi-BRA, de-TRÁS; OBS-tar, INS-tinto, PERS-picaç. AU-da-CIA, ac-ción; acari-ciéis.

—La razón es porque todos estos conjuntos de letras se pronuncian en un sólo tiempo, *indivisible* por lo mismo aun en la escritura.

2.^a Las palabras compuestas se dividen en sus simples, con la excepción hecha en el núm. 253. Ejemplos: *cari* = *acontecido*; *des* = *unir*, *des* = *amor*; *nos* = *otros*, *vos* = *otros*. Pero *ins-piración*, *obs-táculo*, etc. (núm. 253).

—La razón es porque si pueden dividirse las palabras en sílabas, mucho más lo serán las compuestas en sus elementos.

Reglas particulares.

271. 3.^a—Cuando hay *una* consonante entre dos vocales, aquélla va con la segunda; v. gr.: *de-vo-to, a-ma-réis, pre-pa-ra-do*. Pero *des* = *unir*, *des* = *amparar*, por la regla anterior.

4.^a Cuando hay *dos* consonantes entre dos vocales, cada vocal lleva una consonante (si no forman grupo propio ó convencional). V. gr.: *Ar-tis-ta, an-terior, en-comiar*, etc.; pero *ha-blar, de-pravar*, etc.; *ins-tar, cons-tante*, etc., que forman *grupos*.

—La razón de estas dos reglas anteriores es que las vocales con las que hemos dicho se unían, son las que forman sus sílabas respectivas; pues nadie pronuncia *dev-ot-o, am-ar-eis, a-rti-sta*.

5.^a Cuando hay *tres* consonantes entre dos vocales, va la primera con la vocal anterior, y las otras con la siguiente, v. gr.: *com-prar, es-cribir, des-truir*, etc.

—La razón es que las dos últimas forman necesariamente *grupo* de muda y líquida, á las que no puede unirse por ninguna ley la consonante primera. (La misma excep-

ción que en la 4.^a, v. gr.: *obs-tar, ins-tar, abs-tención...*, etcétera, porque forman *grupos*.)

6.^a Cuando hay *cuatro* consonantes entre dos vocales, las dos primeras se unen á la vocal anterior y las dos segundas á la siguiente. V. gr.: *abs-tracción, obs-truir, ads-cribir, cons-trucción*.

—Y es la razón que las dos últimas forman *grupo* de muda y líquida, á las que no pueden unirse las dos primeras que también forman *grupo propio ó convencional*.

7.^a No conviene haya al principio ó fin del renglón una sola vocal, á menos que forme palabra por sí sola.

—Esta regla es *convencional*, y corresponde á la 3.^a de la Gramática de la Real Academia, pág. 376.

CAPÍTULO III

FONÉTICA DE LAS PALABRAS

272. En otra parte dijimos se entendía por *palabra*: «*Uno ó más sonidos orales articulados, con que se expresa una idea*» (núm. 5), ó bien «*la expresión oral de una idea*» (núm. 9), que es lo mismo.

—Este es el lugar propio para tratar con alguna extensión de las palabras, no como expresión de las ideas (pues eso es oficio de la *Morfología*) sino como un *conjunto de sonidos*, que es como las considera la *Fonética*.

273. En las *palabras* vamos á estudiar: 1.º, su *naturaleza* y estructura material; 2.º, su *clasificación*; 3.º, su *acentuación*, sea en el lenguaje oral, sea en el escrito, y 4.º, *las leyes fonéticas* á que en su formación y flexión están sujetas.

Artículo primero.

Naturaleza de las palabras.

274. Las palabras de nuestra lengua pueden estar formadas por *una* ó por *muchas* letras, y éstas reunidas en *una* ó en

muchas sílabas. Véase *a, y, o; de, si, yo; tal, vez, sol; Blas, crin, gris; ca-sa, in-sis tir, cas-te lla-nos, a-di-vi-na-ción, ir-re-con-ci-liable, re co-no-ci-di-si-mo, a-bo-mi-na-bi-li si mo, ir-re-gu-la-ri-si-ma-men-te, a-bo-mi-na-bi-li-si-ma-men-te.*

275. Pueden comenzar por *vocal* ó *diptongo*, v. gr.: *amor, al, estudio, Europa;* por una *consonante*, v. gr.: *destiluir, de, su, cargo;* ó por un *grupo propio*, es decir, de muda y líquida, como *grandes, plantas, prefiere.*

276. Pueden tener entre dos de sus vocales *lo más cuatro consonantes;* y esto, formando *grupo dos á dos;* véase: *comprar, instancia; construir, obstrucción, circunscrito.*

277. Pueden tener entre dos de sus consonantes *una, dos,* y aun *tres vocales;* formando ó no diptongo, v. gr.: *das, partan; bien, pues; días, loor, lisiáis, despreciéis, fiéis, acentuáis.*

278. Prescindiendo de la *ll* y *rr*, que sólo son dobles en el signo, únicamente se encuentran dobladas las letras *e, c, n,* v. gr.: *lees, proveer, acción, lección, innato, innecesario;* y la *a, i, o,* en alguna que otra palabra (*Saavedra, piísimo, loor*).

279. Y respecto á la terminación, pueden nuestras voces castellanas terminar:

a) En *una vocal* cualquiera: v. gr., *ama, sofá; dije, café; mi, ley, maravedi; acto, escuchó; tribu, alajú.*

b) En *dos* (y alguna vez *tres*) *vocales,* formando ó no diptongo; v. gr.: *ciencia, fué, continua; área, día, acentuo; buey, Paraguay.* Pero nunca las palabras propiamente castellanas terminan en *au, eu, iu, ou,* en que tan comúnmente acaban las voces catalanas (*Arnau, siau, estau; Deu, seu, estimeu, Feliu, diu, riu, Masnou, sou, nou*).

O bien: a) en las *consonantes d, l, n, r, s, x;* v. gr.: *bondad, dad; caracol, sol; virgen, acción; cesar, amor; bancos, cortés; López, cruz, etc.*

b) Pocas veces en *b, c, f, j, t;* v. gr.: *querub* (en poesía); *tictac* (voz onomatópica); *pañ* (idem), *¡buft!*; *boj, reloj, cenit, acimut;* y varias extranjeras, como: *abad, nabab; frac, coñac; Claret, Monserrat.*

c) Nunca en *ch, g, ll, m, ñ, v,* si no es en voces extrañas al idioma; nombres propios en su mayor parte: *Vich, Hostal-*

rich (del catalán); *Agag, Magog* (biblicos); *Ripoll* (catalán); *detall* (francés); *memorandum, album* (latín).

d) Y si hay algunas terminadas en dos ó más consonantes, ó son apellidos: *Sanz, Sainz, Calasanç*; ó de procedencia extranjera y modernamente introducidas, por lo general: como *zinc, vals, corps*, etc.

Artículo segundo.

Clasificación de las palabras.

280. Prescindiendo de la división ideológica de las palabras castellanas en *artículo, nombre, pronombre, verbo*, y demás que constituyen las *partes de la oración*, y cuyo estudio no es de este lugar, la *Fonética* divide las palabras:

a) Atendiendo al número de sus *silabas* en palabras *monosilabas, disilabas* y *polisilabas*, según sean una, dos ó más silabas las que entran á formarlas.

—Llámanse también *monosilabos, disilabos* y *polisilabos*. Estas son voces greco-latinas compuestas de *μόνος, δεις, πολύς* (*único, dos, mucho*) y *συλλαβή* (*silaba*).

281. b) Atendiendo á sus sonidos finales ó *cadencias*, se dividen en *consonantes, asonantes* y *disonantes*.

—Estas voces son hispano-latinas compuestas de *con-* (*juntamente*), *ad-* (*próximamente*), *dis-* (*distintamente*) y *sonans, tis* (*sonante, que suena*).

Son *consonantes* dos ó más voces, cuando tienen las mismas letras finales desde la vocal acentuada inclusive; como: *SANTO, ENCANTO, TANTO*;

asonantes, cuando tienen idéntica la vocal acentuada y la vocal final, como: *apLAUDO; encerrADO, entrAMBOS, hidalGOS, cáNDIDO*;

y *disonantes*, cuando tienen cadencias enteramente distintas, como: *SIENTO, aPARTA, dIFÍCIL*.

—Esta división es de suma importancia para la *métrica* ó *versificación*; puesto que la igualdad ó semejanza de caden-

cias finales, esto es, la *ríma*, juntamente con el *número de sílabas* y la debida colocación de los *acentos* es lo que constituye el verso castellano.

282. c) Por razón del *acento* se clasifican las palabras en *agudas*, *graves* ó *llanas*, *esdrújulas*, *enclíticas* y *proclíticas*.

—*Agudas* del lat. *acutus*; *graves* del lat. *gravis*; *llanas* del lat. *planus*; *esdrújulas* del ital. *sdrucchiolo* (*resbaladizo*); *enclíticas* y *proclíticas* del griego ἐν (*en*), προ- (*adelante*) y κλιτικός (*que se inclina*); raíz κλι-ν-ω).

Las *agudas* llevan el *acento tónico* en la última sílaba; v. gr., *amó*, *dolor*, *anuncié*;

Las *graves* lo llevan en la penúltima; como *avaro*, *momentos*, *origen*;

Las *esdrújulas* lo tienen en la antepenúltima, v. gr., *tónico*, *cílara*, *bárbaro*.

—Las voces *agudas*, *graves* y *esdrújulas* tienen también la denominación griega de *oxítonas*, *paroxítonas* y *proparoxítonas*, respectivamente. (De οξύς, *agudo*, παρά *cerca de*, πρόπαρ, *delante*, antes; y τόνος, *tono*, *acento*).

Llámanse palabras *enclíticas* las que se pronuncian sin acento y unidas á la palabra anterior: tales son *me*, *te*, *se*; *nos*, *os* (= *vos*), *le*, *lo*, etc., en *cómeteLO*, *amémONOS*, *dijOSE*, *cuidaOS*, *ocurrióSELE*, etc. Y estas mismas se llaman *proclíticas*, cuando se anteponen al verbo, también sin acento, pero separadas de aquél en la escritura: v. gr., *lo* come, *nos* amemos, *se* dijo, *os* cuidáis, *se le* ocurrió.

Las voces *enclíticas* hacen que en castellano tengamos también palabras *sobreesdrújulas*, ó que llevan el acento en la cuarta y aun quinta sílaba, empezando por la última; como *cuéntASELO*, *cuidESEMELE*.

—Otra división de las palabras. (V. núm. 336.)

Artículo tercero.

Acentuación de las palabras.

283. La voz *acento* tiene dos sentidos: porque primeramente significa «la *elevación* ó *depresión* de voz con que ha

de pronunciarse cada sílaba»; y en segundo lugar *acento* es el mismo *signo* ó *signos* con que se denota esto en la escritura.

Para distinguir estas dos clases de acentos, los llamaremos respectivamente *acento tónico* ó *prosódico*, y *acento escrito* ú *ortográfico*. En el estado actual de nuestra Prosodia el *acento tónico* es «la mayor intensidad con que se hiere determinada sílaba, al pronunciar una palabra», según dice la Real Academia.

—*Acento* es el lat. *accentus* compuesto de *ad* y *cantus*, y significa literalmente *canto*, entonación:

284. Entre los griegos el acento podía ser *agudo*, *grave* y *circunflejo*:

—El *agudo* denotaba la *elevación* de la voz en la sílaba á que afectaba y se escribe así: (´); v. gr. τόνος, ἠδός, λαβών. El *grave* (˘), por el contrario, indicaba la *depresión* de la voz; y era propiamente la carencia de acento en las sílabas que habían de llevarlo *agudo*: como en la 1.^a, 2.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a palabras de Ἰακώβ δὲ ἐγέννησεν τὸν Ἰωσήφ τὸν..., etc. Y el *circunflejo* (͂) era la reunión de los dos anteriores en una misma sílaba, como Τοῦ δὲ Ἰησοῦ Χριστοῦ, etc.

285. Los latinos tuvieron las mismas tres clases de acentos, y casi con el mismo oficio que los griegos; mas después, perdida la verdadera *entonación* antigua, sólo se han conservado los signos gráficos de aquéllos, esto es, los acentos escritos; pero con diversos oficios, según las épocas y los autores. Sabido es que con mucha frecuencia se emplea el acento *agudo* para indicar la sílaba tónica (*áquila*, *incipit*, *tantimmodo*); el *grave* para distinguir algunas palabras (*sanè*, *rectè*, *manè*), y el *circunflejo*, para distinguir unos casos de otros (*musá* y *musa*, *lauríus* y *laurus*, *omnís* y *omnis*, *quís* y *quis*), en que suele haber contracción.

—Estos usos del acento son *enteramente convencionales*; y como puede comprenderse, sólo la forma tienen de común con los acentos antiguos de las lenguas latina y griega. En la actualidad parece que el modo más correcto

y más comunmente admitido de escribir el latín es sin acento alguno. Los latinos sólo escribían los acentos en algunas obras de lujo, como advierte Obradors ¹.

286. Respecto de las *lenguas romanas*;

a) El *italiano* actual sólo se vale del acento *grave* para indicar las palabras agudas acabadas en vocal (*potrà, però, civiltà, così, ereditò*, etc.), y para algunos monosílabos (*e* y *e*, *dà* y *da*, *nè, sè*, etc.)

b) El *francés* emplea los tres acentos: el *agudo* y el *grave* para distinguir respectivamente la *e* cerrada y abierta: (*dérivé, était, rétréci; amène, très, manière*); y el *circunflejo* para alargar más la sílaba, sea por faltar alguna letra (*même = ant.º mesme, tête = teste, fête = feste*) ó por escribirse antes la palabra con dos vocales (*âge = ant.º aage, câble = caable, sûr = seur*, etc.). Con el acento *grave* distinguen también algunos monosílabos (*à* y *a*, *là* y *la*, *où* y *ou*, *dès* y *des*.)

c) El *portugués* tuvo antiguamente los tres acentos; pero en la actualidad sólo emplea el *agudo* para las vocales abiertas (*andámos, séde, gósto, ópera*) y el *circunflejo* para las cerradas (*andámos, séde, gósto, pôr*).

d) Por último, en *provenzal*, muy rara vez se emplea el acento; y entre los *válacos* se indica con el *agudo* la sílaba tónica (*líme, floàre, copilele*), y con el *circunflejo* el sonido oscuro y casi mudo que en ocasiones tienen las vocales *a*, *i* (*când, mûrà; gbînd, adbînc*.)

—El *atalán* sigue en la acentuación el uso del castellano.

287. En el *castellano* actual sólo se emplea el acento *agudo*; sea para alargar la sílaba, ó denotar la sílaba tónica en ciertas ocasiones, sea para señalar las vocales *á, é, ó, ú*, cuando por sí solas forman palabra.

—Antiguamente era el acento *grave*, y no el agudo, el que se usaba con este doble oficio, y así se encuentra en los libros impresos antes de la mitad del siglo XVIII; pero desde 1726, época de la primera edición del diccionario

¹ *Clave de la Traduc. latina*, pág. 7 del prólogo.

de la Real Academia, se empleó el acento *agudo* para lo primero, y el *grave* para las palabras *à, è, ò, ù*, según determinó la misma Academia ¹, que, sin embargo, en la segunda edición (año 1770) prescindió por completo del acento *grave*, para usar únicamente del *agudo*, como se sigue haciendo en la actualidad ².

—El acento *circunflejo* no tiene uso en castellano. No obstante, algunos autores lo han usado y la Academia en la segunda edición de su *Diccionario* (1770) lo empleó en voces como *inflexiõn, reflexiõ, exácto, conexiõn, anexás, etc.*, en que la *x* seguida de vocal no tiene el sonido de *j*. También sirvió en el siglo pasado para indicar el sonido de *k* con que había de pronunciarse la *ch* en algunas palabras, como *báchico; Cbám, monarcía*.

—En los libros más antiguos de nuestra lengua se hallan muy pocos acentos, y en los manuscritos y en los códices apenas se encuentra ninguno.

288. Vamos ahora á exponer brevemente y en resumen las principales reglas á que *en la actualidad* está sujeta la acentuación de las palabras castellanas, sea en cuanto al acento tónico, sea en cuanto á su representación en el lenguaje escrito.

—Conviene advertir sobre esto, que si bien la pronunciación de las palabras, por lo que respecta á su acento ó entonación, apenas ha cambiado desde el principio de nuestro idioma, las reglas sobre el uso del acento escrito han seguido, por el contrario, las variaciones y cambios introducidos en la Ortografía en las diversas épocas ³.

1 «Diccionario»... 1726, pág. LXIV.

2 Actualmente, sin embargo, se emplea el acento *grave* en las notas y en el bastar-dillo de algunos libros.

3 Sobre la *entonación* de las palabras castellanas pueden verse «*Las Observaciones sobre el acento tónico*», por el Rmo. P. Pedro Gómez; *Revista Calasancia*, tomo II, página 405-410; y sobre la *acentuación escrita*, las reglas que trae la Real Academia en su *Gramática*, páginas 341-346, edición de 1895.

§ 1

Acento tónico ó prosódico.

—Seguimos el artículo del Rmo. P. Pedro Gómez, citado en la nota.

289. REGLA GENERAL.—Excepción hecha de las palabras *atónicas* que pueden ser *enclíticas* y *proclíticas* (282) y de un corto número de *ditónicas* ó que deben llevar dos acentos; «*toda palabra castellana tiene una sola sílaba acentuada*».

—Esta sílaba puede ser la última, penúltima, antepenúltima (*cantará, cantara, cántara*), y aun la cuarta ó quinta empezando por la sílaba final, mas sólo cuando lleve otras voces enclíticas (*dijosele, castíguesele*).

A) Palabras atónicas.

290. REGLA 1.^a—Las voces *enclíticas* *me, te, se; nos, os; le, lo, la; les, los, las*, se deben pronunciar sin ningún acento, y como formando parte de la palabra á que se unen.

—Ejemplos: *vente*¹, *dícese, tráenos, dígaselo*.

291. REGLA 2.^a Las voces *proclíticas* se han de pronunciar sin ningún acento, como si formaran parte de la palabra siguiente.

292. Son palabras proclíticas:

a) El artículo determinativo *el, la, lo*, etc., en todas sus formas.

—Ejemplos: *El hombre, lo bueno, las casas*.

b) Los sustantivos siguientes: *Fray, Sor, Don, Doña*.

—Ejemplos: *Fray Pedro, Sor Ana, Don Fulano, Doña Juana*.

—Entiéndese *Don*, cuando es título de tratamiento, y y no cuando significa otras cosas: *don de lágrimas*.

1 En todo este § 1 y en el siguiente indicamos con caracteres distintos las vocales que llevan el acento tónico: de modo que todas las demás deben pronunciarse sin el dicho acento.

c) Los adjetivos *San* ó *Santo* (sólo cuando preceden á la persona, como título); los *adjetivos posesivos* *mi, tu, su, nuestro...* en todas sus formas, siempre que precedan al sustantivo; las *decenas* delante de *unidades*; y las *unidades, decenas* y *centenas* delante de *mil* ¹.

—Ejemplos: *San Antonio, Santa Clara; mi libro, vuestras casas; treinta y cuatro; cuarenta y seis mil; trescientos mil.*

d) Los personales *me, te, se; nos, os; le, lo, la; les, los, las;* que también vimos podían ser *enclíticos* (290).

—Ejemplos: *te digo, me vengo, os darán, los vieron.*

e) Los relativos *que, quien, cuyo (-a,-os,-as),* cuando no sean interrogativos, admirativos ó indefinidos.

—Ejemplos: *El hombre que vino ayer, quien quiera que sea, y cuyas obras conocemos.*

f) *Cuanto* equivalente á *todo*, y correlativo de *tanto*; pero no cuando sea interrogativo, admirativo ó indefinido. *Cual* (sólo cuando sea correlativo de *tal* ó adverbio de modo).

—Ejemplos: *Hagamos cuanto bien podamos. Cual sea la vida así será nuestra muerte.*

g) Los adverbios *tan, cuan, aun* (equivaliendo á *basta*), *do* y *donde, mientras, medio* (equivaliendo á *casi*), *mas* (sólo cuando en las sumas sustituye á *y*), *menos* (significando *exclusión*), *cuando, como* (de modo, comparación y tiempo). A no ser que alguno de ellos sea interrogativo, admirativo é indefinido.

—Ejemplos: *Tan grande; cuan largo era; aun los niños; donde quieras; mientras vienes; medio muerto; dos mas uno; menos él; cuando tengo; como sabes, etc.*

h) Todas las conjunciones simples ², menos *siquiera*; *antes* (adversativa), y *pues* (continuativa), y las compuestas de

¹ Pero las *centenas de millar* tienen acento, cuando siguen decenas ó unidades también de millar: v. gr., *Trescientos cuarenta y nueve mil.*

² Llamamos aquí impropriamente *simples* á las que constan de una sola palabra.

preposición y conjunción simples; ó bien de preposición simple y otra palabra atónica de por sí.

—Exceptúase siempre cuando la conjunción sea interrogativa, etc.

—Ejemplos: *pues bien, porque vino, si tenemos, etc.; para que digamos, en cuanto sepa, etc.*

i) Todas las preposiciones simples (menos *según*). Es también atónica la preposición *junto á*, así como las compuestas de dos preposiciones simples.

—Ejemplos: *con él, de Madrid, basta aquí; de con su padre, para con Dios.*

j) Todas las palabras que forman el vocativo se suelen pronunciar con un solo acento, si no precede interjección.

—Ejemplos: *No me dejes, madre mía. Ven acá, cabeza de chorlito.*

B) Palabras ditónicas.

293. *Regla general.* Todos los adverbios terminados en *mente*, y sólo ellos ¹, deben pronunciarse con dos acentos, como si fueran dos palabras distintas; v. gr., *buena mente, totalmente, rápidamente.*

—Los nombres de población compuestos de dos palabras tienen atónica la primera, á no ser que se interponga preposición ó artículo entre las dos.

—Ejemplos: *Ciudad Real, Puerto Rico, Rio Tinto.* Pero no *Alcalá la Real, Puerto de Santa María, Pinar del Rio.*

§ II

Acento ortográfico ó escrito.

294. Para el uso del *acento ortográfico ó escrito* pueden darse las siguientes reglas, fundadas en la doctrina de la Real Academia (*Gramát.*, pág. 364 y sig., 1895).

¹ La R. Academia (*Gramática*, pág. 339), tiene también por *ditónicas*, á más de los adverbios en *mente*, las palabras compuestas de dos elementos distintos, separables en nuestro idioma. Pero parece que en la práctica y en el lenguaje corriente ningún castellano de oído delicado pronunciará, por ejemplo, *carilargo, paracaidas, Villanueva, ochocientos, veinticuatro*, etc., con dos acentos. Véase núm. 464.

295. *Reglas generales.*

1.ª Las voces *agudas* se acentúan ¹ si terminan en *vocal* ó en *n* ó *s*; si en *consonante*, que no sea *n* ó *s*, no se acentúan:

—Ejemplos: *perdonÉ, tendrÁ, cafÉ; motín, almidón, vendrán; ciprés, anís, cortés.*—*Rumor, altivez, salud.*

2.ª Las voces *graves* ó *llanas* se acentúan si terminan en *consonante* que no sea *n* ó *s*; pero no, si terminan en *n* ó *s* ó en *vocal*:

—Ejemplos: *mártir, alférez, útil.*—*Virgen, origen, valen; comes, cortes, amaras; perito, cerebro, tenga.*

—Como se ve, para la acentuación de las palabras, las finales *n* ó *s* se equiparan á las *vocales*.

3.ª Las voces *esdrújulas* y *sobreesdrújulas* siempre se acentúan:

—Ejemplos: *régimen, águila, dícese; cuéntaselo, habiéndose, corrijasemele.*

296. *Reglas particulares.*

4.ª En las últimas sílabas, donde haya encuentro de *vocal débil tónica* con *fuerte* ó con *diptongo*, se pone acento en la *débil tónica*.

—Ejemplos: *continúo, alegría, diría; apreciaríais, diríais, seríais.*

5.ª Los *diptongos*, si deben llevar acento; se acentuarán en su *vocal fuerte*; ó en la *segunda*, si las dos son *débiles*.

—Ejemplos: *escribió, diócesis, apláudase; benjuí, triunfese, fuímonos.*

6.ª Los *triptongos* se acentúan en su *vocal fuerte*.

—Ejemplos: *desprecíeis, averiguáis*, pero no cuando su *vocal final* sea *y* (*buey, Paraguay*); porque aunque el sonido de *y*, final de sílaba, sea *vocal*, para el efecto de la acentuación escrita se equipara á las *consonantes* (cf. *buey, soy, estoy*, como si dijera, *juez, voz, estar.*)

1 En este párrafo hablamos siempre del *acento escrito*. Estas reglas, así formuladas, las debemos al celoso profesor Escolapio P. Juan Collell, nuestro estimado compañero.

7.ª Los *monosílabos* sólo reciben acento, cuando tienen dos oficios gramaticales, y en uno de ellos se pronuncian con mayor fuerza que en el otro. (*Academia*)¹.

—Ejemplos: *él* (personal) y *el* (artículo); *mi* (personal) y *mi* (posesivo); *dé, sé* (verbos), y *de* (preposición) y *se* (pronombre); *si* (personal y adverbio) y *si* (conjunción); *té* (sustantivo) y *te* (personal), etc.

8.ª Los demostrativos *este, ese, aquel*, en todas sus formas se escriben actualmente con acento siempre que se empleen como pronombres.

§ III

Signos ortográficos.

297. Como apéndice á esta materia de la acentuación, debiera tratarse aquí de los *signos ortográficos*; pero, como de ellos se habla con extensión en todas las gramáticas, sólo diremos algo de los que no son de un uso tan general.

Además de los tres acentos (´) (˘) (ˆ), de que ya hemos tratado, y de los *signos de puntuación*; coma (,), punto y coma (;), dos puntos (:), punto final (.), interrogación (?), admiración (!), paréntesis (), diéresis (¨), comillas («»), puntos suspensivos (...) y guión (—), suelen usarse en la escritura los signos siguientes:

Las *dos rayitas* (=) denotan en las copias, que hay párrafo aparte; y otras veces significan igualdad (*paja* = *palia* = *palea*).

El *apóstrofo* (') indica en otras lenguas la falta de alguna letra, y lo mismo en castellano antiguo (*e qu' l, tollal' en, res-cibier' posuer'*, etc.)

El *guión* (—) además de separar las palabras de los diversos interlocutores, y de dividir las voces en sílabas, ó bien en sus elementos componentes, se usa en *Filología* para acompañar á los prefijos y sufijos cuando se ponen separados de la raíz, como: *se—, pre—, sus—* (prefijos); *—ario, —oso, —ex* (sufijos).

¹ También se escriben con acento, aunque no sean tónicas, las conjunciones *é, ó, ú,* y la preposición *á*.

El *paréntesis* (), prescindiendo de los oficios gramaticales, que generalmente se le asignan, indica la letra ó letras que en una palabra deben suprimirse ó separarse con determinado objeto, como: *tabla* = *tab(u)la*; *asno* = *as(i)no*; *manga* = *man(i)ca*.

El [] se usa para indicar las letras ó palabras que faltan en los códices é inscripciones y cuando hay necesidad de encerrar unos paréntesis en otros, como: *Test[igos]*, *Gon[çale]χ*, [*Proc*]ulo, *vi[v]us*, etc.; *araña* (lat. *aranea* [= * *arania*]).

El *asterisco* (*), además de emplearse en los libros litúrgicos como signo de pausa y de servir muchas veces para llamar la atención hacia una nota, puesto al lado de una palabra, indica que ésta no se encuentra así en los documentos; verbigracia: *Escuchar* de *auscultari* (= * *ascultare*); *aguzar* (lat. * *acutiare* = *acuere*), etc.

Las notas se indican, ó bien por asteriscos, ó bien por números, letras, cruces ú otros signos.

Las divisiones ó subdivisiones se indican también, ó por números, ó por letras, como se ha podido ver en muchos lugares de esta *Gramática*.

El (§) y el calderón (¶) denotan *párrafo aparte*.

Las *claves*, *llaves* y *corchetes* { } se emplean en los cuadros sinópticos, cuando varios miembros deben estar agrupados y dirigidos á un mismo fin.

La *manecilla* (☞) llama la atención hacia algún párrafo, sentencia, aviso, etc., denotando su importancia.

Los signos (—^v) puestos sobre una vocal denotan su cantidad *larga* ó *breve* respectivamente.

El *tilde* (~) indicaba en los libros y códices antiguos la falta de una letra ó letras, v. gr.: *dominū* (*dominum*), *año* (= *anno*), *cōtra* (= *contra*), *ōme* (= *omme*), etc. Y en la actualidad es también señal de abreviatura.

En los manuscritos, los *subrayados* distinguen ciertas palabras de las restantes, y señalan las que en la impresión deben ponerse con distinto carácter, sobre todo, *bastardillo*.

Por último: hay algunos otros signos de menos uso, ó propios de las diversas artes y ciencias, y que no son de este lugar.

CAPÍTULO IV

LEYES FONÉTICAS

298. Hasta aquí hemos tratado del origen y naturaleza de las letras, sílabas y palabras de nuestra lengua. Ahora vamos á ocuparnos muy sumariamente de los principales fenómenos que en las palabras se verifican, exponiendo en cuanto sea posible las leyes á que están sujetos y las reglas fonéticas que son consecuencia de esas leyes.

299. Se dice que las leyes fonéticas no admiten excepciones, y de esto han hecho poco menos que un artículo de fe los filólogos modernos ¹, enseñando que toda excepción es aparente, y que debe explicarse por otra ley que á la vez concurre en la palabra. Nosotros no nos creemos suficientes para oponernos á esta doctrina; sólo haremos constar que ocurren en castellano muchos hechos que se escapan á las leyes y reglas conocidas, y que en cualquiera ley fonética, aun peculiar á nuestra lengua, se encuentran muchas excepciones, unas explicables, pero otras difíciles de atribuir á otra ley que á los caprichos del *uso*, árbitro del lenguaje.

300. Conviene, sin embargo, saber que éste es uno de los puntos en que más divergen las opiniones de los filólogos; sosteniendo los modernos esa infalibilidad de las leyes fonéticas, y atacándola rudamente los sostenedores de la escuela antigua, hasta el punto de negar muchos que sean verdaderas leyes; de tratar de probar otros, con F. Müller, que son meros *caprichos de la moda* ² y nada más, y de establecer el Dr. Merlo como axioma la *inconstancia necesaria* ³ de las leyes fonéticas.

1 Vid. VICTOR HENRY: *Précis de Gramm. compar. du grec et du latin*, núm. 17, página 16.

2 *Riv. di Filolog.*, año XVI, cuad. 3.^o y 4.^o, págs. 160-1. Véase sobre esta materia el P. Cara: *Del present. stato deg'í studii Linguist.*, pág. 326 á 361, donde expone extensamente el estado de la cuestión.

3 *Rivista di Filolog. Clas.*, Septiembre y Octubre, 1885.

301. Siempre hay que distinguir entre las leyes y reglas de la *fonética general*, y las de la *fonética particular* de cada lengua. Porque es cierto que cada idioma tiene en esto, como en todo lo demás, su genio propio, y de aquí sus reglas eufónicas peculiares; y un mismo sonido, por ejemplo, puede ser conforme y corriente en una lengua, y muy duro y desagradable para oídos de otra manera educados. De esta misma educación, y sobre todo de la costumbre, depende el que ciertas reuniones de sonidos sean fáciles de emitir para los de una nación, y difíciles para los de otra, por ser distintas las condiciones fisiológicas que la costumbre y educación hayan ocasionado.

302. Asimismo es necesario distinguir aquí dos clases de leyes fonéticas; unas *empíricas*, que son el resultado de la observación, y otras *primarias* y generales, de las cuales sólo se viene en conocimiento por medio de la deducción y comparación de las leyes empíricas de las diversas lenguas de una misma ó de varias familias ¹.

303. El estudio de estas leyes primarias no pertenece á la *fonética* particular de una lengua, sino á la *Filología comparada*. Por esto sólo vamos á tratar aquí de las *Leyes empíricas* y de los *cambios fonéticos*, que de ellas son consecuencia.

Artículo primero.

Principios fundamentales de las leyes fonéticas.

304. En tres grandes principios tienen su fundamento todas las leyes y cambios fonéticos de una lengua: 1.º, el que podemos llamar del *Menor esfuerzo*; 2.º, el *Énfasis* ó *energía* de pronunciación, y 3.º, la *Analogía*; de todos los cuales trataremos por separado.

§ I

El Menor esfuerzo.

305. Una gran parte de los cambios y alteraciones que en su estructura sufren las palabras, se deben á la tendencia que

1 V. SAYCE: *Principes de Philolog. Comp.*, trad. de Jovy, pág. 25.

todos generalmente tenemos de emplear el menor trabajo, ó el menor esfuerzo posible, así en la pronunciación, como en todas las demás acciones. Esto es lo que aquí llamamos el principio ó ley del *menor esfuerzo*, ó bien la *economía del esfuerzo* como le nombran otros ¹.

306. Este es un principio generalísimo que tiene lugar en todas las lenguas, y que en algunas como el francés, inglés y aun á veces el castellano, acorta y desfigura de tal modo las voces, que á primera vista parece difícil verlas en su origen.

307. Pondremos algunos ejemplos, sin embargo de que en lo sucesivo se presentará á cada paso la ocasión de examinar otros muchos.

Inglés *Wig* del lat. *Pilus*.

Imposible sería ver en *pilus* la raíz y el origen del inglés moderno *wig* (*peluca*), si la historia y la comparación no nos lo enseñaran. Y, sin embargo, el lat. *pil-us* ha dado el castellano *pel-uca*; y de aquí el ital. *perr-uca* y el franc. *perr-uque*; de donde el antiguo inglés *perwiche*, *perwig* = al moderno *periwig* y *wig*, perdida toda la raíz *per* = *pil*. (Sayce, obr. cit., pág. 26).

Inglés *Megrin* = greco-lat. *Hemicrania* (pl.).

La voz grecolatina ha dado el francés *migraine* con aféresis, y con debilitación de la *c* ó *k* en *g*; y después el inglés ha cambiado las vocales de la voz francesa, acortándola más aún.

Francés *Même* = lat. *Semetipsissimum*.

El antiguo provenzal sacó *smetessme*, que, como puede verse, es la misma voz latina sin terminación y con pérdida de algunas letras *s* (e) *met*; (psi) *ss* (i) *me*: de aquí también el provenzal *medesme* y el ital. *medesimo* con debilitación de la *t*; el prov. *meesme* perdida ya la dental; el antiguo franc. *mèisme*, el portug. y cast. ant.^o *mesmo*, el ant. franc. *mesme* y el moderno *même*.

¹ Los ingleses llaman á este principio *Laziness*, es decir, *pereza*, *stojedad* (aquí en la pronunciación).

Francés *Aumône* = greco-lat. *Eleemosyna*, cast. *Limosna*.

La voz *elemosyna* dió el prov. *almosna* con pérdida de vocales; y después el francés, á más de perder la *s*, compensándola con el acento circunflejo, ha convertido la sílaba *al* en *au*, como hace siempre en ocasiones semejantes, (cf. *paume* = *palma*, *aube* = *alba*, *baume* = *balsamus*, etc. Nuestros antepasados dijeron también *alimosna* ¹ tomándola del provenzal. En inglés está aún más reducida: *alms*.

Castellano *Ecbár* = lat. *Jactare*.

El verbo latino *jactare* (frecuentativo de *Jacio*) produjo nuestro antiguo *iectare* y *gectar*, y después, perdida la primera letra y convertido el grupo *ct* en *ch* (cf. *pectus* = *pecho*, *directus* = *derecho*, etc.), salió *echar*.

Castellano *Llantén* = lat. *Plantagin(em)*.

La *pl* de la palabra latina se ha convertido en *ll* (cf. *llano* = *planus*, *llanto* = *planctus*, etc.) y perdida la terminación, y suprimida en *agin* la *g* (cf. *leo* = *lego*, *rey* = *regem*, etc.), queda *en* (porque *ai* = *e*), lo mismo exactamente que sucede en *sartaginem* = *sartén*.

Cast. y port. *Lisbo.1* = *Ulyssiponam*.

Suprimida la *u* inicial y la *i* segunda atónica, y suavizada la *p* en *b* resultó *Lisbena* (cf. franc. *Lisbonne*), y de aquí *Lisboa*, por la tendencia de los portugueses á suprimir la *n* en circunstancias análogas, como puede verse en *boa* = *bona*, *lua* = *luna*, *lãa* = *lana*, *irmão* = *germanus*, etc.) ²

Véanse además: Cast. *Usia* = *Vuestra Señoría*.
 » *Vd.* (usted) = *Vuestra Merced* (cf. *voacé, vuacé*).
 » *Vuecencia* = *Vu.stra Excelencia*.
 » *Usencia* = *Vuestra Esencia*, etc.

1 «Aquel á quien diera el *alimosna*», (*Fuero fuçgo*, Ley 9, tit. 1.º, lib. II.)

2 Otro ejemplo muy notable de este principio puede verse en el núm. 575 nota.

308. Esta *alteración fonética* tiene mayor influencia en las palabras más usuales, en los nombres de pueblos y lugares, en el lenguaje familiar y en boca de los niños.

309. Obsérvase, en efecto, que los verbos sustantivos y auxiliares, por ejemplo, suelen ser los más irregulares en todas las lenguas á causa de su frecuente empleo. ¿Qué verbo más irregular que el latino *sum* con sus dos raíces *es* y *fu*, y los cambios que en ellas se verifican? ¿Qué palabra puede haber más deformada y de más distintas maneras que el verbo regular *habere*, desde que comenzó á entrar como auxiliar, sea en composición, sea independiente, en las lenguas neo-latinas? ¿Quién, si la historia y la comparación no lo probaran, habria de reconocer en el francés *as, ait, aurez*, ó en el castellano *has, bayas, habréis*, ó en el válico *añ, aiba, vetsi avé* las formas latinas *habes, habeat, habere-habetis*?

Lo mismo se dice de los pronombres ó sustantivos personales. Mucho ha tenido que cambiar el indo-europeo * *agham* para descender hasta el alem. *ich* ó el inglés *I*; ó bien hasta nuestro *yo* castellano.

—Véase la serie de transformaciones hasta llegar á este último: Indo-europeo * *agham*: sanscrito antiguo *áhan*: grieg. *ἔγω* = lat. *ego*. De donde port. y provenz. *eu*, ital. *io* y franc. *je*, cast. *yo*; todos con pérdida de la gutural, como en el beocio *ἰών* = **εγω*.

310. Por la misma razón que los pronombres y los verbos auxiliares han cambiado mucho los nombres de población en todas las lenguas. Véanse los siguientes tomados al acaso:

<i>Aix</i>	de <i>Aquaesextiae</i> .	<i>Glocester</i>	de <i>Claudia Castra</i> .
<i>Auxerre</i>	» <i>Antissiodorum</i> .	<i>Comblentz</i>	» <i>Confluentia</i> .
<i>Autun</i>	» <i>Augustodunum</i> .	<i>Castrojeriz</i>	» <i>Castrum Caesaris</i> .
<i>Metz</i>	» <i>Mediomatricum</i> .	<i>Zaragoza</i>	» <i>Caesaraugusta</i> .
<i>Milán</i>	» <i>Mediolanum</i> .	<i>Elche</i>	» <i>Illici</i> .
<i>Loira</i>	» <i>Liger</i> (rio).	<i>Ledesma</i>	» <i>Bletisa</i> ¹ .

1 V. sobre esta etimología el *Bolet. de la R. Academia de la Histor.*, tomo XV, página 103; año 1889.

311. Pero donde con más variedad y frecuencia obra la alteración fonética es en el tránsito de las palabras de una lengua á otra.

El que trata de pronunciar un idioma extranjero huye de todas las dificultades que encuentra en las palabras, y hace, unas veces á sabiendas y otras inconscientemente, por acomodarlas al genio de su propio idioma: así es como nosotros decimos, v. gr.: *Burdeos, Londres, Florencia; mosiù, bisté, esdrújulo*, etc., en vez de *Bordeaux, London, Firenze; monsieur, beef-steak, sdrucchiolo*.

312. El pueblo y el lenguaje familiar tienden al mismo objeto de disminuir las dificultades de pronunciación. ¡Qué distinto es el lenguaje escrito y literario, del que usamos ordinariamente en la vida común y trato familiar! ¡Cuánta diferencia, por ejemplo, entre los elegantes discursos de Cicerón ó los limados versos de Horacio, y las comedias de Plauto y de Terencio, que nos presentan el contraído lenguaje familiar de aquella época! Difícil cosa sería reconocer la frase *cave ne eas*, en el *cauneas*, que, según Cicerón, gritaban en el puerto de Brindis, si él mismo no lo explicara ¹. Difícil es reconocer las palabras *withold, withslay* en el *wol* y *way!* de los carreteros ingleses, ó bien el *of the* en *o'th*, *she would* en *she'd*, *I have* en *I've*, etc., del estilo familiar inglés. Difícil asimismo ver en las interjecciones francesas *palsambleu, corbleu, morguienne*, etc., las frases *par ie sang de Dieu, par le corps de Dieu, mort de Dieu*, etc. ², desfiguradas de intento; y difícil, por último, el reconocer á primera vista, y si por otra parte no lo supiéramos, los títulos de *Vuestra merced, Vuestra Excelencia* (ya citados), en las palabras tan usuales *Usted, Vuecencia*; ó las frases *¿quiere Usted?, quiere Usted ésta* en el *quiûté, quiûtêta* y semejantes, que se oyen á cada paso entre los andaluces.

313. Finalmente, donde más se observa esta natural tendencia del hombre á simplificar el lenguaje, y emplear en él

¹ Cic. *De Div.*, II, 40, 84.—V. SAYCE, op. cit. á quien seguimos aquí en muchas cosas.

² V. BRACHET ET DUSSOUCHET: *Gramm. franç. complét.*, p. 216; 2.^a edit.

el menor esfuerzo posible, es en los niños pequeños. Su lenguaje es defectuosísimo, compuesto de palabras mutiladas, y en las que sólo se conservan ó bien la terminación, ó bien el sonido más saliente y característico. Muchas de estas voces así contraídas han entrado después en el lenguaje corriente, y no otro es el origen de los nombres ingleses *Tom, Harry, Bet, Hab, Tid*, etc., (por *Thomas, Henry, Elisabeth, Herbert, Theodora*); de los franceses *fanfan* (por *enfant*), *papa*¹, *maman, Babet* (por *Elisabeth*), etc.; y de nuestros *chacha, Nina, Lola, Mingo, Paco, Pepe, papá, mamá*, etc., etc., (por *Muchacha, Catalina, Dolores, Domingo, Francisco, Jusepe, padre, madre*.)

§ II

El Énfasis ó energía.

314. El segundo principio de las leyes y cambios fonéticos es el llamado del *Énfasis* ó energía de pronunciación. El Diccionario de la Real Academia define el *énfasis*: la «fuerza de expresión ó de entonación, con que se quiere realzar la importancia de lo que se dice ó lee».

—*Énfasis* es voz griega compuesta de ἐν y φάσις (aparición, aspecto, proposición).

315. En conformidad, pues, con esta definición de la Academia, entendemos aquí por *énfasis* la tendencia á comunicar más fuerza y energía á nuestras palabras con el objeto de hacernos comprender mejor.

316. El *énfasis* obra más generalmente sobre toda la frase, que sobre las palabras en particular. No obstante, también en éstas produce con frecuencia grandes modificaciones, sea reforzando algún sonido, sea añadiendo otros nuevos, sea repitiendo alguno de los que ya tenía la palabra.

—Pero conviene advertir que no toda adición de sonidos tiene por causa el *énfasis*, pues muchas veces se aña-

1 Y esto, aunque se suponga venir esta voz de la correspondiente grecolatina *papa*, pues eso únicamente prueba un origen más remoto.

den letras á las voces con el objeto de facilitar su pronunciación, y entonces el principio que obra es el del *menor esfuerzo*. Así, cuando los ingleses dicen por ejemplo *gender*, *tyrant*, *messenger*, *passenger*, etc., en vez de *genre* (francés) *gener-is* (lat.); *tyrann-os* (griego); *messenger*, *passager* (francés); insertan las letras señaladas *d*, *t*, *n* con el sólo objeto de hacer la pronunciación de esas palabras más fácil y acomodada al genio de su lengua.

—El mismo origen tienen las letras *e*, *t* en las palabras francesas *esprit*, *épi*, *espérer*, (del lat. *spiritus*, *spica*, *sperare*); *porta-t-il*¹, *aime-t-il*, etc.; y la *e*, *b*, *d* de las voces castellanas *espíritu*, *espiga*, *esperar*, etc.; *hombre*, *nombre*, *vendrá*, *tendrá*, etc. (cf. latín *hominem*, *nomine*; y castellano antiguo *omne*, *nomne*; *verná*, *terná*.)

317. Los efectos del énfasis pueden hallarse al mismo tiempo que los del menor esfuerzo en una palabra, como se ve en las voces *papá*, *mamá*, *cbacha*, *Pepe*, *fanfan* (franc.), introducidas por los niños; en las cuales, si por una parte sólo se conserva la sílaba característica, ó bien la final; por otra, el estar repetida indica el deseo de darse mejor á entender.

§ III

De la Analogía.

318. Vengamos ahora al principio más fecundo de las transformaciones fonéticas, que es la *Analogía lingüística*. Claro está que no hablamos aquí de la parte de la Gramática así llamada; sino de esa tendencia común de nuestra alma á generalizarlo todo; de ese instinto, hijo de la asociación de ideas, que, aplicado al lenguaje, nos hace deducir de una cosa conocida otra desconocida; formar palabras nuevas por semejanza con otras del propio ó de distinto idioma, considerar como unidas y relacionadas varias voces de tipos y formas muy diversas, y crear así en todas las leyes fonéticas no pocas

¹ Esta *t* es un resto de las formas antiguas *portat*, *aimet*, en que la *t* es la terminación personal. Pero en la actualidad, escribiéndose *porta*, *aime*, la *t* de las frases citadas en el texto es meramente eufónica.

excepciones, más ó menos fundadas en esas semejanzas ó *analogías*, no siempre verdaderas.

319. Porque conviene advertir que hay dos clases de *analogía*: una *verdadera*, fundada en semejanzas reales, y otra *falsa* que estriba sólo en apariencias, pero que ha influido tanto ó más que la verdadera en la historia del lenguaje ¹.

320. Las causas de la *analogía* son, según Sayce, por una parte el deseo natural de ahorrarse trabajo, ó sea la *economía del esfuerzo*, y por otra el espíritu de imitación. Sus efectos son los más múltiples y variados, ya sea influyendo sobre el acento, sobre la cantidad y sobre toda la fonética; ya cambiando las formas gramaticales, la construcción, la sintaxis, y en general todo el mecanismo de la Gramática de un pueblo.

321. Y viniendo á algunos casos de *analogía*, la tendencia á simplificarlo y generalizarlo todo, y el espíritu de imitación, son los que hacen, por ejemplo, que los niños pequeños (en los cuales es donde más se notan nuestros instintos y tendencias naturales) digan *quero* por *quiero*, de *querer*; *sabo* por *sé*, de *saber*; *veno* por *vengo*, de *venir*; *so* ó bien *ero* de *ser*, *eres*; *jugo* por *juego*, de *jugar*, etc., como de *leer*, *correr*, *partir*, se dice *leo*, *corro*, *parto*.

322. Esta misma analogía es la que ha extendido y generalizado tanto en latín las formas pasivas en *mini*. *Legimini*, v. gr., tiene forma de un participio medio-pasivo en plural masculino (cf. τι-θή-μενοι, δι-δύ-μενοι); y sobreentendiéndose el auxiliar *estis* (*legimini estis*, análogo á *lecti estis*) suple por un rodeo á la segunda persona plural pasiva, que, en rigor, habría de ser *leg-i-tir* (cf. *leg-i-mur*) ². *Legimini*, que como participio debía de tener en su principio terminaciones genéricas (*legimini, ae, a*), ha prescindido de ellas, así como del auxiliar *estis*, y después, por *analogía*, ha extendido su forma á todos

1 SAYCE: «*Princ. de Philolog. Comp.*» (trad. de Jovy.), p. 246 y sig.—La falsa analogía ha hecho, por ejemplo, que las palabras *fortia*, *mirabilia*, *muralia*, *petia*, *capitia*, que en latín son plurales *neutros*, sean en castellano *fuerza*, *muralla*, *pieza*, *cabeza*, *femeninos*; por una aparente semejanza con las otras voces de este género (*casa*, *mesa*, *buena*, *pereza*, etc.)

2 ² *Leg-i-ti-r* : *leg-i-ti-s* :: *leg-i-mu-r* : *leg-i mu-s*.

los demás tiempos, diciéndose *legebamini, legeremini, legemini, legamini*.

323. Otro ejemplo de la influencia de la analogía tenemos en las formas francesas *aïmons, aïmez, aimer*, etc., que antiguamente fueron *amons, amez, amer*; pero que después, por analogía con *aime, aimes*, etc., han diptongado la vocal *a* ante nasal; vocal que sólo debía convertirse en diptongo cuando estuviera en *silaba tónica*, según una regla generalísima de la fonética francesa (cf. *faïme, laine, plaine*, de *fâmes, lâna, plâna*); pero por el contrario, *avoir, amant, mari*, de *babère, amântem, maritus*.

324. Es también producido por la analogía el fenómeno, que en esta lengua se nota, no de otra manera que en castellano, de que todos los verbos nuevos ó de formación moderna y contemporánea vayan por la primera conjugación. Se dice, por ejemplo, *fotografiar, electrizar, polarizar*, y en francés, *photographier, électriser, polariser*; y á nadie le ocurrirá decir *fotografir, electricir, polaricer*, ni cosa semejante.

325. Acabemos este párrafo con el ejemplo de una letra introducida en castellano y en francés, sólo por la analogía. Hay en latín un sufijo *-arius, a, um*, que da en francés el correspondiente *-ier, -ière* y en castellano *-ero, -era*, además de *-ario, aria*. Con él se forman, v. gr., las palabras *cabr-ero, cocin-ero, sal-ero, tint-ero, coch-era, cart-era*. Ahora pues, este sufijo admite en muchas palabras una *t*, únicamente en fuerza de la analogía; porque si bien es cierto que en voces como *cart-era, zabat-ero, tint-ero*, la *t* pertenece á la radical, no puede decirse lo mismo en otras, como *cafe-t-era, alfile-t-ero, coco t-ero, pele-t-ero* (de *café, alfiler, coco, piel*). Otros ejemplos de *analogía* se verán á cada paso en lo sucesivo.

—Véase tratada ampliamente esta materia en la excelente obra del Sr. Lanchetas: *Morfología del verbo castellano* (páginas XXIII á XXVIII) recientemente publicada.

Artículo segundo.

Principales leyes fonéticas de nuestra lengua.

326. Hablaremos aquí sólo de las principales leyes empíricas de la fonética castellana, dejando otras muchas menos generales que se habrán ido ya viendo, ó se seguirán notando en el transcurso de esta Gramática.

327. Las leyes que más generalmente obran en la formación y cambios de las palabras castellanas, son las siguientes:

1.^a Ley del tema.

2.^a Ley de la doble formación: *popular* y *sabia* ó *literaria*.

3.^a Ley del acento en la diptongación.

4.^a Ley del acento en los cambios, pérdida ó conservación de las sílabas.

5.^a Ley de la influencia del *yod* latino.

6.^a Ley del cambio de las consonantes.

7.^a Ley del cambio de las vocales ¹.

Apéndice: Ley de Grimm.

§ I

Ley del tema.

328. Esta ley, que tiene sólo lugar en las palabras que pasan al castellano con la *misma forma* que tienen en latín, pero no en las que, conservando únicamente la *raíz*, cambian los sufijos derivativos, puede formularse así:

L. «Sin perjuicio de las demás leyes fonéticas, *al pasar un nombre latino al castellano pasa sólo su tema.*»

—Para comprender bien esta ley conviene decir aquí en resumen, siquiera pertenezca al tratado siguiente de la *Etimología*, lo que se entiende en Gramática por *raíz*, *radical* y *tema* de una palabra. *Raíz* es la sílaba ó el elemento primitivo de donde trae origen una palabra y todas las de su familia. *Radical* es la misma raíz aumentada (ó no)

¹ Hay otras muchas leyes fonéticas menos generales, que se irán notando á su tiempo.

con las flexiones derivativas; ó, si se quiere, es la parte de la palabra que en la flexión gramatical (declinación, conjugación) permanece invariable. *Tema* es la palabra despojada de las flexiones casuales en el nombre, y de las personales, temporales y modales en el verbo; ó, más sencillo, la radical ya preparada para recibir estas flexiones. Así, en la palabra *for-m-id-ol-os-o-(r) um*, *for-* = *fer-* = indoeuropeo **bbar-* ó *bber-*, es la *raíz* de la palabra en cuestión y de otras muchas: *fero*, *forma*¹, *firmus*, etcétera con sus compuestos y derivados en latín y en las demás lenguas indoeuropeas. *Formidosol-* es la *radical*, la parte invariable, y *formidosoloso* el *tema*; *m-id-ol-os* son flexiones derivativas que forman los sufijos *-m*; *-ido*, *a*; *-olo* *a*; *-oso*, *a*; y *um* es la desinencia ó flexión casual de genitivo aumentada con la *r*, que según unos es eufónica, y según otros está en vez de *s*, formando parte de la terminación.

—Los temas de la llamada primera declinación acaban en *a*: *mus-a*; los de la segunda en *ō* (ahora *ñ*): *dominō-(s)* = *dominñ-s*; los de la cuarta en *ū*: *laurñ-(s)*; los de la quinta en *e*: *diē-(s)*, y los de la tercera en *consonante* ó en *e*, *i*, *u* auxiliares: *virtut-(em)*, *rupe-(s)*, *turri (s)*, *gru-(s)*.

329. Véanse ahora algunas de las palabras que han pasado al castellano de la manera indicada por la ley:

Latín.	Tema latino.	Castellano.
Musa-m.	Musa-	Musa.
Vana-m.	Vana-	Vana.
Animu-s.	Animo-	Animo.
Ulmu-s.	Ulmo-	Olmo ² .
Sanctu-s.	Sancto-	Santo ² .
Virtut-is.	Virtut-	Virtud ² .
Pietat-i.	Pietat-	Piedad ² .
Neron-em.	Neron-	Nerón.
Origin-em.	Origin-	Origen ² .

1 Para otros, *forma* es metátesis del griego *μορφή*; pero pudiera ser que la metátesis respecto á la *r*. *bbar* estuviera, no en el latín, sino en el griego.

2 Como puede observarse fácilmente, las palabras á que se refiere esta nota han sufrido además otros cambios eufónicos, cuya explicación no es de este lugar.]

Latín.	Tema latino.	Castellano.
Amor-is.	Amor-	Amor.
Animal-is.	Animal-	Animal.
Facil(i)-s.	Facil-	Fácil.
Tribu-m.	Tribu-	Tribu.
Die-s.	Die-	Día, etc.

330. Como pudieran presentarse varias clases de palabras en que no tiene ó parece no tener lugar esta ley del tema, haremos algunas observaciones.

1.^a Aunque por lo general es el tema de los casos oblicuos el que pasa al castellano, en muchas voces es el del nominativo, que por lo regular está bastante alterado. Véase: *poema*, *aroma*, *tiempo* (*tempu-s*), *Dios* (*Deus*), *juex* (**judec-s*), *multitud*, etc.

2.^a Hay palabras que cambian de forma, es decir, de sufijos derivativos, al pasar al castellano; v. gr.: lat. *turbo*, castellano *torbellino*, *caput* y *cabeza* (cf. *capitium*, y *pereza* = *pigritia*), *spes* y *esperanza*, *dulcedo* y *dulzura*, etc.

3.^a El mayor número de palabras han pasado al castellano por el intermedio del latín vulgar. Así:

Castellano.	Latín vulgar.	Latín clásico.
Muralla.	Muralia.	Murus.
Maravilla.	Mirabilia.	Miraculum.
Caballo.	Caballus.	Equus; caballus.
Ribera.	Riparia.	Ripa.
Viejo.	Veclus.	Vetus; vetulus.
Ojo.	Oclus.	Oculus.
Oreja.	Auricla.	Auris; auricula.
Aguja.	Acucula.	Acus.
Amistad.	Amicitat-em.	Amicitia.
Dueño, a.	Domnus, a.	Dominus, a.
Laurel.	Laurarium.	Laurus; laurea.
Lugar.	Locarium.	Locus.
Hogar.	Focarium.	Focus.
Nieta.	Neptia.	Neptis.
Pieza.	Petia.	—
Sabio.	Sabius, sapius.	Sapiens.
Mezclar.	Misculare.	Miscere.

De modo que deben compararse estas voces y otras semejantes, no con la forma clásica, sino con la que tenían en el latín vulgar.

4.^a La *e* en que terminan muchos nombres procedentes de la tercera declinación, no parece ser la vocal del ablativo, sino una letra eufónica que se añade por no ser la terminación del *tema* conforme al genio de nuestro idioma. Así los temas latinos *arab-*, *clement-*, *carn-*, *noct-*, *pe(ct)in-*, *lact-* (castellano *lech-*), *niv-* (cast. *niev-*), *sacerdot-*, *artific-*, etc., han exigido la adición de una *e* paragógica, con el objeto de darles terminación castellana ¹.

§ II

Ley de la doble formación, popular y literaria.

331. Es de suma importancia en Lingüística, por lo tocante á la Fonética y á la Etimología, el hacer la debida distinción entre las palabras de formación antigua, vulgar ó popular, y las que han sido formadas por los sabios, ó al menos han sufrido de algún modo una influencia literaria.

332. A primera vista, en efecto, resalta la gran diferencia que hay entre la forma y formación de *mancha* y *mácula*, *ojal* y *ocular*, *derecho* y *directo*, etc., aunque tengan el mismo origen ².

333. Esta ley de la doble formación puede así formularse:

¹ Véase mi artículo sobre «Los nombres hispano-latinos, *Revista Calasancia*, tomo IV, páginas 222 y siguientes, año 1889, donde se trata de propósito esta materia, y se resuelven las dificultades que pudieran oponerse á esta *Ley del tema*, hasta ahora no formulada, según parece.

No deja de ser muy arbitraria y fundada sólo en apariencias, la opinión harto generalizada de que nuestros nombres castellanos proceden del ablativo latino. ¿Por qué de este caso y no de cualquier otro? Si en latín vulgar se perdían las terminaciones, ¿qué cosa más natural que sus voces pasaran al romance desprovistas de ellas, ó sea en su forma temática?

Esta misma doctrina, que va ganando terreno cada día, ha sido sostenida y probada por el Sr. Lanchetas en su reciente obra ya citada *Morfología del verbo castellano*, pág. 44-45.

² Los franceses llaman *doublet* á cada par de palabras de esta clase. Nosotros no tenemos palabra autorizada para ello; quizá pudieran llamarse palabras ó dicciones *dimorfus*. Coello las llama *formas divergentes* y F. Araujo *irradiaciones léxicas*.

«La influencia sabia ó literaria suspende con frecuencia los efectos de las otras leyes fonéticas, aproximando las palabras á la forma que tenían en la lengua de donde proceden.»

334. De modo que las Leyes fonéticas obran de lleno sobre las palabras de formación popular, y muy poco ó nada sobre las voces literarias; si se exceptúa la Ley del Tema que influye por separado en las unas y las otras.

335. Véanse ahora algunas de estas *palabras dimorfas* con sus correspondientes latinas:

Forma vulgar.	Forma literaria.	Voz latina.
Agrio.	Acre.	Acris, e.
Ahijado.	Afiliado.	Adfiliatus.
Alma.	Anima.	Anima.
Amuchiguar.	Multiplicar.	Multus, multi- plicare.
Angel.	Angelus (el).	Angelus.
Cabecal.	Capital.	Capitalis, e.
Cocho.	Cocado.	Coctus.
Co(n)fradía.	Confraternidad.	Confraternitas.
Colmo.	Cúmulo.	Cumulus.
Comenzar (cum- initiare).	Iniciar.	Initiare.
Cuajar.	Coagular.	Coagulare.
Cuaresmal.	Cuadragesimal.	Quadragesimalis, e.
Deán.	Decano.	Decanus.
(en)Deble.	Débil.	Debilis.
Derecho.	Directo.	Directus.
Deseable.	Desiderable.	Desiderabilis, e.
Diamantino.	Adamantino.	Adamantinus.
Diezmo.	Décimo.	Decimus.
Erguir.	Erigir.	Erigere.
Estrecho.	Estricto.	Strictus.
Hechura.	Factura.	Factura.
Igualación.	Ecuación.	Aequatio.
Lechoso.	Lácteo.	Lacteus.
Lego.	Laico.	Laicus.
Lograr.	Lucrar.	Lucrari.

Forma vulgar.	Forma literaria.	Voz latina.
Mancha.	Mácula.	Macula.
Mascar.	Masticar.	Masticare.
Menester.	Ministerio.	Ministerium.
Mocoso, a.	Mucoso, a.	Mucosus, a.
Mueble.	Móvil.	Mobilis.
Muralla.	Muro.	Murus.
Obispado.	Episcopado.	Episcopatus.
Obra y huebra.	Opera.	Opera.
Obrar.	Operar.	Operari.
Ochavo.	Octavo.	Octavus.
Oidor.	Auditor.	Auditor.
Ojal.	Ocular.	Ocularis, e.
Provechoso.	Proficuo.	Proficius.
Razonar.	Raciocinar.	Ratiocinari.
Sobrar.	Superar.	Superare.
Temblar.	Tremolar.	Tremulare.
Traición.	Tradición.	Traditio.

336. De lo dicho se deduce una nueva división de las palabras en

a) palabras de formación popular como: *suelo*, *comer*, *tejado*;

b) palabras de formación sabia ó literaria como: *microscopio*, *proporción*, *electricidad*;

c) palabras de doble forma ó dimorfas como: *deán* y *decano*, *hechura* y *factura*.

§ III

Ley del acento en la diptongación de las vocales.

338. En el núm. 261 dijimos que los diptongos castellanos *ie*, *ue*, provenían frecuentísimamente de *e*, *o*, tónicas latinas (ó castellanas). Pues bien: la ley de que aquí tratamos es:

339. Sólo cuando las vocales se encuentran en la sílaba tónica, pueden convertirse en diptongos.

—Por lo tanto, siempre que un diptongo provenga de una vocal simple, es preciso desaparezca desde el momento

en que pase el acento tónico á otra sílaba de la misma palabra.

340. Como ejemplos de esta regla, véanse los siguientes:

Latín: <i>bónus</i> ,	cast. <i>buéno</i> y <i>bondad</i> ¹ .
» <i>cóllum</i> ,	» <i>cuélllo</i> y <i>collár</i> .
» <i>pérdo</i> ,	» <i>piérdo</i> y <i>perdémos</i> .
» <i>ténes</i> ,	» <i>tiénes</i> y <i>tenémos</i> .
» <i>sónnus</i> ,	» <i>suéño</i> y <i>soñoliénto</i> .
» <i>tónat</i> ,	» <i>truéna</i> y <i>tronába</i> .
» <i>vénis</i> ,	» <i>viénes</i> y <i>venis</i> .
» <i>séptem</i> ,	» <i>siéte</i> y <i>septenário</i> .

341. Advertencias:

a) No siempre la *ě*, *õ* latinas se convierten en diptongo, aun siendo tónicas; v. gr.: *séptimo* (lat. *septimus*), *tengo*, *ven-ga*, *entónas*, *invóco*, etc.; lo cual se debe unas veces á la influencia literaria (V. Ley anterior), y otras, á otras leyes fonéticas ó bien únicamente al uso (núm. 299 y más adelante núm. 414, 417).

b) Asimismo cuando los diptongos castellanos *ie*, *ue* no proceden de *e*, *o*, no cambian aunque pierdan el acento; verbigracia.: *frecuénto*, y *frecuentámos*, *santigüemos* y *santigüe*, *limpiémos* y *limpien*, *lidíemos* y *lidíes*, etc.

c) Tampoco cambian cuando en los vocativos ó en palabras compuestas trasladan su acento á la palabra siguiente; así se dice *ún buén hómbré*, y *jéhl*, *buen hómbré*; *de siéte mèses* y *sietemesino*, *cién hómbrés* y *ún ciempiés* ó *cientopiés*, etc.

342. Esta ley de la influencia del acento en la diptongación es común á otras lenguas romanas.

Véase: franc. *faim* y *famine*, *papiér* y *paperásse*, *pain* y *paná-de*, *fai-re* y *feróns*, aunque en el francés moderno ha hecho mucho la analogía, como se dijo en el núm. 323 (cf. *Aime* y *Aimér*; *fai-re* y *faisóns*).

¹ Para mayor claridad escribimos el acento tónico en todos los ejemplos de este párrafo.

Ital. *buóno* y *bontà*; *nuóva* y *novèllo*; *pruova* y *provàre*, *suóno* y *sonàre*; con la misma advertencia de antes.

§ IV

Ley del acento en los cambios, pérdida y conservación de las sílabas.

343. En el párrafo anterior hemos visto la gran influencia del acento tónico sobre la diptongación de las vocales; pero no vaya á creerse que esta influencia se limita á sólo esto; una gran parte de los fenómenos ¹ que se observan en las lenguas arias son efectos del acento tónico, y no otro es el origen y la causa de muchos cambios experimentados por las palabras.

344. El acento tónico, según expresión del gramático Diómedes, es como el alma de la palabra, *velut anima vocis* ², y el que constituye su unidad. La ley de su influencia abraza dos partes; una relativa á la sílaba tónica, y la otra á las sílabas restantes.

1.^a Sea dentro de una misma lengua, sea en el tránsito de las voces latinas al castellano, «la *sílaba tónica* puede alterarse, pero *es siempre indestructible*».

Ejemplos:

Sirvan la mayor parte de las correspondencias latino-españolas de este tratado, como las de los números 218 á 248.

2.^a Respecto de las *sílabas atónicas*, «sólo la *sílaba inicial* permanece siempre en castellano»; las otras sean protónicas ó metatónicas, unas veces permanecen, otras se pierden.

Ejemplos:

a) De la sílaba inicial; lo son todos los citados antes, y los que siguen.

b) De sílabas atónicas conservadas:

Lat.: *búbalus* ¹, *cálidus*, *ornaméntum*, *operárius*, *amabilitátem*, *recognóscimus*, etc.

Cast.: *búfalo*, *cálido*, *ornaménto*, *operáριο*, *amabilidad*, *reconocémos*, etc.

1 SAYCE: *Obr. cit.*, pág. 35.

2 KEIL: *Grammatici latini*, tomo I, páginas 430-31.

c) De sílabas atónicas perdidas:

Lat.: *ánima, cálido, mánica, operário, tremuláre, verecundári, venire-habémus*, etc.

Cast.: *álma, cálido, mánega, obréro, temblár, (a)vergonzar, vendrémos*, etc.

345. Sobre lo anteriormente dicho se debe notar: 1.º, que la sílaba final del infinitivo de los verbos latinos se pierde siempre en castellano, v. gr.:

Lat.: *lég(ger)E, amáRE, timéRE, au(d)irE.*

Cast.: *leér, amár, temér, oír.*

2.ª Según la *ley del tema*, se pierden siempre en los nombres las terminaciones atónicas de los casos: v. gr.: *virtút = virtút-em, amor = amor-em*, etc., á no ser que incluyan la vocal del tema, como sucede en los nombres llamados de la primera, segunda, cuarta y quinta declinación latinas, ó sean los temas en *a, o, u, e*; v. gr.: *músa, buéno, arco, día*, del latín *músa(s), bónus, árcus, díes*; pues la vocal del tema debe permanecer siempre con éste.

3.ª En las voces proparoxítonas ó esdrújulas, la penúltima sílaba está muy expuesta á desaparecer perdiendo su vocal; sobre todo cuando resulte un *grupo* de consonantes de fácil pronunciación. Así: *tábula, ásino, saéculum, viridem*, se han convertido en *tábla, ásno, siglo, vérde*.

Esta síncope, que comenzó ya en el mismo latín clásico (Cf. *saeculum, periculum, dextra*). se hizo de uso corriente en el latín vulgar, de donde pasó á las lenguas romanas. En *francés* no tiene esta regla excepciones; en *castellano* no se verifica siempre, ya por la influencia literaria (número 334), ya por resultar grupos de difícil pronunciación. Si bien en este último caso se suele añadir una letra eufónica y cambiar ó trasponer otras, v. gr.: *bombRE, tendrá, de bóm(i)NEM, ten(e)r(e)-(b)á(bet)*.

4.ª Aunque la sílaba inicial se conserva siempre, alguna vez puede perder su vocal (atónica), para ayudar á la formación de algún *grupo* de fácil pronunciación. Véase la palabra

1 Escribimos los acentos en todos los ejemplos de este párrafo para mayor claridad.

quiritári que ha dado el cast. *GRítar*, franc. *CRier*, ital. *GRida-re*, prov. *GRidar*, cat. *CRidar*, etc. Lo mismo se han formado el franc. *DROit*, el cat. *DREt*, el prov. *DREitz*, *DREch*, etc., del lat. *diréctus*; el franc. *Crouler* de * *corotulàre* y otras palabras semejantes.

—La palabra *ver* = *vider(e)* parece haber perdido la vocal de la sílaba inicial; sin embargo, *ver* está por *veer* (cf. *proveer*), como se decía antiguamente: y *veer* = *vi-(d)er(e)* es de formación enteramente regular.

—También parece excepción de estas reglas la forma *sér*, del verbo sustantivo: *ser* = lat. * *(e)ser(e)* = *esse*. Pero el castellano ha suprimido la *e* inicial por analogía con otras formas en que el mismo latín la pierde (cf. *sumus*, *sum*, *sunt*, *sinus*, etc., por * *esumus*, * *esum*, etc.)

§ V

Ley de la influencia del Yod latino.

346. Se da el nombre de *Yod* latino en Fonética á las vocales *i*, *e*, siempre que siendo atónicas se encuentren delante de *a*, *o*,¹ también atónicas.

—Ya se dijo (248, nota) que el latín vulgar convertía en *ï* la *ë* atónica en estos casos; de modo que *ëa*, *ëo*, clás. = *ïa*, *ïo*, vulgar. El *yod* es un elemento semivocal, semiconsonante, de pronunciación algo más débil que la *y*, en voces como *yo*, *yesca*, *yeux* (franc.), etc. En castellano hay además otro sonido semivocal, que se deja oír al principio de las voces *Huesca*, *buerto* y análogas.

347. El conocimiento de esta influencia del *yod* latino es de suma importancia en la Fonética francesa, donde obra de una manera constante y siguiendo leyes fijas y absolutas.

348. Pero en castellano es muy limitada su acción, obrando principalmente sobre algunas letras, para convertirlas por lo regular en sus *modificadas* respectivas.

349. Esto supuesto;

1 O bien *u* en las ocasiones en que representa una *o* arcaica como en *filiüs* = *filiös*.

A) El *Yod* latino se combina unas veces con la *n* ó *l*, dando origen á las *modificadas n̄, ll*; y por el intermedio de esta última, á la guturopaladial *j* ó *g* (e, i).

Ejemplos:

- 1.º Lat. *Hispania, senior, vinea, aranea*;
Cast. *España, señor, viña, araña*.
- 2.º Lat. *mirabilia, filius, aliunde, talea*;
Cast. *maravilla, fillo* (ant.º) *allende* ¹, *talla*.
- 3.º Lat. *cilia, filius, *trepalios, palba*;
Cast. *ceja, bijo, trabajos, paja*.

B) Otras veces el *yod* da origen á una *g* suave.

Ejemplos:

- Lat. *venio, salio, teneo, valeo*;
Cast. *vengo, salgo, tengo, valgo*.

pero siempre, como se ve, *va* precedido de *l* ó *n*.

O bien á una *z*, al combinarse con la *c, d, t* que le precede.

Ejemplos:

- Lat. *minacia, lancea, platea, gaudium*;
Cast. (*a*)*menaza, lanza, plaza, gozo*.

C) En *sapiam, capiás, basium*, etc., y en el suf.º -ARIO se traslada por metátesis al lado de la *a*, con la cual se combina en *ai = e*; diciendo: *sepa, quepas, beso, prime-ro* (de *prim-arius*), etc.

D) Y por último, en voces de formación literaria y alguna otra pasa sin alteración al castellano.

Ejemplos:

- Lat. *medio, obvio, *sapius, regius, rabia*;
Cast. *medio, obvio, sabio, regio, rabia*.

350. Además del *yod* latino hay otra especie de *yod* llamada *romano*, por ser propio de las lenguas romanas ó romances. Este *yod* puede decirse que apenas tiene influencia alguna en la Fonética castellana ²; pero la ejerce grande en las otras lenguas, francés, provenzal, italiano y portugués.

¹ Por el intermedio del anticuado *allende*.

² *Reinar, deleitar, butre*, etc., de *regnare, delectare, vultur* son casos esporádicos

351. El *yod* romano proviene en francés de las letras gutu-ropaladiales *c*, *g* y *x* = *c* † *s*.

Véanse los ejemplos siguientes:

Lat. *fructus*, *lacte*, *plaga*, *baxum*, *laxare*;
Franc. *fruit*, *lait*, *plaie*, *buis*, *laisser*.

352. En *provençal* y *catalán* es muy inconstante la acción del *yod* romano, pues al lado de *fruitz* (prov.), *fruit* (cat.), *Lussar* (prov.), etc., se encuentran prov. *frugz*, *fruchz* y *fruitz*; *lagz* (*lacte*); cat. *llet*, etc. Con más frecuencia y constancia obra en estas lenguas el *yod* latino, como puede verse en los ejemplos de los núms. 210 y 247.

353. El *yod* romano proviene en la lengua italiana de una *l* que forma grupo de muda y líquida con otras letras, principalmente labiales y guturopoladiales. Véase:

- 1.º Lat. *Explicare*, *planus*, *plactus*; *flumen*, *florem*;
Ital. *Spiegare*, *piano*, *piano*; *fiume*, *fiore*.
- 2.º Lat. *Declarare*, *cochlearium*; *glandem*, *glaciare*;
Ital. *Dichiarare*, *cocchiaro*; *gbianda*, *gbiacciare*.

Respecto del *yod* latino, da origen al grupo *gli*, en el que la *g* se debe únicamente a la influencia de aquél. Véase *consiglio*, *figlio*, *maraviglia* de *consilium*, *filius*, *mirabilia*.

354. Los portugueses tienen las dos clases de *yod*. El latino, procedente de la *i*, *e* de esta lengua: v. gr., lat. *vi(d)eo*, *vi(d)eam*, port. *vejo*, *veja*; y el romano que proviene de varias consonantes, en particular de *g*, *r*, *s*, *l*, *c*, *d*; v. gr.:

Lat. *lego*, *cremat*, *bassus*, *multus*, *noctem effectus*, *directus*;
Port. *leio*, *queima*, *baixo*, *muito*, *noite*, *effeito*, *direito*;
credo, *credamus*, etc.
creio, *creiamos*, etc.

Tienen además otra especie de *yod*, epentético, análogo al

y excepcionales. Sin embargo, en el antiguo romance era frecuentísima esta *i* procedente de *c*, pues se decía: *sospeta*, *drecto*, *peito*, que después, quizá por metátesis de la *i* y *t* (aunque no conste en los documentos), se convirtieron en **sospetia* = **sospectia*, **drectio* = **drectio*, **petio* = **pecio*, de donde *sospécha*, *derecho*, *pecho*. (V. Lanchetas: *Morfología del verbo castellano*, pág. VI.)

de nuestras palabras, *quero*, *piensa*, *tiene*; v. gr., *queira* = *quæram*, *seja* = *si(e)m*, *cheia* = *ple(n)a* ¹.

Asimismo el *yod* latino uniéndose á *n*, *l*, da origen muchas veces á las *modificadas nb*, *lh*, lo mismo que sucede en castellano.

Véase:

- 1.º Lat. *senior*, *teneo*, *teneam*;
Port. *senbor*, *tenbo*, *tenba*.
2.º Lat. *mulier*, *filio*, **trepalio*;
Port. *mulher*, *filho*, *trabalho*.

355. Las leyes á que en estas diversas lenguas está sujeta la influencia del *yod latino* y *romano*, no pertenecen á nuestra Fonética, siquiera sea comparada.

§ VI

Ley del cambio de las consonantes.

—Recuérdese la división de las consonantes (185).

356. Dentro del mismo órgano las consonantes pueden pasar por todos sus grados de fuertes, dulces, etc., sin que la palabra pierda la idea general de su significación, ya en una misma lengua, ya de unas lenguas á otras.

357. Esta ley generalísima, enseña que las consonantes de una palabra pueden transformarse en otras, con tal que sean del mismo órgano, sin perder aquélla su valor ideológico general. Pero sucede también con mucha frecuencia, sobre todo en el tránsito de una lengua á otra, que las letras pasan á ser de otro órgano mientras no haya imposibilidad, ó mejor dicho, con tal que haya *facilidad fisiológica* para el cambio.

358. Pongamos algunos ejemplos:

A) Dentro de una misma lengua.

—Aunque en todo lo hasta aquí tratado se encuentran muchos ejemplos de estas transformaciones, véanse los siguientes:

¹ En esta voz el *yod* no representa la *n* perdida, como puede colegirse de otras palabras en que la *n* desaparece sin compensación alguna: *boa*, *Lisboa* de *bona*, *Lisbona*.

Cast. *caber* y *quepo*; *saber* y *supe*; *tocar* y *toque*; *bacer* y *hago*; *placer* y *plugo*.

Lat. *po-pul-us* y *mul-tus*; *hiem-s* é *bib-ernus*; *sabellus*, *sabinus* y *samnis*; *orb-us* y *orph-anus*; *fer-o* y (*candela*)-*brum*; *scrib-o*, *scrip-tum* y *scrinium* (por **scrim-nium*).

Hebreo. La raíz *târ*, que en hebreo envuelve la idea general de *vuelta*, *rodeo*, se presenta en esa lengua con las formas siguientes: *târ* (תור), *târ* (טור), *taâr*, *dûr*, *darâr*, *šâr*, *šarar*.

B) De una lengua á otra:

Sanscrito. *plê*; griego *πλέ-ος* y *μάλ-α* (plenamente, mucho); lat. *ple-o*; gótico *full-jan*; ingl. *full* y *fill*; alem. *voll* y *full-en*; bohemio *plny*, polaco *pilny*, etc.

Sanscr. *bhrâtar*; zendo *brâtar*; griego *φρατήρ* (de la misma tribu ó curia); lat. *frâter*; gótico *brothar*; antiguo alem. *pruoder*; alem. moder. *brûder*; persa *brâdar*; anglo-sajón *brodor* (Obradores).

Griego *Χόρτος* (hierba, heno); lat. *hortus*; cast. *huerto*; alem. *garten*; ingl. *garden*; franc. y cast. *jardin*; ital. *giardino*.

Sanscrito *padus*; gr. *ποῦ(δ)ς*, lat. *pe(d)s*; gót. *fôtus*, antiguo alemán *vuoz*, alem. mod. *fuss* (Ayuso).

Sanscrito *dantâs*; griego *ὀδοντος*; lat. *dentis*; gót. *tundus*; ant. alem. *zand*; alem. mod. *zahn*; ingl. *tooth* (Ayuso).

C) De un órgano á otro;

1.º Dentro de una misma lengua:

Lat. *il-latio* por **in-latio*; *af-ficio* por *ad-ficio*; *meridies* por **medidies*, *odor* por **olor* (cf. *oleo*); *familiaris* por *familiaris* (cf. *regalis*).

Cast. *mediodia* y *meridiano*.

2.º De una lengua á otra:

Védico *kis* y lat. *quis*, griego *τίς*; cast. *quien*.

Sanscrit. *pañcan* y gr. *πέντε*, lat. *quinque*; cast. *cinco*.

Lat. *quatuor*, osco *petora*, umbro *petur*, válico *pátru*.

Sanscr. *adâs*, latín *infra*. Lat. *mediae*, osco *meſiae*.

Hebreo *šen*, lat. *dens*, ingl. *tooth*, etc.

§ VII

Ley del cambio de las vocales.

359. Así como las letras consonantes pueden pasar por todos sus grados sin perder por eso la palabra su significación general, de la misma manera puede una palabra cambiar alguna ó algunas de sus vocales, sin que por eso desaparezca su valor ideológico.

360. Y esto puede verificarse, no sólo al pasar las voces de una lengua á otra, sino también dentro de la misma lengua, que es la más frecuente.

361. En los números 218 á 224 se han puesto multiplicados ejemplos de palabras que han pasado del latín al castellano con cambio de sus vocales; así que sólo vamos á poner ahora algunos ejemplos de estos cambios dentro de una misma lengua.

362. La raíz indoeuropea *bbar-* (*sostener, soportar, llevar*), pasa en latín por las formas: *fer-o, fir-m-us, for-m-a*.

La raíz *teg-* (*cubrir, encubrir*) tiene *teg-o, tig-n-um, tag-ax, tog-a, tug-urium* recorriendo las cinco vocales.

Alem. *sing-en* (cantar), pretér. *sang*, part. *ge-sung-en*, lo mismo el ing. *sing, sang, sung*, y el sustantivo *song* (*canto*).

Inglés: *drink* (beber), pretér. *drank*, part. *drunk*.

» *sit* (estar sentado), pretér. *sat*, part. *sitten*.

» *stink* (oler mal), pretér. *stank*, part. *stunk*.

Cast.: *caber, quepo, cupe*.

» *placer, plegue, plugo*.

» *poder, puedo, pude*.

» *bacer, becho, hice*.

» *baber, hemos, hube*.

» *dar, doy, demos, diste, dieron*.

363. Y sabido es que en las lenguas semíticas gran parte del mecanismo de la flexión gramatical consiste en la *mutación de puntos*, ó, lo que es lo mismo, en los cambios de vocales.

§ VIII

Apéndice.—Ley de Grimm.

364. Aunque propiamente hablando no pertenezca á nuestra *Fonética* particular de la lengua castellana la ley de permutación de las consonantes llamada de Grimm ¹, sin embargo, por ser una ley común á la mayor parte de las lenguas indoeuropeas, á las cuales, como ya sabemos, pertenece el *castellano*, vamos á exponerla aquí muy sucintamente, siguiendo al Sr. García y Ayuso, que en su *Estudio de la Filología* ² la trata con toda claridad y extensión.

365. Grimm divide las consonantes mudas: *p, b, ó v, f* (labiales); *t, d, ç, ó th* (lingüidentales); *k ó c* (a, o, u), *g* (a, o, u), *ch ó j* (guturopaladiales) en *suaves*, que son: *b ó v, d, g*; *fuertes*: *p, t, k*; y *aspiradas*: *f, ç, j* ³.

366. Clasifica asimismo algunos de los idiomas indoeuropeos en las tres *series* siguientes:

1.^a *Serie.*

Sanscrito, griego, latín (y lenguas romanas).

2.^a *Serie.*

Godo, ant. Sajón, Anglo-Sajón (é Inglés), Escandinavo y Bajo Alemán.

3.^a *Serie.*

Antiguo, medio y nuevo Alemán (aunque este último se aparta algo de la *Ley*).

367. Ahora bien: la Ley de la *Permutación* es la siguiente:

«La letra *suave* de cada grupo orgánico (labial, dental, gutural) al pasar de la 1.^a serie de las lenguas á la 2.^a, se convierte en su *fuerte* respectiva. Esta, al pasar á la 3.^a serie, se cambia en *aspirada*, y así respectivamente.» Véase:

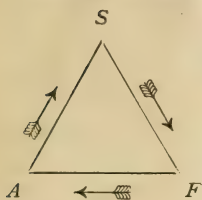
1 Esta ley fué descubierta por Rask, filólogo danés; pero Grimm fué el que, por haberla estudiado con más extensión y fijeza, le dejó su nombre.

2 Páginas 69 á 72.

3 Llámense también *medias, tenues* y *aspiradas* respectivamente.

1. ^a SERIE	2. ^a SERIE	3. ^a SERIE
La <i>suave</i>	pasa á <i>fuerte</i>	y ésta á <i>aspirada</i> .
La <i>fuerte</i>	» <i>aspirada</i>	» <i>suave</i> .
La <i>aspirada</i>	» <i>suave</i>	» <i>fuerte</i> .

368. De modo que si formamos un triángulo, y en cada



vértice ponemos una de las letras S, F, A, iniciales de *Suave*, *Fuerte*, *Aspirada*; la Ley de la permutación (al pasar de una serie á otra) se verificará, siguiendo la dirección de las flechas SFA, FAS, ASF; correspondiendo siempre la *primera* de estas letras á la 1.^a serie de lenguas (es decir, las clásicas: latín, griego, sanscrito); la *segunda* á la 2.^a serie y la *tercera* á la 3.^a

369. Ejemplos:

PRIMERA SERIE	SEGUNDA SERIE	TERCERA SERIE
(Suave.) Sanscr. <i>dantas</i> , griego <i>odontos</i> , lat. <i>dentis</i> , cast. <i>diente</i> .	(Fuerte.) Godo <i>tundus</i> , inglés <i>tooth</i> .	(Aspirada.) Alem. mod. <i>zahn</i> , ant. <i>zand</i> .
(Fuerte.) Sanscr. <i>padas</i> , griego <i>pous</i> , lat. <i>pes</i> , cast. <i>pie</i> .	(Aspirada.) Godo <i>fofus</i> , inglés <i>foot</i> .	(Suave.) Alem. mod. <i>fuss</i> (tiene excepción).
(Aspirada.) Gr. <i>jortos</i> , lat. <i>hortus</i> , cast. <i>huerto</i> , <i>jardin</i> .	(Suave.) Godo <i>gards</i> , inglés <i>garden</i> .	(Fuerte.) Ant. alem. <i>karto</i> .

370. Otros ejemplos ¹:

PRIMERA SERIE	SEGUNDA SERIE	TERCERA SERIE
(Suave.)	(Fuerte.)	(Aspirada.)
Greco-lat. <i>ego</i> .	Ant. ingl. <i>ic</i> .	Al. mod. <i>ich</i> (= <i>ij</i>).
Lat. <i>duo</i> .	Ingl. <i>two</i> .	» <i>zwei</i> .
» <i>labor</i> .	» <i>slip</i> .	» <i>schleifen</i> .
(Fuerte.)	(Aspirada.)	(Suave.)
Greco-lat. <i>pater</i> .	Ingl. <i>father</i> .	Alem. mod. <i>vater</i> .
Lat. <i>tu</i> .	» <i>thou</i> .	» <i>du</i> .
(Aspirada.)	(Suave.)	(Fuerte.)
Greco-lat. <i>frater</i> .	Ingl. <i>brother</i> .	Ant. alto al. <i>pruoder</i> .
Gr. <i>thugater</i> .	» <i>daughter</i> .	» <i>tohtar</i> .

371. Esta Ley tiene bastantes excepciones, como las otras Leyes fonéticas, no obstante la tan decantada *infalibilidad*, que algunos filólogos les atribuyen (299).

Artículo tercero.

Principales cambios fonéticos en las palabras.

372. Expuestas ya las principales leyes empíricas que obran en nuestra Fonética castellana, vengamos á los *cambios* y transformaciones que de ellas se originan.

373. Estos pueden verificarse, ó dentro de una misma lengua, ó principalmente en el tránsito de unas á otras. Y apresurémonos á advertir que un gran número de cambios eufónicos los hemos recibido ya formados del latín.

374. Los cambios fonéticos, de cualquier idioma, pueden verificarse, ó por la *adición*, ó por la *supresión*, ó por la *diversa combinación* de los sonidos.

¹ EVAN DANIEL. *The Grammar, history and derivation of the English Language*, página 295.

375. Fúndanse:

A. En la *Adición* ó aumento.

a) La *Prótesis* (al principio de las palabras).

b) La *Epéntesis* (al medio).

c) La *Paragoge* (al fin).

Una especie de aumento, en menor grado, es:

El *Refuerzo*, ya en las *vocales*, ya en las *consonantes*.

B. En la *Supresión* se fundan:

a) La *Aféresis* (al principio de las voces).

b) La *Sincope* (al medio).

c) La *Apócope* (al fin).

Una especie de supresión, en menor grado, es:

La *Debilitación* ó *atenuación*, sea de las *vocales*, sea de las *consonantes*.

C. Se fundan en la diversa *combinación*:

a) La *Asimilación* con sus diversas clases.

b) La *Disimilación*, que es lo contrario.

c) La *Transposición* ó *metátesis*, y

d) La *Contracción*.

§ 1

Cambios fundados en la «Adición» de sonidos.

376. La *Prótesis* (llamada *Próstesis* por otros) añade alguno ó algunos sonidos al principio de las voces; la *Epéntesis* lo hace al medio, y la *Paragoge* al fin.

Las dos primeras son voces griegas, compuestas de θέσις (*posición, colocación*) y προς (*delante*), προς (*hacia delante*); ἐπι (*sobre*), ἐν (*en*). La tercera παραγωγή significa *extensión, prolongación*, y se compone de παρα (*hacia adelante*) ἄγω (*llevar*).

377. Ejemplos:

1.º De *Prótesis*.

a) En latín: no los hay.

b) En castellano: *empero*, *enantes* por *pero*, *antes*.

c) En voces hispano-latinas: latín *viare*, cast. *en-viar*; latín

vesta, cast. *abispa*; lat. *ruga*, cast. *arruga*; lat. *magnes*, castellano *imán*; lat. *sperare*, cast. *esperar*; lat. *tunc*, cast. *entonces*; lat. *unde*, cast. *donde* = *de unde*.

2.° De *Epéntesis*.

a) En latín: *sumpsi* por * *sumsi*, de *sumo*.

Sustinere (= * *sub-s-tinere*) por *subtinere* de *sub* y *tenere*; *agricultura* (donde la *i* es simplemente unitiva ó de enlace); *inber*, *linter*, *acer*, etc. (Cf. *imbr-is*, *lintr-is*, *acr-is*); *teter*, *pulcher* (cf. *tetr-o*, *pulchr-o*).

b) En castellano: *corónica* por *crónica*; *tendré*, *vendré* por *terné*, *verné* (anticuados, metátesis de *tenré*, *venré*); *pongo*, *ponga* de *poner*; *pienso*, *quieres* de *pensar*, *querer*; *anduve* por *andé*.

c) En voces hispano-latinas: lat. *tempus*, *terra*, cast. *tiempo*, *tierra*; lat. *amarus*, *humilis*, cast. *amargo*, *humilde*; latin *tamem*, *hominem*, cast. *hambre*¹, *hombre*.

3.° De *Paragoge*.

a) En latín: no los hay.

b) En castellano: *pece*, *felice* por *pez*, *feliz*; *voy*, *soy*, *doy*, *estoy* por *vo*, *so*, *do*, *estó*.

c) En voces hispano-latinas: lat. *tunc*, cast. *entonces*; castellano *noche*, *artifice*, *árabe*, *sacerdote*, etc., de los temas latinos *noct-*, *artific-*, *arab-*, *sacerdot-*. (núm. 330, 4.°)

378. Puede también reducirse á esta clase de cambios eufónicos el *Refuerzo*, sea de vocales, sea de consonantes.

379. El refuerzo de las vocales es muy común en la lengua latina. Puede ser *compensativo* y *flexional*, según tenga por objeto compensar alguna letra perdida (cf. *divisi* por *dividi* de *divido*), ó dependa puramente de la flexión gramatical, como *vēni*, *frēgi*, *lēgi*, pretéritos de *vēnio*, *frā(n)go*, *lēgo*. Otras veces es puramente eufónico (cf. *toga*, *socius* de *tēgo*, *sequor*).

380. En castellano pueden considerarse como *refuerzos*:

a) La diptongación de las vocales *e*, *o*, tónicas en *ie*, *ue* (*pierdo*, *duermo* de *perder*, *dormir*).

1 Como si viniera de * *famine*.

b) El hecho de hacerse largas por causa del acento tónico silabas que en latín eran breves: como *ánima*, *opĕro*, *considĕro*, *babido*, etc., que en latín son *ánima*, *opĕror*, *considĕro*, *hábĭtus*.

c) El cambio de una vocal en otra más fuerte ¹ al pasar la palabra del latín al castellano.

Ejemplos:

Lat. *bilancia*, *mirabilia*, *cámera*; *circa*, *piscari*; *episcopus*;

Cast. *balanza*, *maravilla*, *cámara*²; *cerca*, *pescar*; *obispo*;

surdus, *ursus*.

sordo, *oso*.

381. También las consonantes admiten *refuerzo* algunas veces, cambiándose las suaves ó *dulces* en *fuertes*, las *momentáneas* en *continuas*; aunque lo más común es lo contrario. Véase:

Lat. *coriandrum*, *marcidus*; *scobina*, *bubalus*; *Gades*.

Cast. *culantro*, *marchito*; *escofina*, *búfalo*; *Cádiz*.

—Este refuerzo es regla general en latín siempre que por la flexión gramatical se hayan de encontrar juntas dos consonantes que no sean del mismo grado. Así de *lego*, *veho*, *scribo*, salen *lectum*, *vectum*, *scriptum*, **vecsi* (= *vexi*), *scripsi*.

§ II

Cambios fundados en la supresión de sonidos.

382. Se da el nombre de *Afèresis*, *Sincofa* y *Apócope* respectivamente, á la supresión de alguna letra ó letras al principio, medio ó fin de las palabras.

—Son voces griegas; de las que la primera ἀφαίρεσις (de ἀπο *de* y αἰρέω *tomar*) significa *separación*, *substracción*;

¹ El orden de fuerza en las vocales es *a*, *o*, *e*, *i*, *u*.

² En este ejemplo y en los dos anteriores puede notarse la tendencia de nuestras lenguas romanas á asimilar las dos vocales que están respectivamente antes y después de una letra líquida; en italiano se dice también *maraviglia*, y en francés *balance* y *merveille*. Lo mismo sucede en *papa* de *pĕr-ad*, *exilium* de *exil*, etc.

y las otras dos συρκοπή y ἀποκοπή (de συν *con*, ἀπο *de* y κόπτω *cortar*) *abscisión, corte*.

383. Ejemplos:

1.º De *Aféresis*:

a) En latín: *sum, sumus, sil, sitis* por **ESUM, *ESUMUS, *ESIEL, *ESITIS* (cf. *ESSE*); *locus, lis, latus* por **STLOCUS, *STLIS, *TLATUS* (cf. *TOL-LO*); *lamentum, rudus* por **CLAMENTUM* (cf. *CLAMO*), **CRUDUS*; *nomen, nosco, natus* por *GNOMEN, GNOSCO, GNATUS*; *viginti, Iovis, Ianus* por **DVIGINTI, *DIVIVIS, DIANUS*, etc.

b) En castellano: *ora, Ventura*; por *AHORA, BUENAVENTURA; Mingo, Pepe, Tónico* por *Domingo, JUSEPE* (ant.º) *Antoñico* (familiares).

c) En voces hispano-latinas: cast. *limosna* del lat. *eleemosina*; *jornal, jornada*, etc., de *diurnalis* (por intermedio del francés ó del italiano); *salmo, tisis, Tolomeo* del lat. *psalmus, pthbisis, Ptolomaeus*.

2.º De *Sincope*:

a) En latín: *Dextra, periculum, valde, saeculum*, por *dextera, periculum, valde, saeculum*; *luna, fulmen, quintus* por **LUCNA* (cf. *luceo* y *Lucina*), *fulgmen* (cf. *fulgeo*), *quinctus* (cf. *quinque*); *cognomen, ignarus* por **CON-GNOMEN, *IN GNARUS*; *virtus, lusi, caesum* por **VIRTUT-S* (cf. *virtutem*), **LUDSI* (de *ludo*), **CAEDSUM* (de *caedo*), *amarint, audiero*, etc., por *amaverint, audivero*, etc.

b) En castellano: *bidalgo, guarde* por *bijodalgo, guárdate*; *baré, baria* por *baceré, bacería*, y éstos por *bacer-hé, bacer-hía*; *diré, diria* por *deciré, deciria*; *habré, querré* por *haberé, quereré*; *Frasco, Paco* por *FRANCISCO*.

c) En voces hispano-latinas: *alma, tabla, asno, manga, colmo, diezmo, amable, obrar, santo, oír, ver, cuaresma* del lat. *anima, tabula, asino, manca, cumulus, decimus, amabilis, operari, sanctus, audire, videre, quadragesima*; *amáis, tenéis, venís* por *amatis, tenetis, venitis*, (por el intermedio de *amades, teneades, venides*).

3.º De *Apócope*:

a) En latín: *fer, fac, dic, duc, es* (imperativos) por **FERE, *FACE, *DICE, *DUCE, *ESE*; *lego, legero, monebo* por **LEGOM, *LEGEROM, *MONEBOM*; *legi, tradi, dici* (infinitivos) por *legier,*

tradier, *dicier*, ant.^{os}; *musa*, *bona*, *sermo*, *fur* por **musas*, **bonas*, **sermons*, **furs*; *pugnando*, *alto* (ablativos), *se-*, *re-*, *pro-* (prefijos), *extra*, *intra* (preposiciones) por *pugnandod*, *alld*, *sed*, *red*, *prod-*, *extrad*, *intrad*; *ain'*, *viden'*, *egon'* por *aisne*, *videsne*, *egone*; *turre*, *muro*, *porta* en latin vulgar, por *turrem*, *murom*, *portam*.

b) En castellano: *baç*, *sal*, *di*, *ven*, *pon*, *ten* (imperativos) por **bace*, **sale*, **dice*, **viene*, **pone*, **tiene*; *un*, *algún*, *cien*, *san*, *gran* por *uno*, *alguno*, *ninguno*, *ciento*, *santo*, *grande*; *primer*, *tercer*, *postrer*, *doquier*, *cualquier*, *do* en vez de *primero*, *tercero*, *postrero*, *doquiera*, *cualquiera*, *donde*; *Antón*, *Bartolo* por *Antonio*, *Bartolomé*.

c) En voces hispano-latinas: *ama*, *teme*, *viene*, *amaba* del latin *amat*, *timet*, *venit*, *amabat*; *rosa*, *recta*, *muro*, *bueno*, *amor*, *virgen*, de *rosam*, *rectam*, *murom*, *bonom*, *amorem*, *virginem* (ó cualquier otro caso, pues ya se dijo que en castellano quedaba sólo el *tema* (330. 4.^a).

384. La *Atenuación* ó debilitación de las letras es también una especie de supresión de sonidos, y puede tener lugar así en las vocales como en las consonantes.

385. La *atenuación* de las vocales es cosa frequentísima en todas las lenguas; y puede ser motivada por el cambio del acento, por la flexión gramatical y por otras causas. Véase:

a) En latin: 1.º Sin cambiar el acento: *arma* é *inermis*, *factus* y *confectus*, *salio*, *insilio* é *insultum*; *tango* y *contingo*; *incólere* é *incultus*; *volo*, *volumus* y *vultis*, *adoleo* y *adultum*; *corporis* y *corpus*; *margo* y *marginis*.

2.º Con cambio del acento: *dare* y *tradere*, *capere* y *occupare*, *tá(n)go* y *tétigi*; *lêgo* y *colligo*, *prêmo* y *réprimo*, *êmo* y *redimo*.

b) En castellano: *hacer*, *hecho* é *hicimos*; *haber*, *hemos* y *hubimos*; *dar* y *diste*; *poner* y *puso*; *morir* y *muriendo*; *querer* y *quisimos*; *placer*, *plague* y *plugo*.

—La pérdida de un diptongo por cambiar el acento, es una especie de *atenuación*: *portal*, *terrenal* de *puerta*, *tierra*.

c) En voces hispano-latinas: *becho*, *alegre*, *beso* de *factum*, *alacrís*, *basiúm*¹; *lnterna*, *lnés*, *pides*, *racimo* de *lanterna*, *Agnes*, *pētis*, *racemus*; *cumplir*, *lugar*, *jugar* de *complere*, *locarium*, *jocare*, etc., etc.

386. También las consonantes son susceptibles de *atenuación*, lo cual se verifica principalmente en el tránsito de unas lenguas á otras cambiándose las consonantes *fuertes* en sus *dulces* correspondientes y las *continuas* en mudas ó *momentáneas*. Véase:

a) Labiales.—Cast. *abrir*, *cabra*, *abuelo*, *abrego* del latin *aperire*, *capra*, *avolus*, *africanus*.

b) Lingüidentales.—Cast. *Padre*, *virtud*, *senda*, de *pater*, *virtut-em*, *sém(i)ta*.

c) Guturopoladiales.—Cast. *greda*, *miga*, *digo*, de *creta*, *mica*, *dico*; *águila*, *alguno*, *agua*, *estómago*, de *aquila*, *aliquis-unus*, *aqua*, *stomachus*.

En *verdolaga*, del lat. *portulaca*, hay debilitación de las tres clases de consonantes.

§ III

Cambios fundados en la combinación de los sonidos.

387. Los cambios fonéticos consistentes en la diversa combinación de los sonidos son la *Asimilación*, *Disimilación*, *Transposición* y *Contracción*, que pueden tener lugar lo mismo en las consonantes que en las vocales:

—Son voces latinas: *As-similatio* (de *ad* = *á*, *hacia*, *casi*, y *similare* = *asemejar*); *dis-similatio* (*dis* indica *división*, *contrariedad*); *trans-positio* (de *trans*, *de un lado á otro* y *ponere* = *poner*, *colocar*); *contractio* (de *con*, *cum* = *juntamente* ó *en uno*, y *trabere*, *traer*, *llevar*).

ASIMILACIÓN

388. La *Asimilación* consiste en hacer *iguales* ó *semejantes* dos letras ó sonidos que antes no lo eran.

1 Aquí ha habido mejor metátesis y contracción *basio* = **baiso* = *beso*.

389. Como de la misma definición se deduce, la *Asimilación* puede ser *perfecta* ó *imperfecta* según se *identifiquen* los sonidos, ó sólo se hagan *semejantes*.

—En *af-ficio* por *ad-ficio* hay asimilación *perfecta*; é *imperfecta* en *lectum* en vez de *legtum*; pues la *g* se ha hecho no idéntica sino sólo del mismo grado de fuerza que la *t*.

390. Otros ejemplos de *Asimilación perfecta*:

Lat. De *ad* y *fero*, *tuli*, *latum* resulta *affero*, *attuli*, *allatum*, donde la *d* del prefijo se ha asimilado á la *f*, *t* y *l* sucesivamente.

Lat. De *pauper* saldría el superlativo regular **paupér(i)ssimus* (cf. *sanctissimus*), pero por la pérdida de la *i* de enlace, una *s* se asimila á la *r* precedente y la otra se pierde, diciéndose *pauperrimus*. Lo mismo en el cast. *paupérrimo*, *acérrimo*; y en el lat. *humíllimus*, *facíllimus*, etc.

Lat. *Velle* por **vel-e-re* (cf. *leg-e-re*). La pérdida de la *e* de enlace ó quizá el no haberla recibido este verbo, ha ocasionado la asimilación de la *r* á la *l* precedente.

Cast. De *decirlo*, *describirlo*, *alabarlo* se dijo antes *decillo*, *describillo*, *alaballo*, asimilando la *r* á la *l* siguiente.

391. La *asimilación imperfecta* puede ser *homorgánica*, cuando las letras se hacen del mismo órgano; y *homogénea* cuando se hacen del mismo grado de fuerza.

Así: a) habrá asimilación imperfecta *homorgánica* en

Lat. *im-possibile* por **in-possibile* (cf. *in-dignus*), cast. *imposible*;

Lat. *tunc* por **tum-ce* (cf. *tum*); cast. *entonces*;

Cast. *conde* del lat. *com(i)tem*; lo mismo en *contar* del latín *com(pu)tare*;

Cast. *senda* del lat. *sem(i)ta*;

b) Y la habrá *homogénea* en

Lat. *inscriptum* por **inscrib-tum* (cf. *inscribo*);

Lat. *rector* por **regtor* (cf. *rego*); cast. *rector* y *regir*.

392. La asimilación, sea perfecta ó imperfecta, obra también sobre las vocales.

Véase:

1.º Lat. *similis* (y *simulare*), *consilium* (y *consulere*), *exilium* (y *exulare*), en todos los cuales ejemplos la *i* que sigue á la líquida *l*, ha ocasionado la asimilación *perfecta* de la otra vocal *u* que le precede.

Lo mismo se dijo (380 nota) sucedía en castellano con las palabras *cámara*, *maravilla*, *balanza*, etc., que tienen asimilación perfecta (cf. lat. *camera*, *mirabilia*, *bilancia*.)

Hay también asimilación *perfecta* en el cast. *pidió* (de *pedir*), *confirió* (de *conferir*), *requirió* (de *requerir*), *berió* (de *berir*), etc.; asimilación ocasionada por el cambio del acento.

2.º Hay asimilación *imperfecta* en el lat. E-AM, E-OS (adjetivos) por I-AM, I-OS (cf. I-S, I-D); E-AT, E-AMUS (verbos), por I-AT, I-AMUS (cf. I-T, I-MUS, I-RE).

393. La mayor parte de los casos de asimilación los hemos recibido ya formados del latín; así es que las reglas fonéticas en que se fundan pertenecen á la Gramática de esa lengua.

DISIMILACIÓN

394. Un fenómeno enteramente contrario al anterior es el de la *Disimilación* ó repulsión, por el que en determinadas circunstancias tiende la lengua á evitar dos sonidos *iguales* ó *semejantes* en sílabas *distintas* pero próximas.

—Algunas veces se verifica la disimilación en la misma sílaba; pero siempre es en distintos elementos de la palabra. En *Claud-strum* en vez de **claud-trum* (cf. *claud-ere*), la sílaba *strum* es una sílaba meramente *artificial*, ó si se quiere *fonética*, pero no *etimológica*. (V. 269 con la nota.)

395. Son ejemplos de disimilación:

1.º En las consonantes:

Lat. *palustris* por **paludtris* (cf. *palud-em*);

» *claustrum* por **claudtrum* (cf. *claud-o*);

» *militaris* por **militalis* (cf. *regalis*).

Cast. *celebro* (sustantivo) y *pelegrino* (anticuados) por *cerebro*, *peregrino*.

Cast. *árbol* (cf. lat. *arbor*), *mármol* (cf. *marmor*); *peligro*,

milagro (cf. *periculum*, *miraculum*), si es que no ha habido metátesis en estos dos últimos ejemplos.

2.º En las vocales:

Lat. *cucumeris* por **cucumiris* (cf. *cucumis*); *cineris* por **cimiris* (cf. *cimis*), cambio que por analogía sigue en los demás casos.

El castellano no tiene por contraria á la eufonía la repetición de una misma vocal en sílabas próximas; al contrario, muchas veces la procura como ha podido verse en los ejemplos del núm. 392, 1.º (Véase sin embargo, núm. 415, 2.º α.)

TRANSPOSICIÓN

396. La *Transposición*, llamada también *metátesis*¹, consiste en cambiar el sitio de alguna ó algunas letras en una palabra.

397. Es un cambio frequentísimo en todas las lenguas, y siempre tiene por objeto, lo mismo que la asimilación y disimilación, facilitar más la pronunciación de las voces. Véase:

1.º Latín:

Concretus por *concertus* de *concer(n)o*; *sprevi* por **spervi* de *sper(n)o*, *stravi*, *stratus* por *starvi*, *startus* de *ster(n)o*; *supremus* por **supermus* (cf. *superus*), *stella* por *strela* (cf. [a]str-um); *castellum* por **castr-elum* (cf. *castr-um*).

—En los cuatro primeros ejemplos la *metátesis* se ha verificado para favorecer la formación de los grupos *cr*, *tr*, *pr*; y en los dos últimos ha habido asimilación de *r* en *l* (*stella*, *castellum* por **sterla*, **casterlum*) después de la *metátesis*.

2.º Castellano:

Alexandre (ant.º), lat. *Alexander*; *silbar* de *sib(i)lare*, *miraldo*, *echalde* (ant.º) por *miradlo*, *echadle*; *perlado* (ant.º) por *prelado* (cf. lat. *praelatus*); *pobre* por *póber* (cf. *pauper*); *peligro* (cf. lat. *periculum* y cast. ant.º *periglo*); *vine* por **veni*

1 Voz griega, compuesta de μετα, *trans* ó *al otro lado* y θέσις, *posición*.

(cf. lat. *VENI* y cast. *mentí*, *sentí*); *dije* por **deci*. En los dos últimos casos ha habido cambio del acento. *VERNÉ*, *TERNÁ*, *PORNÉ*, anticuados por *ven(i)RÉ*, *ten(e)RÁ*, *pon(e)RÉ*.

CONTRACCIÓN

398. *Contracción* es la fusión de dos letras en una sola.

—Generalmente se aplica este nombre á la fusión de las vocales; pero es cierto que también pueden fundirse dos consonantes de modo que resulte una sola, al menos en la pronunciación (400).

—No debe confundirse la *contracción* con los *diptongos*. De la *contracción* resulta un solo sonido, una sola letra; en el diptongo hay dos vocales, dos sonidos, siquiera se emitan en un solo tiempo; un diptongo puede reducirse á una *contracción*, resultando una *vocal larga*.

399. Como gran número de contracciones de vocales han pasado al castellano ya formadas por la lengua latina, sólo pondremos aquí algunas de las que se verifican en el tránsito de una lengua á otra.

a) Los diptongos latinos *ae* y *oe* se contraen en *e* en castellano:

Lat. *CAESAR*, *AESTIMARE*, *COELESTIS*, *COENA*;
Cast. *CÉSAR*, *ESTIMAR*, *CELESTE*, *CENA*.

—Si el diptongo latino *ae* está muchas veces representado en voces compuestas por *i* (*in-iquidad* de *in* y *AEQUITAS* ó *Equidad*), es porque ya se había hecho la *contracción* en latín, y así ha pasado á nuestra lengua:

Lat. **in-AEQUITAS* = *in-iquitas* = *in-iquidad*.

—Asimismo, si *oe* se encuentra representado en castellano por *ie* (*COELUM* = *cielo*) no es por ser tal diptongo, sino porque ha pasado por el intermedio de la *e* á que hemos dicho se reduce en castellano:

Lat. *COELUM* = **CELO* (cf. cat. *cel*; port. *célo*), y de **CELO* sale *cielo* (cf. *viENES*, *tiENES*, *siELE* de *VENIR*, *TENER*, *SEPTem*).

b) El diptongo *au* de la lengua latina se convierte en *o* en

castellano; aunque algunas veces se conserva por la influencia literaria ú otras causas. Así:

Lat.: *pauper*, *AU(d)ire*, *paucum*, *aurum*.

Cast.: *pobre*, *oir*, *poco*, *oro*.

pero se dice: *pauperismo*, *auditor*, etc., por ser palabras literarias, que tienen su correspondencia vulgar en *pobreza* y *pobretería*, *oyente*, etc.

c) El cambio de nuestros diptongos *ie*, *ue* en *e*, *o*, no puede llamarse *contracción*; lo que sucede es, que esos diptongos, á causa de la pérdida del acento, vuelven á la vocal de donde procedían: *tiene*, *tenemos* de *tenér*; *suele*, *solémos* de *solér*. Más bien hay *atenuación*. (385, b.)

d) Son, por el contrario, verdaderas contracciones las que hay en *al*, *del*, *estotro*, *esotro*, por *á el*, *de el*, *este otro*, *ese otro*; *nostramo* por *nuestro amo*, etc.

400. Al pasar algunas voces latinas al castellano, sucede que ciertos grupos latinos se convierten en *una sola letra* en nuestra lengua; y como el sonido de esta consonante así formada puede considerarse como simple, se deduce que ha habido verdadera *contracción de consonantes*.

401. Las letras castellanas que se hallan en este caso son *ch*, *ll* y *ñ*. Las dos primeras deberían tener signos propios y peculiares, y no ser representadas por dos caracteres ó letras, como se hace en nuestras lenguas romanas. En obras lingüísticas suele darse á la *ch* la representación de *ç*; á la *ñ* la misma que tiene en castellano, y para la *ll* pudiera adoptarse el signo *l'*.

402. Véanse ahora ejemplos de contracción de consonantes en:

Lat.: *multus*, *tectum*; *clamare*, *flamma*;

Cast.: *mucho*, *techo*; *llamar*, *llama*;

Lat.: *pugno*, *somnus*, *cingo*, etc;

Cast.: *puño*, *sueño*, *ciño*, etc.

—De la *x* no puede decirse lo mismo que de la *ch*, *ll* y *ñ*, porque, aunque simple en el signo, es *doble* en el sonido $x = c + s$; y aun aquellas tres letras sólo serán contracciones cuando representen grupos latinos.

Respecto de los grupos *lt* y *ct* parece que deben su transformación en *cb* á la influencia de un *yod* romano producido por la *l* ó la *c*.

Así, por ejemplo, en *facto* y *multo* el proceso de transformación habría sido como sigue:

Facto = *fēcto* = *feito* (conf. portugués) = **fētio* (con metátesis) = **fēcio* = *fecho* ó *hecho*.

Multo = *mutio* (cf. port. y cast.º ant.º) = **mutio* = **mucio* = *mucho*. V. Lanchetas: *Morfología del Verbo castellano*, pág. 45.

Artículo cuarto.

Breve resumen del tránsito de las voces latinas al castellano ¹.

403. Descendamos ahora á tratar en particular, aunque muy brevemente, de los cambios que las voces latinas han sufrido al pasar al lenguaje castellano, sea en lo tocante á sus *sonidos*, sea por lo que respecta al *acento*.

§ I

Correspondencia de las voces latino-hispanas en cuanto á los SONIDOS.

404. El Sr. D. Sebastián Obradors y Font, en su excelente obra *Clave de la Traducción Latina* (Gerona, 1878, páginas XX á XXXI) ha expuesto con toda claridad y método esta materia, reduciéndola á muy pocas páginas, si bien llenas de abundantes ejemplos é interesante doctrina.

—Trataremos de extractarle, sólo en lo que respecta á las consonantes; aunque acomodando sus reglas á la división que de las letras hemos hecho en otra parte (180-193).

405. A) CONSONANTES SENCILLAS

REGLA 1.ª Con algunas excepciones en la *f*, *b*, *j* y *x*. «Las *consonantes iniciales* latinas se conservan en castellano.»

¹ La materia de este *artículo* no es repetición de la expuesta en los números 216 á 248. Allí sólo citábamos los hechos; aquí se procura reducirlos á reglas; indicando las que han presidido á la transformación de las voces latinas para pasar al castellano.

Ejemplos: (V. números 226, 233, 242.)

Excepciones:

—La *f* puede convertirse en *b*: *Faba*, *Focarium*, castellano *haba*, *hogar*.

—La *b* seguida de *e* se pierde algunas veces: *hedera*, *herba*, cast. *yedra*, *yerba*.

—La *j* puede convertirse en *y*: *jacere*, *jugum*, castellano *yacer*, *yugo*.

—La *x* se convierte en *j* ó *g*: *Xerxes*, *xiphium*, castellano *Jerjes*, *gibia*.

REGLA 2.^a De las *consonantes mediales*.

a) «Las *momentáneas fuertes* suelen cambiarse en sus *dulces* correspondientes (la *c* = *q* en *g*), y las *dulces* suelen conservarse; b) las *continuas* *f*, *v*, *s*, *g* = *γ*, *j*, *b*, *c* = *ζ* comúnmente se conservan; c) y lo mismo las *líquidas* y *nasales*.»

Ejemplos:

a) *Lupus* = *lobo*; *ruta* = *ruda*; *amicus* = *amigo*, y *aqua* = *agua*. *Carbonem* = *carbon*; *sudare* = *sudar*.

b) *Inferior* = *inferior*; *corvus* = *cuervo*; *basium* = *beso*; *sagax* = *sagaz*; *conjectura* = *conjetura*; *inhumanus* = *inhumano*; *recipit* = *recibe*; *baptizo* = *bautizo*.

c) *Balare* = *balaz*; *cera* = *cera*; *numerus* = *número*; *femina* = *bembra*; *machina* = *máquina*.

Excepciones:

—La *g*, *d* y aun *b* seguidas de *e*, *i* suelen perderse: *sagitta* = *saeta*; *taeda* = *tea*; *sabucus* = *saúco*.

—La *t* de la terminación verbal *tis* desaparece ahora en castellano: *amutis* = *amais*. Por el intermedio de la *d* en que se suavizaba antes según regla (*amades*, *fablades*, *viéredes*).

—La *j* pasa muchas veces á *y*: *conjugem* = *cónyuge*, y la *x* aunque se conserva en los compuestos de *ex* y en voces grecolatinas (*expiare* = *expiar*; *exoticus* = *exótico*), suele cambiarse en *j* sobre todo en las voces simples: *axis* = *eje*.

—Las *líquidas* se sustituyen algunas veces *parabola* = *palabra*, *periculum* = *peligro*, y la *n* se convierte en *r* en voces como *hominem* = *bombre*, *sanguinem* = *sangre*.

REGLA 3.^a Respecto de las *consonantes finales*, y excepción hecha de las pocas terminaciones en *b* y *c* y otras letras; a) las *dentales* y la *m* finales desaparecen en castellano; b) las *líquidas* y la *n* se conservan; c) y la *x* está representada por *z* y alguna vez por *y*.

Ejemplos:

a) *Amat* = *ama*; *ad* = *á*; *templum* = *templo* (pues no pasa más que el tema).

b) *Sal* = *sal*; *amor* = *amor*; *crimen* = *crimen*.

c) *Judex* = *juez*; *lex* = *ley*.

Excepciones:

—La *s*: terminación verbal y de nombres plurales, se conserva: *amas* = *amas*; *virtutes* = *virtutes*.

—La *r* final de nombres se cambia á veces en *l* por *disimilación*: *arbor* = *árbol*.

406.

B) CONSONANTES DUPLICADAS

REGLA ÚNICA. «La mayor parte de las consonantes latinas DUPLICADAS se cambian en *sencillas* al pasar al español.»

Ejemplos:

Cippus = *cepo*; *gibba* = *giba*; *affectus* = *afecto*; *gutta* = *gota*; *adducere* = *aducir*; *accentus* = *acento*; *colossus* = *coloso*; *gummi* = *goma*; *pupilla* = *pupila*, *innocentem* = *inocente*.

Excepciones:

—La *r* doble se conserva: *ferrum* = *hierro*; la *nn* y *cc* en composición, lo mismo: *innatus* = *innato*, *accidente*, pero en otras circunstancias la *nn* se cambia en *ñ*: *canna* = *caña*; y la *l-l* pasa á nuestra *ll* muchas veces: *vallis* = *valle*.

407.

C) GRUPOS¹

REGLA 1.^a Los grupos *iniciales* latinos formados por muda y líquida pasan generalmente al español.

¹ No tomamos aquí la palabra *grupo* en la acepción rigurosa en que la hemos estudiado (250-255), sino en la de reunión de varias consonantes.

Ejemplos:

Gratia = GRACIA; *Draconem* = DRAGÓN; *Fraudem* = FRAUDE, etc.; *Creare* = CREAR; *Clamare* = CLAMAR.

Excepciones:

—*Cr* se suaviza en *gr* muchas veces: y *cl*, *pl*, *fl* se cambian generalmente en *ll*: *Creta* = Greda; *Clamare* = LLAMAR; *Planus* = LLANO; *Flamma* = LLAMA.

REGLA 2.^a a) «Los grupos *mediales pt, ps*, pierden la *p*; b) los que empiezan por *s* líquida anteponen una *e*; y c) *ch, th, rb*, pierden la *b*.

Ejemplos:

a) *Ptolomaeus* = Tolomeo; *psalmus* = salmo.
b) *Scribere* = ESCRIBIR; c) *Chaos* = caos; *Theologus* = TEÓLOGO; *Rhetoricus* = RETÓRICO.

—*Pb* se cambia en *f*: *Phoca* = foca.

REGLA 3.^a Los grupos *mediales* de muda y líquida y además *scr, sp, st, str, dr* y los que comienzan por *m* ó *n* (pero no *mn*) se conservan casi sin excepción.

Ejemplos:

a) *Aggravare* = AGRAVAR; *infringere* = INFRINGIR; *applicatus* = APLICADO, etc. *Inscribere* = INSCRIBIR; *respectus* = RESPECTO, etc. *Complere* = CUMPLIR; *indignus* = INDIGNO, etc.

Excepciones:

Cr, tr y pr cambian algunas veces sus letras fuertes en dulces: *lucrari* = LUCRAR y LOGRAR, *latronem* = LADRÓN; *cuprum* = COBRE.

REGLA 4.^a a) Los grupos *mediales gn y mn* ó se conservan, ó se cambian en *ñ*; b), *sc, pt y ct* ó se conservan ó pierden su primera letra; y c) los griegos *pb, ch, th y rb* se portan como cuando son iniciales. (V. supra.)

Ejemplos:

a) *Signum* = signo y señal; *damnum* = daño; *indemnis* = indemne¹.

1 En este y otros ejemplos recuérdese la influencia literaria (331-336).

b) *Discus* = disco; *crescit* = crece (ant.^o *cresce*) *sceptrum* = cetro; *mactare* = matar.

c) *Philosophia* = filosofía; *scholaris* = escolar; *cathedra* = cátedra; *arra* = arra.

Excepciones:

Gn y *mn* pueden perder su primera letra: *cognosco* = *conozco*; *condemnare* = *condenar*, *sc* puede cambiar la *s* en *χ*: *cresco* = *crezco*; *ct* se suele cambiar en *ch* (402): *pectus* = *pecho*, y deben además notarse *diphthongus* = *diftongo*, *multus* = *mucho*, *alt(e)ro* = *otro* (cf. franc. *autre* por que *al* = *au* = *o*), etc.

NOTA. Los grupos *finales* no pasan al castellano: y respecto de los grupos mixtos *li*, *le*, *ni*, *ne* seguido de *a*, *o*, recuérdese la Ley de la influencia del *yod* (349).

408.

D) VOCALES.

—Respecto de las *vocales* vamos á seguir un método distinto del de Obradors, pues creemos deberlas tratar con alguna más extensión.

409.—Las vocales latinas pueden encontrarse *libres* ó *ligadas*. Están *libres* cuando les sigue otra vocal ó bien una sola consonante, como la *e* en *Deus*; y la *a*, *e*, en *camera*; y *ligadas*, cuando les siguen varias consonantes, v. gr.: *u*, *e*, en *multus*, *pardo*. El *ligado* puede ser *latino* ó *romano*, según que el grupo de consonantes estuviera ya en latín, como en los ejemplos puestos, ó proceda de la pérdida de alguna vocal atónica en las lenguas romanas, como *as(i)no*, *man(i)ca* = cast. *manga*.

—Otros consideran también *libres* á las vocales, cuando van seguidas de muda y líquida; y aun del grupo *ns* (*insula*, *mense*, *sponsa*). Lo primero, porque las líquidas *l*, *r* se unen de tal modo en la pronunciación á la otra consonante, que parecen formar una sola articulación; y lo segundo, porque la *n* del grupo mencionado se perdía constantemente en el latín vulgar, diciéndose: *is(u)la*, *mese*, *sposa*.

410.—Asimismo las vocales deben estudiarse como *tónicas*,

protónicas y metatónicas; y algunas veces como sujetas á la acción del *yod latino ó romano* (346-355).

411.—Y como el latín vulgar ha influido mucho más que la lengua clásica en la formación del castellano, es necesario saber la correspondencia de las vocales de ambas lenguas, que es la siguiente ¹:

Latín clásico	Latín vulgar
ā, ã	a
ē, ĭ	é
ē	è
ī	i
ō, ŭ	ó
ō	ò
ū	u

—Esto supuesto, examinemos cada una de las vocales latino-hispanas.

412.

A.

(ā ó ã clásica = a lat. vulgar.)

1.º TÓNICA *libre*.—Se conserva en castellano.

Véase: amÁre, tÁlem, pietÁtem, fÁba, ánimo, fÁbula.

Cast.: amÁr², tÁl, piedÁd, bÁba, ánimo, fÁbula.

1 Véase BOURCIEZ: *Précis de Phonétique française*, pág. 12, cuyo método seguimos en la exposición de las vocales. Véase también el «Discurso» del Sr. Commelerán y Gómez, pronunciado en la Real Academia, sobre «Las leyes que presiden los cambios eufónicos en las voces hispano-latinas». Mayo 1890.

Conviene advertir que no debe confundirse la cantidad de la *vocal* con la de toda la *silaba*: puede suceder ser ésta *larga* por seguir á la vocal dos ó más consonantes, y ser, no obstante, la vocal *breve* por su naturaleza. Así *túrris, tãngo, pãrdo, fĩrmus*, tienen la primera vocal *breve* por su naturaleza, aunque la silaba sea larga. En la *métrica* toda vocal seguida de consonantes se tiene por larga; pero aquí, para el efecto de lo que tratamos, sólo se atiende á la *naturaleza* de la vocal, prescindiendo de su *posición*.

2 Recuérdese que en los ejemplos ponemos el acento escrito únicamente para mayor claridad, y sirva esta ya repetida advertencia para en adelante.

Excepciones:

a) Muchas palabras que tienen el sufijo *ario*, *a*, lo transforman en castellano *-ero*, *a*, lo cual se debe á la influencia del *yod*, que por metátesis pasa al lado de la *a*: *-ARIO* = *-AIO* = *-ERO*, porque *ai* = *e*. De aquí es que *ferráriu*s, *primáriu*s, *caballáriu*s, etc., se transforman en *berréro*, *priméro*, *caballéro*.

Esta transposición del *yod* se verifica también en francés: *premier*, *chevalier*; y el portugués lo convierte en *-eiro*: *prim-eiro*, *cavall-eiro*.

Una transformación análoga hay en *básium*; *básiat*, etc., convertidos en *béso* (sustantivo), *bésa* (verbo); *sápias* = *sepas*, *caseum* = *queso* por intermedio del vulg. **casio*; etc.

b) Las voces *hebdomadário*, *horário*, *primário* y semejantes, que no siguen la excepción antes dicha, parecen haber sufrido la *influencia literaria* (cf. *semanéro*, *priméro*), aunque es cierto que hay tantos ó más de esta clase que de la anterior.

γ) Deben notarse, además, como excepciones: *serác(u)lo* = *cerrójo* (quizá por *atracción* de la *o* final); *hábu*i, *sápu*i = *búbe*, *súpe* (acaso por transposición de la *u*; *babui* = **haubi* = *hobe* y *ove* antics. = *hube*).

2.º TÓNICA ligada.—Se conserva en castellano.

Lat.: *árbor*, *cabállus*, *gránde*, *án(i)ma*, *táb(u)la*, *fáb(u)lat*,

Cast.: *árbol*, *cabálla*, *gránde*, *álma*, *tábla*, *hábla*,

pátrem.

pádre.

Excepciones:

a) *Factus* = *bécho*, *lacte* = *téche*, *jacto* = *écho* (verbo) y semejantes pueden deber la *e* á la influencia del *yod* romano producido por la *c* seguida de *t*, como sucede en francés, (*fait*, *lait*); en portugués (*feito*, *leite*), y en catalán (*fet*, *llet*). Por lo demás, no es esto ley general en castellano; como se ve en *acto*, *pacto*, etc.

b) *Alt(e)ro* = *ótro*, *tálpa* = *tópo*, *fálcem* = *boz*, *sállum* = *soto*, etc., se deben á la influencia francesa, ó al menos se han formado análogamente al francés; pues en esta lengua *al*

seguido de consonantes = *au* = *o* (cf. *Alba* = *Aube*, *pAlma* = *paume*, *Alt(e)ro* = *Autre*).

γ) Nótense *Agnes* = *Inés* y *axis* ¹ = *Eje*.

3.º PROTÓNICA.—Se conserva en castellano.

Véase: *maritus*, *cantāre*, *caballārius*, *amarissimus*.

Cast.: *marido*, *cantár*, *caballero*, *amarguisimo*.

Excepciones:

a) *Habūimus*, *babuistis* = cast. *hubimos*, *hubisteis* por analogía con *būbe*, *būbo*. Lo mismo *supimos*, *supisteis*, con *supo*.

b) *Lantērna* = *Intērna*, que antiguamente fué *lanterna*; *aspāragum*, *smarāgdum*, cast. *Espárrago*, *esmerálda* por disimilación.

METATÓNICA.—Se conserva en castellano.

Véase: *bārbara*, *próvidam*, *légam*, *amárat*.

Cast.: *bárbara*, *próvida*, *léa*, *amára*.

Excepciones:

—Nótense *álacris* = *alégre* con transposición del acento; y respecto de la vocal de la última sílaba de los nombres recuérdese la *ley del tema* (328-330) así en esta vocal como en las siguientes.

413.

E.

(*ē* ó *ĭ* clás. = *é* vulgar.)

1.º TÓNICA *libre*.—Se representa por *e* en castellano.

Véase: *tēla*, *vēna*, *crēdo*, *frēnum*, *plēnus*, *trēs*.

Cast.: *téla*, *véna*, *créo*, *fréno*, *lléno*, *trés*.

Lat.: *p̄ilum*, *s̄inum*, *f̄idem*, *m̄inus*, *ĩmeo*.

Cast.: *p̄élo*, *s̄éno*, *f̄é*, *m̄énos*, *t̄émo*.

Excepciones:

a) La *ĭ* de la sílaba antepenúltima latina se conserva siempre en castellano. Véase: lat. *licitus*, *n̄imius*, *m̄inimus*, *avar̄itia*, etcétera; cast. *lícito*, *nímio*, *mínimo*, *avaricia*. (Commelerán,

¹ Aquí puede también haber influido el *yod* producido por la *e*; *axis* = **ac-sis* = **ai-xe* = *eje*; porque *ai* = *e*.

Discurso cit., pág. 13.) Y esto, aunque la palabra se reduzca, v. gr. *simil, terrible, risible*, de *similis, terribilis, risibilis*; pero *cuñiculo* = *conéjo* y semejantes siguen la regla general.

ε) La voz *pergamēno*, se ha convestido en castellano en *pergamino*, porque así era en latín vulgar: *pergamīno*; quizá debe decirse lo mismo de *racēmus* = cast. *racimo*. Nótese también el pret. *fēci* = *bice* y los pronombres *mē, tē, sē*, que han dado en castellano, además de las formas regulares *me, te, se*, las irregulares *mi, ti, si*. De éstas, *mi* puede haberse formado del contraído *mī* = *mīhi*, y las otras dos por analogía con ella. Y de la misma manera: *conmigo, contigo, consigo*; lat. *cum-mē-cum, cun-tē-cum, cum-sē-cum*; formas redundantes.

γ) *Nieve* = *nīvem* es un caso excepcional, pues debía decir * *nēve*, según la regla. En *vía, pio* del lat. *vīa, pīo*, y otras análogas, la vocal siguiente no ha permitido el cambio en *e*.

δ) En las voces *habido, perdido, ejio* (ant.^o *exido*) y semejantes del lat. *hābitus, pērdītus, ēxitus*, ha obrado la *falsa analogía* (319) con los otros participios largos (*audītus, rugītus, vestītus*); analogía que hasta ha creado esa *ī* en voces que no la tenían (*leido, tenido*, etc., de *lectus, tentus*, etc.)

2.^o TÓNICA *ligada*. También se representa por *e*.

Véase: *stēlla, vōndere, tēctum, crēscere, dēb(i)lis, flēb(i)lis*;

Cast.: *estrēlla, vēnder, tēcho, crēcer, dēbil, flēbil*;

Lat.: *illa, mittere, sicco, fīndere, strīcto, aurīc(ū)la, vīr(i)dem, nīgrum*.

Cast.: *élla, mēter, sēco, hendér, estrēcho, oréja, vērde, nēgro*.

Excepciones:

a) Nótese la voz *pais* de (*pa(g)ē(n)s(e)*); y *parēd* que viene, no de *parīete*, sino de la forma vulgar *parēte*.

6) La *ī* se conserva, cuando está en la sílaba penúltima, seguida de muda y líquida, como en *līgrem, líbrum*, cast. *tigre, libro*.

Esta regla y la siguiente tienen otras muchas excepciones.

3.^o PROTÓNICA. También se representa por *e*.

Véase: *zelósus, desiderāre, pēnsāre, regāle, dēbēmus*.

Cast.: *celóso, deseár, pēnsár, reál, dēbēmos*.

Lat.: *pigrítia, implére, mñnútum, plícátis, vīgilaré, detínere, símílari.*
 Cast.: *peréza, benchir, menúdo, plégáis, velár, detenér, (a)semejár.*

Excepciones:

a) En *balánza* y *salváje*, de *biláncia, silvático*, ha habido asimilación de vocal producida por las líquidas *l, r* (392, 1.º)

b) *Cintúra, minuto, vīgilar, explicár* y otras, de *cñntúra, mñnútum, vīgilaré, explicáre*, son voces literarias; *ceñir, menúdo, velár, desplégár*, son sus correspondientes vulgares.

γ) Lo mismo se dice de *amabilidad, divisibilidad* y semejantes del lat. *amabilitátem, divisibilitátem*. En *bonítátem* = *bondád, debítorem* = *deudór*, etc., se pierde la *ĩ*, lo mismo que cuando es *metatónica*: (v. abajo, 4.º a), por analogía con *debítor*.

4.º METATÓNICA. No puede darse regla general. Prescindiendo de la última sílaba radical de los nombres, en la que suele obrar la *ley del tema*;

a) La *ĩ* unas veces se pierde: como en *ánĩma, máñica, debíta, cómitem*, etc.

Cast.: *álma, mánga, déuda, cónde*, etc.

b) Otras se conserva, como en los superlativos: *santísimo*¹, *justísimo, óptimo*, etc., y en otras voces, como *música, bélico, gráfico*, etc., que parecen de formación literaria.

c) También se conserva cuando le sigue vocal: *Antónĩo, impio*, (lat. *impĩus*), *varĩo, constáncĩa*, etc.: y en la sílaba final de las segundas personas de plural de los verbos: *amáis* = *amátis*, *leís* = * *legétis* = *legítis*; pero no en las primeras, segundas y terceras de singular, donde siempre se cambia en *e*: *légis* = *lées*, *venit* = *viene*, etc., *amarim* = *amare*, y por analogía: *amáremos*, etc.

d) La *ē* de la última sílaba en los nombres plurales y en los verbos de la 1.ª y 2.ª conjugación se conserva en castellano: véase *vices, voces; debes, tēnes, ámes*; cast.: *vēces, vóces; débēs, tiēnes, ámes*. Lo mismo la de los imperativos de la 2.ª, como *tíme* = *tēme*, *vide* = * *vēe* = *vē*; aunque otras veces se pierde: *tēne* = *tén*.

1 Suprimimos aquí y en algunas otras ocasiones las correspondencias latinas, porque apenas se diferencian del castellano, y fácilmente pueden suplirse.

414.

Ē

(ě clas. = Ē vul.)

1.º TÓNICA libre y ligada. Se diptonga en *ie* en castellano, mientras permanezca tónica. Véase:

Lat.: *bēne, vēnis, ad-bēri, pēdem* ¹, *tēnet, fēra.*

Cast.: *bién, viénes, ayér, pié, tiéne, fiéra*

Lat.: *fērrum, pēdo, fēbrem, pētram, hēd(e)ra, lēp(o)rem, nēb(u)la.*

Cast.: *hiérro, piérdo, fiébre. piédra, hiédra, liébre, niebla, etc.*

Excepciones: de *ě libre*:

α) Recuérdese lo dicho sobre la influencia del acento en esta diptongacion (338-342).

é) Cuando á la *ě* le sigue vocal, no se diptonga, sino que se cambia en *i*: v. gr.: *Dēus* = *Diós*, *mēus* = *mio*, *ě(g)o* = **io* = *yo*; lo cual sucede en otras ocasiones: *pěto, pětás, etc.* = *pidó, pidás*.

γ) En otras muchas voces se conserva la *ě*: *brēvem* = *brève*; *monastērio, ministērio, prēdio, prětio, etc.*; cast. *monastērio, ministērio, etc.* En estos últimos ejemplos el *yod* de la penúltima sílaba no permite la diptongación por resultar de pronunciación difícil (**miedio, *prieicio*).

δ) Lo mismo sucede en *vēnio, tēneo* = *véngo, téngo*.

Respecto de la *ě ligada* se encuentran muchas excepciones: porque

α) Unas veces se convierte en *i*: *mēr(u)lo* = *mirlo*, *castēlum* = *castillo* (ant. *castiello*, según regla), etc.

é) Otras se conserva la *ě* como en *bēllus* = *bello*, *gēn(e)ro* = *yérno*; *gēntem* = *gēnte*, *pēdeo* = *pēndo*, *augmēntum* = *aumēnto*, *mēntem* = *mēnte*, y todas las de esta forma. Pero recuérdese la frase «*parar mientes*», y las voces anticuadas *buenamente, fuertemente, talento* y análogas; que hacen sospechar respecto de las otras una influencia literaria.

1 Aquí la *e* no representa la de la terminación (*pe[d]em*); pues toda la terminación debe perderse, según la *ley del tema* (328). Cf. franc. *piéd*, en que también está diptongada la *ě radical*.

γ) La *ě* se conserva también ante el grupo *ct* convertido en *ch* en castellano: *těcto*, *lěcto*, *pěctus*, etc. = cast. *těcho*, *lěcho*, *pěcho*, etc.

δ) En *sěx* = * *sěc-s* la *c* ha formado un *yod* romano: *seis*; como dijimos sucedía en francés en otras muchas voces (*lac-te* = *lait*, *pacem* = *paix*, *acrem* = *aigre*), aunque no en esta ocasión: *SEX* = fr. *six*.

2.º PROTÓNICA. Se conserva en castellano.

Véase:

Lat. *věnimus*, *lěnētis*, *pěrgamēno*, *měliorare*, *aělphīno*, *lěvētis*, *lěónes*;
Cast. *venimos*, *tenéis*, *pergamino*, *mejorar*, *delfin*, *llevéis*, *leones*.

Excepciones:

Nótense *mitád* del lat. *mě(die)tátem*¹, *timón* de *těmónem*, *trabájo* de *trěpálio*, *para* de *pěr-ad*; por influencia de la líquida en estos dos últimos (392. 1.º), y otros.

3.º METATÓNICA. Se conserva por regla general.

Véase:

Lat. *Caesarěus*, *aěrěus*, *siděrěus*, *lěgě* (verbo), *pěrdě*, etc.;
Cast. *Cesáreo*, *aéreo*, *sidéreo*, *lê*, *piérde*.

Excepciones:

a) Todos los infinitivos pierden su *ě* final: como *venirě*, *amárě*, *tenérě*, etc., cast. *venir*, *amár*, *tenér*. Lo mismo sucede en algún imperativo (*pon* = lat. *poně*): cosa que ya sucedía en el mismo latín. (Cf. *fac*, *dic*, *duc*, por *facě*, *dicě*, *ducě*.)

б) La *ě* de las terminaciones casuales latinas de singular (-*ěm*, -*ě*) se pierde con ellas siempre según la *ley del tema*. *Virtut-ěm*, *amór-ěm*, *sermón-ě* = *virtud*, *amór*, *sermón*. En *sin* = *sině* y *bien* = *běně* pasa lo mismo por analogía. Ya se dijo (330, 4.º) que la *e* final de *constantě*, *árabe*, *sacerdotě*, y semejantes, era sólo añadida por eufonía, y no la *e* de las terminaciones latinas.

γ) Las voces *viña*, *tálla*, *těnga*, *árdo*, etc., del latín *viněa*, *talěa*, *teněam*, *arděo*, han sutrado la influencia del *yod*.

¹ Antiguamente se decía *metad*, siguiendo la regla; y así lo pronuncia el vulgo todavía.

ð) Nótese además *rúbēus* = *rúbio*, *plátēa* = *plaza* (por el intermedio del vulg. **plátia* = **placia* = *plaza*), *putēo* = *pozo* (como el anterior), *fóvĕa* = *boya*, *bábĕas* = *hayas* y semejantes; por el intermedio de *fovia*, *habias*, perdida después la *b* ó *v* como en otras formas del verbo *haber*.

415.

I

(ī clás. = *i* vulgar.)

1.º TÓNICA. De cualquier manera que se encuentre, *libre* ó *ligada*, se conserva en castellano.

Véase: *vīvus*, *fīlum*, *filus*, *nīdus*, *finem*, *respīro*, *vīnea*;

Cast. *vivo*, *bilo*, *bijo*, *nido*, *fin*, *respīro*, *viña*,

Lat. *scrīptum*, *dīctum*, *vīlla*, *benīgno*, *ī(n)s(u)la*, *perīc(u)lo*, *trīste*.

Cast. *escrito*, *dicho*, *villa*, *benigno*, *isla*. *peligro*. *triste*.

2.º ATÓNICA. También se conserva, aunque no tan generalmente.

Véase: *vīvāmus*, *filāre*, *dīvinus*, *līmónem*, *admīrāmus*, *revīvātis*;

Cast. *vivāmos*, *blár*, *divino*, *limón*, *admīrāmos*, *reviváis*.

Excepciones:

a) Nótese *mīrabīlia* = *maravilla*, por la asimilación ocasionada por la *r*; y *vīcīnus* = *vecino*, quizá por disimilación de vocal ¹, aunque no muy propia del castellano (395. 2.º) *Requero*, *adquero*, etc., se han formado por analogía con *quero*, de *requerir*, *adquirir*. *Vendimia* de *vīndēmia* ha sufrido metátesis de vocales en sus dos primeras sílabas.

b) La *ī* metatónica unas veces se convierte en *e*, como sucede en los imperativos y pretéritos de los verbos: *āudī* = *óye*, *dixistī* = *dijiste*, *amāstī* = *amaste*; otras se pierde; verbigracia, en los infinitivos y algún imperativo (*operārī* = *obrar*, *imitārī* = *imitar*, *venī* = *ven*) por analogía con los otros verbos que tienen estas formas, acabadas en *e* (*amāre*, *audire*; *lege* imperativo, etc.).

1 El vulgo dice con frecuencia *redículo*, *devino*, con la misma razón que *vecino*.

416.

Ó

(clás. *ō*, *ū* = *ó* vulg.)1.º TÓNICA libre. Se representa por *o* en castellano.

Véase:

Lat. *timōrem*, *latrōnes*, *sōlo*, *glōria*, *cōrona*; *sūmus*, *lūpus*, *pūteus*.Cast. *temór*, *ladrónes*, *sólo*, *glória*, *coróna*; *sómos*, *lóbo*, *pózo*.

Excepciones:

α) *Nōdus* se convierte en *núdo* contra la regla; y *cicōnia* en *cigüeña*, como si en latín vulgar fuera *cicōnia*. Lo mismo sucede en *ōvum* = *buevo*. La voz *núdo* es literaria.

β) Por el contrario, *gūla* conserva su *u* (*gula*), como si en latín fuera *gūla*. Lo mismo sucede en *crúz* = **crūcem* = *crūcem*, *buir* = **fūgere* = *fūgere*, *lluvia* = **plūvia*, *cúño* = **cūneus* = *cūneus*, etc.

γ) *Augūrio*, *augures*, *número*, de *augūrium*, *augūres*, *nūmerus*, son voces literarias.

Agūero es el latín *augūrio* convertido en **agōro* y **agūro* en la lengua vulgar.

Lo mismo debe decirse de *nuéz* = **nōcem* = *nūcem* (417, 1.º)

2.º TÓNICA ligada. Se representa también por *o*.

Véase:

Lat. *bōsco*, *nōm(i)ne*; *gūlta*, *ūrsus*, *cūprum*, *cūrro*, *tūrris*, *tūrnus*.Cast. *bósque*, *nómbre*; *góta*, *óso*, *cóbre*, *córrro*; *tórrre*, *tórno*.

Excepciones:

α) Las voces *angūstia*, *augūsto*, *cúmulo* (= lat. *cūm[u]lus*) y semejantes, son de formación literaria; las vulgares correspondientes son *angósto*, *angostura*; *agósto*, *agostár*; *colmo* (metát. por **comlo*).

β) *Vergüenza* se ha formado de **ver(e)cōnd(i)a* (número 417, 1.º) más bien que de *ver(e)cūnd(i)a*, que según la regla daría *vergónza*, como se halla en el *Poema de Alexandre* (verso 1406), además de *vergüenza* (v. 2047).

γ) De *pūgnus* = *púño*, *jūctus* = *junto*, etc., parece deber

decirse que se han formado por analogía con *pugnár*, *juntar*, etc., de *pugnáre*, **jūctáre*.

3.º PROTÓNICA: no puede darse regla general; porque:

a) Unas veces se representa por *o*, como en

Lat. *rōmāno*, *consōlári*, *percōnare*, *tōrnáris*, **sūccūrrére*, *cūrrénte*.

Cast. *romāno*, *consolar*, *perdonár*, *tornáris*, *socorrér*, *corriénte*.

b) Y otras se transcribe por *u* la *ü*, v. gr.:

Lat. *ūnguētum*, *incübáre*, *aūbitétis*, *mūndánus*.

Cast. *ungüento*, *incubár*, *cuédis*, *mudáno*.

4.º METATÓNICA.

a) Respecto de los verbos, sólo la *ñ* de la terminación plural *mīs* ha pasado al castellano bajo la forma de *o*.

Véase:

Lat. *amámūs*, *légimūs*, *tenémūs*.

Cast. *amámos*, *leémos*, *tenémos*.

b) En los nombres, según la ley del tema, pasa al castellano la *ñ* final del tema de los nombres de la cuarta declinación, pero convertida en *o*, que es terminación más propia de nuestra lengua; véase:

Lat. *manū-s*, *pórticū-s*, *arcū-s*, *fortū-s*, *lacū-s*, etc.

Cast. *mano*, *pórtico*, *arco*, *puérto*, *lago*...

—En *tribū-s* = cast. *tribu* hay excepción de la regla; no en *idus* que en latín tiene *ū* como plural: *idūs* (cf. plural *sensūs*, *arcūs*, etc.)

c) La *ñ* atónica de la penúltima sílaba de los nombres latinos suele perderse en nuestra lengua en las palabras de formación popular; pero no en las de formación literaria.

Véase:

Lat. *mirácūlum*, *auricūla*, *pari. ūlo*, *cunicūlus*, *tábūla*, *fabūla*,

Cast. *milagro*, *oreja*, *parejo*, *conejo*, *tabla*, *fabla* (ant.º),

pópūlus, *insūla*, etc.

puéblo, *isla*, etc.

Y, por el contrario:

Lat. *orácūlum*, *obstacūlum*, *tentácūlum*, *párvūlus*, *fabūla*, *peninsūla*, etc.

Cast. *oráculo*, *obstáculo*, *tentáculo*, *párvulo*, *fabula*, *península*, etc.

d) Por último, la *ñ* metatónica se conserva siempre que la siga vocal, como en *árduo*, *fátuo*, *conspicuo*, etc.

417.

ò

(clás. ò = ò vulgar).

1.º TÓNICA libre ó ligada. Se diptonga en *ue* en castellano, mientras permanezca tónica ¹.

Véase:

Lat.: *solum*, *bōnum*, *cōrium*, *prōbo*, *mōla*, *sōnas*, *nōvos*.Cast.: *suélo*, *tuéno*, *cuéro*, *pruébo*, *muéla*, *suénas*, *nuévos*,
tōnat, *vōlas*, etc.
truéna, *vuélas*.Lat.: *pōrta*, *sōmnus*, *cōrpus*, *ōsso*, *dōmnus*, *dōrmio*, *absōlvo*,Cast.: *puérta*, *suéño*, *cuérpo*, *buéso*, *duéño*, *duérmo*, *absuélvo*,
pōs(i)tus, *cōrnu*, *lōngo*, *ōp(e)ra*.
puesto, *cuérno*, *luéngo* (ant.º), *buébra*.

Excepciones:

a) Las palabras *rosa*, *sólío*, *rótulo*, *órco*, etc., parecen literarias. En vez de *orco* se encuentra *buérgo* en los cantares del Arcipreste de Hita y en otras partes; *buerco* en el *Labyrintho* de Juan de Mena; y está sacado de *orcum*, según la regla. (Cf. *bueso*, *Huésca*, *buérto* de **ōssum*, *Osca*, *bōrtus*.)

b) En *ōc(u)lus*, *ōcto*, *bōdie*, *nōctem*, *bōm(i)nem*, *cōm(i)tem*, *cōph(i)num*, etc.; castellano, *ójo*, *ócho*, *bóy*, *nóche*, *bómbre*, *cónde*, *cófre*, no se ha verificado la diptongación; en unas, por no ser ésta eufónica delante de ciertas letras y grupos, y en otras, procediéndose por falsa analogía, como si en latín vulgar fuera **bōdie*, **bōminem*, etc. Este último, escrito y pronunciado como era antiguamente (*omne*, *ome*, *omen*), no toleraba la diptongación *ue*; y además la reaparición de la *h* acusa la influencia moderna.

γ) Tampoco hay diptongación en *enojo* = lat. *īn-ō(d)io*

1 Nótese la gran semejanza, mejor diríamos igualdad, que hay respectivamente entre los cambios sufridos por las vocales latinas *ē* y *ō*, *ī* y *ū*, *ē* y *ū* en su tránsito al castellano.

(cf. fr. *ennui*), ni en *óbra* = lat. *ópera* (que forma además *buebra* según regla, y *ópera*, enteramente literaria) ni en otras varias.

ð) Nótese que *vuestro* no procede de *vester*, sino de *vöster*, como de * *nöster*, *nuéstro*, que en latín clásico se escriben con *ō* (cf. *nōbis*, *vōbis*).

ε) Véase además *púde* = *pōtui*, *púse* = *pōsui*, en los que en vez del diptongo hay una *u*, quizá por analogía con *súpe*, *túve*, *cúpe*, etc., ó mejor por metátesis: *pōsui* = * *pousi* = *púse*, pues *ou* = *u*.

2.º PROTÓNICA.—Se conserva en castellano.

Véase:

Lat.: *öculäre*, *cöróna*, *cölicäre*, *resönámus*, *innöväre*, *bönitátem*.

Cast.: *ojál*, *coróna*, *colocar*, *resonámos*, *innovar*, *bondad*.

Lat.: *öclavus*, *öp(e)rári*, *mörtále*, *böspítále*, *dörmimus*, *repörtäre*.

Cast.: *oclävo*, *obrár*, *mortál*, *hospítal*, *dormimos*, *reportar*.

Excepciones:

Hay algunas como *jöcäre*, *löcárium*, cast. *jugár*, *lugár*; *cöchleäre*, = *cuchára*; *pötiúimos* = *pu dimos*, por analogía con *púde*; *növácula* = *navája*, etc.

3.º METATÓNICA.—a) La *ö* final del tema de los nombres de la 2.ª declinación se conserva según la ley del Tema.

Véase:

dömnö. = *dueño*, *sömnö*. = *suéño*, *bonö*. = *buéno*, *malö*. = *malo*, etc.

b) En la penúltima sílaba de los nombres se pierde (como la *ñ*): *paráböla*, *diábötus*, cast. *palábra*, *diáblo*; á no ser en voces literarias, como *parábola*, *poligono*, *análogo*, *frivolo*, etc.

c) En muchas voces la *ö* atónica latina pasa á ser tónica y, por consiguiente, se diptonga según la regla general.

Véase:

Lat.: *résöno*, *rénövo*, *áppriöbo*.

Cast.: *resuéno*, *renuévo*, *apruébo*.

Aunque alguna vez se mantiene la *ö* en análogas circunstancias, como *cöllöco* = *colöco*, *cónvöcas* = *convöcas*, *invöces* = *invóques*.

418.

U

(clás. *ū* = *u* vulgar).

1.º TÓNICA. Se conserva en castellano generalísimamente.
Véase:

Lat.: *procūro, virtūtem, salūtem, lūna, lūceo, cūpa, dedūco, nūdus.*
Cast.: *procūro, virtúd, salúd, lūna, lúceo, cúpa, dedúceo, [des]núdo.*

Lat.: *mansuetū(i)nem, injūstus, lūstrum, pūl(i)cem = *pūl(i)cam,*
Cast.: *mansedúmbre, injústo, lústro, púlga,*
frūctus, trūcta.
frúto, trúcha.

Hay, sin embargo, excepciones, como *cūpa* = *cópa* (que también da *cúba*), *mūcus* = *móco* (como si el latín fuera *mūcus*), *būxum* = *bój* quizá por la influencia de la *j*.

2.º ATÓNICA.—También se conserva.
Véase:

Lat.: *procūrāre, murālia, infūsiōnem, dedūcētis, denūdāre, jūmentum,*
Cast.: *procurár, murálla, infusión, deducis, desnudar, juménto,*
perdurābilis.
perduráble.

Lat.: *jūstitia, illūstrāre, frūctiferus, nūllitātem.*
Cast.: *justicia, ilustrár, fructifero, nulidad.*

419.

E) DIPTONGOS.

De los pocos diptongos que conservaba el latín clásico, únicamente *au, ae, oe* deben estudiarse en la Fonética-hispano-latina.

420. De estos tres diptongos sólo *au* se conservó en el latín vulgar, aunque no siempre; dado que algunas voces, como en *augurium, auscultare, augustus* perdieron la *u*, diciendo *aguro, ascultare, agustus*; y en otras se convirtió el diptongo en *ō*, v. gr., clás. *cauda* = vulg. *cōda*; cosa que ya sucedía en la misma lengua clásica: v. gr.: *plaudō* y *complōdo, lautum* y *lotum, claudius* y *clōdius*, etc.

Los otros dos diptongos *ae*, *oe*, fueron representados en latín vulgar unas veces por *é* otras por *è*.

421.

AU

(vulg. *au*, *ô*, *a*).

En unas voces se convierte en *o* y en otras se conserva. Quizá según la forma que tomase en el latín vulgar.

a) *audío*, *taurus*, *paucus*, *gaudium*, *cauda*, *ausáre*, *aurícula*,
óigo, *tóro*, *póco*, *gózo*, *còla*, *ósar*, *óreja*.

b) *naúsea*, *laurárium*, *austrerus*, *audácem*,
naúsea, *laurél*, *austrero*, *audáz*.

—Muchas que conservan el diptongo, lo deben á la formación literaria. Otras pierden la *u* del diptongo, como *agosto*, *escuchar* (lat. *augustus*, *auscultari*).

422.

AE, OE

(vulg. *é* ó bien *è*)

Estos diptongos pasan al castellano, según la forma que tomaron en latín vulgar. Así:

a) Cuando en latín vulgar estaban representados por *é*, se conservan así en castellano. (V. 413.)

Véase:

Clásico: *praeda*, *balaena*, *paenonia*, *fraenum*; *poena*, *coena*, *foedum*.Vulgar: *préda*, *baléna*, *péonia*, *fréno*; *péna*, *céna*, *fédo*.Cast.: *presa*, *ballena*, *peonia*, *fréno*; *péna*, *céna*, *féo*.

b) Mas si en latín vulgar había *è* en vez de ellos, se convierten en castellano en *ie* según la regla general (414), mientras permanezcan tónicos.

Véase:

Clásico: *saeculum*, *quaero*, *coelum*, *coenum*.Vulgar: *sèclo*, *quèro*, *cèlo*, *cèno*.Cast.: *siéglo* (ant.º), *quiéro*, *ciélo*, *ciéno*.Pero: *seglár*, *querér*, *celéste*, *cenagóso*;

por el cambio del acento.

—*Ae* se representa algunas veces por *i*, v. gr., *AEQUALIS* = *igual*, *CAEMENTUM* = *cimiento*, etc.

423. Y nótese que en todo esto hay sus excepciones, como en las demás reglas fonéticas de nuestra lengua.

§ II

Correspondencia de las voces latino-hispanas en cuanto al ACENTO.

424. A lo dicho en el cap. III, art. 3.º, acerca de la acentuación de las palabras, sólo hay que añadir aquí lo que respecta á la correspondencia entre el acento latino y castellano.

425. Ninguna palabra latina de más de una sílaba es *aguda* ó tiene el acento en la última. Cuando la sílaba penúltima es *larga*, en ella se carga el acento: como *amēmus*, *auctórem*. *futūrum*.

Si la penúltima es *breve*, el acento se carga en la antepenúltima: v. gr., *áquila*, *dómīnus*, *sústūlit*; á no ser palabra disílaba; pues entonces tiene que estar en la penúltima.

426. REGLA 1.ª—Muchas voces que en latín son tónicas, pasan sin acento al castellano.

Esto sucede en los personales objetivos usados sin preposición, ya hagan de complemento directo, ya de dativo; pues sabemos que en castellano se anteponen ó posponen al verbo como *proclíticos* ó *enclíticos* (290); y en todas las demás palabras atónicas en castellano, de que se habla en los números 291 y 292.

427. REGLA 2.ª—Las palabras castellanas tienen *la misma* sílaba tónica que sus correspondientes latinas.

428. Con algunas excepciones, de que luego se trata, los ejemplos de esta regla son tan abundantes como lo es el extensísimo catálogo de voces hispano-latinas.

Pondremos, sin embargo, algunos:

429. NOMBRES Y PARTÍCULAS.

Lat.: *láncea*, *plátea*, *família*; *áquila*, *cáthedra*, *cándida*; *fóras*,

Cast.: *lanza*, *plaza*, *familia*; *águila*, *cátedra*, *cándida*; *fuera*,

círca, *éia*, etc.

cERca, *ea*, etc.

Lat.: *dómnus, peritus, ferrum, bonum; feruidus, tumultum,*
 Cast.: *dueño, perito, hierro, bueno; feruido, túmulo,*
méritum; múlto, dentro, etc.
mérito; mucho, dentro, etc.

Lat.: *fructus, arcus, cornu, porticus; dies, species, fides,*
 Cast.: *fruto, arco, cuerno, portico; día, especie, fe,*
fácies.
φαρ y βαρ.

Lat.: *túrris, panis, Sycoris; Arabem, orbem, stirpem; virtutem,*
 Cast.: *torre, pan. Segre; árabe, orbe, estirpe; virtud,*
bonitatem, áspidem.
bondad, áspid.

Lat.: *pácem, cervicem; amórem, Cæsarem; Salónem, Nerónem,*
 Cast.: *πάρι, cervίρι; amor, César; Jalón. Nerón,*
imáginem.
ίμαγεν.

Lat.: *ágilis, fácilis, subtilis, animále, Annibalem, etc., etc.*
 Cast.: *ágil, fácil, sutil, animal, Anibal, etc., etc.,*

y lo mismo sus plurales.

430.

VERBOS.

Lat.: *amant, times, venimus, amábas, íbam, amátis, légam,*
 Cast.: *aman, temes, venimos, amabas, iba, amais, lea,*
amétis, veniant.
ameis, vengán.

Lat.: *amáram, legisses, amáre, timére, venire;*
 Cast.: *amara, leyeses, amar, temer, venir;*
amar(e)-(b)-á-(bet),-(bab)én.us, etc.
amará,-emos, etc.

Lat.: *amántem, amátus; tenente, audítus, pós(i)tus, etc.*
 Cast.: *amante, amado; teniente, oído, puesto, etc.*

431. Excepciones:

a) Hay muchas palabras (generalmente nombres propios

ó indeclinables), que siendo en latín graves ó esdrújulas, han pasado como agudas al castellano. De esta clase son *Lámec*, *Hênoc*, *Dávid*, *Hábacuc*, *Adam*; *ámen*, *Quérubim*, etc., y en castellano, *Laméc*, *Henóc*, *David*, etc. Cuando estos nombres se declinan (*Adámus*, *David-em*), se ve que el acento tónico está en la misma sílaba que en castellano; de manera que, propiamente hablando, esta excepción es sólo *aparente*.

b) Otros nombres hay que verdaderamente forman excepción, v. gr., *Jésus* = cast., *Jesús*; *Thómas* = cast. *Tomás*; *impius* = cast., *impío* (por analogía con *pío*); *imbecillus* = castellano, *imbécil* (por analogía también con *fácil*, *débil*, *útil*); *cratères* = cast., *cráteres* (análogamente al singular *cráter*); *trifolium* = cast., *trébol* (como si viniera de **trifólum*) y otros varios.

c) Pero donde pueden hallarse más excepciones á esta regla es en los verbos. Nuestros verbos castellanos, como dice muy bien la Real Academia ¹, han formado su conjugación según una pauta constante y uniforme; es decir, que en ellos ha obrado en toda su plenitud el principio de la analogía lingüística. De *auditus*, *vestitus*, por ejemplo, se ha formado con regularidad el castellano *oído*, *vestido*, y por analogía con éstos ú otros semejantes, se ha dicho *habido*, *perdido*, *debido*, aunque en latín sean breves (*hábitus*, *pérditus*, *debítus*); y aun más, se ha introducido esa *í* análogica en otros participios que no la tenían en su origen, como *venido*, *conducido*, *tenido*; que son en latín: *véntus*, *condúctus*, *téntus*.

d) Y lo que se dice de los participios, puede decirse también de otras muchas formas verbales.

Véase:

Lat.: *cónvoco*, *invocat*, *súscitas*, *praédicant*, *ópprimo*,

Cast.: *convóco*, *invóca*, *suscita*; *predican*, *oprimo*,

signíficas,

signíficas,

etcétera, por analogía todos con los otros verbos, que así en

¹ Gramát., pág. 346, edic. 1895.

castellano como en latín tienen en esas formas su penúltima larga.

Este cambio se halla también en los infinitivos:

Lat.: *fácere, pérdere, tráere*, etc.,

Cast.: *bacér, perdér, traér*, etc.,

como de *timére* sale *temér*, y de *venire*, *venir*.

e) Por el contrario, las vocales largas *a*, *e*, de *amabámus*, *amabátis*, *legissémus*, *legissétis* y semejantes, las abrevia siempre el castellano diciendo: *amábamos*, *amábais*, *leyésemos*, *leyéseis*; y lo mismo en otras formas de que se hablará más por extenso en el *Tratado de la Morfología*.

PARTE QUINTA

ETIMOLOGIA

432. Según dijimos en otro lugar (14), la ETIMOLOGIA es la parte de la *Lexicología* que trata del *origen y formación* de las palabras.

—Del origen, ó mejor dicho, de los múltiples orígenes de las voces de nuestra lengua, se habló ya con toda extensión en la Parte 2.^a, números 27 á 122.

433. Vamos, pues, á estudiar ahora el modo de *formación de las palabras castellanas*, por medio de la *derivación y composición*, dando antes algunas nociones generales necesarias para la más fácil inteligencia de este Tratado.

CAPÍTULO PRIMERO

NOCIONES GENERALES DE ETIMOLOGÍA

434. Las palabras etimológicamente consideradas están formadas de dos elementos principales: *Raices* y *Afijos ó flexiones*.

Artículo primero.

Raices.

435. Analicemos la estructura material, ó (valiéndonos de una expresión más gráfica), hagamos la anatomía comparada de algunas palabras, tales como *fers*, *feracem*, *fertilis*, *fertilitatem*, *firmus*, *infirmitas*, *referre*, *transfertur*, *thuriferarii*, *lucifer*, *portare*, *candelabrum*, etc.

436. En estas voces latinas (y lo mismo decimos de sus correspondientes en las lenguas romanas, ó en otras, adonde hayan pasado) podemos observar primeramente un elemento

común formado por una consonante *labial f, p, b*, y una *r*, unidas por una vocal que varía en las diversas palabras. y llega á desaparecer en *candelabrum* y otras análogas.

437. Escribámoslas haciendo resaltar ese elemento común: FER-*s*, FER-*acem*, FER-*tilis*, FER-*tilitatem*, FIR-*mus*, in FIR-*mitas*, re-FER-*re*, trans-FER-*tur*, *thuri*-FER-*arii*, *luci*-FER, POR-*tare*, *candela*-BR-*um*.

438. Ahora bien: ese *elemento común* que envuelve la *idea general* de la palabra; ese *núcleo*, alrededor del cual se agrupan los demás elementos para formar unas palabras ú otras, se llama su *raiz*; porque de ella trae su origen la palabra, y de ella recibe su significación general; significación más ó menos modificada después por los otros elementos que la constituyen.

439. Podemos, pues, definir la *raiz*:

El elemento primitivo de donde trae su origen la palabra, y del que recibe su significación general.

440. Todas las palabras que tienen la misma *raiz* se dicen ser de una misma *familia*.

441. Estas *familias* de palabras pueden considerarse dentro de una misma lengua, ó bien extenderse á otras lenguas más ó menos relacionadas entre sí.

—Y no deben confundirse las familias de palabras de que aquí tratamos con las familias de lenguas de que hablamos en la Parte I.^a, artículos 2.^o y 3.^o de esta *Gramática*.

442. Si estudiamos la *raiz* en cuestión *fer, for, por* en otras lenguas, hallamos que pertenecen á la misma familia que las voces latinas ya mencionadas, las siguientes:

Cast. con-FER-*ir*, re-FER-*encia*, FER-*az*, FER-*til*, FIR-*me*, en-FER-*mo*, su-FR-*ir*, etc., con sus correspondientes en las demás lenguas romanas. Lo mismo inglés, con-FER, dif-FER, re-FER-*ence*, con-FIR-*m*, in-FIR-*mily*, FAR-*m*, im-POR-*t*, ex-POR-*t*, etc.

Y griego: φέρ-ω, φερ-τός, φορ-εύς, φορ-εύω, φωσ-φόρ-ος, μετα-φορ-έω, etc.

Todas procedentes de la raiz indoeuropea *bhar* ó *bber*, que envuelve la idea general de *llevar, soportar, producir*.

443. Cuatro cosas hay que considerar en las raíces de las palabras: su naturaleza, división, forma y número ¹.

444. Respecto de lo primero, ya hemos dado su definición (439); y hay que advertir que la naturaleza íntima de las raíces nos es enteramente desconocida, como todos los otros puntos que se rozan con la trascendental cuestión del origen del lenguaje.

Probablemente las raíces de las palabras son «una mera *abstracción*», como dice Victor Henry ² «y no una realidad histórica ni prehistórica.» De todas maneras, es cierto que rara vez se encuentran aisladas en el lenguaje, al menos en nuestras lenguas flexionales.

445. Las raíces suelen dividirse, atendiendo á su significación, en *pronominales* y *verbales*. Estas son las que dan origen á los nombres y á los verbos; y las pronominales á las demás partes del discurso (personales, demostrativos, preposiciones, etc.)

Y atendiendo á su origen, se pueden, además, clasificar en *onomatópicas* y *convencionales*. Llámense *onomatópicas* aquellas raíces en las que se ve la relación entre su *idea* y los *sonidos* con que la expresan; y *convencionales*, aquellas en las que no existe, ó al menos no se ve esa relación.

—Son, por ejemplo, *onomatópicas*, las raíces de *SIB-ilare*, *MUG-ire*, *RUG-itus*, *TIN-nire*, etc., en latín; y en castellano *CHIRRIDO*, *CHISPORROTEAR*, *GRAZnar*, *MURMULLO* y en otras muchas que pueden verse en el núm. 69.

446. La forma más común de las raíces, no sólo latinas y castellanas, sino también de todas las lenguas indoeuropeas, parece ser la *más reducida*, ó sea la de una sola sílaba, y con vocal breve. De modo que aun las palabras más complicadas, si se descartan de los otros elementos, pueden reducirse á esa expresión sencillísima.

—No todos admiten ahora esta teoría del monosilabis-

¹ Véase con más extensión la presente materia en mi artículo 3.º sobre las *Raíces latinas*, REVISTA CALASANCIA, tomo II, núm. 10, pág. 300 y siguientes.

² *Précis de Gram. Comp. du Grec et du Latin*, pág. 104.

mo y cantidad breve de las raíces ¹. De todas maneras, no siempre se presentan así éstas, sino que aparecen muchas veces reforzadas, como en DŪC o = *DOUC-o, si bien DŪC-em; DĪC-o = *DEIC o, si bien DĪC-o, as de la primera conjugación; FĪD o = *FEID-o (cf. πείθ-ομαι), pero per-FĪD-us, etc. Lo mismo en castellano: MUER es y MOR-ír, SIENT-es y SENT-ír.

—Tampoco debe buscarse el monosilabismo en algunas de las voces onomatópicas, que, siendo meras imitaciones de ciertos sonidos, pueden presentarlos agrupados en más de una sílaba, cual se ve en CUCHIChear, CHISporrotear, RECHIN ido, etc. Si bien sucede con frecuencia estar reduplicada la raíz; v. gr.: MURMUL-lo (lat. *murmur*) SU-SUR-ar, SON-SON-ete, etc.

447. Por último, respecto del número, es bastante reducido en general el de las raíces. El sanscrito, por ejemplo, tiene tres mil, de las que sólo unas mil ² se emplean en el lenguaje ordinario. El griego tiene dos mil, según Lancelot; el latín unas dos mil seiscientas ³, y aun á seiscientas podrían, quizá, reducirse todas las de nuestras lenguas arias, como dice el Sr. Valera en su discurso de contestación al del señor Commelerán y Gómez en la Real Academia ⁴.

Artículo segundo.

Afijos ó flexiones.

448. Si proseguimos analizando alguna ó algunas de las palabras aducidas en el número 435, v. gr.: FER-acem, FER-tilitatem, re FER-re, trans FER-tur, observaremos que la significación vaga y general de producir, llevar, etc., que en si tiene la raíz fer, está de una manera ú otra modificada en ellas por los demás elementos que en su derredor se agrupan. Estos elementos se llaman afijos ó flexiones, y vamos á examinar ahora su naturaleza, división y número.

1 Véase el tercer artículo de las Raíces latinas, ya mencionado.

2 BOURNOUF ET LEUPOL. *Méthode pour étudier la langue sanscrite*, pág. 39.

3 OBRADORS. *Clave de la traducción latina*, pág. 13.

4 *Discursos de la Real Academia Española en 25 de Mayo de 1892*, pág. 107.

§ I

Naturaleza de los afijos.

449. Los *Afijos* pueden definirse: aquellos elementos fonéticos, que unidos á la raíz de la palabra, sirven para fijar y determinar su significación vaga, expresando las diversas modificaciones.

— *Afijo* = *ad-fixum* (r. *fig-*) es una voz latina que significa cosa *fijada*, *añadida* á otra (aquí á la raíz); y *flexión* = lat. *flexio* (de *flecto*) denota el acto y el resultado de *doblar*, y aquí *doblegar*, *acomodar* la raíz á los diversos oficios que debe desempeñar en la oración. Como se ve, la voz más propia es la de *afijos*; pero de la otra han recibido su nombre las lenguas llamadas *de flexión* ó *flexionales* (24).

450. Estos elementos ó *afijos* pueden consistir en una ó más letras que formen ó no por sí solas sílaba, y que, cuando son consonantes, se añaden á la raíz por medio de vocales eufónicas ó de enlace, ó bien sin este intermedio.

— En las voces citadas *fer-AC-EM*, *fer-T-IL-I-TAT-EM*, *RE-fer-RE*, *TRANS-fer-TUR*, pueden verse separados y distintamente los diversos *afijos*. Lo mismo en el castellano: *fer-AZ*, *fer-T-IL-I-DAD*, *RE-fer-IR*, (se)*TRANS-fer-E*; *EN-em-IG-O* (= lat. *IN-im-IC-US*, raíz *am*), *dom-IN IC-AN-O*, (r. *dom*), *DES-COM-po-N-GA-MOS* (r. *po*), *PRE-O-cu-PA-D O* (r. *cap*)¹ etc.

451. Respecto al origen y naturaleza de los *afijos*, reina la misma obscuridad é incertidumbre que respecto de las raíces. Unos creen que aquéllos fueron al principio verdaderas raíces, que después han perdido su independencia y autonomía; y otros los consideran como una producción de la inteligencia humana, que al mismo tiempo que creó las raíces, inventó también esos misteriosos y fecundos elementos, que tan admirablemente modificasen la significación de las mismas.

¹ La razón y el modo de semejante descomposición no es de este lugar; mejor dicho, pertenece á muchos lugares, puesto que la *Etimología*, lo mismo que la *Fonética*, forma un conjunto tal, que es menester recordarlo todo para entender muchas veces algunas de sus partes. Véanse, sin embargo, en el número 269 tres palabras descompuestas en sus elementos, y dada en la nota la razón de esa descomposición.

—Lo cierto es, que si Dios dió al hombre la facultad de hablar (puesto que le crió perfecto), y la práctica de esta facultad, ó sea el lenguaje ya formado; y si después, en la dispersión de las gentes (véanse números 1 y 20) inspiró á cada grupo sus diversas lenguas, de donde se han ido originando las demás; debió comunicarles, no las raíces solas de las palabras, sino las palabras dotadas de todos sus elementos.

—Pero esto se dice por lo que toca á esas lenguas primitivas; pues las que después se han ido formando de ellas, parecen ser fruto de un trabajo continuo de la inteligencia humana; trabajo natural, espontáneo é inconsciente en el período de elaboración, pero reflexo y meditado en el de su progreso y perfeccionamiento.

§ II

División de los afijos.

452. En dos grandes grupos pueden dividirse los *afijos*: en *prefijos* ó prepositivos, y *sufijos* ó pospositivos, según se coloquen antes ó después de la *raíz*.

—Conviene notar la gran diferencia que hay entre ellos; pues mientras los *sufijos* conservan siempre la significación general de la raíz, no haciendo sino modificarla, los *prefijos* pueden en ocasiones variarla tan radicalmente, que le den una significación contraria ó la destruyan por completo. Esto puede verse en *doceo* (*enseñar*) y *DE-doceo* (*DES-enseñar*), *ullus* (*alguno*) y *N-ullus* (*ninguno*), *pius* (*piadoso*) é *IM-pius* (*impío*) etc. Asimismo los *prefijos* forman con la raíz palabras *compuestas*; pero la adición de los *sufijos*, ó da origen á voces *derivadas*, ó es sólo para expresar los diversos oficios gramaticales.

453. Los *prefijos* se dividen á su vez en *separables* é *inseparables*.

Los primeros pueden hallarse fuera de composición, formando palabra por sí solos, como *de*, *con*, *contra*, *entre*, *sobre*; y los segundos nunca se usan sino en composición, v. gr : *ab* ,

pre-, pro-, subs-, trans-, etc., en *AB-lativo*, *PRE-cursor*, *PRO-fano*, *SUBS-traer*, *TRANS-ferir*.

—Por lo regular, unos y otros están tomados del latín y griego en castellano y en las demás lenguas romanas, como se dirá más adelante.

454. Asimismo los *sufijos* se subdividen en *formativos* y *flexionales*, según tengan por objeto *formar* palabras derivadas, ó bien expresar los diversos oficios gramaticales.

—En *dom-IN-IC-AL-EM*, v. g.: los sufijos *in-*, *ic-*, *al*, son *formativos*, y *em*, *flexional*, pues en la *flexión* nominal ó *declinación*, sirve para denotar el *acusativo*. En *au(g)-MENT-E-MOS* (r. *aug-*), *ment* es *formativo*, pero *e* y *mos* son *flexionales*.

455. En latín y griego hay además otra clase de *sufijos* llamados *temáticos*, que preparan la palabra para recibir las terminaciones casuales en los nombres, y los sufijos constitutivos de la conjugación en los verbos.

—Tales son los sufijos *-a*, *-o*, *-u*, *-e*, que forman los temas de las llamadas *primera*, *segunda*, *cuarta* y *quinta* *declinación* (como en *ros-ă(s)*, *somn-ŏ-s*, *laur-ŭ-s*, *di-ē-s*); *-a*, *-e*, *-i*, constitutivos de los temas verbales de las conjugaciones llamadas *primera*, *segunda* y *cuarta* (*verbigracia*, *am-ā-re*, *mon-ē-re*, *aud-ī-re*), y otros.

—El conocimiento de los sufijos temáticos nominales es de suma importancia para la recta aplicación de la *Ley del Tema* (328), que no pertenece menos á la *Etimología* y *Morfología*, que á la *Fonética*. Lo mismo se dice de los verbales en orden á la conjugación.

456. El estudio de los *sufijos flexionales* ó constitutivos de la *flexión* gramatical corresponde al tratado siguiente de la *Morfología*.

Respecto de los *derivativos*, se expondrán y clasificarán más adelante al hablar de la *Derivación* de las palabras.

§ III

Raíz, Radical y Tema.

457. Además de las *raíces* y *afijos*, que son los dos elementos principales de la palabra, hay que considerar en ella otras dos cosas, la *Radical* y el *Tema*.

458. Entendemos por *radical* la parte de la palabra, que en la flexión gramatical (declinación y conjugación) no varía. En DOMIN-*us*, DOMIN-*o*, DOMIN-*orum*, *domin-* es la radical; así mismo en PERLEG-*o*, PERLEG-*imus*, PERLEG-*atis*, etc., lo es *perleg-*.

En las palabras *indeclinables* la radical es lo que queda después de quitarle la terminación invariable, si la tiene, ó toda la palabra si carece de terminación. Así en AUT-*em*, IN-*ter*, PRAE-*ter*, SUB-*ter*, SANCT-*e*, AMABIL-*i-ter*, las radicales son *aut-*, *in-*, *prae-*, *sub-*, *sanct-*, *amabil-* (en este último la *i* es vocal de enlace); y en *non*, *prae*, *pro*, etc., lo son las mismas palabras enteras.

459. No conviene confundir la *radical* así definida con la *raíz*.

Varias palabras de la misma familia tienen la misma *raíz*, pero cada una puede y suele tener su *radical* diferente. Así en *detego*, *contectus*, *tegumentum*, *contignationis*, etc., la *raíz* es *teg* ó *tig*; pero las radicales son *deteg-*, *contect-*, *tegument-*, *contignation-* respectivamente.

Lo mismo en castellano: *venir*, *invención*, *convengo*, *ventura*, *conventiculo*¹, etc., tienen por raíz *ven*, y por radicales *ven-*, *invención*, *conven-*, *ventur-*, *conventicul-*.

—Conviene advertir que en algunas palabras la radical es la misma raíz sin ninguna flexión añadida, como se puede observar en TEG-*o*, VEN-*ir*. ó en LUP-*us*, URB-*s*; ROS-*a*, PAC-*es*; ó bien es la misma raíz alterada; como FRANG-*o* (r. *frag*), LĒG-*i* (r. *lĕg*); MUER-*es* (r. *mor*, cf. MOR-*ir*), TIEN-*e* (r. *ten*, cf. TEN-*er*).

1 La *a* y la *o*, en que terminan estas dos últimas palabras, son las vocales temáticas de las voces latinas correspondientes (453).

460. Tampoco deben confundirse la raíz y radical con los temas.

Tema es la palabra despojada de los sufijos flexionales (casuales en el nombre, y modales, temporales y personales en el verbo), ó si se quiere, es la palabra preparada para recibirlos.

—En latín cada verbo tiene regularmente, además del tema general, otros tres especiales: el de los *tiempos* llamados *simples* ó derivados del presente (v. gr.: *ama-*, *monē-*, *audi-*, *lĕg-*), el de los *tiempos compuestos* ó derivados del pretérito (*amav-*, *monu-*, *audiv-*, *lĕg-*); y por último, el del supino y sus derivados (*amat-*, *monit-*, *audit-*, *lect-*)¹. Esta distinción es de suma importancia para la derivación de muchas voces de nuestra lengua.

—Ya en otras partes (328, 455), hemos dicho cuáles son las vocales temáticas de las palabras latinas. Aquí sólo hay que añadir que los verbos de la tercera conjugación no tienen en latín vocal temática (*leg-*, *curr-*, *tend-*), y son por lo tanto temas en consonante. Las vocales *u*, *i*, de FLU-*o*, FACI-*o*, etc., ó son auxiliares, ó mejor, pertenecen á la *radical*.

461. El tema, la radical y aun la raíz, á veces pueden ser iguales. Así sucede en URB-*s*, VAD-*em*, PAC-*em*, LEG-*e-re*, etc.; y generalmente en temas de la tercera declinación y conjugación, ó sea en temas en consonantes, cuando no llevan prefijos.

CAPÍTULO II

COMPOSICIÓN DE LAS PALABRAS

462. Los dos modos de formación de las palabras son la *Composición* y la *Derivación*.

463. Entiéndese por *Composición* la unión de dos ó más radicales en una sola palabra. De modo que palabras *compuestas* son las que constan de dos ó más radicales; y *simples*, por el contrario, las que no tienen más que una radical.

¹ En rigor, los temas de los supinos acaban en *u*, pues según su forma, son nombres verbales de la llamada cuarta declinación: *ausĭtu-m*, *audit-u*, como *lauru-s*, *lauru*.

464. Como el acento tónico es el alma, según suele decirse, de la palabra, puesto que le da la autonomía é independencia que no tendría sin él; se sigue que, al unirse dos palabras para formar una compuesta, ambas, ó al menos una de ellas, deben perder su acento, de manera que la palabra resultante, ó conserve el de la segunda, ó tenga otro distinto, pero único.

—De esto se deduce que nuestros adverbios en *mente*, que en la actualidad se pronuncian con *dos acentos*, no son propiamente voces compuestas, sino dos palabras distintas cada uno. Lo mismo habría de decirse de las voces verdaderamente compuestas, de que se habla en la nota al núm. 293, si se hubieran de pronunciar con dos acentos, como quiere la Real Academia.

465. La composición puede ser *perfecta é imperfecta*. La *perfecta*, llamada también *asintáctica*, es aquella en que se unen dos palabras, perdiendo ambas su independencia y accidentes gramaticales, ó al menos la primera de ellas.

—Tal es la composición de *IGN-i-VOMUS* (*ignem vomens*), *PED-i-SEQUUS* (*pede sequens*), *CON-FERO* (*fero cum...*); y en castellano, *MAN-i-OBRA* (*obra de mano*), *AL-i-CAÍDO* (*caído de alas*), *PEL-i-RUBIO* (*de pelo rubio*), etc.

466. Como se ve, para esta clase de composición, la radical pura de la primera palabra se une á la segunda por medio de una vocal de enlace, ó bien sin este intermedio. Las vocales de enlace son por lo general *i*, *u* en voces de procedencia latina (véanse los ejemplos anteriores), y *o* en las de origen griego (*term-o-metro*, *is-o-cronismo*, *macr-o-dáctilo*, etc.), ó en los formados por analogía con éstos (v. gr., *grec-o-latino*, *hispan-o-romano*, etc.), que más bien son voces yuxtapuestas ó de composición imperfecta.

467. La *composición imperfecta ó sintáctica*, que también se llama *yuxtaposición*, consiste en la unión de dos ó más palabras que conserven sus accidentes gramaticales propios.

—Esta no es verdadera composición, sino la yuxtaposición artificial de dos palabras, que se encuentran casi

siempre seguidas por exigirlo así la sintaxis. Son voces de esta clase: *respublica*, *jusjurandum*, *senatus-consultum*, *jurisperitus*, *venundare* (*dare venum*, *entregar para vender*,) etc., ó en castellano, *girasol*, *matamoros*, *quitasol*, *cumpleaños*, *verdemar*, *pájaro-mosca*, *boca-manga*.

468. Según puede observarse, la diferencia esencial entre estas dos clases de composición está en que en la *imperfecta* se unen las *palabras*, y sin cambio alguno, si no es la pérdida del acento en la primera; al paso que en la composición *perfecta*, no se unen las palabras, sino sus *radicales*, para lo cual es menester que la primera pierda sus accidentes, quedándose con la radical sola.

Artículo primero.

Clasificación ideológica de las palabras compuestas.

469. En toda palabra compuesta hay tantas ideas como son las radicales que entran á formarla. Así, en *ochocientos* hay la idea de *ocho* más la de *ciento*, en *altisonante* la de *sonar* y *alto*, en *circunlocución* la de hablar (*loquor*, *locutio*) y por *rodeos* (*circum*), etc.

470. Respecto de su significación, los compuestos de *composición imperfecta* tienen la misma que tendrían si sus dos voces estuviesen separadas; pero los de *composición perfecta* tienen siempre la significación de la segunda (ó última) parte, modificada por la primera (ó por las precedentes si son más de una). *Lucifer*, por ejemplo, denota el que lleva luz (*ferens lucem*), *maniobra* = *obra de mano*, *pelinegro* = *negro de pelo*, y así de los demás.

471. Y respecto al modo de unirse estas ideas, los *compuestos* pueden ser *concordantes* ó de aposición, y *regidos* ó de dependencia, á los que deben añadirse los formados por *prefijos*.

472. En los compuestos *concordantes* las palabras componentes están unidas por concordancia ó mera aposición, y esto lo mismo en la composición perfecta que en la imperfecta; como puede verse en: lat. *res-publica*, *jus-jurandum*; caste-

llano *medio-día*, *buena-ventura*, *falso-peto*, *banca-rotá*, *sal-pimienta*, *vagón-cama*, *va-i-vén* (*va y ven*), *corre-ve-dile*, *mal-casar*, *menos-precia*r, etc., de composición imperfecta; ó en los de composición perfecta: lat. *meri-dies*, *su-ovè-aurilia*; cast. *aj-i-aceite*, *clar-oscuró*, *alt-i-bajo*, etc.

473. En los *regidos*, las palabras componentes están unidas por régimen ó dependencia. De éstos, unos llevan delante el regente, v. gr., lat. *pater-familias*; cast. *cumple-años*, *corta-plumas*, *quita-sol*, *destripa-cuentos*, *verde-mar* (*verde de mar*), etcétera, que son de composición imperfecta; otros, de composición perfecta por lo general, lo llevan en último término; v. gr.: lat. *agr-i-cultura*, *pisc-i-cultura*, *aur-i-fex*, *lan-i-ger*, *hom-i-cidium*, *carn-i-vorus*, etc.; cast. *vero-simil* (composición imperfecta), *man-i-obra*, *fratr-i-cida*, *capr-i-cornio*, *boqu-i-blando* (*blando de boca*), *barb-i-lampiño*, etc.

Artículo segundo.

Composición por prefijos.

474. No de menos importancia que los hasta aquí estudiados son los *compuestos de prefijos*.

475. Como los prefijos, según dijimos, son de dos clases, *separables* é *inseparables*, formarán también dos clases de compuestos que pudieran muy bien llamarse *perfectos* é *imperfectos*.

476. *Perfectos* son los formados por prefijos *inseparables* en nuestra lengua, v. gr.: *in-vención*, *pre-decír*, *se-parar*; y los *imperfectos* lo están por prefijos *separables*, como *de-poner*, *contra-decír*, *entre-tenimiento*.

477. La mayor parte de los *prefijos* no sólo castellanos, sino también de las demás lenguas romanas, proceden del latín y griego; y al incorporarse á las otras palabras pueden sufrir varias modificaciones, sujetos como están á la acción de las leyes fonéticas y á los cambios consiguientes de asimilación, disimilación, aumento, supresión, etc., de alguna de sus letras.

478. De aquí es que un mismo prefijo puede revestir

varias formas según los sobredichos cambios; los cuales más bien que en nuestra lengua deben estudiarse en la latina y griega, de donde por lo regular los hemos recibido.

—Así, el prefijo *ad-* puede presentarse bajo las formas *a-*, v. gr.: *a-signar* con la pérdida de la *d* (cf. lat. *ad-signare*; *ac*, v. gr.: *ac-ceder*, asimilada la *d* (lat. *ac-cedere*); *ar*, v. gr.: *ar-rogar*, con la misma asimilación (lat. *ar-rogarre*), etc.

Ab-, puede tener las formas: *abs-*, v. gr.: *abs-tracción* con aumento de una *s*; *as-*, *es-*, v. gr.; *as-conder* (antic.^o) y *es-conder*, perdida la *b* de *abs-* (cf. lat. *abs-condo*); *au-*, verbigracia: *au-sente* por *ab-sente* (cf. lat. *ab-sens*), etc. Estos mismos cambios pueden observarse en el verbo latino *au-fero*, pretérito *abs-tuli* (aunque de distinta raíz), y supino *ab-latum* (íd.).

Amphi (ἀμφι-) griego y en cast. *anfi-* (cf. *anfi-bio*, *anfi-teatro*), se cambia en *ambi-*, v. gr.: *ambi-dextro*; *amb-*, verbigracia: *amb-ición* (cf. lat. *amb-it-io*); *am-*, v. gr.: *amputar*, etc., y así de los demás prefijos.

479. Vamos ahora á exponer brevemente los prefijos, que entran á formar palabras en nuestra lengua, advirtiendo que por ser muy difícil, si no imposible, su clasificación ideológica, dada la gran diversidad de sus significados, los dividiremos, atendiendo á su origen, en *prefijos latinos*, *griegos* y *pseudo-prefijos*.

—Llamamos con Monlau ¹ *pseudo-prefijos* á ciertas palabras por lo común griegas ó grecolatinas, que por entrar frecuentemente á formar compuestos (perfectos é imperfectos), sobre todo en voces literarias y científicas, tienen la forma de *prefijos*, sin serlo en la realidad.

—Son de esta clase: *ben-*, *equi-*, *hemi-*, ó *semi-*, *proto-*, etcétera, v. gr.: *ben-decir*, *equi-látero*, *hemis-ferio*, *semi-vivo*, *prolo-mártir*, etc.

¹ *Diccionario Etimológico*, págs. 33, 136 y siguientes, edic. de 1881. En esta obra se trata con grande extensión y claridad, no sólo esta materia, sino todo lo concerniente á las raíces, composición, derivación, y en general á la *Etimología* y *Fonética* de nuestra lengua castellana.

§ I

Prefijos de origen latino.

480. Pondremos aquí los más comunes, indicando su significación general y señalando sus variantes.

—De éstas hay unas que ya las hemos recibido formadas del latín, y otras propias del castellano, y que se encuentran por lo común en voces de formación popular. Al hablar de cada prefijo no nos detendremos en explicar sus cambios, pues suponemos conocida la *Fonética*.

481. *A-* es un prefijo muy propio del castellano y meramente prostético (si no equivale á un *ad-* del bajo latín) en voces como *A-botonar* de *botón*, *A-brutado* de *bruto*, *A-vispa* de *vespa*, etc. Véase, además, *ad-*, *ab-*, el griego *a-* y el pseudo prefijo *al-*.

AB- (*abs-*, *as-*, *au-*, *a-*), Indica *separación*, *alejamiento*, *punto de partida*, v. gr.: *AB-erración*, *ABS-tenerse*, *AS-conder* (ant.º), *AU-sentarse* (de *AB-sens*), *A-mente* (*falto de juicio*).

AD- (*ac-*, *ar-*, *a-*, etc.) Denota *dirección hacia*, *tendencia*, *aproximación*, v. gr.: *AD-aptar*, *AC-ceder*, *AR-ríbar* (*llegar propiamente á la ribera*), *A-pelar* (cf. lat. *AP-pellare* = *AD-pellare*, *acudir á*). Este prefijo es opuesto á *ab*.

AMBI- (*amb-*, *am*) = gr. ἀμφί. Indica siempre *rodeo* ó *dualidad*; v. gr.: *AMB-ages*, *AMB-icionar* (*ir buscando por todas partes y por todos medios*), *AMBI-dextro*, *AM-putar* (*cortar alrededor*).

ANTE- (*ant-*, *anti-*); *delante*, *enfrente*, *antes*, v. gr.: *ANTE-cedente*, *ANT-año*, *ANTI-cipar* (*capere ante*, *tomar antes*). Véase el prefijo griego *anti-*.

CIRCUM- (*circun-*, *circu-*); *alrededor*; v. gr.: *CIRCUM-polar*, *CIRCUN-stancia*, *CIRCU-ito*.

CIS- y *CITRA-*; *de la parte de acá* (lo contrario de *ultra*); v. gr., *CIS-alpino*, *CITRA-montano*.

CONTRA- (*contro-*, *contr-*); *oposición*, *cambio*; v. gr., *CONTRA-decir*, *CONTRO-versia*, *CONTR-alto*. Este prefijo es derivado del siguiente.

CUM- (*com-, con-, cor-, co-*); denota *compañía, simultaneidad, concurrencia, perfección*, etc., v. gr., CUM-*plir*, COM-*poner*, CON-*venio*, COR-*respondencia*, CO-*habitar*.

DE- (*des-*); *separación, privación, cesación*, v. gr., DE-*scender* (*bajar de*), DE-*mens* (*falto de juicio*), DES-*habitar*. Muchas veces es simplemente *expletivo*, como en DE-*linear*, DE-*gustar*, DE-*clamación*.

DIS- (*dir-, di-, des-*); *separación, cesación*; v. gr., DIS-*cernir*, DIR-*imir* (lat. DIR-*imo* por *DIR-*emo*), DI-*gresión*, DES-*unir*. Es de la misma raíz que *duo, bis*, etc.

EX- (*ej-, e-*); *extracción, salida, acabamiento y perfección*; v. gr. EX-*bumar* (*sacar de la tierra, humus*), EX-*ceder*, EJ-*ecución* (lat. EX-*secutio*), E-*ficiente*.

En muchas voces la E- es meramente eufónica, como en E-*studio* (lat. *studium*) E-*scribir* (lat. *scribere*).

EXTRA-, *Fuera de* (lo contrario de *intra*), v. gr., EXTRA-*ordinario*, EXTRA-*vagante* (que *anda* ó está *fuera de*). Este prefijo es derivado de EX.

IN- (*im-, ir-, i-*; *en-, ens-, em-*; estas tres últimas formas son de origen popular). Tiene unas veces el sentido *negativo* y de *privación*, v. gr., IN-*fiel*, IM-*piedad* (*falta de piedad*), IR-*resoluto*, I-*legal*, EN-*emigo*, etc.; y otras significa *en, dentro, hacia dentro, en contra*, etc., como IN-*citar*, IM-*pugnar*, IR-*rupción*, EN-*golfarse*, etc.

INFRA-. Es poco usado y significa *debajo, dentro*, verbi gracia, INFRA-*escrito* ó INFRA-*scrito*, INFRA-*octava* (*dentro de la octava*).

INTER- (*entre-*; ésta de formación popular ordinariamente). Denota la idea de *intermedio*, v. gr., INTER-*poner*, INTER-*és*, INTER-*vención*, ENTRE-*meterse*, etc., y se deriva de IN.

INTRO- (*entro-*, popular); significa *hacia dentro, á dentro*, v. gr., INTRO-*ducir*, ENTRO-*meterse*. También derivado de IN.

NE- (*neg-, n-*). Indica siempre *negación*; v. gr., NE-*fando* (*que no debe hablarse*), NEG-*ocio* N-*unca* (cf. lat. N-*unquam*, compuesto de *unquam* = *alguna vez*).

OB- (*obs-, y os-, o-, oc-*; la última forma es rara en la actualidad). Denota *oposición, contrariedad*, v. gr.: OB-*jetar*

(cf. latin *ob-jectare*, de *ob-jicere* = *echar en cara*), *o-pugnar*. A veces indica la idea de estar *sobre*, ó *al lado*, *delante*, verbi-gracia, *o-primir*, *OB-viar*, *OS-tensión*; y otras la de *armonia*, *obsequio*, etc., como en *OB-sequiär*, *OB-servancia*.

PER- (*por-*; éste muy raro y en voces de formación popular). Aunque su acepción primitiva es la de *movimiento á través*, ó *por medio* (cf. *per Hispaniam*; *per medios hostes*, y en castellano *perforar*), sin embargo, en composición suele indicar *intensión*, *perfección*, *acabamiento*; v. gr., *PER-vertir*, *PER-tinaç*, *PER-inclito*, *PER-segiür*, *PER-fecto*. En *POR-diosero* (el que pide por Dios) indica *causa*; en *POR-menores*, *modo*; pues se dice, v. g., vender al *por menor*.

POST- (*pos-*), *detrás*, *después*, v. gr., *POS-poner*, *POS-tergación*; *POST-liminio*, *POST-meridiano*.

PRE- (lat. *PRÆ-*), *antes*, *delante*, v. gr., *PRE-fijo*, *PRE-maturo*, *PRE-juicio* (juicio de antemano), *PRE-lado* (el que ha sido *puesto delante*). Y á veces indica *aumento é intensión*, como en *PRE-claro*, *PRE-potente*, *PRE-excelencia*.

PRETER- (lat. *praeter*, derivado de *prae*); *más allá*, *fuera de*, *además*, v. gr., *PRETER-ito* (cf. *PRAETER-ire*, *PRAETER-ítum*), *PRETER-natural*, *PRETER-misión*.

PRO- (*pol-*, *por-*). De la misma raíz que *prae*. Significa *adelante*, *delante*, v. gr., *PRO-seguir*, *PRO-fesar* (*confesar públicamente*, *delante*), *PRO-ducir* (*sacar*, *llevar delante*); otras veces *sustitución*, como en latin, v. gr., *PRO-cónsul*, *PRO-secretario*; y otras es meramente expletivo, como en *PRO-crear*, *POR-tento*. La forma *pol-* se encuentra en *POL-(l)icitación* y en alguna otra voz literaria.

RE- (*red-*). Envuelve la idea de movimiento ó vuelta *hacia atrás*, v. gr., *RE-clinar*, *RE-fugiarse*; ó bien, y con mas frecuencia, la de *repetición*, *reduplicación*, v. gr., *RE-cobrar*, *RE-caída*, *RE-presentación*, *RED-imir* (lat. *RED-ímere* = **RED-emere*, *volver á comprar*), *RE-habilitar*; y en muchas ocasiones es *expletivo*, como en *RED-argüir*, *RE-compensar*, ó mejor *intensivo*, v. gr., *RE-cóndito* (*muy escondido*), *RE-nombrado*, *RE-pugnar*.

—La *d* que algunas veces toman éste y otros prefijos acabados en vocal (*red-*, *prod-*, *sed-*), no es sólo eufónica,

sino la terminación antigua del ablativo latino, cuya forma revisten ¹.

RETRO- (*redo-, redro-, reta-*). Derivado del anterior denota la idea de *hacia atrás*. Véase: RETRO-*venta*, RETRO-*activo*, RETRO-*ceder*, RETRO-*pelo* y REDO-*pelo*, RETA-*guardia*, etc.

SE- (*sed-, so-, s-*). Es de la misma raíz que *sine*, y como él, denota *privación, separación*; v. gr., *s-olo* ² (= lat. *s-olus* = **s-ollus, sin alguno*), *so-brio* (= lat. *so-brius, sin vaso, bria*); *se-parar*, *se-creto*, *se-d-ición* (de *se é ilio, marcha á otra parte*).

—También se encuentra este prefijo bajo la forma de *sin-* en voces de formación vulgar, como *sin-razón*, *sin-sabores*; y de *sim* en *sim-ple* (lat. *sim-plex, sin doblez, de plico, doblar*).

SUB- (*subs-, sus-, su-; y sos-, son-, so-*, formas populares). Denota en principio la idea de estar *debajo*, v. gr., *sub-teniente*, *súb-dito* (*puesto = datus, debajo*), *su-gerir*, etc.; pero tiene otras acepciones relacionadas con ésta; como las de *su-stitución*, *su-cesión; disminución*, v. gr., *sub-ácido*, *son-risa; ocultación*, v. gr., *subs-traer; posterioridad*, v. gr., *sub-siguiente*, etc.

SUPER- (*sobre-, sober-, sobr-, sor-*, formas populares); significa *sobre, encima*, y es lo contrario de *sub-*. *Super fluo*, *superficie*, *super-posición; sobre-llevar, sobre-carga, sor-prender*, etc.

TRANS- (*tras-, tra-*). Es lo contrario de *cis-*, y significa *de la otra parte, más allá, de una parte ó cosa á otra*; v. gr., *trans-alpino*, *tras-pasar, tras-ladar* (del lat. *trans-latum*), *tra-dución*, etc.

ULTRA-. Envuelve la misma idea que el anterior, como puede verse en *ultra-marino* y *trans-marino*, *ultra-montano* y *tra-montano*.

482. Muchos de estos *prefijos* pueden hallarse, no sólo independientes, sino hasta formando por sí mismos el núcleo ó la raíz de otras palabras.

1 No es este el lugar de demostrar que la mayor parte de los adverbios y partículas latinas (preposiciones, conjunciones, etc.) no son sino formas de las otras partes declinables de la oración; lo cual puede observarse á primera vista en *multum, dum, quum, quam, quod, iterum, secundum*, etc., que tienen forma de acusativos; *multo, si-lentio, vero, qua, quo, circa, se-, pro-re-*, etc., que la tienen de ablativos.

2 Si esta *s* no representa el espíritu áspero del griego σ λοσ, como quieren otros.

Así, el prefijo latino *ambi-* es de la misma raíz que *AMB-o*; *prae-* forma *PRAE-ter*, siendo de la misma raíz que *PRI-s*, comparativo *PRI-or* y superlativo *PRI-mus*; *ultra-* da origen á *ULTER-ior*; *extra-* á *EXTER-us*, *EXTER-ior*, etc.

§ II

Prefijos de origen griego.

483. *A-*, *AN-* (gr. ἀν-, ἀ-). Es un prefijo privativo equivalente por lo general á *sin* ó *no*, v. gr., *A-céfalo* (*sin cabeza*), *A-teo* (*sin Dios*), *AN-ónimo* (*sin nombre*), *AN-arquía* (*sin gobierno*).

ANA- (gr. ἀνά). Tiene diversas acepciones, pues equivale á *otra vez*, v. gr., *ANÁ-fora* (*re-petición*), *ANÁ-lisis* (*re-solución*); *lejos de*; v. gr., *ANA-coreta* (*retirado*), *ANA-tema* (*separado, ex-comulgado*); *al través*, v. gr., *ANA-tomía* (*disección*), etc.

ANFI- (gr. ἀμφί). Envuelve la idea de *simultaneidad, dualidad, rodeo*; v. gr., *ANFI-bio* (*que vive en dos sitios*), *ANFI-scios* (*de sombra hacia dos lados*), *ANFI-bología* (*expresión con dos sentidos*), *ANFI-teatro* (*teatro circular*), etc.

ANTI- (gr. ἀντι). Significa *enfrente, en contra*; v. gr., *ANTI-cristo* (*contrario de Cristo*), *ANTI-poda* (*de pies encontrados, de contrario hemisferio y latitud*), *ANT-ártico* (*opuesto al polo ártico*), *ANT-agonista* (*que lucha en contra de otro*), etc.

APO- (*af-*, gr. ἀπό), *fuera de, lejos de, entre*; v. gr., *APÓ-cope* (*ab-scisión, corte*), *APO-geo* (*lejos de la tierra*), *AF-elio* (*lejos del sol*), *APO-teosis* (*colocación entre los dioses*).

CATA- (*cat-*, gr. κατά). Tiene acepciones muy varias, entre ellas la de *debajo*, v. gr., *CATA-rro* (*fluxión hacia abajo*); *por*, v. gr., *CAT-ólico* = *CAT-bólico* (*por todo, por todas partes difundido*); *contra* v. gr., *CATA-crexis* (*contra-uso*), etc.

DIA- (gr. διά). Significa *á través, por, por medio*; *verbigracia*, *DIÁ-fano* (*que deja ver á través*), *DIA-gonal* (*que va atravesando de ángulo á ángulo*), *DIÁ-metro* (*medida á través*).

DIS- (*di-*, gr. δις). Denota *duplicidad*; como *DI-ptongo* (*doble sonido*), *DI-silabo* (*de dos silabas*), *DI-morfo* (*de dos formas*).

—Hay otro *dis* = gr. *δυσ*, que denota *dificultad, imposibilidad*, cual se ve en *DIS-enteria* (*dificultad, enfermedad de los intestinos*), *DIS-pepsia* (*mala, difícil digestión*).

EC- (*ex-*, gr. *ἐξ, ἔξ*). Es lo mismo que el *ex, e*, latino, y puede verse en *EC-(c)lesiástico* (= lat. *E-vocatus*, llamado, segregado), *EC-lipse* (lat. *DE-fectio, falta, defecación*), *EX-egesis* (*ex-posición, lat. e-narratio*), *EX-odo* (*expedición, salida*).

EN- (*em-*, gr. *ἐν*). Significa en voces griegas casi lo mismo que el latino *in*; v. gr., *EN-clítica* (*que se inclina hacia*), *EM-blema* (en su origen significa *in-sertio, intercalación*), *EN-cíclico* (*circular, en círculo*).

EPI- (*ep-, ef-*; gr. *ἐπί*). Significa *sobre, después, de*, etc., v. gr., *EPI-tafio* (*sobre la tumba*), *EPI-logo* (*después del discurso*), *EF-ímero* (*de un día*).

HIPER- (gr. *ὑπέρ*), *sobre, más allá*; *HIPER-dulia* (*servicio, culto superior*), *HIPER-bóreo* (*de más allá del Bóreas ó Norte*), *HIPÉr-bole* (*exageración, expresión que aumenta más de lo ordinario*). Es de la misma raíz que *super*.

HIPO- (gr. *ὑπό* = lat. *sub*) es lo contrario de *hiper*. *HIPO-teca* (*bajo caja*), *HIPÓ-crita* (el que oculta *bajo* las apariencias otra cosa de lo que se *juzga*), *HIPO-tenusa* (lat. *SUB-tendens*, que *tiende ó abraza por debajo* el ángulo recto).

META-, *met-, metem-*; (gr. *μετά*), *trans, á la otra parte, más allá, entre, después*, v. gr., *META-morfosis* (*trans-formación*), *METÁ-fora* (*TRAS-lación*), *METEM-psicosis* (*traslación del alma, literalmente tras-animación*).

PARA- (*pár-, parr-*; gr. *παρά*), *al lado de, proximidad*. *PARA-lela* (*línea al lado de otra*), *PAR-onomasia* (*proximidad, casi igualdad de dos nombres*), *PARR-oquia* (*cerca de las casas*), *PALA-bra*, por *para-bla* = *pará-b(o)la* (*aproximación, semejanza*).

PERI- (gr. *περί*), *alrededor*. *PERI-metro* (*medida en contorno*), *PERÍ-frasis* (*circun-locución*), *PERI-geo* (*lo más próximo á la tierra*), *PERI-carpio* (el exterior que *circunda ó rodea* al fruto).

PRO- (gr. *πρό*), *delante, adelante*. *PRÓ-logo* (lo que se *dice antes* de entrar en materia) *PRO-blema* (*pro-posición*), *PRÓ-tasis* (*principio, lo que se pone ó echa delante*).

PROS- (gr. *πρός*), *hacia*, lo mismo que el latino *ad-*. *PRO-sodia*

(=lat. *ac-centuatio*, acentuación, buena entonación), *PROS-élito* (el que viene *hacia* otro, ó se adhiere á otro, á otra religión, etc.), *PROS-tético* (lat. *ap-positus*, añadido á).

SIN- (*sim-*, *sis-*, *si-*; gr. σύν), *con*, *juntamente*, como el latín *cum-*, *con-*; v. gr., *SIN-agoga* (literalmente *con-gregación*, reunión), *SIM-patia* (literalmente *compasión*, sentimiento común), *SIN-óptico* (que se *ve* todo *junto*, ó á la vez), *SIS-tema* (lat. *compositio*, *com-posición*, colección, conjunto), *SI-metría* (equivalente á *con medida*).

§ III

Pseudo-prefijos.

484. Los *pseudo-prefijos* de nuestra lengua, lo mismo que los verdaderos prefijos, unos son latinos y otros de origen griego. Solo *al-*, que se encuentra de ordinario al principio de palabras árabes, proviene de esa lengua, en la cual representa el artículo.

485. Este prefijo *AL-* ha pasado al castellano, unas veces sin cambio alguno, cual sucede en *AL-quimia*, *AL-caide*, *AL-canfor*, etc.; otras con asimilación de la *l*, v. gr., *AR-rabal*, *AR-roba*, *AR-raez*; otras con pérdida de la misma ¹, v. gr., *A-dalid*, *A-cequia*, *A-tabal*; y no pocas veces desaparece todo el prefijo, como puede verse en *jofaina* y *AL-jofaina*, *tabona* y antiguo *A-tabona*, *tambor* y ant.º *A-tambor*.

A)

Pseudo-prefijos latinos.

486. Véanse los principales:

AERI- (*aero-*; lat. *aer*, *el aire*). *AERI-forme* (en *forma* de *aire* ó parecido al *aire*), *AERO-nauta* (que *navega* por el *aire*), *AERó-tono* (escopeta de viento; que *truena* por medio de *aire*).

Este prefijo también es griego. Véase: *AERO-lito* (*pedra cai-*

¹ Supuesta primero la asimilación en castellano: *AD-dalid* *AT-tabal*, y perdida después una consonante, por no admitirse en nuestra lengua semejante duplicación sino en determinadas letras (278).

da del *aire*), AERO-fobia (*horror al aire*), AERO-mancia (*adivinación por los signos del aire*).

BEN- *bene-, boni-*; lat. *bene, bonus* = *bien, bueno*). BEN-decir, BENE-ficio (*el hacer bien*), BONI-facio.

BIS- *biç-, bi-*; lat. *bis* = *dos veces*). BIS-abuelo (*literalmente dos veces abuelo*), BIZ-cocho (lat. *bis-coctum, dos veces cocido*), BI-pedo (*de dos pies*).

CENT- (*centi-, centu-*; lat. *centum* = *ciento*). CENTI-metro (*centésima parte del metro, del latin centum y griego μέτρον, medida*), CENTU-plicar (*doblar cien veces*).

CUADR- (*cuadri-, cuadru-, etc.*; lat. *quatuor* = *cuatro*). CUA-DRI-látero (*de cuatro lados*), CUADRÚ-pedo (*de cuatro pies*).

CECEM- *dec-, deci-, decu-*; lat. *decem* = *diez*). DECEN-viro (*uno de los diez varones*), DEC-enal (*que dura diez años*), DEC-i-tro (*décima parte del litro*), DECU-plicado (*diez veces doblado*).

DIS- (gr. *δύς*) v. núm. 483, DIS. 2.º

EQUI- (lat. *aequus, a, um, igual, justo*). EQUI-nocío (*igualdad de noches y días*), EQUI-parar (*tener por igual*), EQUI-dis-tante (*que dista igualmente*).

MALE- (lat. *male, mal*). MALÉ-volo (*de mala voluntad*), MALE-dicencia (*el decir mal de alguno*), MALÉ-fico (*el que daña ó hace mal*).

MIL- (*mili-*; lat. *mille*). MILI-metro, MILI-gramo, MILI-litro (*milésima parte de un metro, gramo ó litro*).

MULTI- (lat. *multus, a, um* = *mucho*). MULTI-plicar (*doblar muchas veces*), MULTI-forme (*de muchas formas*), MULTI-látero (*de muchos lados*).

NON- (*nona-, nonu-*; lat. *nonus, a, um, noveno*; derivado de *novem* = *nueve*). NONA-gonal (*de nueve ángulos*), NÓNU-plo (*nueve veces doblado*).

OCTO- (*octa-, octu-, etc.*; lat. *octo* = *ocho*). OCTO-silabo (*de ocho sílabas*), OCTA-edro (*de ocho caras ó bases*), ÓCTU-plo (*ocho veces doblado*).

PEN- (lat. *pene* = *casi*). PEN-umbra (*casi sombra*), PEN-último (*casi último*), PEN-insula (*casi isla*).

QUINT- (*quintu-*; lat. *quintus, a, um* = *quinto*, derivado de *quinque*). QUINTU-plicar.

SEMI- (*se-*; lat. *semis* = *medio*). SEMI-*tono* (*medio tono*), SEMI-*dios* (*casi dios*), SEMI-*vocal* (*casi vocal*), SE-*minima* (*media mínima*, en música).

SESQUI- (lat. *sesqui*, ablativo de *sesque* por *semisque*; literalmente, *y media, y la mitad*. *Sesque* vale tanto como el entero de una cantidad más una parte, según el numeral que se le una. SESQUI-*tercio* (lo que contiene un entero y un tercio), SESQUI-*pedal* (de pie y medio), SESQUI-*áltero* (en razón de tres á dos).

SEX- (*sextu-*, *se-* etc.; lat. *sex* = *seis*). SEXTU-*plo* (*seis tantos*), SEX-*enio* (*seis años*), SE-*mestre* (*seis meses*).

SEPTEN- (*septu-*, *setu-*; lat. *septem* = *siete*). SEPTEN-*trión* (el Norte, hacia donde están las *siete* estrellas de los *triones*, ú Osa mayor y menor), SEPTU-*plicar* y SETU-*plicar* (*doblar siete veces*), SEPT-*enio* y SET-*enio* (espacio de *siete* años).

UN- (*uni-*; lat. *unus* = *uno*. UN-*ánime* (de *un* ánimo, de ánimo igual), UNI-*forme* (*de una sola forma*), UNI-*ficar* (*bacer de muchas cosas una*).

VICE- (*vi-*, *viç-*; lat. *vice*, en *vez de*). VICE-*presidente*, VI-*rey* (ant.º *viso-rey*), VIZ-*conde*.

Como ha podido observarse, la mayor parte de estos pseudo-prefijos latinos están formados por los numerales.

B)

Pseudo-prefijos griegos.

487. AERO-. V. núm. 486.

ARQUI- (*arci-*, *archi-*, *arc-*, *arç-*; gr. ἀρχή = *principado*, *primado*). ARQUI-*tecto* (*jefe de obreros*, de albañiles), ARCI-*preste* (*principal de los presbiteros*), ARZ-*obispo* (*primero entre los obispos*).

ARISTO- (gr. ἀριστος = *óptimo*, *principal*). ARISTO-*cracia* (*gobierno de los nobles*).

ASTRO- (gr. ἄστρον = *astro*). ASTRO-*nomia* (*ciencia de las leyes de los astros*).

AUTO- (*aut-*; gr. αὐτός = *mismo*). AUTÓ-*nomo* (que se *o-g*

bierna por sí mismo), AUTÓ-grafo (*escrito, letra del autor mismo*), AUT-opsia (*vista por sí mismo*).

COSMO- (gr. κόσμος = *orden, mundo*). COSMO-grafia (*descripción del mundo*). COSMO-polita (*ciudadano de todo el mundo*), COSMO-logia (*tratado de las leyes del mundo*).

CRONO- (gr. χρόνος = *tiempo*). CRONO-logia (*tratado del cómputo de los tiempos*), CRONÓ-metro (*reloj que mide el tiempo*), CRONO-scopia (*arte de medir el tiempo*).

DECA- (gr. δέκα = *diez*). DECA-gramo (*peso de diez gramos*), DECA-logo (*las diez palabras ó mandamientos*), DEC-arco (*el que manda en diez soldados*).

EU- (gr. εὖ = *bien, bueno, muy, etc.*) EU-fonia (*buen sonido*), EU-femismo (*buen modo de decir*). EU-caristia (*literalmente, buena acción de gracias*).

FILO- (*fil-*; gr. φίλος = *amigo, amante*). FILÓ-sofo (*literalmente amante de la sabiduría*), FIL-antropía (*amor á los hombres*), FIL-armónico (*amigo de la armonía*).

GEO- (gr. γῆ = *tierra*). GEO-logia (*tratado de la tierra*), GEÓ-grafo (*el que describe la tierra*), GEO-mancia (*adivinación por los signos de la tierra*).

HECTO- (gr. ἑκατόν = *ciento*). HECTÓ-metro (*cient metros*), HECTO-gramo (*cient gramos*), HECT-área (*cient áreas*),

HEMO- (*hemato-*, etc.; gr. αἷμα = *sangre*), HEMO-rragia (*flujo de sangre*), HEMATO-logia (*tratado sobre la sangre*), HEMO-ptisis (*esputo de sangre*).

HEMI- (gr. ἡμισος = *medio*). HEMI-cránea (*dolor de media cabeza*), HEMI-sferio (*media esfera*), HEMI-stiquio (*medio verso*).

HEPTA- (gr. ἑπτὰ = *siete*). HEPTÁ-gono (*de siete ángulos*), HEPTA-cordo (*de siete cuerdas*), HEPT-arquia (*gobierno de siete*).

HÉTERO- (gr. ἕτερος = *distinto, otro*). HETERO-doxia (*distinta creencia*), HETERO-géneo (*de distinto género*), HETERÓ-gono (*de ángulos diversos ó desiguales*).

HEXA- (gr. ἕξ = *seis*). EXA-edro (*cuerpo de seis bases ó caras*). EXÁ-metro (*verso de seis medidas ó pies*), EXÁ-gono (*figura de seis ángulos*).

HIDRO- (gr. ὕδωρ). HIDRO-cefalia (*hinchazón de agua en la cabeza*), HIDRÓ-geno (*literalmente, que produce agua; un gas*);

HIDRO-grafía (*descripción de la parte acuosa del globo terrestre*).

HOMO- (*bom-, homeo-*; gr. ὁμός = *semejante, igual*). HOMO-géneo (*del mismo género*), HOM-ónimo (*voz semejante á otra*), HOMEO-patía (*sistema de curar las dolencias con las mismas substancias que las producirían en los sanos*).

KILO- (gr. κίλιοι = *mil*). KILÓ-metro, KILO-litro, KILO-gramo (*mil metros, litros, gramos*).

METRO- (gr. μέτρον, = *medida*). METRO-grafía (*tratado descriptivo de las medidas*), METRO-mania (*prurito de hacer versos, ó escribir en lenguaje medido*).

—Hay otro metro = gr. μήτηρ, *madre*, en METRÓ-poli (*ciudad-madre ó capital*) y semejantes.

MIRIA- (gr. μύριοι = *diez mil*, y μυριοί = *muchísimos*, número indefinido). MIRIÁ-metro (*diez mil metros*; MIRIÁ-podo (*de muchos pies*)).

MONO- (*mona-, mon-*; gr. μόνος = *único, solo*). MONÓ-logo (*soli-loquío*), MONO-silabo (*de una sola sílaba*), MONO-tonia (*fastidiosa uniformidad en la entonación, etc.*)

ORO- (gr. ὄρος = *monte*). ORO-grafía (*descripción de los montes y cordilleras*), ORO-gnosia (*tratado del conocimiento ó historia de las montañas*).

ORTO- (gr. ὀρθός = *recto derecho*). ORTO-logia (*arte de la buena pronunciación*), ORTO-doxo (*de recta opinión ó fe*). ORTO-dromía (*carrera, camino recto de un navío*).

PAN- (*panto-*; πᾶς, gen. παντός = *todo, universal*). PÁN-creas (*todo carne*), PAN-egirico (*elogio pronunciado en la reunión de todos, ó universal*), PANTO-mima (*representación en que todo son gestos ó ademanes*).

PENTA- (*pente-*; gr. πέντε = *cinco*). PENTÁ-metro (*verso de cinco pies ó medidas*), PENTÁ-grama (*de cinco líneas*), PENTE-silabo (*de cinco sílabas*).

POLI- gr. πολύς = *mucho*). POLI-gloto (*de muchas lenguas*), POLI-gamia (*muchas bodas, literalmente*), POLI-pétala (*flor de muchos pétalos ú hojas*).

PROTO- (PROT-; gr. πρώτος = *primero*). PROTO-mártir (*primer mártir*), PROTO-tipo (*primer tipo, original*), PROT-agonista (*primer actor ó personaje*).

PSEUDO- (*pseud-, pseudo-*; gr. ψευδής = *falso, mentiroso*). PSEUDO-*profeta* (*falso profeta*), PSEUDO-*católico*, PSEUDO-*ónimo* (*nombre supuesto, fingido*).

TEO- (gr. θεός = *Dios*). TEO-*cracia* (*gobierno según Dios*), TEO-*logal* (*que trata de Dios*, TEO-*gonia* (*origenes de los dioses paganos*).

TERMO- (gr. θερμός = *cálido, caliente*). TERMÓ-*metro* (*instrumento que mide el calor*), TERMO-*scopio* (*instrumento que observa ó mide el calor*), TERMO-*logia* (*tratado del calor*).

TETRA- (*tetr-*; gr. τέτρα, τέτταρα = *cuatro*). TETRA-*edro* (*cuerpo de cuatro caras ó bases*), TETRA-*grámmaton* (*nombre de cuatro letras*), TETR-*arquía* (*gobierno repartido entre cuatro*).

488. Hay en todas las lenguas una especie de palabras que se han formado duplicando la raíz, ó al menos alguna de sus partes. Tales son en griego *θάρ-θαρ-ος, τάρ-ταρ-ος*; en latín los mismos y *tur-tur, mur-mur, fur-fur, pi-pi-lare, su(r)-sur-rare*, etcétera; en francés *chu-cho-ter, ca-que-ter, ba-bi-ller, ma-ma-n, pa-pa*, etc.; en castellano, *ca-ca-rear, tar-ta-jear, re-fun-fuñar, bom-bo, run-ruín, cha-cha, ma-má, pa-pá* y otras muchas, en su mayor parte onomatópicas. Estas voces no pueden llamarse *compuestas*, puesto que no hay en ellas *dos ó más ideas* representadas por *diversas raíces*. Son más bien *derivadas*, ó si se quiere son un término medio entre las palabras verdaderamente compuestas y las formadas por modo de *derivación*.

CAPITULO III

DERIVACIÓN DE LAS PALABRAS

489. El segundo modo de formarse las palabras es por *Derivación*.

490. Bajo este concepto las palabras pueden dividirse en *primitivas*, ó que no traen su origen de otra del mismo idioma, y *derivadas* que lo traen.

491. De modo que, para que en castellano se diga primitiva una palabra, basta que no se haya derivado de otra castellana. Así, *pan, casa, amar, dueño*, etc., son palabras primi-

tivas, aunque en latín tengan las correspondientes *panis*, *casa*, *amare*, *domnus*, de donde etimológicamente proceden.

—Y aquí conviene notar dos cosas:

a) — Que la derivación etimológica de las palabras de una lengua no es preciso llevarla más allá de su origen inmediato; bastando buscarlas en aquella otra lengua de donde por la historia y comparación pueda probarse se derivan. Así, por ejemplo, nuestras voces *fiar*, *fértil*, *siete*, tienen por origen inmediato las latinas *fidere*¹, *fertilis*, *septem*, y éstas son sus etimologías. Querer pasar más adelante es hacer imposible la indagación etimológica; pues además de que muchas veces no se puede proseguir por falta de datos, no habría motivo para detenerse en un punto determinado; sino que, en rigor, se debería avanzar hasta la lengua ó lenguas primitivas, que del todo se desconocen. Sin embargo, en nuestras lenguas es cosa fácil, y así se hace con frecuencia, el llegar hasta la hipotética lengua-madre *indo-europea* (n.º 25), en la que, por ejemplo, **bbeydb-*, **bber-* y **septm-* son las raíces y, por lo tanto, las etimologías de las tres palabras antes dichas.

b) En segundo lugar, es menester mucho cuidado y buen criterio, y atender siempre á la significación é historia de la palabra, así como á su comparación con las correspondientes de las otras lenguas, para no dejarse llevar de etimologías arbitrarias, de etimologías de sonsonete, y para no aproximar, fiados en falsas apariencias, palabras que, atendida su significación y su historia, son en realidad de raíces muy distintas. Y, valiéndonos de un ejemplo, nada más fácil que considerar como hermanas las tres voces: *LIG ero*, *re-LIG-ión*, *inte(r)-LIG-encia*, porque, al parecer, tienen un elemento común, una misma raíz. Y, sin embargo, el elemento *LIG-* no tiene el mismo origen en ellas, pues en *LIG-ero* es modificación de la raíz latina *lev-* de *lev-is*, *lev-are*, etc.; en *re-LIG-ión* es el mismo de *lig-are*, *ob-lig-ar*, etc., y en *inte-LIG-encia* proviene de *LEG-ere*, *e-LIG-ere*, *e-LEG-ir*.

Lo mismo podría decirse del sustantivo *ama*, de raíz

1 Por el intermedio del vulgar * *fidare*.

gótica, y el verbo *ama*, de origen latino; de *era* verbo y *era* sustantivo ¹, y de otras muchas.

492. La *derivación* de las palabras se verifica por medio de los *sufijos*, añadidos á las raíces. Estos sufijos, según dijimos (454), pueden ser *flexionales* ó constitutivos de la flexión gramatical, y que, por lo tanto, pertenecen á la *morfología*, y *derivativos*, de que vamos á tratar ahora.

493. La *derivación* puede ser *primaria* y *secundaria*. Cuando á una raíz se le añade un solo sufijo derivativo, la palabra resultante es de *derivación primaria*.

—Así, de la raíz lat. *am-*, salen las palabras *am-OR*, *am-ICU-s*, *am-A-re*, las castellanas *am-OR*, *am-IGO*, *am-A-r*, las francesas *am-OUR*, *am-I*, *aim-E-r*, etc., las cuales, prescindiendo de los sufijos flexionales de algunas (*-s*, *-re*, *-r*), tienen cada una un solo sufijo *derivativo*, el señalado con carácter distinto.

494. La *derivación secundaria* se verifica cuando á una palabra derivada se le añaden nuevos sufijos como si fuera primitiva.

495. Para esto es condición indispensable que la palabra en cuestión pierda, no sólo cualquiera terminación que pudiera tener, como, por ejemplo, la *-s* ó *-es* de los plurales castellanos, sino también la *vocal temática* del último sufijo.

—Así, de *am-IG(o)* ² sale *am-IG-ABLE* (= **am-IG-ab(i)le*), y de éste el anticuado *am-IG-ABIL-i-DAD*, mediante los nuevos sufijos *-ab(i)le* y *-dad* (= lat. *-tat*, cf. *pie-TAT-em*), que por añadirse á una palabra ya derivada son *secundarios*.

496. De modo que, hablando con toda propiedad, las palabras *primitivas* constan, ó de sola la sílaba primitiva (*en*, *tu*, *voz*, *es*), ó de ésta, acompañada únicamente de sufijos flexionales, (*tu-(y)o*, *voc-es*, *er-es*, etc.) Y las palabras *derivadas* tienen además uno ó más sufijos derivativos.

¹ *Era* verbo tiene por origen el latino *erat*; y como sustantivo, viene de *aera*, significando una división del tiempo, y de *area* (= *aria* = **aira*) en el sentido de trozo de terreno.

² Aquí la *o* es la vocal temática (445).

497. Entre estas voces hay unas que las hemos recibido ya formadas del latín ó griego, como *tim-ido* (lat. *tim-idus*, raíz *tim-*), *estudi-oso* (lat. *studi-osu-s*, r. *stud-*), *no-bil-ísimo* (lat. *no-bil-issi-mu-s*, r. *gno-*), etc. Otras las hemos formado nosotros por analogía con las de esas lenguas, como *ac-tu-ali-dad* de *ac-tu-al* (r. *ag-o*), *vina-t-ero* de *vino* (r. *vīn-*), *im-por-ta-nt-ísimo* de *im-por-ta-nte* (r. *for-*, *fer-*, * *bber-*), etc. Y de muchas otras formadas del árabe, hebreo, griego y demás lenguas, hemos sacado derivados por medio de sufijos hispano-latinos, v. gr., *alcohol-ico*, *alcohol-ismo*, del árabe *alcohol*; *cabal-ista*, *cabal-ist-ico*, del hebreo *cábala*; *clor-uro*, del griego *cloro*, etc.

498. Además de la primaria y secundaria, hay otras dos clases de derivación: *impropia* ó *ideológica*, y *mixta*.

La impropia se verifica sin la adición de sufijo alguno:

1) Convirtiendo un verbo, un adjetivo ó cualquiera otra palabra en sustantivo, v. gr., el *deber*, el *haber*, el *ser*, un *pagaré*, un *recibo*; la *vista*, la *nada*¹; el *aspirante*, el *negociante*; el *pro* y el *contra*; el *mal*, el *si* y el *no*, el *más* y el *menos*, etc.

2) Haciendo lo mismo con todas las demás partes de la oración, convirtiéndolas unas en otras.

Ejemplos: verde *mar*, al *revés*, hablar *alto*, al *lado* de, á *fin* de que, *bravo!*, *dale!*, *ya!* Donde *mar* hace de adjetivo, *alto* de adverbio; *revés*, *lado* y *fin* forman parte respectivamente de una expresión adverbial, prepositiva y conjuntiva; y *bravo*, *dale*, *ya*, equivalen á interjecciones.

499. Entendemos aquí por derivación *mixta* la que se verifica por medio de los participios latinos ú otras formas verbales.

—Sabido es que la *t* ó *s*, características de los participios de pretérito (*lec-t-us*, *audi-t-us*; *cur-s-um*, *ces-s-um* == * *ced-s-um*, etc.), la *nt* de los de presente (*audi-e-nt-ia*, *sapi-e-nt-ia*, etc.), la *ur* y *nd* que lo son respectivamente

1 Del latín *natus*, *a*, *um*, *nacido*, antiguamente se decía *res nada* ó *ren nada* (*cosa nacida*); en la cual frase suprimimos nosotros *res*, y los franceses el *nada*, diciendo *rien*. En nuestro romance se usó también mucho la expresión *ome nado*, *mujer nada*. (Monlau. *Dicc. Etim.* en esta palabra).

de los participios de futuro activo y pasivo (*scrip-t-ur-a*, *venera-nd-us*, etc.), la *b* de los futuros absolutos de indicativo de los verbos en *a*, *e* (*ama-b-o*, *fle-b-o*, etc.), entran á formar los sufijos latinos *-tor* y *-sor*, *-tric*, *-tion* y *-sion*, *-to*, *-ta* y *-so* *-sa*; *-tivo*, *a* y *-sivo*, *a*; *-ntia*; *-tura* y *-sura*; *-ndo*, *a*; *-bili*, *-bundo*, *a*, etc., con sus correspondientes castellanos *-tor*, *a*; *-dor*, *a* y *-sor*, *a*; *-triz*, *-ción* y *-sion*, *-to*, *-ta*, *-do*, *-da*, *-so*, *-sa*; *-tivo*, *-a*, *-sivo*, *-a*, *-ntia*; *-tura*, *-sura*; *-ndo*, *a*; *-ble* y *-bil*, *-bundo*, *a*, etc.

—Así, pues, á todos éstos, que siendo verdaderos sufijos *derivativos* lo son también *flexionales* por proceder de la flexión verbal latina, los llamamos *sufijos mixtos*, y palabras de derivación *mixta* á las que con ellos se forman.

500. Por último, puede reducirse á la *derivación impropia* la *adaptación* á una lengua de las palabras tomadas de otras. Ya sabemos que de este modo se fué enriqueciendo el castellano en su período formativo; y que después ha seguido y sigue, aunque en mucho menor escala, esa importación; conforme lo exigen las nuevas ideas, y no pocas veces los caprichos del uso y de la moda.

Mas para que las voces nuevas así importadas de otras partes contribuyan á enriquecer el idioma y no á corromperlo, es preciso absolutamente:

1.º Que haya imprescindible necesidad de adoptarlas, por carecer el idioma propio de medios y materiales para designar la idea nueva;

2.º Que sean introducidas *con autoridad* y admitidas por el uso corriente de buenos escritores; y

3.º Que se *aclimaten* verdaderamente; es decir, que se adapten en todo al genio del idioma, dándoles la terminación é inflexiones que exigen las leyes etimológicas y morfológicas de la lengua.

Si faltan estas condiciones, resultarán los vocablos postizos, los barbarismos y extranjerismos de que con tanta frecuencia adolecen algunos escritos modernos.

Véase sobre esta materia la obra de B. Rivodó, titulada *Voces nuevas de la lengua castellana*. París 1889; en los Preliminares.

Artículo primero.

Sufijos derivativos castellanos.

501. Expondremos aquí, por orden alfabético, los principales, expresando sus formas, origen y acepciones más comunes.

§ I

Sufijos de nombres sustantivos 1.

502. -ACO (-*acho*, del ital. -*accio*). Denota:

a) mala calidad, inferioridad, *libra-co*, *popul-acho*. Lo mismo -*uco*, -*ucho*; *frail-uco*, *papel-ucho*;

b) -*acho* es también aumentativo: *ric-acho*, *bombr-acho*.

-AD (-*dad*, -*tad*. Lat. -*tat*). Forma sustantivos abstractos y denota cualidades: *amabili-dad*, *liber-tad*, *facul-tad*.

-ADA (De formación romana 2). Denota:

a) colección: *vac-ada*, *tor-ada*, *man-ada*;

b) capacidad: *tonel-ada*, *braç-ada*;

c) duración: *jorn-ada*, *tempor-ada*;

d) acción peculiar de alguno ó de algo: *judi-ada*, *barrabas-ada*, *pedr-ada*, *lanz-ada*.

= Lo mismo significa -*ata*: v. gr., *cabalg-ata*, *brav-ata*, *camin-ata*.

-ADO (lat. -*ato*). Significa:

a) reunión: *Juzg-ado*, *sen-ado*, *apostol-ado*;

b) dignidad, empleo: *pap-ado*, *diacon-ado*, *consul-ado*.

= Lo mismo -*ato*; v. gr., *prior-ato*, *general-ato*, *ba-jal-ato*.

-AGO. Denota instrumento en *zurri-ago*.

-AJE (bajo lat. -*agio*, y á veces -*ático*). Denota:

1 Véase esta materia tratada con más extensión en Monlau, *Dicc. Etimol.*, páginas 87-117, que extractamos en gran parte, aunque con distinto método.

2 Nótese que por formación romana entendemos la de las lenguas romanas ó romances

- a) acción: *lengu-aje*, *abord-aje*, *cabotaje*;
 b) serie, conjunto: *balcon-aje*, *equip-aje*, *plum-aje*;
 c) inferioridad, desprecio: *pot-aje*, *breba-je*, *salv-aje*
 (lat. *silv-áticus*).

-AJO (formación española). Envuelve la idea de desprecio, inferioridad, como *-aje* en la acepción 3.^a *latin-ajo colg-ajo*, *trap-ajo*.

== En *trab-ajo* representa el *-alio* de * *trep-alio*.

-AJO, A (*-jo* es corrupción del lat. *-culo* = *-clo* = cast. *-jo* precedido de cualquiera vocal). Envuelve la idea de inferioridad, y es diminutivo: v. gr.: *zanc-ajo*, *tin-aja*.

== Lo mismo *-ejo*, *a*, *-ojo*, *a*, *-ijo*, *a*, *-ujo*, *a*; v. gr., *ca-ball-ejo*, *pell-eja*; *man-ojo* (aquí proviene de *-plo*, lat. *man-i-p[u]lo*), *pan-oja*; *bot-ijo*, *clav-ija*; *tap-ujo*, *burb-uja*.

== Puede desaparecer más ó menos la idea de diminutivo, como en *o-jo* (lat. *o-culo*), *abr-ojo*, *nav-aja*.

-AL, -ar (lat. *-ale*, *-ario*). Denota:

- a) colección, reunión: *arroz-al*, *ceremoni-al*, *oliv-ar*; ó lo que es casi lo mismo
 b) abundancia de algo: *lodaç-al*, *barriç-al*.

-ALLA (lat. *-alia* (?) neutro plur.). Como *-uco*, envuelve la idea de desprecio, v. gr.: *can-alla*, *antic-ualla*, *gent-u-alla*.

== En *bat-alla*, *can-alla*, etc., representa el *-aglia* del italiano *bat-aglia*, *can-aglia*, etc., y el francés *-aille*; *bat-aille*, *can-aille*.

-AN (lat. *-an*). Tiene significación varia, como puede verse en *capit-án*, *bat-án*, *pat-án*.

-ANA (lat. *-ana*). Como el anterior, v. gr.: *membr-ana*, *sot-ana*, *vent-ana*.

-ANCIA (lat. *-antia*). Derivado por lo general de participios de presente de la primera conjugación latina, denota estado habitual, cualidad duradera, acción, v. gr.: *ignor-ancia*, *const-ancia*, *frag-ancia*.

== Lo mismo *-encia* (lat. *entia* de los verbos de las otras conjugaciones): *penit-encia*, *audi-encia*, *concurr-encia*.

-ANTE (lat. *-ant-*). Procede también de participios de presente de verbos latinos de la primera, ó se forma por analogía con ellos. Significa empleo ú oficio, v. gr.: *ayud-ante*, *comand-ante*, *comedi-ante*.

= Lo mismo *-ente*, *-iente* (lat. *-ent* de las otras conjugaciones), como *penit-ente*, *oy-ente*, *escrib-iente*.

-ANZA (formación romana). Probablemente es modificación de *-ancia*, y significa lo mismo, v. gr.: *alab-anza*, *bon-anza*, *us-anza*.

-AR. Véase **-AL**.

-ARIO (lat. *-ario*). Significa:

a) profesión, ocupación, v. gr.: *not-ario*, *anticu-ario*, *lapid-ario*;

b) persona á quien se hace ó se cede algo: *arrendat-ario*, *mandat-ario*, *usufructu-ario*;

c) sitio, lugar, depósito donde hay ó se reune algo: *er-ario* (*aes*, *ris* lat. *dinero*) *os-ario*, *relic-ario*;

d) colección de cosas iguales ó de la misma clase: *epistol-ario*, *diccion-ario*, *sermon-ario*.

= Este sufijo es la forma literaria del vulgar ó popular **-ERO**, formado por la trasposición del *yod*.

-ARRÓN (formación popular española). Denota la idea de inferioridad, desprecio, pero siempre es algo aumentativo: *nub-arrón*, *bues-arrón*, *bob-arrón*.

-ASCO, **A** (formación española). Envuelve una idea de

a) aumento: *peñ-asco*, *nev-asca*;

b) inferioridad: *var-d-asca*, *carr-asca*, y

c) colectividad: *boja-r-asca*.

-ASTRO, **A** (lat. *-aster*, *-astro*). Envuelve la idea de desprecio, como se ve en *filosof-astro*, *cam-astro*, *madr-astra*.

-ATA. Véase **-ADA**.

-ATO. Véase **-ADO**. Es además diminutivo, v. gr.: *lob-ato*, *cerv-ato*, *ballen-ato*. Y forma nombres químicos, como *hidr-ato*, *clor-ato*, *sulf-ato*, de formación literaria.

-AZA (formación española). Es algo aumentativo, y lleva

además la idea de inferioridad y desprecio, v. gr.: *besti-aza*, *carn-aza*, *agu-aza*.

-AZGO (parece modificación de *-ato*, *-ado* por el intermedio del antiguo *adgo*)¹. Denota:

a) dignidad, jurisdicción ó lugar á que se extiende, verbigracia: *almirant-azgo*, *arciprest-azgo*, *mayor-azgo*;

b) lazo ó causa de unión entre varios, v. gr.: *herman-azgo*, *compadr-azgo*.

-AZO (formación española). Indica el efecto producido por un instrumento cualquiera; equivale, pues, á golpe, ruido, corte, etc., según los casos, v. gr.: *porr-azo*, *latig-azo*, *cañon-azo*, *tijeret-azo*.

= *-azo*, *-aza* son también aumentativos: *hombrazo*, *mujer-aza*.

-AZÓN (formación española quizá fundada en lat. *at-ion*). No puede definirse bien su idea más general, pues denota:

a) reunión de cosas que se ordenan á algo, como *caparazón*, *armazón*, *pollazón*, *cerrazón*;

b) tiempo en que se hace alguna cosa, como *rodríguez*, *salazón*;

c) En *virazón* indica un viento, y en *corazón* parece diminutivo.

-BRE (proviene del lat. *-m(i)ne*, que hay por ejemplo en *hom(i)ne(m)*, *lum(i)ne*, interpuesta una *b* eufónica, y cambiada la *n* en *r*). Tiene significación varia. *No-m-bre*, *lu-m-bre*, *ho-m-bre*.

—En *pobre* el verdadero sufijo es *re* = *er*, pues la *b* es la *p* de *pauper* suavizada. Lo mismo en *sob-re* de *super*.

-BRE (*-bro*, lat. *-ber*, *-bro*). Este sufijo, del mismo origen que *fer-o* (442), envuelve la idea activa de hacer, formar, sostener; v. gr.: *octu-bre* (el que entre los meses hace ó forma el número ocho), *candela-bro* (que sostiene la candela ó vela), etc.

-BULO (*-blo*, lat. *bulo*). Denota unas veces lugar, y otras medio ó instrumento, v. gr.: *conciliá-bulo*, *esta-blo*, *voca-blo*.

1 A veces proviene de un *-ático* vulgar, como en *port-azgo* = *port-ático*.

-CULO (-*cro*, -*gro*, -*ulo*; lat. -*culo*, -*clo*, -*cro*). Lo mismo que el anterior: *orá-culo*, *sepul-cro*, *mila-gro*, *cing-ulo*.

—Es además diminutivo: *opús-culo*, *ós-culo*, *flós-culo*.

-EDO, A (lat. -*eto*). Denota reunión, multitud de cosas; verbigracia: *viñ-edo*, *alam-eda*, *polvar-eda*.

-EJO, A. Véase -AJO, A.

-EL (proviene muchas veces de -*ario*, como *laur-arium*¹ = *laur-el*). Tiene significación muy varia: *cart-el*, *mant-el*, *cord-el*.

-ELA (-*ella*; lat. -*ela*). Denota acción, aunque algo despreciativa; v. gr.: *corrupt-ela*, *secu-ela*, *quer-ella*.

—Es también algo diminutivo: como en *tut-ela*, *client-ela*, *estr-ella*, *cent-ella*.

-ELO (-*ello*, lat. -*ello*). Es diminutivo, v. gr.: *lib-elo*, *escalp-elo*, *res-uello*.

-ENA (lat. -*ena*). Es de connotación:

a) colectiva y numeral en *nov-ena*, *cent-ena*, *veint-ena*, y

b) varia, en *alm-ena*, *cad-ena*, *verb-ena*.

-ENCIA. Véase -ANCIA.

-ENGO (formación española). Indica pertenencia, referencia, v. gr.: *abol-engo*, *real-engo*, *camarl-engo*.

-ENTA (-*inte*, -*inta*; lat. -*ginta*, -*ginti*). Denota:

a) decenas en: *ses-enta*, *ve-inte*, *tre-inta*, y

b) tiene significación varia en *afr-enta*, *impr-enta*, *torm-enta*.

== En algunas ocasiones este sufijo proviene de *mento*, como en *torm-ento*, a, del lat. *tor-m-entum*.

-ENTE. Véase ANTE.

-ENTO. (*tiento*). Véase -MENTO.

-EO (formación española). Tiene acepciones varias; verbigracia: *torn-eo*, *saqu-eo*, *mus-eo*, y denota algunas veces acción repetida, como en *tirot-eo*, *bombard-eo*, *jal-eo*, *cuchich-eo*.

¹ Cambiada la *r* en *l* y con metátesis del *yod*: -*ario* = -*alio* = * -*ailo* = -*elo* y -*el*.

-ERÍA. Formado quizá de -IA, antepuesto *er* por analogía con muchos nombres que tenían ya este último prefijo: *sastr-er-ia*: *sastre*, y *pill-er-ia*: *pillo* :: *barb-er-ia*: *barbero*. Denota:

- a) acción; v. gr.: *niñ-eria*, *pill-eria* (*pill-ada*), *pi-rat-eria*;
- b) reunión: *infant-eria*, *caball-eria*, *pill-e-ria*;
- c) taller, oficina, cuando se deriva de sustantivos en *ero*; v. gr.: *carpint-eria*, *berr-eria*, *plat-eria*.

-ERIO (lat. *-er-io*). Es de connotación varia, cual se ve en *magist-erio*, *refrig-erio*, *monast-erio*.

-ERO, A (lat. *-ario*, *-aria*, con trasposición del *yod*). Denota la idea de

- a) continente; v. gr.: *azucar-ero*, *sal-ero*, *cartuch-era*, *salvad-era*;
- b) oficio y profesión (como *-ario*); v. gr.: *zapat-ero*, *sombrer-ero*, *jardín-era*;
- c) lugar; v. gr.: *gran-ero*, *lavad-ero*, *derrumba-d-ero*.

-ES, -ESA (formación española). Aceptación varia, como se ve en *marqu-és*, *arn-és*, *rev-és*; *cond-esa*, *baron-esa*. En *Garc-és* (de *Garci* ó *García*), es apellido, y lo mismo *-is* en *Per-is* descendiente de *Pero* ó *Pedro*).

-ESCO (formación española). Se halla en *parent-esco*.

-ETE, A, O (formación romana). Es diminutivo, como puede verse en: *casqu-ete*, *histori-eta*, *bul-eto*.

-ETÓN, A (compuesto de *ete* y *on*). Es aumentativo: *hom-br-etón*, *moc-etón* *mujer-etona*.

-EZ, -EZA (modificación del lat. *-i-tia*). Denotan:

- a) propiedades, cualidades físicas ó morales; verbigracia: *calv-ez*, *dobl ez*; *per-eza*, *prest-eza*;
- b) edades de la vida; v. gr.: *vej-ez*, *niñ-ez*;
- c) filiación ó procedencia, y entonces es patronímico, aunque sólo *-ez*; v. gr.: *Sánchez*, *Pérez*, *López* (de *Sancho*, *Pero* = *Pedro*, *Lope*). En estos casos no proviene del latín *-itia*, y es atónico. (46 Nota.)

-EZNO (formación española). Denota la idea de pequeñez; verbigracia: *lob-ezno*, *vibor-ezno*, *torr-ezno*.

-IA (-ie, -ic-ia; lat. -ia, ie, -it-ia). Denota cualidades abstractas; como *miser-ia*, *concord-ia*, *avar-ic-ia*, *mol-ic-ie*, *bar-bar-ie*.

-IA (con *i* acentuada). Es de origen greco-latino en voces como *man-ia*, *alegor-ia*, etc., y de origen romano en otras muchas, pero formadas quizá por analogía con aquéllas. Denota:

a) cualidades abstractas (como -ia); v. gr.: *alegr-ia*, *fals-ia*, *cobard-ia*;

b) acción; v. gr.: *picard-ia*, *felon-ia*, *cortes-ia* (saludo), *majader-ia*;

c) taller, oficina (cuando proviene de sustantivos de oficio, acabados en -ero); v. gr.: *alfarero-ia*, *sombrero-ia*, *panader-ia*;

d) profesión, dignidad; v. gr.: *abogac-ia*, *capellan-ia*, *alferec-ia*;

e) lugar; v. gr.: *alcald-ia*, *sacrist-ia*, *capitan-ia*;

f) reunión; v. gr.: *clerec-ia*, *feligres-ia*; y

g) es terminación comunísima de nombres de literatura, artes y ciencias: *analog-ia*, *alegor-ia*, *Filosof-ia*, etc.

-ICA (greco-lat. -ica). Forma nombres de artes y ciencias, como *gramát-ica*, *retór-ica*, *mecán-ica*.

-ICIO (lat. -it-icio, -ic-icio). Tiene significación varia en *bull-icio*, *serv-icio*, *hosp-icio*.

-ICO, A (formación española). Es diminutivo; v. gr.: *tant-ico*, *Per-ico*, *perr-ica*.

= Forma también sustantivos de otras clases, como *viát-ico*, *catedrát-ico*, *polit-ico*, que vienen á ser adjetivos sustantivados. En este caso es breve el sufijo.

-ICHE (formación española). Forma diminutivos familiares: *bol-iche*, *trap-iche*.

-IDA (formación de participio español). Lo mismo que -ada y -ata en la acepción c), denotan acción; v. gr.: *corr-ida*, *em-best-ida*, *bu-ida*.

-IDO (lat. -ito). Denota la acción del verbo, como *rug-ido*, *silb-ido*, *chill-ido*.

-IE. Véase -IA. Forma además sustantivos como *superfic-ie*, *espec-ie*, *efig-ie*, que denotan exterior, cosa visible.

-IJO, A. Véase -AJO, A.

-IL. Aunque es á veces diminutivo, como en *tambor-il*, forma generalmente sustantivos de diversas acepciones; v. gr.: *pret-il*, *marf-il*, *tor-il*.

-ILLO, A (lat. *-illo*, a; *-ello*, a). Es diminutivo; v. gr.: *chiqu-illo*, *pajar-illo*, *cruc-ec-illa*.

—En muchos se ha perdido la idea diminutiva, como en *mart-illo*, *cast-illo*, *s-illa* (= lat. *sel-la* = * *sed-la*).

-IN, O, A (formación española). Es diminutivo; v. gr.: *botiqu-in*, *palom-ino*, *nebl-ina*.

-INA (lat. *-ina*). Es de connotación varia, como se ve en *ofic-ina*, *doctr-ina*, *ru-ina*.

-INA (griego *in*, *inos*). Denota esencia, fuerza; v. gr.: *quin-ina*, *narcot-ina*, *nicot-ina*.

-IO (lat. *-io*). En voces de base verbal. Denota:

a) acción del verbo; *estud-io*, *od-io*, *juic-io*;

b) lugar donde aquélla se ejecuta: *gimnas-io*, *imper-io*, *coleg-io*, *presid-io*.

= En voces formadas de otros nombres indica:

a) nombres propios: *Flamin-io*, *Ambros-io*, *Cecil-io*; y

b) otras muchas acepciones, sobre todo la de cargo, oficio; v. gr.: *minister-io*, *sacerdoc-io*, *consorc-io*.

= Este sufijo, lo mismo que *-ña*, se une secundaria-mente á otros, formando: *-er-io*, *-or-io*, *-tor-io*, *-sor-io*, *-dor-io*, *-mon-io*, etc.

-IO (con *i* acentuada). Es de formación española, y tiene acepciones varias: *poder-io*, *baj-io*, *roc-io*.

-IÓN (*-ción*, *-tión*, *-sión*; lat. *-ion*, *-t-ion*, *-s-ion*). Forma sustantivos verbales, derivados de los supinos latinos (algunos lo son del presente), y todos denotan la acción del verbo y el resultado de la misma.

Véanse: *un-ión*, *lec-c-ión*, *diges-t-ión*, *profe-s-ión*.

= En *leg-ión* indica conjunto de soldados *elegidos*, y *reg-ión* significaría en su principio país *regido*, dominado por alguno.

-ISCO (lat. *-isco*). Tiene algo de diminutivo. *Aster-isco* (estrellita), *apr-isco*, *mord-isco*.

-ISMA. Es colectivo y poco usado: *mor-isma, mar-isma*.

-ISMO (lat. *-ismo*). Forma sustantivos abstractos, que denotan:

a) imitación; como en *galic-ismo, barbar-ismo, gongor-ismo*;

b) modo particular de ser, conjunto, sistema; v. gr.: *mecan-ismo, cristian-ismo, platon-ismo*. Alguna vez acaba en *a*, como *sof-isma*.

-ISTA (formación romana). Denota:

a) profesión, ocupación, v. gr.: *dent-ista, eban-ista, pleit-ista, sof-ista*;

b) opinión, escuela, secta, v. gr.: *nominal-ista, casu-ista, anabapt-ista*.

-ITO, A, E (formación romana). Es diminutivo, v. gr.: *cor-der-ito, var-ita, escond-ite*.

-IZ (procedencia varia). Denota:

a) agente femenino, cuanto se deriva de supinos latinos, v. gr.: *actr-iz, directr-iz, institutr-iz* (corresponde entonces al *ic* lat. v. gr.: *actr-ic-em*);

b) apellidos, como *Ru-iz, Muñ-iz, Ort-iz*; y

c) tiene varias significaciones en *ma-iz, desl-iz, tap-iz* (aquí el *-iz* representa el sufijo *-et-* del latín *tap-et-em*).

-MEN (lat. *-men*). Denota:

a) acción del verbo, como en *certa-men, rég-i-men, exa-men*;

b) resultante de la acción, v. gr.: *volu-men, cri-men* (cosa que ha sido juzgada);

c) reunión de cosas dirigidas á un fin, como *vela-men, madera-men, bota-men*.

-MENTO (*-menta, -miento, a*; lat. *men-to*). Denota:

a) cosa que hace ó con que se hace algo, v. gr.: *sacra-mento, suple-mento, sacudi-miento, berra-mienta*;

b) resultado de la acción, v. gr.: *detri-mento, frag-mento, pavi-mento* (cosa apisonada, de *pavire*).

c) no pocos de acepción mixta, como *manda-miento* (el hecho de mandar, y lo mandado), *encanta-miento, avun-ta-miento*.

-MONIA (lat. *-monia*). Forma sustantivos abstractos un tanto diminutivos: *sant-i-monia*, *acr-i-monia*, *pars-i-monia*.

-MONIO (lat. *-monio*). Denota:

- a) estado en *matr-i-monio*; y
- b) con más frecuencia resultado: *test-i-monio* (lo afirmado por el testigo), *patr-i-monio* (lo heredado de los padres).

-OJO, A. Véase -Ajo, A.

-ON, A (procedencia varia). Puede representar el sufijo latino *-on*, y entonces tiene acepciones varias, como en *serm-ón*, *salm-ón*, *le-ón*; y puede ser además de procedencia romana (fundada en el *-ion* latino), denotando unas veces la idea de

- a) aumento con cierto desprecio, v. gr.: *bombr-ón*, *gigant-ón*, *señor-ona*;
- b) otras, por el contrario, es diminutivo, v. gr.: *infanz-ón*, *piñ-ón*, *artes-ón*, *perdig-ón*;
- c) y en muchas ocasiones es sólo despreciativo, como en *trag-ón*, *glot-ón*, *fanfarr-ón*, *sopl-ón*, en los cuales casos se confunde con los adjetivos.

-OR (lat. *-or*, añadido, por lo general, á temas verbales latinos de presente).

Aunque de acepciones muy varias, parece denotar:

- a) resultado del verbo de donde se forma, v. gr.: *dol-or*, *sud-or*, *am-or*;
- b) cualidades abstractas: *val-or*, *hon-or*, *pod-or*, *feru-or*.

-OR (*-tor*, *-dor*, *-sor*; lat. *-t-or*, *-s-or* formados generalmente del tema del supino ó por analogía con los así formados). Denota siempre agente, v. gr.: *inven-t-or*, *doc-t-or*, *bebe-d-or*, *ora-d-or*, *impre-s-or*, *pose-s-or*.

= Se confunden con los abjetivos, y todos tienen un femenino en *a*: *invent-ora*, *borda-d-ora*, *profes-ora*.

-ORIO (lat. *-orio*). Significa:

- a) lugar en *dormi-t-orio*, *refec-t-orio*, *ora-t-orio*, etc., y
- b) tiene acepciones varias en *audi-t-orio*, *vejiga-t-orio*, *defens-orio*, etc.

-ORRIO, -ORRO (formación española). Envuelve la idea de desprecio, v. gr.: *vent-orro*, *bod-orrio*, *vill-orrio*.

-OTE (formación romana). Es aumentativo con la idea de desprecio, v. gr.: *libr-ote*, *animal-ote*, *berej-ote*.

== Es, por el contrario, diminutivo en *cap-ote*, *isl-ote*, *ancl-ote*, etc., y tiene connotación varia en *garr-ote*, *capir-ote*, etc.

-TRO (lat. *-tro*). Es de connotación varia, aunque parece indicar lugar en *claus-tro* (de *clau-do*), *cas-tro*, *an-tro*, etc.

-UD (*-tud*; lat. *-ut*, *-tul* unas veces, y *-tud* otras). Forma sustantivos abstractos, como *sal-ud*, *virt-ud*, *pront-i-tud*.

-UCO, A; -UCHO, A. Véase -ACO.

-UGA (lat. *-uca*). Tiene acepciones varias en *lech-uga*, *or-uga*, *pech-uga*, etc.

-UJA. Véase -AJO, A.

-ULO, A (lat. *-ulo*). Es diminutivo, como puede observarse en *párv-ulo*, *rég-ulo*, *virg-ula*. Y puede perder más ó menos la idea de disminución, como en *discip-ulo*, *fám-ulo*, *gárr-ulo*.

-UMBRE. Es corrupción del lat. *-ud(i)ne(m)* que hay en *servit-udinem*, *mansuet-udinem*. En castellano *servid-umbre*, *mansed-umbre*, etc.

== El cambio parece ser:

1.º *-úd(i)ne(m)* = *udne* con pérdida de la terminación y de la atónica *ĩ*;

2.º *-udne* = *umbre* por analogía con *lum(i)ne*, *bo-m(i)ne(m)*, etc., que se convierten en *lumbre*, *hombre*. Véase -BRE.

-URA (*-dura*, *-tura*, *-sura*; y en latín lo mismo derivados de supinos). Indica:

a) resultado de la acción; v. gr.: *capt-ura*, *junt-ura*, *picad-ura*, *cens-ura*;

b) la acción misma: *lect-ura*, *escrit-ura* (el acto de leer, escribir), etc.;

c) dignidades, empleos: *dictad-ura*, *prefect-ura*, *licenciat-ura*;

d) cualidades abstractas: *amarg-ura*, *tern-ura*, *donos-ura*; ¹

e) y tiene alguna otra acepción en *mold-ura*, *armad-ura*, *espes-ura*.

-URÍA (formación española). Tiene connotación varia en *sabi-d-uria* (de *sabidor*, ant.^o), *merca-d-uria* (de *mercador*, ant.^o, como *merca-d-eria* de *mercader*), *conta-d-uria*, *tene-d-uria*, etc.

-URO. De origen literario ó científico, forma voces como *clor-uro*, *yod-uro*, *brom-uro*, *sulf-uro* propias de la Química.

-USMA. De formación española, es despreciativo en *cb-usma*.

-UZA. Lo mismo que el anterior en *carn-uza*, *gent-uza*, pero no en *lech-uza*, *alc-uza*.

503. Conviene advertir respecto de estos sufijos y de los que se pondrán después, que cuando les suponemos un origen latino, greco-latino, italiano, etc., no queremos decir con eso que todas las voces españolas que los tengan hayan venido directamente del latín, griego, etc.

504. Estas lenguas nos han dado muchas palabras ya formadas; pero el castellano ha aumentado extraordinariamente este caudal, formando otras muchísimas por analogía con aquéllas.

Así, *lec-t-or*, *rec-t-or*, *creat-ura*, *fact-ura*, *lech-uga*, etc., están tomadas del latín; pero sobre esos modelos hemos formado nosotros *tira-d-or*, *agua-d-or*, *vence-d-or*, *pica-d-or*, etcétera; *mold-ura*, *blanc-ura*, *corta-d-ura*, *pech-uga*, *tort-uga*; y así de los demás sufijos. (V. 497.)

§ II

Clasificación ideológico-derivativa de los sufijos de nombres sustantivos.

505. La mayor parte de los sufijos anteriores pueden clasificarse, aunque no con toda precisión, de la manera que expresa el siguiente

¹ En estos casos, y en general cuando no va precedido de *d*, *t* ó *s* no proviene de supinos. Tampoco en *mold-ura* de *molde*.

CUADRO SINOPTICO

	BASE	SUFIJOS	ACEPCIONES	
SUSTANTIVOS	Derivados de sustantivos.	<i>Azo, a; etón, a; on, a</i> 1	Aumentativos.	
		<i>Acbo, achon, arrón; asco, a; ole, a, . . .</i>	Aumentativos con desprecio.	
		<i>Ato, culo; elo, a; ello, a; ete, a, o; ezno; ico, a; illo, a; in, o, a; isco; ilo, a, e; ón; ulo, a; uelo, a.</i>	Diminutivos.	
		<i>Aje; ajo, a; ojo, a; ojo, a; ijo, a; ujo, a; asco, icbe, ón.</i>	Idem con desprecio.	
		<i>Acbo, aco, alla, astro, orrio, orro, uco, ucbo, usma, uza.</i>	Despreciativos.	
		<i>la, ería, ada, ar, isma.</i>	Colectivos de seres animados.	
		<i>Aje, al, ar; edo, a; men; isma.</i>	Idem de cosas.	
		<i>Ario.</i>	Sitio de reunión.	
		<i>Ero, a.</i>	Recipiente.	
		<i>Ado, ato, azgo; ia, io; ero, a; ante, ista, la ó er-ia.</i>	Dignidad, profesión, oficio.	
		<i>Aje, azo.</i>	Oficina, taller, tienda.	
		<i>Eria, ada.</i>	Efecto de una cosa ó instrumento.	
		<i>Ía, ica; ina, ato, uro.</i>	Acción peculiar de personas.	
		<i>Ez, iz, oz; es, is.</i>	Voces técnicas de ciencias y artes.	
		<i>Ismo.</i>	Apellidos.	
		<i>Monio.</i>	Sistema, conjunto, imitación.	
		<i>An, ana, azón, eo, erio, ia, ie, icio, io, ina, tro, uga; el, il, es, iz, on.</i>	Estado, resultado.	
				Acepciones muy diversas.
		Derivados de adjetivos..	<i>Ad, dad, tad; ancia, encia, anza; ez, eza; ia, ie, ía; monia; ud, tud; umbre; ura.</i>	Cualidades abstractas.
			<i>Ena.</i>	Colectivos numerales.
			<i>la.</i>	Acción peculiar.
			<i>Bre.</i>	Nombres de meses.
		Derivados de verbo . . .	<i>Ancia, encia, anza; umbre.</i>	Cualidades abstractas.
			<i>Ada, o; ata, o; ela, ella; ida, o; io; mento, umbre.</i>	Acción del verbo.
			<i>lón, ción, tión, sión; men; or; dura, tura, sura.</i>	Acción del verbo, y resultado de ella.
			<i>Tor, dor, sor.</i>	Agente masculino.
			<i>Tora, dora, sora; iz (triz).</i>	Idem femenino.
			<i>Ero, io, orio; fulo, blo; uria, culo, cro.</i>	Lugar de la acción.
			<i>Mento; bulo, blo; culo; ura.</i>	Medio, instrumento físico ó moral.
			<i>Ante, ente, iente; ario.</i>	Empleo, cargo, oficio.
	<i>Bre, ina.</i>	Acepción varia.		

506. Observaciones.

1.^a Como puede observarse fácilmente, la mayor parte de los sustantivos derivados de otros sustantivos, son *concretos*; y, por el contrario, *abstractos* la mayoría de los derivados de

1 Veanse los ejemplos atrás en sus respectivos lugares.

adjetivos. Respecto de los verbales, son comúnmente concretos, si se exceptúan los que denotan la *acción en general* y los *sustantivos abstractos*.

2.^a Si algunos sufijos se ven repetidos en varios lugares del cuadro, es porque, ó tienen diversas acepciones, ó se unen, ora á bases sustantivas, ora á adjetivos ó verbales.

3.^a Como hay algunos sufijos de acepciones, unas veces tan vagas, y otras tan diversas, que difícilmente pueden incluirse en una clasificación general, los hemos reunido al fin de los derivativos de sustantivos. Algunos de ellos, verbigracia: *el, il, es, iχ, on*, etc., parecen meras flexiones que no añaden ninguna idea particular á la base ó raíz que muchas veces ni existe en castellano. Esto puede verse en *pap-el, des-l-iχ, marf-il, ser-m-ón*, palabras que bien pueden considerarse cada una como una raíz compuesta de la primitiva y del sufijo que inseparablemente se le ha unido.

§ III

Sufijos de nombres adjetivos.

507.

-ABLE (lat. *-abili-s*). Denota posibilidad, capacidad pasiva ó de recibir la acción del verbo; v. gr.: *ama-ble, imit-able, inefable*, que no puede *hablarse (fa-ri)*.

= Lo mismo *-eble, -ible, ible*; v. gr.: *in-del-eble, factible, vol-ible*. Véase -IVO, A.

-ACEO, A (lat. *-aceo, a*). Denota semejanza; v. gr.: *cor-i-áceo, galin-áceo, herb-áceo*;

-ACO, A (lat. *-aco, a*). Denota:

a) participación de la idea de la radical; v. gr.: *hipocondri-aco*;

b) patria, nacionalidad; v. gr.: *austri-aco pol-aco*.

-ÁCHÓN, A (*acho, + on; acho* = ital. *acco*). Es aumentativo: *bon-achón, fresc-achona*.

-ADO, A (lat. *-ato, a*). Además de ser terminación participial de verbos de la primera, denota:

a) semejanza de color: *bronce-ado*, *aceitun-ado*, *azafran-ado*;

b) semejanza de otras cosas: *acorch-ado*, *achat-ado*, *acanal-ado*;

c) varias cualidades: *dent-ado*, *barb-ado*, *log-ado*.

= Todos éstos están formados por analogía con los participios pasivos.

-AL (lat. *-ali-s*). Su connotación es posesiva é indica pertenencia, referencia; v. gr.: *natur-al*, *mort-al*, *virgin-al*.

= Sólo *liber-al* tiene por base á un adjetivo.

= Lo mismo significa -AR, que no es más que una variante eufónica de *al* en muchas voces que en su base ya tienen *l*; como *milit-ar*, *regul-ar*, *singul-ar*.

-AN, A (lat. *-ano*, *a*). Es patronimico en *alem-án*, *a*; *catal-án*, *a*; y tiene acepción varia en *bolgaz-án*, *perill-án*.

-ANDO, A (lat. *-ando*, *a*). Además de formar gerundios en verbos de la primera, denota que la persona ó cosa á que se aplica el adjetivo es digna de recibir la acción del verbo, ó puede ó va á recibirla; *vener-ando*, *a*, *vit-ando*, *nef-ando* (que no puede decirse: *fari*, = *hablar*, *decir*); *orden-ando*, *examin-ando*.

= Muchos de éstos se sustantivan.

-ÁNEO, A (lat. *-aneo*, *a*). Denota pertenencia, referencia: *contempor-áneo*, *mediterr-áneo*, *sufrag-áneo*, *coet-áneo*.

-ANO, A (lat. *-ano*, *a*). Indica: posesión, pertenencia, referencia; v. gr.: *castell-ano*, *cristi-ano*, *milici-ano*; por lo que es también patronimico *americ-ano*, *afric-ano*.

-ANTE (lat. *-ant-*). Además de formar participios de presente en verbos de la primera (y lo mismo *ente*, *iente* en los de la segunda y tercera), denota:

a) empleo, profesión, oficio: *ayud-ante*, *march-ante*, *comerci-ante*; *intend-ente*, *ten-iente*;

b) cualidades: *fulmin-ante*, *semej-ante*, *prud-ente*.

-AR. Véase -AL.

-ARIO, A (lat. *-ario*, *a*). Denota cualidades: *contr-ario*, *solit-ario*, *ordin-ario*.

-ARRÓN, A (formación castellana). Es aumentativo con desprecio, como en *dulz-arrón*, *bob-arrón*.

-ATIL (lat. *-atili-s*). Indica:

a) relación local: *acu-átil*, *umbr-átil* (aplicado á sustantivos);

b) lo que ejerce la acción del verbo: *vol-átil*, *vers-átil*, *nat-átil*.

-AZ (lat. *ac-s*). Indica lo que ejerce la acción del verbo; verbigracia: *efic-az*, *fal-az*, *cap-az*; á veces con exceso, como *locu-az*, *ten-az*, *rap-az*.

-BIL (lat. *-bil-is*). Es la forma literaria de *-ble* ó *-able*, *-eble*, etc., y denota lo mismo que éstos: *flé-bil*. Véase *-ABLE*.

-BRE (lat. *-ber*, *-bre*). Indica lo que lleva ó causa alguna cosa: *lugu-bre*, *fúne-bre*, *salu-bre*.

-BUNDO, A (lat. *-bundo*, *-a*). Denota lo que ejerce ó sufre la acción del verbo, aunque con cierta intensidad ó aumento; v. gr.: *medita-bundo*, *furi-bundo*, *treme-bundo*.

-CUNDO, A (lat. *-cundo*, *a*). Indica inclinación, disposición para lo que denota el verbo de donde proviene, como *ira-cundo* (de *ira-sci*), *fa-cundo* (de *fa-ri*), *fe-cundo* (de *fe-re* inusitado, *producir*).

-EBLE. Véase *-ABLE*.

-EGO, A (*-iego*, *a*; lat. *-aico*, *a*). Es patronímico en *gall-ego*, *manch-ego*, *gr-iego*; y análogamente denota pertenencia, referencia á otras cosas: *veran-iego*, *labr-iego*, *palac-iego*.

-EL (lat. *-eli-s*; *ello*, *a*). Denota simplemente la cualidad que envuelve la raíz; v. gr.: *fi-el*, *cru-el*, *nov-el*.

-ENDO, A (lat. *-endo*, *a*). Como procedente de los futuros latinos en *-ndus*, denota lo que es digno ó debe de ser hecho; v. g.: *trem-endo*, *horr-endo*, *estup-endo*. Es algo aumentativo ó ponderativo.

-ENO, A (lat. *-eno*, *a*). Es:

a) connotativo de pertenencia, referencia en *aj-eno* (de otro: *alius*), *terr-eno*, *ser-eno*; y de aquí:

b) patronímico: v. gr.: *agar-eno*, *naçar-eno*; y

c) numeral ordinal: *nov-eno*, *dec-ena*, *onc-eno*.

-ENSE (lat. *-ensí-s*). Significa pertenencia, referencia: *castro-ense* (cosa del campamento: *castra*), *for-ense*, *bort-ense*; y de aquí el ser también desinencia de muchos patronímicos, como *matrit-ense*, *aleni-ense*, *gerund-ense*.

-ENTE (*iente*). Véase -ANTE.

-ENTO, A (*iento, a*; formación española, quizá abreviación de *-olento*. Denota simple cualidad; v. gr.: *avar-iento*, *macil-ento*, *mugr-iento*; á veces algo atenuada, como en *amarill-ento*, *cenic-iento*.

-EÑO, A (formación española). Indica.

- a) cualidad simple, á veces atenuada: *aguil-eño*, *risu-eño*, *trigu-eño*;
- b) patria ú origen; *malagu-eño*, *madril-eño*, *extrem-eño*.

-EO, A (lat. *-eo, a*). Indica lo que es de la misma materia que dice la radical; así *térr-eo*, *férr-eo*, *silíc-eo* lo que es de *tierra*, *hierro*, *silice*. Véase -ÁCEO y -ÁNEO.

= Denota también pertenencia, referencia: *cesár-eo*, *epicúr-eo*, *ciclóp-eo*.

-ÉO, A (lat. *-aeo, a*). Es patronímico ó gentilicio, como *filist-eo*, *bebr-eo*, *cald-eo*.

-ERNO, A (lat. *-erno, a*.) Es posesivo y denota pertenencia, referencia; v. gr.: *pat-erno*, *mat-erno*, *ext-erno*.

= Este sufijo es el mismo *-eno*, con la interposición, por metátesis, de una *r* perteneciente á la radical: *pat-erno* por **patr-eno*, (cf. *patr-is*). Véase -ENO.

-ERO, A (lat. *-ero, a*; y *-ario, a*). Denota:

- a) capacidad, aptitud, posibilidad; v. gr.: *bace-d-ero*, *casa-d-ero*, *perece-d-ero*;
- b) simple cualidad: *aust-ero*, *sev-ero*, *ent-ero*;
- c) orden de colocación: *prim-ero*, *terc-ero*, *postr-ero*;
- d) otras varias cosas en *pordios-ero* (que pide *por Dios*): *haban-ero*, etc.

-ÉRRIMO, A (lat. *ér-rimo, a*). Es superlativo: *lib-érrimo*, *ac-érrimo*, *salub-érrimo*.

== Aquí el verdadero sufijo es *-rimo* = *-simo* ó *-timo*; perteneciendo á la radical el otro sufijo *er* (cf. *acer, liber*), que ha ocasionado la asimilación de la *t* ó *s* siguientes. *acér-rimo* = * *acér-simo* (cf. *maximus* = * *mag-sinus*.)

-ESCO, A (formación española). Indica generalmente pertenencia, referencia, con algo de burla ó ridiculez; v. g.: *arab-esco, tud-esco; caballer-esco, grot-esco*.

-ÉSIMO, A (lat. *-esimo, a*). Forma numerales ordinales: *cent-ésimo, trig-ésimo, mil-ésimo*.

-ESTRE (*-stre, -este*; lat. *-stri-s*). Denota referencia á algún lugar ó cosa, y es algo posesivo: *terr-estre, silv-estre, palu-stre; cel-este*.

-ETÓN, A (= *ete* + *on*; formación romana). Es aumentativo: *iugu-etón, moc-etón, pobr-etona*.

-IBLE. Véase ABLE.

-ICIO, A (lat. *-icio* ó *-itio*). Es de muy varia connotación, como puede verse en *advent-icio, prop-icio, nov-icio*, é indica pertenencia, referencia en *cardenal-icio, gentil-icio, tribun-icio* y otros.

== En los derivados de supino significa aptitud, y manera ó modo; v. gr.: *fact-icio, advent-icio, colat-icio*.

-ICO, A (*-t-ico, a*; lat. *-ico, a, -tico, a*). Unido á bases sustantivas denota participación, pertenencia, referencia; v. gr.: *civ-ico, orgán-ico, apóstól-ico; acuá-t-ico, rús-t-ico*. En los últimos, la *t* está introducida por analogía con otros que ya la tenían en su base, *acuá-t-ico* : *agua* :: *socrá-t-ico* : *Sócrates*.

-IDO, A (lat. *-ito, a*). Además de formar participios pasivos en verbos de la segunda y tercera, denota simples cualidades, como *flor-ido, atrev-ido, muy le-ido*, etc.

-ÍDO, A (lat. *-ido, a*). Denota lo que está altamente dotado de la propiedad indicada por el verbo, que le sirve de base, como *áv-ido, sórd-ido, cánd-ido, estúp-ido*.

-IL (lat. *-ili-s*). Forma adjetivos que significan la propiedad ó idea expresada por la base sustantiva á que se añade: *puer-il, host-il, civ-il*.

-ÍL (lat. *-ilis*). Significa facilidad, aptitud, unido á base verbal: *fác-il, út-il, frág-il, dúct-il*.

-ILLO, A (lat. *-ello, a; illo, a*). Es diminutivo; v. gr.: *grande-c-illo, ladron-c-illo, mayor-c-illo*.

-IN, O, A (formación romana). Es diminutivo; *pequeñ-in, chiquit-ina*.

-INO, A (lat. *-ino, a*). Denota pertenencia, referencia; lo mismo que *-ano, -eno*; *mar-ino, div-ino, can-ino*.

== Y es también patronímico; v. gr.: *granad-ino, alicant-ino, bilba-ino*.

-IO, A (lat. *-io, a*). Es posesivo, y denota pertenencia en *reg-io, patr-io*.

-IO, A (formación española). Como el anterior, en *cabr-io, bald-io, regad-io*.

-ISIMO, A (lat. *issimo, a*). Forma los superlativos regulares. *Sant-isimo, amad-isimo, pobr-isimo*.

-ITO, A (formación romana). Es diminutivo. *Bon-ito, grande-c-ito, baj-ito*.

-IVO, A (lat. *ivo, a*). Es de significación varia en *pensat-ivo, abus-ivo, abort-ivo*, y denota disposición ó capacidad para hacer lo que indica el verbo á que se une; v. gr.: *admirat-ivo, laudat-ivo, act-ivo*.

== BLE indica lo mismo, pero en sentido pasivo.

-IZO, A (formación española). Denota:

a) propensión, disposición; v. gr.: *antoja-d-izo, enferm-izo, resbala-d-izo*;

b) otras ideas más ó menos relacionadas con aquéllas; v. gr.: *fronter-izo, advene-d-izo, primer-izo*.

-OLENTO, A (*-ulento, a; lat. -ulento, a*). Denota lo que posee en *abundancia* la cosa expresada por la base sustantiva, á que se une; v. gr.: *vir-olento, op-olento, fraud-olento*.

-ON, A (formación española, y á veces del latín *-on*). Tiene algo de aumentativo en *glot-ón, fanfarr-ón, burl-ón*.

-OR, A (*-tor, -dor, -sor, a*). Véase -OR 2.º en los sufijos de sustantivo.

-ORIO, A (lat. *-or-io, a*). Denota lo que sirve para ejecutar

la acción indicada por el verbo á que se une: *declamat-orio*, *circulat-orio*, *gratulat-orio*.

-OSO, A (-*oso*; *a*, lat. -*oso*, *a*). Indica la plenitud de la cualidad significada por el sustantivo que le sirve de base; v. gr.: *vigor-oso*, *estudi-oso*, *fructu-oso*.

-OTE, A (formación romana). Es aumentativo con desprecio, como *grand-ote*, *berej-ote*, *barbar-ote*.

-TICO, A. Véase -ICO.

-TIMO, A (*tumo*, *a*; lat. -*timo*, *a*; -*tumo*, *a*). Es terminación de superlativos: *ópt-imo*, *últ-imo*, *int-imo*, *póst-umo*. Como se ve, la *t* pertenece á la base ó raíz.

-UBLE. Véase -ABLE.

-UDO, A (lat. -*uto*, *a*). Es algo despreciativo, y denota lo que participa de la cosa indicada por el sustantivo que le sirve de base: *corn-udo*, *campan-udo*, *barb-udo*.

-UELO, A (lat. -*olo*, *a*). Es diminutivo; v. gr.: *pequeñ-uelo*, *ladron- χ -uelo*, *grande- χ -uelo*.

-ULO, A (lat. -*ulo*, *a*). Es también diminutivo, pero con alguna otra idea accesoria desfavorable: *créd-ulo*, *gárr-ulo*, *rid-ic-ulo*.

-UNDO, A (lat. -*undo*, *a*). Significa en *ori-undo* lo que trae origen de... Véase -BUNDO.

-UNO, A. Denota pertenencia, referencia; como *cabr-uno*, *perr-uno*, *vac-uno*. Está formado por analogía con los otros sufijos de la misma clase, -*ano*, -*eno*, -*ino*.

-UO, A (lat. -*uo*, *a*). Indica cualidad y modo de ser; v. gr.: *asid-uo*, *perspic-uo*, *incongr-uo*, etc., y se une á bases verbales.

§ IV

Clasificación de estos sufijos.

508. Los sufijos de nombre adjetivo contenidos en el párrafo anterior pueden clasificarse, atendiendo á su significado y á las bases á que se unen, de la manera que indica el siguiente

CUADRO SINÓPTICO

	BASE	SUFIJOS	ACEPCIONES	
ADJETIVOS	Derivados de sustantivos.	<i>ado, a; ario, a; ento, a; iento, a; eño, a; ero, a; ño, a</i> ¹	Simples cualidades.	
		<i>on, a</i>	Cualidad algo aumentada.	
		<i>bre</i>	Lo que lleva ó causa algo.	
		<i>acco, a; ado, a</i>	Semejanza con lo que indica la base.	
		<i>olento, a; oso, a</i>	Lo que está muy lleno de lo que indica la base.	
		<i>udo, a</i>	Lo que está dotado de lo que indica la base. Es despreciativo.	
		<i>al, ar; áneo, a; ano, a; ego, a; iego, a; eno, a; ense; éo, a; erno, a; estre, este; icio, a; ico, a; il; ino, a; io, a; io, a; izo, a; uno, a; esco, a</i>	Pertenencia, referencia. En alguno, como en <i>-esco</i> , con algo de ridiculez ó burla.	
		<i>aco, a; an, a; ano, a; ego, a; iego, a; eno, a; ense; eño, a; éo, a; ero, a</i>	Patria, nacionalidad.	
		<i>átil; ense; estre, este; tico, a</i>	Relación local.	
		Derivados de adjetivos..	<i>ado, a; al; ario, a; el; ento, a; iento, a; icio, a</i>	Simples cualidades.
			<i>eno, a; ero, a; ésimo, a</i>	Ordinales.
			<i>ísimo, a; érrimo, a; simo, a; timo, a</i>	Superlativos.
			<i>achón, a; arrón, a; etón, a; on, a; ote, a</i>	Aumentativos.
			<i>illo, a; in, o, a; ito, a; uelo, a; ñlo, a</i>	Diminutivos.
			<i>ado, a</i>	Semejanza.
<i>eno, a</i>	Pertenencia, referencia.			
Derivados de verbos....	<i>ante; ente; iente; ido, a</i>		Simples cualidades.	
	<i>on, a</i>		Cualidad algo intensa.	
	<i>able, eble, ible, uble; bil</i>		Posibilidad, capacidad pasiva ó de recibir la acción.	
	<i>ivo, a</i>	Idem idem activa.		
	<i>ero, a</i>	Idem idem activa ó pasiva.		
	<i>icio, a; il</i>	Aptitud, facilidad, modo de ser.		
	<i>cundo, a; izo, a</i>	Inclinación, disposición para la acción.		
	<i>ando, a; endo, a</i>	Lo que es digno de, ó debe ó va á recibir la acción.		
	<i>átil; az; tor, a; dor, a; sor, a; trix</i> ..	Lo que ejerce la acción.		
	<i>bundo, a</i>	Lo que la ejerce con cierta intensidad.		
<i>ído, a</i>	Lo que está muy dotado de la propiedad ó cosa.			
<i>orio, a</i>	Lo que sirve para la acción.			
<i>ante, ente, iente</i>	Empleo, oficio.			

1 Véanse los ejemplos atrás en sus lugares respectivos.

§ V

Sufijos formativos de verbos.

509. No ponemos aquí los sufijos constitutivos de la conjugación verbal, porque siendo *flexionales* pertenecen á la Morfología, sino sólo aquellos que sirven para dar á conocer el verbo en su modo infinitivo, que es como generalmente se enuncia.

-AR (lat. *-a-re*). Es la desinencia de los verbos de la llamada *primera conjugación* (*am-AR, llam-AR, avent-AR*, etc.).

= Esta desinencia puede aumentarse ó reforzarse con otros sufijos que vienen á formar parte de la radical, resultando los siguientes:

a) -E-AR, procedente, por lo general, de nombres en *eo*, denota acción repetida; v. gr.: *menud-e-ar* de *menud-eo*, *gorj-e-ar* de *gorj-eo*, *centell-e-ar* de *centell-eo*, etc.;

b) -FER-AR (lat. *-fer-are* de *fero* = llevar, producir; v. gr.: *voc-i-fer-ar*, dar voces;

c) -FIC-AR (lat. *-fic-are* de *fac-i-o* = hacer); v. gr.: *fort-i-fic-ar*, *ed-i-fic-ar*, *glor-i-fic-ar*);

d) -GER-AR (lat. *-ger-are* de *ger-o* = llevar); v. gr.: *bel-i-ger-ar*, de donde *bel-i-ger-ante*;

e) -IC-AR (lat. *-ic-are*). Tiene en latín algo de diminutivo, y lo mismo en castellano: *claud-ic-ar* (estar algún tanto cojo).

= Son modificaciones de *-ic-ar*: *-ig-ar* (v. gr.: *fust-ig-ar*, *lit-ig-ar*), é *-igu-ar* (*aver-igu-ar*, *sant-igu-ar*). En todos éstos y en la mayor parte de los acabados en *-ic-ar* se ha perdido la connotación diminutiva, como se ve en *comun-ic-ar*, *publ-ic-ar*, que significan *hacer común*, *hacer pública* alguna cosa;

f) -IG-AR, -IGU-AR. Véase -IC-AR;

g) -IT-AR (lat. *-it-are*). Lo mismo en latín que en castellano, es frecuentativo: *ag-it-ar*, *dorm-it-ar*, *tir-it-ar*; si bien puede perderse más ó menos esta connotación, cual sucede en *vis-it-ar*, *facil-it-ar*, *felic-it-ar*.

b) -IZ-AR (lat. *-iss-are* ó *-iz-are*). Esta desinencia, que en latín y griego es imitativa, tiene en castellano casi la

misma connotación de **FIC-AR** = *bacer*. Así *castellan-iz-ar*, *fertil-iz-ar*, *escrupul-iz-ar*, etc., equivalen á *bacer castellano*, *bacer fértil*, *bacer escrípulo*.

-ER (lat. *-ēre* y *-ēre*). Es la desinencia de los verbos castellanos de la segunda conjugación: *com-er*, *le-er*, *tem-er*; como

-IR (lat. *-īre*), lo es de la tercera; *part-ir*, *ven-ir*, *sal-ir*¹.

§ VI

Pseudo-sufijos.

510. A) Griegos.

-ALGIA (gr. *ἄλγος* = dolor). *Cefal-algia*, dolor de cabeza (*κεφαλή*)

-FAGO (gr. *φάγω* = comer). *Antropó-fago* (que come hombres), *poli-fago* (que come de todo).

-FONO, A (*-fónico, a*; *-fonia*; gr. *φωνή* = sonido). *Telé-fono* (que conduce la voz ó sonido lejos), *eu-fónico* (de buen sonido), *caco-fonía* (mal sonido).

-GNOSIA (*gnóstico, a*; gr. *γνώσις* = doctrina, conocimiento). *Dia-gnóstico* (conocimiento de los síntomas de una enfermedad).

-GONO (gr: *γωνία* = ángulo). *Pentá-gono*, *exá-gono*, *poli-gono* (de cinco, seis, muchos ángulos).

-GRAFO (*-grafia, -gráfico, a*; gr. *γράφω* = delinear, escribir). *Polí-grafo*, *orto-gráfico, a*; *tipo-grafia*.

-LOGO (*-logia, -lógico, a*, etc.; gr. *λόγος* = palabra, tratado). *Epi-logo*, *etimo-logia*, *χοο-lógico*.

-MANCIA (gr. *μαντεία* = adivinación). *Aero-mancia*, *nigro-mancia*, *piro-mancia*.

-METRO (*-metria, -métrico*; gr. *μέτρον* = medida). *Peri-metro*, *geo-metria*, *si-métrico*.

-NOMO (*-nomia, -nómico, a*; gr. *νόμος* = regla, ley). *Agró-nomo*, *eco-nomia*, *eco-nómico*.

¹ Dado que no convenga siempre en la práctica reducir todas las conjugaciones castellanas á una sola, como se hace ahora generalmente con las latinas, al menos no debían admitirse en nuestra lengua más que dos conjugaciones; puesto que la segunda y la tercera sólo se diferencian en la enunciación del *presente de infinitivo*, y en el *futuro y condicional* que con él se componen.

-OIDE (-oideo, oidal; εἶδος = forma). *Aster-oide, metal-oide, romb-oidal.*

-PEYA (ποιέω = hacer). *Epo-peya, prosopo-peya, onomato-peya.*

-POLI (-polis; gr. πόλις = ciudad). *Metró-poli, necró-poli, pentá-polis.*

-SCOPO (-scopio, -scópico; gr. σκοπέω = ver, considerar). *Horó-scopo, tele-scopio, craneo-scopia, micro-scópico.*

-TECNIA (-técnico, a; gr. τεχνή = arte). *Piro-tecnia, poli-técnico.*

-TOMO (-tomia, -tómico, -tomista; gr. τόμος = división, parte). *Á-tomo, ana-tomia, ana-tómico, a-tomista.*

511. B) Latinos.

-COLA (lat. *colo* = habitar, cultivar). *Cel-i-cola, agr-i-cola.*

-FACER, -FICAR, -FICE, -FICIO, etc., derivados todos de *facio* = hacer; *satis-facer, grat-i-ficar, art-i-fice, bene-ficio*, etc.

-FLUO (lat. *fluo* = fluir). *Mel-i-fluo.*

-FORME (lat. *forma*). *In-forme, dis-forme, aer-i-forme.*

-FUGO (lat. *fugo* = hacer huir, quitar). *Febr-i-fugo*; que *quita la fiebre.*

-GERO (lat. *gero* = llevar). *Al-i-gero, flam-i-gero.*

-VORO (lat. *vora-re* = consumir, comer). *Omni-voro, carn-i-voro, herb-i-voro.*

Artículo segundo.

Familias de palabras.

512. En el número 440 dijimos lo que se entendía por familias de palabras; y ahora, como resumen de todo este Tratado, vamos á poner aquí algunas de estas familias, indicando la raíz, sus modificaciones y los derivados y compuestos.

RAIZ	RAIZ <i>modificada ó base</i>	DERIVADOS	COMPUESTOS
AM-....	<i>Ama-(r)</i> , latín <i>ama-re</i>	Amar, amante, amado, amador, amable, ama- bilidad.....	Amable-mente, des-amar.
	<i>Amig-(o)</i> , latín <i>amic-us</i>	Amigo, amigable; amis- tad, amistoso.....	Amigable-mente, en-emigo, en-emigar (ant. ^o), en-emis- tad, en-emistar, des-amis- tar, des-amigar.
	<i>Amor</i> , lat. amor.	Amor, amorío, amorico- nes, amoroso.....	Amorosa-mente, des-amor, des-amorar, des-amorado, en-amorar.
MOV-...	<i>Mov(er)</i>	Mover, movable y mue- ble, movimiento, mo- vedizo, etc.....	Con-mover, re-mover, pro- mover, etc.; a-movable, in- a-movable, in-móvil, in- mueble, se-moviente.
	<i>Moc(ión)</i>	Moción.....	E-moción, e-mocionar, con- moción, pro-moción.
	<i>Mut-</i>	Mutación, mutable, mu- tabilidad.....	Con-mutar, con-mutación, con-mutador, per-muta- ción, per-mutar, per-mutación; in-mutarse, in-mutable, in- mutabilidad, etc.
	<i>Mud-(a)</i>	Muda, mudar, mudanza, mudable.....	De-mudar (ant. ^o), re-muda, re-mudar, re-mudable.
	<i>Mo(v)</i>	Momento, momentáneo..	Momentánea-mente.
FER-....	<i>Fer-</i>	Feraz, feracidad; fértil, fertilidad, fertilizar, fertilizable.....	Con-ferir, con-ferencia, con- ferenciar; in-ferir; re-ferir, re-ferencia; pro-ferir; de- ferir, de-ferencia; su-frir, su-frible, in-su-frible, su- frimiento, su-fridero; trans- ferir, trans-ferible, etc.
	<i>For-</i>	Forma, formar, formal, formalidad, formalizar, fórmula, formular, for- mular, formulario..	Con-formar, con-forme, con- formidad, con-formista; de- formar, de-forme, de-for- mación; in-formar, in-for- me, in-formación; re-for- mar, re-forma, re-formable; trans-formar, trans-forma- ción, etc.
	<i>Hor-</i>	Horma, hormilla.	
	<i>Por-</i>	Porte, portarse, porta- dor, portear, portante.	A-portar, de-portar, de-por- tación; com-portar, com- portamiento; im-porte, im- portar; so-porte, so-portar, so-portable, in-sopor- table; re-portar; trans-por- tar, trans-porte, etc.

513. En cada una de estas familias, y otras muchas que análogamente pudieran formarse, conviene estudiar, no sólo el modo de formación de los derivados y compuestos, sino

también las diversas significaciones parciales que cada sufijo añade á la raíz; las modificaciones que ésta sufre; el orden genealógico en la derivación; la comparación con las demás lenguas romanas y otras cosas semejantes, en cuyo examen no es necesario detenernos.

PARTE VI

MORFOLOGÍA DE LA LENGUA CASTELLANA

Preliminares.

514. La *Morfología*, según la misma voz lo indica (14), es el tratado de las *formas gramaticales*, y puede, por lo tanto, definirse:

La parte de la *Lexicología* que estudia las *formas* que toman las palabras para expresar los diversos oficios que en la oración desempeñan.

515. Diez especies distintas de palabras podemos considerar en nuestra lengua: sustantivo, adjetivo, artículo, pronombre, adverbio, verbo, participio, preposición, conjunción é interjección, todas las cuales se llaman *partes de la oración*.

—Es muy difícil la exacta clasificación de las palabras, entre otras razones, porque hay algunas especies que tienen un carácter mixto. De aquí es que unos autores admiten unos grupos y otros otros, quiénes más y quiénes menos. No insistiremos, sin embargo, en esto por ahora, porque la Morfología no se ocupa en rigor del ideologismo del lenguaje, ni aun de éste considerado en su conjunto, y formado de oraciones y de cláusulas; sino sólo de las formas y cambios *materiales*, digámoslo así, que para la flexión sufren las palabras.

516. Para nuestro objeto podemos aquí reducir las antedichas especies á solos tres grupos, que son: *nombres*, *verbos* y *unitivos*, incluyendo en el 1.º el *sustantivo*, *adjetivo*, *artículo*, *pronombre* y *adverbio*; en el 2.º el *verbo* y el *participio*; y la *preposición*, *conjunción* é *interjección* en el 3.º¹.

¹ Una división parecida suele hacerse en las lenguas semíticas, y semejante es también la que hace Avendaño (*Elementos de Gramática Castellana*, 1871, pag. 43) con los

Esto motiva la división natural de esta Parte en tres secciones, que estudien respectivamente la *flexión nominal*, la *flexión verbal* y las palabras *unitivas*.

SECCION PRIMERA

DEL NOMBRE ¹

517. NOMBRE es una palabra variable que expresa ó *da á conocer un ser*, cualidad ó circunstancia.

518. El *nombre* puede ser *sustantivo* ó *adjetivo*. El *sustantivo* expresa ó nombra un *ser* ó *substancia*; v. gr.: *Pedro, caballo, mesa, blancura*. El *adjetivo* señala

a) ó una cualidad, y se llama *calificativo*,

b) ó bien una circunstancia de las muchas que determinan ó circunscriben á los seres, y recibe el nombre de *circunstancial* ó *determinativo*.

519. El *artículo*, sea determinativo, sea indeterminativo, es un mero adjetivo.

El *adverbio* es también una forma del adjetivo, y como él se divide en calificativo y circunstancial. Los adverbios en *-mente* son mixtos de adjetivo y sustantivo, y lo mismo que otras expresiones adverbiales, equivalen á un ablativo de modo.

Los *pronombres* son verdaderos adjetivos sustantivados, ó si se quiere, adjetivos que implícitamente conciertan con el sustantivo que sustituyen. Exceptúanse *quién, quiénes*, y los personales *yo, tú, él*, etc., que son más bien sustantivos.

—*Nombre*, del lat. *nomen* (por * *gnomen*, raíz *gnō-*, conocer, saber).—*Sustantivo*, de *substantia* (r. *sta*).—*Adjeti-*

nombres de *sustantivos, modificativos y connexivos*, incluyendo en estos últimos, no sólo las preposiciones y conjunciones, sino también los verbos.

La *interjección*, cuando no es forma verbal ó nominal, no puede incluirse en ningún grupo, puesto que, propiamente hablando, ni es palabra, ni forma parte de la oración.

1 Por lo dicho en el número 515 sólo pondremos aquí las definiciones y divisiones más indispensables á nuestro objeto, dejando todo lo demás como perteneciente á la Gramática teórico-práctica.

vo, de *adjicere*, *adjectum* (r. *jac-*), aplicar, atribuir.—*Artículo*, de *articulus* (diminutivo de *artus*), articulación, juntura, partícula.—*Adverbio*, de *ad*, que indica *aplicación*, y *verbum*, palabra, verbo.—*Pronombre*, de *pro*, que indica *sustitución y nombre*.

520. Llamamos *flexión* del *nombre* á las formas que éste reviste para expresar sus accidentes gramaticales.

CAPÍTULO PRIMERO

DEL SUSTANTIVO

521. Los accidentes del sustantivo son: *género*, *número* y *caso* ó *declinación*.

Artículo primero.

Género de los sustantivos.

522. Hablando en absoluto, *género* es la distinción que se hace entre los nombres de seres machos y hembras.

—Esta distinción sólo tiene lugar en los hombres y animales; pues los demás seres, ó no tienen sexo, ó tienen los dos sexos reunidos en un individuo, lo cual sucede por lo general en las plantas ¹.

523. El género puede ser *masculino*, *femenino* y *neutro* ². El masculino conviene á los seres machos, el femenino á los seres hembras, y el neutro á los demás que carecen de sexo.

524. El castellano no tiene género neutro para los sustantivos, sino que da á los nombres de cosas inanimadas el masculino ó femenino según su terminación, ó atendiendo á la mayor ó menor energía y fuerza de la idea que representa, ó bien siguiendo la analogía, verdadera ó falsa, con las voces correspondientes latinas ó griegas.

¹ No conviene confundir *género* con *sexo*; el *género* se refiere á las *palabras*, y el *sexo* á los *seres*.

² *Masculino*, de *masculus*, forma diminutiva de *mas*, el macho; *femenino*, de *femina* (r. *fe-* = producir), hembra; y *neutro*, de *neutrum*, ni uno ni otro.

—Así, *mesa* es femenino atendida su terminación, y *vaso* masculino. Pero *mano* tiene, como en latín, género femenino; *día* masculino, y á *maravilla*, *muralla*, etc., que son en latín neutros plurales, (*mirabilia*, *muralia*) los hace femeninos el castellano por la falsa analogía, como se dijo en otra parte (319 *nota*).

—Estas mismas y otras anomalías existen en las demás lenguas de Europa; y aun las lenguas clásicas, no obstante tener género neutro, dan el masculino ó femenino á los nombres de cosas que naturalmente carecen de sexo.

525. Nuestra lengua distingue el género de los nombres sustantivos de tres modos:

1.º Añadiéndoles una palabra que determine el sexo: el *águila hembra*, el *águila macho*; la *perdiç hembra*, la *perdiç macho*; el *milano macho*, el *milano hembra*; no cambiando por eso el artículo que por su terminación ó por otras causas lleve el sustantivo, cuando se toma en general (*el águila*, *la perdiç*, *el milano*).

2.º Valiéndose de palabras distintas para cada sexo, así:

MASCULINO	FEMENINO
Varón (lat. <i>varo</i> ; raíz <i>vír</i>).....	Hembra (lat. <i>femina</i>).
Hombre (lat. <i>hominem</i>).....	Mujer (lat. <i>mulierem</i>).
Marido (lat. <i>marito</i>).....	Mujer.
Padre (lat. <i>pater</i> , r. <i>pa</i> = alimentar)....	Madre (lat. <i>mater</i> , r. <i>ma</i> = producir).
Papá (de <i>pater</i> ó <i>padre</i>).....	Mamá (de <i>mater</i> ó <i>madre</i>).
Yerno (lat. <i>gener</i>).....	Nuera (lat. <i>nurus</i>).
Padrino (de <i>padre</i>).....	Madrina (de <i>madre</i>).
Caballo (lat. <i>caballo</i>).....	Yegua (lat. <i>equa</i>).
Buey (lat. <i>bovem</i>).....	Vaca (lat. <i>vacca</i>).
Toro (lat. <i>tauro</i>).....	
Chivo (lat. <i>capro</i>).....	Cabra (lat. <i>capra</i>).
Carnero (de <i>carne</i>).....	Oveja (lat. <i>ovicula</i>).

3.º Cambiando las terminaciones del masculino en las desinencias propias de los femeninos.

Estas desinencias ó sufijos flexionales son:

-A, procedente de los temas latinos en *a* (*mus-a*, *aquil-a*, *equ-a*); v. gr.: masc., *lob-o*, fem., *lob-a*; *espos-o* y *espos-a*; *Antoni-o* y *Antoni-a*, etc.; ó añadida por analogía con aqué-

llos, v. gr.: de *señor*, *señor-a*; de *marqués*, *marqués-a*; de *infant-e*, *infant-a*; de *león*, *leon-a*.

-ESA (lat. *-issa*, ó formado análogamente á él). De *abad*, femenino *abad-esa*; de *duqu-e*, *duqu-esa*; de *princip-e*, *princ-esa* por * *princip-esa* ¹, etc. En algunos se conserva la forma latina, como de *sacerdot-e*, *sacerdot-isa*; de *pap-a*, *pap-isa*; de *poet-a*, *poet-isa*.

-INA (lat. *ina*, ó formado análogamente á él). De *béro-e*, *hero-ina*; de *zar*, *zar-ina*; de *gall-o*, *gall-ina*. *Re-ina* (ant. *reyna* como *rey*) ha formado diptongo con la *i* del sufijo y la *e* radical, (lat. *re(g)-ina*) y, por lo tanto, ha sido necesario que pase el acento á la *e*, vocal fuerte de dicho diptongo (260).

-IZ ó -TR-IZ (lat. *-tr-ic* = * *-tor-ic*; v. gr.: *ac-TR-ic-em* por * *ac-TOR-ic-em*, cf. *ac-TOR*); masc., *emperador*, *cantador*, *actor*; femenino, *emperatriz*, *cantatriz*, *actriz*, derivados directamente del latin *imperatricem*, *cantatricem*, *actricem*, como puede notarse.

526. Respecto de estos sufijos hay que advertir que la formación más común y generalizada es la primera. El sufijo *-esa*, *-isa*, se añade también á bastantes palabras; pero las otras formas, sobre todo la en *-iz*, apenas comprenden otros nombres que los arriba puestos.

527. Los nombres, generalmente patronímicos, acabados en *a* ó en *e*, como *persa*, *escita*, *israelita*, *árabe*, no cambian para el femenino. Lo mismo sucede en *carmelita*, *servita* y otros que, como los anteriores, son propiamente adjetivos sustantivados.

528. A todos estos sufijos de nuestra lengua corresponden otros bastante análogos en las demás lenguas romanas. Véase:

Cast., *puert-A* = portug., ital., prov. y cat., *port-A*; franc., *port-E*.

Cast., *abad-ESA* = fr. *abb-ESSE*; ital., *bad-ESSA*; port., *abbad-ESSA*; cat., *abad-ESSA*.

1 El catalán tiene las dos formas, *principesa* y *princesa*, y el italiano sólo *principessa*.

Cast. y prov., *re-INA*; cat. y prov., *re-YNA*; ital., cat. y prov., *reg-INA*; port., *ra-INHA*; fr., *re-INE*.

Cast., *empera-TRIZ*; port., *impera-TRIZ*; fr., *impera-TRICE*; ital., *impera-TRICE*; prov., *emperai-RITZ*, con metátesis; cat., *empera-DRIU*, suavizada la *t*, y la *c* vocalizada (*Tric* = *driu*)¹.

529. Por último, no entra en nuestro plan dar las reglas prácticas, sea de terminación, sea de significación, para determinar el género de los sustantivos castellanos; pero conviene notar que muchos han cambiado el género que tenían, otros se han usado antiguamente en ambos géneros, y en la actualidad se conservan bastantes de esta clase. *Hereje* tuvo antiguamente su femenino *bereja*. (Ley 15, tit. II, *Partida* 4.^a)

Artículo segundo.

Número de los sustantivos.

530. *Número* en gramática es la diferencia que se hace entre un objeto solo y varios reunidos de la misma clase.

Y como accidente del sustantivo puede definirse: la forma con que éste expresa si es uno ó más de uno el ser que representa. En el primer-caso el número se llama *singular*, y *plural* en el segundo.

—Estos son los dos números gramaticales existentes en nuestras lenguas modernas. En las clásicas: sanscrito, griego, hebreo, etc., existe además el número *dual*, aplicado generalmente á aquellos objetos que se presentan siempre pareados, como *las manos*, *los ojos*, etc. En la lengua latina no quedan más restos de este número dual que *duo* y *ambo*, y eso no en todas sus formas; pues *duae*, *ambae*, *duos*, *ambos*, etc., son formas propiamente plurales.

531. El castellano forma el *plural* añadiendo el sufijo *-s* á los nombres acabados en vocal tónica ó atónica, y *-es* á los acabados en consonante, sin variar la posición del acento en uno y otro caso².

¹ Véase núm. 231, nota.

² *Carácter*, sin embargo, hace *caracteres*; forma tomada directamente del latín.

Ejemplos:

De *casa*, *papá*; *coche*, *café*; *diócesi*, *maravedí*; *mano*,
chacó: *tribu*, *ambigú*.

Pl. *casas*, *papás*; *coches*, *café*s; *diócesis*, *maravedís*; *manos*,
chacós; *tribus*, *ambigús*.

De *amor*, *sol*, *acción*, *beldad*, *virtud*, *res*,
reloj,

Pl. *amores*, *soles*, *acciones*, *beldades*, *virtudes*, *reses*,
relojes ¹.

Excepciones:

1.^a Para formar el plural de los nombres de las cinco vocales se les añade *-es* y no *s*, diciéndose: *aes*, *ees*, *íes*, *oes*, *úes*.

Lo mismo se hace con algunos nombres acabados en *á*, *ú*, *í*, como de *bajá*, *bajaes*; *albalá*, *albalaes*; de *tisú*, *tisúes*; de *borceguí*, *borceguíes*, etc.; *maravedí*, tiene *maravedís*, *maravedies* y *maravedises*.

2.^a *Lord* hace *lores*, como si en singular no tuviera *d*; *ónix* (y mejor *ónice*) y *sardónix* hacen *ónices* y *sardónices*, tomados del latín directamente.

3.^a Los nombres *no agudos* acabados en *s* no admiten sufijo alguno para el plural, diciéndose: *el jueves* y *los jueves*, *la dosis* y *las dosis*, *el miércoles* y *los miércoles*. Tampoco los apellidos *no agudos* terminados en χ , *los Pérez*, *los Álvarez*, *los Domínguez*; pero podrá decirse *los Muñoces*, *los Albornoces*, como plurales de *Muñoz*, *Albornoz*, por ser agudos; lo mismo que *reveses*, *arneses*, de *revés*, *arnés*.

4.^a La mutación de la χ en *c* en algunos de estos ejemplos, y en los plurales de todos los acabados en χ (de *paz*, plural *paces*; de *vez*, *vecés*; de *codorniz*, *codornices*), no es más que un mero cambio ortográfico, debido á que en la actualidad usamos siempre *c* y no χ en dichas combinaciones.

532. Hay muchos nombres, como *albricias*, *arras*,

1 Para el plural, las palabras terminadas en *y* se consideran como si terminaran en consonante; v. gr.: *ley*, *rey*; plural, *leyes*, *reyes*. Sin embargo, nuestros antepasados dijeron *leys*, *reys*, hasta mediados del siglo XV.

*enser*ES, *efemérides*, *nupcias*, *viver*ES, *zarandajas*, que sólo tienen plural ¹; y otros, como los de metales, de ciencias, abstractos, etc., no tienen plural cuando se toman en su sentido propio.

533. Respecto de los nombres compuestos (véanse los números 463 á 473).

A) Todos los de *composición perfecta* y los compuestos de *prefijos*, admiten la -s ó -es de plural sólo al fin de la palabra. Así:

De *aguardiente*, *tragicomedia*, *maniobra*, *homicida*, *ferrocarril*, *contramaestre*, *semicírculo*; plural, *aguardientes*, *tragicomedias*, *maniobras*, *homicidas*, *ferrocarriles*, *contramaestres*, *semicírculos*.

—La razón es que de esta composición resulta un todo con unidad perfecta, y, por lo tanto, la palabra obtenida debe formar el plural como si fuera simple.

B) En la composición *imperfecta* hay que distinguir:

1.º Si la primera ó segunda parte del compuesto es un verbo, sólo admite el plural la otra: como *quitasol*, *quitasoles*; *portafusil*, *portafusiles*; *salvaguardia*, *salvaguardias*, y *cualquiera*, *cualesquiera*; porque el verbo, que naturalmente hace aquí de tercera persona de singular, no podrá de manera alguna cambiar su terminación ó su forma.

Lo mismo sucede en los nombres de pueblos, aunque sean compuestos de sustantivo y adjetivo en concordancia; verbi-gracia: *Villafranca*, *Villafrancas*; *Villaviciosa*, *Villaviciosas*; pues las dos palabras forman un todo indisoluble. Los nombres que ya tengan forma de plural no cambian; v. gr.: *un mondadientes* y *unos mondadientes*.

2.º Cuando los compuestos están formados por un sustantivo y adjetivo, unidos por concordancia, admiten los dos el sufijo de plural; así se dice: *gentilhombre* y *gentilshombres*,

¹ Puede verse una lista de ellos en la *Lexicología* del Sr. Freyre y Góngora, 1888, página 158.

ricabembra, *ricasembras*, porque las dos voces están meramente yuxtapuestas y pudieran escribirse separadas.

3.º En *jurisconsulto*, *jurisperito*, *bijodalgo*, en los que *juris* y *d'algo* son genitivos, sólo el regente se pluraliza (*jurisperitos*, *bijosdalgo*). Pero *bidalgo* hace *bidalgos*, porque es de composición perfecta (v. supra, A). *Viaducto*, formado quizá análogamente á *reducto*, ó *conducto*, etc., hace el plural como éstos: *viaductos*. Además, *via* no podría recibir aquí el sufijo de plural, porque está regido de *-ducto*; *viaducto* = puente que sirve para *prolongar* (*ducere*) la *vía* ó camino hasta el otro lado de un desnivel, barranco, etc.

En *bocamanga*, pl. *bocamangas*, hay verdadera anomalía, pues es el regido *manga* (*boca de manga*) el que recibe el sufijo. Lo mismo sucede en *puntapié* y otros compuestos de dos sustantivos.

Por último, hay varios compuestos que por su misma naturaleza no admiten plural; tales son *correvedile*, *bazmerreir*, *quitaiþón* y semejantes.

534. La *-s* de nuestros plurales procede del sufijo latino correspondiente *-s*, que se encuentra en los temas terminados en vocal. Así:

Lat.: *musa-s*, *lupo-s*, *arcu-s*, *die-s*.

Cast.: *musa-s*, *lobo-s*, *arco-s*, *día-s*.

Y *-es* viene de los temas en consonante:

Lat.: *virtut-es*, *dolor-es*, *pe(ct)in-es*, *sol-es*.

Cast.: *virtud-es*, *dolor-es*, *pein-es*, *sol-es*.

535. De las lenguas romanas, el *portugués*, el *francés* y el *provenzal* con el *catalán*, se valen de los mismos sufijos para la formación de los plurales. El portugués emplea los dos *-s* y *-es* (*irmãs*, *paus*, de *irmã*, *pau*; *luzes*, *flores*, de *luz*, *flor*); aunque no siempre como nosotros, pues dice, v. gr.: *joven-s*, *fin-s* (cast. *jóven-es*, *fin-es*); y vocaliza la *l* final de los nombres al poner el sufijo (*papel-s*, *pharoe-s*, de *papel*, *pharol*), ó bien la hace desaparecer (*barri-s*, *funi-s*, de *barril*, *funil*).

Las otras tres lenguas mencionadas sólo se valen de *-s* (fr. *livres, noms*, de *livre, nom*; prov. *pastors*, de *pastor* y *pastre*; cat. *fills, pecats*, de *fill, pecat*); aunque el francés lo cambia en *x* en determinadas palabras (*bateaux, bijoux*, de *bateau, bijou*; *chevaux*, de *cheval*, vocalizada aquí la *l*); y el catalán en *-os* (*francesos, inglesos, gloriosos*, de *francés, anglès, gloriós*); cuando el singular termina en *s* ó sus análogas *x, st, sch* (*peix y peixos, trist y tristos, fresch y frescos*).

El *válaco* ó *rumano* no forma los plurales con estos sufijos, sino con *e, ŷ, urĭ* para los nombres masculinos, y *e, ŷ, le* para los femeninos (*cântic*, pl. *cântice*; *cerb*, pl. *cerbi*; *vioré*, plural *vioréle*; *amor*, pl. *amórurĭ*), por lo que guarda alguna analogía con el *italiano*.

Este se vale, no de sufijos, sino de un mero cambio de vocales. Sus nombres en *o, e* cambian estas terminaciones en *i* para el plural (*cavallo*, pl. *cavalli*; *mano*, pl. *mani*; *fiore*, pl. *fiori*); y los en *a* la convierten también en *i* si son masculinos (*tema*, pl. *temi*), ó si son femeninos en *e* (*casa*, pl. *case*; *spiga*, *spighe*).

Artículo tercero.

Declinación de los sustantivos.

536. *Caso* en gramática, es la inflexión que sufren los nombres para expresar los diversos oficios que en la oración desempeñan. La reunión ó serie de casos se llama *declinación*.

—La voz *caso* (lat. *casus*, r. *cad-*) significa terminación ó *cad-encia* final, porque en latín y otras lenguas se designan los oficios gramaticales de cada nombre por sus desinenencias ó terminaciones.

—*Declinación* (de *declinare*. r. *cli-*) es voz latina equivalente á *inclinación, acomodación, adaptación* (de la palabra á los diversos oficios y posiciones).

537. Estos casos, cuyo número varía en las diversas lenguas clásicas, son en latín y castellano los siguientes:

Nominativo, llamado también *subjetivo*, que designa el sujeto del verbo y, por lo tanto, de la oración.

Acusativo ú *objetivo*, que denota el objeto ó término directo de la acción del verbo.

Dativo ó *atributivo*, que marca el término indirecto del mismo, denotando alguna relación de fin ó destino, de daño, favor, provecho, etc.

Genitivo ó *posesivo*, que denota casi siempre una relación de pertenencia, propiedad, cualidad, etc.

Vocativo, que señala ó nombra la persona ó ser personificado á quien nos dirigimos. Y por último:

Ablativo, por el que se expresan todas las demás relaciones gramaticales no significadas en los otros casos, é indica generalmente separación, procedencia, situación, modo, materia, tiempo, instrumento, etc.

—Estos son los casos admitidos en nuestras lenguas modernas. En latín, griego y sanscrito hay además el *locativo*, que denota una relación de lugar, v. gr.: *domi*, en casa, *militiae*, en la guerra; *humi*, en tierra; *Arimini*, en Rimini; *Romae*, en Roma, etc., y como puede notarse, tiene la misma forma de los genitivos, por lo que se confunde con ellos. Hay también el *instrumental* ó *comitativo*, que denota el instrumento material ó moral con que se hace una cosa, y está confundido con el ablativo. Estos dos casos, *locativo* é *instrumental*, tienen en sanscrito formas enteramente distintas de los otros.

—Todos los nombres de los casos son latinos. *Nominativo*, de *nominare* (r. *gno-*), nombrar.—*Acusativo*, de *accusare* (r. *caus-*) = acusar, señalar (aquí el *objeto* del verbo, por lo que también se llama con más propiedad *objetivo*, de *objectum*, r. *jac-*)¹.—*Dativo*, de *dare* = dar, atribuir, y de aquí también *atributivo* (de *ad* y *tribuo*).—*Genitivo*, de *gigno* (r. *gen-*) = engendrar, porque *parece engendrar* los demás casos². El genitivo suele llamarse,

1 Avendaño considera la voz *ac-cusa-tivo* compuesta de *cudo*, *berir* y *ad*, *encima*. (*Elem. de Gram. Cast.*, pag. 191.)

2 El *genitivo* en la Gramática tradicional es el primer caso después del nominativo; y como en aquél está siempre la radical íntegra (lo que casi nunca sucede en el nominativo de los temas en consonante), é íntegra está también en los otros casos, parece que éstos se derivan del genitivo, aunque no haya tal cosa en la realidad. El Sr. Díaz

y con más propiedad, *posesivo*, de *posideo*, poseer (r. *sed-*), porque esa es la idea que generalmente envuelve.—*Vocativo*, de *vocare*, llamar (r. *voc-*): no es en rigor verdadero caso sino á modo de una interjección.—*Ablativo*, de *ablatus*, supino de que se vale *aufero* (raíces, *fer-* y *tol-*).—*Locativo*, de *locare* y *locus* (r. *stloc-*) = colocar.—*Instrumental*, de *instrumento* (r. *stru-*).

538. Pero en castellano y demás lenguas romanas no hay verdaderos *casos* si tomamos esta palabra en la acepción estricta en que la hemos estudiado, puesto que nuestros nombres, exceptuando los *personales*, no cambian de terminación para expresar los diversos oficios gramaticales.

539. Estos oficios, y si así quieren llamarse *casos*, se significan en nuestras lenguas por medio de *preposiciones*, que respecto del castellano son las siguientes:

Nominativo.....	no puede llevarla.
Acusativo.....	a ó sin preposición.
Dativo.....	a ó para, y á veces sin preposición.
Genitivo.....	de.
Vocativo.....	no puede llevarla.
Ablativo.....	con, sin, de, desde, en, por, etc.

540. Sirvan de ejemplo las dos declinaciones de los sustantivos *Pedro* y *libro*:

SINGULAR	Nom.	Pedro.	PLURAL	Nom.	(los). Pedro.
	Acus. á	Pedro.		Acus. á	(los). Pedro.
	Dat. á ó para	Pedro.		Dat. á ó para ..	(los). Pedro.
	Gen. de	Pedro.		Gen. de	(los). Pedro.
	Voc. (oh)	Pedro.		Voc. (oh).....	Pedros.
	Abl. con, sin, de ...	Pedro.		Abl. con, sin, de.	(los). Pedro.
SINGULAR	Nom.	(un). 1 libro.	PLURAL	Nom.	(unos). libros.
	Acus.	(un). libro. 2		Acus.	(unos). libros.
	Dat. á ó para ..	(un). libro.		Dat. á ó para ..	(unos). libros.
	Gen. de	(un). libro.		Gen. de	(unos). libros.
	Voc.	libro. 3		Voc.	libros.
	Abl. con, de, sin. (un).	libro.		Abl. con, sin, de.	(unos). libros.

Plaza (*Curso elemental teórico-práctico de lengua italiana*, pag. 4. Madrid, 1888) dice llamarse así el genitivo porque muchas veces «señala el autor ó causa que produce ó engendra el nombre de que se trata», cual puede verse en el ejemplo *fulgor del rayo*, que significa el fulgor producido ó engendrado por el rayo.

1 Sobre los *artículos*, véase más adelante.

2 El *acusativo* de *cosa* no lleva en castellano la preposición *a*, v. g.: *Compró un caballo, fundó un imperio*. Sin embargo, suele usarse con los nombres de población: *He visto á Madrid*; por más que ahora tiende á desaparecer en muchos escritores.

3 El *vocativo* no puede llevar *artículo*.

541. Preposiciones más ó menos semejantes á éstas tienen las otras lenguas para los sobredichos casos.

Véase la tabla:

Casos.	Castellano.	Catalán.	Provenzal.	Francés.	Portugués.	Italiano.	Válaco.
Nom.
Acus.	á	a	a
Dat.	á, para	a, per	a, per	a, pour	a, para	a, per	á, la, pëntru.
Gen.	de	de	de	de, a	de	di	de
Voc.
Abl.	con, sin, de	ab, sen, de	ab v amb, ses y sens, de, etc.	avec, sans, de, etc.	com, sem, de.	con, senza, da, etc.	cu, färã, de

Artículo cuarto.

Aumentativos y diminutivos.

542. Los nombres, sean sustantivos ó adjetivos ¹, pueden expresar sus ideas respectivas más ó menos aumentadas, y se llaman *aumentativos*, ó más ó menos rebajadas, y reciben el nombre de *diminutivos*. Este aumento ó disminución se significa por medio de ciertos sufijos, que como *formativos* fueron estudiados en el tratado anterior, pero que por exigir su adición algunos cambios en la estructura de la palabra, pueden también ser objeto de la Morfología.

543. Son los siguientes:

AUMENTATIVOS	}	-on, a. v. g.: hombrón, mujerona, picarón, picarona.	}	-ito, a. v. g.: Pepito, mesita, santito, santita.
		-ole, a. v. g.: hombrote, mujerota, grandote, grandota.		-ico, a. v. g.: Perico, vainica, santico, santica.
		-azo, a. v. g.: hombrazo, mujeraza, grandazo, grandaza.		-illo, a. v. g.: pajarillo, jaulilla, picarillo, picarilla.
		-acbo... v. g.: hombracho, populacho, y otros varios.		-uelo, a. v. g.: rapazuelo, iglesuela, tunantuelo, tunantuela.
				-in, o, a. v. g.: botiquín, palomino, neblina, pequeñín, pequeñina.

544. Hay otros sufijos aumentativos, y sobre todo diminutivos menos usados. De estos últimos son: *ete, eto, ote, on*,

¹ Trataremos aquí de todos juntos para evitar repeticiones. Alguna vez, y sobre todo en estilo familiar, se da también forma diminutiva á los gerundios, participios y adverbios, considerándolos como adjetivos; así se dice *correndito, callandito, fritito, tostadito, despacito*.

y muchos acabados en *je, ja, jo*, que pueden verse en los cuadros de los números 505 y 508 y en sus respectivos lugares ¹. La mayor parte de ellos, sobre todo los en *je, ja, jo*, son *despectivos*. Algunos tenemos en *ñlo, ñla*, procedentes directamente del latín, como *régulo* (de *rex*), *módulo* (de *modus*), *clavícula* (de *clavis*), y no pocos han perdido al pasar al castellano la acepción diminutiva que tenían en aquella lengua; así como no son tampoco aumentativos ó diminutivos todos las nombres acabados en los sufijos arriba puestos.

545. El sufijo aumentativo *-on* suele reforzarse con varias letras que se le anteponen, resultando: *ach-on* (= *acho* + *on*), verbigracia, *bonachón*, *muchachona*; *arrón*, v. gr.: *dulzarrón*; *etón* (= *ete* + *on*), v. gr.: *mocetón* (de *mocete*, y éste de *mozo*); *ejón*, v. gr.: *pedrejón*; *erón*, v. gr.: *caserón*, etc.

546. Asimismo los sufijos *ito, ico, illo, uelo* admiten en algunas palabras mayor ó menor refuerzo, cual se ve en:

<i>ito</i> .. v. g.: <i>librito</i> , de libro.	<i>ico</i> .. v. g.: <i>saltico</i> , de salto.
<i>c-ito</i> .. v. g.: <i>amorcito</i> , de amor.	<i>c-ico</i> .. v. g.: <i>gabancico</i> , de gabán.
<i>ec-ito</i> .. v. g.: <i>dioscito</i> , de dios.	<i>ec-ico</i> .. v. g.: <i>sonecico</i> , de son.
<i>ecec-ito</i> .. v. g.: <i>piecicito</i> , de pie.	<i>ecec-ico</i> .. v. g.: <i>piecicico</i> , de pie

<i>illo</i> .. v. g.: <i>chiquillo</i> , de chico.	<i>uelo</i> .. v. g.: <i>picauelo</i> , de picaro.
<i>c-illo</i> .. v. g.: <i>pilarcillo</i> , de pilar.	<i>z-uelo</i> .. v. g.: <i>ladronzuelo</i> , de ladrón.
<i>ec-illo</i> .. v. g.: <i>panecillo</i> , de pan.	<i>ez-uelo</i> .. v. g.: <i>cieguzeuelo</i> , de ziego.
<i>ecec-illo</i> .. v. g.: <i>piecicillo</i> , de pie.	<i>ecez-uelo</i> .. v. g.: <i>piecezuelo</i> , de pie.

<i>ich-uelo</i> .. v. g.: <i>barquichuelo</i> , de barco.
<i>ach-uelo</i> .. v. g.: <i>rachuelo</i> , de río.
<i>h-uelo</i> .. v. g.: <i>judihuelo</i> , de judío ² .
<i>g-üelo</i> .. v. g.: <i>judigüelo</i> , de judío.

—Casi todos tienen sus femeninos correspondientes en *a*.

547. Respecto del modo de agregar á la palabra estos sufijos, hay que advertir:

1 Véase la Gramática de la Real Academia, págs. 34 á 43, edic. de 1895, donde se trata esta materia con la extensión debida, y de la que extractamos parte de este párrafo.

2 La *h* ó *g* que en estos últimos se interpone es meramente eufónica, ó mejor ortográfica; pues ya dijimos que el diptongo *ue* debe ir precedido de *h* cuando sea inicial de sílaba (243, 7.^o), para representar el sonido *semivocal, semiconsonante* con que se acompaña en la pronunciación.

1.º Que si la voz termina en consonante, los sufijos se le añaden sin cambio alguno, v. gr.: *papel-ón*, *papel-azo*; *papel-ito*, *papel-illo*, etc.; mas si termina en vocal, ésta desaparece ante los sufijos, como se ve en *moc'-etón*, *moc'-ito*, *moz'-uelo*, de *mozo*.

2.º Toman por lo general los sufijos diminutivos reforzados:

a) *cito*, *cico*, *cillo*, *zuelo*, los polisílabos (graves ó agudos) terminados en *n*, y los agudos en *r*;

b) *ecito*, *ecico*, etc., los monosílabos terminados en consonante ó en *y*; los disílabos que tengan en su primera sílaba el diptongo *ei*, *ie*, *ue*, ó bien terminen en *ia*, *io*, *úa*, *io*, *e*, y muchos en *o*;

c) *ececito*, *ececillo*, etc., los monosílabos terminados en vocal.

—Hay, no obstante, muchas excepciones, principalmente en los nombres propios y en las voces de estilo familiar.

3.º Pueden los sufijos sobreponerse unos á otros, resultando así:

Aumentativos de aumentativos... v. g.: *bombrachón*, de *bombracho*.

Aumentativos de diminutivos... v. g.: *pobretón*, de *pobrete*.

Diminutivos de diminutivos... v. g.: *chiquitín*, de *chiquito*.

Diminutivos de aumentativos... v. g.: *Saloncillo*, de *salón*.

Diminutivos de doble diminutivos. v. g.: *callejoncillo*, de *callejón*, de *calleja*, de *calle*.

4.º Como todos estos sufijos son tónicos y atraen á sí el acento de la palabra, debe notarse algunas veces la vuelta de los diptongos *ue*, *ie* (cuando pierden el acento) á sus vocales de origen *ö*, *ë*. Así, de *fuérza* se dice *forcezuela*; de *buéno*, *bonachón*; de *ciervo*, *cervatillo*; de *hierro*, *herrezuelo*; de *piédra*, *pedrejón*. *Vejancón*, *corpanchón*, *población*, *portón*, de *viejo*, *cuérpo*, *puéblo*, *puérta*. Sucede esto comúnmente en los aumentativos. En los diminutivos, por el contrario, es más frecuente la conservación de los diptongos *cuerpecillo*, *piédrecita*, *hierbecilla*, *cieguezuelo*, quizá porque estos sufijos no tengan tanta fuerza tónica como los aumentativos.

548. El origen de la mayor parte de estos sufijos está ya expuesto en los respectivos lugares de la *Etimología* (502

y 507). Resta sólo ver su correspondencia en las demás lenguas romanas.

Las más parecidas en este punto al castellano son la portuguesa é italiana.

A nuestros sufijos aumentativos *-on, a* y *-aço, a*, corresponden en portugués *-ão* (fem. *-ona*), *-az* y *-aço*, de los cuales el primero puede recibir varios refuerzos. Así, de *mulher* se dice *mulerb-ão*; de *homem*, *homem-çarão*; de *moço*, *moc-etão* y *mocetona*; de *ministro*, *ministr-aço*, etc.

Los diminutivos de esta lengua terminan en *-ito, a*; *-ete, a*; *-ote, a, o*; *-ino, a*; *-ejo, -ilho, a*; y, sobre todo, *-inbo, a*, que es la terminación más común y usada, y suele reforzarse con *ç* cuando la voz acaba en consonante, y en otras ocasiones. Así, de *cordeiro* sale *cordeir-INHO*; de *velho* (viejo), *vielb-INHO*; de *obra*, *obr-INHA* ú *obra-ZINHA*; de *caracol*, *caracol-ZINHO*, etc.

549. En italiano, los sufijos aumentativos son *-one, -otto, -accio, -açço* y *-astro*; de los que el primero indica el simple aumento (*capell-ONE*, de *capello*, un *sombrerón*), *-otto* añade la idea de fuerza y gallardía (un *giovan-OTTO*, de *giovane*, un *arrogante joven*) y los tres últimos son algo despreciativos.

Los diminutivos son: *-ino, -etto, -ello*, con los despectivos *-uccio, -uçço*.

550. Los franceses no tienen verdaderos aumentativos con forma propia, usando siempre la formación perifrástica, v. gr. (*très-joli, un gros homme, une grande maison*, etcétera); pero en cambio sus diminutivos son muy variados: *-eau* (= *-el*), fem. *-elle*; *-et*, fem. *-ette* y reforzado *-el-ette*; *-on*, reforzado en *-ill-on* ó *-er on*, v. gr.: *lion-c-EAU, louv-ET-EAU, prun-ELLE; rou-ET, fleur-ETTE* y *goutt-EL-ETTE; ân-ON, crois-ILL-ON* y *buch-ER-ON*, de *lion, loup, prune, roue, fleur, goutte, âne, croix* y *bûche*.

Tienen además *-aille* (colectivo); *-as*, fem. *-asse* (despreciativo); *-ot*, poco usado, y *-ule*, que se encuentra en voces literarias como *gland-ULE, glob-ULE, animal-C-ULE*, etc.

551. De las lenguas provenzales, el catalán actual forma el aumentativo añadiendo *-as* (= cast. *-aço*), v. gr.: *brut-ÁS* (de *brut*), muy sucio. En las voces cuya radical latina acaba en

n ó d, deben estas letras anteponerse al sufijo. Así, de *gran* (lat. *grand-is*) se dice *gran-D-ÁS*; de *capità*, *capita-N-ÁS*.

Los diminutivos se forman con *et*, fem. *-eta* como *llibr-ET*, *mar-ETA*, *petit-ET*, *blanqu-ETA*, de *llibre*, *mare*, *petit*, *blanch*; aunque también son diminutivos muchos acabados en ó (= *-on*), *i* (= *-in*), v. gr.: *carret-Ó*, *rajol-i*, etc.

552. Por último, los *válacos* forman sus aumentativos añadiendo *-oiñ* para el masculino, y *oae* para el femenino. Para los diminutivos añaden *-ass*, *-el*, *-uts*, *-ussor*, *-issor* en el primer caso, é *-icâ*, *-itsa*, *-utsa*, *-issóârâ*, *-icicâ*, *-icèâ* y *-litsâ* en el segundo.

553. Véase ahora la tabla comparativa de algunos de ellos:

	CASTELLANO	PORTUGUÉS	ITALIANO	FRANCÉS	CATALÁN	VÁLACO
Aumentativos	-on, -ona	-ão, -ona	-one
	-azo, -aza	-aço, az	-azzo	-às
	-acho	-accio
	-ote	-otto
Diminutivos.	-in, a, o	-inho, -ina	-ino	-i (n), -ina
	-ito, a -ete, a	-ito, -ete	-etto	-et, -ette	-et, -eta
	-illo, a	-ilho	-ello	-eau (el), elle	-el
	-on	-on	-ó (n), -ona

Artículo quinto.

Sustantivos personales.

554. Deben incluirse aquí entre los sustantivos los llamados *pronombres personales*, palabras variables que expresan los diversos interlocutores ó personas que intervienen en el discurso.

555. En éste hay una persona que habla, y se denomina *primera persona* gramatical; otra á quien se habla, y es la *segunda*; y otra *tercera*, en fin, de la que se habla.

A estas tres personas gramaticales corresponden tres sustantivos personales en singular, y otros tres en plural, que son:

	SINGULAR	PLURAL
Primera persona	<i>yo</i>	<i>nos-otr os.</i>
Segunda —	<i>tú</i>	<i>vos-otro s.</i>
Tercera —	<i>él, se</i>	<i>ellos, se, etc.</i>

—Proceden todos del latín.

Lat. <i>e(g)o</i>	= * <i>eo</i> (cf. port. <i>vál.</i> y prov. <i>eu</i>) = * <i>io</i> (cf. ital. <i>io</i> y cat. <i>jo</i>) = <i>yo</i> .
Lat. <i>nos</i>	= cast. <i>nos</i> (otros).
Lat. <i>tu</i>	= cast. <i>tú</i> .
Lat. <i>vos</i>	= cast. <i>vos</i> (otros).
Lat. <i>ille, a, ud</i>	= cast. <i>él, ella, ello</i> .
Lat. <i>se</i>	= cast. <i>se, sí</i> .

§ I

Sus accidentes gramaticales.

556. Estos sustantivos, derivados directamente del latín, como se ha visto, admiten en singular una flexión irregular, no sólo en cuanto al género y número, sino también en cuanto á los casos, siendo los únicos restos que nos quedan en castellano de la declinación latina.

557. A) Género:

El sustantivo de primera persona, *yo*, es invariable para el masculino y femenino. Lo mismo se dice de su plural *nos*, si bien el adjetivo *otros*, que le acompaña casi siempre, debe cambiar de terminación para el femenino, diciéndose *nos-otros*, *nos-otras*.

—La adición del adjetivo *otros*, que nos es común con el catalán (*nosaltres, vosaltres*), y algunas veces con el portugués (*nos outros, vos outros*) y con el francés (*nous autres, vous autres*), viene á ser una especie de refuerzo que no admiten el válico ni el italiano. Todos los personales pueden reforzarse de una manera semejante con el adjetivo *mismo* = lat. *se-met-ipsissimum* (307).

Tú es también invariable en cuanto al género; plural *vos*; y de *vos-otros* hay que decir lo mismo que de *nos-otros*.

El, que está en vez de *ell* (cf. lat. *ill-e* y cat. *ell* ¹), hace naturalmente el femenino *ella* (lat. *illa*), y no *ela*, y el neutro *ello* (cf. lat. *illu-d* por *illo-d*).

558. B) Número.

Los plurales de *yo* y *tú* se han tomado de otras raíces distintas; *yo*, pl. *nos* (otros); *tú*, pl. *vos* (otros); lo mismo que en

¹ En el poema del Cid se usa también *elle* por *él*, y en otras obras antiguas.

latín y sanscrito. Y así han hecho las demás lenguas romanas, como se verá más adelante.

El hace el plural *ellos*, duplicando la *l*, por lo dicho antes y añadiéndosele *-os*, formado directamente del latín, donde la *o* es la vocal temática (*ill-o-s*). *Ella-s*, pl. de *ella*, no ofrece nada de particular (531). El neutro *ello* no tiene plural, ni ningún otro neutro en castellano.

—El pronombre latino *ille, a, ud* es un verdadero adjetivo demostrativo; pero los demás, *ego, tu*, etc., son sustantivos.

Se, si no tiene forma distinta para el plural, como sucede también en latín, y sólo el contexto indicará el número. Este personal debe hacer siempre referencia al sujeto principal de la oración.

559. C) Declinación.

Véase el siguiente cuadro sinóptico:

CASOS		PRIMERA PERSONA	SEGUNDA PERSONA	TERCERA PERSONA	TERCERA PERSONA
Preposiciones.		Temas: <i>yo, me, no.</i>			
Nom... ..		yo	tú	<i>no tiene</i>	<i>másc. fem. neutro.</i> él, ella, ello (le, lo, la)
Acus.. á		mi; me (<i>sin preposición</i>)	ti; te (<i>sin preposición</i>)	si; se (<i>sin preposición</i>)	él, ella, ello; le y lo, la, lo (<i>sin preposición</i>)
Dat... á, para		mi; me (<i>sin preposición</i>)	ti; te (<i>sin preposición</i>)	si; se (<i>sin preposición</i>)	él, ella, ello; le (<i>sin preposición</i>)
Genit. de		mi	ti	si	él, ella, ello
Voc... ..		<i>no tiene</i>	tú	<i>no tiene</i>	<i>no tiene</i>
Abl... por, etc.		mi; conmigo	ti; contigo	si; consigo	él, ella, ello
Nom... ..		nos; nosotros,-as	vos; vosotros,-as	<i>no tiene</i>	ellos, ellas (los, las)
Acus.. á		nosotros,-as; nos (<i>sin preposición</i>)	vosotros,-as; os (<i>sin preposición</i>)	si; se (<i>sin preposición</i>)	ellos, ellas; los, las
Dat... á, para		nosotros,-as; nos (<i>sin preposición</i>)	vosotros,-as; os (<i>sin preposición</i>)	si; se (<i>sin preposición</i>)	ellos, ellas; les (<i>sin preposición</i>)
Genit. de		nos, nosotros,-as	vos; vosotros,-as	si	ellos, ellas
Voc... ..		<i>no tiene</i>	vos; vosotros,-as	<i>no tiene</i>	<i>no tiene</i>
Abl... por, etc.		nos, nosotros,-as	vos; vosotros,-as	si; consigo	ellos, ellas
SINGULAR					
PLURAL					

560. *Primera persona.*—Tres temas distintos juegan en la flexión de este personal: *yo-*, *me-*, *no-*. El primero da origen sólo al nominativo singular; el tercero, *no-*, á todo el plural; y *me-* á las formas *me* y *mi* (= lat. *mei* y *mibi*) de los demás casos de singular.

Las formas *me* del acusativo y dativo de singular, y *nos* de los mismos casos de plural, se emplean sin preposición y colocadas junto al verbo como enclíticas ó proclíticas: *me diéron*, *nos quieren*; *diéronme*, *quíerennos*.

Conmigo, y lo mismo *contigo*, *consigo*, son formas redundantes con doble preposición. *Con-mi-go* = *cum me-cum*; *con-ti-go* = *cum te-cum*; *con-si-go* = *cum se-cum*. Antiguamente se hacía lo mismo con los plurales, diciendo: *conusco* y *connusco* (= *cum no[bis]cum*); *convosco* y *convusco* (= *cum vo[bí]scum*); y lo siguen usando muy consecuentemente los portugueses: *comnosco* y *convosco*.

Sobre el plural *nos*, *nosotros*, *as*, no hay cosa particular que añadir.

561. *Segunda persona.*—También son tres los temas de este personal: *tu-*, sólo para el nominativo y vocativo; *te-*, del que salen las formas *te* y *tí* de los otros casos, y *vo-*, que da origen al plural.

Las formas que en el acusativo y dativo se usan sin preposición (véase el número anterior) son aquí *te* y *vos*, pero con aféresis este último de la *v*; *TE engañan*, *engañante*, *os dieron*, *mantene-os firmes*¹.

—Antiguamente se usaba el *vos*: *vos emplace*, *id vos*; *vos lo otorgamos*, *mandamos vos*, etc., hasta el siglo XVI en que se comenzó á perder la *v*, que después no reapareció ya, si no es en los vocativos, en estilo enfático, en imitaciones del lenguaje antiguo y en documentos públicos y de chancillería. Pero nótese que esta pérdida de la *v* es únicamente cuando *vos* acompaña al verbo como enclítico ó proclítico, y no en las demás ocasiones en que suelen emplearse.

¹ Como se ve, en estos imperativos seguidos de *os* no solo se suprime la *v* del personal sino también la *d* en que termina el verbo.

562. *Tercera persona.*—*Reflexivo se.*—Este personal, llamado *reflexivo* porque desempeña ese oficio en muchas ocasiones (aunque el mismo nombre pudiera darse al *me*, *te*, *nos*, etc., en casos análogos), tiene dos temas: *su-*, que da origen á *si* (= lat. *sui*, *sibi*); y *se-*. La forma *si* (lo mismo que *ti*, *mi*), empleada en el ablativo (por *si*, consigo) parece deberse á la analogía con los otros casos (á *si*, de *si*, para *si*).

De la forma *se* en el acusativo y dativo, hay que decir lo mismo que de *me*, *nos*, *te*, *os* de los otros personales.

El plural tiene la misma forma que el singular, y en ambos números carece de nominativo, que se suple por *él* ó *el mismo*, como sucede también en las lenguas clásicas y en las demás romanas.

—Antiguamente se decía *ge* en vez del *se* enclítico ó proclítico, principalmente precediendo al pronombre *le*, *la*, *lo*, etc. *Si non GE lo mandaren, dióGEla, que GELOS non den* (que no se los den), *syn GELO merecer*. También se usaba al mismo tiempo el *se*, que quedó único dueño del campo después del siglo XVI.

563. Pero el principal y más usado personal de 3.^a, es *él*, *ella*, *ello*, en el que hemos transformado el demostrativo latino *ille*, *illa*, *illud*.

Como éste, tiene dos temas: *ello-*, y *ella-* (lat. *illo-*, *illa-*), que pueden acortarse en *lo-*, *la-*. Del primero resultan las formas del masculino y neutro, y las del femenino del segundo.

De las formas acortadas: *él* = *ill-e* (con apócope) sirve sólo para el singular masculino, ya en el nominativo, ya en los demás casos, precedido de preposición. *Le* y *lo*, *la*, *lo* en singular, y *los*, *las* en plural, se emplean en el acusativo, sin preposición y como enclíticos ó proclíticos; *le* en singular, y *les* en plural en el dativo.

—Es impropio usar en la actualidad las formas *la* y *las* para los dativos femeninos ¹, ó bien *les* para el acusativo plural. *Lo* se emplea mejor que *le* en el acusativo singular masculino.

¹ Así lo quiere la Real Academia; no obstante el uso constante de muchos fundado en innumerables ejemplos de nuestros clásicos.

—Este *le* (dativo ó acusativo) no procede directamente de *il-le* por aféresis, como pudiera creerse, sino que es debido á la analogía con *me, te, se. La, lo*, parecen formados sobre *le*; y de *le, lo, la* salen naturalmente los plurales *les, los, las*.

Nótese la particularidad de emplearse las formas *le, la, lo, los, las* (propias de los casos oblicuos) como nominativos en estas locuciones: *¿Hay trigo?—Sí LE hay, ó si LO hay. ¿Por qué no traes las naranjas?—Porque no LAS había; ú otras semejantes.*

—Por último: este personal ni se ha usado siempre con sujeción á las reglas dadas arriba, ni ha tenido en todos tiempos las formas actuales. Sus formas antiguas son:

—'L unido como enclítico al verbo ó partícula, ya en el nominativo, v. gr.: *que'L se tornara*, ya en dativo, v. gr.: *entreguel aquella cosa*, ó acusativo, v. g.: *sil oviessse vencido*.

—*Li, lli, lu, ela, elli, llos* para los dativos ó acusativos; v. gr.: *non LI dieren, LLI perdone, LU defendant, LLOS facer mal, rogar por ELLI, labró con ELA*, etc., y aun *ge* (pl. *ges*) ó bien *ie, ies*; v. gr.: *GE sabré, pesar GE vino* (por *le sabré, pesar le vino*); *IE mengauan (le faltaban), IES seas (le seas)*.

—*le, ies* representan el *se* en otras ocasiones; v. gr.: *IE lo entregar (se lo entregar), YE lo diga (se lo diga)*, etc.

—La conversión del *se* en *ge, ye, ie* parece deberse á la influencia árabe, y este cambio de *s* en *g = j* se verifica en otras muchas palabras como *syringa = geringa, basellum = bajel, vesica = vejiga* (243; 4.º).

§ II

Quién, quiénes; alguien, nadie, uno, -a.

564. Aquí se reduce el personal interrogativo *quién, quiénes*, que en realidad de verdad es algo más que un pronombre, y que de ninguna manera puede considerarse como adjetivo.

Tiene actualmente dos formas invariables: *quién* para todo el singular, y *quiénes* para el plural, representando *siempre personas*, lo mismo del sexo masculino que del femenino:

¿Quién ha venido?—Pedro, Juana, etc.

¿Quiénes estuvieron aquí ayer?—Unos soldados.

—*Quién* está formado del relativo latino *quem*, diptongada la *e*. Los portugueses dicen *quem* sin alteración alguna. Su plural *quienes*, como puede observarse, es de formación castellana, y no se usó definitivamente hasta los últimos siglos, empleándose antes desde el principio del Romance *quien* para singular y plural, para personas y cosas: Cervantes, sin embargo, dijo ya en el *Quijote*: «con QUIENES pienso hacer batallas». Como interrogativo se usaba mucho antiguamente *qui*; v. gr.: ¿QUI los podía contar? (Berceo, *Vida de Santo Domingo*, 384); ¿demandólis QUI eran? (Idem, *Vida de Santa Oria*, 31.)

565. Pudieran también contarse como personales de 3.^a los sustantivos invariables *alguien*, *nadie*, y aun el adjetivo *uno*, *una* en frases como ¿para qué se cansa UNO sin provecho?; no tiene UNA á veces ganas de hacer nada. Esta multiplicidad proviene de que, en rigor, los únicos y verdaderos personales son los de 1.^a y 2.^a persona: *yo*, *tú*, etc.; siendo todos los de 3.^a adjetivos determinativos ú otras palabras usadas como personales.

§ III

Correspondencia de los personales en las lenguas romanas.

566. Véase el siguiente cuadro sinóptico:

PERSONAS.	RADICAL LATINA	CASTELLANO	PORTUGUÉS	CATALÁN	PROVENZAL	FRANCÉS	ITALIANO	VÁLACO
SINGULAR	1. ^a Ego, me-	yo, me, mí	eu, me, mim	jo, me, mi	eü, me, mi	je, me, moi	io, mi, me	eu, me, mine, mié
	2. ^a Tu-, te-	tú, te, tí	tu, te, tí	tu, te, tu	tu, te, tí ó tu	tu, te toi	tu, tí, te	tu, te, tine, tsie
	3. ^a Su-, se-	se, sí	se, sí	se, sí	se, si, sy	se, soi	si	se, sine
	3. ^a Illo-, illa-	él, ella, etc.	elle, ella, etc	ell, ella, etc.	el, ela, etc.	il, elle, etc.	egli, ella, etc.	el, es; lui, etc.
PLURAL	1. ^a No-	nos; no-otros,-as	nós, nos	nos, nosaltres	nos, non	nous	noi	noi, ne, nóá
	2. ^a Vo-	vos; vosotros,-as	vós, vos	vos, vosaltres	vos, vouts	vous	voi, vi	voi, ve, vóá
	3. ^a Su-, se-	se, si	se, si	se, si	se, si	se, soi	si	se, sine
	3. ^a Illo-, illa-	ellos,-as; los, etc.	elles,-as; lhes, etc.	ells, ellas; los, etc	ilh. els, elas, etc.	ils, elles, etc.	ellico, elleno	ei, ele; lor, etc.

NOTA. Lo mismo que el castellano, las demás lenguas tienen otras muchas formas acortadas, que no se ponen en este cuadro. Estas formas pertenecen generalmente al personal de 3.^a; pero el provenzal, además, tiene varias aun para el de 1.^a Así, á nuestro yo corresponden *eu, teu, tiou, tou, yeu, heu, hieu, byeu*.

CAPÍTULO II

DEL ADJETIVO CALIFICATIVO

567. Según se dijo en el núm. 518, el adjetivo puede ser *calificativo* cuando expresa una cualidad, y *circunstancial* ó *determinativo* cuando señala alguna circunstancia de las que rodean á los seres.

568. En el adjetivo calificativo deben considerarse sus grados; en el determinativo, las diversas circunstancias que puede expresar, y en ambos, los accidentes gramaticales.

569. Los accidentes gramaticales del adjetivo son los mismos que los del sustantivo: *número*, *declinación* y *género*.

—Y conviene advertir que, no representando *seres* el adjetivo, no puede tener verdadero género, sino que sólo acomoda sus terminaciones (y esto no siempre) al género del sustantivo á que se refiere.

Artículo primero.

Accidentes gramaticales del calificativo.

570. Los calificativos pueden tener una ó dos terminaciones genéricas.

571. Tienen una sola terminación para los dos géneros:

a) Los acabados en *e*, procedentes en su mayoría de los adjetivos latinos en *is*, *e*; v. gr.: *grand-e* = lat. *grand-is*, *alegre* = lat. *alacr-is*, *amabl-e* = lat. *amabil-is*; ó en *-ns* = * *nts*; verbigracia: *prudent-e*, *constant-e*, del lat. *prudent-em*, *constant-em*, ó bien formados por analogía con ellos, como *endebl-e*, *cargant-e*.

—Lo mismo sucede con los terminados en *a*, *i*, como *persa*, *escita*, *marroquí*, *baladí*. Pero cuando los en *e* son de formación romana, como sucede en muchos aumentativos en *ote* y diminutivos en *ete*, suelen tener femenino; verbigracia: *bermos-ote*, *a*; *guap-ete*, *a*.

b) Los terminados en χ , como *locu-a χ* , *cap-a χ* , *sag-a χ* , *fel-i χ* , *vel-o χ* , que también en latín tienen una sola terminación.

c) Los en *l*, cualquiera que sea la vocal precedente, como *natur-al*, *mort-al*; *acuát-il*, *volát-il*; *civ-il*, *fi-el*, *cru-el*; porque, como los en *e*, proceden de adjetivos latinos en *is*, *e* (*fac-il* = lat. *fac-ilis*), que al pasar al castellano han perdido la terminación, quedando únicamente el tema.

d) Los en *és*, *n*, *r*; v. gr.: *cort-és*, *rui-n*, *regul-ar*, con las excepciones del número siguiente.

572. Tienen dos terminaciones, una para cada género:

a) Los acabados en *-o* (*fem.*, *-a*), originarios de los latinos en *-us*, *-a*, *-um*; v. gr.: *alt-o*, *a*; *buen-o*, *a*; *rect-o*, *a*, (lat. *altus*, *bonus*, *rectus*); ú otros formados análogamente, como *madri-leñ-o*, *quebrad-o*, *empedrad-o*, etc.

b) Los terminados en *-án*, *-ón*, y algunas veces *-in*; verbigracia *bolgaz-án*, *a*; *comil-ón*, *a*; *pequeñ-in*, *a*.

c) Los en *-or*, precedida de *t*, *d*, *s*, provenientes de supinos latinos ó de formación análoga á ellos, como *cant-or*, *a*; *decid-or*, *a*; *invas-or*, *a*, los cuales más bien se usan como sustantivos.

d) Y los de cualquiera terminación en consonante, con tal que sean patronímicos ó nacionales; v. gr.: *andaluz*, *a*; *barcelonés*, *a*; *español*, *a*.

573. Respecto del plural, siguen en todo la formación de los sustantivos (531-535), que no es necesario repetir aquí. Así, *afable*, *clemente*, *justo*, *justa*, hacen el plural *afable-s*, *clemente-s*, *justo-s*, *justa-s*; y *locuaz*, *parcial*, *débil*, *alemán*, *hablador* hacen *locuac-es*, *parcial-es*, *débil-es*, *aleman-es*, *hablador-es*.

574. Asimismo, tocante á la declinación de los adjetivos no hay cosa particular que advertir, pues siguen en todo á los sustantivos, sea que acompañen á éstos, sea que entren en la oración sustantivados.

575. Hay, por último, algunos calificativos que en determinadas circunstancias se apocopan. Tales son: *bueno*, *malo*, *grande*, *santo*.

Los dos primeros pierden la terminación masculina *o* cuando se anteponen al sustantivo, diciéndose, por ejemplo, *un buen muchacho*, *un mal sombrero*. Y los otros dos pierden toda la última sílaba cuando (además de preceder al sustantivo), *grande* indique *excelencia*, como *un gran hombre*, *una gran casa*; y *santo* sea el título de los bienaventurados; verbigracia: *San Pedro*, *San Benito*, *San Antonio*.

—No obstante, se emplea *Santo* y no *San* con los nombres *Tomás*, *Tomé*, *Toribio* y *Domingo*, sin duda para evitar el encuentro de las dos dentales cuando antiguamente se escribía *Sant*. Nótese además la unión del título y del nombre en una sola palabra, *Santiago* = *Sant-iago*; latín *Sanct-(us) Iaco(bus)* ¹.

Artículo segundo.

Comparativos y superlativos.

576. El calificativo, al expresar su significación, puede hacerlo de tres maneras distintas, que se llaman *grados*. Estos son: *positivo*, *comparativo* y *superlativo*.

577. El calificativo *positivo* expresa la cualidad en absoluto, y en el grado ordinario de su extensión; v. gr.: *papel blanco*. El *comparativo* la expresa en comparación con otro objeto; v. gr.: *papel más ó menos ó tan blanco como la nieve*; y el *superlativo*, en el grado mayor ó menor de su extensión, ya en absoluto, como *papel muy blanco*, *blanquísimo*, ya relativamente á otra cosa, como *el más ó menos blanco de estos papeles*.

—Acerca del calificativo *positivo* no hay cosa particular que añadir.

Comparativos.

578. La comparación puede ser de superioridad, de igualdad y de inferioridad, que se indican en castellano antepo-

¹ *Sant-iago* puede además perder toda la sílaba *san*, quedando sólo la *t* suavizada en *d*, y entonces resulta *Diago* ó *Diego*, *Diago* se apocopa en *Dia* ant.^o; de donde el patronímico *Díaz*.

njiendo al positivo los adverbios *más*, *tan* y *menos*, respectivamente: *Tú eres MÁS ALTO que tu hermano*; TAN BUENO *como él*, *pero MENOS VALIENTE*.

579. Esta manera de formarse los comparativos nos es común con las otras lenguas romanas, que también se valen de sus correspondientes adverbios. Asimismo los forma el latín (v. gr.: *magis*, *minus*, *tam* ó *aeque sanctus*); si bien para solos los comparativos de superioridad tiene otra forma verdaderamente orgánica, que consiste en añadir á la radical del positivo los sufijos *-or*, *-us* con ó sin una *i* de enlace (*sanct-i-or*, *sanct-i-us* de *sanct-us*; *min-or*, *min-us*, de la raíz *min-*). Muchos comparativos orgánicos han pasado directamente del latín á nuestra lengua, como luego veremos.

Superlativos.

580. El *superlativo*, según se desprende de lo arriba dicho (577), puede ser *absoluto* ó *relativo*.

El *absoluto* tiene dos formas: una perifrástica, que consiste en hacer preceder al positivo el adverbio *muy* (v. gr.: *Dios es muy justo*); y otra orgánica, que, como en latín, resulta de añadir á la radical del positivo el sufijo *-simo*, *a* con ó sin vocal de enlace (*just-i-simo*, *a*, de *just-o*; *ma-ximo*: *a*, por *mag-simo*, de la raíz *mag-*).

581. El *superlativo relativo* (que en latín termina en *-ssimus*, como el absoluto) se forma en castellano con el comparativo, precedido del artículo determinante *el*, *la*, *lo*, etc., ú otro determinativo, y seguido ordinariamente de régimen; v. gr.: *el más ó menos alto de todos*; *la peor ó mejor de estas mesas*, ó *entre estas mesas*. De modo que sólo tiene la forma perifrástica, la única que han tomado para este objeto las otras lenguas romanas.

582. Pero en ellas y en castellano hay algunos comparativos y superlativos orgánicos, recibidos directamente del latín con raíz distinta de la del positivo. Tales son:

POSITIVO	COMPARATIVO	SUPERLATIVO
Bueno.....	mejor (lat. melior).....	óptimo (lat. optimus).
Malo.....	peor (lat. peior).....	pésimo (lat. pessimus).
Grande.....	mayor (lat. maior).....	máximo (lat. maximus).
Pequeño.....	menor (lat. minor).....	mínimo (lat. minimus).
Alto.....	superior (lat. superior).....	supremo ó sumo (lat. supremus ó summus).
Bajo.....	inferior (lat. inferior).....	ínfimo (lat. infimus).
Interno.....	interior (lat. interior).....	íntimo (lat. intimus).

Los cuales han pasado análogamente á las otras lenguas romanas y tienen además sus comparativos perifrásticos correspondientes, y superlativos con las dos formas ordinarias. Así, de *bueno* se dice también *más bueno*, *muy bueno* y *bonísimo*; de *pequeño*, *más pequeño*, *muy pequeño* y *pequeñísimo*.

Artículo tercero.

Adverbios calificativos 1.

583. Los *adverbios calificativos*, como su mismo nombre lo dice, califican al verbo; pudiendo hacerlo también al adjetivo y aun á otro adverbio. *Pedro habla CLARO*, BIEN *claro*, porque es MUY *sincero*.

584. Pueden ser simples y compuestos, primitivos y derivados.

585. Son simples, por ejemplo: *asi*, *bien*, *mal*, *mucho*, *mejor*, *peor*, etc.; y compuestos: *apenas*, *despacio*, y otros que más bien pueden considerarse como expresiones adverbiales (*á penas*, *de espacio*), que á causa de su frecuente uso suelen escribirse en una sola palabra.

586. A los compuestos se reducen los adverbios en *mente*, formados todos por el sustantivo *mente* (ablativo latino de *mens*, *mentis*, en la acepción de *modo*, *manera*), y un adjetivo antepuesto: *fácil-mente*, *grande-mente*, *atroz-mente*.

Respecto á su formación y uso hay que decir que, como el sustantivo *mente* es femenino, es preciso tomar la terminación femenina cuando el adjetivo tenga más de una: *buena-mente*,

1 Recuérdese lo dicho en los números 516 y 519 sobre la inclusión del *adverbio* en el *adjetivo*.

iusta-mente, de *bueno*, *a*, *justo*, *a*; y como en estos adverbios no hay verdadera composición, y si sólo yuxtaposición de palabras unidas por concordancia, no debe ponerse la palabra *mente* en todos, sino únicamente en el último, cuando hayan de ir varios juntos. Así se dirá: *habló alta, clara y reposadamente*.

—Al principio estos adverbios tuvieron las terminaciones: *-miente*, forma diptongada de *-mente* (340 y 414, 1.º); *-miente*, *-mentre*, alteraciones bárbaras de *-mente*; y *-ment*, forma provenzal (*Libre-mentre*, *libera-ment*, *fuerte-miente*).

—Esta clase de adverbios parece fueron usados ya por los latinos de la decadencia, como puede observarse en muchas oraciones de la Iglesia, encontrándose esporádicamente en algunos autores clásicos. Véase Monlau, *Diccionario etimológico*, en la desinencia *mente*. Y por eso han pasado, no sólo á nuestra lengua, sino también á las otras latinas con las modificaciones eufónicas de cada una.

587. Son también adverbios compuestos las *expresiones* llamadas *adverbiales*, como *á ciegas*, *á tontas y á locas*, *en efecto*, *de nuevo*, *al instante*, que equivalen casi siempre á una circunstancia de modo.

588. Hay además adverbios *primitivos*, cuales son: *bien*, *como*, *así*, etc., que no traen origen de otras voces castellanas; y *derivados*, que son por lo general los mismos adjetivos usados de un modo invariable, como *mucho*, *poco*, *claro*, *fuerte*; *presto*, *sólo*, y otros muchos.

589. Gran parte de estos adverbios admiten los grados de comparación, siguiendo las leyes de los adjetivos; v. gr.: *llegó pronto*; *más ó menos pronto*; *muy pronto*; *prontísimo*; *más pronto que todos*. Y aun pueden recibir algunos las terminaciones diminutivas, como *clarito*, *prontito*, *poquito*.

CAPÍTULO III

DEL ADJETIVO CIRCUNSTANCIAL Ó DETERMINATIVO

590. Como ya dijimos (518), estos adjetivos son los que señalan las diversas circunstancias que contribuyen á determinar los objetos.

591. Aunque las circunstancias sean muchas, sólo las de lugar, posesión, número y relación tienen un adjetivo especial que las exprese, indicándose todas las demás (tiempo, causa, medio, precio, etc.) por medio de preposiciones y sustantivos.

592. Dividense, pues, los adjetivos circunstanciales en: *demonstrativos*, *posesivos*, *numerales* y *relativos*; á los que hay que añadir los *indefinidos*, que también expresan indicación, relación, número, etc., pero de una manera vaga é indeterminada.

593. Gran parte de ellos pueden encontrarse solos en la oración, representando á un nombre sustantivo, caso en el que se los llama y son *pronombres*.

—En los ejemplos siguientes: *¿Quién ha venido primero? ÉSTE. ¿Cuál libro tomo? EL MÍO. EL QUE QUIERA. Mandé venir al SEGUNDO. No sabe UNO qué hacerse, etc.*, los determinativos *éste*, *el mío*, *el que*, *el segundo*, *uno*, son verdaderos pronombres. Pero como el usarlos de una manera ú otra no altera en nada su forma (excepción hecha de los demostrativos, que cuando se usan pronominalmente se escriben con acento), no hemos creído necesario tratar de los *pronombres* separadamente del *adjetivo*.

—También los calificativos pueden considerarse como pronombres cuando se usan sustantivados, ya en la terminación masculina: *EL JUSTO vive de la fe*, ya en la neutra: *lo bueno, lo útil, lo justo*.

Artículo primero.

Demonstrativos.

594. *Demonstrativos* son los adjetivos que señalan los objetos indicando su proximidad ó no proximidad á los interlocutores del discurso.

595. En castellano son tres: *este*, *ese* y *aquel*, solos ó acompañados del indefinido *otro*, *a: este otro* (ant. *estotro*), *ese otro* (ant. *esotro*), *aquel otro*.

596. *ESTE*. Tiene las tres formas masculina, femenina y neutra *este*, *esta*, *esto*, provenientes de las análogas latinas *ist-e*, *ist-a*, *ist-ud* (por *ist-o-d*), de la raíz pronominal *i-*. De-

nota la persona ó cosa que está cerca del que habla, ó sea de la primera persona gramatical: *este niño, esta pluma*.

597. ESE. Tiene las tres formas *ese, esa, eso*, masculina, femenina y neutra, procedentes también del lat. *ist-e, ist-a, ist-o-d* ó *ist-ud*, con asimilación de la *t* á la *s*: *esse, essa, esso*, como se escribía antiguamente. Denota la persona ó cosa que está cerca de aquel á quien se habla, ó sea de la segunda persona gramatical: *ese libro, esa casa*.

598. AQUEL. Denota la persona ó cosa que está apartada del que habla y de á quien se habla: *aquel monte de enfrente*; y tiene las tres formas *aquel* (por *aquell*), *aquella*, *aquello*, que provienen del lat. *ecce-ille* ó *eccille, a, ud*, compuestos de *ille, a, ud* (557) y la partícula adverbial *ecce*, que da asimismo origen á *aqu-esto* (= *ecc-istud*) y forma también el adverbio *acullá* (*ecce-illac*).

599. En castellano todos los demostrativos son tónicos, y cuando se usan como pronombres llevan además actualmente el acento escrito en todas sus formas. Se exceptúan *esto, eso, aquello*, que por emplearse siempre y sólo como pronombres no necesitan la distinción del acento ortográfico.

600. Á los demostrativos se reduce el *artículo*, que sirve para limitar más ó menos la extensión de las palabras, y puede ser de dos clases: *determinante* é *indeterminativo*.

§ I

Artículo determinante.

601. Este artículo, llamado también *definido* y *determinativo* porque indica generalmente que el nombre á que se antepone está bien determinado, tiene en castellano las tres formas *el, la, lo* en singular, y *los, las* en plural, procedentes de las del demostrativo latino *ille, a, ud*.

—*El* = *il-le* (r. *i*) con apócope,

la = *il-la* con aféresis,

lo = *il-lo-d* también con aféresis y sin terminación,

los, las = *il-los, il-las*, formas aferesadas.

—En los principios del castellano se empleaban las for-

mas latinas casi sin cambio alguno, como puede observarse en *per ILLO rio que vadit*, *por EL rio que va*; *de ILLA vinea que*, *de LA viña que*; *ILLOS cognominatos jactent manu*, *LOS nombrados echen mano*, etc. Pero bien pronto fueron reduciéndose á las actuales, pasando por *llo, lla, llos, llas*, cuando se unían á las preposiciones (*pella pietat*, *pellos omnes*, *por la piedad*, *por los hombres*) y aun abreviándose en *o, a, os, as*, en las mismas circunstancias (*cona gente*, *conos ricos omnes*, *ennas cosas*; *con la gente*, *con los ricos hombres*, *en las cosas*); formas que han persistido y aun desarrollándose en el dialecto gallego.

—Casi las mismas vicisitudes ha tenido el personal *él, ella, ello*, que, como ya sabemos (555, 557), tiene el mismo origen, y cuyas formas no deben confundirse con las del artículo, sabiendo que éste afecta siempre á un sustantivo (ó palabra sustantivada) expreso ó sobreentendido, mientras el pronombre va siempre íntimamente relacionado con un verbo.

602. Este artículo es atónico y proclítico; se contrae siempre en singular masculino con las preposiciones *de* y *a*, diciendo: *del* = *de el*, *al* = *á el* (*del suelo al cielo*), y tiene todos los casos. Su declinación es como sigue:

SINGULAR.	}	Nom. y voc. <i>El, la, lo</i>
		Obj. <i>al (el), á la (la), lo.</i>
		Gen. <i>del, de la, de lo.</i>
		Dat. <i>al, a la, á lo.</i>
		Abl. <i>con, por, sin, etc., el, la, lo.</i>
PLURAL...	}	Nom. y voc. <i>Los, las.</i>
		Obj. <i>á los (los), á las (las).</i>
		Gen. <i>de los, de las.</i>
		Dat. <i>á los, á las.</i>
		Abl. <i>con, por, sin, etc., los, las.</i>

603. Por razones de eufonia ó para evitar el hiato, el artículo masculino singular *el* debe sustituir al femenino *la* delante de los *sustantivos* que comiencen por *a* ó *ha* tónicas. Así se dirá *el agua*, *el hacha*, *el águila*. Esto no debe hacerse con los adjetivos, ni tampoco con los nombres propios (sobre todo apellidos) en que pudiera haber confusión, pues no sería lo mismo *el Álvarez* que *la Álvarez*.

—Antiguamente se extendía este cambio á palabras cuya primera sílaba no era tónica, como *el amistad*, *el aspereza*.

§ II

*Artículo indeterminativo*¹

604. Este artículo, que otros llaman *indefinido* ó *indeterminado*, indica que el nombre á que se antepone se toma en sentido indeterminado y general: tiene las cuatro formas *un*, *una*, *unos*, *unas*, según se aplique á nombre masculino ó femenino, singular ó plural. *Un hombre*, *una piedra*, *unos bombres*, *unas piedras*.

—Estas formas son idénticas á las del numeral *uno*, *a*, como puede notarse, si no es el masculino singular *un*, que siempre se usa apocopado cuando es artículo. Su origen es el numeral é indefinido latino *unus*, *a*, *um*.

605. A diferencia del determinante, los artículos *un*, *una*, *unos*, *unas*, son siempre tónicos.

—Por otra parte, la forma apocopada masculina *un* debe reemplazar al femenino *una* en los mismos casos expuestos anteriormente (603), diciendo *un ave*, *un águila*, *un bacba*, y no *una ave*, *una águila*, etc.

Artículo segundo.

Posesivos.

606. Los *posesivos* son los determinativos que denotan posesión ó pertenencia. El poseedor puede ser *uno* ó *más* de *uno*, y además de primera, segunda ó tercera persona.

607. De esto resulta la división natural de los posesivos en *individuales* ó de un solo poseedor, y *colectivos* ó de varios.

—Los primeros pertenecen á las tres personas de singular, y los *colectivos* á las tres del plural.

608. Los posesivos individuales son:

De 1. ^a persona	<i>mío</i> , <i>mía</i> ; <i>míos</i> , <i>mías</i> ; <i>mi</i> , <i>mís</i> .
» 2. ^a »	<i>tuyo</i> , <i>tuya</i> ; <i>tuyos</i> , <i>tuyas</i> ; <i>tu</i> , <i>tus</i> .
» 3. ^a »	<i>suyo</i> , <i>suya</i> ; <i>suyos</i> , <i>suyas</i> ; <i>su</i> , <i>sus</i> .

¹ Propiamente hablando, de este artículo debiera tratarse después en los *adjetivos indefinidos*; pero no conviene separarlo del otro artículo determinante.

609. Cuando estos posesivos se anteponen al sustantivo que es lo ordinario) se usan siempre en las formas apocopadas *mi, mis, tu, tus, su, sus; mi casa, mis casas, tu padre, sus hijos*, y en estos casos son atónicos y no admiten artículo.

Pero si se posponen, deben emplearse íntegros y con acento tónico, v. gr.: *la casa mía, el padre tuyo, los hijos suyos*.

—Antiguamente se les antepone con artículo, diciéndose, por ejemplo: *la mi casa, los míos Cristos, la su carta*, á la manera que ahora los usan los italianos.

610. Todas las formas de los posesivos, á excepción de las apocopadas, provienen directamente del latín, como puede verse comparándolas con las de éste:

De 1. ^a persona	<i>meus</i> (por <i>meo-s</i>), <i>mea; meos, meas.</i>
» 2. ^a »	<i>tuus</i> (por <i>tuo-s</i>), <i>tua; tuos, tuas.</i>
» 3. ^a »	<i>suus</i> (por <i>suo-s</i>), <i>sua; suos, suas.</i>

—Sobre la conversión de *meo*, etc., en *mío*, etc., véase núm. 414, 1.^o C. *Tuo, suo*, etc., han tomado una *y* epentética (*tuyo, suyo*) al castellanizarse. De las formas apocopadas en singular *mi, tu, su*, se han formado directamente las plurales respectivas *mi-s, tu-s su-s*. En vez de *su, sus*, se dijo antes *so, sos*.

611. Los posesivos colectivos son los siguientes:

De 1. ^a persona	<i>nuestro, nuestra; nuestros, nuestras.</i>
» 2. ^a »	<i>vuestro, vuestra; vuestros, vuestras.</i>
» 3. ^a »	<i>suyo, suya; suyos, suyas; su, sus.</i>

612. Respecto de su uso con ó sin artículo, y sobre si llevan acento tónico ó no, hay que decir lo mismo que de los *individuales*, y, como se ve, únicamente el de tercera persona tiene formas apocopadas.

613. Proceden todos de los respectivos latinos, que son los siguientes:

De 1. ^a persona	<i>noster</i> (por <i>nostro-s</i>), <i>nostra; nostros, nostras.</i>
» 2. ^a »	<i>voster</i> (por <i>vostro-s</i>), <i>vostra; vostros, vostras.</i>
» 3. ^a »	<i>suus</i> (por <i>suo-s</i>), <i>sua; suos, suas.</i>

—En *nuestro, nuestra...*; *vuestro, vuestra...*, se ha diptongado la *o* ligada latina (417). El *suyo, a, os, as*, no se dife-

rencia en nada del correspondiente individual, y, para evitar la confusión cuando pudiera haberla, se les puede añadir el genitivo del personal correspondiente *él, ella, ellos, ellas. Su madre (de él), sus hijos (de él, de ella, etc.);* cosa que antiguamente se usaba con harta frecuencia.

—Las otras lenguas romanas emplean palabras distintas para el *su, sus*, según sea individual ó colectivo, como se verá después en el cuadro comparativo.

614. Todos los posesivos pueden ser pronombres, y entonces van precedidos del artículo determinativo, verbigracia: *el mío, el tuyo, el suyo; la mía, las tuyas*, etc.

—En este caso no pueden usarse las formas apocopadas *mi, tu, su*, etc., que son siempre adjetivos y proclíticos.

615. Véase ahora el cuadro comparativo de los artículos, demostrativos y posesivos de las lenguas romanas:

TEMAS ORIGINALES LATINOS	CASTELLANO	PORTUGÜÉS	CATALÁN	FRANCÉS	ITALIANO	VÁLACO
Ille, illa, illo....	El, la, lo; los, las. Del, al (contráidos).	O, a, os, as; que se contraen con las preposiciones de, a, em, por; v gr. do, dos; na, nas; pelo, pela, etc.	Lo, la, los, las. L' y l' (elídidos). Al, als, del, dels (contráidos).	Le la, les. L' (elídido). Au, aux; du, des (contráidos).	Il, lo; la. I, gli; e. L', gl' (elídidos). Se contraen con las preposiciones.	'L, ylc; a, y oa, siem- pre pospuestos y enclíticos. Il ó i; le, en plural.
Uno, una.....	Un, una; unos, unas.	Um, uma, uns, umas.	Un, una; uns, unas.	Un, une (des, plural).	Un, uno; una, un. Singular.	Un (masc.) O (femen.)
Iste, ista, isto; ec(ce)-iste...	Este, a, estos, a; aqueste, etc.	Este, a; estes, estas.	Est, a, estos, estas; ó aquest, a, os, as.	Ce (cet), cette; ces (adjetivos).	Questo, a; i, e. Codesto, a; i, e. Cotesto, a; i, e. Quest, cotest (apo- copados).	Ist, ást, astá; is i, ásti, acest, etc. Ceí ó acéi; cea ó acéa. Ceí ó acéi, céle, etc.
Iste, ista, isto...	Ese, a, esos, as; aquese, etc.	Esse, a; esses, essas.	Eix, a, eixos, as, ó aqueix, a, os, as.	—	—	—
Ec(ce)-il-(le). ec(ce)-illa, ec(ce)-illo...	Aquel, aquella, aquellos, as.	Aquello, a; aquellos, aquellas.	Aquell, a, aquellos, aquellas.	Celui, celle; ceux, ce- lles (pronombres).	Quello, a; i, e. Quell, quel; quei, que' (apocopados).	—
Meo, mea.....	Esto, eso, aquello. Mio, a, os, as; mi, mis.	Isto, isso, aquilo. Meu meus; minha, minhas.	Aixó, alló. Meu meus; meva ó meua; mon, ma, etcétera.	Ce (neutro).	—	—
Tuo, tua.....	Tuyo, a, os, as; tu, tus.	Teu, teus; tua, tuas.	Teu, teus; teva, ó teua; ton, tos, etc.	Mon, ma, mes; mien, s; miennne, s.	Mio, a; miei, mie. Tuo, a tuoi, tue. Suo, a; suoi, sue.	Meü, meá; meí, meíe Teü, ta; teí, tale. Seü, sa; seí, saie.
Suo, sua.....	Suyo, a, os, as; su, sus.	Seu, seus; sua, suas.	Seü, s; seva ó seua; son, sa, ses, sas.	Ton, ta, tes; tien, s, tienne, s. Son, sa, ses; sien, s, siennne, s.	—	—
Nostro, nostra.. Vostro, vostra.. Suo, sua.....	Nuestro, a, os, as. Vuestro, a, os, as. Suyo, a, os, as; su, sus.	Nosso, a, os, as. Vosso a, os, as. Seu, seus; sua, suas.	Nostre, es; a, as. Vostre, es; a, as. Seü, s, etc., y llur, llurs (lat. illorum).	Notre, nos; nôtre, s. Votre, vos; vôtre, s. Leur, l-urs (lat. illo- rum).	Nostro, a; i, e. Vostro, a; i, e. Loro (lat. illorum.)	Nóstru, i; nóstrá, e. Vóstru, i; voastrá, e. Lor, lorú (lat. illo- rum).

Artículo.

Demostrativos.

Poseivos.

616. Advertencias:

1.^a Como puede observarse, el artículo determinante *portugués* ha perdido la *l* originaria, lo mismo que el plur. masculino *i* del italiano, y las formas *iñ, ÿ, a, oa* del vólaco. El gallego sigue en esto, como en tantas otras cosas, al portugués.

2.^a El artículo contraído francés *au* (pl. *aux*) proviene de *á le* contraído en *al* y vocalizada después la *l*, como sucede en casos análogos (*Alba* = *aube*; *palma* = *paume*, etc.). *Du* proviene del antiguo *deu* = *del* = *de le*. *Des* está por *dels* = *de les*.

3.^a En castellano, portugués, catalán, y aun italiano y vólaco, tienen los demostrativos y posesivos las mismas formas cuando son adjetivos que cuando son pronombres. Pero en francés las formas *celui, celle*, etc., *mien, mienne*, etc., sólo pueden ser pronombres. Sin embargo, el italiano tiene, además de las formas comunes, los pronombres demostrativos *questi, codesti, quegli; costui, costei, costoro; codestui, codestei, codestoro; colui, colei, coloro*, originarios de las mismas raíces que *aqueste, aquese, aquel*.

4.^a El vólaco tiene otras muchas formas para los demostrativos; pero derivadas de las mismas fuentes que las puestas en el cuadro.

Lo mismo sucede con el *provenzal*, representado en el cuadro por el catalán, á causa de estar esta última lengua, en la actualidad, bastante más fijada.

5.^a Los posesivos *llur, s* (catal.), *leur, s* (franc.), *loro* (ital.) y *lor, lorŭ* (vólaco), procedentes todos del genitivo latino *illorum, illarum*, se emplean sólo para el posesivo colectivo de tercera persona; es decir, cuando nuestro *su, sus* se refiere á varios poseedores. Así *su padre* (de ellos ó ellas) será: *llur pare, leur père, loro padre, tátul lor*, en las dichas lenguas, respectivamente.

Artículo tercero.

Numerales.

617. Numerales son los adjetivos que determinan el sustantivo con la idea de número, orden, cantidad y otras circunstancias análogas.

618. Los principales son los *cardinales*, que indican simplemente el número, y los *ordinales*, que señalan el sitio que en una serie de objetos ocupa cada cual. Hay además *partitivos*, *multiplicativos*, *cuantitativos*, *distributivos* y *colectivos*.

Cardinales, del lat. *cardo* = quicio, base; *ordinales*, de *ordinem* = orden. Los primeros se llaman así porque son la *base* de todos los demás.

§ I

Numerales cardinales.

619. Los quince primeros tienen para su expresión una sola palabra. *Uno, a; dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince.*

—Todos son invariables menos *uno*, que tiene su femenino *una*, y que cuando se antepone debe además apocoparse: *un hombre, una casa; dos hombres, dos casas, trece mesas.*

Desde *quince* hasta la segunda decena se cuenta por medio de la palabra *diez* y las unidades correspondientes: *diez y seis, diez y siete, diez y ocho, diez y nueve.*

620. Las decenas son como sigue: *diez, veinte, treinta, cuarenta, cincuenta, sesenta, setenta, ochenta y noventa.*

Estas se combinan con las unidades por medio de la conjunción *y*, diciéndose: *noventa y uno, cincuenta y cuatro, veintiuno, veintidós*, etc., y sólo en los compuestos de *veinte* se admite ahora esa unión de las tres palabras en una (*veinticinco* = *veinte y cinco*).

621. Los cardinales siguientes son: *ciento, doscientos, trescientos, cuatrocientos, quinientos* (del lat. *quin(g)entos*), por *cinco cientos*, no usado; *seiscientos, setecientos, ochocientos, novecientos, mil, dos mil, cien mil*, etc.; *millón, billón, trillón*, etc.

—*Ciento* se apocopa en *cien* cuando se antepone á un sustantivo: *cien niños, cien naranjas. Doscientos, trescientos*, etc., deben usarse en femenino: *doscientas, trescientas*, cuando conciertan con un sustantivo de ese género: *doscientas casas, quinientas papeletas.*

622. Los números compuestos se forman anunciando los diferentes órdenes, comenzando siempre por los superiores, y anteponiendo la conjunción *y* siempre y sólo á las unidades: *setecientos cuarenta Y UN millones, novecientos treinta Y CINCO mil, ciento sesenta Y CUATRO reales.*

623. Todos estos nombres son de origen latino y han pasado á nuestra lengua con pequeñas variantes, cual puede observarse en el cuadro comparativo que más adelante ponemos (631).

Sin embargo, la voz *millón* está, no tomada del latín, sino formada por las lenguas romanas, añadiendo el sufijo aumentativo *-on* á *mil* (= *mill-e*). *Billón, trillón, cuatrillón, quillón, sextillón*, etc., están formados sobre el modelo *millón*.

§ II

Numerales ordinales.

624.

LATÍN	CASTELLANO	LATÍN	CASTELLANO
Primus	Primero.	Sexagesimus	Sexagésimo.
Secundus	Segundo.	Septuagesimus	Septuagésimo.
Tertius	Tercero.	Octogesimus	Octogésimo.
Quartus	Cuarto.	Nonagesimus	Nonagésimo.
Quintus	Quinto.	Centesimus	Centésimo.
Sextus	Sexto.	Ducentesimus	Ducentésimo.
Septimus	Séptimo.	Trecentesimus	Trecentésimo.
Octavus	Octavo.	Quadragesimus	Cuadringentésimo.
Nonus	Noveno.	Quingentesimus	Quingentésimo.
Decimus	Décimo.	Sexcentésimus	Sexcentésimo.
Undecimus	Undécimo.	Septingentesimus	Septingentésimo.
Duodecimus	Duodécimo.	Octingentesimus	Octingentésimo.
Decimus tertius	Décimotercero.	Nongentesimus	Nongentésimo.
Decimus quartus	Décimocuarto.	Millesimus	Milésimo.
.....	Decies millesimus	Diez milésimo.
Vigesimus	Vigésimo.	Centies millesimus	Cien milésimo.
Vigesimus primus	Vigésimo primero.	Millies millesimus	Millonésimo.
.....
Trigesimus	Trigésimo.	Postremus	Postrero.
Quadragesimus	Cuadragésimo.	Ultimus	Ultimo.
Quinquagesimus	Quincuagésimo.		

625. En el cual puede observarse que, excepción hecha de algunos, casi todos son los mismos ordinales latinos castellanizados.

Los exceptuados son:

Primero, formado del lat. *prim-us*, con el sufijo *-ario* = *-ero*. (Cf. lat. *prim-arius*).

Tercero, del lat. *tert-ius*, con el mismo sufijo. (Cf. lat. *tert-i-arius*).

También se dice *tercio*.

Noveno, del lat. *nov-em* y el sufijo *eno*. (Cf. lat. *onc-eno*, *dec-ena*, *duo-deno*, etc.)

También se dice *nono*, sincopado.

Millonésimo, formado de *millón*, y *postrero* de *postre* ó fin (lat. *posterus*).

626. Como verdaderos adjetivos, todos los ordinales tienen su femenino en *a* y su plural en *s*; v. gr.: *primero*, *a*, *os*, *as*; *tercero*, *a*, *os*, *as*; *vigésimocuarto*, *vigésimacuarta*, etc. *Primero* pierde la *o*, delante de sustantivo masculino, y puede también perderla ante el femenino; v. gr.: *el primer día*, *la primer cosa* ó *la primera cosa*. *Tercero* y *postrero* pueden hacer lo mismo.

§ III

De otros numerales.

627. Los numerales *partitivos* ó *fraccionarios* indican parte de un todo, y son: *mitad* ó *medio*, *a*; *tercio*, *a* ó *tercera parte*; *cuarto* ó *cuarta parte*, *quinto* ó *quinta parte*, etc.

—Como se ve, exceptuando á *mitad*, que es sustantivo, y *medio*, *a*, los demás son los mismos ordinales sustantivados, ó bien concertados con la palabra *parte*. Hay también *ochavo* (= lat. *octavus*), *dozavo* (de *doce*), *centavo* (de *ciento*), que son también sustantivos.

628. Los *multiplicativos* ó que indican las veces que un objeto es mayor que otro son: *doble*, *triple*, *cuádruple*, *quintuple*, *séxtuple*, *séptuple*, *óctuple*, *nónuple* y *décuple*, ó los mismos terminados en *o*: *duplo*, *triplo*, *décuplo*, *centuplo*. Así se dirá, por ejemplo: *este monton es doble* ó *triple que el otro*, ó bien *es el doble*, *el duplo* ó *triple del otro*. Los acabados en *o* son sustantivos.

—Unos y otros son traducción de los respectivos latinos *duplex* ó *duplum*, *triplex* ó *triplum*, *decuplex* ó *decuplum*, etc.

629. Los *cuantitativos* ó que indican la cantidad en número, medida, orden, etc., son: *primario, a*; *secundario, a*; *terciario, a*; *cuaternario, a*; *septuagenario, a*; etc., formados todos con el sufijo *-ario, a*, sin alteración alguna, y traducidos directamente del latín (*primarius, secundarius*, etc.)

—Nótese la diversidad de acepciones que tienen, pues mientras *primario, secundario*, etc., indican orden de importancia, *sexagenario, septuagenario*, etc., denotan número de años, y *quinario, septenario, novenario*, son verdaderos sustantivos que significan reunión de *cinco, siete, nueve* unidades.

630. Por último, los numerales *colectivos*, que son sustantivos, tienen las terminaciones *-ena* ó *ar*, como *decena, docena, veintena, centena* ó *centenar, millar*, etc.

—Y no habiendo en castellano verdaderos *distributivos*, se suplen con los cardinales repetidos, mediante las proposiciones *de y en*: *de tres en tres, de cinco en cinco, de diez en diez*. También carecen de ellos las otras lenguas romanas.

631. CUADRO COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES NUMERALES.

LATÍN	CASTELLANO	PORTUGUÉS	CATALÁN	FRANCÉS	ITALIANO	VÁLACO
Unus, a.	Uno, a.	Um, a.	Un, a.	Un, e.	Uno, a.	Un, una.
Duo.	Dos.	Dois, duas.	Dos, dugas.	Deux.	Due.	Doí, doá.
Tres.	Tres.	Tres.	Tres.	Trois.	Tre.	Tréi.
Quatuor.	Cuatro.	Quatro.	Quatre.	Quatre.	Quattro.	Patru.
Quinque.	Cinco.	Cinco.	Cinch.	Cinq.	Cinque.	Cincí.
Sex.	Seis.	Seis.	Sis.	Six.	Sei.	Sese.
Septem.	Siete.	Sete.	Set.	Sept.	Sette.	Septe.
Octo.	Ocho.	Oito.	Vuyt.	Huit.	Otto.	Opt.
Novem.	Nueve.	Nove.	Nou.	Neuf.	Nove.	Opt.
Decem.	Diez.	Des y dez.	Deu.	Dix.	Dieci.	Dsece.
Centum.	Ciento.	Cem y cento.	Cent.	Cent.	Centi.	Sutá.
Mille.	Mil.	Mil.	Mil.	Mille.	Mille.	Mie.
Mill-	Millón.	Milhão.	Milló.	Million.	Milione.	Milion.
Primus.	Primero.	Primeiro.	Primer.	Premier.	Primo.	(Anteiu.)
Secundus.	Segundo.	Segundo.	Segon.	Second.	Secondo.	(Doile.)
Tertius.	Tercero.	Terceiro.	Tercer.	Troisième.	Terzo.	Tréile.
Centesimus.	Centésimo.	Centésimo.	Centésim.	Centième.	Centesimo.	Sútale.
Millesimus.	Milésimo.	Millésimo.	Milésim.	Millième.	Millesimo.	Miile.

Artículo cuarto.

Relativos.

632. Los relativos, llamados así porque hacen relación ó referencia ó otra palabra antes nombrada ó al menos sobreentendida, son en castellano *quien, que, cual y cuyo*.

—De QUIEN ya se trató en el número 564, y, como los demás relativos, puede ser ó no interrogativo.

633. QUE. Este relativo, originario del latino *qui*, es invariable en cuanto al género y número; se refiere á personas y á cosas, y puede hacer de todos los casos.

—Así se dice: *el hombre que, las niñas que, el libro que ó los libros que*. También puede llevar por antecedente los determinativos *el, este, ese y aquel* en todas sus formas; v. gr.: *el que vino, la que dice, aquel que quiera*, etc.

634. CUAL. Procedente del latino *qual-is*, tiene, como éste, una terminación común para el masculino y femenino; su plural es *cuales* formado regularmente. *El cual hombre, la cual señora, las cuales cosas; allí hay dos libros, de los cuales uno es para ti*.

—En los tres primeros ejemplos es adjetivo, y en el último pronombre; y, como se ve, va siempre precedido del artículo determinante, cuando es simplemente relativo. Antes se escribía con *q*, según su origen.

635. CUYO. Tiene las cuatro formas *cuyo, a, os, as*, como el latino *cujus, a, um*, de donde procede, y, como éste, es posesivo, que equiyale á *del cual, de la cual; de los cuales, de las cuales*, y concierta siempre con el consiguiente; v. gr.: *el niño, cuyo libro es éste (ó el libro del cual); los libros, con cuyas doctrinas nos instruimos (ó con las doctrinas de los cuales)*.

—No admite delante de sí artículo ni ningún otro determinativo.

636. Los relativos *quien, que, cual* pueden ser, además de enunciativos:

1.º Interrogativos; v. gr.: *¿Quiénes han venido? ¿Qué se dice? ¿Cuál de las dos escojo?*

2.º Admirativos; v. gr.: ¡*Quién lo dijera!* ¡*Qué desgracia!* ¡*Cuál lo habían dejado!*

3.º Distributivos; v. gr.: *quién decía lo uno, quién lo otro; cuál ríe, cuál canta.*

—*Cuyo* puede ser interrogativo; v. gr.: ¿*Cúyo es el ganado?*; pero no admirativo ni distributivo. También es una impropiedad usarlo de otro modo que como *posesivo*.

Artículo quinto.

Indefinidos.

637. Los *indefinidos* se refieren al sustantivo de una manera vaga é indeterminada.

638. Los autores hacen varias divisiones de ellos, por ejemplo: los que son únicamente pronombres, como *alguien*, *algo*, *nadie*, *nada*, que más bien son sustantivos; los que pueden ser pronombres ó adjetivos, como *alguno*, *a*; *ninguno*, *a*; *tal*, *cual*, etc.; los que tienen singular y plural, como los últimos y *otro*, *a*, *cualquiera*, *cualesquiera*, etc.; y los que sólo se usan en singular, como *alguien*, *nadie*, *nada*, *cada*, *cada uno*, *cada una*.

639. Véase la lista de ellos.

1.º Los que son siempre pronombres:

ALGUIEN; del lat. *al(i)quem*, suavizada la *q* en *g* y diptongada la *e*, como en *quien* = *quem*. Sirve para masculino y femenino, y no admite plural: *alguien ha entrado en casa*. Su neutro correspondiente es

ALGO; formado del tema lat. *aliquo-*, análogamente al anterior. *Algo tengo; por algo lo decía yo*.

NADIE. Parece proveniente de *nada* y formado sobre el modelo de *alguien*. También es invariable y siempre singular: *nadie lo sabe, no hemos visto á nadie*.

—*Alguien* y *nadie* se refieren siempre á personas.

NADA. Del lat. *res nata* ó *rem natam* (*cosa nacida*), en la cual frase nosotros hemos suprimido el sustantivo *rem*, y los franceses y catalanes el *natam*, por lo que dicen, respectivamente,

rien y *res* con la significación de *nada*. Este pronombre es también invariable: *Nada hay estable, no tengo nada*.

QUIENQUIERA. Compuesto del relativo *quien* y el verbo *querer*. No tiene género, pero sí plural, que es *quienesquiera*, y suele ir acompañado de *que*: *quienquiera que venga; quienesquiera que lo hayan dicho*. Este pronombre puede apocoparse en *quienquier*, análogamente á *cualquier* y al adverbio indefinido *doquier, doquiera* ó *dondequiera*.

2.º Los que pueden ser pronombres ó adjetivos son:

UNO, A, OS, AS. Es el mismo numeral é indefinido lat. *unus*, *a*, *um*, y puede referirse á personas ó á cosas: *siempre está uno ocupado; ahí hay unos cuantos*.

Puede combinarse con *otro, a, os, as*, resultando las frases *uno y otro, unos y otros; una á otra, unas de otras*, etc.

OTRO, A, OS, AS. Proviene del lat. *alterum, alteram* con supresión de las terminaciones, sincopa de la *e* atónica y vocalización de la *l* en *u* (cf. fr. *autre, paume*, de *alter, palma*), y conversión de *au* en *o*: *Alterum = altro = otro*. El catalán dice *altro, un altro*.

ALGUNO, A, OS, AS. Proviene del lat. *aliquis* y *unus*, soldados en una sola palabra (*aliquisunus = alqu'unus = alg-uno*), se refiere á personas y cosas: *alguno tiene hambre; con algunas cosas*. El masculino singular *alguno* se apocopa delante del sustantivo; v. gr.: *algún hombre, algún dinero*.

NINGUNO, A, OS, AS. Tiene significación contraria á la anterior, y parece formado del precedente con la negación antepuesta. Si se compone de *nec-unus*, entonces la *n* que precede á la *g* es eufónica (*nec-unus = nig-uno = ni-n-guno*). Se apocopa lo mismo que *alguno*: *no tengo ninguno; ningún niño jugaba*.

VARIO, A, OS, AS. (Lat. *varius, a, um*). Como indefinido, se antepone siempre al sustantivo, se usa en plural y equivale á *alguno, a, os, as*: *varios papeles, varias cosas*; pero como calificativo, se emplea en singular y plural, y equivale á *variado, diferente*: *Flores varias; vario color*.

MUCHO, A, OS, AS. (Lat. *multus, a, um*, con contracción de la *l-t* en *ch*.) *Muchos lo creen así; no tengo muchas*. Es propia-

mente un numeral indefinido, lo mismo que el siguiente.

POCO, A, OS, AS. (Lat. *paucus, a, um.*) Suele combinarse con el artículo *un, a, os, as*: *unos pocos libros, una poca agua.*

TODO, A, OS, AS. (Lat. *totus, a, um.*) *Todos hablan de virtud, mas no todos la practican.*

DEMÁS (compuesto de *de* y *más* = lat. *magis*). Se acompaña siempre del determinante *los, las*, no tiene singular y equivale á *los otros, las otras, los ó las restantes*. *Los demás allí se quedaron; he gastado las demás monedas.*

CIERTO, A, AS, OS. (Lat. *certus, a, um.*) Como indefinido precede al sustantivo y significa *alguno, a, os, as*; pero es mucho más indeterminado. *Cierta cosa ó ciertas cosas se dicen que valdría más callarlas.*

Como calificativo se pospone casi siempre: *una cosa cierta; eso no es cierto; ciertos son los toros.*

MISMO, A, OS, AS. (Lat. *semetipsissimus, a, um*; véase número 307.) Antepuesto al nombre, denota *identidad*: *el mismo libro; las mismas razones de siempre*. Pospuesto, y aun antepuesto muchas veces, es enfático; como si decimos: *yo mismo lo he visto; Dios mismo en persona; basta el mismo profesor se sonreía.*

CADA. (Lat. *quisque*, acaso por el intermedio del provenzal *quada*.) Es un distributivo invariable en cuanto al género, y no admite plural: *cada niño llevará su premio; cada oveja con su pareja; cada uno tiene sus quehaceres.*

TAL, ES. (Lat. *talis, e.*) No cambia para el femenino: *para tal madre tal hijo; un tal D. Fulano.*

CUAL, ES. (Lat. *qualis, e.*) Es correlativo del anterior, con el que se combina: *tal para cual; un tal y un cual; tales cosas, cuales nunca se oyeron*. Tampoco tiene forma distinta para el femenino.

CUALQUIERA (compuesto de *cual* y *quiera*). Tiene su plural *cualesquiera*, y se puede apocopar del mismo modo que *quienquiera*: *cualquiera lo diría; cualquier hombre; cualesquiera libros.*

Artículo sexto.

Adverbios determinativos ó circunstanciales.

640. Además de los adverbios calificativos (583-589), derivados por lo general de adjetivos de la misma clase, hay adverbios *determinativos* que afectan al verbo, adjetivo y demás, indicando diversas circunstancias, por lo que también se llaman *circunstanciales*.

641. Los hay:

De tiempo: como hoy, ayer, mañana; siempre, nunca, jamás; tarde, temprano; ya, aún, todavía, etc.

De orden: antes, después; primero, primeramente, últimamente.

De cantidad: muy, mucho; cuan, cuanto; tan, tanto; más, menos, bastante, etc.

De afirmación, negación y duda: sí, así, no, acaso, quizá y otros.

De lugar: cerca, lejos; encima, arriba, debajo; delante, detrás; dentro, fuera y otros.

—Hoy del lat. *hodie* (= *hoc die*) con pérdida de la *d* y *e*.—AYER, lat. *hēri* con una *a* prostética (cf. *a-vispa*, *a-rruga*), pérdida de la *i* final, y diptongación regular de la *ē* en *ie* ó *ye*.—MAÑANA, de *mane* reforzado.—SIEMPRE = lat. *sēper*, con diptongación regular y metátesis.—NUNCA, lat. *nunquam*.—JAMÁS, de *ja(m)-ma(gi)s*=*ya más*.—TARDE de *tardo*, lat. *tardus*.—TEMPRANO = *temporáneo* de *tempus* lat.º.—YA, lat. *jam*.—AÚN, *ad-tunc*, *hasta entonces*, *hasta ahora*; suavizada primero la *t* en *d* (*ad-dunc*) y después perdida la *d*.—TODAVÍA, de *toda* y *via* = camino; como si dijera: *aún*, *en camino*.

—ANTES, lat. *ante*.—DESPUÉS, *de* ó *des* y *post*, diptongado.—MUCHO, lat. *multum* (= ant. *multo* vocalizada la *l*, de donde *mucho* por la contracción; *multo* = **mutio*, **muicio*, *mucho*).—MUY, apócope del anterior en su forma *multo*.—CUAN, CUANTO, TAN, TANTO; lat. *quam*, *quantum*, *tam*, *tantum*.—MÁS, lat. *ma(gi)s*.—MENOS, lat. *minus* con cambio regular de la *ī* en *e*.—BASTANTE, participio adjetivado de *bastar*.—SÍ, lat. *sic*.—ASÍ, lat. *sic* con *a* prostética.

Según otros, de *in-sic*, *ansi* paralelo al fr. *ainsi*.—No, lat. *non*.—ACASO, á caso ó por caso, por casualidad.—QUIZÁ, prov. *qui sab, quissa, quién sabe*.—CERCA, lat. *circa*.—LEJOS, lat. *longe*; probablemente por el intermedio de un diptongo *ue* = *ö* (cf. ant.º *luengo* y prov. *lueny* ó *lueñ*) y perdida después la *u*.—ENCIMA, en la cima, en lo alto.—ARRIBA, lat. *ad ripam*, en la ribera, que naturalmente está más alta.—DEBAJO, de y bajo, lat. *bassus*.—DELANTE, del y ante.—DETRÁS, de y trás, lat. *trans*.—DENTRO, *intro*, con una *d* prostética y cambio regular de la *ï* en *e*.—FUERA, lat. *fóras*, con la diptongación regular.

642. Entre estos últimos merecen particular mención y estudio los que hacen relación *al lugar*, cercano ó no á las dos primeras personas gramaticales, y correspondientes, por lo tanto, á los demostrativos *éste*, *ése* y *aquél*.

643. Responden asimismo todos al adverbio interrogativo *dónde*, solo ó precedido de algunas preposiciones.

¿Dónde, en dónde? — *Aquí*, *acá* (en este lugar); *abi* (en ese lugar); *allí*, *allá* (en aquel lugar).

¿Adónde? — *Aquí*, *acá* (á este lugar); *abi* (á ese lugar); *allí*, *allá* (á aquel lugar).

¿De dónde? — *De aquí*, *de acá*; *de abi*; *de allí*, *de allá*.

¿Por dónde? — *Por aquí*, *por acá*; *por abi*; *por allí*, *por allá*.

¿Hacia dónde? — *Hacia aquí*, *bacia acá*; *bacia abi*; *bacia allí*, *bacia allá*.

¿Hasta dónde? — *Hasta aquí*, *basta acá*; *basta abi*; *basta allí*, *basta allá*.

Y pueden también ir seguidos del determinativo *mismo*, como *aquí mismo*, *basta abi mismo*, *por allí mismo*.

—La etimología de estos adverbios es latina. *Donde* = lat. *de unde*; *aquí* = *a-bic*; *aca* = *a-bac*; *abi* = *a-bic*; *allí* = *a-illíc*; *allá* = *a-illac*. La *a* primera de todas estas voces es meramente prostética (cf. *a-cuñar* de *cuño*; *a-botonar*, de *botón*; *a-vispa*, del lat. *vespa*, etc.), y lo mismo sucede con la *d* de *donde* = *de unde*. También pueden haberse formado de los dichos adverbios latinos *bic*, *bac*, *illíc*, etc., precedidos de *ecc-e*: *ecce-bic* = *ec-bic* = * *ac-bi* = *aquí*. *Ec-illíc* = *ac-illíc* = *allí*; y así de los restantes.

—Entre *aquí, allí, y acá, allá*, hay la diferencia de que los segundos indican un lugar más indeterminado y vago que los primeros. Existe además *acullá*, originario del bajo latín *ecce-illac*, como ya dijimos (598).

SECCIÓN SEGUNDA

DEL VERBO ¹

644. VERBO es una palabra variable que expresa la existencia, acción ó estado de las cosas con la idea determinativa de tiempo y otras circunstancias.

—*Verbo*, del lat. *verbum*, *palabra* (r. *var* ó *ver*, correspondiente á la del griego ἔρω, y ῥέω, por *ureo*) de donde ῥῆμα, *palabra*, ῥησις, *dicho*, *mandato*, etc.

645. El verbo, atendida su significación, puede ser *sustantivo y adjetivo* ó *atributivo*.

El primero expresa en sí mismo la sola *existencia*: como HAY un Dios, SOIS vosotros, *aquí* ESTAMOS, Roma EXISTE; y si alguna vez parece expresar cualidad como en Pedro *es bueno*, es por la adición de un *atributo*.

El verbo *atributivo* es el que por sí mismo indica, además de la existencia, una acción ó estado: como César VENCÍO á Pompeyo, Antonio VIENE, Juan ENFERMA. Se divide en *transitivo, intransitivo y neutro*.

646. Por razón de su forma, los verbos pueden ser *regulares, irregulares y defectivos*.

Verbos *regulares* son los que en su flexión siguen un modelo fijo y determinado, como son: *amar, comer, partir*.

Irregulares son los que se apartan de los modelos en algunas de sus formas: como *dar, hacer, venir*.

Y *defectivos* los que carecen de formas para expresar algún tiempo, número ó persona: como *llover, placer, abolir*.

—Otras divisiones suelen hacerse de los verbos, que no entran en nuestro propósito. Advirtamos, sin embargo,

¹ Récuérdese que sólo ponemos aquí las definiciones y divisiones que dicen á nuestro objeto, dejando las restantes para la Gramática teórico-práctica. (517 nota.)

que entre los verbos sustantivos hay dos, *ser* y *haber*, sumamente irregulares en muchas de sus formas, y que por servir para la formación de ciertos tiempos, se llaman *auxiliares*. Trataremos de ellos en sus lugares respectivos.

CAPÍTULO PRIMERO

ACCIDENTES GRAMATICALES DEL VERBO

647. El verbo está sujeto á cinco accidentes gramaticales, que son: voces, modos, tiempos, números y personas.

648. VOCES. *Voz* en el verbo es la indicación de si el sujeto *ejecuta* la acción. ó si, por el contrario, la *recibe*. En el primer caso se llama *voz activa*, y *pasiva* en el segundo.

—*Activa*, del lat. *ago, actum, hacer, ejecutar*. — *Pasiva*, de *patior, passum, padecer, sufrir*.

—Si el sujeto *ejecuta* y *recibe* al mismo tiempo la acción, la voz se llama *media*. Esta voz *media*, que en otras lenguas, como el sanscrito y griego, tiene forma propia y diferente en muchos tiempos de la activa y la pasiva, es la que entre nosotros se llama *forma reflexiva* ó *pronominal*, que se expresa perifrásicamente por medio de la activa y los pronombres *me, te, se, nos, vos*; v. gr.: *yo me amo, tú te consuelas, él se conoce*.

649. MODOS. Son las diferentes maneras con que el verbo indica su significación. En castellano son cinco: *indicativo, subjuntivo, imperativo, condicional* é *infinitivo*.

El *indicativo* expresa la significación del verbo de una manera absoluta, independiente por lo general, y limitada á tiempos, números y personas; v. gr.: *YO LEO, TÚ VENDRÁS, ELLOS TUVIERON*.

El *subjuntivo* la presenta también limitada á tiempos, números y personas; pero dependiente de otro verbo, conjunción ó circunstancia; v. gr.: *quiero que VENGAS, cuando SALGAMOS mañana*.

El *imperativo* manda, aconseja, ruega, como *ESTUDIA tus lecciones, TEME á Dios, AYÚDAME, si puedes*.

El *condicional* expresa la significación del verbo como dependiente de alguna condición; v. gr.: IRÍA *si tú vinieras*, no lo HARÍAS *si no te lo mandaran*.

Y, por último, el *infinitivo* expresa su significación de una manera general, sustantivada y no sujeta á números ni personas; pero sí á tiempos: *el AMAR á Dios es un precepto*, *quiero LEER obras útiles*, *con VENIR nada adelantas*.

—Los nombres de los modos son latinos. *Indicativo*, de *indicare*, indicar, señalar; *subjuntivo*, de *subjungere*, unir, encadenar; *imperativo*, de *imperare*, mandar; *condicional*, de *conditionem*, condición; é *infinitivo*, de *infinitus*, no finito ó limitado.

650. TIEMPOS. *Tiempo* verbal es el accidente gramatical con que el verbo expresa las épocas en que se verifica su significación.

Estas épocas son tres: *presente*, *pasada* y *futura* ó *venida*; pero cada una de ellas puede considerarse *absoluta* ó *relativamente*, resultando de aquí los tiempos siguientes:

MODO INDICATIVO

651. Tiene ocho tiempos:

Presente. Indica acción actual; v. gr. (ahora) *canto*, *como*, *parto*.

Preterito imperfecto. Llámase también *presente relativo*, porque denota acción presente con relación á otra pasada: *cantaba*, *comía*, *partía* (cuando tú viniste).

Preterito perfecto ó *definido*. Acción enteramente pasada; v. gr. (ayer) *canté*, *comí*, *partí*.

Preterito próximo ó *indefinido*. Acción verificada generalmente en época que aún dura; v. gr. (hoy) *he cantado*, *comido*, *partido*.

Preterito remoto ó *anterior*. Acción que precedió inmediatamente á otra pasada; v. gr. (me marché apenas) *hube cantado*, *comido*, *partido*.

Preterito pluscuamperfecto ó *preterito relativo*. Acción pasada respecto á otra también pasada; v. gr.: ya *había cantado*, *comido*, *partido* (cuando viniste).

Futuro imperfecto ó simple. Acción enteramente futura; como (mañana) *cantaré, comeré, partiré*.

Futuro perfecto ó anterior. Acción pasada respecto de otra venidera; v. gr.: (cuando tú vengas) ya *habré cantado, comido, partido*.

SUBJUNTIVO

652. Tiene seis tiempos:

Presente con cierta idea de futuro á veces; v. gr.: (cuando) *cante*, (para que) *coma*, (quieren ó querrán que) *parta*. Puede estar subordinado á presente ó futuro.

Pretérito imperfecto. Como el anterior, pero más acentuada la idea de futuro; v. gr.: (cuando) *cantara* ó *cantase*, (para que *comiera* ó *comiese*, (querían ó quisieron que) *partiera* ó *partiese*. Está subordinado á cualquier otro tiempo que no sea presente ó futuro.

Pretérito perfecto ó compuesto, subordinado á idea de presente ó futuro; v. gr.: (es ó será posible que) *haya cantado*, (es ó será posible que) *haya comido*; (para que) *haya partido*, (es ó será menester que...)

Pretérito pluscuamperfecto. Como el anterior, pero subordinado á cualquier tiempo distinto del presente ó futuro; verbigracia: (era, fué, sería menester que) *hubiera* ó *hubiese cantado, comido, partido*.

Futuro imperfecto ó simple. Acción futura, muy parecida á la expresada por el pretérito imperfecto, de este mismo modo: (si alguno) *cantare, comiere, partiere*. Como si dijera: *si alguno cantara*, etc.

Futuro perfecto ó compuesto. Acción pasada respecto de otra venidera, como (cuando ó después que) *hubiere cantado, comido, partido* (entonces saldremos) ¹.

¹ Estos dos futuros sustituyen elegantemente á los de indicativo, únicos que se usan en otras lenguas romanas. Así, las frases francesas *quand je finirai, quand j'aurai fini*, se traducen en castellano por los futuros de subjuntivo: *cuando yo acabare, cuando hubiere acabado*.

CONDICIONAL

653. Tiene dos tiempos:

Condicional simple. Indica acción futura sujeta á una condición de presente ó futuro: *cantaría, comería, partiría* (si ahora ó mañana me lo permitiesen).

Condicional compuesto. Indica acción pasada, como dependiente de una condición de pretérito: (si me lo hubieran dicho, ya) *habría cantado, comido, partido.*

IMPERATIVO

654. Tiene un solo tiempo entre presente y futuro: *canta, come, parte.*

INFINITIVO

655. Tiene cuatro tiempos:

Presente. Indica la acción en general: *cantar, comer, partir.*

Pretérito. Es el anterior, compuesto é indicando tiempo pasado: *haber cantado, comido, partido.*

Futuro primero. Enuncia, en general, una acción futura, como *haber de cantar, comer, partir.*

Futuro segundo. Enuncia muy en general acción pasada respecto á otra; v. gr.: *haber de haber cantado, comido, partido.*

656. Al infinitivo se reducen el *participio* y *gerundio*, que, juntos con él, se llaman *formas nominales* del verbo. El *participio* no tiene tiempos, y puede ser activo; v. gr.: *amante, viviente*, y pasivo; v. gr.: *amado, temido.*

El gerundio tiene cuatro tiempos:

Presente: *cantando, comiendo, partiendo.*

Pretérito: *habiendo cantado, comido, partido.*

Futuro primero: *habiendo de cantar, comer, partir.*

Futuro segundo: *habiendo de haber cantado, comido, partido.*

657. Respecto de estos tiempos conviene advertir:

1.º Que hemos conservado en general sus nombres antiguos (siquiera sean defectuosos algunos de ellos) por ser más fáciles de retener, y por la autoridad que les comunica su

empleo de varios siglos y el haberlos adoptado la Real Academia '.

2.º No obstante, hemos hecho algunas variaciones, con el objeto de acomodarnos á la nomenclatura usada en las Gramáticas de las otras lenguas romanas. Tales son, por ejemplo, la separación de los tres *pretéritos* de indicativo y la introducción del modo *condicional*.

3.º En general, los tiempos del subjuntivo se corresponden con los del indicativo; pero siempre con la circunstancia de futurición y dependencia que caracteriza á aquel modo.

658. NÚMEROS Y PERSONAS.—*Número* en el verbo es el accidente con que éste indica si es uno ó más de uno el sujeto. En el primer caso es *singular* (v. gr.: *amo, vienes, sabe*), y *plural* en el segundo (*amamos, venís, saben*).

Tres son las *personas* é interlocutores que intervienen en la oración: la que habla, y se llama *primera persona*; aquella á quien se habla, y se dice *segunda*; y aquella de la que se habla, ó todo lo demás, y la llamamos *tercera*. Están representadas por los sustantivos personales *yo, tú, él (ella, ello)* en singular, y *nosotros, vosotros, ellos (ellas)* en plural.

659. CONJUGACIÓN.—Llámase *conjugación* á la serie de formas que toma el verbo para expresar los diversos accidentes gramaticales antes dichos.

660. Puede ser *simple* y *compuesta*. La *simple*, orgánica ó sintética, abraza todos los tiempos que se forman con sólo cambiar la terminación del verbo; es decir, que tienen verdadera flexión. Estos tiempos, llamados *simples*, son:

En el indicativo: El presente, pretérito imperfecto, pretérito perfecto y futuro simple.

En el subjuntivo: El presente, pretérito imperfecto y futuro simple.

En el condicional: El condicional simple.

En el imperativo: El único que tiene.

1 El querer, por otra parte, admitir las clasificaciones tan diversas, ideadas por cada autor, según su juicio, y sin sujeción á una autoridad legítima, conduce á una confusión espantosa; y á que difícilmente seamos comprendidos por la generalidad de los estudiosos, especialmente de los niños.

En el infinitivo: El presente, el participio activo y el pasivo, y el gerundio de presente.

La conjugación *compuesta*, perifrástica ó analítica es la formada por medio de verbos auxiliares, y abraza: 1.º Todos los tiempos de la voz pasiva. 2.º Todos los llamados de *obligación* ó con *de*; y 3.º Los *tiempos compuestos* de la voz activa, que son:

En el indicativo: Los pretéritos próximo ó indefinido y anterior ó remoto, el pluscuamperfecto y futuro perfecto.

En el subjuntivo: El pretérito perfecto, pluscuamperfecto y futuro perfecto.

En el condicional: El condicional compuesto.

En el infinitivo: El pretérito y los dos futuros, el gerundio de pretérito, de futuro primero y de futuro segundo.

CAPÍTULO II

VERBOS REGULARES

661. En toda forma verbal regular ó irregular, hay que distinguir dos cosas: la *radical* y la *terminación*. *Radical* es la parte del verbo que envuelve la idea general y permanece invariable en toda la conjugación regular. Y *terminación* es la parte variable del verbo, que indica los diversos accidentes gramaticales.

—Así, en *am-amos*, *am-éis*, *am-asteis*, *am-aron*, la radical es *am-*, y la terminación lo restante. En *part-ir*, *part-an*, *part-is*, *part-iera*, *part* es la radical, y las terminaciones *-ir*, *-an*, *-is*, *-iera*.

662. Una terminación verbal se puede componer: 1.º, del sufijo ó vocal temática; 2.º, de la característica ó sufijo temporal, y 3.º, de la desinencia personal, aunque en muchas formas falta alguno ó algunos de estos elementos.

663. *Vocal temática*. Llamamos temáticas á las vocales *a*, *e*, *i*, que preceden á la *r* final del infinitivo, y que dan origen, respectivamente, á los verbos en *ar*, *er*, *ir* (*amar*, *temer*, *partir*).

Todos los verbos castellanos, regulares é irregulares, acaban de una de estas tres maneras.

664. Los verbos en *ar*, llamados de la *primera conjugación*, proceden de los respectivos latinos en *a-re*: *amar* = lat. *ama-re*, *cantar* = lat. *canta-re*; ó están formados análogamente á ellos, como *acabar* de *cabo*; *atestiguar* de *testigo*; *embolsar* de *bolsa*; *sacar*, *tomar*, *bajar*, etc.

Esta clase de verbos es la más abundante en castellano, lo mismo que en las demás lenguas romanas, y recuérdese lo que en otra parte dijimos (324), que en todas ellas los verbos de formación moderna y contemporánea son siempre de esta primera conjugación.

665. Los verbos en *er*, ó de la *segunda conjugación*, provienen de los latinos en *ē-re* ó *ĕ-re*; v. gr.: *temer* = lat. *timē-re*; *pendere* = lat. *pendē-re*; *saber*, *hacer*, *ver*, de *sapĕ-re*, *facĕ-re*, *legĕ-re*, ó bien se han formado por analogía con ellos, como *obedecer*, *escarnecer*, *enternecer*.

666. Los en *ir*, llamados de la *tercera conjugación*, provienen de los latinos en *ī-re*, como *venir* = lat. *venī-re*; *subir* = lat. *subī-re*, ó bien de verbos en *ĕ-re*; v. gr.: *decir*, *recibir*, de *dicĕ-re*, *recipĕ-re*, que han sufrido la analogía de los en *ī-re*.

667. CARACTERÍSTICA TEMPORAL.—Muchas formas verbales entre la vocal temática y la desinencia personal tienen una ó más letras que caracterizan ciertos tiempos, y que por lo mismo reciben el nombre de *características temporales*. Tales son, por ejemplo, *a*, *ia*, *ba*, *ra*, *ria*, *re*, *se*, etc., en *part-A-mos*, *le-ĪA-is*, *am-a-BA-s*, *bast-a-RA-n*, *corr-e-RĪA-mos*, *cant-a-RE-s* y *cant-a-SE-n*.

—Al estudiar cada tiempo en particular examinaremos estas características, que en su mayor parte hemos recibido del latín.

668. DESINENCIA PERSONAL.—Llámase así á la última parte de la *terminación* que sirve para designar en el verbo los *números* y *personas*.

Son las siguientes, comunes á casi todos los tiempos y originarias del latín:

		CASTELLANO	LATÍN
SINGULAR ...	{ 1. ^a persona...	no tiene...	<i>m</i> (ó falta).
	{ 2. ^a » ...	<i>s</i> (<i>ste</i>).....	<i>s</i> (<i>sti</i>).
	{ 3. ^a » ...	no tiene...	<i>t</i> .
PLURAL	{ 1. ^a » ...	<i>mos</i> ,.....	<i>mus</i> .
	{ 2. ^a » ...	<i>is</i> (<i>steis</i> , <i>d</i>)..	<i>tis</i> (<i>stis</i> , <i>te</i>).
	{ 3. ^a » ...	<i>n</i> (<i>ron</i>).....	<i>nt</i> (<i>runt</i>).

Las desinencias que están entre paréntesis son únicamente para el pretérito perfecto de indicativo, á excepción de la *-d* = latino *-te*, que es del imperativo.

Los cambios que al castellanizarse han experimentado no necesitan explicación, sabida la *Fonética*; sólo diremos que antiguamente, en vez del actual *-is*, se decía *-des* (lat. *tis*); v. gr.: *am-áb-a-DES* (lat. *am-a-ba-TIS*) = actual *am-a-ba-IS*; *ten-e-DES* (latín *ten-e-TIS*) = actual *ten-e-IS*; y *tes* en vez de *teis* en el pretérito: *cantastes*, *amastes*, por *cantasteis*, *amasteis*.

669. No todas las formas verbales tienen estos tres elementos en su *terminación*. A veces falta la *desinencia*, como en *am-a*, *tem-e*, *part-i-ó*; lo cual sucede en todas las primeras y terceras personas de singular. Otras veces no hay *característica temporal*, como en *am-a-mos*, *com-e-is*, *ten-e-is*, y en general, en el presente y pretérito perfecto de indicativo. Otras falta la *vocal temática*; v. gr.: en *cant-o* (por *cant-a-o*) *le-a-s*, *part-a-mos*. Y hasta pueden faltar varios de estos elementos á la vez, y juntamente parte de la radical, como puede observarse en *di*, *sé* (de *decir*, *saber*) y otros, que se verá al tratar de los verbos irregulares.

Artículo primero.

Conjugación activa.—(Tiempos simples.)

670. Los tiempos simples se forman de la siguiente manera:

AM-AR, TEM-ER, SUB-IR ¹

¹ Ponemos juntas, para mayor claridad, todas las partes que forman la *terminación*. Asimismo hemos creído conveniente poner enfrente del castellano el modelo latino, acudiendo, cuando así conviene, á radicales distintas de las castellanas.

671.

Indicativo.

	CASTELLANO	LATÍN
PRESENTE...	{ <i>Am-o, as, a; amos, áis, an...</i>	<i>Am-o, as, at; amus, atis, ant.</i>
	{ <i>Tem-o, es, e; emos, eis, en,...</i>	<i>Tim-eo, es, et; emus, etis, ent.</i>
	{ <i>Sub-o, es, e; imos, ís, en,...</i>	<i>*Sub-io, is, it; imus, itis, *iunt.</i>

Advertencias:

1.^a En la primera persona singular de los tres modelos se ha perdido la vocal temática respectiva: *amo* por **am-a-o* (cf. *am-a-s*, etc.) *temo* por **tem-e-o* (cf. lat. *tim-e-o*), *subo* por *sub-i-o* (cf. lat. *sub-e-o* = **sub-i-o* y cast. *sub-i-mos*). Y recuérdese lo dicho (669), de que la primera y tercera persona de singular de todos los tiempos carecen en castellano de las desinencias personales, que se pierden por exigencias fonéticas (405, R. 3.^a).

2.^a Este tiempo carece en los tres modelos de característica, si no es la *o* de la primera persona de singular.

3.^a Las personas del modelo en *ir* convierten la *i* temática en *e* siempre que en latín es breve (413, 4.^o c), y siguiendo la analogía con los en *er*. Pero las dos primeras de plural conservan la *i*, puesto que en latín es larga, *sub-ī-mus*, *sub-ī-tis*; castellano *sub-i-mos*, *sub-ís*.

672.

	CASTELLANO	LATÍN
PRETÉRITO IMPERFECTO..	{ <i>Am-aba, abas, aba; ábamos, abais, aban..</i>	{ <i>Am-abam, abas, etc.</i>
	{ <i>Tem-ia, ias, ia; íamos, íais, ían,...</i>	{ <i>Sub-ī-bas, etc., aper-īebam ó</i>
	{ <i>Sub-ia, ias, ia; íamos, íais, ían,...</i>	{ <i>aper-ībam, etc.</i>

Advertencias:

1.^a En los verbos en *ar* este tiempo es el mismo tipo latino: (*am-a-ba-n* = lat. *am-a-ba-nt*), con sola la diferencia del acento en las personas 1.^a y 2.^a de plur.: *amábamos*, *amábais*; latín *amabámus*, *amabátis*. La característica es *ba*.

2.^a Los verbos en *ir* lo han formado sobre el tipo *aper-ī-ba-m*, *sub-ī-ba-s*, *red-ī-ba-s*, etc., suprimiendo la *b*; *sub-ī-a-s* = *sub-ī-(b)a-s*. Y por analogía con éstos lo forman los verbos en *er*: *temía*, *leía*, como *subía*, *partía*. Todos ellos, pues, tienen la característica *a* por *ba*.

673.1

CASTELLANO

LATÍN

PRETÉRITO PERFECTO...	{	<i>Am-é, aste, ó; amos, asteis, aron.....</i>	<i>Am-avi; am-asti, am-arunt.</i>
		<i>Tem-i, iste, ió; imos, isteis, ieron.....</i>	<i>Aud-ivi, aud-istis, aud-ierunt.</i>
		<i>Sub-i, iste, ió; imos, isteis, ieron.....</i>	<i>Sub-ivi, etc.</i>

Advertencias:

1.ª Verbos en *ar*. *Am-é* se formó de *am-à(v)i* (cf. franc. *aim-ai*), y se convirtió en *am-ó*¹ para la 3.ª persona, quizá para distinguirla de la 1.ª Las demás formas no tienen nada de particular. Nótese, sin embargo, la diptongación de *tis* en *teis* de la 2.ª pers. sing.: lat. *amastis* = *amastes* (anticuado) = actual *amasteis*.

2.ª Verbos en *er*, *ir*. De la misma manera *sub-i* está formado sobre los modelos *sub-ī(v)-i*, *audīvi*, etc. La 3.ª persona *sub-ió* sigue la analogía de *am-ó*, ó bien es representante de un * *subiu* = lat. *subiv(it)*, según quiere el Sr. Lanchetas (obra citada, pág. 38).

Los verbos en *er* se conducen en este tiempo como si fueran en *ir*.

674.

CASTELLANO

LATÍN

FUTURO IM- PERFECTO...	{	<i>Am-aré, arás, ará; aremos, aréis, arán..</i>	<i>Amare-babeo, etc.</i>
		<i>Tem-eré, erás, erá; eremos, eréis, erán...</i>	<i>Timere-babeo, etc.</i>
		<i>Sub-iré, irás, irá; iremos, ireis, irán....</i>	<i>Subire-babeo, etc.</i>

Advertencias.—Este tiempo, simple en la actualidad, fué antiguamente compuesto del infinitivo *amar*, *temer*, *subir* y el presente de indicativo del auxiliar *haber*. *Amar-hé, amar-bás, amar-há; amar-bemos, amar-béis, amar-ban. Temer-hé, temer-bemos, etc. Subir-hás, subir-héis, etc.* Y suprimida la *h*, como frecuentemente se hacía, se soldaron los dos componentes en uno sin ningún otro cambio. Cuando se empleaban separados solían interponerse entre ellos otras palabras de la oración,

¹ Esta *o* puede provenir de la unión ó fusión de las dos letras *a* y *v* = *u* de la forma latina; de la manera siguiente: *AMÁV* (IT) = **AMÁU* = *AMÓ*; porque *au* = *o*. El Sr. Lanchetas admite entre *amau* y *amó* los dos intermedios *amou* (cf. port. y gallego) y *amoo*; y del mismo modo entre *amai* y *amé* supone *amei* (cf. port., gall. y prov.) y **amee* (*Morfología del verbo Cast.*, págs. 35 y 36).

sobre todo las personales, v. gr.: *predicarLO* *hedes*, *librarLO* *he*, *oírLO* *han los alcaldes*, *darLE* *han cartas del Rey*. Aún en la actualidad usamos de una forma perifrástica semejante, cuando decimos por ejemplo: ¿*Por qué HE de TEMER?* *Adonde HEMOS de IR.*

675.

Subjuntivo.

	CASTELLANO	LATÍN
PRESENTE...	<i>Am-e, es, e; emos, éis, en...</i>	<i>Am-em; am-emus, am-etis.</i>
	<i>Tem-a, as, a; amos, áis, an...</i>	<i>Tim-(e)am; leg-am, leg-amus, leg-at-is.</i>
	<i>Sub-a, as, a; amos, áis, an...</i>	<i>Sub-(e)am; sub-(e)-amus, etc.</i>

Advertencias.—Sobre la formación del primer modelo no hay nada que advertir. Los verbos en *er*, *ir* han formado este tiempo según el tipo de la tercera conjugación latina: *legam*, *as*, etc., cast. *lea*, *tema*, *parta*, *suba*. La característica es *e* en los temas en *ar*, y *a* en los en *er*, *ir*.

676.

	CASTELLANO	LATÍN
PRETÉRITO IMPERFECTO	<i>Am-ara, aras, ara; áramos, arais, aran.</i>	<i>Am-aram</i> por <i>am-averam.</i>
	<i>Am-ase, ases, ase; ásemos, aseis, asen...</i>	<i>Am-assem</i> por <i>am-avissem.</i>
	<i>Tem-iera, ieras, iera; iéramos, ieráis, ieran.</i>	<i>Compl-eram</i> por <i>compl-éveram.</i>
	<i>Tem-iese, ieses, iese; iésemos, ieseis, iesen...</i>	<i>Compl-essem</i> por <i>compl-evissem.</i>
	<i>Sub-iera, ieras, iera; iéramos, ieráis, ieran.</i>	<i>Sub-ieram</i> por <i>sub-iveram.</i>
	<i>Sub-iese, ieses, iese; iésemos, ieseis, iesen.</i>	<i>Sub-issem</i> por <i>sub-ivissem.</i>

Advertencias:

1.^a En los verbos en *ar*, del tipo latino *amaram*, *amaras*, se ha formado nuestro *amara*, *as*, y análogamente á ésta las demás personas. *Amase*, *es* es también el *amassem*, *es* latino.

2.^a *Temiera*, *as*, etc., parecen haberse formado análogamente á los verbos en *ar*, pero diptongando *ia* vocal temática:

—*Temiera* : *temer* y *subiera* : *subir* : : *amara* : *amar*.

—O bien *temiera*, *temiese* y *subiera*, *subiese*, son análogos á los tipos latinos *complerem*, *complessem*, *subieram*, *subissem* ú otros semejantes, también con diptongación en las formas acabadas en *se*, *ses*, etc.

3.^a *Ra* y *se* son las características de este tiempo.

677.

	CASTELLANO	LATÍN
FUTURO IMPERFECTO...	<i>Am-are, ares, are; áremos, areis, aren...</i>	<i>am-arim</i> por <i>am-averim.</i>
	<i>Tem-iere, ieres, iere; iéremos, iereis, ieren...</i>	<i>repl-erim</i> por <i>repl-everim.</i>
	<i>Sub-iere, ieres, iere; iéremos, iereis, ieren...</i>	<i>sub-ierim</i> por <i>sub-iverim.</i>

Advertencias.—De este tiempo hay que decir exactamente lo mismo que del anterior, si no es que aquí la característica es la latina *ri*, convertida en castellano en *re*, según ley (413, 4.º c).

678. *Condicional.*

	CASTELLANO	LATÍN
CONDICIONAL SIMPLE.	{ <i>Am-aria, arias, aria; ariamos, ariais, arian..</i>	<i>Amare habebam.</i>
	{ <i>Tem-eria, erias, eria; eriamos, eriais, erian..</i>	<i>Timere habebam.</i>
	{ <i>Sub-iria, irias, iria; iriamos, iriais, irian... .</i>	<i>Subire habebam.</i>

Advertencias.—También de este tiempo en los tres modelos debe decirse lo mismo que del *futuro* (674). Está formado del infinitivo correspondiente y el imperfecto anticuado del verbo *haber*: *bia, bias, bia; biamos, bias, bian: nos amaria* = ant. *amarnos bia* (cf. *pebarnos bia, tornarse bia, pesarnos bia, etc.*)

679. *Imperativo.*

	CASTELLANO	LATÍN
PRESENTE FUTURO.	{ 2.ª sing. <i>Am-a; 2.ª pl. am-ad.</i>	<i>Am-a, am-ate.</i>
	{ » » <i>Tem-e; » » tem-ed.</i>	<i>Tim-e, tim-ete.</i>
	{ » » <i>Sub-e; » » sub-id..</i>	<i>Sub-i, sub-ite.</i>

Advertencias:

1.ª Nuestro imperativo sólo tiene esas dos personas con forma propia. Las demás que se le suelen dar son tomadas del presente de subjuntivo. *Amemos nosotros, ame él, amen ellos.*

2.ª En el modelo en *ir* la *i* latina final se convierte en *e* al castellanizarse, por ser esta terminación más propia de nuestra lengua, y por analogía con los verbos en *er* (415, 2.º 6).

680. *Infinitivo.*

	CASTELLANO	LATÍN
PRESENTE.....	<i>Am-ar, tem-er, sub-ir.....</i>	<i>Am-are, tim-ere, sub-ire.</i>
PARTICIPIO ACTIVO..	<i>Am-ante, tem-iente, * sub-iente.</i>	<i>Am-antem, tim-entem, sub-ientem.</i>
PARTICIPIO PASIVO..	<i>Am-ado, tem-ido, sub-ido....</i>	<i>Am-ato, aud-ito.</i>
GERUNDIO PRESENTE.	<i>Am-ando, tem-iendo, sub-iendo.</i>	<i>Am-ando, tim-endo, aud-iendo.</i>

Advertencias:

1.ª Los infinitivos son los mismos tipos latinos, perdida la *e* final atónica (414; 3.º α). Antiguamente no se perdía, é

integros se emplean también en portugués, gallego é italiano.

2.^a Para el participio activo y para el gerundio de los verbos en *er*, se diptonga siempre la *e* temática; v. gr.: *teniente*, *teniendo* de *tener*. En muchísimos verbos no se usan los participios activos, que son más bien adjetivos.

3.^a Los participios pasivos regulares acaban en *ado* ó *ido* y son siempre largos, aunque en latín no lo fueran sus correspondientes (431 c).

Artículo segundo.

Conjugación activa.—Tiempos compuestos.

681. Estos tiempos no tienen forma propia como en latín (*amaveram*, *legero*, *subiisses*, etc.), sino que se expresan perifrásticamente por medio del participio pasivo del verbo que se conjuga y los tiempos simples del verbo auxiliar *haber*. El participio se usa invariablemente en la forma masculina singular.

El verbo *haber* es sumamente irregular, y de él, así como del otro auxiliar *ser*, se tratará en sus lugares respectivos (726, 748.)

Indicativo.

PRETÉRITO PRÓ- XIMO Ó INDEFI- NIDO.	$\left. \begin{array}{l} \text{Yo } be \dots\dots\dots \\ \text{Tú } bas \dots\dots\dots \\ \text{Él } ba \dots\dots\dots \\ \text{Nosotros } hemos \dots\dots\dots \\ \text{Vosotros } habéis \dots\dots\dots \\ \text{Ellos } han \dots\dots\dots \end{array} \right\} \text{Amado, temido,} \\ \text{subido.}$	PRETÉRITO ANTE- RIOR.	$\left. \begin{array}{l} \text{Yo } hube \dots\dots\dots \\ \text{Etc. } hubiste \dots\dots\dots \\ \text{hubo } \dots\dots\dots \\ \text{hubimos } \dots\dots\dots \\ \text{hubisteis } \dots\dots\dots \\ \text{hubieron } \dots\dots\dots \end{array} \right\} \text{Amado, temido,} \\ \text{subido.}$
PLUSCUAMPER- FECTO.	$\left. \begin{array}{l} \text{Había } \dots\dots\dots \\ \text{Habías } \dots\dots\dots \\ \text{Había } \dots\dots\dots \\ \text{Habíamos } \dots\dots\dots \\ \text{Habíais } \dots\dots\dots \\ \text{Habían } \dots\dots\dots \end{array} \right\} \text{Amado, temido,} \\ \text{subido.}$	FUTURO PER- FECTO.	$\left. \begin{array}{l} \text{Habré } \dots\dots\dots \\ \text{Habrás } \dots\dots\dots \\ \text{Habrá } \dots\dots\dots \\ \text{Habremos } \dots\dots\dots \\ \text{Habréis } \dots\dots\dots \\ \text{Habrán } \dots\dots\dots \end{array} \right\} \text{Amado, temido,} \\ \text{subido.}$

682.

Subjuntivo.

PRETÉRITO PERFECTO.	$\left. \begin{array}{l} \text{Haya } \dots\dots\dots \\ \text{Hayas } \dots\dots\dots \\ \text{Haya } \dots\dots\dots \\ \text{Hayamos } \dots\dots\dots \\ \text{Hayáis } \dots\dots\dots \\ \text{Hayan } \dots\dots\dots \end{array} \right\} \text{Amado, temido,} \\ \text{subido.}$	PLUSCUAM- PERFECTO.	$\left. \begin{array}{l} \text{Hubiera ó hubiese } \dots\dots\dots \\ \text{Hubieras ó hubieses } \dots\dots\dots \\ \text{Hubiera ó hubiese } \dots\dots\dots \\ \text{Hubiéramos ó hubiesemos } \dots\dots\dots \\ \text{Hubierais ó hubieseis } \dots\dots\dots \\ \text{Hubieran ó hubiesen } \dots\dots\dots \end{array} \right\} \text{Amado, temido,} \\ \text{subido.}$
------------------------	--	------------------------	---

FUTURO PERFECTO . . .	}	Hubiere	} Amado, temido, subido.
		Hubieres	
		Hubiere	
		Hubiéremos	
		Hubiereis	
		Hubieren	

683.

Condicional.

CONDICIONAL COMPUESTO .	}	Habría	} Amado, temido, subido.
		Habrias	
		Habría	
		Habríamos	
		Habrais	
		Habrian	

684.

Infinitivo.

Preterito: *haber amado, temido, subido.*

Futuro primero: *haber de amar, temer, subir.* Como puede observarse, en este tiempo no se emplea el participio, sino el presente de infinitivo.

Futuro segundo: *haber de haber amado, temido, subido.*

Gerundio de preterito: *habiendo amado, temido, subido.*

Idem de futuro primero: *habiendo de amar, temer, subir.*

Tampoco en este tiempo se emplea el participio, sino el presente de infinitivo.

Idem de futuro segundo: *habiendo de haber amado, temido, subido.*

Artículo tercero.

Conjugación pasiva

685. La conjugación pasiva de los verbos, que en los tiempos simples latinos se forma orgánicamente por medio de la característica *r*, combinada de una manera ú otra con las terminaciones activas (*am-OR*, *am-ARIS*, *am-EMUR*, etc.), se expresa en castellano perifrásticamente en todos los tiempos por medio del verbo auxiliar *ser* y el participio pasivo del verbo correspondiente, concertado en género y número con el sujeto: *yo soy amado, a; vosotras fuisteis temidas, ellos habian sido subidos.*

686. Ponemos á continuación el mencionado auxiliar *ser*, dejando la explicación de sus irregularidades para su lugar correspondiente (726).

VERBO SUSTANTIVO «SER»

Indicativo.

PRESENTE.....	<i>Soy, eres, es, somos, sois, son.</i>
PRETÉRITO IMPERFECTO...	<i>Era, eras, era, éramos, erais, eran.</i>
PRETÉRITO PERFECTO....	<i>Fuí, fuiste, fué, fuimos, fuisteis, fueron.</i>
PRETÉRITO PRÓXIMO.....	<i>He sido, etc.</i>
PRETÉRITO REMOTO.....	<i>Hube sido, etc.</i>
PLUSCUAMPERFECTO.....	<i>Había sido, etc.</i>
FUTURO IMPERFECTO....	<i>Seré, serás, será, seremos, sereis, serán.</i>
FUTURO PERFECTO.....	<i>Habré sido, etc.</i>

Subjuntivo.

PRESENTE.....	<i>Sea, seas, sea, seamos, seais, sean.</i>
PRETÉRITO IMPERFECTO...	<i>Fuera, fueras, fuera, fuéramos, fuerais, fueran.</i>
PRETÉRITO PERFECTO....	<i>Fuese, fueses, fuese, fuésemos, fuéseis, fuesen.</i>
PRETÉRITO PERFECTO....	<i>Haya sido, etc.</i>
PLUSCUAMPERFECTO.....	<i>Hubiera sido, etc.</i>
PLUSCUAMPERFECTO.....	<i>Hubiese sido, etc.</i>
FUTURO IMPERFECTO....	<i>Fuere, fueres, fuere, fueremos, fuereis, fueren.</i>
FUTURO PERFECTO.....	<i>Hubiere sido, etc.</i>

Imperativo.

Sé tú y sed vosotros.

Condicional.

SIMPLE.....	<i>Sería, serías, sería, seríamos, seriais, serían.</i>
COMPUESTO.....	<i>Habría sido, etc.</i>

Infinitivo.

PRESENTE.....	<i>ser.</i>
PRETÉRITO.....	<i>Haber sido.</i>
FUTURO 1.º.....	<i>Haber de ser.</i>
FUTURO 2.º.....	<i>Haber de haber sido.</i>
GERUNDIO SIMPLE.....	<i>Siendo.</i>
GERUNDIO COMPUESTO..	<i>Habiendo sido.</i>
PARTICIPIO PRESENTE....	<i>Carece.</i>
PARTICIPIO PASADO.....	<i>Sido.</i>

Artículo cuarto.

Conjugación perifrástica.—Tiempos de obligación.

687. Estos tiempos, llamados *de obligación* por el sentido que envuelven, y *tiempos con de* por el modo particular con que se expresan, se forman en castellano mediante los verbos *haber*, *deber* ó *tener*¹, la preposición *de* (con el verbo *tener* es preferible la conjunción *que*, como se verá en los ejemplos) y el presente ó pretérito de infinitivo del verbo que se conjuga.

688. Pueden ser activos y pasivos, y son como sigue:

Indicativo.

Ponemos sólo las primeras personas, pudiéndose suplir fácilmente las restantes.

PRESENTE	{ Yo be de Yo debo de Yo tengo que	amar (activa), ser amado, a (pasiva).
PRETÉRITO IMPERFECTO . . .	{ Yo había de Yo debía de Yo tenía que	amar, ser amado, a.
PRETÉRITO PERFECTO	{ Yo hube de Yo debí de Yo tuve que	amar, ser amado.
PRETÉRITO PRÓXIMO	{ Yo be de Yo debo de Yo tengo que	haber amado, haber sido amado, a.
PRETÉRITO ANTERIOR	{ Yo hube de Yo debí de Yo tuve que	haber amado, haber sido amado, a.
PLUSCUAMPERFECTO	{ Yo había de Yo debía de Yo tenía que	haber amado, haber sido amado, a.
FUTURO IMPERFECTO	{ Yo habré de Yo deberé de Yo tendré que	amar, ser amado, a.
FUTURO PERFECTO	{ Yo habré de Yo deberé de Yo tendré que	haber amado, haber sido amado, a.

689.

Subjuntivo.

PRESENTE	{ Yo haya de Yo deba de Yo tenga que	amar, ser amado, a.
--------------------	---	---------------------

¹ Este verbo es irregular, y se tratará de él en su lugar respectivo (736).

PRETÉRITO IMPERFECTO. . .	{ Yo hubiera ó hubiese de.. Yo debiera ó debiese de.. Yo tuviera ó tuviese que.	} amar, ser amado, a.
PRETERITO PERFECTO. . .	{ Yo haya de..... Yo deba de..... Yo tenga que.....	} haber amado, haber sido amado, a.
PLUSCUAMPERFECTO.	{ Yo hubiera ó hubiese de.. Yo debiera ó debiese de.. Yo tuviera ó tuviese que.	} haber amado, haber sido amado, a.
FUTURO IMPERFECTO.	{ Yo hubiere de..... Yo debiere de. Yo tuviere que.....	} amar, ser amado, a.
FUTURO PERFECTO.	{ Yo hubiere de..... Yo debiere de..... Yo tuviere que.....	} haber amado, haber sido amado, a.

690.

Condicional.

CONDICIONAL SIMPLE.	{ Yo habría de..... Yo debería de..... Yo tendría que.....	} amar, ser amado, a.
CONDICIONAL COMPUESTO. . .	{ Yo habría de. Yo debería de. Yo tendría que.	} haber amado, haber sido amado, a.

691. El imperativo no tiene tiempos de obligación, y respecto del infinitivo, los *dos futuros* de la conjugación ordinaria son, respectivamente, el *presente* y *pretérito* con forma de obligación.

Infinitivo presente: *amar*, con obligación: *haber de amar* (futuro 1.º).—Infinitivo pretérito: *haber amado*, con obligación: *haber de haber amado* (futuro 2.º). Y lo mismo en pasiva.

692. De una manera análoga, los dos gerundios de futuro son respectivamente, los gerundios de presente y de pretérito con forma de obligación.

Gerundio de presente: *amando*, con obligación: *habiendo de amar* (gerundio futuro 1.º).

Gerundio de pretérito: *habiendo amado*, con obligación: *habiendo de haber amado* (gerundio futuro 2.º). Y lo mismo sucede en pasiva.

—No hay que decir que en todos estos tiempos de obli-

gación se pueden sustituir las formas *habiendo de, haber de*, por sus análogas *debiendo de, deber de, teniendo que, tener que*.

Artículo quinto.

Comparación con las otras lenguas romanas.

693. Antes de entrar en el estudio de los verbos irregulares conviene decir algo, siquiera sea sumariamente, de las relaciones de nuestra conjugación castellana con las de las otras lenguas neo-latinas.

694. Todas, por supuesto, como procedentes de un mismo origen, tienen el mismo sistema de conjugación antes explicado para el castellano, teniendo tiempos simples y compuestos; y formándose aquéllos por medio de características y desinencias, originarias del latín; y los compuestos con los participios pasivos y los auxiliares *haber ó ser* ú otros análogos. Asimismo la pasiva se forma en todas ellas mediante el verbo auxiliar sustantivo y el participio pasivo del verbo que se conjuga.

Ejemplos: 1.º De tiempo simple.

Lat. *AM-a-ba-nt*; cast. *AM-a-ba-n*; cat. y proven. *AM-a-va-n*; ital. *AM-a-va-no*; port. *AM-a-vã-o* por *AM-a-va-no*; franc. *AIM-ai-ent*; vál. *IUBI-à-ñ*. (En el válaco tiene este verbo raíz distinta de las demás lenguas.)

2.º De tiempo compuesto.

Lat. (***) ; cast. *he AM-a-do*; port. *tenho AM-a-do*; ital. *ho AM-a-to*; cat. *he AM-at-*; prov. *ai AM-a-t*; franc. *j'ai AIM-é*; vál. *am IUB-i-t*.

3.º De tiempo pasivo:

Lat. *es AM-a-tu-s*; cast. *eres AM-a-do*; cat. *ets AM-a-t*; prov. *est AM-a-t*; port. *es AM-a-do*; ital. *sei AM-a-to*; franc. *tu es AIM-é*; válaco *estí IUB-i-t*.

695. Véase además la siguiente tabla sinóptica de las desinencias personales de los tiempos simples:

	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Lat.	m.	s.	t.	mus.	tis.	nt.
Cast.	* i	s.	*	mos.	is.	n.
Port.	*	s.	*	mos.	is (des).	m (ã-o).
Cat.	*	s.	*	m.	u.	n.
Prov.	*	s.	*	m.	lʒ (z).	n.
Ital.	*	í.	*	mo.	te.	no.
Franc.	*	s.	*	ons.	eʒ.	ent.
Vál.	m.	i.	*	m (m ü).	tsi.	ü.

696. Conviene, no obstante, advertir varias cosas:

1.^a Los portugueses emplean el verbo *ter* (= lat. *tenere*) como auxiliar de los tiempos compuestos. *Tenbo amado, terieis amado; he amado, habriais amado*. De *avere* usan sólo para los tiempos de obligación. El *pluscuamperfecto* entre ellos es tiempo simple y derivado directamente del latín (ó formado análogamente); v. gr.: *yo había amado*, port. *eu amara* (lat. *amaram*); *habíais vendido*, port. *vendêreis*; *habíamos partido*, port. *partiramos*. Del mismo modo nosotros decimos «*apenas creara Dios al hombre.*» «*Después de haber malgastado cuanto heredara de sus padres*», en vez de *había creado, había heredado*.

2.^a También en válaco es simple el *pluscuamperfecto* que termina en *sem* (lat. *-ssem*) como *adunasem, yo había reunido; dormisessĩ, habías dormido; iubiserãm, habíamos amado*. En cambio, su futuro es compuesto de auxiliar é infinitivo, v. gr.: *voiũ adunã; veĩ adunã, va adunã, vom adunã, vetsĩ adunã, vor adunã; reunirẽ, reunirãs, reunirá, reuniremos, reunirẽis, reunirãn*. Una cosa semejante sucede con el condicional formado del auxiliar *ass, aĩ, ar, amũ, atsi, arũ* y el infinitivo; *ass da = daría; aĩ arde = quemarías; amũ cadẽ = caeríamos*.

3.^a El futuro simple y compuesto de subjuntivo son exclusivos al castellano y portugués, no existiendo en las otras lenguas neo-latinas.

I El asterisco denota la falta de desinencia. Adviértase que el pretérito tiene desinencias especiales, como sucede en castellano.

CAPÍTULO III

VERBOS IRREGULARES

697. Los verbos *irregulares* se llaman así, no porque en su flexión sean siempre anómalos ó no estén sujetos á ninguna regla, sino porque á causa de exigencias fonéticas se apartan de los modelos generales, alterando más ó menos la radical.

698. Y conviene advertir que aquí hablamos de exigencias fonéticas y no de los cambios que para conservar los mismos sonidos pida la Ortografía.

De aquí es que no deben considerarse como irregulares:

1.º Los verbos en *car* y *ger*, aunque en algunas formas cambien la *c* en *q* y la *g* en *j*; v. gr.: de *pecar*, *peque*; de *escoger*, *escoja*.

2.º Los en *gar*, que interponen una *u*, como *pague* de *pagar*.

3.º Algunos en *cer*, *cir*, como *vencer*, *resarcir*, que convierten la *c* en *ç* delante de *o*, *a*: *venço*, *resarça*.

4.º Los terminados en *er*, *ir*, precedida de vocal, que cambian la *i* inicial de algunas terminaciones en *y*, cuando esté entre dos vocales, como de *leer*, *leyó* (por *le-íó*, cf. *com-íó*); *leyera*, *leyendo*; de *buir*, *buyó*, *buyera*, *buyendo* ¹.

699. Las irregularidades de los verbos están sólo en sus tiempos simples, porque los compuestos, siendo perifrásticos, solamente tienen flexión en el auxiliar.

Pueden, no obstante, tener irregularidad en el participio pasado con que se componen.

700. Y respecto de los tiempos simples, hay ciertas formas verbales que siempre ó casi siempre son regulares. Tales son, además de los tiempos del infinitivo:

a) Las primeras y segundas personas de plural del presente de indicativo.

¹ Este verbo es, sin embargo, irregular en el presente de subjuntivo, pues la *y* que en él se halla (*buya*, *buyamos*, etc., por **bu-a*, **bu-amos*) es epentética.

- b) El pretérito imperfecto del mismo modo.
 c) La segunda persona de plural del imperativo.

701. Asimismo, como únicamente varia la radical, y no las terminaciones generales, dado el tipo irregular de una persona y tiempo determinado, se pueden formar fácilmente las demás con sólo ir cambiando dichas terminaciones. Así, sobre el tipo *caiga* (de *caer*) se forma *caig-as*, *caig-a*, *caig-amos*, *caig-áis*, *caig-an*. De *querr-é* (*querer*) saldrá: *querr-ás*, *querr-á*, *querr-emos*, *querr-éis*, *querrán*. De *tuv-iera* (*tener*) se forma *tuv-ieras*, *tuv-iéramos*, etc.

702. Otra de las cosas que facilita mucho el estudio de los verbos irregulares es la analogía de formación que existe entre unos tiempos y otros. Así, el presente de indicativo en su primera persona, y todo el de subjuntivo, tienen, con muy cortas excepciones ¹, la misma irregularidad.

Véase: *tengo* (*tener*) y *tenga*, *tengas*, *tengamos*, etc.; *digo* (*decir*) y *diga*, *digamos*, *digan*; *quiero* (*querer*) y *quiera*, *quieras*, *quieran*; *quepo* (*cabere*) y *quepa*, *quepamos*, *quepan*.

703. Lo mismo sucede con el pretérito de indicativo y el imperfecto y futuro de subjuntivo, puesto que los tipos latinos, según los cuales se han formado, proceden en aquella lengua de uno mismo, á saber: la radical del pretérito. Así:

Dije, *dijera* ó *dijese* y *dijere* se han formado sobre los tipos latinos *dixi*, *dixeram*, *dixissem*, *dixerim*, provenientes todos del primero, *dixi*.

704. También el futuro de indicativo y el condicional tienen siempre las mismas irregularidades, porque, como en otra parte se dijo (674, 678), tienen análogo modo de formación. Así que á los futuros *diré*, *habré*, *vendré*, *querré*, etc., de *decir*, *haber*, *venir*, *querer*, corresponden los condicionales *diría*, *habría*, *vendría*, *querría*.

705. De modo que con respecto á esta materia podemos dividir los tiempos simples en los siguientes grupos:

Grupo 1.º Tiempos que generalmente son regulares, á

¹ Son, por ejemplo, excepciones: *sé* y *sepa*, *as*, etc., de *saber*; *voy* y *vaya*, *as*, etc., de *ir*; *doy* y *dé*, *des*, etc., de *dar*; *queramos*, *queráis* de *quiero*, etc.

saber: tiempos del infinitivo, presente de indicativo (menos la primera persona singular) é imperfecto del mismo; imperativo plural.

Grupo 2.º Presente de subjuntivo y primera persona del indicativo.

Grupo 3.º Futuro de indicativo y condicional.

Grupo 4.º Pretérito de indicativo, imperfecto y futuro de subjuntivo.

706. En dos grandes clases podemos considerar divididos los verbos irregulares.

Primera clase. Verbos que tienen el pretérito *agudo* y regular.

Segunda clase. Verbos de pretérito *grave* é irregular.

707. Los primeros suelen ser irregulares sólo en los tiempos del *grupo segundo*. Pero los de la segunda clase lo son generalmente en los tiempos de los grupos 2.º, 3.º y 4.º Esta regla generalísima no excluye las excepciones, mucho más habiendo verbos que tienen varias irregularidades á la vez.

Artículo primero.

Verbos irregulares de pretérito agudo y regular.

708. Se pueden subdividir en siete subclases:

- 1.ª Verbos en *er, ir*, cuya radical acaba en *ñ, ll* ó *ch*.
- 2.ª Verbos en *er, ir*, cuya radical acaba en *c*.
- 3.ª Verbos en *ir*, cuya radical acaba en *u*.
- 4.ª Verbos en *ar, er*, que en su última sílaba radical tienen *e-ie*.
- 5.ª Verbos en *ar, er, ir*, que en su última sílaba radical tienen *o-ue*.
- 6.ª Verbos en *ir*, que en su última sílaba radical tienen *e, i*.
- 7.ª Otros verbos de varias irregularidades.

§ 1

Primera irregularidad.

709. Los verbos en *er, ir*, que tienen *ñ, ll* ó *ch* como final de su radical, no son verdaderamente irregulares: tienen la

única particularidad de no admitir la *i* que precede á las terminaciones regulares de las terceras personas del pretérito de indicativo y la de todas las del imperfecto y futuro de subjuntivo (grupo 4.º). Así, del regular *comer* sale *com-iÓ*, *com-IERON*, *com-IERA*, *com-IESE*, *com-IERE*; pero *tañer*, *mullir*, etc., hacen: *tañ-Ó*, *mull-ERON*, *tañ-ERA*, *mull-ERE*, etc. Lo mismo sucede en el gerundio: *tañ-ENDO*, *mull-ENDO*.

—La razón de esto es que las letras *ñ* y *ll*, lo mismo que la *ch*, ya envuelven en su pronunciación una *i* casi imperceptible, como se notó en la *Fonética* (210), y, por lo tanto, hacen innecesaria la *i* de los diptongos *ío*, *ie*, que tienen los otros verbos. Esta *i*, sin embargo, no se perdía en los tiempos antiguos, diciéndose: *tinnió*, *cinnieron*, etc.

—Algunos tienen además la irregularidad sexta (719), como *estreñir*, que hace *estriño*, *estriña*, *estriñó*, *estriñera*, etc.; *ceñir*, *ciño*, *ciñera*, *ciñese*, etc.

§ II

Segunda irregularidad.

710. La mayor parte de los verbos en *er*, *ir*, cuya radical termina en *c* = ζ , precedida de vocal, admiten una ζ epentética antes de la *c* siempre que ésta haya de tener sonido fuerte. (*Tiempos del grupo segundo*).

Así, *conoc-er* hace *conoz-co*, *conoz-ca*, *conoz-cas*, etc.; *crec-er*, *crezc-o*, *crezc-a*, *crezc-áis*, etc.; *compadec-er*, *compadezc-o*, *compadezc-amos*, *compadezc-an*; *luc-ir*, *luzc-o*, *luzc-a*, *luzc-amos*, *luzc-áis*, etc.

711. Esto se hace para conservar en lo posible delante de *a*, *o* el mismo sonido de ζ que la *c* tiene en el infinitivo y en casi toda la conjugación de estos verbos.

— Parece haberse adoptado este medio, y no el de la simple conversión de *c* en ζ , por analogía con el latín que tiene en muchas formas *sc*: *cognosc-o*, *cognosc-as*, etc., y que en castellano antiguo eran *conosc-o*, *conosc-as*. Las personas del presente de indicativo (excepto la primera de singular) y lo mismo las del imperativo, no necesitan la ζ

epentética, por tener ya en ellas la *c* el sonido dental y aspirado de dicha ζ (*conoc-es, conoc-e, conoc-emos, conoc-ed* = * *cono ζ -es, *cono ζ -e, etc.*).

—De modo que en esta segunda irregularidad entran dos clases de verbos. Unos que tenían ya en latín la *sc*, verbigracia: *conocer* (l. *cogno-sc-ere*), *crecer* (l. *cre-sc-ere*), y otros que por falsa analogía los han seguido en castellano, como *placer, yacer, lucir*, sin que en latín tuvieran tal sufijo, pues la *c* pertenece á la raíz (*plac-ere, jac-ere, *lucire* ó *lucere*).

712. Toman generalmente la ζ epentética los verbos terminados en *acer, ocer, ecer, ucir*.

—Los verbos *mecer, empecer y cocer* (que tiene también la quinta irregularidad, 717), sólo tienen el cambio ortográfico de *c* en ζ : *mecer, mezo, meza; cocer, cuezo, cuezas, etc.*, y, por lo tanto, no son irregulares bajo este concepto (698). Como *mecer y cocer*, se conjugan sus compuestos *remecer, recocer, escocer*.

—De *hacer, placer, yacer, decir* y los acabados en *ducir*, se tratará más adelante, por tener irregularidades especiales.

§ III

Tercera irregularidad.

713. Hay algunos verbos, como *huir, argüir, concluir* y demás terminados en *uir*, que toman una *y* epentética siempre que sea tónica la *u* (*hú-y-o, bú-y-a; pero bu-imòs, bu-ís*).

—Esta *y* pasa también por analogía á las dos primeras personas de plural del presente de subjuntivo (*bu-y-amos, bu-y-áis*), en las que la *u* no es tónica. Convierten además en *y* la *i* de las terminaciones regulares *ió, ieron, iera, iese, iere* de los tiempos del grupo 4.º

714. La conjugación, pues, de estos verbos es como sigue: *Huir*: Indic. pres., *hujo, huys, huve* (*huimos, huís*), *huyen*. Pret. perf., (*huí, huiste*), *hujó* (*huimos, huisteis*), *huyeron*. Imperat., *huve* (*huid*). — Subj. pres., *huya, huyas, huya*,

buyamos, buyáis, buyan. — Imperf., *buyera, buyese, buyeras, buyeses*, etc.

Futuro, *buyere, buyeres*, etc.

—La *y* epentética se ha introducido por eufonía para evitar el hiato, y á la misma razón obedece el cambio de la *i* en *y*, como puede observarse.

§ IV

Cuarta irregularidad.

715. Muchos verbos en *ar, er*, que en su última sílaba radical tienen *e*, la diptongan en *ie* cuando es tónica.

—Esta diptongación, fundada en la ley del acento tónico (339), se verifica en todas las personas del singular y terceras del plural de los presentes de indicativo, subjuntivo é imrativo.

Así, *acertar*, hace: pres. de indic., *acierto, aciertas, acierta, aciertan*; pero *acertamos, acertáis.*—Subj. pres., *acierte, aciertes, acierte, acierten*; pero *acertemos, acertéis.*—Imperativo, *acierta tú*; pero *acertad vosotros.*

Perd-er, presente indic., *pierdo, pierdes, pierde (perdemos, perdéis), pierden.*—Subj. pres., *pierda, pierdas, pierda (perdamos, perdáis), pierdan.*—Imperat., *pierde (perded).*

716. Son de esta clase ¹: *adestrar, alentar, calentar, cegar, gobernar, belar, merendar, nevar, sosegar, contender, tender*, y otros muchos que en su mayoría tienen nombres primitivos ó derivados con el mismo diptongo *ie* (*diestro, ahento, caliente, ciego, gobierno*, etc.

—También entran aquí muchos verbos en *ir*, como *inferir, referir, requerir, sentir, mentir*, etc., que por tener además la sexta irregularidad se trata de ellos en otra parte (721 á 723).

—*Errar* tiene la misma particularidad, pero convirtiendo en *y* (por ser inicial) la *i* del diptongo *ie*: *yerro*,

¹ Véase una extensa lista de ellos en la *Gramática de la Real Academia*, pág. 97 siguientes, edic. de 1895, y en la *Lexicología* de D. R. Freyre, pág. 165-66.

YERRAS, YERRA (*ERRAMOS, ERRÁIS*), YERRAN; YERRE, YERRES, etc.

—Nótese que no siempre los compuestos tienen las irregularidades mismas que el simple: así *mentar, tender, pensar*, diptongan su *e* (*MIENTA, TIENDE, PIENSA*); pero no sus compuestos *comentar, pretender, compensar*, que hacen *coMENTA, pretende, compensa*.

—Por último, hay ciertas causas que en muchos verbos impiden la diptongación; pudiendo contarse entre ellas la proximidad de algún diptongo que comience por *i*, ó de *ll, ñ, ch*, que envuelven esa misma *i*, ó bien de una *j*, etc.; v. gr.: *remediar, llevar, empeñar, sospechar, dejar* (Lanchetas, Op. cit. pág. 97.)

§ V

Quinta irregularidad.

717. Muchos verbos en *ar, er, ir*, que en su última sílaba radical tienen *o*, la diptongan en *ue*, cuando es tónica.

—Fúndase esta particularidad en la misma ley fonética que la irregularidad cuarta, y se verifica, por consiguiente, en los mismos tiempos y personas.

Así, *contar* hace: indic. pres., *CUENTO, CUENTAS, CUENTA* (*contamos, contáis*), *CUENTAN*.—Subj. pres., *CUENTE, CUENTES, CUENTE* (*contemos, contéis*), *CUENTEN*.—Imperat., *CUENTA* (*contad*).

Absolver: pres. de indic., *ABSUELVO, ABSUELVES, ABSUELVE* (*absolvemos, absolvéis*), *ABSUELVEN*.—Subj. pres., *ABSUELVA, ABSUELVAS, ABSUELVA* (*absolvamos, absolváis*), *ABSUELVAN*.—Imperativo, *ABSUELVE* (*absolved*).

718. Se conjugan lo mismo ¹: *acordar, almorzar, colgar, consolar, degollar, engrosar, bollar, mostrar, rodar, soñar, tronar, volver, disolver*, etc., que tienen, en su mayor parte, nombres de la misma raíz diptongada: como *almUERZO, buELLA, rUEDA, vUElta*.

—Las causas principales que se oponen aquí á la diptongación son, como observa el Sr. Lanchetas (pág. 100),

¹ Véase una extensa lista en las Gramáticas citadas en la anterior nota, pág. 101 y 167, respectivamente.

la proximidad de una *ch*, *ng*, *zc*, v. gr.: en *trasnochAR*, *prolongAR*, *conozco*; así como por el contrario, la *r*, *l*, *s*, *v*, *b*, *ll* y *ñ* tienden á favorecerla. Sin que nada de esto pueda constituir regla absoluta.

—El verbo *oler* toma una *b* siempre que diptonga la *o*, porque ya sabemos es regla ortográfica (243; 7.^o) que al diptongo *ue* le preceda una *b* cuando sea inicial de sílaba. *Huelo*, *HUEles*, etc., *olemos*, *oléis*. Lo mismo sucede al verbo *desosar*, procedente de *HUESO* (latín, *ossum*).

—*Aforar*, en el sentido de hacer *aforos*, no tiene diptongación; pero sí en el de *dar fueros*.

—*Jugar* diptonga en *ue* la *u* radical, como representante de una *o* que tenía antiguamente, y es la misma que hay en el latín *jocari*. Así dirá: *jUEgo*, *jUEgas* (*jugamos*, *jUGáis*), etc.; *jUEgue*, *jUEgues* (*juguemos...*), etc. ¹.

—De *podér*, *dormir* y *morir*, que tienen también esta irregularidad quinta, se tratará más adelante.

—*Podrir* no diptonga la *o*; pero sólo puede emplearse con esta letra, según la Real Academia, en el infinitivo *podrir* ó *puðrir*, y en el participio *podrido* (y no *puðrido*). en todos los demás casos debe usarse con *u*.

§ VI

Sexta irregularidad.

719. Muchos verbos en *ir*, cuya última sílaba radical tenga *e* ó bien *o*, la debilitan en *i*, *u*, respectivamente, siempre que sea tónica; ó aunque no lo sea, cuando preceda inmediatamente á diptongo tónico.

Así, *pedir* hace: indic. pres., *piðo*, *piðes*, *piðe* (*pedimos*, *pedís*), *piðen*.—Pret. perf., *piðió*, *piðieron* (*pedí*, etc.).—Subjuntivo presente, *piða*, *piðas*, *piða*, *piðamos* ², *piðáis*, *piðan*.—Imperfecto subjuntivo, *piðiera*, *as*, etc., *piðiese*, *es*, etc.—Futuro

¹ *Conjugar* no le sigue en esto, pues no es compuesto suyo, sino derivado del latín *conjug-are* (raíz *jug-*).

² En esta persona *piðamos*, en que la *i* ni es tónica ni precede á diptongo tónico obra la analogía con las otras personas del mismo tiempo, sobre todo, con la segunda *piðáis*. Esta analogía se extiende aun á los verbos que diptongan la *e-o*, como *sienta*, *sintamos*, *sintáis*, *duerma*, *durmamos*, *durmais*; de *sentir*, *dormir*.

subjuntivo, *pidiere, es*, etc.—Imperativo, *pide* (*pēdid*).—Gerundio, *pidiendo*.

720. Lo mismo se conjugan *colegir, concebir, elegir, gemir, medir, reir, rendir, seguir, servir, teñir, vestir*, y otros con sus respectivos compuestos.

721. Generalmente esta sexta irregularidad está unida con la cuarta ó quinta de la *diptongación*. En este caso, hay diptongación siempre que la *e-o* son tónicas (*siento, sienta* de *sentir*; *duermo, duerma* de *dormir*), y hay debilitación de estas letras cuando precedan inmediatamente á diptongo tónico (*sintió, sintiere, sintiendo; durmió, durmiere, durmiendo*).

—El acento tónico es el que origina la doble irregularidad de estos verbos. Cuando se encuentra sobre la *e-o*, las diptonga para darles más fuerza; y cuando está en el diptongo siguiente, las debilita para que reciba más fuerza ese diptongo.

722. Así, pues, la conjugación de estos verbos, es como sigue:

Sentir: indic. pres., *siento, sientes, siente* (*sentimos, sentis*), *sienten*.—Preter. perf., *sintió, sintieron* (*sentí*, etc.).—Imperativo, *siente* (*sentid*).—Subj. pres., *sienta, sientas, sienta, sintamos*¹, *sintáis, sientan*.—Imperf., *sintiera* ó *sintiese*, etc.—Futuro, *sintiere*.—Gerundio, *sintiendo*.

Dormir: indic. pres., *duermo, duermes, duerme* (*dormimos, dormís, duermen*).—Preter. perf., *durmió, durmieron* (*dormí, dormiste*, etc.).—Imperat., *duerme* (*dormid*).—Subj. presente *duerma, duermas, duerma, durmamos*², *duermáis, duerman*.—Imperf., *durmiera* ó *durmiere*, etc.—Futuro, *durmiere*, etc.—Gerundio, *durmiendo*.—Part. pres. *durmiente*.

723. Como *sentir* se conjugan sus compuestos, y *referir, inferir, preferir* y demás compuestos del inusitado * *ferir* (lat. *ferre*); *advertir, divertir* (y demás compuestos del latino *vertere*); *ingerir, digerir* (y demás compuestos del latino *gerere*); *berir, bervir*, etc.

1 Véase la nota anterior.

2 Véase la nota al núm. 719.

—*Morir* sigue en todo las irregularidades de *dormir*.

—De *venir*, *requerir*, *inquirir* y otros compuestos del latino *quaerere*, se trata más adelante.

§ VII

Otros verbos de varias irregularidades.

724. Trataremos aquí de los verbos siguientes:

En *-ar*... *dar*.

En *-er*... *caer*, *valer*, *ver*, *yacer*, *roer*.

En *-ir*... *asir*, *ir*, *oir*, *salir*, y el sustantivo y auxiliar *ser*; de todos los cuales pueden verse los tiempos y formas irregulares en el siguiente cuadro:

Infinitivo.	Presente de indicativo.	Presente de subjuntivo.	Preterito y congéneres. 1	Futuro y condicional.
D-ar (Lat. <i>dare</i>)	Doy (das, da, etc., <i>regulares</i> .)	Dé, des, dé, etc., <i>regulares</i> .	Di, diste, dió, di- mos, disteis, dieron. —Diera ó die- se, etc. —Diere, etc.	<i>Regulares</i> .
Ca-er (l. <i>cadere</i>)	Caigo (caes, etc., <i>regulares</i>).	Caiga, caigas, etc.	<i>Regulares</i> .	<i>Regulares</i> .
Val-er (l. <i>valere</i>)	Valgo (vales., etc., <i>regulares</i>).	Valga, valgas, etc.	<i>Regulares</i> .	Valdré, valdrá, etc. —Valdría, val- drías, etc.
V-er (l. <i>videre</i>)	Veo (ves, ve, etc., <i>regulares</i>).	Vea, veas, etc.	Vi, viste, etc., <i>re- gulares</i> .	<i>Regulares</i> .
Yac-er (l. <i>jacere</i>)	Yago ó yazgo (ya- ces, etc., <i>regula- res</i>).	Yazga, yazgas, etc.	<i>Regulares</i> .	<i>Regulares</i> .
Roer (l. <i>rodere</i>)	Roo, royo, roigo.	roa, roya, roiga.	<i>Regulares</i> .	<i>Regulares</i> .
As-ir 2	Asgo (ases, etc., <i>regulares</i>).	Asga, asgas, etc.	<i>Regulares</i> .	<i>Regulares</i> .
Ir (l. <i>ire, va- dere</i>)	Voy, vas, va, va- mos, vais, van. — <i>Imperfecto</i> : iba, ibas, iba, ibamos, ibais, iban.	Vaya, vayas, etc. — <i>Imperativo</i> : ve tú (id vosotros, <i>regular</i>).	Fuí, fuiste, fué, fuimos, fuisteis, fueron. —Fuera ó fue- se, etc. —Fuere, etc.	<i>Regulares</i> .
O-ir (l. <i>audire</i>)	Oigo, oyes, oye, (oimos, ois), oyen.	Oiga, oigas, etc. — <i>Imperativo</i> : oye (oid, <i>regu- lar</i>).	<i>Regulares</i> .	<i>Regulares</i> .
Sal-ir (l. <i>salire</i>)	Salgo (sales, etc., <i>regulares</i>).	Salga, salgas, etc. — <i>Imperativo</i> : sal (salid, <i>regu- lar</i>).	<i>Regulares</i> .	Saldré, saldrá, etc. —Saldría, sal- drías, etc.
S-er (l. <i>*essere</i>)	Soy, eres, es; so- mos, sois, son. — <i>Imperfecto</i> : era, eras, era, éramos, erais, eran.	Sea, seas, etc. — <i>Imperativo</i> : sé, sed, <i>regula- res</i> .	Fuí, fuiste, fué, fuimos, fuisteis, fueron. —Fuera ó fue- se, etc. —Fuere, etc.	Seré, serás, etc. —Sería, serías, etc. <i>Regulares</i> .

1 Es decir, pretérito perfecto de indicativo con el imperfecto y futuro de subjuntivo.—Los tiempos y formas no incluídas en el cuadro, así como las formas entre paréntesis, son *regulares*.

2 Unos derivan este verbo del lat. *apisci*, otros del cast. *asa*; y de *assuere* = *coser*, *unir*, el Sr. Lanchetas, El P. Lasalde lo saca de *adscire* ó *ascire*, primitivo de *adsciscere* (*atraer*, *llamar*). Y entonces tendríamos á *asgo*, *asga*, derivados naturalmente de **as-*

725. *Advertencias:*

1.^a Los verbos *caer*, *valer*, *asir*, *oir* y *salir* toman en el presente de subjuntivo y en la primera persona del indicativo una *g* epentética proveniente de un *yod* latino ó romano. (*ValEO*, *sahio*, *au[d]io*, latinos, y por analogía con éstos y otros **caio*, **asio*. Véanse los números 346-349, B). Antiguamente se dijo *aso*, *cayo*, *vala*, *oya*, *sala*, etc.

Doy, *voy*, *soy* tienen una *y* paragógica, y si fueran regulares dirían *co*, *vo*, *so*, como antiguamente.

Oir toma también una *y*, pero epentética, en las personas siguientes: *oyes*, *oye*; *oyen*, é imper. *oye*.

Tiene además este verbo la particularidad de que, al tomar la *g* en las formas *oigo*, *oiga*, etc., conserva la *i* que la ha originado.

Valer y *salir* han formado sus futuros y condicionales de la manera siguiente:

**Val-e-ré* = **val-ré* = *val-d-ré*; *sal-i-ré* = **sal-ré* = *sal-d-ré*.

—De modo que la *e*, *i* atónicas perdidas se han reemplazado con una *d* para evitar el encuentro de las dos líquidas *l*, *r*. Lo mismo sucede en otros verbos, como se verá más adelante.

2.^a *Dar* ha formado su pretérito como si fuera **der* ó **dir*; es decir, como si perteneciera á la segunda ó tercera conjugación. Prescindiendo de esto, es regular.

Ver hace *ve-o*, como si fuera *ve-er* (anticuado) = lat. *vi[d]er-e* ó *ve[d]er-e*; y de *veo* se forma naturalmente *vea*, *veas*, etc., del subjuntivo. Este verbo tiene irregular el participio pasivo *visto* = lat. *vis-o* con una *t* interpuesta. El regular sería **veido*.

Yacer suaviza la *c* en *g*, diciendo *yago*, ó interponiendo además una *z*, *yazgo*; de donde el subjuntivo *yazga*, *yazgas*, etc.

Roer y *raer* (l. *radere*). Aunque poco usadas, las formas *roo*, *roa*, y *raigo*, *raiga* son preferibles, según la Real Academia.

co, **asciat* por pérdida de la *i* y debilitación de la *c*; *as's*, *ase*, de *ascis*, *ascit* con asimilación primero (**asses*, **asse*) y pérdida después de una *s*. De este mismo modo habrían resultado las formas antiguas *aso*, *asa* y semejantes

3.^a *Ir*. En la conjugación de este verbo juegan tres raíces.

a) La del verbo latino *i-re*, para el infinitivo, imperfecto de indicativo, futuro, condicional, participio y gerundio. Todos los tiempos de esta raíz son regulares, menos el imperfecto *iba, ibas*, etc., tomado directamente del latino *ibam, ibas*, etc.

b) La del pretérito latino *fui, fuisti*, etc. (véase núm. 728), para todos los tiempos del grupo 4.º, y que están traducidos inmediatamente de los correspondientes latinos en la significación de *marchar*.

c) La del verbo latino *vad-ere* para el presente de indicativo; *voy, vas, va, vamos, vais, van*, que tiene forma de tiempo de la primera conjugación (Cf. *doy, das, da*, etc.); para el imperativo, *ve* (=lat. *va[d]e*); y para el subjuntivo presente, *vaya, vayas, vaya, vayamos, vayáis, vayan*; del latin *va[d]am, va[d]as*, etc., con la epéntesis de la *y* después de perdida la *d* (Cf. *oyes, cayas* ant.º etc. de *audís, cadas*).

—Respecto del presente de indicativo ya se dijo antes que *voy* está por *vo*. Éste á su vez representa un *vao*=*vado* con pérdida de la *d*; lo mismo que en *vas*=*vaes*=*vadis*; *va*=*vae* (cf. ant. *vay*)=*vadit*, *van*=*vaen* (cf. *caen* de *cadunt*)=*vadunt*. *Vamos* y *vais* (ant. *vades*) siguen la analogía de *vas, va, van* y de *damos, dais*; pues naturalmente habrían de decir: **vaemos, *vaeis (vadimus, vaditis)*, como *caemos, caeis* de *cadimus, caditis*.

§ VIII

Del verbo sustantivo ser.

726. También el verbo *ser* forma sus tiempos de dos raíces distintas, lo mismo que sucede con el latino *esse*, de cuyos tiempos proceden los de nuestro verbo castellano.

Estas raíces son *es-* y *fu-*, la última de las cuales da origen á los tiempos del grupo 4.º, y la primera á todos los demás. Compararemos sus tiempos en ambas lenguas.

727. Tiempos de la raíz *ES-*.

El gerundio *s-iendo*, el participio *s-i.to*, el futuro *s-er-é*, el

condicional *s-er-ia*, y el imperativo *s-é* y *s-ed*, son de formación española enteramente regular (cf. *com-iendo*, *com-ido*, *com-er-é*, *com-er-ia*, *com-e*, *com-ed*).

Infinitivo presente: lat. *esse*, cast. *ser*.

—Este tiempo *ser* no parece haberse formado directamente de *esse*, sino de la forma **es-e-re* (cf. *leg-e-re*), que tendría el dicho verbo latino si fuera regular. Por esto puede decirse que es de formación española, lo mismo que el gerundio y participio. El provenzal *esser* y *eser* = lat. **es-e-re*) parece confirmar nuestra derivación y lo mismo el italiano *essere*. No obstante, el Sr. Lanchetas (obr. cit., págs. 199 y sig.) sostiene que nuestro *ser* y *seer* ant.^o proceden del lat. *sedere*, que tomó en los tiempos de la decadencia la significación de verbo sustantivo. *Debent sedere piscatores*, *debent sedere baqueros*. Deben ser pescadores, deben ser vaqueros (pág. 199).—Lo mismo dice respecto de las formas de subjuntivo *sea*, *seamos*, etc. de *sedeat*, *sedeamus*. *Sedeat excommunicatus*, *sedeat separatus*. Sea excomulgado, sea separado (pág. 200).—Y aun la forma *sois* (ant. *sodes*) la deduce de *sedetis* = *seedes*, *sedes*, *sodes*, *soes* y *sois* (pág. 203). No puede negarse que el verbo *sedere* tomara en el bajo latín el significado de *ser*; pero pudiera suceder muy bien, no que el uno procediera del otro, sino que las formas del uno y del otro existieran á la par con una misma significación. Por lo menos, para explicar nuestras formas, *sea*, *seas*; etc. no es necesario acudir á *sedere*, como se verá luego.

Indicativo presente: lat. *sum*, *es*, *est*; *sumus*, *estis*, *sunt*; castellano *soy*, *eres*, *es*; *somos*, *sois*, *son*.

—Las personas *soy*, *somos*, *son* y *es* proceden de sus respectivas latinas, perdidas las finales *m*, *t*, convertida la *u* en *o* (416, 1.^o y 4.^o) y con la *y* paragógica de *soy* = *so* (ant.)—*Eres* parece ser traducción de la forma *eris* del futuro latino, y *sois* está formado sobre el modelo de *somos*. Así, *so-is* : *so-mos* :: *da-is* : *da-mos*.

Imperfecto: lat. *eram*, *eras*, *erat*; *eramus*, *eratis*, *erant*; castellano *era*, *eras*, *era*; *éramos*, *eraiis*, *eran*.

—Como se ve, no ha habido en castellano más que la

desaparición regular (405-R. 3.^a) de las desinencias *m*, *t* y el cambio del acento en las dos primeras personas del plural. Las formas latinas *er-a-m*, *er-a-s*, etc., por *es-a-m*, *es-a-s*, etc., se deben al rotacismo ¹; aunque también pudieran explicarse por las formas regulares **és-e-ra-m*, **és-e-ra-s* (cf. *lég-e-ra-m*, *lég-e-ra-s*), y entonces tendríamos: **éseram* = **esram* = *eram*.

Subjuntivo presente: lat. *sim*, *sis*, *sit*; *simus*, *sitis*; *sint*; castellano *sea*, *seas*, *sea*; *seamos*, *seáis*, *sean*.

—Este tiempo no proviene directamente del correspondiente latino, aun en su forma arcaica *siem*, *sies*, *siet*, *sient*, sino que se formó regularmente de nuestro antiguo *se-er*. Así, *se-a* : *se-er* :: *prove-a* : *prove-er* :: *le-a* : *le-er*.

—El Sr. Commelerán, en su *Gramática comparada*, pág. 97, lo deriva del latino *se[de]a[m]*, de *sedere*, y de ese mismo verbo hace provenir el imperativo, gerundio y participio. Lo mismo el Sr. Lanchetas, como dijimos antes.

728. Tiempos de la raíz FU.

Pretérito perfecto: lat. *fui*, *fuisti*, *fuit*; *fuimus*, *fuistis*, *fuerunt*; cast. *fui*, *fuiste*, *fué*; *fuiimos*, *fuisteis*, *fueron*.

—Este tiempo en castellano se ha formado sobre la raíz *fu-*; pero siguiendo la analogía con los pretéritos regulares de la 2.^a conjugación. Se exceptúan, sin embargo, las personas *fué* y *fueron*; la primera por acabar en *é* y no en *ó* (cf. *com-ió*), y ambas por no haber tomado la *i* con que comienzan siempre estas dos terminaciones (cf. *com-ió*, *com-ieron*).

Los otros tiempos de este grupo, imperfecto y futuro de subjuntivo, *fuera* ó *fuese* y *fuere*, también se derivan de sus correspondientes latinos *fueram*, *fuissem* y *fuerim*, y son regulares, si no es en la falta de la *i* antedicha.

—El no tomar *i* las terminaciones de estos tiempos parece ser por evitar el hiato consiguiente á acabar por

¹ Llámase rotacismo á la conversión de la *s* latina en *r* cuando se encuentra entre dos vocales; como *quaero* por *quaeso*, *aram* por *asam*, etc.

u su radical. No serían nada eufónicas las formas regulares *fu-ió, fu-ieron, fu-iera. fu-iese, fu-iere*¹.

729. Este verbo *ser* tuvo en tiempos más ó menos antiguos otras formas ya en desuso, pero que conviene tener presentes.

Las principales son :

Infinitivo: *seer, seyendo, seido*.

Indicativo: pres. *so, soe, seo, sodes, soes, sedes*.—Imperfecto-*éradés*.—Pret. *foé, fo* (por *fuo*), *fueste, fuemos, fuestes, fuistes*.

Fut. *seredes*.

Condicional: *seriades*.

Imperativo: *sey*.

Subjuntivo: pres. *seades*.—Imperf. *fuéradés, fuésedes*.—Fut. *fuéredés*.

Artículo segundo.

Verbos irregulares de pretérito grave é irregular.

730. No todos los verbos castellanos forman el pretérito añadiendo á su radical una *é* en la primera conjugación, ó bien *í* en la segunda y tercera. Hay algunos, aunque pocos en número, que tienen un pretérito grave é irregular tomado directamente de su correspondiente latino.

—Por esta derivación latina se explican la mayor parte de las irregularidades de estos pretéritos, ya en lo tocante al acento, ya respecto á las características especiales que algunos toman. Así, el pretérito *pusé* (*de poner*) corresponde al latino *posui*; *dije* es el latino *dixi*, *deduje*=*deduxe*=latín *deduxi*, y así de otros.

731. Los verbos pertenecientes á esta clase son los siguientes :

En *ar*: andar y estar.

En *er*: *caber, hacer, placer, poder, poner, querer, saber, tener, traer*.

¹ Ya sabemos que otros verbos cuya radical acaba en *u* evitan el hiato tomando *y* en vez de *i*; como *buyó, buyeron; argu-yera, instru-yere*, etc.

En *ir*: decir, conducir (y análogos), venir.

Sus compuestos les siguen en todo, con pocas excepciones, y á ellos debe añadirse también el auxiliar *haber*, que, como el verbo sustantivo *ser*, es sumamente irregular.

732. Atendiendo á las analogías de sus irregularidades, podemos dividirlos para su estudio en los grupos siguientes:

Andar, estar, tener, que tienen *v* por característica de pretérito;

Poner, querer, con característica *s*;

Traer, decir, conducir (y análogos) con característica $j=x$;

Caber, hacer, placer, poder, saber, venir, sin característica; y por último, el auxiliar *haber*.

733. Véase el siguiente cuadro sinóptico:

Infinitivo.	Presente de indicativo.	Presente de subjuntivo.	Pretérito y congéneres ¹ .	Futuro y condicional.	Gerundio y participio.
And-ar (l. <i>amb- zare.</i>)	Ando, andas, etc., <i>regu- lar.</i>	Ande, andes, etc., <i>regu- lar.</i>	Anduve, andu- viste, anduvo, anduvimos, anduvisteis, anduvieron. — Anduiera y anduviese, etc. — Anduviere, etc.	Andaré, etc., <i>re- gular</i> Andaría, etc., <i>re- gular.</i>	<i>Regulares.</i>
Est-ar (l. <i>stare</i>)	Estoy, estás, esta (esta- mos, estáis) están.	Esté, estés, esté (este- mos, estéis), estén. <i>Imperativo: Es- ta (estad).</i>	Estuve, estuvis- te, estuvo, es- tuvimos, estu- visteis, estu- vieron. — Estuviera, estuviese. — Estuviere, etc.	Estaré, etc., <i>re- gular.</i> Estaría, etc., <i>re- gular.</i>	<i>Regulares.</i>
Ten-er (l. <i>tenere</i>)	Tengo, tienes, tiene (tene- mos, tenéis), tienen.	Tenga, tengas, etc. <i>Imperativo: ten- (tened).</i>	Tuve, tuviste, tuvo, tuvimos, tuvisteis, tu- vieron. — Tuviera y tuviese. — Tuviere, etc.	Tendré, tendrás, tendrá, tendremos, tendréis, tendrán. — Tendría, tendrías, etc.	<i>Regulares.</i>

¹ Véase la nota al núm. 724.

Infinitivo.	Presente de indicativo.	Presente de subjuntivo.	Preterito y congéneres.	Futuro y condicional	Gerundio y participio.
Pon-er. (l. <i>ponere</i>)	Pongo (pones, etc., <i>regular</i>).	Ponga, pongas, etc. — <i>Imperativo</i> : pon (poned).	Puse, pusiste, puso, pusimos, pusisteis, pusieron. — <i>Pusiera</i> y <i>pusiese</i> . — <i>Pusiere</i> , etc.	Pondré, pondrás, pondrá, pondremos, pondréis, pondrán. — <i>Pondría</i> , <i>pondrias</i> , etc.	Puesto.
Quer-er. (l. <i>quæ-rere</i> .)	Quiero, quiere, quiere (queremos, queréis), quieren.	Quiera, quieras, quiera (queramos, queráis), quieran. — <i>Imperativo</i> : quiere (que red).	Quise, quisiste, quiso, quisimos, quisisteis, quisieron. — <i>Quisiera</i> y <i>quisiese</i> . — <i>Quisiere</i> , etc.	Querré, querrás, querrá, querramos, querréis, querrán. — <i>Querría</i> , <i>querrias</i> , etc.	<i>Regulares</i> .
Tra-er. (l. <i>trabere</i>)	Traigo, (traes, etc., <i>regular</i>).	Traiga, traigas, etc.	Traje, traje, traje, traje, trajimos, trajisteis, trajeron. — <i>Trajera</i> , <i>trajese</i> . — <i>Trajere</i> , etc.	Traeré, etc., <i>regular</i> . <i>Traeria</i> , etc., <i>regular</i> .	Trayendo.
Dec-ir. (l.* <i>decire</i> , <i>dicere</i> .)	Digo, dices, dice (decimos, decís), dicen.	Diga, digas, etc. — <i>Imperativo</i> : Di (decid).	Dije, dijiste, dijo, dijimos, dijisteis, dijeron. — <i>Dijera</i> , <i>dijese</i> . — <i>Dijere</i> , etc.	Diré, dirás, dirá, diremos, diréis, dirán. — <i>Diría</i> , <i>dirias</i> , etc.	Diciendo. Dicho.
Conduc-ir. (l.* <i>conducire</i> , <i>conducere</i>)	Conduzco (conduces, etc., <i>regular</i>).	Conduzca, conduzcas, etc.	Conduje, condujiste, condujo, condujimos, condujisteis, condujeron. — <i>Condujera</i> y <i>condujese</i> , etc. — <i>Condujere</i> , etc.	Conduciré, etc., <i>regular</i> . Conduciría, etc.,	<i>Regulares</i> .
Cab-er. (l. <i>capere</i>)	Quepo (cabes, etc., <i>regular</i>).	Quepa (quepas, quepa, quepamos, quepáis, quepan.	Cupe, cupiste, cupo, cupimos, cupisteis, cupieron. — <i>Cupiera</i> y <i>cupiese</i> . — <i>Cupiere</i> , etc.	Cabré, cabrás, cabrá, cabremos, cabréis, cabrán. — <i>Cabría</i> , etc.	<i>Regulares</i> .
Hac-er. (l. <i>facere</i>)	Hago (haces, etc., <i>regular</i>).	Haga, haga, etc. — <i>Imperativo</i> : Haz (haced).	Hice, hiciste, hizo, hicimos, hicisteis, hicieron. — <i>Hiciera</i> , <i>hiciese</i> . — <i>Hiciere</i> , etc.	Haré, harás, hará, haremos, haréis, harán.	Hecho.

Infinitivo.	Presente de indicativo.	Presente de subjuntivo.	Preterito y congéneres.	Futuro y condicional.	Gerundio y participio.
Plac-er. (l. <i>placere</i>)	Plazco (places, etc., <i>regular</i> .)	Plazca, plazcas, etc. Plegue (<i>unipersonal</i>). Plega (<i>unipersonal</i> .)	Plací, placiste, etc., <i>regular</i> . Plugo y pluguieron. —Placiera y placiese, etc. Pluguiera, pluguiese (<i>unipersonal</i>). —Placiere, etc. Pluguere (<i>unipersonal</i>).	Placeré, etc., <i>regular</i> . —Placera, etc., <i>regular</i> .	<i>Regulares</i> .
Pod-er. (l. <i>potere posse</i> .)	Puedo, puedes, puede (podemos, podéis), pueden.	Pueda, puedas, etc. — <i>Imperativo</i> : Puede (pueded).	Pude, pudiste, pudo, pudimos, pudisteis, pudieron. —Pudiera, pudiese. —Pudiere, etc.	Podré, podrás, podrá, podremos, podréis, podrán. —Podría, etc.	Pudiendo.
Sab-er. (l. <i>sapere</i> .)	Sé (sabes, etc., <i>regular</i> .)	Sepa, sepas, etc.	Supe, supiste, supo, supimos, supisteis, supieron. —Supiera, supiese. —Supiere, etc.	Sabré, sabrás, sabrá, sabremos, sabréis, sabrán. —Sabria, etc.	<i>Regulares</i> .
Ven-ir. (l. <i>venire</i>)	Vengo, vienes, viene (venimos, venis), vienen.	Venga, vengas, etc. — <i>Imperativo</i> : ven (venid).	Vine, viniste, vino, vinimos, vinisteis, vinieron. —Viniera, viniese. —Viniere, etc.	Vendré, vendrás, vendrá, vendremos, vendréis, vendrán. —Vendria, etc.	Viniendo.
Hab-er. (l. <i>habere</i> .)	He, has, ha; hemos (ó habemos), habéis (ó heis, <i>antigua do</i>) han, <i>unipersonal</i> hay.	Haya, hayas, haya, hayamos, hayáis, hayan. — <i>Imperativo</i> : he (habed), hed.	Hube, hubiste, hubo, hubimos, hubisteis, hubieron. —Hubiera, hubiese, etc. —Hubiere, etc.	Habré, habrás, habrá, habremos, habréis, habrán. —Habria, etc.	<i>Regulares</i> .

§ I

Primer grupo: verbos con característica *v* en el preterito.

734. ANDAR (lat. *amb-dare*). Como puede verse en el cuadro precedente, este verbo no tiene irregular más que el pre-

térito de indicativo, y sus derivados el imperfecto y futuro de subjuntivo. Le sigue en todo su compuesto *des-andar*.

—La forma de pretérito *anduve*, y sus análogas *estuve* y *tuve* (de los verbos *estar* y *tener*), se han considerado generalmente como compuestas de la radical de estos verbos y el pretérito del verbo *haber*. Así, *anduve* = **and-(b)ube*; *estuve* = **est-(b)ube*; *tuve* = **t(en)-(b)ube*; pero esto no puede razonablemente sostenerse.

—El Sr. Commelerán y Gómez, en su *Gramática Comparada* (págs. 153, 162 y 180) explica más satisfactoriamente estas formas de la siguiente manera:

Anduve = *andove* = lat. *anteivi*, pretérito de *anteire*.

Estuve = lat. **stavi*, pretérito inusitado de *stare*.

Tuve = **teve* = lat. *te(n)ui*, de *tenere*.

Y de una manera análoga deriva las otras formas: *anduviera*, *estuviese*, *tuviera*, etc., de sus correspondientes latinas *anteiveram*, **stavissem*, *tenuerim*.

—El Sr. Lanchetas, en su *Morfología del verbo* (págs. 183 y 160), las deduce de este modo:

Anduvo = ant. *andovo* = *andevo* (y *antudo*) = *andede* = *am-dedit*.

Estuvo = ant. *estovo* = *estevo* (y *estudo*) = *estede* = *stetit*.

Tuvo = ant. *tovo* = *tevo* = *teve* = **tevit* = *te[n]uit*.

Muchas de las cuales formas, y otras intermedias, las comprueba con los documentos antiguos.

—Nótese que todos los pretéritos graves acaban la tercera persona singular en *o*, de cualquiera conjugación que sean. Respecto de la *e* en que termina la primera persona, véase el núm. 415, 2.º §.

735. ESTAR (lat. *stare*). Este verbo sigue en todas sus formas (exceptuadas las del pretérito y derivadas, 734) la conjugación de *dar*. Toma, por lo tanto, *y* paragógica en el presente de indicativo, primera persona: *estoy* = *estó* = lat. *sto*.

—El ser agudas las formas *estis*, *está*, *están*, *estén*, etc., se debe á que antes eran monosilábicas, como sus correspondientes latinas *stas*, *stat*, *stant*, *stent*, etc., habiéndose después introducido la *e* prostética sin cambiar la posición

del acento. Lo mismo ha hecho el castellano en todas las demás voces que en latín comienzan con *s*, seguida de consonante. (Cf. *espíritu, estudio, estado*; lat. *spiritus, studium, status*.)

736. TENER (lat. *tenere*). Sobre el pretérito y derivados véase el núm. 734.

La primera persona singular del presente de indicativo y todas las del subjuntivo presente, han tomado una *g* epentética debida á la influencia del *yod* latino (349, B). Las otras formas del presente indicativo *tienes, tiene, tienen*, han sufrido la diptongación propia de la cuarta irregularidad (715-716).

La segunda persona *ten* del imperativo ha perdido la última *e*: *ten* por *tene*. (Cf. *come, sabe*.) Y el mismo apócope sufren otros verbos, como *venir*, imperativo *ven; hacer, haz; poner, pon; salir, sal, y decir, di* (perdida también la *c*).

Las formas del futuro y condicional *tendré, tendrás...; tendría, tendrían*, etc., se han formado perdiéndose primero la *e* atónica de la terminación regular *tenré* por **tenÉré*, é interponiéndose después una *d* epentética para evitar la cacofonía de las dos líquidas juntas *nr*.

Regular, **teneré = tenré = tendré*.

—Antiguamente se suavizaba este mal sonido con una simple metátesis: *terné, ternía*.

—Como el verbo *tener*, forman el futuro y condicional los verbos *poner* y *venir*; además de *valer* y *salir*, de que ya se trató (725, 1.º).

Los verbos *contener, detener, mantener, sostener* y demás compuestos de *tener*, siguen á este verbo en su conjugación.

§ II

Segundo grupo: verbos con característica s en el pretérito.

737. PONER (lat. *ponere*). Las formas *pongo* y *ponga, pongas*, etc., toman *g* epentética por falsa analogía con otros verbos (cf. *tengo, valgo, salgo*), y como si proviniesen de las latinas **poneo, poneam*, que estarían en vez de las clásicas *pono, ponam*.

El pretérito *puse* proviene del latino *posui* = **pousi* = *puse*; porque *ou* = *u*. Y de esta forma *puse* se derivan todas las demás del mismo grupo.

—Antiguamente se usaron las formas *posso*, *posiste*, etc., como si en latín fuera **posi*.

Sobre el futuro y condicional, véase núm. 736. Tiene también apócope en el imperativo *Pon* = **pone*.

Componer, *deponer*, *imponer*, *reponer* y demás compuestos, se conjugan como él.

738. QUERER (lat. *quaerere*, que tomó en latín vulgar la significación de *querer*). Los presentes de indicativo, subjuntivo é imperativo están sujetos á la 4.^a irregularidad (715). El pretérito *quise* procede del lat. *quæsi* (= *quæsi*, de *quaerere*); y lo mismo las otras formas *quisiera* = *quæsieram*, *quisiese* = *quæsiissem*, *quisiere* = *quæsierim*.

—La conversión del diptongo latino *ae* en *i* es muy frecuente (221, 422, b).

El futuro *querré* y el condicional *querría* están sincopados por la pérdida de la *e* atónica; *querré* = **quer(e)ré*.

Inquirir, *requerir*, *adquirir*, más bien que compuestos de *querer*, son directamente derivados de sus correspondientes latinos *inquirere*, *requirere*, *adquirere* convertidos en el latín vulgar en *inquirire*, *requirire*, *adquirire*. Estos verbos tienen el pretérito agudo (*inquirí*, *requerí*, *adquirí*), y siguen en parte la 4.^a y la 6.^a irregularidad (716, 721). Sus futuros y condicionales son regulares: *inquiriré*, *adquiriré*; *requeriría*, *adquiriría*.

§ III

Tercer grupo; verbos con característica *y* en el pretérito.

739. TRAER (lat. *trahere*). Las formas *traigo*, *traiga*, *traigas*, etc., están por las regulares **tra-o*, **tra-a*, **tra-as*, reforzadas (para evitar el hiato) con una *g*, que puede muy bien representar la *h* que en su origen tiene este verbo: *traer* = lat. *trahere*; de donde *trabo* y *trabam*, *trabas*, etc. Antiguamente

se dijo *trago*, *tragas*, etc. (á manera del italiano *traggo*, *tragga* y del portugués); y la *i* que en la actualidad se interpone es más moderna.

Los tiempos *traje*, etc.; *trajera* ó *trajese* y *trajere*, deben su característica *j* á la *x* del latín: *traje* = *traxi*; *trajera* = *traxeram*, *trajese* = *traxissem*, *trajere* = *traxerim*.

—Como puede observarse, las formas *traj-eron*, *traj-era*, etc., no han digtongado la primera vocal de las terminaciones, como hacen los verbos regulares (*com-ieron*, *com-iera*), por no ser compatible el dicho diptongo con la letra *j*.

—Antes se escribían con *x* estos tiempos; y el vulgo dice todavía *truje*, *trujera*, cambiando la *a* radical en *u*, análogamente á *cupu*, *cupiera*, de *cabere*; *plugo* de *placer*, y *supo* de *saber*.

740. DECIR. Este verbo ha cambiado en *e* la *i* de origen: *decir* = lat. *dicere* (como si fuera **decire*); y este cambio ha subsistido en todos las formas regulares: *decimos*, *decis*, *decia*, etc., *decid*.

El presente de indicativo y el de subjuntivo tienen la sexta irregularidad (719); y se derivan directamente del latín, suavizada la *c* en *g* en el último tiempo y en la primera persona del de indicativo. El gerundio cambia también la *e* en *i*; por la segunda parte de la misma irregularidad sexta (719).

Cast.: *digo*, *dices*, *dice*...; *diga*, *digas*, *digamos*...; *diciendo*.

Lat.: *dico*, *dicis*, *dicit*...; *dicam*, *dicas*, *dicamus*...; *dicendo*.

El imperativo singular *di* = **dice*, está más apocopado aún que el latino *dic* por **dice*.

Acerca de las formas *dije*, *dijera*, *dijese*, etc., se dice lo mismo que de sus correspondientes del verbo *traer* (739).

El futuro y condicional *diré*, *diría*, se han formado del antiguo *dire* ó *dir* (sincope de *di[ce]re*), y no de la forma plena *decir*, que daría **deciré*, **deciría*.

Su participio es irregular: *dicho* = lat. *dictum*, con la contracción (400, 401) de las dos letras *c* y *t* en nuestra *ch*.

Respecto de los compuestos *predecir*, *contradecir*, *bendecir*, *maldecir* y algún otro, siguen la conjugación de *decir* en todo,

menos en el imperativo, futuro y condicional, que son regulares, no admitiendo apócope ni contracción: *predice tú; predediré, contradeciría; bendíceme, maldecirás*, etc., aunque en nuestros clásicos se encuentran ejemplos de lo contrario. *Bendecir* y *maldecir* tienen dos participios: *bendecido, maldecido*, que son los que juegan en la conjugación, y *bendito, maldito*, que son más bien adjetivos y se derivan de sus respectivos *ben(e)dictum, mal(e)dictum* del latín.

741. CONDUCIR, *deducir, reducir, seducir, traducir* y demás compuestos del latino *ducere* (que no ha pasado al castellano), tienen en sus tiempos presentes la segunda irregularidad (710, 711); y respecto de su pretérito y congéneres *conduje, condujera, condujese y condujere* (lat. *conduxi, conduxeram, conduxissem, conduxerim*), véase el núm. 739.

§ IV

Cuarto grupo: verbos de pretérito grave y sin característica.

742. CABER.—(Lat. *capere*). Las formas *quepo, quepa, quepas, quepamos*, etc., parecen provenir de sus correspondientes latinas *capio, capiam, capias*, con un simple cambio de sitio entre las dos letras *p, i*.

—*Capio* = * *caipo* (port. *caibo*) = *quepo*; porque *ai* = *e*.
El cambio de *e* en *q* es meramente ortográfico.

En el pretérito *cupe*, y en sus derivados *cupiera, cupiese, cupiere*, la *a* radical se ha convertido en *u* (cf. el vulgar *truje, trujera*, por *traje, trajera*.) Parece haberse formado de un pret. * *capui*; de donde * *caupi, cope* (cf. port. *coube*), *cupe*.

—El Sr. Commelerán (*Gram.^a Comp.^a*, pág. 155-6), explica estas formas como provenientes de las latinas *cupii, cupieram, cupierim*, etc., que lo son del verbo *cupere*, de la misma raíz que *capere*.

El futuro *cabré* y el condicional *cabría* han perdido la *e* atónica regular: *cabré* = * *cabreré*; *cabría* = * *cabería*, como hacen *querer, poder* y otros.

743. HACER.—(Lat. *facere*.) La *h* de este verbo representa la *f* del *facere* latino (405. R. 1.^a); y la *g* de las formas *hago*, *haga*, *hagas*, etc., proviene de la debilitación de la *c* después de perdida la *i*; *facio* = * *facō* = ant. *fago* = *hago*.

Este verbo tiene apócope en el imperativo: *haz* = * *hace*; donde el cambio de la *c* en *z* es meramente ortográfico.

El pretérito *bice* es el latino *feci* con debilitación de la *e*; si no es que haya habido cambio de sitio entre las dos vocales: *feci* = ant. *fice* = *bice*. Y por analogía se han formado *biciera*, *biciese*, *biciere*. Antiguamente se dijo también *fece*, *fezo*, *feciste*, etc.

El futuro *haré* y el condicional *haría* provienen de nuestro antiguo *fare* ó *far*; de donde *faré*, *faria*; semejantemente á lo que dijimos en el verbo *decir* (740).

El participio *hecho* es el latino *factum*, convertida la *a* en *e* (cf. lat. *re-fectum*, *per-fectum*, compuestos de *factum*), y con el mismo cambio de *ct* en *ch*, que hay en *dicho*, *techo*, *pecho*, etcétera (lat. *dictum*, *tectum*, *pectus*).

Los compuestos *deshacer* y *rehacer* siguen en todo la conjugación de *hacer*. *Satisfacer* también, pero conservando la *f* de origen; y de *contrahacer* apenas se usa más que el participio adjetivado *contrahecho*.

744. PLACER.—(Lat. *placere*.) Conjugado este verbo como personal, sigue en todo la irregularidad segunda (710, 711); y puede usarse, según la Real Academia, en todos los tiempos y personas; lo mismo que sus compuestos *complacer* y *desplacer*.

Pero, además de las formas comunes, tiene otras especiales, que no pasan á sus compuestos¹, y que deben preferirse, cuando se emplea este verbo impersonalmente. Su formación es como sigue:

Pres. subj. *plega*, del lat. *placea(t)*, con debilitación de la *c* en *g*, y metátesis de la *e*: *placea(t)* = * *plaeca* = * *plaega* = *plega*; porque *ae* = *e*. De *plega* sale *plegue*, que es más usada².

1 Sin embargo, D. Barto'omé L. de Argensola usó *desplugo* (*Anal. de Arag.*, lib. I, cap. V), citado por la Real Academia.

2 El Sr. Lanchetas cree poderse derivar estas formas, *plegue* y *plega* del verbo latino

Pret. perf. indic. *plugo*, del lat. *placui(t)*; también con debilitación de la *c*, y metátesis de la *u*: *placui(t)* = **plauce* (cf. port. *prouve*) = *plogo*¹ = *plugo*; porque *au* = *o* = *u*. De *plugo* sale *pluguieron* y las demás formas análogas *pluguierra*, *pluguiese*, *pluguiere*; si no se quieren sacar directamente de sus latinas *placuerunt*, *placuerat*, *placuisset*, *placuerit*, con los mismos cambios antes dichos.

745. PODER (lat. **potere*). Los presentes de indicativo, subjuntivo é imperativo siguen la quinta irregularidad (717, 718).

El pretérito *pude* es el mismo latino *potui* con debilitación de la *t* en *d*, y metátesis de las letras *t*, *u*; *potui* = **podue* = **poude* = *pude*; porque *ou* = *u*. De *pude* salen las demás formas análogas *podiste*, etc., *podiera*, *podiese*, *podiere*; ó bien de sus respectivas latinas *potuisti*, *potueram*, *potuissem*, *potuerim*, con los dichos cambios.

—Antiguamente se usó el pretérito regular *podí*, *podiste*, *podió*, etc., con las demás formas derivadas del grupo *podiera*, *podiese*, etc. Y lo mismo el futuro *podere*, *podrá*, etc.

El futuro *podré* y el condicional *podría* han perdido la *e* atónica de las formas regulares: **poderé*, **podería* (cf. *cabré*, *querré*, *sabré*, etc.).

El gerundio *puviendo* ha debilitado la *o* en *u*, siguiendo la sexta irregularidad (719), y por analogía con el pretérito *pude*.

746. SABER.—La forma de presente *sé* parece apócope del inusitado **sepo*, análogo al subj. *sepa*, *sepas*, etc. Estas últimas formas proceden de sus correspondientes latinas *sapio*; *sapiam*, *sapias* con una simple metátesis entre las letras *p*, *i*. *Sapias* = **saipas* (cf. port. *saibas*) = *sepas*; porque *ai* = *e*.

En el pretérito *supe*, del lat. *sapui*, ha habido igual metáte-

* *precare* (= *precari*), como *plegaria* de *precaria*; y entonces *plegue* de *precare* (ó **plegare*) sería tan regular como *ame* y *ruegue* de *amare*, *rogare*. Únicamente la ideología se opone á esta derivación; pues en la frase *plegue al cielo tal cosa*, el sujeto es *tal cosa* y *plegue* es lo mismo que *agrade*. Pero, si *plegue* es el **precet* (= *precetur*) latino, el sentido sería *ruegue al cielo tal cosa*; y entonces faltaría el sujeto y *tal cosa* haría de complemento objetivo.

1 Respecto de esta última *o* ya dijimos que la toman para la tercera persona de singular todos los pretéritos graves; quizá por analogía con los pretéritos regulares de la primera conjugación, que también la tienen, aunque acentuada.

sis: *sapui* = **saube* = *sope* (cf. port. *soube*) = *supe*; porque *au* = *o* = *u*.—Y lo mismo en las demás formas congéneres: *supiera*, *supiese*, etc.

El futuro y condicional han perdido, como sucede en *poder*, *querer* y tantos otros, la *e* atónica: *sabré* = **saberé*; *sabria* = **saberia*.

Como *saber* se conjuga *resaber*, poco usado, si no es en el participio *resabido*.

747. VENIR.—Las formas irregulares de este verbo (exceptuados el pretérito y gerundio) son las mismas que las del verbo *tener*, y se explican de la misma manera (736).

El pretérito *vine* es el latino *veni*, con cambio de la *e* radical en *i*, quizá porque las formas *vene*, *veno*, etc., serían poco armónicas. Las demás derivadas *viniera*, *viniese*, *viniere*, tienen el mismo cambio. Lo mismo sucede en *hice* = *fice* = *feci*.

El gerundio *viniendo* también tiene *i*, siguiendo la irregularidad sexta (719).

§ V

Del verbo auxiliar HABER.

748. Lo mismo que el verbo substantivo *ser*, el verbo *haber* (lat. *habere*) es sumamente irregular.

Sus únicas formas regulares son: el infinitivo, gerundio y participio; el imperfecto de indicativo, las dos personas *hemos* (poco usada) y *habéis* del indicativo presente, y la persona *haced* del imperativo.

En el presente de indicativo las dos formas *he*, *hemos* son las más irregulares, como puede verse comparándolas con sus fuentes: *he* = **hae* = lat. *ha(b)e(o)*; *hemos* = **haemos* = latín *ha(b)emus*, ó mejor, formada por analogía con *he*; donde se observará que ambas han perdido la letra radical *b*; y *he* además la *o* que en esta persona tienen todos los verbos.

Las personas *has*, *ha*, *han* no lo son tanto, pues conservan

1 En la provincia de Cádiz los niños y campesinos emplean *ba* en vez de *he*, diciendo, por ejemplo, *yo no lo ha visto*; *yo ha venido pronto*, etc.

al menos intacta la vocal radical *a*; *bas* = lat. *ba*(*be*)*s*; *ha* = lat. *ha*(*bet*), *han* = lat. *ha*(*bet*)*n*(*t*); por los intermedios **baes*, **hae*.

Este tiempo tiene otra forma: *hay* para la tercera persona, y se usa sólo cuando *haber* hace de verbo sustantivo; siendo invariable para el plural: *Hay fiesta, hay fiestas*.

—*Hay* = lat. *ba*(*b*)*e*(*t*); convertida en *y* la *e* que queda como final (cf. *re*[*g*]*E*[*m*] = *rey*, *le*[*g*]*E*[*m*] = *ley*). Si esa *y* no es paragógica, cual la de *doy*, *voy*, *soy*.

El imperativo *he* es el lat. *ha*(*be*), cambiada la *a* en *e*, para que termine como los demás imperativos de la segunda conjugación: *come, teme, sabe*. La persona *habed* es regular. Y nótese la forma de plural *bed*, usada sólo en frases como *bed aquí, bednos aquí*, y análogas. Está formada sobre *be*. Es decir, *bed*: *be*:: *debed*: *debe*.

Las formas del subjuntivo *baya, hayas*, etc., no conservan la *b* radical; y la *y* que las caracteriza parece provenir de una *e*, debilitada primero en *i*:

—Lat. *ba*(*b*)*Eas* = **baias* (cf. vulg. *haigas*) = *hayas*.

—De modo que, para evitar el encuentro de las tres vocales que hay en *baias*, el lenguaje vulgar interpone una *g*, y la gramática convierte la *i* en consonante.

El pretérito *hube* es el lat. *babui* con la misma metátesis y contracción explicadas en *supe, cupe, pude; plugo*; lat. *babui* = **baube* (cf. port. y gall. *houve*), = ant. *hobe* (y *ove*) = *hube*. Y así las demás formas congéneres, *hubiera, hubiese, hubiere*.

Habré y habría, futuro y condicional, han perdido la *e* átona regular: *habré* = **haberé*; lo mismo que *sabré, podrá* y tantos otros.

749. Respecto del uso de este verbo, así como el verbo *ser* puede emplearse como sustantivo, v. gr.: *Pedro es hombre, Troya fue*, ó bien como auxiliar, v. gr.: *somos escuchados, eres temido*, de la misma manera *haber*, puede tener varios oficios.

Puede ser:

1.º *Verbo sustantivo*, y entonces se emplea sólo en las terceras personas de singular (aunque esté en plural el sujeto);

no tiene imperativo, y en vez de *ba* se usa *hay* en el indicativo presente: *hay un Dios; hay algunos hombres; si hubiera clase, no habria tantos niños por ahí*. Sin embargo, en estos mismos casos se emplea *ba* y no *hay*, hablando de tiempo, v. gr.: *mucho tiempo ba; algunos años ha (ó hace)*.

2.º *Verbo auxiliar* de los tiempos compuestos y de obligación, como ya se dijo (681, 687).

3.º *Verbo transitivo* con la significación de *tener*; muy poco usado en la actualidad, si no es en el imperativo plural *habed*, empleado enfáticamente. *Habed compasión de los que sufren; Señor, habed piedad de nosotros*.

750. Las formas anticuadas de este verbo, son:

INFINITIVO: *Aver, aviendo, avido*.

INDICATIVO: *Pres.*, heis, hedes, habedes, avedes.—*Imperfecto*, avia, avias, etc.—*Perfec.*, ove, oviste, ovo, ovimos, ovisteis y ovistes, ovieron; hobe, hobistes.—*Fut.*, avredes y habredes; averá, averán.

SUBJUNTIVO: *Pres.*, ayades, hayades.—*Imperf.*, oviera, oviérades, etc.; hobiera, hobiérades, etc.; oviese, oviésedes, etc.; hobiесе, hobiésedes, etc.—*Fut.*, oviere, oviéredes, etc.; hobiere, hobiéredes, etc.

CONDICIONAL: avría, avriades, etc., habriades; averya, averyan, etc.

IMPERATIVO: *habe tú*. Y todas estas mismas formas escritas con *u* en vez de *v* ó *b*, según la ortografía antigua.

Artículo tercero.

Participios pasivos irregulares.

—Como ha podido observarse, hay algunos verbos que tienen irregular su participio pasivo.

751. Los participios *regulares* acaban todos en *ado* ó *ido*, según la conjugación á que pertenezcan; los irregulares terminan, con muy cortas excepciones, en *so* ó *to*, y están tomados directamente del latín.

—Los pocos que no tienen esas terminaciones, ó son más bien adjetivos, como *salvo* por *salvado*, *fijo* (latín,

fixo = * *fig-so*) por *fijado*; ó bien proceden de alguna contracción, como *becho* = lat. *fac-to*, *dicbo* = lat. *dic-to*.

752. Entre los verbos de que aquí tratamos hay unos, pocos en número, cuyo participio irregular ha prevalecido de tal modo, que el regular está enteramente inusitado.

Son de esta clase los once siguientes:

De *abrir*, *abierto*; lat. *aperto*; y no *abrido*.

De *cubrir*¹, *cubierto*; lat. *cooperto*; y no *cubrido*.

De *morir*, *muerto*; lat. *mortuo*; y no *morido*.

De *poner*¹, *puesto*; lat. *pos(i)to*; y no *ponido*.

De *resolver*, *resuelto*; lat. *resol(u)to*; y no *resolvido*.

De *volver*¹, *vuelto*; lat. *vol(u)to*; y no *volvido*.

De *escribir*¹, *escrito*; lat. *scripto*; y no *escribido*.

De *ver*¹, *visto*; lat. *viso*; y no *veido*.

De *imprimir*, *impreso*; lat. *impresso*; y no *imprimido*.

De *hacer*¹, *hecho*; lat. *facto* (*re-fecto*); y no *hacido*.

De *decir*¹, *dicbo*; lat. *dicto*; y no *decido*.

753. Los cuatro verbos siguientes tienen dos participios, uno regular y otro irregular, usados indiferentemente; pero tendiendo el irregular á prevalecer sobre el otro:

De *freir*, *freído* y *frito*; lat. *fricto*.

De *prender*, *prendido* y *preso*; lat. *pre(ben)so*.

De *proveer*, *proveído* y *provisto*; lat. *proviso*.

De *romper*, *rompido* y *roto*; lat. *rupto*.

754. Y hay, por fin, otros muchos que tienen también dos participios, de los cuales, sólo el regular juega en la conjugación, usándose el irregular como simple adjetivo.

Son de esta clase:

Abstraer, *abstraído* y *abstracto*; lat. *abstracto*.

Bendecir, *bendecido* y *bendito*; lat. *benedicto*.

Confesar, *confesado* y *confeso*; lat. *confesso*.

Difundir, *difundido* y *difuso*; lat. *difuso*.

Eximir, *eximido* y *exento*; lat. *exempto*.

Fijar, *fijado* y *fijo*; lat. *fixo*.

Insertar, *insertado* é *inserto*; lat. *inserto*.

¹ Lo mismo sus compuestos.

Maldecir, maldecido y maldito; lat. maledicto.

Presumir, presumido y presunto; lat. presumpto.

Sepultar, sepultado y sepulto; lat. sepulto.

Torcer, torcido y tuerto; lat. torlo.

—Y otros muchos, cuya lista puede verse en la Gramática de la Real Academia, capítulo del *Participio*.

Artículo cuarto.

Comparación con las otras lenguas romanas.

755. Como término natural de este capítulo de los *verbos irregulares*, trataremos aquí de la comparación de las irregularidades verbales castellanas con las de las otras lenguas derivadas del latín; no de otra manera que lo hemos hecho en las demás partes de esta *Gramática*; y nos detendremos en ello algún tanto, por la grande utilidad que filológica y aun prácticamente tiene este estudio.

756. Examinaremos comparativamente:

1.º Algunos puntos tocantes á las generalidades sobre la irregularidad de los verbos (697-707).

2.º Los grupos de formación análoga en los verbos irregulares.

3.º Las siete irregularidades de nuestros verbos de pretérito agudo y muchos de pretérito grave; y por último

4.º Algunos verbos en particular, que merecen tratarse por separado.

§ I

Generalidades sobre los verbos irregulares.

757. Y comenzando por los cambios meramente ortográficos, que tienen, según dijimos (698) nuestros verbos en *car* y *ger*; los en *gar*, algunos en *cer* y *cir*, y los en *er*, *ir* precedida de vocal; estos mismos cambios, ú otros semejantes, se encuentran en las otras lenguas; siempre con el objeto de conservar en lo posible, durante toda la flexión, los mismos sonidos que en el infinitivo tienen estos verbos.

758. Así, en francés, los verbos terminados en *cer* cambian la *c* en ç (*cedilla*), siempre que la desinencia personal comience por *a*, *o*; verbigracia: de *tracer* sale *nous traçons, tu traçais, traçant*, etc.. al lado de *je trace, tu traces*.

En los mismos casos, los verbos en *ger* interponen una *e* para que no suene *ga, go* sino *ja, jo* (*j* francesa). De *manger* se dice: *mangeant, mangeons, tu mangeais*, y no *mangant, mangons, tu mangais*, que tendrían pronunciación distinta de la de *manger*.

759. Lo mismo hacen los verbos italianos en *care* y *gare*; intercalando una *b* delante de las vocales *e, i*, para conservar en dichas sílabas los sonidos de *k* y de γ que hay en el infinitivo, y en todo lo restante de su flexión. De *cercare, pagare*, por ejemplo, se dice *cercheremo, cercberebbe, cerchi, pagherò, pagbi, paghiamo*.

760. En el catalán se encuentran también cambios semejantes, como se ve en *peque, pequèm* de *pecar*; *preguèm, prèguen* de *pregar*; *fuja* (*j* francesa) de *fugir* (ídem); *llija, llijan* de *lligir*, etc.

761. Pero los más parecidos á nosotros en estos cambios (lo mismo que en toda la conjugación regular é irregular) son los portugueses. Sus verbos en *car* convierten en *q* la *c* delante de *e*; y los en *gar* interponen en el mismo caso la *u* consabida. *Busque, busquem, busquei* de *buscar*; *joguei, jogues, joguem* de *jogar*. Los en *ger, gir* convierten la *g* en *j* delante de *a, o*, como sucede en castellano: *Elejo, elejas* (*j* francesa) de *eleger* (ídem); *finjo, finjamos* de *fungir*. Los en *guir* y *quir* pierden la *u* delante de aquellas vocales, por resultar innecesaria; como *distingo, distingais, distingão* de *distinguir*; *delinco, delincamos* (convertida naturalmente la *q* en *c*) de *delinquir*. Y aún se muestran más consecuentes que nosotros en los verbos terminados en *cer*; pues para conservar el sonido en lo posible ponen *cedilla* delante de las vocales *a, o*; diciendo *conbeço, conbeça, conbecamos* de *conbecer*.

762. En cuanto al *válaco* es el único que se aparta de esta regla tan general de las lenguas romanas; como puede observarse en *se manancĭ* (*ch* española), *se manance* (comas, coma)

al lado de *se mancâm* (comamos) en *facul* (hecho) de *a face* (*cb* española) = hacer; en *trecut* (pasado) de *a trece* (pasar); en *torcî* (hila tú), *toárcem* (hilemos) comparados con *toárcá* (hilen), *torcû* (ellos hilan).

763. En los números 699 y 700 dijimos que las irregularidades de nuestros verbos estaban sólo en los tiempos simples (pues los compuestos son perifrásticos); y que aun en aquéllos eran casi siempre regulares la primera y segunda persona de plural del indicativo presente, la segunda de plural del imperativo y todo el imperfecto de indicativo.

Pues bien; una cosa semejante sucede con las otras lenguas romanas.

764. En *francés* todas las personas mencionadas (y la primera de plural del imperativo) tienen la misma formación que el participio activo ó de presente; de modo que si éste es regular ellas también lo son; y si, por el contrario, tiene alguna irregularidad, la misma aparece en dichas personas.

Así de *aller* (ir) participio *allant*, verbo tan irregular en ésta y en las demás lenguas romanas, salen las formas *nous allons*, *vous allez* en el presente de indicativo; **j'allais*, *tu allais*, etc., en el imperfecto; *que nous allions*, *que vous alliez* en el subjuntivo presente; *allons*, *allez* en el imperativo; formas completamente regulares, al lado de las restantes de esos mismos tiempos *je vais*, *tu vas*, *il va*, etc., *que j'aïlle*, *que tu aïlles*, *qu'ils aïllent*; *va* (ve tu), etc.

—Hay, sin embargo, excepciones en algunos verbos, tales como *nous savons*¹, *vous savez*, *je savais*, etc., de *savoir* (saber), participio *sachant*; *que nous puissions*, *que vous puissiez* de *pouvoir* (poder), partic. *pouvant*; *dites* (decid) de *dire*, part. *disant*; *faites* (haced) de *faire*, part.* *faisant*, etc.

765. También en *italiano* son regulares, con pocas excepciones, las mencionadas formas:

De *andare* (ir), al lado de *vo* ó *vado*, *vai*, *va*, *vanno*, tene-

1 Del antiguo participio *savant*, usado ahora sólo como adjetivo.

mos: *andiamo, andate* (vamos, vais y vayamos, id); *andava, andavi, andavamo*, etc., enteramente regulares. De *venire* se forman *veniamo, venite* al lado de *vengo, vieni, vengono*.

—Tambiéntiene sus excepciones, como *vogliamo* de *volare* (querer); *dobbiamo* ó *deggiamo* (debemos) de *dovere*; etc.

--El imperfecto de indicativo es regular siempre, y sin excepciones verdaderas¹. Y además en esta lengua son también regulares siempre la segunda persona de singular y la primera y segunda de plural del perfecto de indicativo, por más irregulares que sean las tres restantes. Estas últimas tienen formas análogas, bastante parecidas á las latinas de donde suelen derivarse.—Así de *piacere* (agradar) se dice *piacqui, piacque, piacquero* (lat. *placui, placuit, placuerunt*; pues *pla=pia* en italiano); pero *piacesti, piacemmo, piaceste* (agradaste, agradamos, agradasteis) tan regulares como *credesti, credemmo, credeste* de *credere* (creer). Lo mismo *conobbi, conobbe, conobbero* (lat. *cognovi, cognovit, cognoverunt*) al lado de *conocesti, conoscemmo, conoceste* de *conoscere*.

766. La misma regularidad de formación de la primera y segunda personas del plural del indicativo presente y de todo el imperfecto encontramos en las demás lenguas romanas *portugués, catalán, provenzal* y *válaco*, pero nos abstenemos de poner más ejemplos por no alargarnos demasiado. En todas se encuentran excepciones; no de otra manera que las hay en castellano: *vamos, vais*, de *ir*; *somos, sois* de *ser*; *bemos* de *haber*; *iba, ibamos*, etc., de *ir*; *era, éramos, erais* de *ser*, que en su lugar respectivo quedaron explicadas.

§ II

Formas análogas en los verbos irregulares.

767. Los grupos de formas análogas, en que, para facilitar el estudio de los verbos irregulares, consideramos dividi-

¹ Porque *faceva, diceva*, etc., no salen de *fare, dire*, etc.; sino de **facere, *dicere*, de los que son contracción aquéllos. Lo mismo sucede en *conduceva* de *conduire* (ó *conducere*), *traeva* de *trarre* (ó *traere*), etc.

dos los tiempos simples (702 á 705), se pueden formar también en estas otras lenguas.

768. Así:

PRIMER GRUPO. El de las formas generalmente regulares: presente de indicativo (menos la primera persona singular), imperfecto del mismo, é imperativo en plural.

—Los ejemplos y las excepciones pueden verse en los números 763 á 765.

769. SEGUNDO GRUPO. Presente de subjuntivo y primera persona del de indicativo.

Castellano . . .	{	<i>Quebo</i> (de <i>caber</i>) y <i>queba, quebas, quebamos</i> , etc.
	{	<i>Vengo</i> (de <i>venir</i>) y <i>venga, vengas, vengamos</i> , etc.
	{	<i>Puedo</i> (de <i>poder</i>) y <i>pueda, pueda, puedan</i> (podamos, reg.)
Portugués . . .	{	<i>Caibo</i> (de <i>caber</i>) y <i>caiba, caibas, caibamos</i> , etc.
	{	<i>Venho</i> (de <i>venir</i>) y <i>venba, venbas, venbamos</i> , etc.
	{	<i>Posso</i> (de <i>poder</i>) y <i>possa, possas, possamos</i> , etc.
Italiano . . .	{	<i>Traggo</i> (de <i>trarre</i> = traer) y <i>tragga, tragga</i> (pero <i>traiamo</i>), etc.
	{	<i>Muoio</i> (de <i>morire</i>) y <i>muoia, muoia</i> (pero <i>moriamo</i>), etc.
	{	<i>Esco</i> (de <i>uscire</i> = salir) y <i>esca, esca</i> (pero <i>usciamo</i>), etc.
Válaco	{	<i>Manác</i> (de <i>a mânác</i> = comer) y <i>se manác, se manácĭ</i> , etc.
	{	<i>Cresc</i> (de <i>a cresce</i> = crecer) y <i>se cresc, se crescĭ</i> , etc.
	{	<i>Mor</i> (de <i>a muri</i> = morir) y <i>se mor, se morĭ</i> , etc.

770. En esta última lengua el subjuntivo presente es siempre el mismo presente de indicativo, menos en las terceras personas de singular y plural.

771. En francés no es la primera, sino la tercera persona de plural, la que tiene idéntica formación que el presente de subjuntivo; v. g. *ils meuvent* (*mueven*, de *mouvoir*) y subjuntivo presente *que je meuve, que tu meuves*, etc.; *ils boivent* (*beben* de *boire*) y *que je boive, que tu boives*, etc.; *ils prennent* (*to-man*, de *prendre*) y *que je prenne, que tu prennes*, etc.

772. El catalán forma el mismo grupo que el castellano; pero la primera persona de singular suele estar algo modificada en su última letra, por causa de la ortografía. Así: al lado de *estigüe, estigües, estigüe, estigüem, estigüeu, estigüen* (esté, estés, esté, etc., de *estar*) se dice *estich* (pronúnciase *estik* = *estoy*).—*Vaig* (pronúnciase casi *vaj* con *j* francesa = yo *voy*),

y *vaja* ó *vaje*, *vajas* ó *vajes* (también con *j* francesa), etc., de *anar* = *ir*.—*Veig* (veo, de *vèurer*) y *veja*, *vejas*, etc.—*Isch* (pronúnciase *isk*) = *salgo*, é *isca*, *iscas*, etc., de *eixir* = *salir*. *Vull* (quiero, de *voler*) y *vulla*, *vullas*, etc.

773. Lo mismo sucede con el *provençal*; pero sus formas son, como ya sabemos (225, nota 2.^a), muy indecisas y variadas; asemejándose unas al francés y otras al catalán, y aun al castellano y portugués.

Véase, por ejemplo, el verbo *dire* (franc. *dire*) ó *diire*, *dyre*, *dir* (cat. *dir*), *dezir* (cast. *decir*).—Indic. pres. 1.^a pers. *dic* ó *dich* (cat. *dich*), *dig* (cast. *dig-o*).—Subj. pres. *dija*, *dia* y *diga* (cat. y cast. *diga*).—Verbo *venir*: Indic. pres. 1.^a pers. *vein* (franc. *je viens*) ó *venh*, *venbo* (port. *venbo*), *venc* (cat. *vinch*, cast. *veng-o*).—Subj. pres. *vena* (forma regular) ó *vegna*, *veigna*, *venba* (port. *venba*) y *venga* (cast. *venga*, cat. *vinga*).

774. Sin embargo, en todas estas lenguas se encuentran excepciones á la regla de formación de este grupo, sobre todo en las dos primeras personas de plural del presente de subjuntivo.

—Las hay en *castellano*: *verbigracia*, *doy* y *dé*, *des*, *demos*, etc.; *voy* y *vaya*, *vayas*, etc., *estoy* y *esté*, *estés*...; *sé* y *sepa*, *sepas*...; *soy* y *sea*...; *be* y *baya*. *Puedo*, *pueda* y *podamos*, *podáis*; *quiero*, *quiera* y *queramos*, *queráis*; *siento*, *sienta* y *sintamos*, *sintáis*, y otras semejantes, explicadas en sus lugares respectivos.

—En *portugués*: *dou* y *dê*, *dês*, etc.; *vou* y *vá*, *vas* (*vaya*, *vayas*); *estou* y *esteja* (con *j* francesa) *estejas*; *sei* (de *saber*) y *saiba*, *saibas*; *sou* (de *ser*) y *seja*; *hei* y *baja* (de *baver*).

—En *italiano*: *do* y *dia*, *diamo*, etc.; *sto* y *stia*, *stiamo*; *so* (de *sapere*) y *sappia*, *sappiamo*; *sono* (de *essere*, ser) y *sia*, *siamo*; *ho* y *abbia*, *abbiamo* (de *avere*); además de las primeras y segundas personas de plural del subjuntivo presente que suelen ser regulares; *moriamo*, *usciamo*, *moriale*, *usciale*, etc.

—En *francés*: *ils savent* ¹ y *que je sache*, etc.; *ils vont*

1 De *savoir*, *saber*.—Recuérdese lo dicho en el núm. 771 respecto de este grupo en francés.

(van, de *aller*) y que *j'aille* (vaya); *ils sont* y que *je sois* (sea de *être*); *ils ont* (*han*), y que *j'aie* (*baya* de *avoir*).

—En *atalán*: *do* y *dé*, *dés*, etc.; *sé* y *sapia*, *sapias*; *so* y *sia*, *sias*; *be* y *haja*, *hajas*.

775. TERCER GRUPO.—El futuro y condicional que se forman del infinitivo:

Ejemplos:

Francés.....	<i>Dormir</i> , <i>je dormirai</i> , <i>je dormirais</i> .
Catalán.....	<i>Dur</i> (llevar), <i>duré</i> , <i>duria</i> .
Italiano.....	<i>Torre</i> (quitar), <i>torró</i> , <i>torrei</i> .
Portugués. .	<i>Por</i> (poner), <i>poré</i> , <i>poria</i> ¹ .

776. No obstante, en *portugués* los verbos *dizer*, *fazer*, *trazer* hacen, excepcionalmente, *direi*, *diria*, *farei*, *faria*, *trarei*, *traria*; como si fueran los contraídos **dir*, **far*, **trar*; y análogamente al castellano *diré*, *diria* de *decir* (ant. *dir*), y *haré*, *haría* de *hacer* (ant. *fer* ó *far*).

—En *francés*, *atalán*, *provenzal* é *italiano* ya están contraídos estos verbos en el infinitivo; de modo que sus futuros y condicionales no forman excepción.

Véase:

Francés.....	} <i>Faire</i> ; de donde <i>je ferai</i> (por * <i>fairai</i>), <i>je ferais</i> (por * <i>fairais</i>).	
		} <i>Dire</i> ; de donde <i>je dirai</i> , <i>je dirais</i> .
Catalán.....	} <i>Fer</i> ; de donde <i>faré</i> , <i>faria</i> .	
		} <i>Dir</i> ; de donde <i>diré</i> , <i>diria</i> .
Provenzal ...	} <i>Faire</i> ; de donde <i>farai</i> ó <i>ferai</i> , <i>faria</i> .	
		} <i>Dire</i> ó <i>dir</i> ; de donde <i>dirai</i> ó <i>diiré</i> , <i>diria</i> .
Italiano.....	} <i>Fare</i> ; de donde <i>faró</i> , <i>farei</i> .	
		} <i>Dire</i> ; de donde <i>diró</i> , <i>direi</i> .

777. Forman también excepción á este tercer grupo nuestros verbos *haber*, *caber*, *saber*, *querer* y *poder*, que pierden para el futuro y condicional la *e* atónica, como ya sabemos: *habré* y *habría* (por **haberé*, **haberia*), *cabré*, *querré* (por **quereré*), *podría*, etc. Y asimismo *valer*, *salir*, *poner*, *tener*

¹ En válico los futuros y condiciones son formados con auxiliares, es decir, son tiempos compuestos, como ya se dijo (696, 2.^a).

y *venir*, que, al perder la *e* mencionada, interponen una *d* eufónica: *valdré, saldré, pondría, vendría*, etc. (Véanse estos verbos en sus lugares correspondientes.)

—Los *portugueses* no nos imitan en esto; sino que sus futuros y condicionales son regulares en absoluto: *baverei, baveria, caberei, caberia, virei, viria* (de *vir* = venir), *porer, poria* (de *por* = poner), etc.

—Los *italianos*, por el contrario, contraen sus futuros y condicionales en muchos más verbos que nosotros; como puede verse en: *avrò, avrei* (de *avere*); *andrò, andrei* (de *andare*); *cadrà y caderò* (de *cadere*), *potrà, saprà, vedrà, dovrò*, etc., (de *potere, sapere, vedere, dovere*). Y aun asimilan á la *r* la consonante que queda delante al hacer la sincopa en los verbos terminados en *-lere* y *-nere*; como *vorrà* por **volrà* = **volerò* (de *volere*); *rimarrò* (de *rimanere*, permanecer), etc.

—En cuanto al *atalán* hace exactamente como el castellano, como puede observarse en *hauré* por *havré* (porque *u* = *v*); *sabré, cabré, voldré, vindré, vindría*, etc., de *haber, saber, caber, voler* (= querer), *venir*.

—Los futuros y condicionales *franceses* son muy varios en sus irregularidades. Véase *j'enverrai, j'enverrais*, de *envoyer*; *je saurai* (por **saurai*, porque *u* = *v*), de *savoir*, *je verrai*, de *voir*, etc. No obstante muchos sincopan, como en castellano, la vocal que queda atónica: *je courrai* (por *courirai*) de *courir*; *je mourrai, j'acquerrai, je pourrai*, de *mourir, acquérir, pouvoir*. Y otros interponen además la *d* consabida: verbigracia, *je viendrai, je viendrais* de *venir*; *je tiendrai, je vaudrai, je voudrai*, etc., de *tenir, valoir y vouloir*; lo mismo que en nuestra lengua.

—Por último, del *provenzal* debe aquí repetirse lo que ya se dijo antes (773) sobre su variedad de formas, análogas unas al francés y otras al catalán ó al castellano.

778. CUARTO GRUPO. El pretérito perfecto ó definido, el imperfecto de subjuntivo y el futuro imperfecto del mismo modo.

—La razón de este grupo queda explicada en el número 703.

779. Ejemplos:

Castellano..	{ <i>Anduve</i> (de <i>andar</i>) y <i>anduviera</i> , <i>anduviese</i> ; <i>anduviere</i> . <i>Quise</i> (de <i>querer</i>) y <i>quisiera</i> , <i>quisiese</i> ; <i>quisiere</i> .
Portugués..	{ <i>Tive</i> (de <i>ter</i> = <i>tener</i>) y <i>tivera</i> (pluscuamp. ^o); <i>tivesse</i> ; <i>tiver</i> =(<i>tuviere</i>). <i>Quiz</i> (de <i>querer</i>) y <i>quizera</i> ; <i>quizesse</i> ; <i>quizer</i> . <i>Soube</i> (de <i>saber</i>) y <i>soubera</i> ; <i>soubesse</i> ; <i>souber</i> .
Válaco....	{ <i>Avüü</i> (hube, de <i>a avé</i>) y pluscuamp. ^o <i>avüsem</i> (había habido ó hubiera). <i>Torseüü</i> (hilé de <i>a toarce</i>) y <i>torsesâm</i> (hilara ó había hilado). <i>Fuseüü</i> (fui de <i>a fi</i>) y <i>fusesâm</i> (había sido ó fuera).
Catalán....	{ <i>Estigué</i> (estuvo, de <i>estar</i>) y <i>estiguera</i> , <i>estigués</i> (estuviera, estuviese). <i>Digué</i> (dijo, de <i>dir</i>) y <i>digués</i> (dijera ó dijese). <i>Visqué</i> (vivió, de <i>viurer</i>) y <i>visqués</i> (viviera ó viviese).
Francés....	{ <i>Tu vins</i> (viniste, de <i>venir</i>) y <i>que je vinsse</i> , etc., (viniera ó viniese). <i>Tu fis</i> (hiciste, de <i>faire</i>) y <i>que je fisse</i> , etc. (hiciera ó hiciese). <i>Tu naquis</i> (naciste, de <i>naître</i>) y <i>que je naquisse</i> , etc. (naciera ó naciese).
Provenzal..	{ <i>Dis</i> (dije, de <i>dire</i>) y <i>dissés</i> (dijera ó dijese). <i>Volgé</i> y <i>volgui</i> (quise, de <i>voler</i>) y <i>volgés</i> ó <i>volgués</i> (quisiese). <i>Saub</i> ó <i>saup</i> (supo, de <i>saber</i>) y <i>saubés</i> ó <i>saupés</i> (supiese).

780. Pero conviene advertir:

1.º Que en *portugués* y *válaco* pertenece también á este grupo 4.º el pluscuamperfecto de indicativo, que ya dijimos era en estas lenguas tiempo simple (696). El *portugués* lo termina en *ra* (*amara*, *vendêra*, *partîra*) y el *válaco* en *sem* ó *sâm* (*adunasem*, *arsesâm* (yo *había unido*, *quemado*); formas análogas á la de nuestro imperfecto de subjuntivo en *ra* y *se*.

2.º Como los futuros de subjuntivo son propios sólo del castellano y portugués (696), no forman parte del grupo 4.º en las otras lenguas neo-latinas.

3.º En *italiano* no existe absolutamente este grupo. En *válaco* el imperfecto de subjuntivo es compuesto del auxiliar *fi* y el participio pasivo (*se fi dormit eñ, tu, el; que durmiera yo, tú, él*); de modo que el grupo se reduce al perfecto y pluscuamperfecto de indicativo.

4.º Para hallar la analogía de esta formación conviene muchas veces acudir en *catalán* á la tercera persona de singular del perfecto, mejor que á la primera; así *das*, *dasses*, *das*, *dássem*, *dásseu*, *dásssen* (diese, dieses, diésemos, etc.), tienen más semejanza con *da* (el dió), que con la primera persona *di* (yo *di*); lo mismo se ve por los ejemplos del núm. 779, cuyas primeras personas son *stigui*, *digui*, *visqui*, respectivamente.

—No de otra manera hay que hacerlo en castellano, cuando se trata de los verbos que tienen la sexta *Irregularidad* (719 á 723). Así: *durmiera, durmiese, durmiere* son análogos á *durmió* v no á *dormi*; *sintiera, sin tese, sintiere* á *sintió* y no á *senti*.

III

Examen comparativo de las siete irregularidades,

781. No pretendemos ahora hallar en las otras lenguas romanas las mismas siete irregularidades que hay en nuestros verbos, ni mucho menos que sirvan de base para una clasificación, como han servido en castellano. Únicamente vamos á buscar en esas lenguas algunos rastros de analogía, si no con todas, al menos con las principales irregularidades.

782. Y prescindiendo de las tres primeras (Véase números 708 á 714), que tienen ninguna ó muy poca correspondencia en las otras lenguas, examinemos la *cuarta*, ó sea (715) la consistente en la diptongación en *ie* de la última *e* radical: *perd-er* y *pierdo*, *ten-er* y *tienes*, *ven-ir* y *viene*n, etc.

783. En el *atalán* no se encuentra este cambio, sino que la *e* se mantiene invariable, aun cuando se haga tónica, como puede verse en *mento*, *ments*, *ment*, de *mentir*; *sento*, *sents*, *senten*, etc., de *sentir*; *vens*, *ve*, *venen*, de *venir*, y otros.

784. Lo mismo se dice del *portugués*: (*advirto*) *advertis*, *adverte*, *advertem*, de *advertir*; (*perco*) *perdes*, *perdem*, de *perder*; (*venho*) *vens*, *vem*, de *vir* (= *venir*). Sin embargo, existe una diptongación análoga á la nuestra en el verbo *querer*, que hace en el subjuntivo presente *queira*, *queiras*, etc.; y en su compuesto *requerer*, indicativo presente *requeiro* (pero *requer* tercera persona), y subjuntivo *requeira*, *requeiras*, *requeira*.

785. Algunos más rastros se hallan en *francés* é *italiano*. Así *francés*: *Je viens*, *il vient* (y *nous venons*); *que je vienne*, *qu'ils viennent* (pero *que nous venions*) de *venir*; *tu tiens*, *ils tiennent* (pero *vous tenez*), de *tenir*; *j'acquiers*, *il acquiert*; *que j'acquière*, *qu'ils acquièrent* (pero *nous acquérons*, *que nous acquérons*), etc., de *acquérir*.

786. Y en *italiano*: (*tengo*) *tiene*, *tiene*, de *tenere*; *vieni*, *viene*, de *venire*; *siedo*, *siedi*, *ch'io siedo*, etc., de *sedere*.

787. Respecto de la quinta irregularidad (717), ó sea de la que diptonga la vocal radical *o* en *ue* cuando se hace tónica: *puedo*, *puedes* (mas *podemos*), *pueda*, de *poder*; *duermo*, *duermas*, de *dormir*, etc., hay que decir lo mismo que de la anterior.

788. Esto es, que en *atalán* y en *portugués* no existe; pues el diptongo *ou* que se ve en algunos verbos catalanes, como en *plou* (*llueve*), *mou* (*mueve*), está ya en su infinitivo: *plóurer*, *móurer*; en los cuales la *u* representa una *v* de origen (cf. lat. *pluvia*, *movet*), que reaparece en cuanto la sílaba deja de ser tónica: *plovía*, *plovént*; *movém*, *movéu*.

789. En *francés* esta diptongación es *eu*, y no se verifica más que en determinados verbos, como *pouvoir*, *mouvoir*, *vouloir*, *mourir*. La vocal compuesta *ou* que representa aquí una *o* de origen: **mouvoir*, **morir* (cf. lat. *movere*, *mori*), se refuerza en *eu*, siempre que carga en ella el acento tónico. Así se dice: *je peux*, *il peut*, *ils peuvent*; al lado de *nous pouvons*, *vous pouvez*. *Je meurs*, *il meurt*, *ils meurent*; al lado de *nous mourons*. *Tu meus* y *vous mouvez*; *il veut* y *nous voulons*.

790. En *italiano* se representa por *uo* la diptongación de que tratamos; como puede observarse en *suoli*, *suole*, de *solere*; *puoi*, *può*, de *potere*; *vuoi*, *vuole*, de *volere*; *muoro*, *muori*, *muore*, *muórono*, de *morire*; al lado de las otras personas: *soogliamo*, *solete*; *possiamo*, *potete*; *volete*, *morite*, etc., en que la sílaba en cuestión deja de ser tónica, y desaparece la diptongación, por lo tanto.

—Esta encuéntrase también en otras muchas palabras italianas, como en *pruova*, *fuoco*, *luogo*, *buono*, *uomo*, etc., de las correspondientes latinas *proba*, *focus*, *locus*, *bonus*, *homo*.

791. El *válaco* presenta algunos ejemplos de esta diptongación en los verbos *a toarce* (lat. *torquere*; torcer, hilar); *a coace* (lat. *coquere*, cocer); *a roade* (lat. *rodere*, roer) y semejantes, que conservan el diptongo *oa* mientras sigue tónica la

silaba primera, *toárce, toárcem, toárcetsi; toárca*, etc. (*tuerce, torcemos, torceis, tuerza*); y la pierden en el caso contrario: *torséiü, torcênd, torsésam*, etc. (*torci, torciendo, había torcido*). Si bien con bastantes excepciones; tales como *torc, tórcü, tórci*, etc. (*tuerzo, tuercen, tuerce tú*).

Lo mismo sucede en algunas personas del verbo *a dormi* (*dormir*), como *doárme, doárma* (*él duerme, duerma*), y de *a muri* (por * *mori, morir*), como *moäre, moära* (*él muere, muera*). Pero sólo en estas formas.

792. De modo que, resumiendo, la *o* radical de los verbos de esta *Irregularidad quinta*, al hacerse tónica se diptonga:

En *ue* en *castellano*, v. gr., de *morir, muere*.

En *eu* en *francés*, v. gr., de *mourir* (= * *morir*), *il meurt*.

En *uo* en *italiano*, v. gr., de *morire, muore*.

En *oa* en *válaco*, v. gr., de *á muri* (por * *mori*) *moäre*.

793. La *sexta Irregularidad* de nuestros verbos, no se encuentra en *catlán, francés* ni *italiano*. Consiste, según dijimos (719), en que algunos verbos, como *poder, pedir*, debilitan la *o-e* radicales en *u-i*, respectivamente, en determinadas formas: *pudo, pudiera; pidió, pidieron*.

794. Muchos verbos *portugueses* admiten un cambio semejante, aunque no en los mismos casos que en los nuestros. Así:

Poder hace el pretérito perfecto: *pude, pudeste* (*pódo*), (*pudemos*), *pudestes, puderão*; y las formas derivadas *puder, pudera, pudesse*. *Dormir*: *durmo, durma, durmamos*, etc.

Advertir: indicativo presente: *advirto* (*advertes*, etc.); subjuntivo presente: *advirta, advirtamos, advirtão*; y lo mismo *sentir, vestir, mentir, preferir*, y muchos otros.

—Hay además en esta lengua verbos que por el contrario cambian en *o* la *u* radical, en tres personas del indicativo presente. Tales son *subir, cubrir, sacudir, tussir*, y otros; que hacen: *sobes, sobe, sobem*, al lado de *subo, subimos, subis; tosses, tosse, tosem* (pero *tusso, tussimos, tussis*).

795. Este último cambio de la *u* en *o* se encuentra en algunos verbos *válacos*, pero sólo en las personas en que la

dicha *u* es tónica. Como *a sburá* (robar), que hace en el presente de indicativo, *sbor*, *sbóri*, *sbóru* (robo, robas, roban), al lado de *sburám*, *sburálsi* (robamos, robáis). Lo mismo *a rugá* (rogar), *a purlá* (llevar, fr. *porter*), *a masurá* (medir, lat. *mensurare*, fr. *mesurer*), etc.

796. Finalmente, respecto de los verbos comprendidos en la que llamamos *séptima Irregularidad* (724 y siguientes), ó por mejor decir, verbos de varias irregularidades, observaremos:

1.ª) Que la *g* epentética que tienen estos y otros verbos en las formas del grupo segundo (705): *salgo*, *salga*, *salgamos*, etc., procedente, por lo general, del *yod* latino (*sahio*, *sahiat*, etc.), existe también en *atalán*: v. gr., subjuntivo presente *cayga*, *caygas*, etc., de *cáurer*; *trayga*, *traygas*, etc., de *tráurer* ó *tréurer*; *vinga*, de *venir*, y otros. Pero no en la primera persona del indicativo presente, donde se representa por *ch* = *k*; v. gr., *caych*, *traych*, *vinch*.

Se halla, asimismo, en *italiano*, y con mucha frecuencia: v. gr., *tengo*, *tenga*, *téngano*, de *tenere*; *vengo*, *venga*, *vengano*, de *venire*; *traggo*, *tragga*, *trágano*, de *trarre* (= *traere*).

Aunque muchas veces es *gl* (= *ll* castellana); v. gr., *vaglio*, *vaglia*; *voglio*, *voglia*, de *valere* y *volere*.

Esta *g* no siempre es epentética; sino que á veces sustituye á otra letra, duplicándose, como se ve en *caggio* ó *cado*, *veggo* ó *veggio* ó *vedo*, *deggo*, ó *deggio* ó *debbo*, *seggo* ó *seggio* ó *siedo*; de *cadere*, *vedere*, *dovere* y *sedere*.

También está en *portugués*; así, *trazer* (traer) hace *trago* y *traga*, *tragas*, *tragão*. No obstantè, en los verbos *vir* (venir), *ter* (tener), y *por* (poner), en vez de la *g* epentética hay una *b*, que, uniéndose á la *n* anterior, forma el grupo *nb*, equivalente á nuestra *ñ*. Así se dice *venbo* y *venba*, *venbas*; *tenbo* y *tenba*; *ponbo* y *ponba*.

2.ª) La *y* del subjuntivo de algunos de nuestros verbos, como *baya*, *vaya*, *buya*, que, como sabemos, representa en muchos casos un *yod* latino ó romano (*baya* = **ba(b)IAM* = *ba(b)EAM*), es en *atalán* y en *portugués* *j*; como puede verse en el *atalán* *baja*, *bajas*; *vaja*, *vajas*; *fuja*, *fujas*, de *haver*,

anar (ir), fugir (huir). Y en portugués *baja, bajamos; fuja, fujais, fujão*. Si bien este último verbo, lo mismo que el correspondiente catalán, ya tiene en el infinitivo el sonido de la *g* ó *j*.

Otra *i* verdaderamente epentética toman todos los verbos portugueses en *ear*, como *pratear, recrear, grangear*, etc., en aquellas formas en que la *e* de dicha terminación deba ser tónica.

Así, *pratear (platear)* hace: indicativo presente: *pratêio, pratêias*, etc. (pero *prateámos, prateáis*); subjuntivo presente: *pratêie, pratêiem* (pero *prateémos, prateéis*).

Y de un modo análogo hacen los en *iar*, intercalando una *é* en las mismas formas: *premeio, odêio, commercêio*, de *premiar, odiar y commerciar*.

3.ª) Respecto de la *y* paragógica de nuestros verbos *doy, soy, voy, estoy*, los *portugueses* la sustituyen con una *u*, diciendo *dou, sou, vou, estou*; ó mejor, no la toman, puesto que su diptongo *ou*, representa en esos y otros muchos casos nuestra *o*. Los *italianos* no la tienen: *do, sono, vo* (ó *vado*), *sto*; los *catalanes* tampoco: *do* (poco usado), *sò, vaig, estich*; y con el *francés* no hay punto de comparación.

4.ª) Sobre los futuros irregulares y su comparación en las diversas lenguas, véase lo dicho extensamente en el número 777.

§ IV

Examen comparativo de algunos verbos en particular.

797. DAR = lat. *dāre* (véase su flexión y explicación números 724 y 725). Las dos particularidades de este verbo son, el admitir modernamente una *y* paragógica, y formar el pretérito *dí, diste, dió*, etc., como si fuera de la segunda conjugación. Respecto de la *y* paragógica en las otras lenguas romanas, ya hemos hablado (796, 3.ª). Y en cuanto á la irregularidad del pretérito, véase la correspondencia en el cuadro siguiente:

Latín:	(de)di,	(de)disti,	(de)dit;	(de)dimus,	(de)distis,	(de)derunt.
Cast.:	dí,	diste,	dió;	dimos,	disteis,	dieron.

Port.:	<i>dei,</i>	<i>deste,</i>	<i>deo;</i>	<i>demos,</i>	<i>destes,</i>	<i>derão.</i> ²
Cat.:	<i>di,</i>	<i>dares,</i>	<i>da;</i>	<i>dàrem,</i>	<i>dàreu,</i>	<i>dàren.</i>
Ital.:	<i>dièdi,</i>	<i>desti,</i>	<i>diède y dette;</i>	<i>demmo,</i>	<i>deste,</i>	<i>dièdero ó dèttero.</i>
Vál.:	<i>dáiu,</i>	<i>dássi,</i>	<i>dadu y dete;</i>	<i>dáram,</i>	<i>daratsi,</i>	<i>dara y dadúra.</i>

798. A primera vista puede notarse que la causa de esta irregularidad radica en el mismo *latín*, que no formó el pretérito: *davi, dasti, davit*, etc., sino por medio de reduplicación, y como si fuera de la tercera conjugación **dēre*. En esto le hemos imitado nosotros, pues de *dar* resultaría *dé, daste, do*, etc.

Lo mismo se dice del *portugués*, que en todas sus personas menos en la primera *dei*, regular (cf. *amei* de *am-a-re*), sigue las formas de los verbos en *e-re* (cf. *vendeste, vendéo, vendémos*, etc., de *vend-e-re*).

Así hace también el *italiano*, que trasforma además el *dēdi, dēdit* latino en *dièdi, diède* (diptongando la *ë* tónica) de donde sale *dièdero* por analogía.

Pero el *atalán* y el *válaco* siguen enteramente las formas regulares de su primera conjugación respectiva; el *francés* no tiene en la actualidad este verbo, supliéndolo con *donner*; y en *provenzal*, aunque se encuentra *dar*, pero sólo es en el infinitivo y en tres ó cuatro formas de presentes, valiéndose del verbo *donar* para todas las restantes.

799. ESTAR, lat. *stāre*. Prescindiendo de la *y* paragógica de *estoy* (lat. *sto*) y de la acentuación de sus formas de presente (735), veamos en las otras lenguas la analogía de su pretérito.

—Ponemos una sola persona, pues las demás del grupo siguen la misma analogía; é incluimos los pretéritos de *andar* y *tener*, por el paralelismo que resulta entre sus formas y las de *estar*.

Latin:	<i>steti</i> ¹ ,	<i>am(b)dedi</i> ¹ ,	<i>te(n)ui.</i>
Cast.:	<i>estuve,</i>	<i>anduve,</i>	<i>tuve.</i>
Port.:	<i>estive y esteve,</i>	—	<i>tive y teve.</i>

¹ Seguimos en estos tres verbos las derivaciones admitidas por el Sr. Lanchetas en su *Morfol. del Verbo Cast.* (págs. 175 y 182), que parecen las más razonables y conformes á las leyes fonéticas y documentos históricos.

800. Es decir, que sólo el portugués tiene en estas formas alguna analogía con las del *estar* y *tener* castellanos. En el verbo *andar* dice *andei* enteramente regular. Respecto de las otras lenguas romanas, ó las tienen regulares, como el italiano *andai*, ó muy distintas de las nuestras, v. g., el cat. *estíguí*, *tinguí*; franc., *tins*; ital., *tenni*; vál., *statúiu*.

801. HABER, SABER, CABER (lat. *habēre*, **sapēre*, **capēre*). Estos tres verbos tienen formas muy análogas entre sí y con otras de sus correspondientes en las demás lenguas romanas.

Véase:

Latín.	<i>ba(b)eo</i> , <i>ba(b)ea(m)</i> ;	<i>sapio</i> ,	<i>sapia(m)</i> ;	<i>capio</i> , <i>capia(m)</i> .	
Cast.:	<i>be</i> ,	<i>baya</i> ;	<i>sé</i> ,	<i>sepa</i> ;	<i>quepo</i> , <i>quepa</i> ,
Port.:	<i>bei</i> ,	<i>baja</i> ;	<i>sei</i> ,	<i>saiba</i> ;	<i>caibo</i> , <i>caiba</i> .
Cat.:	<i>be</i> ,	<i>baja</i> ;	<i>sé</i> ,	<i>sàpia</i> ;	<i>cabo</i> , <i>càpia</i> .
Ital.:	<i>bo</i> ,	<i>àbbia</i> ;	<i>so</i> y <i>sapo</i> (ant.º),	<i>sàppia</i> ;	— —
Franc.:	<i>ai</i> ,	<i>aie</i> ;	<i>sais</i> ,	<i>sache</i> ;	— —
Prov.:	<i>ai</i> , <i>ei</i> , <i>e</i> ;	<i>aja</i> y <i>aya</i> ;	<i>sai</i> , <i>sei</i> , <i>sé</i> ,	<i>sàpia</i> , <i>sapja</i> , <i>sabcha</i> ,	— —

802. Como puede observarse fácilmente: 1.º Nuestro *be* = **bae* = *ba(b)e(o)*, es de análoga formación en las otras lenguas, menos en el italiano *bo*, que hace además *boe* y *abbo* anticuados.

2.º También es en todas análoga la forma de subjuntivo *baya* (= *baia* = *ba(b)ia(m)* = *babeam*); si bien el italiano ha conservado la *b*, duplicándola, según costumbre.

3.º La forma *sé* (por *sepo*) y sus correspondientes están apocopadas: y tanto éstas como las de subjuntivo en castellano y portugués se deben á la metátesis del *yod*; *sepa* = **saipa* (port. *saiba*) = *sapia(m)*. En catalán é italiano no ha habido esa metátesis en el subjuntivo; y en francés (y algunas formas provenzales) ha resultado una *ch* de la fusión del *yod* con la *p*, según regla fonética de aquel idioma. *Sache* = *sapya* = *sapia(m)*.

4.º Por último de *quepo*, *quepa* y *caibo*, *caiba* (port.), se debe decir lo mismo que de *sé* (exceptuando el apócope), *sepa*; *sei*, *saiba*.

803. El pretérito perfecto de estos tres verbos y del defectivo *placer* (lat. *plac-e-re*), guardan también no pocas analogías de formación en las otras lenguas.

Latín:	<i>habui(t)</i>	<i>sapui(t)</i> ,	<i>*capui(t)</i> ,	<i>placui(t)</i> .
Cast.:	<i>bubo</i> ,	<i>supo</i> ,	<i>cupo</i> ,	<i>plugo</i> .
Cast. ant.°:	<i>hobo</i> ,	<i>sopo</i> ,	<i>copo</i> ,	<i>plogo</i> .
Port.:	<i>houve</i> ,	<i>soube</i> ,	<i>coube</i> ,	<i>prouve</i> ¹ .
Franc.:	<i>eut</i> ,	<i>sut</i> ,	—	<i>plut</i> .
Prov.:	<i>bac</i> , <i>ag</i> , <i>at</i> ,	<i>saup</i> , <i>saub</i> ,	—	<i>plac</i> .

804. El modo de formación, que en sus respectivos lugares (742, 744, 746, 748) hemos señalado para estos pretéritos se confirma por la comparación con el *castellano antiguo*, *portugués* y *provençal*.

Así en *supo* los cambios han sido:

Lat. *sapui(t)* = **saupo* (cf. prov. *saup* y port. *soube*) = *sopo* (ant.°) = *supo*.

Y de una manera análoga:

Lat. *habui(t)* = **haubo* (cf. port. *houve*) = *hobo* (ant.°) = *bubo*.

Lat. **capui(t)* = **caupo* (cf. port. *couve*) = *copo* (ant.°) = *cupo*.

Lat. *placui(t)* = **plaugo* (cf. port. *prouve* y *prougue* ant.°) = *plogo* (ant.°) = *plugo*.

Todas las cuales formas se deben á la metátesis de la *u*.

En la tercera persona del pretérito *provençal* *bac*, *ag*, *at* (de *aver*) y *plac* (de *plazer*) no ha habido esa metátesis, sino pérdida de la *u*. El *francés*, por el contrario, parece haber perdido la *a* en *sut*, *plut* (de *sapuit*, *placuit*); pero no en *eut* (de *habuit*), donde está representada por una *e* muda.

—No se han puesto las correspondencias *catalanas*, *italianas* ni *válacas*, porque ó son regulares, ó siguen formas muy distintas de las explicadas.

—Respecto de los futuros *habré*, *cabré*, *sabré*, y su correspondencia, recuérdese lo dicho en el núm. 777.

§ V

Prosigue la misma materia.

805. SER, lat. *esse* (por **es-e-re*). El examen minucioso de cada una de las formas de este verbo nos llevaría demasiado

¹ Ant.° *prougue*, de *prazer* = lat. *placere*.

lejos; por lo que estudiaremos sólo sus anomalías más salientes.

806. El verbo latino *esse* no tenía toda su conjugación completa, y los tiempos que le faltaban, que eran los del grupo cuarto (705), se suplían con los respectivos del antiguo *fu*.

De modo que en la conjugación de este verbo entran dos raíces *es-* y *fu-* lo mismo que sucede en el sanscrito, y lo mismo también que se sigue verificando en todas las lenguas romanas.

—En castellano juega además una tercera raíz para los que admiten la derivación de las formas *ser*, *siendo*, *sido*, *sea*, etc., de las correspondientes del verbo *sedere* (727).

807. *Presente de indicativo.*

Latin:	<i>su(m),</i>	<i>es,</i>	<i>est,</i>	<i>sumus,</i>	<i>estis,</i>	<i>sunt.</i>
Cast.:	<i>soy,</i>	<i>eres,</i>	<i>es,</i>	<i>somos,</i>	<i>sois,</i>	<i>son.</i>
Cat.:	<i>so,</i>	<i>est,</i>	<i>es,</i>	<i>som,</i>	<i>sou,</i>	<i>son.</i>
Port.:	<i>sou,</i>	<i>es,</i>	<i>e,</i>	<i>somos,</i>	<i>sois,</i>	<i>são.</i>
Franc.:	<i>suis,</i>	<i>es,</i>	<i>est,</i>	<i>sommes,</i>	<i>êtes (*estes)</i>	<i>sont.</i>
Prov.:	<i>sui ó soi,</i>	<i>est,</i>	<i>es ó est,</i>	<i>em ó esmes,</i>	<i>esç ó etç,</i>	<i>sou ó suu.</i>
Ital.:	<i>sono,</i>	<i>sei,</i>	<i>è,</i>	<i>siamo,</i>	<i>siete,</i>	<i>sono.</i>
Vál.:	<i>sínt,</i>	<i>estí,</i>	<i>este,</i>	<i>síntem,</i>	<i>síntetsí,</i>	<i>síntü.</i>

808. Donde puede observarse:

1.º Que las formas latinas *sum*, *sumus*, *sunt* por **esum*, **esumus*, **esunt* se han conservado muy análogas en todas nuestras lenguas y con la misma aféresis que tenían en latín. Forma una excepción el provenzal *esmes* ó *em*, en que ha reaparecido la *e* perdida en latín (*esmes* = lat. **és-u-mus*, con pérdida de la *u* atónica); y las formas correspondientes del válaco, que han convertido la *u* de origen en una *i* de pronunciación oscura.

2.º *Es* y *est* también se han conservado con pocas variaciones, á excepción del italiano *sei* que tiene aféresis de la *e*, por analogía con las demás personas del mismo tiempo menos *è*; y del cast. *eres* que acusa una forma del futuro latino *eris*, ó bien un **es-i-s* de formación latina regular (cf. *leg-i-s*), pero afectada por el *rotacismo*, cosa muy rara en nuestra lengua, si no es por el intermedio del latín.

3.º La forma *estis* es en la que más han discrepado las len-

guas romanas. Solamente el francés *êtes* por **estes* y el provenzal *esç* ó *etç* han permanecido fieles á su origen; las restantes lenguas han optado por las formas aferesadas en analogía con *sum* y *sumus* del mismo tiempo.

809. *Imperfecto*: Lat. *era(m)*, *eram*, etc.; cast. *era*, *éramos*; port. *era*, *eramos*; cat. *era*, *eram*; prov. *era*, *eram*; italiano *era*, *eravamo*; vál. *eram*, *eramü*. Las formas de este tiempo han conservado su origen latino *eram* (= **es-a-m* ó bien *és-e-ra-m*; v. núm. 727); menos el italiano *eravamo*, *eravate*, que en las formas latinas *era-mus*, *era-tis* ha introducido el sufijo *va* (= lat. *ba*) característico de los imperfectos regulares (conf. lat. *ama-ba-m*, *ama-ba-mus*; ital. *ama-va*, *ama-va-mo*). El francés *ét-ais*, *ét-ions*, etc.; como se ve á primera vista, no tiene relación alguna con el lat. *eram*, *eramus*; sino que procede de la radical *et-* que se encuentra en *étant* y *ét-re*, de formación enteramente francesa.

810. *Futuros*. Lat. *er-o*, *er-is*, etc.; cast. *seré*; port. *serei*; cat. *seré*; prov. *serai*; franc. *serai*; ital. *sarò*; vál. *voiü fi*. Ninguna de estas formas tiene relación inmediata con la correspondiente latina *ero*; sino que, lo mismo que en castellano (674), se han originado del infinitivo aferesado *ser* (= *esér* = **es-e-re*) mas las formas del presente de indicativo de *habere*, modificadas según el genio de cada lengua.

Lo mismo se dice del futuro condicional *seria* y sus correspondientes en las otras lenguas, cuya formación ya está explicada (678) por la aglutinación del imperfecto del verbo *haber*. Este tiempo y el anterior son en válaco compuestos de un auxiliar y el infinitivo *fi* de la raíz *fu*.

811. Tiempos restantes de la raíz *es-*. Los demás tiempos de esta raíz, como son de formación romana y siguen el carácter particular de cada lengua, no proceden inmediatamente de sus correspondientes formas latinas. Sucede esto con el *infinitivo*, *gerundio*, *participio*, *imperativo* y *presente de subjuntivo*, como puede observarse en castellano ó en cualquiera otra lengua romana. Además, el válaco forma estos cuatro tiempos de la raíz *fi* = lat. *fu*.

812. Los tiempos del 4.º grupo, ó sea, el pretérito perfecto

de indicativo y el imperfecto y futuro de subjuntivo, proceden inmediatamente de las formas correspondientes latinas, cual puede verse en el siguiente cuadro:

Lat.:	<i>fui</i> ,	<i>fuimus</i> ,	<i>fuera(m)</i> ,	<i>fuisse(m)</i> ,	<i>fuero(m)</i> .
Cast.:	<i>fui</i> ,	<i>fuimos</i> ,	<i>fuera</i> ,	<i>fuese</i> ,	<i>fuere</i> .
Port.:	<i>fui</i> ,	<i>fomos</i> ,	—	<i>fosse</i> ,	<i>for</i> (por * <i>fore</i>).
Cat.:	<i>fui</i> ,	<i>fòrem</i> ,	—	<i>fos</i> (por * <i>fosse</i>),	—
Prov.:	<i>fui</i> ,	<i>fom</i> ,	<i>fora</i> ,	<i>fos</i> (por * <i>fosse</i>),	—
Ital.:	<i>fui</i> ,	<i>fummo</i> ,	—	<i>fossi</i> ,	—
Franc.:	<i>fus</i> ,	<i>fûmes</i> ,	—	<i>fusse</i> ,	—
Vál.:	<i>fuiü</i> ,	<i>furâm</i> ,	<i>fireass</i> ,	—	—

813. Ya dijimos en otro lugar (652 nota) que sólo en *castellano* y *portugués* existía el futuro de subjuntivo. Las formas castellanas de este tiempo: *fuere*, *fueres*, *fueren* y las portuguesas *for*, *fores*, *forem* pueden también explicarse por el imperfecto *forem*, *fores*, *forent* latino con diptongación regular de la *o* (en castellano); y entonces las personas de plural *fuéremos*, *fuéreis* y port. *formos*, *fordes* serían debidas á la analogía. El mismo origen pudiera señalarse para nuestro imperfecto *fuera*, *fueras*, etc., sin que estorbe gran cosa el cambio de la *e* en *a*; *foret* : *fuera* :: *dies* : *dia*.

En el pretérito *catlán*: *fui*, *fores*, *fou*, *fòrem*, *fòreu*, *fòren*, sólo las dos personas de singular *fui* y *fou* se derivan de las correspondientes latinas, siguiendo en todas las demás la analogía de todos sus pretéritos regulares.

814. HACER = lat. *facere* (su análisis núm. 743). El cambio de *f* en *h* que hay en este verbo es exclusivo del castellano; pues las otras lenguas conservan la *f* en toda la flexión.

Asimismo la *g* de las formas *hago*, *bagas*, *bagamos*, etc., (proveniente de la debilitación de la *c* después de tomar el sonido paladial por la desaparición de la *i*; *facio* = **facio* = *fago* = *hago*) es también exclusiva de nuestra lengua, y en las otras está representada de maneras muy distintas. Lat. *facio*, *faciat*; cast. *hago*, *haga*; port. *faço*, *faça*; ital. *faccio* (y *fo*), *faccia*; cat. *faig* (pron. *fach*) *fassa*; franc. *fais* (= *fac[io]*), *fasse*; provenzal *faç* y *fach*; *faça*, *fassa* y *facha*; vál. *fac*, *se fac*.

815. En cuanto al pretérito *bice* = *feci*: el *portugués* sigue

en todas sus formas, menos en la tercera persona del singular, el cambio anómalo de la *é* en *i*, diciendo *fix*, *fixeste*, *fix*, *fixemos*, *fixestes*, *fixerão*.

En el castellano antiguo se conservaba la *e*, *fezo*, *fecistes*, y lo mismo sucede en el italiano *feci*, *fece*, (*bice*, *bizo*), y en muchas formas provenzales como *fezi*, *fez*, *fezem*, etc. Si bien en esta última lengua no faltan tampoco las formas con *i* (*fi*, *fis*, *fib*, de primera persona, *fist* = *biciste*, de segunda, etc.)

El francés toma también *i* para este pretérito: *fis*, *fit*, *fitmes*, etc., en todas las personas, y lo mismo el catalán en la primera solamente: *fiu* = *bice*.

816. Nuestro futuro y condicional *baré*, *baria*, de formación romana, como en todos los demás verbos, están sincopados por * *baceré*, * *baceria*. La razón es que proceden inmediatamente de los antiguos *faré*, *faria* del verbo *fare* ó *far* (ant.) que ya tenía la dicha sincopa. Sucede lo mismo en las otras lenguas romanas: port. *farei*, *faria* de *fare*; ital. *farò*, *farèi* (*fare*); cat. *faré*, *faria* (*fer*); franc. *ferai*, *ferais* (*faire*); prov. *farai* ó *ferai* y *feira* ó *faria* (*fer* ó *faire*).

817. Por último, la formación del participio *hecho* = *fecho* (ant.) = *fecto* ó *facto*, se debe á la contracción (400) del grupo *ct* en *ch*; por el intermedio, según el Sr. Lanchetas (ob. citada pág. 143) de un *feito* (cf. port. *feito*) convertido en * *felio* y * *fecio* por la metátesis de la *i*. Esta *i* es el *yod* romano producido tan frecuentemente por la *c* (350, nota) en casi todas nuestras lenguas, como puede verse en los participios correspondientes: port. *feito*; franc. y prov. *fait*; cat. *fet* (= *fait*). El italiano asimila la *c* en vez de vocalizarla, diciendo *fatto* = *facto*, y en provenzal se encuentra también la forma *fat* en que la *c* ha desaparecido. El válico hace *facut*.

818. DECIR = lat. *dicere* por el intermedio de un * *decire*. (Su análisis núm. 704.) Este verbo, que en su presente de indicativo, imperativo y subjuntivo sufre la sexta irregularidad (719), tiene muchas analogías con el verbo *bacer*; ya en cuanto á la conversión de *c* en *g* en las formas del grupo 2.º (*digo*, *digas*, *digamos*, etc., de *dico*, *dicas*, *dicamus*); ya por lo que respecta á la contracción de su futuro y condicional (*diré*, *di-*

ria) formados del antiguo *dir* ó *dire*, y al participio *dicho* del latino *dictum*. Véase:

Hacer. Hago, haga, haré, baria, becho.
Decir. Digo, diga, diré, diria, dicho.

819. Respecto á las otras lenguas romanas, el *portugués* no convierte nunca la *i* de su infinitivo *dizer* en *e*; pero toma en las formas del grupo 2.º la *g* que hay en castellano. Lo mismo hacen el *atalán* en el subjuntivo; así: port., *digo, diga, digamos*; cat., *dich, diga, digas*, y el *provenzal* en algunas formas: *dig* al lado de *dic*; *diga* ó *digua* al lado de *dia* y *dija*.

820. La *x*, característica del pretérito latino de este verbo, y que no es más que la fusión de la *c* radical con la verdadera característica *s*: *dixi* = *dic-si* (cf. *dic-o*), es representada actualmente por *j*: *dije, dijiste, dijimos*. Antiguamente se conservó la *x*: *dixe, dixiste, diximos*; ó bien se escribió con *ss*: *disse, disso*, como hacen también el *portugués*, *provenzal* é *italiano*. Así:

Lat.:	<i>dixi,</i>	<i>dixisti,</i>	<i>diximus.</i>
Cast.:	<i>dije,</i>	<i>dijiste,</i>	<i>dijimos.</i>
Cast. ant.º:	<i>dixe,</i>	<i>dixiste,</i>	<i>diximos.</i>
Cast. ant.º:	<i>disse,</i>	<i>dissiste,</i>	<i>dissimos.</i>
Port.:	<i>disse,</i>	<i>disseste,</i>	<i>dissemos.</i>
Ital.:	<i>disse,</i>	regular,	regular.
Prov.:	<i>dis</i> ó <i>dissi,</i>	<i>dissist,</i>	<i>dissem.</i>

821. IR = lat. *ire*. Este verbo, que en *latín* tiene toda su flexión activa completa, es *defectivo* en nuestras lenguas romanas, hasta el punto de que en italiano sólo se emplea en unas cuantas formas, poéticas casi siempre.

822. En *castellano* ya sabemos (725, 3.ª) que suple los tiempos del grupo 4.º con la raíz *fu-* del verbo sustantivo, en la significación de *marchar* que ya tenía en el bajo latín, y los presentes de indicativo y subjuntivo y el imperativo *ve* con la raíz *vad* del latino *vadere*.

823. Las otras lenguas romanas hacen casi lo mismo:

El *portugués*, enteramente como nosotros, si no es en las segundas personas de plural de los presentes, que las toma de la raíz *i-re*. Ind. pres. *Vou, vas*, etc., *ides* = *vais*. Subjun-

tivo pres. *vâ, vâs*, etc., *vamos* ó *imos*, *vades* ó *ides*. Imper. *vai* ó *va*; *ides*.

Preter. = *fui, foste*, etc., como en el verbo *ser*.

Todos los demás tiempos son de la raíz *i-re*.

824. El *catalán* se vale del verbo *anar* (*andar*) para el infinitivo presente y las dos primeras personas de plural del presente indicativo, subjuntivo é imperativo (*anar; anam* = vamos, *anau* = vais, *anem* = vayamos; *aneu* = id y vayáis); y de la raíz *vad* para las mismas formas que nosotros (*vaig, vas, va, van; vaje, vajes, vagen; ves* tú) salvo aquellas dos personas. Su pretérito *ani, anares*, etc., es muy poco usado, sustituyéndose, como en los demás verbos, por la perífrasis *vaig anar, varem anar*, etc.

825. El *francés* usa de la radical de *all-er* para toda la conjugación, menos las personas *vais, vas, va, vont*, de indicativo; *va* = *ve* tú, de imperativo, y el futuro y condicional *irai, irais*.

826. El *provenzal* *annar* y *enar* obra casi siempre análogamente al catalán, aunque tiene formas para todo; y el *italiano*, fuera de las pocas formas derivadas de la raíz *ir* (infi. *ire*; part. poét. *ito*; imper. poét. *ite* = id; *iva, ivi* imperfec.; *isti, irono*, perfecto), tiene el verbo correspondiente *andare* con el que se forma toda la conjugación; menos algunas formas de la raíz *vadere* análogas á las nuestras. Estas son: *vado* y *vo, vai, va, vanno; va* imperat.; *vada, vadano*, etc., presente de subjuntivo.

Únicamente nuestra lengua y la portuguesa se valen de las formas sustantivas derivadas de la raíz *fu* para los tiempos del 4.º grupo.

SECCION TERCERA

PALABRAS UNITIVAS

827. En el núm. 516 dijimos que todas las partes de la oración, clasificadas por los gramáticos de diferentes maneras, podían reducirse á tres grupos generales, llamados *Nombre*, *Verbo* y *Unitivos*. Terminado, pues, el estudio de los dos primeros, vamos á tratar brevemente de las palabras *unitivas*, ó sea de la *preposición*, *conjunción* é *interjección*.

CAPÍTULO PRIMERO

DE LA PREPOSICIÓN

828. La *Preposición* es una palabra invariable que indica las relaciones de unas palabras con otras en la oración.

—La voz *preposición* (del latín *prae-ponere*, *prae-positum* = *poner delante*), no expresa su verdadero oficio, como puede observarse; pues hay otras muchas voces (v. gr., los artículos) que también se anteponen siempre á otras palabras, y no por eso se las llama *preposiciones*. Sin embargo, ésta es la voz generalísimamente admitida por los gramáticos, aun de las escuelas modernas.

829. Como la *preposición* supone una relación, debe llevar siempre un término (*consiguiente*) que se refiera de algún modo á otro término anterior (*antecedente*): Así, por ejemplo, en *libro DE Pedro, salgo PARA Madrid, entrar EN la Iglesia*; *Pedro, Madrid é Iglesia*, se refieren á *libro, salgo* y *entrar*, respectivamente.

830. Las preposiciones suelen dividirse en *simples*, ó que constan de una sola voz, como *á, con, de, sobre*; y *compuestas*, que se forman de más de una palabra.

Las *simples* se subdividen en *separables* é *inseparables*, según puedan hallarse ó no fuera de composición. Las anteriormente citadas son separables; é inseparables por el contrario, *ab*, *pre*, *dis*, *pro*, y otras muchas que ya hemos estudiado como prefijos (481 á 487).

Las *compuestas*, á su vez, pueden ser de dos clases: unas que se forman sólo de dos ó más preposiciones simples; verbigracia, PARA CON *nosotros*, viene DE HACIA *Madrid*, POR ENTRE *las mieses*, POR JUNTO Á *mi casa*, y otras llamadas *expresiones prepositivas*, las cuales constan de una ó dos preposiciones simples, combinadas con otra palabra; v. gr., FRENTE Á *la casa*, EN FRENTE DE *nosotros*, EN CONFORMIDAD CON, POR MEDIO DE *los enemigos*. Su estudio pertenece á la *Sintaxis*.

—Muchas veces la preposición con su régimen, da origen á una expresion adverbial; v. g., á *ciegas*, á *la española*, *de pronto*, *de improviso*, *en general*, *en absoluto*, *por fuerza*, *al por menor*, etc.

Véase su lista en la *Gramática de la Academia*, pág. 190, edición de 1895.

—Por razón del significado es difícil, y hasta inútil, clasificar las preposiciones, pues una misma puede tener acepciones muy diversas, como ahora veremos.

Artículo único.

Preposiciones separables y simples.

831. Son las siguientes, por orden alfabético, y como las trae la *Gramática de la Real Academia*: *A*, *ante*, *bajo*, *con*, *contra*, *de*, *desde*, *en*, *entre*, *hacia*, *basta*, *para*, *por*, *según*, *sin*, *sobre*, *so*, *tras*, y la anticuada *cabe*.

—En cada una de las cuales estudiaremos su origen y principales acepciones.

A (del lat. *ad*, perdida la *d*: se contrae con el artículo *el*, resultando *al*).

Además de ser la preposición del *dativo* (539), marcando, por lo tanto, el término indirecto de la acción del verbo (por

ejemplo, *doy el libro á Pedro*), y de preceder, tratándose de personas y ciudades, al complemento directo ó *acusativo* (v. gr., *teme á Dios, he visitado á Madrid*), puede significar:

Dirección y término (*voy á casa, de boy á mañana*).

Lugar y tiempo (*AL pie de la escalera, á la noche*).

Precio y modo (*Á peseta la vara, lo escribió Á vuela-pluma, Á golpes, Á la española, Á sabiendas, etc.*) y tiene otras acepciones importantes y que pueden reducirse á éstas.

ANTE (lat. *ante*, sin cambio alguno), significa, como en latín, en presencia de (ANTE *Dios todos son iguales*), y prioridad ó superioridad (*Dios ANTE todo*.)

BAJO (del lat. vulg. *basso*, de origen céltico). Tiene la misma acepción que envuelve su raíz, á saber, de situación inferior y de aquí la de sujeción y dependencia (BAJO *la mesa, BAJO la capa, BAJO nuestro dominio*.)

CON (lat. *cūm*, cambiada la ñ en *o* según regla (416) y la *m* en *n* por no ser aquella letra propia para terminaciones castellanas). Recuérdese (560) lo dicho sobre la redundancia de esta preposición en *conmigo* de *cum-me-cum, contigo, conusco* anticuado, etc.

Sus acepciones pueden reducirse á unión y compañía (*ven CON tu hermano, ven CON el libro*); modo, medio é instrumento (*CON saña, CON su gran sabiduría, CON la espada*).

CONTRA (lat. *con-tra*; de *cum* ó *com* anticuado, con la misma terminación *tra* por **tera* que hay en *in-tra, ex-tra* y cambia la *m* en *n* por asimilación imperfecta *homorgánica*, 391). Su significado es el mismo latino de oposición en cualquier sentido (*marchó CONTRA el enemigo*).

DE (lat. *de*; se contrae con el artículo *el* en *del*). Es la preposición del genitivo (*vara DE Moisés, juguete DEL niño*), y además denota:

Materia, cualidad, asunto (*vaso DE plata, hombre DE genio, tratado DE la amistad*).

Procedencia, extracción, punto de partida (*viene DE Cádiz, uno DE nosotros, DE Getafe al Paraiso*).

Modo y destino (*caer DE pie, los cogió DE improviso, prenda DE [ó para] vestir*).

Tiempo, en algunas expresiones determinadas (*mu*v DE *mañana*, DE *noche*, DE *día*).

Y, por último, es muchas veces expletiva y enfática, como puede observarse en *año* DEL 98, *la villa* DE *Madrid*, *el bueno* DE *Pedro*, *le dieron* DE *palos*, *¡ay* DE *nosotros!*

DESDE (forma redundante que resultó de unir las dos preposiciones latinas *de* y *ex*; *de ex-de* = *desde*. Cf. antiguo *desi* = *des-y*, desde ahí; *dende* = *de-inde*, desde allí; *donde* = *de unde*, etc. Antiguamente fué *des* y *desque*. Y el mismo origen tiene el *des* de la lengua francesa y provenzal). Significa principio de lugar y tiempo; v. gr., DESDE *aquí*, DESDE *mañana*.

EN (del lat. *in*, con el cambio en *e* según la regla; 413). Denota: tiempo y lugar en donde (EN *la semana*, EN *Madrid*); materia de que se trata (*le sobrepuja* EN *riquezas*, EN *sabiduría*); modo ó manera (EN *absoluto*, *se lo dió* EN *premio*).

ENTRE (lat. *inter* = *in-ter*; con el mismo cambio en *e* que la anterior y metátesis del *er* en *re*; cf. *super* = *sobre*, *pauper* = *pobre*.) Indica: situación en medio (ENTRE *nosotros*, ENTRE *col y col*); cooperación (ENTRE *los dos lo haremos*). Alguna vez equivale á *dentro de* (*dije dentro de mí*, ó ENTRE *mí*).

HACIA (del latino *facies*, ó **facia* = *faz*, *cara*), según su misma etimología, equivale á *de cara á*, en dirección á alguna parte (HACIA *Madrid*, HACIA *el Norte*).

HASTA (del árabe *batta*, que dió también los antiguos *fasta*, *fata* y *ata*, según Monlau). Es opuesto á *desde* y significa el término del lugar, tiempo, movimiento, acción y número (*desde aquí* HASTA *allí*, HASTA *mañana*, HASTA *más ver*, *llegaron* HASTA *unos veinte soldados*).

PARA (se formó de *per-ad*, que se encuentra en los códices antiguos). La conversión de *per-ad* en *para*, se debe á la influencia de la líquida *r*. (380 nota y 414-2.º) El *atalán* dice *pera*. De un modo semejante *pro-ad* dió origen á la forma *por a* y *pora*, muy usada antiguamente.

Es, como *a*, preposición de dativo, y denota, por lo tanto, el término de la acción del verbo (*compro un libro* PARA *tí*; PARA *instruirme*), ó de otra palabra que lo necesite (*es útil* PARA *su patria*, bueno PARA *todos*). Este término puede ser tam-

bién de movimiento, dirección y tiempo (*salgo PARA Sevilla, quédese PARA mañana*).

POR (lat. *pro*, con metátesis; cf. franc. *pour*). Tiene las acepciones del *per* y *pro* latinos. Como el primero, puede significar: agente, modo, causa, medio, dirección por donde, duración de tiempo, etc. (*Somos castigados POR Dios, lo hizo POR fuerza, lo dejamos POR inútil, lo logré POR mis empeños, pasamos POR la calle, POR muchos años.*) Y como representante de *pro*, denota: fin ó intención, favor, sustitución ó equivalencia. (*Corriamos POR alcanzarlo [PRO eo ut...], ruega POR nosotros, el uno POR el otro, firmo POR mi padre.*)

Tiene otras varias acepciones, y á veces equivale á *sin*, como en *aún están las hojas POR cortar*, y otras semejantes.

SEGÚN (lat. *secundum*, con debilitación de la *c* y pérdida de la terminación primero y después la *d*. Antiguo, *segund*, *segundo*). Como es de la misma raíz que *sequ-i=seguir*, conserva su significación de *siguiendo, conforme á ó con* (SEGÚN *el Evangelio, SEGÚN dicen*). Es la única proposición simple que se pronuncia con acento tónico; lo cual es debido á que más bien que preposición, representa al gerundio *siguiendo*.

SIN (lat. *sine*, con pérdida de la *ĕ*; cf. bien de *bene*; 414-3.º-6.) Significa privación en todos sentidos (SIN *mi, SIN pan, SIN contar conmigo*).

SO (del lat. *sūb* cambiada la *ŭ* en *o*, según regla 416-1.º y pérdida la *b* que es final poco castellana; 279-*b*). Significa lo mismo que *bajo*, tomado metafóricamente en *so capa, so color* y *so pretexto*: y en *so pena ó bajo pena*.

SOBRE (lat. *sūper* con el mismo cambio regular en *o*, metátesis del *er* y debilitación de la *p*). Esta preposición, opuesta á *bajo* denota elevación ó superioridad en sentido propio, aproximado y metafórico. (*El libro está SOBRE la mesa, Paris SOBRE el Sena, Dios SOBRE todo*). Tiene otras acepciones y, entre ellas, las de materia ó asunto (*habló SOBRE la paz*) y aproximación en el número (*SOBRE poco más ó menos*).

TRAS (del lat. *trans*, pérdida la *n* ya desde el latin vulgar, 409). Denota posterioridad propia ó metafórica en el orden (*lo uno TRAS lo otro, TRAS de bolgazán exigente*; es decir,

además de...) En el sentido propio es preferible *detrás de* (*voy DETRÁS DE ti* y no *tras ti*).

CABE (del latino *caput* por el intermedio *cabo*). Esta preposición ya anticuada, al menos en la prosa, significa lo mismo que *junto á*, *cerca de*.

CAPÍTULO II

DE LA CONJUNCIÓN

832. La *Conjunción* (del lat. *conjungo*, *conjunctum* = unir) es, como su etimología lo indica, una palabra invariable que se destina á unir ó relacionar dos oraciones.

833. Muchas veces la conjunción une sólo palabras de alguna manera *análogas*; pero entonces no es más que un modo abreviado de expresar en una oración compuesta varias oraciones simples. Así, cuando decimos: *El hombre y el bruto son animales*, es como si separadamente dijéramos: *El hombre es animal y el bruto lo es también*. Del mismo modo la oración *discurrió y habló sencilla y reposadamente*, equivale á las cuatro simples: *discurrió sencillamente, discurrió reposadamente, habló sencillamente, habló reposadamente*.

834. Las conjunciones se dividen en *simples* y *compuestas*; y estas últimas en *meramente compuestas* y *expresiones conjuntivas*. Las *simples* constan de una sola radical; v. gr.: *que*, *cuando*, *ni*. Las *meramente compuestas* están formadas de dos ó más radicales unidas en una sola palabra, como *porque* (de *por* y *que*), *aun-que*, *si-quiera*; ó bien de una conjunción simple, precedida de preposición ú otra palabra que haga sus veces; v. gr.: *para que*, *sin que*, *puesto que*. Las *expresiones conjuntivas* son una reunión de tres ó más palabras que juntas hacen el oficio de conjunción; v. gr.: *con tal que*, *á fin de que*, *por causa de que*, *no obstante que*, *como quiera que* y otras muchas.

835. Por razón de su significado y oficio, las conjunciones se dividen en *copulativas*, *disyuntivas*, *condicionales*, *causales*,

finales, adversativas ó discretivas, comparativas, continuativas é ilativas.

836. Las *copulativas* unen simplemente afirmando ó negando. Tales son *y, que* afirmativas, y *ni* negativa. Ejemplos: *Dios y el hombre, dicen QUE vino, NI tú NI ninguno.*

837. Las *disyuntivas* denotan división ó alternativa: tal es *o* y á veces *que*, y los adverbios *ya, bien, ora* y *ahora* repetidos. Ejemplos: *Tú ó tu hermano, QUE quiera QUE no quiera, YA el uno, YA el otro.*

838. Las *condicionales* ó *hipotéticas* denotan condición: *si, como, ya que, con tal que, siempre que.* Ejemplos: *Si cumples con tu deber ó CON TAL QUE cumplas..., etc.*

839. Las *causales* indican causa ó motivo, y son: *Porque, pues, pues que; puesto ó supuesto ó dado que* y, á veces, *que*, sólo: *sé bueno, PUES Dios te ve. ó QUE Dios te ve; PUESTO QUE lo pides; te lo concedo.*

840. Las *finales* indican fin, intención ó designio, y son: *para que, á fin de que, porque* (ó estas mismas sin *que*, siguiendo infinitivo) *Dios nos envía sus castigos Á FIN DE que ó PARA QUE ó PORQUE nos corriamos; Á FIN DE, PARA ó POR corregirnos.*

841. Las *adversativas* expresan oposición ó contrariedad. A veces sirven para limitar la extensión de un juicio y entonces se llaman *discretivas*. Tales son: *mas, pero, sino, si bien, antes bien, antes por el contrario, aunque, aun cuando, siquiera, no obstante que,* etc. Ejemplos: *Es bueno, PERO no tanto como yo quisiera* (discretiva); *no fui yo SINO mi hermano; no lo aborrezco, ANTES BIEN le estimo; trae ese libro, SIQUIERA sea empalagoso.* En este grupo pueden comprenderse las llamadas *concesivas*; v. gr.: *AUNQUE estudies mucho, nada adelantarás.*

842. Las *comparativas* denotan comparación y semejanza. Son: *como, así, del modo que, así como,* y la misma copulativa *que* cuando se antepone al término de la comparación. Ejemplos: *Como se vive se muere; es mayor QUE su hermano.*

843. Las *continuativas* sirven para continuar el raciocinio ó discurso. Son: *pues* (pospuesta), *así pues, así que;* v. gr.: *Así, PUES, ó ASÍ QUE ya está todo concluido: Convergamos, PUES, en ello.*

844. Por último, las conjunciones *ilativas* denotan una deducción ó consecuencia, como, *luego, conque, pues* (puesta ó no), *por lo tanto*, etc. Ejemplos: *El hombre es racional, LUEGO tú también lo eres. ¿Tú lo admites? — PUES conste, ó conste, PUES.*

Artículo único.

Examen de las conjunciones simples.

845. Las conjunciones simples castellanas son: *y, ni, o, que; mas, pero; antes, aun(que), si, cuando, como, ya, ora, pues, luego*; en cada una de las cuales estudiaremos su etimología, composición y oficios.

Y, procede del latino *et*, perdida la *t* (405-3.^a) y convertida la *ĕ* atónica en *i* = *y* en la actualidad. Antiguamente era *et, e*, y de este último modo se usa también ahora cuando la palabra siguiente empieza por *i* ó *hi*, para evitar el hiato: *Pedro e Ignacio, Sanz e Hijos*. Según la Real Academia, la *y* no debe sufrir cambio alguno delante de *hie*; pues en la pronunciación de este diptongo se percibe un sonido semiconsonante que evita el hiato: *nieves* y *hielos* (*nieves* y **yelos*). Ni tampoco al principio de una interrogación, quizá para no perder el énfasis. Se dirá, pues: *¿y Inés? ¿Y Higiniá?*

Ni (antiguo *nin*), proviene del *nĕc* latino, con los mismos cambios que el *et*. La *n* en que termina el antiguo *nin* parece un refuerzo de la negación, formado por analogía con el adverbio *non*. El *portugués* también lleva el mismo refuerzo *nem* = *ni*.

Es conjunción copulativa que envuelve una negación. A veces equivale á *y no*; v. gr.: *Sí, lo vi; ni podía menos de verlo*; y en algún caso es afirmativa, como cuando decimos: *¿qu? hombres ni qué demonios?*

O, del *aut* latino con pérdida de la *t* y contracción del diptongo en su intermedia *o*. Delante de palabra que empiece por *o*, *ho*, se convierte en *u*, para evitar el hiato: *diez u once, riquezas u honores*. Es disyuntiva.

Que, puede proceder del latino *quĭd*, perdida la termina-

ción y cambiada la *ï* en *e*, según regla (413). Otros la derivan de *quod* y Monlau de *quam*. Probablemente la derivación es puramente ideológica, es decir, que es el mismo relativo castellano convertido en conjunción. Ya sabemos que, además de ser conjunción copulativa, tiene otros muchos oficios.

Puede unirse á otras palabras para formar conjunciones *compuestas* (*aunque, porque, para que, bien que*); ó bien, expresiones conjuntivas (*á fin de que, por causa de que, á pesar de que, etc.*)

MAS. Tiene el mismo origen que el adverbio *más*; á saber, el lat. *magis* mediante la pérdida de la *i* atónica y de la *g* (cf. *ma-ior* por **mag-ior*). Diferénciase de aquél en no llevar acento, ni tónico ni escrito. Es conjunción adversativa y discretiva.

PERO. Según Monlau se formó de *per hoc*,^{*} mas no habría ningún obstáculo fonético en derivarlo de *verum* ó *vero* que tiene la misma significación adversativa y discretiva que el *pero* castellano.

ANTES. Arcaico ANT. Adverbio de tiempo correspondiente al latino *ante* y convertido en conjunción temporal y adversativa. Se construye con *bien, que: antes bien, antes que*.

AUN. Unida á *que* ó *cuando*. Del lat. *adhuc* ó *adhunc*, como si dijera *hasta aquí, hasta este momento*. Roque Barcia quiere proceda de *ad-dum*; y el provenzal y antiguo francés *adonc* acusan la procedencia *ad-hunc*. Fué primeramente adverbio, y se acompaña de *que* y *cuando: aunque, aun cuando*. Sola puede ser conjunción concesiva: AUN *corriendo mucho no llegarás á tiempo*.

SI. Es el mismo *si* de los latinos, sin cambio alguno fonético ni ideológico. Es, por lo tanto, conjunción condicional, y forma con el adverbio negativo la conjunción adversativa *sino*, que no debe confundirse con *si no* cuando están separados: SI NO *obedeces, no serás premiado, SINO castigado*. Como puede observarse en la pronunciación, la conjunción *sino* es atónica, lo mismo que las demás conjunciones de una sola palabra (292, h.); pero el *no* de *si no...* lleva el acento tónico como todos los demás adverbios.

CUANDO. Latín *quando* sin más cambio que el moderno de *q* en *c*. Antiguamente se dijo *quand*, igual que el provenzal y francés. Es, en su origen, un adverbio convertido en conjunción temporal (CUANDO *vengas*, CUANDO *fuere tiempo*), y algunas veces adversativa, sobre todo, precedida de *aun* (*no lo baría CUANDO*, ó AUN CUANDO *fuese por todo el oro del mundo; es caro AUN CUANDO no mucho*).

COMO. Antiguos *com*, *cuemo*, formas apocopadas del adverbio latino *quomodo*. Prescindiendo del cambio natural de *q* en *c*. De él parece proceder inmediatamente *como* (perdida la sílaba *do*) y *com* ó *cum* más apocopadas. *Cuomo* es el mismo *como* diptongado por falsa analogía con la *o* tónica (pues en latín clásico no era breve). Barcia no admite esta derivación y saca el castellano *como* del *cum* latino.

Es conjunción comparativa y condicional (COMO *se vive se muere*; COMO *no lo bagas*, ó SI NO *lo haces...*) y en el primer caso puede reforzarse con *así*; ASÍ COMO.

ORA y YA. Son también adverbios con oficio de conjunciones. *Ora* procede de *ahora* con aféresis y *ya* del lat. *jam*, perdida la terminación.

PUES. Del adverbio latino *pōst*, diptongada la *o*, según regla (417) y con pérdida regular de la *t*. Lo mismo su compuesto *después*, antiguo *depos*=lat. *de-post*. Es conjunción causal, continuativa é ilativa y se compone con *que* y *así*: *pues que*, *así pues*.

LUEGO. Del lat. *lōco* = *lugar*, con diptongación regular de la *o* y debilitación de la *g*. El portugués tiene *logo*. Por su etimología fué primero adverbio que significaba *en el mismo lugar*, esto es, *al punto*, *ahora mismo*, en virtud del mismo cambio ideológico que hay en el latín *illico* (= **in-lico* ó *in loco*), y en el francés *sur-le-champ*. Después pasó á ser también conjunción ilativa, puesto que de la idea de *tiempo* es muy natural la traslación á la de deducción ó consecuencia.

CA y CAR. Antiguados; proceden del lat. *quare* (= *qua re*), *por la cual cosa*, *por lo cual*; y ese mismo sentido conservaron hasta que fueron definitivamente sustituidos por la conjunción *porque*; después de haber coexistido algún tiempo ambas palabras. Algunos derivan *ca* de *quia*.

CAPÍTULO III

DE LA INTERJECCIÓN

846. La *Interjección* es una voz invariable con que se expresan repentinamente los vivos afectos del ánimo.

—Esta palabra se deriva del verbo latino *interjicere*, *interjectum* = *echar en medio*; porque efectivamente se pone ó *echa* de pronto entre las otras palabras del discurso.

847. La *interjección* no es parte de la oración, sino una voz independiente y aislada, que, ó equivale á una oración entera, pero elíptica (v. gr. *¡ojalá!* = *¡Dios lo quiera!*, *¡fuego!* es decir, *que hay fuego ó hágase fuego*); ó bien, es un conjunto de sonidos que no envuelven idea alguna determinada, sino que se aplican á expresar un sentimiento ú otro, según lo quiera el uso, ó lo exijan la situación de ánimo y las circunstancias.

De aquí resulta que unas mismas interjecciones, v. gr: *ay*, *oh*, sirven para expresar unas veces *alegría*: *¡AY, qué bien!* *¡OH, qué feliz soy!* otras *dolor*: v. gr., *¡AY de mí!* *¡OH qué pena!* otras *sorpresa*: *¡AY! ¿qué pasa?* *¡OH, quién lo creyera!* y así de las demás.

848. Atendiendo, pues, no á su *significado*, sino á su forma, las interjecciones pueden clasificarse en: *interjecciones propias*, *interjecciones impropias* ó *ideológicamente derivadas*, y *expresiones interjectivas*.

INTERJECCIONES PROPIAS

849. Las interjecciones *propias* tienen sólo y siempre el oficio de interjecciones, y constan de una sola voz.

Son de esta clase, enunciadas por orden alfabético: *ab*, *ay*, *arre*, *bab*, *ca*, *caramba*, *cáspita*, *chist*, *chito*, *chitón*, *ea*, *eh*, *guay*, *bola*, *buy*, *ob*, *ojalá*, *ox* y *oxte*, *puf*, *quiá*, *so*, *sús*, *ta*, *tate*, *uf* y *χαφε*.

850. De éstas, unas son gritos espontáneos y naturales, que tienen sus correspondientes más ó menos parecidos en el latín y otras lenguas, como: *ab, ay, oh, bab, ea, huy*; otras son más ó menos onomatópicas: *quíá (y ca), cbist, cbito y cbitón, so y cho, uf, zas, zape*. — *Hola* parece la misma *oh* reforzada con una especie de demostrativo *lá* (cf. franc. *voilà*). — *Arre*, lo derivan del árabe *erríb* con que arrearan los africanos. — *Guay*, es el *ay* precedido del sonido semivocal *w = gu*, próximamente. — *Ojalá* (antes *oxallá*), tiene su correspondiente en las lenguas semíticas y equivale á *si Dios quiere* ó *quiera Dios*. — *Cáspita* y *caramba*, voces familiares que nada significan. — *Ox* y *oxte*, con que se despacha ó ahuyenta; son los mismos imperativos latinos *ex-i* ¹ y *éxi te (sal-te)* de *exire = salir, marcharse*. — *Sús*, significa ¡ánimo! ¡valor! como lo indica su etimología latina *sursum, susum = arriba*. — Y, por último, *ta* y *tate*, parecen provenir del lat. *tace, táce te = calla y cállate*, por lo que indica admiración y sorpresa. *Ta*, se usa sólo repetida, y muchas veces también se repite *tate* y otras interjecciones: *¡ya, ya! ¡dale, dale! ¡hola, hola, caballerito!*

INTERJECCIONES IMPROPIAS

851. Llamamos así á cualquiera palabra ó parte oracional que por una derivación ideológica venga á convertirse en interjección. Hay muchas en castellano y entre ellas: *Alza, alerta, atiza, bravo, calla, cielos, canario, cómo, cuerno, cuidado y cuidadito, dale, digo, demontre* ó *demonche* y *diantre* ó *dianche* (eufemismos de *demonio* y *diablo* que también se usan), *fuego, guarte* (por *guárdate*), *hombre, lástima, oiga, pardiez* (eufemismo de *por Dios*), *pues, qué, sopla, toma, vaya, viva, ya*, y otras varias. Por último

¹ La conversión de la *e* en *o* no es desconocida en castellano, como puede verse en *episcopo = obispo, obsequias* (anticuado) *exequias, vípera* y *víbora*, etc.

EXPRESIONES INTERJECTIVAS

852. Son ciertas frases que en la oración hacen el mismo oficio de las interjecciones, como: ¡santos cielos! ¡jesús, mil veces! ¡Dios mío! ¡Virgen Santísima! ¡Ave María! ¡Santa Bárbara! ¡Dios me valga! ¡Dios nos asista! ¡Válgame Dios! ¡Guarda, Pablo! ¡Dale, moler! ¡Vive el cielo! ¡Voto á brios! (brios, eufemismo en vez de Dios). ¡Voto al chápíro! ¡Malhaya!, etc., etc.



APÉNDICES

APÉNDICE I

Correspondiente al Tratado 3.º, SIGNOS GRÁFICOS, págs. 87 à 105.

Alfabetos.	Español más moderno. W F (h, al. -)	(b, l, - o q) - a - - - (d, l) - (h, -)	S, M, (u, v) - (z) - (z) - (f, l) - (f, l) -	(q) - (r) - (r) - (l, -) - (l, -) - (z) - (m) -	- - - (n) - - - (s) - - - (f, -) - (z) - (z) - (f) -	- - - (r) - - - (r) - - - (z) - (z) - (z) -	(z) - (z) - (De Lettere Euting.)
Alfabeto de España. V (h, al. -) 9, 9, 9 (b, -)	A (g, -) - A (d, -) - F, P (j) - (l, -) - (l, -) -	(q, p) (y) - - - Y (h) - - - t, h, f (l, -) - (y, -) - (m) -	(h, -) - (h, -) - (m) - (z) - (z) - (z) - (z) -	(z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) -	(z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) -	(z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) -	(z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) -
Alfabeto más moderno. W F (h, al. -)	(z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) -	(z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) -	(z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) -	(z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) -	(z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) -	(z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) -	(z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) -
Alfabeto de España. V (h, al. -) 9, 9, 9 (b, -)	(z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) -	(z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) -	(z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) -	(z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) -	(z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) -	(z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) -	(z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) - (z) -

(P.A. Merino)

E. Torres S.P.

EXPLICACIÓN DE LOS DOS CUADROS

I

En el cuadro primero se ponen muestras de algunos alfabetos que más ó menos se usaron en España, ó por lo menos de los que se trata en el texto, á saber: egipcio, fenicio, hebreo y rabino, púnico, antiguo español, greco-latino, rúnico y ulfilano.

II

En el segundo, después del *Alifato* árabe, se ponen muestras de:

- 1.º Escritura *árabe* con caracteres *asiáticos*: de una escritura de venta.
- 2.º Escritura *árabe* con caracteres *cúficos* ó *africanos*: del sepulcro de San Fernando, en Sevilla.
- 3.º Escritura *hebrea cuadrada*: de una inscripción del Museo de San Marcos, de León.
- 4.º Escritura *rabinico-cursiva*: de un contrato de venta en Toledo.
- 5.º Escritura *cursiva romana*: de una traducción de las *Antigüedades* de Josepho, y se lee: «*quod nomen deorsum inspicere hebraica.*»
- 6.º *Minúscula romana*: de la inscripción de Laurencio, y dice: «*mercurius pater filiae d(efunctae). VI idus novemb...*»
- 7.º *Uncial romana*: de unos Evangelios de Verceil, y se lee: *dixit autem quidam illi dñe si pa...*
- 8.º *Capital* ó *mayúscula romana*: de una inscripción que trae el Padre Flórez, y dice: «*In pace decimo Kalendas februarias, era 556.*»
- 9.º Otro ejemplo de *mayúsculas* y *unciales romanas*: de un código del monasterio de Corbeya, y dice: «*Cum divinae... non valemus an...*»
10. Otro ejemplar de *mayúsculas* del siglo VII: del código Ovetense, conservado en El Escorial, y dice: «*Tu forte in lucis vaga carmi...*»
11. *Gótica cursiva* ó *cursiva sajónica*: de un código de Corbeya, y dice: «*Quid sit autem apostolorum nomen apostoli in...*»
12. *Gótica cursiva*: de una colección canónica de Toledo, que dice: «*vide quod dicit de his qui sideribus obser...*»

13. *Cursiva gótica*: de un código muy antiguo con las etimologías de San Isidoro: «*historias primo rerum canit ordine clío...*»
14. *Cursiva gótica cuadrada*: de un privilegio de Alfonso VI, y se lee: «*Invisibilis Dei patris scilicet et filii et spiritus sancti re...*»
15. *Gótica redonda*: de la Biblia gótica de Toledo, dice así: «*Et haec est victoria quae vincit mundu...*»
16. *Gótico antiguo redondo*: de un Salterio muzárabe antiguo, dice: «*Pasebam obes patris mei: manus meae fe...*»
17. *Hermoso gótico redondo*: de los Morales de San Gregorio, dice: «*Quumq̄e adhuc me cogeret animus presenti...*»
18. *Gótico más estrecho*: Instrumento de elección de un abad, y se lee: «*Regnante Dño. nro. Jesu-Christo et principe...*»
19. *Gótico con tendencia al gusto francés*: de una donación, ó mejor, venta, y dice: «*Ego monia duenna qui in hanc scriptura bendic...*»
20. *Letra francesa*: de una escritura de cambio y permuta, y dice así: «*Labbadesa nomrada fezo esta habe...*»
21. *Letra francesa*: de un censo enfitéutico, que dice: «*contradesir nin y re nin verne...*»
22. *Letra cortesana ó de provisión real*: del libro de mercedes de los Reyes Católicos, dice: «*Los muy altos é muy poderosos Señores el Re...*»
23. *Letra procesada*: de una carta de seguro del conde de Haro, dice: «*Yo don pedro fernandes de velasco condest...*»
24. *Letra bastarda, itálica ó aldina*: del juramento de Santo Tomás de Villanueva, escrito de su mano para su recepción en el Colegio mayor de Alcalá, dice: «*scripsi propria manu et nomine meo f...*»
25. *Letra procesada*: de una escritura de venta, que dice: «*E yo pero Diaz, escrivano de sus magestades e notario público en la su corte e en to...*»

APÉNDICE II

ÍNDICE ALFABÉTICO DE MATERIAS

(Los números se refieren á los de cada párrafo y no á las páginas.)

A

- A*, su pronunciación, pár. 195.
— su procedencia, 219.
— sus clases, 183 bis.
— su tránsito al castellano, 412.
Ab (prefijo), 478.
Abecedario, 123.
— castellano, su origen, 134.
— ídem, su comparación con el latino, 135 y 136.
— sus condiciones de perfección, 213.
— defectos del castellano, 214 y 215.
— defectos del inglés, 215.
Ablativo latino (los sustantivos hispano-latinos no proceden de él), 330.
Ab's (compuestos de), 254.
Acento (clasificación de las voces por razón del), 282.
— su definición, 283.
— su división, 284.
— latino, 285.
Acento tónico, sus reglas, 289 á 293.
— ortográfico, 294.
— ídem, sus reglas, 295.
— su influencia en la diptongación, 342.
— su influencia en los cambios, pérdida y conservación de las sílabas, 343 y 344.
Acentos castellanos en las diversas épocas, 287.
— de las otras lenguas romanas, 286.
— tónicos latinos, 425.
— ídem, su tránsito al castellano; reglas, 426, 429 y 430.
— ídem íd., excepciones, 431.
Acentuación, su confusión con la cantidad, 268.
— de las voces agudas, graves y esdrújulas, 295.
— de los diptongos y triptongos, 296.

- Acentuación de los monosílabos, 296.
- Ad* (prefijo), 478.
- Adición (cambios fundados en la), 374 á 376.
- Adjetivos, su definición, 518.
- calificativos, su definición, 567.
 - determinativos, su definición, 567 y 590.
 - sus accidentales, 569.
 - calificativos, sus accidentales, 570.
 - calificativos de una sola terminación, 571.
 - calificativos, formación del plural, 573.
 - calificativos, su declinación, 574.
 - calificativos apocopados, 575.
 - sus grados, 576.
 - determinativos, su división, 592.
 - considerados como pronombres, 593.
 - determinativos, cuadro comparativo de los demostrativos y posesivos de las lenguas romanas, 615 y 616.
- Adolescencia del romance castellano, 96.
- Adverbios, sus clases, 517.
- calificativos, su definición, 583.
 - calificativos, su división, 584.
 - ídem, simples, 585.
 - en mente, su formación y terminaciones arcaicas, 586.
- Adverbios, primitivos y derivados, 588.
- sus grados, 589.
 - determinativos, su definición, 640.
 - ídem, sus clases, 641.
 - expresiones adverbiales, 587.
- Ae*, diptongo, su tránsito al castellano, 422.
- Aféresis, 382 y 383.
- Afijos, su definición, 449.
- sus elementos, 450.
 - su origen, 451.
 - su división, 452.
 - su diferencia de los sufijos y de los prefijos, 452.
- Africanas (lenguas), 24.
- Aglutinantes (lenguas), 21 y 23.
- Agriada (letra), 154.
- Agudas (voces), 282.
- Aisladoras (lenguas), 21 y 22.
- Al* (pseudo-prefijo árabe), 484 y 485.
- Albanesa (lengua), 26.
- Alceo (lengua de), 26.
- Aldina (letra), 157.
- Alefato, 123.
- Alemán, 29.
- Alexandre (Libro de), 99.
- Alfabeto, su origen, 129.
- Alfabética (escritura), 128.
- Alfonso Onceno (Poema de), 106.
- Alonso el Sabio, 41 á 43, 100 á 102.
- Alto-alemán, 26.
- Am* (raíz), sus familias, 512.
- Americanas (lenguas), 24.
- (voces), 64.
- Amílcar, 38.
- Amphi* (prefijo), 478.
- Anales de Tácito, 131.
- Analogía, 14.
- lingüística, principio

- fonético, 304 y 318 á 325.
- Analogía, verdadera, 319 y *passim*.
- falsa, 319 y *passim*.
- sus causas, 320.
- sus efectos, 320.
- (casos de), 321 y *passim*.
- su influencia en la voz pasiva latina, 322.
- su influencia en algunas formas francesas, 323.
- adición de verbos modernos á la primera conjugación, por ella, 324.
- letra introducida en francés y castellano, por, 325.
- Análogica (palabras de formación), 503.
- Andaluz, 29.
- Andar*, conjugación de sus tiempos irregulares, 733 y 734.
- examen comparativo, 799 y 800.
- Anfal, 38.
- Antigua (letra), 154.
- Aparato vocal, 180.
- Apellidos, 61.
- Apócope, 382 y 383.
- Apóstrofo, 297.
- Aquel* (demostrativo), sus formas, 598.
- Aqueo (dialecto), 26.
- Árabe (lengua), 29 y 30.
- Árabes (voces), 46, 53.
- (irrupción de los) 40 y 42.
- Aragonés, 29.
- Argantonio, 35.
- Arias (lenguas), 26.
- Arios, 25.
- Armenia (lengua), 26.
- Artes y ciencias (voces de), 54 y 63.
- Artículo, 519.
- su definición y división, 600.
- determinante; sus formas actuales y arcaicas, 601.
- ídem, su acento, 602.
- declinación, 602.
- sustitución de *la* por *el*, 603.
- indeterminativo; su definición y sus formas, 604.
- ídem, su acento, 605.
- sustitución de la forma femenina sing. por la masculina, 605.
- Asam (lengua de), 26.
- Asdrúbal, 38.
- Asiática (lengua), 26.
- Asiáticas (voces), 65.
- Asimilación, su definición, 388.
- su división y ejemplos, 389 y 390.
- imperfecta, su división, 391.
- de las vocales, 392.
- Asir*, conjugación de sus tiempos irregulares, 724 y 725.
- Asonantes* (voces), 281.
- Asterisco*, 297.
- Atenuación, 384.
- de vocales, 385.
- de consonantes, 386.
- Atico (dialecto), 26.
- Atila, 33.
- Atónicas (vocales), 184.
- Au*, diptongo; su tránsito al castellano, 421.
- Aumentativos, su definición, 542.

Aumentativos, su formación, 543
y 547.
Avilés (Fuero de), 89.

B

B, su pronunciación, 197.
— su diferencia de la *v*, 197.
— su procedencia, 227.
— su desaparición en castellano, 227.
— su uso, 229.
B latina (cambio de la), 230.
— su conversión en *u* en provenzal y catalán, 231.
Bajo-alemán, 26.
Bajo-bretón, 26.
Basco, 29.
Bascos, 33.
Bastarda (letra), 155 á 177.
Bastardilla (letra), 152, 154 y 157.
Bastardillo (carácter), 297.
Bastitanos y bástulos, 33.
Bellas Artes (voces de las), 62.
Bengalés, 26.
Beocio, 26.
Berceo, 98.
Bhar (raíz), 362.
Bilingües (composiciones), 48.
Bohemio, 26.
Briga (nombres de ciudades terminados en), 33.
Bueno (Diego), 164.
Búlgaro, 26.

C

C, su pronunciación, 199.
— sus distintos sonidos, 199 y 203.
— su procedencia, 234 y 243.
— su pronunciación en latín, 243.
— su vocalización en catalán, 231.
Caber (conjugación de sus tiempos irregulares), 733 y 742.

Caber, su examen comparativo, 801, 802, 803 y 804.
Cachemira (lengua de), 26.
Caer (conjugación de sus tiempos irregulares), 724 y 725.
Calderón, 47.
Calderón (signo ortográfico), 297.
Calificativo positivo, su definición, 577.
— comparativo, su definición, 577.
— superlativo, su definición, 577.
Caligrafía (obras anónimas de), 168 y 169.
Calígrafos (varios), 157 á 177.
Cambios de formas en el tránsito de las voces latinas al castellano, 330.
Cambios fonéticos en las palabras, 372.
Cancilleresca (letra), 154 y 157.
Cántigas á la Virgen, 101.
Canto (letra de), 154.
Caracteres españoles (clases de), 141 y 142.
Caracteres españoles antiguos, 145.
Caracteres españoles, su antigüedad, 145.
Característica temporal, 667.
Cardeña (Romance de los Mártires de), 95.
Cardinales, su formación, 619 á 623.
— su cuadro comparativo, 631.
Carpetanos, 33.
Cartagineses, 38.
Cartago, escavaciones en sus ruinas, 38.
Casanova (Joseph), 163.
Casos, su definición, 536.
— su número, 537.

- Casos, oficios ó relaciones de cada uno**, 537.
- su no existencia en castellano, 538 y 539.
- su analogía en otras lenguas, 541.
- Castellana (lengua)**, 26 y 28.
- Castellano (por qué se llama así)**, 28 y 29.
- sus edades, 44.
- Castigos e documentos**, 106.
- Castilla**, 28.
- Catalán**, 29.
- Caucásicas (lenguas)**, 24.
- Cedilla**, 203.
- Celtas**, 32 y 33.
- (voces), 57.
- Celtíbero**, 32 y 33.
- Céltica (lengua)**, 26.
- Cid (Poema del)**, 92 y 93.
- Claves**, 297.
- Colectivos (numerales; sus terminaciones)**, 630.
- Combinación (cambios fonéticos por)**, 374 y 375.
- Comparativos, su división**, 578.
- su formación y correspondencia en otras lenguas, 578 y 579.
- perifrásticos, 582.
- Composición de las voces, definición**, 463.
- su división.
- imperfecta, definición, 467.
- Compuestas (palabras)**, 463.
- Compuestos de prefijos (su división)**, 475.
- Concordantes (compuestos)**, 472.
- Condicional (modo; sus tiempos)**, 653.
- Conducir (conjugación de sus tiempos irregulares)**, 733, y 741.
- Confusión (de lenguas)**, 20.
- Conjugación (su definición)**, 659.
- su división, 660.
- simple, 660.
- compuesta, 661.
- relaciones de la castellana con las de las otras lenguas neo-latinas, 694, 695 y 696.
- Conjunciones**, 832.
- su división, 834 y 835.
- simples, su etimología, 845.
- Conquista de Ultramar (La Gran)** 101.
- Consetanos**, 33.
- Consonantes (definición)**, 181.
- su clasificación, 105, 186 á 190.
- pronunciación, 197 á 202.
- diferencia de las vocales, 181.
- continuas, 185, 188, 201.
- duplicadas (pérdida de una), 227.
- iníciales, 236.
- finales, 237.
- (ley del cambio de las), 356 á 358.
- (refuerzo de las), 381.
- duplicadas (su tránsito al castellano), 406.
- Consonantes (palabras ó voces)**, 281.
- Contestanos**, 33.
- Contracción (su definición)**, 398.
- su diferencia del diphongo, 398.

- Contracción de los diptongos latinos *ae* y *oe* en castellano, 399.
- del diptongo *au* latino, 399.
 - (ejemplos de), 399.
 - de consonantes, 400.
 - de la *ch*, *ll* y *ñ*, 401.
 - de los grupos *lt* y *ct*, 402.
- Convencionales (grupos), 254.
- Conversión de la *e*, *o* en diptongos, 339 á 341.
- Corchete* (signo ortográfico), 297.
- Corintio, 26.
- Cortés (P. Juan Bautista). 176 y 177.
- Cortesana (letra), 152.
- Cretense, 26.
- Crónica general de España, 101.
- Crónicas de varios reinados, 106.
- Cuadrada (letra), 149.
- CUADROS SINÓPTICOS:
- Clasificación de las lenguas, 24.
 - Lenguas indo-europeas, 26.
 - Principales autores de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, 118 á 121.
 - Del alfabeto bastardo español, 123.
 - Del nombre de las letras, 182.
 - Clasificación de las consonantes, 185.
 - De la Ley de Grimm, 369.
 - Sufijos de sustantivo, 505.
 - Sufijos de adjetivo, 508.
 - Familias de palabras, 512.
 - Declinación, 540 y 541.
 - Aumentativos y diminutivos, 543, 546 y 547.
 - Cuadro comparativo de los anteriores con las otras lenguas, 553.
 - Personales, 559.
- Su cuadro comparativo con otras lenguas, 566.
 - Comparativos y superlativos irregulares, 582.
 - Cuadro comparativo del artículo, demostrativos y posesivos, 615.
 - Numerales ordinales, 624.
 - Cuadro comparativo de los numerales, 631.
 - Desinencias personales del verbo castellano, 668.
 - Tiempos compuestos, 681.
 - Idem de obligación, 688 á 690.
 - Cuadro comparativo de las desinencias personales, 695.
 - Tiempos irregulares de los verbos *dar*, *caer*, *valer*, *ver*, *yacer*, *asir*, *ir*, *oir*, *salir* y *ser*, 724.
 - Idem id. de *andar*, *estar*, *tener*; *poner*, *querer*; *traer*, *decir*, *conducir*; *cabere*, *hacer*, *placer*, *poder*, *saber*, *venir* y *haber*, 733.
 - Cuadro de participios irregulares, 752.
 - Cuadro de participios de doble forma, 754.
 - Cuadro comparativo de las formas *quepo*, *vengo*, *puedo*, etc., 769.
 - Idem id. de futuros y condicionales contraídos, 776.
 - Idem id. de las formas *anduve*, *quise*, *dije*, etc., 779.
 - Idem id. de *dí*, *diste*, etc., 797.
 - Idem id. de *he* y *haya*, *sé* y *sepa*, *quepo* y *quepa*, 801.
 - Idem id. de *hubo*, *supo*, *cupo*, *plugo*, 803.
 - Idem id. de *soy*, *eres*, etc., 807.
 - Idem id. de *fuí*, *fuiste*, etc., 812.

—Idem *id.* de *dije*, *dijiste*, etc., 820.
Cual (relativo), 634.
 Cantidad y acentuación (confusión de la), 268.
 Cuantitativos (numerales; su definición), 629.
 — (su formación), 629.
 Cuesta (Juan de), 160.
 Címrico, 26.
 Cursiva (letra gótica), 149.
 Cursivo (carácter), 146.
Cuyo (relativo), 635.

CH

Ch, su pronunciación, 200.
 — sus distintos sonidos, 200 y 244.
 — su procedencia, 243.
 China (lengua), 24, 29 y 30.

D

D, su pronunciación, 198.
 — su procedencia, 234.
 — (pérdida de la), 234.
 — su correspondencia en otras lenguas romanas, 235.
 — su vocalización en catalán, 231.
 Danés, 26.
 Danza general de la muerte, 106 y 110.
Dar, conjugación de sus tiempos irregulares, 724 y 725.
 — su examen comparativo, 797 y 798.
 Decán (lengua del), 24.
Decir, conjugación de sus tiempos irregulares, 733 y 740.
 — examen comparativo, 819 y 820.

Declinación (ejemplos de), 540.
 Delgado (P. Santiago), 176 y 177.
 Demostrativos, su definición, 594.
 — su número, 595.
 — su acento, 599.
 Demótica (escritura), 128.
 Derivación de las palabras, 489.
 — su división, 490.
 — primaria, 493.
 — secundaria, 494.
 — otra división, 498.
 — impropia, 499.
 — mixta, 500.
 Díaz Morante (Pedro), 162.
 Diéresis, 204.
 Diminutivos, definición, 542.
 — su formación, 543 y 547.
 — de formación anómala, 546.
 Dimorfas (palabras), 335.
 Diploma de Alfonso VIII, 85.
 Diptongos castellanos, 258.
 — su acento, 260.
 — su origen, 261.
 — su número, 262.
 — *ie* y *ue*, 261, 338 á 342, 399, 414 y 417.
 — latinos, su tránsito al castellano, 419 y 420.
 Disílabas (voces), 280.
 Disimilación, su definición, 394.
 — ejemplos, 395.
Disonantes (voces), 281.
 Distributivos, cómo se suplen en castellano, 630.
 Ditónicas (palabras), 293.
 División (de las palabras) en sílabas, 269 á 271.
 — sus reglas, 270 y 271.
 — de algunas palabras en sus elementos, 269.
 Doctrina Cristiana (Tratado de la), 106.

Documentos (primeros en castellano), 71 á 76 y 86 á 90.
 Dórico, 26.
 Dorio, 26.
Dos rayitas (signo ortográfico), 297.
 Dulces (consonantes), 185.

E

E, su pronunciación, 195.
 — es intermedia, 183 bis.
 — su procedencia, 220.
 — paragógica en voces castellanas de origen latino, 336.
É, su tránsito al castellano, 413.
Ē, su tránsito al castellano, 414.
 Economía del esfuerzo (qué se entiende por), 305.
 . — es causa de la analogía, 320.
 Edetanos, 33.
 Egipcios, 35.
 — su escritura, 128, 130 y 131.
 Enclíticas (voces), 282.
 Énfasis (principio fonético), 304 y 314 á 317.
 — su definición, 314 y 315.
 — su influencia, 316.
 — sus efectos simultáneos con los del menor esfuerzo, 317.
 Enfermedades (nombres de), 54.
 Epéntesis, 376 y 377.
Era, ero (terminaciones), 325.
 Erán, 26.
 Eránicas (lenguas), 26.
 Erse, 26.
 Escala vocal, 183 bis.
 Escandinavos, 26.
 Escolapia (letra), 156, 176 y 177.
 Escolapios (Pendolistas), 176 y 177.

Escritura, 4 y 124 á 177.
 — su origen, 124 y 125.
 — sus clases y explicación de cada una, 126 á 130.
 — pasaje de Tácito, 131.
 — de dónde la tomaron los latinos, 132 y 133.

Esrújulas (voces), 282.
Ese, demostrativo; sus formas, 597.
 Eslavón y eslavónico, 26.
 Española (lengua), 28.
 Espéculo, 101.
 Espinel, 47.
 Espíritu áspero, 233.
Estar, conjugación de sus tiempos irregulares, 733 y 735.
 — examen comparativo, 799, 780.
Este, demostrativo; sus formas, 596.
 Etimología, 14.
 — su definición, 432.
 Etrusco, 26.
 Europeas (lenguas), 26.
 Eúskaro, 29 y 33.
 Expresiones adverbiales, 587.
 — interjectivas, 852.
Ez (sufijo), 61.

F

F, su pronunciación, 201.
 — su procedencia, 227.
 — inicial latina, 243 y 244.
 — final en francés, 230.
 Familias de lenguas, 24.
 — de palabras, 440 y 441.
 Femenino (género), 524 á 527.
 — su formación análoga en otras lenguas, 528.

- Fenicios, 35.
 — su escritura, 128.
- Fer** (raíz), 435, 442, 448, 450, y 512.
- Fernán González, 106.
 — Pérez de Guzmán, 116.
- Finales latinas, su tránsito al castellano, 405.
- Finesas (lenguas), 33.
- Flamenco, 26.
- Flexión (lenguas de), 21 y 24.
 — del nombre, su definición, 520.
- Fonemas, 178.
- Fonética, 14, 178, 179 y 249.
 — escritura, 128.
 — de las palabras, 272.
 — sus leyes, 298.
 — excepciones de sus leyes, 299 y 300.
 — distinción entre leyes y reglas, 301.
- Forma temática, 330.
- Formas verbales sin desinencia, 669.
 — sin característica personal, 669.
 — sin vocal temática, 669.
- Francés, 26 y 29.
- Francesa (letra), 148, 150 y 151.
- Francesas (voces), 63.
- Franceses (giros), 63.
- Frasas latinas sin alteración, 70.
 — y voces españolas anteriores á los siglos X, IX y VIII; 79 á 82.
- Fuero-Juzgo, 101.
 — Real, 101.
 — de Avilés, 89.
 — de Oviedo, 89.
 — de Uclés, 90.
- Fuertes (consonantes), 188.
- G**
- G**, su pronunciación, 204.
 [— sus diversos sonidos, 204.
 — su procedencia, 243.
 — suave en latín, 243.
- Gaélico, 26.
- Galicano (carácter), 152.
- Galo antiguo, 26.
- Gallego, 29, 225.
- Garcilaso de la Vega, 117.
- Género, su definición, 522.
 — su división, 523.
 — tres modos de distinguirlo, 525.
- Germánica (lengua), 26.
- Glosa del Avemaría, 108.
- Godas (voces), 58.
- Godos, 40 y 41.
- Gótica (letra), 146, 148 y 152.
- Gótico-alemanas (letras), 147 y 152.
- Gótico antiguo, 26.
- Gramática, su definición, 15.
 — general, 16.
 — particular, 17.
 — división de ésta, 18.
 — histórico-comparada, 19.
 — modelos de esta última, 19.
- Graves (voces), 282.
- Greco-latinas (voces), 46.
- Griegas (voces), 46 y 54.
- Griego, 26.
- Griegos, 35.
 — alfabetos, 132 y 133.
- Grifa (letra), 137, 154.
- Grimm (ley de), 364.
 — división de los idiomas europeos para ella, 366.
 — ídem íd. de las consonantes, 365.

- Grisón, 26.
Grítar, su etimología, 47.
 Grupos (de letras), 249 á 255.
 — sus clases, 251.
 — su número en castellano, 252.
 — propiamente dichos, 255.
 — convencionales, 254.
 — iniciales latinos, su tránsito al castellano, 407.
 — mediales latinos, su tránsito al castellano, 407.
 — finales latinos, 407.
 Guilarte (H. Melquiades), 176 y 177.
 Guión, 297.
 Gúturo-paladales (letras), su correspondencia en otras lenguas romanas, 244.

H

- H*, su pronunciación, 206.
 — su pronunciación viciosa, 206.
 — ídem en otras lenguas, 206.
 — su procedencia, 243.
 — inicial latina, 244.
 — su uso en otras lenguas, 244.
Haber, su conjugación, 681.
 — ídem de sus tiempos irregulares, 733 y 748.
 — considerado como sustantivo, 749.
 — como auxiliar, 749.
 — como transitivo, 749.
 — sus formas arcaicas, 750.
 — examen comparativo, 801 á 804.
Hacer, conjugación de sus tiempos irregulares, 733, 743.
 — examen comparativo, 814 á 817.

- Hebreas (voces), 56.
 Helénica (lengua), 26.
 Herodoto (lengua de), 26.
 Hierática (escritura), 128.
 Hindi, 26.
 Hipócrates (lengua de), 26.
 Hita (el Arcipreste de), 106 y 107.
 Holandés, 26.
 Homero (lengua de), 26.

I

- I*, su pronunciación, 195.
 — su procedencia, 221.
 — su tránsito al castellano, 415.
 Iberos, 32.
 Iconográfica (escritura), 127.
 Ideológica (escritura), 128.
 Idioma, su definición, 12.
 — sus constitutivos, 13.
 Ídolos filológicos, 20.
 Ilírico, 26.
 Imperativo, sus tiempos, 654.
 Indefinidos, su definición, 637.
 — su división, 638.
 — su lista y explicación de cada uno, 639.
 Indias (lenguas), 26, 29.
 Indicativo, sus tiempos, 651.
 Indo-europeas (lenguas), 24 á 26.
 Indostani, 26.
 Infinitivo, sus tiempos, 655.
 Inglés, 26, 29 y 30.
 Iniciales latinas, su tránsito al castellano, 405.
 Inscripciones antiguas, 143.
 Interjección, su definición, 846.
 — no es parte de la oración, 847.
 — su división, 848.
 Interjecciones propias, explicación de algunas, 849 y 850.

Interjecciones impropias, ídem, 851.
 Interjectivas (expresiones), 852.
 Interrogativo, sus formas, 564.
Ir, conjugación de sus tiempos irregulares, 724 y 725.
 — raíces que juegan en su conjugación, 725.
 — examen comparativo, 821 á 826.
 Irán, 26.
 Iroquesa (lengua), 24.
 Irlandés, 26.
 Italiana (letra), 154.
 Italianas (voces), 62.
 Italiano, 26.
 Itálica (letra), 152 y 157.
 Iturzaeta (sistema de), 156 y 175.
 Iziar (Juan de), 157.

J

J, su pronunciación, 204.
 — su procedencia, 243.
 — su historia, 204.
 Jeroglífica (escritura), 127 y 128.
 Jónico (dialecto), 26.
 Jorge Manrique, 115.
 Juan de Mena, 113.
 Juicio, su definición, 3.

K

K, es momentánea, 187.
 — se usa en voces extranjeras, 199.

L

L, su pronunciación, 207.
 — su procedencia, 234.
 — su vocalización, 222.
 — sustituyendo á la *R*, 234.
 — sincopada, 240.

— su cambio en *R*, 240.
 — en la formación de los grupos, 252.
 Labiales (consonantes), 185, 187 y 226 á 232.
 — su correspondencia en otras lenguas, 228.
 — su pronunciación en otras lenguas, 229.
 Laconio, 26.
 Languedoc, 29.
 Latín, 26, 49.
 — vulgar, es el intermedio en el tránsito de las voces latinas al castellano, 330.
 — su corrupción, 85.
 Latina (lengua), 26 y 52.
 — familia, 26.
 Latinas (palabras), 46.
 Lemosina (lengua), 33.
 Lengua, su definición, 12.
 — madre indo-europea, 25.
 Lenguaje, considerado bajo dos aspectos, 1.
 — distintas clases, 1.
 — su origen, 1.
 — su definición, 2.
 — familiar, su influencia, 312.
 Lesbios (dialectos), 26.
 Lético, 26.
 Leto-eslava (lengua), 26.
 Letra, 1 y 6.
 — su definición, 8 y 180.
 — distinción de las letras habladas y escritas, 11.
 — bastarda española; su inclinación, 137.
 — bastarda; su grueso, 156.
 Letras dobles del alfabeto castellano, 140.
 — que se duplican en castellano, 278.

Letras finales en castellano, 226.

Lexicología, 14.

Ley del menor esfuerzo, 192, 305.

— del tema, 328 á 330.

— de la doble formación popular y literaria, 331.

— su formulación, 333.

— del acento en la diptongación de las vocales, 338.

— del acento en los cambios, pérdida y conservación de las sílabas, 343.

— de la influencia del *yod* latino, 346.

— del cambio de las consonantes, 356.

— del cambio de las vocales, 359.

— de Grimm, 364.

Leyes fonéticas, ¿admiten excepciones?, 299.

Leyes fonéticas empíricas, 302.

— fonéticas primarias, 302.

— sus principios fundamentales, 304.

— fonéticas principales, 326 y 327.

Libres (vocales), 409.

Ligadas (vocales), 409.

Linguales (consonantes), 187.

Lingüidentales, 185, 187 y 233 á 241.

— su correspondencia en otras lenguas, 235.

Líquidas, 185, 188, 191, 207 y 208.

Locativo (caso), 537.

Lucanor (El Conde), 106.

Lucas (Francisco), 157.

Lucidario, 106.

Lugares (voces derivadas de nombres de), 68.

LI

Li, su pronunciación, 211.

— su representación en otras lenguas, 211 y 247.

— final, 211.

— su procedencia, 247.

Llave (signo ortográfico), 297.

M

M, su pronunciación, 192 y 209.

— su procedencia, 227.

— final, 209.

— en vez de *n* antes de *b* y *p*, 192.

— su preferencia á la *n* en portugués, 232.

— representada por *N*, 234.

Madariaga (Pedro), 159.

Magistral (letra), 154.

Malayas (lenguas), 24.

— voces, 65.

Mallorquín, 29.

Manecilla (signo ortográfico), 297.

Manx, 26.

Marati, 26.

Masculino (género), 523.

Mayúsculas, 146.

Medial (voz técnica en lingüística), 226.

Mediales latinas, su tránsito al castellano, 405.

Menor esfuerzo (principio fonético), 304 á 313.

— su influencia en las palabras más usadas, 308 y 309.

— ídem en el tránsito de palabras de una lengua á otra, 311.

— ídem en el lenguaje familiar, 312.

Menor (adición de letras por el), 316.
 Merino (Padre), 167, 170.
 Metatónicas (vocales), 184.
 Minúsculas, 146.
 Modificadas (consonantes), 185, 188, 193, 210 y 245 á 248.
 Modos del verbo, 649.
 Momentáneas (consonantes), 185, 188, 189 y 197.
 Monacal (letra), 146 á 148.
 Monedas fenicias, 35.
 — antiguas, 143 y 145.
 Monosílabas (voces), 280.
 Monosilábicas (lenguas), 24.
 Monosilabismo, 446.
 Mortología, 14.
 — su definición, 514.
Mov (raíz), sus familias, 512.
 Mudas, 189.
 Multiplicativos, su definición, 628.
 Muñoz Rivero (D. José), 171.
 Murciano, 29.

N

N, su pronunciación, 192.
 — su procedencia, 234.
 — final de tema latino, 241.
 Nasales (letras), 185, 192 y 209.
 Nasalización, 183.
 Neo-jónico, 26.
 Neo-latinos (idiomas), 26.
 Neutro (género), no se aplica al sustantivo, 524.
 Niños, su lenguaje, 313 y 321.
 Nombres de población, desfigurados respecto de su origen, 310.
 — propios desfigurados por el *menores fuerzo*, 313.
 — su definición, 517.
 — su división, 518.

Nombres con sólo plural, 532.
 — propios, 58.
 Norte de Asia (lengua del), 24.
 Noruego, 26.
 Numerales, su definición, 617.
 — su división, 618.
 — cuadro comparativo de los principales, 631.
 Número, su definición, 530.
 — su división, 530.
 — en el verbo, 659.

Ñ

N, su pronunciación, 210.
 — su procedencia, 248.
 — su escritura en otras lenguas, 210.
 — su historia, 210.
 — en principio de palabra, 210.

O

O, su pronunciación, 195.
 — sus procedencias, 222.
Ó, su tránsito al castellano, 416.
Ô, su tránsito al castellano, 417.
Oc (lengua de), 29.
Oe, diptongo, su tránsito al castellano, 422.
Oir, conjugación de sus tiempos irregulares, 724 y 725.
 Onomatópicas (voces), 69.
 Oración, su definición, 10 y 11.
 Orchell (triángulo de), 183 bis.
 Ordinales, sus terminaciones, 626.
 — su cuadro comparativo, 624.
 Origen del lenguaje, 1.
 — de la escritura, 4, 124, 125, 130 y 131.
 — de la letra bastarda, 157.

- Origen de las letras castellanas, 216 y 217.
 — de las vocales, 218 á 223.
 Orígenes del castellano, 45 y 46.
 Ortiz (H. Lorenzo), 165.
 Ortografía, 13.
 — (cambios en), 215.
 Osco, 26.
 Oviedo (fuero de), 89.
 Oxítonas (voces), 282.
- P**
- P*, su pronunciación, 197.
 — su procedencia, 227.
 — su vocalización, 223.
 Palabra, su definición, 5, 9 y 272.
 — sus elementos, 269.
 Palabras, su naturaleza, 274.
 — su clasificación, 280.
 — su división atendiendo á los sonidos finales ó cadencias, 281.
 — su división por razón del acento, 282.
 — su división por razón de su formación, 336.
 — ditónicas, 293.
 — dimorfas, 335.
 — su composición etimológica, 434.
 — sus modos de formación, 462.
 — cuya radical, raíz y tema son iguales, 461.
 — simples, 463.
 — compuestas, su acento, 464.
 — compuestas, vocales de unión, 466.
 — compuestas, su pluralidad de ideas, 469.
- Palabras, compuestas (significación de las), 470.
 — formadas por duplicación, 488.
 — derivadas, su origen, 497.
 — (algunas familias de), 512.
 — sus especies, 515 y 516.
 Paladales (letras), 187.
 Pali (lengua), 26.
 Palomares (Francisco Javier de Santiago), 167.
 Parágoce, 376 y 377.
Paréntesis, 297.
 Paroxítonas (voces), 282.
Párrafo (signo ortográfico), 297.
 Partes de la oración (etimología de cada una), 517.
 Participios irregulares, sus terminaciones, 751.
 — regulares inusitados, 752.
 — con dos formas, 753 y 754.
 Partidas (Libro de las), 102.
 Partitivos, su definición, 627.
 Pasiva, su formación, 685.
 Patois (dialectos), 29.
 Patronímicos acabados en *a* ó en *e*, su femenino, 527.
 Patronio (Libro de), 106.
 Pensamiento, su definición, 3.
 Pérez (Ignacio), 152.
 Perfección del castellano, 110 y 111.
 Permutación (ley de la), 367 á 370.
 Pero López de Ayala, 106.
 Persa antiguo, 26.
 — moderno, 26.
 Personas (sustantivos derivados de nombres de), 67.
 — del verbo, 659.
Placer, su conjugación, 733, 744.

- Placer*, examen comparativo, 803 y 804.
- Plural, su formación, 531.
- su formación análoga en otras lenguas, 535.
- de los nombres compuestos, 533.
- Poder*, conjugación de sus tiempos irregulares, 733, 745.
- Poemas del siglo XIII, 97, 98 y 99.
- Poema de José, 106.
- Polaco, 26.
- Polisílabas (voces), 280.
- Polisintéticas (lenguas), 24.
- Poner*, conjugación de sus tiempos irregulares, 733 y 737.
- Portugués, 26.
- Posesivos, su definición, 606.
- su división, 607.
- individualidades, 608.
- formas apocopadas, 609.
- su derivación del latín, 610.
- colectivos, cuáles son, 612.
- colectivos, proceden del latín, 613.
- distinción del *su*, *sus* individual y colectivo, 613.
- pueden usarse como pronombres, 614.
- Pospositiva (vocal), 257.
- Pracritas (lenguas), 26.
- Predicado, 3.
- Prefijos, su diferencia de los afijos y sufixos, 452.
- su división, 453.
- su procedencia, 477.
- sus diversas formas, 478.
- castellanos, su división, 479.
- Prefijos, de origen latino, 480 y 481.
- de origen griego, 483.
- formando raíces, 482.
- Preposición, su definición, 828.
- su división, 830.
- Preposiciones separables, explicación de cada una, 831.
- Prepositiva (vocal), 257.
- Primitivas (palabras), 491.
- de qué constan, 496.
- Procedencias (palabras de varias), 66.
- Procesada (letra), 152.
- Proclíticas (voces), 282.
- Profecía del Tajo, 47.
- Pronombres personales, cuadro sinóptico, 559.
- de 1.^a persona, 560.
- de 2.^a persona, 561.
- de 3.^a persona, 562 y 563.
- de 3.^a persona; empleo de las formas femeninas *la las* para los dativos, 563.
- de 3.^a persona, sus formas arcaicas, 563.
- sus correspondencias en otras lenguas; cuadro sinóptico, 566.
- Proparoxítonas (voces), 282.
- pérdida de la vocal penúltima, 345.
- Proposición, su definición, 9 y 10.
- Prosodia, 14.
- Prótesis, 376 y 377.
- Protónicas (vocales), 184.
- Provenzal, 26 y 29.
- Provenzales (variedad de formas en los idiomas), 225.

- Proverbios morales, 106 y 109.
 Provisión real (letra de), 152.
 Pseudo-prefijo árabe *al*, 484 y 485.
 Pseudo-prefijos latinos, explicación de cada uno, 486.
 — griegos; explicación de cada uno, 487.
 Pseudo-sufijos griegos, explicación de cada uno, 510.
 — latinos, explicación de cada uno, 511.

Q

- Q, su pronunciación, 199.
 — su procedencia, 243.
 — su uso en otras lenguas, 244.
Que (relativo), 633.
Querer, 52.
 — conjugación de sus tiempos irregulares, 733 y 738.
Querellas (Libro de las), 101 y 103.
Quijote (*El*), 47.

R

- R, su pronunciación, 208.
 — sus clases en castellano y en otras lenguas, 208.
 — su procedencia, 234.
 — su sustitución por la *l*, 234.
 — en la formación de los grupos, 252.
 Radical, su definición, 328 y 458.
 — su diferencia de la raíz, 459.
 — en el verbo; su definición, 661.
 Raíces, su división, 445.
 — su forma, 446.

- Raíces, su número, 447.
 Raíz, 328 y 439.
 — su naturaleza, 444.
 Rasgos de la letra española, 138.
 Redonda (letra), 149, 152 y 153.
 Regidos (compuestos), 473.
 Relativos, su definición, 632.
 — cuáles son, 632.
 — considerados como enunciativos, 636.
 Representativa (escritura), 127, 128 y 130.
 Refuerzo (en las voces), 378 y 379.
 — en castellano, 380.
 — de los consonantes, 381.
 Rimado de Palacio, 106.
 Rodríguez (Cristóbal), 171.
 — (P. Juan Antonio), 176 y 177.
 Romance castellano, 41, 42, 43 y 49.
 Romancero del Cid, 47.
 Romances, 91 á 95.
 Romanilla (letra), 154, 156.
 Romanos, 38.
 Rumánico, 26.
 Rúnicas (letras), 147 y 148.
 Ruso, 26, 29.

S

- S, su pronunciación, 202.
 — sus distintos sonidos, 202.
 — su procedencia, 234.
 — su escritura duplicada, 202.
 — epentética, 234.
 — inicial, 234.
 — líquida en palabras compuestas, 253.
 — del plural; su procedencia, 534.
Saber, conjugación de sus tiempos irregulares, 733 y 746.

- Saber*, examen comparativo, 801 á 804.
- Safo (lengua de), 26.
- Salir*, conjugación de sus tiempos irregulares, 724 y 725.
- Sánchez (P. José), 172, 176 y 177.
- Sanscrito, 24 y 26.
- Santo Domingo (Poema de), 98.
- Santo de Carrión (don). 106 y 109.
- Scío (P. Felipe), 172.
- Sem Tob, 106.
- Semíticas (lenguas), 24.
- Semivocales (letras), 191.
- Ser*, conjugación, 686 y 724.
- su irregularidad y examen comparativo, 805 á 813.
 - pérdida de su *e* inicial, 345.
 - raíces que juegan en su conjugación, 726.
 - tiempos de la raíz *es*, 727.
 - tiempos de la raíz *fu*, 728.
 - sus formas arcaicas, 729.
- Servidori, 167 y 173.
- Servio, 26.
- Sibilantes (letras), 102.
- Siete Partidas (Código de las), 101.
- Siglos VIII al X (palabras tomadas de documentos latinos del), 79, 80 y 81.
- XV (AA. del), 106 á 109.
 - XV al XIX (AA. del), 112 á 121.
- Signos gráficos, 178.
- del abecedario, 182.
 - ortográficos, 297.
- Sílaba, su definición, 7 y 264.
- su naturaleza, 265 y 266.
 - su composición, 267.
 - su división, 268.
 - descomposición de las palabras en sílabas, 269.
 - ídem, sus reglas, 270 y 271.
- Sílaba, pérdida de la final del infinitivo de los verbos latinos, 345.
- inicial; pérdida de su vocal, 345.
- Sílabas atónicas conservadas, 344.
- su pérdida, 344.
- Silábica (escritura), 128 y 129.
- Simbólica (escritura), 127 y 128.
- Simples (palabras), 463.
- Síncopa, 382 y 383.
- Sintaxis, 14.
- Sintéticas (lenguas), 24.
- Sobreesdrújulas (voces), 282.
- Sonidos orales, 10 y 178 á 180.
- de la lengua castellana, 182.
 - orales libres, 183.
- Subjuntivo, sus tiempos, 652.
- Subrayado* (signo ortográfico), 297.
- Sueco (idioma), 26.
- Sufijos (afijos y prefijos; su diferencia), 452.
- su división, 454.
 - latinos y griegos, 455.
 - mixtos, 500.
 - de sustantivos; explicación de cada uno, 502.
 - cuadro sinóptico de los anteriores, 505.
 - de adjetivos, explicación de cada uno, 507.
 - cuadro sinóptico de los anteriores, 508.
 - formativos de verbos, 509.
 - aumetativos, 544 y 545.
 - aumentativos y diminutivos; pueden sobreponerse, 547.
 - ídem, su analogía en otras lenguas, 548 á 553.
- Sujeto, 3.
- Superlativo, su división, 580.

- Superlativo, absoluto; sus formas, 580.
 — relativo; su formación, 581.
 — orgánico, 582.
- Supresión (de letras), 374, 375 y 382.
- Sustantivo, su definición, 518.
 — sus accidentes, 521.
 — sus géneros, 522.
 — personales; su definición, 554.
 — personales; su número, 555.
 — ídem, sus accidentes, 556 á 558.
- T**
- T*, su pronunciación, 198.
 — su procedencia, 234.
 — final, 239.
 — de los supinos latinos, 241.
- Tartáricas (lenguas), 24.
- Teg* (raíz latina), 362.
- Tema, su definición, 460.
- Tema (ley del), 328.
 — su enunciación, 328.
 — de las declinaciones, 329.
 — es el que pasa al castellano, 329.
 — (observaciones sobre el), 330.
- Temática (vocal), 328, 455, 460, y 663.
- Tener*, conjugación de sus tiempos irregulares, 733 y 736.
 — examen comparativo, 799 y 800.
- Teresa (Santa), 47.
- Terminación verbal, su definición, 661.
 — sus componentes, 662.
- Terminaciones atónicas de los casos, su pérdida, 345.
- Terreros (P. Esteban), 171.
- Tesalio, 26.
- Tesoro (Libro del), 104.
- Tiempos del verbo, 650.
 — advertencias sobre su nomenclatura, 657.
 — simples, formación de cada uno, 670 á 680.
 — compuestos; su formación, 681.
 — de obligación (qué se entiende por), 687.
 — ídem, su conjugación, 688 á 692.
- Tilde* (signo ortográfico), 297.
- Toletana (letra), 150.
- Tónicas (vocales), 184.
- Torío de la Riva (D. Torcuato), 174.
- Traer*, conjugación de sus tiempos irregulares, 733 y 739.
- Trans* (compuestos de), 254.
- Transgangéticas (lenguas), 24.
- Transposición, su definición, 396.
 — ejemplos, 397.
- Trasversal (letra), 154.
- Trazos de la letra española, 139.
- Triángulo de Orchell, 183 bis.
- Triptongos, 249.
 — de qué están formados, 256.
 — su definición, 257.
- Triptongos castellanos, 263.
- Turcas (lenguas), 33.
- Turdetanos, 33.
- Túrdulos, 33.
- U**
- U*, su pronunciación, 195.
 — su procedencia, 223.
 — su tránsito al castellano, 418.

Uclés (fuero de), 90.
Ue (escritura de las voces que comienzan por este diptongo), 243.
 Ufilanas (letras), 147 y 148.
 Umbrio, 26.
 Unciales (letras), 146.
 Upsilon, 205.
Uri, terminación de nombres de ciudad, 33.
 Utopía, 68.

V

V, su pronunciación, 197 y 201.
 — su diferencia de la *b*, 197.
 — su procedencia, 227
 — su preferencia á la *b* en algunas lenguas, 229.
 — su escritura antigua, 201.
 — doble, 201.
 — latina, cambio en provenzal y catalán, 231.
 Válaco, 26.
 Valenciano, 29.
Valer, conjugación de sus tiempos irregulares, 724 y 725.
Vasca (lengua), 24.
 Vascongados, 32 y 33.
 Vascuence, 29, 57, 59 y 61.
 Velares (letras), 187.
Venir, conjugación de sus tiempos irregulares, 733 y 747.
Ver, conjugación de sus tiempos irregulares, 724 y 725.
 Verbo, su definición, 644.
 — su división, 645 y 646.
 — sus accidentés, 647.
 — sus voces, 648.
 — sus modos, 649.
 — tiempos, 650 y 651.
 — números, 658.
 — personas, 659.
 — vocal temática, 663.
 Verbo, característica temporal, 667.
 — desinencia personal, 668.
 Verbos en *ar*, su procedencia, 664.
 — en *er*, su procedencia, 665.
 — en *ir*, su procedencia, 667.
 Verbos irregulares, su definición, 697.
 — cuáles no deben considerarse como tales, 698.
 — formas que casi siempre son regulares, 700.
 — analogía de formación en sus tiempos, 702 á 704.
 — división de sus tiempos, 705.
 — sus clases, 706 y 707.
 — de pretérito agudo y regular, 708.
 — 1.^a clase, 709.
 — 2.^a clase, 710.
 — algunos en *ecer* y *ocer* que no son irregulares, 712.
 — 3.^a clase, 713 y 714.
 — 4.^a clase, 715 y 716.
 — 5.^a clase, 717 y 718.
 — 6.^a clase, 719 á 723.
 — de pretérito grave é irregular, 731.
 — examen comparativo de los terminados en *car*, *ger*, *gar*, *cer*, *cir*, y *er*, *ir* precedida de vocal, 757 á 762.
 — analogía en la formación de sus tiempos en otras lenguas romanas 763 á 766.
 — formas análogas en otras

- lenguas romanas (tiempos del primer grupo), 768.
- Verbos, ídem del segundo, 768 á 774.
- ídem del tercero, 775 á 777.
- ídem del cuarto, 778.
- Vibrantes (consonantes), 191.
- Vida es sueño (La)*, 47.
- Viñas (P. Julián), 176 y 177.
- Vocal (escala), 183 bis.
- Vocales, 181.
- su pronunciación, 183 195.
- fundamentales, 183.
- intermedias, 183 bis.
- de otras lenguas, 183 bis y 194.
- compuestas en sanscrito, 183 bis.
- extremas, 183 bis.
- otras divisiones, 184.
- su diferencia de las consonantes, 181.
- su correspondencia con las latinas, 218.
- su conversión en dip-tongos, 339 á 341.
- ley de su cambio, 359 á 362.
- Vocalismo (divergencia de), 224 y 225.
- Voces de diversas lenguas, 60 y 61.
- latinas (transformación de), 225.
- derivadas de nombres de cosas, 67.
- su terminación en castellano, 279.
- Vueltas de la letra española, 138.
- W**
- Welsh, 26.
- X**
- X**, su pronunciación, 193.
- su procedencia, 246.
- su equivalencia en castellano y en latín, 193.
- voces arcaicas escritas con esta letra, 212.
- Y**
- Y**, su pronunciación, 205.
- su procedencia, 243.
- su uso antiguo, 205.
- su correspondencia en otras lenguas romanas, 244.
- Yacer*, conjugación de sus tiempos irregulares, 724.
- Yod* latino, ley de su influencia, 346.
- ejemplos, 349.
- romano, 350 á 355.
- su influencia en francés, 351.
- su procedencia en otras lenguas romanas, 351 á 354.
- Yuxtaposición, su definición, 467.
- Yuxtapuestas (consonantes), 252.
- Z**
- Z**, su pronunciación, 203.
- su procedencia, 234.
- sus diversos sonidos, 203.
- su correspondencia en otras lenguas, 239.
- Zendo, 26.
- Zoroastro, 26.

APÉNDICE III

ÍNDICE ALFABÉTICO

DE LAS VOCES CASTELLANAS CUYA ETIMOLOGÍA Ó FORMA
SE EXPLICA DE ALGUNA MANERA.

(Los números se refieren á los de cada párrafo y no á las páginas.)

A

- A (prep.), 405, 831.
Abad, 226.
Abadesa, 525, 528.
Abecedario, 121.
Aberración, 481.
Abierto, 227, 752.
Abispa, 377.
Ablativo, 453, 537.
Abogacía, 502.
Abogado, 227.
Abolengo, 502.
Abordaje, 502.
Abortivo, 507.
Abotonar, 643.
Abrego, 227, 386.
Abril, 67.
Abrir, 386.
Abrojo, 502.
Absceso, 254.
Absolver, 717.
Abstención, 254.
Abstenerse, 481.
Abstracción, 478.
Abstracto, 254, 754.
Abstraído, 754.
Abuelo, 227, 386.
Abusivo, 507.
Acá, 643.
Acabar, 664.
Academia, 68.
Acanalado, 507.
Acaso, 641.
Acceder, 478, 481.
Acción, 234.
Acéfalo, 483.
Aceitunado, 507.
Acento, 283, 406.
Acequia, 485.
Acérrimo, 390, 507.
Acertar, 715.
Acontecer, 234.
Acorchado, 507.
Acre, 335.
Acrescentar (ant.^o), 234.
Acrimonia, 502.
Activa, 648.
Actriz, 502, 525.
Actualidad, 497.
Acuático, 507.
Acuátil, 507.
Acullá, 598, 643.
Acuñar, 643.

- Acusativo, 537.
 Achatado, 507.
 Adalid, 485.
 Adamantino, 335.
 Adaptar, 481.
 Adjetivo, 520.
 Admirativo, 507.
 Adquirir, 738.
 Aducir, 406.
 Advenedizo, 507.
 Adventicio, 507.
 Adverbo, 520.
 Aéreo, 414.
 Aereonauta, 486.
 Aeriforme, 486, 511.
 Aerofobia, 486.
 Aerolito, 486.
 Aeromancia, 486, 510.
 Aerótono, 486.
 Afecto, 406.
 Afelio, 483.
 Aféresis, 382.
 Afijo, 449.
 Afiliado, 335.
 Aforar, 718.
 Afrenta, 502.
 Africano, 507.
 Agareno, 507.
 Ageno, 243.
 Agil, 429.
 Agitar, 509.
 Agorero, 219.
 Agostar, 416.
 Agosto, 67, 219, 416, 421.
 Agravar, 407.
 Agrícola, 511.
 Agrio, 335.
 Agrónomo, 510.
 Agua, 243, 386, 405.
 Aguador, 504.
 Aguardientes, 533.
 Aguaza, 502.
 Agudas, 282.
 Agüero, 416.
 Águila, 243, 268, 386, 429.
 Aguilero, 507.
 Aguja, 330.
 Aguzar, 297.
 Ah, 850.
 Ahí, 643.
 Ahijado, 335.
 Aire, 261.
 Ajarquía, 53.
 Ajeno, 507.
 Ajiaceite, 472.
 Al, 399, 602, 615.
 Alabanza, 502.
 Alambre, 219.
 Alameda, 502.
 Albaicín, 53.
 Albalas, 531.
 Albornoces, 531.
 Album, 226.
 Alcaide, 485.
 Alcalá, 53.
 Alcaldía, 502.
 Alcanfor, 485.
 Alcántara, 53.
 Alcázar, 53.
 Alcohol, 497.
 Alcohólico, 497.
 Alcoholismo, 497.
 Alcuza, 502.
 Alefato, 123.
 Alegoría, 502.
 Alegre, 220, 385, 412, 521.
 Alegría, 502.
 Alelfes, 531.
 Alemán, 507.
 Alexandre, 397.
 Alfabeto, 123.
 Alfarería, 502.
 Alferecía, 502.
 Alfiletero, 325.
 Algo, 639.
 Alguien, 243, 639.
 Algún, 383.
 Alguno, 383, 386, 639.

- Alhama, 53.
 Alhambra, 53.
 Alicaído, 465.
 Alicantino, 507.
 Alígero, 511.
 Álima (ant.º), 234.
 Aljofaina, 485.
 Alma, 218, 335, 383, 412, 413.
 Almena, 502.
 Almenara, 53.
 Almirantazgo, 502.
 Alpujarra, 53.
 Alquimia, 243, 485.
 Altibajo, 472.
 Altisonante, 469.
 Alto, 572.
 Allá, 643.
 Allende, 220, 349.
 Allí, 643.
 Ama, 491.
 Amabilidad, 344, 502.
 Amable, 383, 507, 571.
 Amadísimo, 507.
 Amado, 218.
 Amar, 344, 412, 491, 493, 509,
 664, 671.
 Amargo, 443.
 Amarguísimo, 412.
 Amargura, 502.
 Amarillento, 507.
 Amazonas, 67.
 Ambages, 481.
 Ambición, 478.
 Ambicionar, 481.
 Ambidextro, 478, 481.
 Ambrosio, 502.
 Amenaza, 349.
 Amente, 481.
 Americano, 507.
 Amigabilidad, 495.
 Amigable, 495.
 Amigo, 405, 493.
 Amistad, 330.
 Amonita, 67.
 Amor, 228, 329, 383, 405, 414,
 429, 493, 502.
 Amorcito, 546.
 Amputar, 478, 481.
 Amuchiguar (ant.º), 335.
 Anabaptista, 502.
 Anacoreta, 483.
 Anáfora, 483.
 Análisis, 483.
 Analogía, 14, 320, 502.
 Análogo, 417.
 Anarquía, 483.
 Anatema, 483.
 Anatomía, 483, 510.
 Áncora, 209, 243.
 Anclote, 502.
 Ancho, 243.
 Andar, 234, 733, 734, 779.
 Anfibio, 483.
 Anfibología, 483.
 Anfiscios, 483.
 Anfiteatro, 483.
 Ángel, 335.
 Angelus (el), 335.
 Angina, 209, 242.
 Agosto, 209, 416.
 Angostura, 416.
 Aníbal, 429.
 Anima, 335, 380.
 Animal, 329, 429.
 Animalote, 502.
 Ánimo, 329, 412.
 Anónimo, 483.
 Antagonista, 483.
 Antaño, 481.
 Antártico, 483.
 Ante, 831.
 Antecedente, 481.
 Antes, 234, 641, 845.
 Anticipar, 481.
 Anticristo, 483.
 Anticualla, 502.
 Anticuario, 502.
 Antípoda, 483.

- Antojadizo, 507.
 Antón, 383.
 Antonio, 413.
 Antro, 502.
 Antropófago, 510.
 Anunciar, 261.
 Anzuelo, 219.
 Año, 248, 297.
 Apelar, 481.
 Aplicado, 407.
 Apócope, 382, 483.
 Apogeo, 483.
 Apostolado, 502.
 Apostólico, 507.
 Apoteosis, 483.
 Aprisco, 502.
 Aquel, 598, 615.
 Aquese, 615.
 Aquesto, 598.
 Aquí, 643.
 Árabe, 330, 377, 414, 429.
 Arabesco, 68, 507.
 Araña, 248, 297, 349.
 Árbol, 234, 395, 405, 412.
 Arciprestazgo, 502.
 Arcipreste, 487.
 Arco, 345, 416, 429, 534.
 Archivo, 242.
 Árduo, 416.
 Argüir, 713.
 Arios, 25.
 Aristocracia, 487.
 Armadura, 502.
 Armazón, 502.
 Armonium, 226.
 Arnés, 502.
 Aroma, 330.
 Arquitecto, 487.
 Arrabal, 485.
 Arraez, 485.
 Arras, 68, 407.
 Arre, 850.
 Arrendatario, 502.
 Arriba, 641.
 Arribar, 481.
 Arroba, 485.
 Arrojar, 478.
 Arroz, 219.
 Arrozal, 502.
 Arruga, 219.
 Arrugar, 377.
 Artesiano, 68.
 Artesón, 502.
 Artículo, 520.
 Artífice, 330, 377, 512.
 Arya, 25.
 Arzobispo, 47, 487.
 Asaltar, 219.
 Asemejar, 415.
 Asesino, 67.
 Así, 641.
 Asiduo, 507.
 Asignar, 478.
 Asimilación, 387.
 Asir, 724, 725.
 Asno, 297, 345, 383.
 Asonantes, 281.
 Áspid, 429.
 Aspirante, 499.
 Asterisco, 502.
 Asteroide, 510.
 Astronomía, 487.
 Atabal, 485.
 Atahona, 485.
 Atambor, 485.
 Ateniense, 507.
 Ateo, 483.
 Atestiguar, 664.
 Ático, 68.
 Atlas, 67.
 Átomo, 510.
 Atomista, 510.
 Atónicas, 184.
 Atractivo, 507.
 Atrevido, 507.
 Atributivo, 537.
 Atrozmente, 586.
 Audaz, 261, 421.

Audiencia, 502.
 Auditor, 335, 399.
 Auditorio, 502.
 Augures, 416.
 Augurio, 416.
 Aumento, 414.
 Aún, 641, 845.
 Ausencia, 223.
 Ausentarse, 481.
 Ausente, 478.
 Austero, 261, 421, 507.
 Austriaco, 507.
 Autónomo, 487.
 Autopsia, 487.
 Avaricia, 413, 502.
 Avariento, 507.
 Aventar, 509.
 Avergonzar, 344.
 Averiguar, 509.
 Ávido, 507.
 Avispa, 219, 643.
 Ay, 850.
 Ayer, 414, 641.
 Ayudante, 502, 507.
 Ayuntamiento, 502.
 Azafranado, 507.
 Azufre, 237.

B

Bacanales, 67.
 Báculo, 226.
 Bah, 850.
 Bajaes, 531.
 Bajalato, 502.
 Bajel, 227.
 Bajito, 507.
 Bajío, 502.
 Bajo, 243, 831.
 Balanza, 219, 380, 392, 413.
 Balar, 405.
 Balconaje, 502.
 Baldaquino, 68.
 Baldío, 507.

Ballena, 422.
 Ballenato, 502.
 Bancarrota, 472.
 Barbado, 507.
 Bárbara, 412.
 Barbarie, 502.
 Barbarismo, 502.
 Barbarote, 507.
 Barbería, 502.
 Barbilampiño, 473.
 Barbudo, 507.
 Baronesa, 502.
 Barquichuelo, 546.
 Barrabasada, 502.
 Barrer, 219.
 Barrizal, 502.
 Bartolo, 383.
 Bastante, 641.
 Bastarda, 156.
 Batalla, 502.
 Batán, 502.
 Bautizo, 405.
 Bayoneta, 68.
 Beber, 228.
 Bélico, 413.
 Beligerante, 509.
 Beligerar, 509.
 Bello, 414.
 Bendecido, 754.
 Bendecir, 486, 740.
 Bendito, 740, 754.
 Beneficio, 486, 511.
 Benigno, 415.
 Bergamota, 68.
 Beso, 220, 349, 385, 405, 412.
 Bestiaza, 502.
 Bibarrambla, 53.
 Bibataubim, 53.
 Bien, 414.
 Bilbaíno, 507.
 Billón, 623.
 Bípodo, 486.
 Bisabuelo, 486.
 Bisté, 311.

- Bizcocho, 486.
 Blancura, 504.
 Bobarrón, 502, 507.
 Bocamanga, 467.
 Bodorrio, 502.
 Boj, 226, 418.
 Boliche, 502.
 Bombardeo, 502.
 Bombo, 488.
 Bonachón, 507, 547.
 Bonanza, 502.
 Bondad, 413, 417, 429.
 Bonifacio, 486.
 Bonito, 507.
 Boquiblando, 473.
 Bordadora, 502.
 Bosque, 416.
 Botamen, 502.
 Botijo, 502.
 Botiquín, 502.
 Brazada, 502.
 Brazo, 234.
 Bravata, 502.
 Brebaje, 502.
 Breve, 414.
 Brindis, 221.
 Bronceado, 507.
 Bromuro, 502.
 Buen, 575.
 Buenaventura, 472.
 Bueno, 223, 345, 383, 417, 429, 572.
 Buey, 525.
 Búfalo, 227, 344, 381.
 Buitre, 221.
 Buleto, 502.
 Bullicio, 502.
 Burbuja, 502.
 Burdeos, 311.
 Burlón, 507.
- C**
- Ca, 845, 850.
 Cabalgata, 502.
 Cabalista, 497.
 Cabalístico, 497.
 Caballejo, 502.
 Caballeresco, 507.
 Caballería, 502.
 Caballero, 412.
 Caballo, 330, 412, 525.
 Caber, 362, 702, 739, 742, 769, 777, 801.
 Cabeza, 319, 330, 335.
 Cabotaje, 502.
 Cabra, 226, 386, 525.
 Cabrero, 325.
 Cabrío, 507.
 Cabruno, 507.
 Cacarear, 488.
 Cacofonía, 510.
 Cacumen, 502.
 Cada, 639.
 Cadena, 502.
 Cádiz, 243, 381.
 Caer, 234, 701, 724, 725.
 Cafetera, 325.
 Caja, 243.
 Caldeo, 507.
 Caldo, 344.
 Calicote, 68.
 Cálido, 344.
 Calvez, 502.
 Calle, 247.
 Callejoncillo, 547.
 Cámara, 219, 380, 392.
 Camarlengo, 502.
 Camastro, 502.
 Camelia, 67.
 Camello, 247.
 Caminata, 502.
 Camisa, 244.
 Campanudo, 507.
 Canalla, 502.
 Canario, 68.
 Canción, 244.
 Candelabro, 502.
 Cándido, 429, 507.

- Camino, 507.
 Cántabro, 33.
 Cantar, 412, 664.
 Cántaro, 234.
 Cantatriz, 525.
 Caña, 406.
 Cáñamo, 227.
 Cañonazo, 502.
 Caos, 244, 407.
 Capaz, 507.
 Capellanía, 502.
 Capirote, 502.
 Capital, 335.
 Capitán, 502.
 Capitanía, 502.
 Capiscol, 234.
 Capote, 502.
 Capricornio, 473.
 Captura, 502.
 Car (anticuado), 845.
 Caracteres, 531.
 Caramba, 850.
 Carbón, 405.
 Carbunco, 242.
 Carcaj, 226.
 Cárcel, 234.
 Cardenal, 220.
 Cardenalicio, 507.
 Cardinales, 618.
 Cargante, 571.
 Caridad, 238, 243.
 Carnaza, 502.
 Carne, 220, 330.
 Carnero, 525.
 Carnívoro, 511.
 Carnuza, 502.
 Carpintería, 502.
 Carrasca, 502.
 Carta, 243.
 Cartel, 502.
 Cartera, 325.
 Casa, 491.
 Casadero, 507.
 Caso, 536.
 Cáspera, 850.
 Casquete, 502.
 Castellanizar, 509.
 Castellano, 28, 507.
 Castillo, 244, 414, 502.
 Castrense, 507.
 Castro, 502.
 Castrojeriz, 310.
 Casuista, 502.
 Catacresis, 483.
 Catalán, 507.
 Catálogos: de voces árabes, 53.
 — griegas, 54.
 — hebreas, 56.
 — celtas, 57.
 — godas, 58.
 — vascas, 61.
 — italianas, 62.
 — francesas, 63.
 — americanas, 64.
 — malayas y asiáticas, 65.
 — de varios orígenes, 66.
 — onomatópicas, 69.
 — latinas sin castellani-
 zar, 70.
 Catarro, 483.
 Cátedra, 407, 429.
 Catedrático, 502.
 Católico, 483.
 Caudal, 223.
 Cautivo, 223.
 Caza, 239.
 Cecilio, 502.
 Cefalalgia, 510.
 Céfiro, 227.
 Ceja, 243, 349.
 Celda, 234.
 Cerebro (ant.^o), 395.
 Celeste, 220, 399, 507.
 Celícola, 511.
 Celo, 239.
 Celoso, 413.
 Celtíbero, 33.

- Cena, 220, 399, 422.
 Ceniciento, 507.
 Cenit, 226.
 Censura, 502.
 Centavo, 627.
 Centella, 502.
 Centellear, 509.
 Centena, 502.
 Centésimo, 507, 631.
 Centímetro, 486.
 Centuplicar, 486.
 Céntuplo, 628.
 Ceñir, 413.
 Cepo, 406.
 Cera, 405.
 Cerca, 220, 380, 429, 641.
 Ceremonial, 502.
 Cerrar, 234.
 Cerrazón, 502.
 Cerrojo, 222, 412.
 Certamen, 502.
 Cervatillo, 547.
 Cervato, 502.
 Cerveza, 234, 239.
 Cerviz, 429.
 César, 220, 399, 429.
 Cesáreo, 414, 507.
 Cetro, 407.
 Cicerone, 67.
 Ciclópeo, 507.
 Ciguezuelo, 546.
 Cielo, 221, 399, 422.
 Cien, ciento, 383, 631.
 Ciencia, 235.
 Cieno, 221, 422.
 Cierta, 221, 639.
 Ciervo, 261.
 Cigarra, 234.
 Cigüeña, 416.
 Cimienta, 422.
 Cinco, 358, 631.
 Cíngulo, 502.
 Cintura, 413.
 Circuito, 481.
 Circulatorio, 507.
 Circumpolar, 481.
 Circunstancia, 481.
 Cirugía, 234.
 Cisne, 234.
 Ciudad, 223.
 Cívico, 507.
 Civil, 507.
 Cizaña, 233, 248.
 Clamar, 407.
 Claroscuro, 472.
 Claudicar, 509.
 Claustro, 502.
 Clavícula, 544.
 Clavija, 502.
 Clemente, 330.
 Clerecía, 502.
 Clérigo, 244.
 Clientela, 502.
 Clorato, 502.
 Cloro, 497.
 Cloruro, 497, 502.
 Coagular, 335.
 Cobardía, 502.
 Cobre, 407, 416.
 Cocer, 234, 717.
 Cocido, 335.
 Cocinero, 325.
 Cocotero, 325.
 Cochera, 325.
 Cochero, 244.
 Cocho, 335.
 Codornices, 531.
 Coetáneo, 507.
 Cofre, 417.
 Cohabitar, 481.
 Cola, 222, 234, 421.
 Colaticio, 507.
 Colegio, 502.
 Cólera, 243.
 Colgajo, 502.
 Colmo, 335, 383, 416.
 Colocar, 417.
 Coloso, 406.

- Comandante, 502.
 Comediante, 502.
 Comentar, 716.
 Comenzar, 335.
 Comer, 509, 709.
 Comerciante, 507.
 Como, 845.
 Compadecer, 710.
 Compadrazgo, 502.
 Compensar, 716.
 Componer, 481.
 Comprar, 52.
 Comunicar, 509.
 Con, 234, 831.
 Conciliábulo, 502.
 Concluir, 713.
 Concordia, 502.
 Concurrencia, 502.
 Conde, 391, 413, 417.
 Condenar, 407.
 Condesa, 502.
 Condicional, 649.
 Conducir, 733.
 Conejo, 247, 416.
 Conferir, 442.
 Confesado y
 Confeso, 754.
 Confradía (ant.^o) y
 Confraternidad, 335.
 Conjetura, 405.
 Conjugar, 718.
 Conjunción, 832.
 Conmigo, 413, 560.
 Conusco (ant.^o), 560.
 Conocer, 710.
 Consejo, 243, 247.
 Consigo, 413, 560.
 Consolar, 416.
 Consonantes, 181, 281.
 Consorcio, 502.
 Conspicuo, 416.
 Constancia, 502.
 Contante, 254, 414, 571.
 Constitutivos, 269.
 Consulado, 502.
 Contaduría, 502.
 Contar, 391, 717.
 Contemporáneo, 507.
 Contigo, 413, 560.
 Contra, 499, 831.
 Contracción, 387.
 Contradecir, 476, 481, 740.
 Contrahacer, 743.
 Contralto, 481.
 Contramaestre, 533.
 Contrario, 507.
 Controversia, 481.
 Conusco (ant.^o), 560.
 Convenio, 481.
 Conventículo, 459.
 Convosco y
 Conusco (ant.^o), 560.
 Cónyuge, 405.
 Copa, 418.
 Corazón, 502.
 Corbata, 67.
 Córcega, 243.
 Cordel, 502.
 Corderito, 502.
 Cordobán, 68.
 Coriáceo, 507.
 Cornudo, 507.
 Corona, 416, 417.
 Corpachón, 547.
 Corredile, 472.
 Correspondencia, 481.
 Corrida, 502.
 Corriente, 416.
 Corruptela, 502.
 Cortadura, 504.
 Cortaplumas, 473.
 Cortesía, 502.
 Cosa, 244.
 Cosmografía, 487.
 Cosmología, 487.
 Cosmopolita, 487.
 Craneoscopia, 510.
 Cráter, 431.

Crear, 407.
 Creatura, 504.
 Crecer, 413, 710.
 Crédulo, 507.
 Crimen, 405, 502.
 Crisis, 218.
 Cristal, 221.
 Cristiano, 507.
 Cristianismo, 502.
 Crónica, 377.
 Cronología, 487.
 Cronómetro, 487.
 Cronoscopia, 487.
 Crucecilla, 502.
 Cruel, 234, 507.
 Cruz, 416.
 Cuadragésimo, 335.
 Cuadrilátero, 486.
 Cuadrúpedo, 486.
 Cuajar, 335.
 Cual, 634, 639.
 Cualquiera, 383, 533, 639.
 Cuando, 845.
 Cuanto, 641.
 Cuaresma, 383.
 Cuaresmal, 335.
 Cuaternario, 629.
 Cuatro, 244, 631.
 Cubierto, 752.
 Cuchara, 417.
 Cuchichear, 446.
 Cuchicheo, 502.
 Cuello, 340.
 Cuerda, 243.
 Cuero, 417.
 Cuerno, 417, 429.
 Cuerpo, 417.
 Cuervo, 405.
 Cuestión, 220, 244.
 Cuévano, 227.
 Culantro, 234, 381.
 Cumpleaños, 467, 473.
 Cumplir, 223, 385, 407, 481.
 Cúmulo, 335, 416.

Cuñado, 248.
 Cuño, 416.
 Cuotidiano, 244.
 Cuyo, 634.
 Czarina, 525.

CH

Chacha, 313, 317, 488.
 Chato, 243.
 Chillido, 502.
 Chiquillo, 502, 546.
 Chiquitín, 507, 547.
 Chirrido, 445.
 Chist, chito, chitón, 850.
 Chisporrotear, 445, 446.
 Chivo, 221, 525.
 Chusma, 502.

D

Daguerreotipo, 67.
 Dalia, 67.
 Daño, 407.
 Dar, 202, 362, 385, 724, 725, 797.
 Darro, 53, 219.
 Dativo, 537.
 David, 431.
 De, 831.
 Deán, 335.
 Deber (el), 499.
 Débil, 335, 413.
 Decágramo, 483.
 Decálogo, 487.
 Decano, 335.
 Decarco, 487.
 Decemviro, 486.
 Decenal, 486.
 Decena, 507.
 Decílitro, 486.
 Décimo, 335.
 Decir, 666, 702, 704, 733, 736,
 740, 779, 818.
 Declamación, 481.

- Declamatorio, 507.
 Declinación, 536.
 Decuplicado, 486.
 Décuplo, 628.
 Dédalo, 233.
 Deducir, 741.
 Defensorio, 502.
 Degustar, 481.
 Del, 399, 602, 615.
 Delante, 641.
 Deleitar, 221.
 Delfín 414.
 Delinear, 481.
 Demás, 639.
 Demente, 481.
 Demonche, 851.
 Demontre, 851.
 Denostar, 222.
 Dentado, 507.
 Dentista, 502.
 Dentro, 234, 429, 641.
 Dependër, 218.
 Deponer, 476.
 Derecho, 225, 335.
 Derrumbadero, 502.
 Descender, 481.
 Descripción, 253.
 Desde, 641.
 Desdeñar, 234.
 Deseable, 335.
 Desear, 234, 413.
 Deseo, 225.
 Deshacer, 743.
 Deshabitar, 481.
 Desiderable, 335.
 Desliz, 502.
 Desnudar, 418.
 Desplegar, 413.
 Después, 641.
 Destripacuentos, 473.
 Desunir, 481.
 Desviar, 234.
 Detener, 413.
 Detrás, 641.
 Detrimento, 502.
 Deuda, 413.
 Deudor, 223, 413.
 Día, 219, 329, 345, 429, 534; 575
 (ant.º).
 Diablo, 417.
 Diaconado, 502.
 Diáfano, 483.
 Diagnóstico, 510.
 Diagonal, 483.
 Diamantino, 335.
 Diámetro, 483.
 Dianche, 851.
 Diantre, 851.
 Díaz, 61, 575.
 Diccionario, 502.
 Diciembre, 67.
 Dictadura, 502.
 Dicho, 415, 743, 751, 752.
 Dichosa, 47.
 Diego, 575.
 Diente, 369.
 Diestra, 234.
 Diez, 631.
 Diezmo, 335, 383.
 Difundido, 754.
 Difuso, 754.
 Digestión, 502.
 Digresión, 481.
 Dimorfo, 483.
 Dios, 235, 330, 414.
 Diosecito, 546.
 Diptongo, 227, 256, 407, 483.
 Directo, 225, 335.
 Directriz, 502.
 Dirimir, 481.
 Discernir, 481.
 Discípulo, 502.
 Disco, 407.
 Disentería, 483.
 Disforme, 511.
 Disílabo, 280, 483.
 Disimilación, 387.
 Disonantes, 281.

- Dispepsia, 483.
 Divino, 415, 507.
 Divisibilidad, 413.
 Doble, 628.
 Doblez, 502.
 Docena, 239.
 Doctrina, 502.
 Dolomía, 67.
 Dolor, 502.
 Dolores, 534.
 Domingo, 67.
 Donosura, 502.
 Donde, 234, 377, 643.
 Doquier, 383.
 Dormir, 380, 721, 722.
 Dormitar, 509.
 Dormitorio, 502.
 Dos, 631.
 Dote, 220.
 Dozavo, 627.
 Dragón, 407.
 Dúctil, 507.
 Dueño, 248, 330, 417, 429, 491.
 Dulces (letras), 189.
 Duplo, 628.
 Duquesa, 525.
 Durazo, 223, 234.
 Dulzarrón, 507.
 Dulzura, 330.
- E**
- Ea, 429, 850.
 Ebanista, 502.
 Eclesiástico, 483.
 Eclipse, 483.
 Economía, 510.
 Económico, 510.
 Ecónomo, 220.
 Ecuación, 335.
 Echar, 307, 412.
 Eficaz, 507.
 Eficiente, 481.
 Efigie, 502.
 Efímero, 483.
 Eje, 405, 412.
 Ejecución, 481.
 Ejío, 413.
 El, 555, 557, 563, 566 601, 615.
 Elche, 310.
 Electrizar, 324.
 Elíseos, 68.
 Ella, 413, 555, 557, 558, 563, 566.
 Embestida, 502.
 Emblema, 483.
 Embolsar, 664.
 Empecer, 212.
 Emperatriz, 525, 528.
 Empero, 377.
 En, 831.
 Enantes, 377.
 Encantamiento, 502.
 Encíclico, 483.
 Encima, 641.
 Enclíticas, 282, 483.
 Endeble, 571.
 Enemigo, 450, 481.
 Enero, 67.
 Énfasis, 314.
 Enfermizo, 507.
 Enfermo, 442.
 Engolfarse, 481. -
 Enigma, 220.
 Enojo, 417.
 Entero, 507.
 Entonces, 391.
 Entre, 831.
 Entremeterse, 481.
 Entretenimiento, 476.
 Enviar, 377.
 Envidia, 228.
 Epéntesis, 376.
 Epicúreo, 507.
 Epílogo, 483, 510.
 Episcopado, 335.
 Epistolario, 502.
 Epitafio, 483.
 Epopeya, 510.

- Equidistante, 486.
 Equinoccio, 486.
 Equipaje, 502.
 Equiparar, 486.
 Era, 491.
 Erario, 502.
 Erguir, 335.
 Erigir, 335.
 Erizo, 234.
 Errar, 716.
 Escalpele, 502.
 Escama, 253.
 Escocer, 698.
 Escofina, 227.
 Escoger, 698.
 Escolar, 407.
 Esconder, 478.
 Escondite, 502.
 Escribiente, 502.
 Escribir, 220, 407, 481.
 Escrito, 415, 752.
 Escritura, 502.
 Escrupulizar, 509.
 Escuchar, 297, 421.
 Esdrújulos, 282, 311.
 Ese, 597, 615.
 Esmeralda, 234, 412.
 Esotro, 399, 591.
 España, 349.
 Esparcir, 234.
 Espárrago, 412.
 Especie, 429, 502.
 Espejo, 243.
 Esperanza, 330.
 Esperar, 220, 253, 316, 377.
 Espesura, 502.
 Espiga, 316.
 Espíritu, 316, 735.
 Establo, 502.
 Estado, 235, 238, 253, 735.
 Estar, 733, 734, 799.
 Este, 596, 615.
 Esteban, 227.
 Estentóreo, 67.
 Estiércol, 234.
 Estilo, 67.
 Estimar, 399.
 Estirpe, 429.
 Estoico, 68, 261.
 Estómago, 243, 386.
 Estotro, 399, 595.
 Estrecho, 335, 413.
 Estrella, 413, 502.
 Estricto, 335.
 Estudio, 220, 481, 502, 735.
 Estudioso, 497, 507.
 Estupendo, 507.
 Etimología, 13, 510.
 Eucaristía, 487.
 Eufemismo, 487.
 Eufonía, 487.
 Eufónico, 510.
 Euro, 261.
 Europa, 261.
 Euterpe, 261.
 Exaedro, 487.
 Exágono, 487, 510.
 Examen, 502.
 Exámetro, 487.
 Examinando, 507.
 Exceder, 481.
 Excelente, 246.
 Exegesis, 246, 483.
 Exento, 754.
 Exhumar, 481.
 Exigir, 246.
 Eximir, 246.
 Eximido, 754.
 Exodo, 483.
 Exótico, 246, 405.
 Expiar, 405.
 Explicar, 413.
 Explosivas (letras), 189.
 Externo, 507.
 Exterior, 482.
 Extraordinario, 481.
 Extravagante, 481.
 Extremeño, 507.

F

- Fabla (ant.^o), 416.
 Fábula, 416.
 Fácil, 329, 429, 507, 571.
 Facilitar, 509.
 Fácilmente, 586.
 Factible, 507.
 Facticio, 507.
 Factura, 335, 504.
 Facultad, 502.
 Facundo, 507.
 Faisán, 68.
 Faja, 243.
 Falaz, 507.
 Falsía, 502.
 Falso-peto, 472.
 Familia, 429.
 Fámulo, 502.
 Fanfarrón, 502, 507.
 Fatuo, 416.
 Fauna, 67.
 Faz, 429.
 Fe, 413, 429.
 Febrero, 67.
 Febrífugo, 511.
 Fecundo, 507.
 Felice, 377.
 Felicitar, 509.
 Feligresía, 502.
 Felipe, 227.
 Felonía, 502.
 Femenino, 523.
 Feo, 422.
 Feraz, 442, 450.
 Feria, 261.
 Ferir (inusitado), 723.
 Férrico, 507.
 Ferrocarriles, 533.
 Fértil, 442, 491.
 Fertilidad, 450.
 Fertilizar, 509.
 Férvido, 429.
 Fervor, 502.
 Fiar, 491.
 Fiebre, 226, 414.
 Fiel, 261, 507.
 Fiera, 414.
 Fijado, hijo, 751, 754.
 Filantropía, 487.
 Filarmónico, 487.
 Filípica, 67.
 Filisteo, 507.
 Filosofastro, 502.
 Filosofía, 407, 502.
 Filósofo, 487.
 Fillo (ant.^o), 349.
 Fin, 415.
 Firme, 442.
 Flamífero, 511.
 Flaminio, 502.
 Flébil, 413.
 Flexión, 449.
 Flora, 67.
 Florencia, 311.
 Florido, 507.
 Florín, 68.
 Flósculo, 502.
 Foca, 407.
 Fonemas, 178.
 Fonética, 14.
 Forcezuela, 547.
 Forense, 507.
 Fortaleza, 239.
 Fortificar, 509.
 Fotografiar, 324.
 Fragancia, 502.
 Frágil, 507.
 Fragmento, 502.
 Frailuco, 502.
 Frasco, 383.
 Fratricida, 473.
 Fraude, 407.
 Freído, 753.
 Freno, 413, 422.
 Frente, 220.
 Frescachón, 507.
 Frito, 753.

Frívolo, 417.
 Fronterizo, 507.
 Fructífero, 418.
 Fructuoso, 418.
 Fruto, 418, 429.
 Fuchina, 67.
 Fuego, 228, 243.
 Fuera, 429, 641.
 Fuertes (letras), 189.
 Fuerza, 319.
 Fulminante, 507.
 Fúnebre, 507.
 Furibundo, 507.
 Fustigar, 509.

G

Gabancico, 546.
 Gales, 243.
 Galicismo, 502.
 Galináceo, 507.
 Galvanismo, 67.
 Gallego, 507.
 Gallina, 247, 525.
 Gamo, 243.
 Garcés, 502.
 Garrote, 502.
 Gárrulo, 502, 507.
 Gaseosa, 239.
 Gastar, 243.
 Ge (anticuado), 562.
 Generalato, 502.
 Generalife, 53.
 Genil, 53.
 Genio, 244.
 Genitivo, 537.
 Gente, 414.
 Gentiles-hombres, 533.
 Gentilicio, 507.
 Gentualla, 502.
 Gentuza, 502.
 Geógrafo, 486.
 Geología, 486.
 G. omancia, 487.

Geometría, 510.
 Geringa, 243.
 Gerundense, 507.
 Giba, 227, 406.
 Gibia, 405.
 Gibraltar, 53.
 Gigante, 242.
 Gigantón, 502.
 Gimnasio, 502.
 Girasol, 467.
 Gitano, 68.
 Gloria, 416.
 Glorificar, 509.
 Glotón, 502, 507.
 Golpe, 223, 227.
 Golpeja (ant.^o), 243.
 Goma, 406.
 Góndola, 222.
 Gongorismo, 67, 502.
 Gordiano, 67.
 Gorjear, 509.
 Gota, 406, 416.
 Gozo, 349, 421.
 Gracia, 407.
 Gráfico, 413.
 Crajo, 243.
 Gramática, 15, 502.
 Granadino, 507.
 Grandazo, 543.
 Grande, gran, 383, 412, 571, 575.
 Grandecillo, 507.
 Grandecito, 507.
 Grandemente, 586.
 Grandota, 543.
 Grandote, 507.
 Granero, 502.
 Gratificar, 511.
 Gratulatorio, 507.
 Graves (voces), 282.
 Graznar, 445.
 Greco-latino, 466.
 Greda, 243, 386, 407.
 Griego, 507.
 Grifa (letra), 154.

Gritar, 47, 223.
 Grito, 47.
 Gruñir, 248.
 Grupo, 250.
 Guadahortuña, 53.
 Guadalajara, 53.
 Guadalaviar, 53.
 Guadalcerce, 53.
 Guadalete, 53.
 Guadalimar, 53.
 Guadalmedina, 53.
 Guadalquivir, 53.
 Guadarrama, 53.
 Guadarramán, 53.
 Guadarranque, 53.
 Guadarricaz, 53.
 Guadiana, 53.
 Guadix, 53.
 Guapete, 571.
 Guarte, 383, 851.
 Guay, 850.
 Guillermo, 243.
 Guillotina, 67.
 Guisa, 243.
 Gula, 416.
 Guturo-paladales (letras), 187.

H

Haba, 243, 405, 412.
 Habanero, 507.
 Haber, 244, 362, 385, 704, 733,
 748, 777, 801.
 Haber (el), 499.
 Habido, 380.
 Hacedero, 507.
 Hacer, 362, 383, 385, 665, 733,
 736, 743, 814.
 Hacia, 831.
 Hacha, 243.
 Hallar, 244.
 Hambre, 377.
 Harnero, 243.
 Hasta, 831.

Hebdomadario, 412.
 Hebreo, 507.
 Hectógramo, 487.
 Hectómetro, 487.
 Hecho, 220, 385, 402, 412, 743,
 751, 752, 816.
 Hechura, 335.
 Hematología, 487.
 Hembra, 405, 525.
 Hemisferio, 487.
 Hemisferio, 487.
 Hemistiquio, 487.
 Hemoptisis, 487.
 Hemorragia, 487.
 Hender, 243, 413.
 Henchir, 413.
 Henoe, 431.
 Heptacordo, 487.
 Heptágono, 487.
 Heptarquía, 487.
 Herbáceo, 507.
 Herbívoro, 511.
 Herejía, 243.
 Herejote, 502, 507.
 Hermanazgo, 502.
 Hermano, 243.
 Hermético, 67.
 Hermoso, 243.
 Hermosote, 571.
 Heroína, 525.
 Herramienta, 502.
 Herrería, 502.
 Herrero, 412.
 Herrezuelo, 547.
 Heterodoxo, 487.
 Heterogéneo, 487.
 Heterógono, 487.
 Hidalgo, 383, 533.
 Hidrato, 502.
 Hidrocefalia, 487.
 Hidrógeno, 487.
 Hidrografía, 487.
 Hiedra, 414.
 Hierro, 244, 406, 414, 429.

Higo, 244.
 Hija, 244.
 Hijo, 225, 247, 349, 415.
 Hijosdalgo, 533.
 Hilar, 415.
 Hilo, 415.
 Hipérbole, 483.
 Hiperbóreo, 483.
 Hiperdulfa, 483.
 Hipócrita, 483.
 Hipotenusa, 483.
 Hipoteca, 483.
 Hispano-romano, 466.
 Historia, 502.
 Hogar, 330, 405.
 Hojarasca, 502.
 Hola, 850.
 Holgazán, 507.
 Hombracho, 502, 543.
 Hombrachón, 547.
 Hombrazo, 502.
 Hombre, 316, 345, 377, 405, 417,
 502, 525.
 Hombretón, 502.
 Hombrón, 502, 543.
 Hombrote, 543.
 Homeopatía, 487.
 Homicida, 533.
 Homogéneo, 487.
 Homónimo, 487.
 Honor, 244, 502.
 Honra, 244.
 Hora, 242.
 Horario, 412.
 Hormiga, 243.
 Horóscopo, 510.
 Horrendo, 507.
 Hortense, 507.
 Hospicio, 502.
 Hospital, 417.
 Hostil, 507.
 Hoy, 234, 261, 417, 641.
 Hoya, 414.
 Hoz, 412.

Huebra, 417.
 Huerco (ant.), 417.
 Huergo (ant.), 417.
 Huérfano, 243.
 Huerto, 223, 358, 369, 417.
 Huesarrón, 502.
 Huesca, 243, 265, 417.
 Hueso, 243, 261, 265, 417.
 Huevo, 243, 416.
 Huída, 502.
 Huir, 261, 416, 698, 713.
 Humilde, 234.
 Humo, 244.
 Huracán, 67.
 Hurto, 243.

I

Idioma, 12.
 Idus, 416.
 Iglesia, 221.
 Iglesuela, 543.
 Ignorancia, 502.
 Igual, 221, 422.
 Igualación, 335.
 Igualdad, 221.
 Ilegal, 481.
 Ilustrar, 418.
 Imagen, 429.
 Imán, 221, 377.
 Imbécil, 431.
 Imitable, 507.
 Imitar, 415.
 Imperativo, 649.
 Imperio, 502.
 Impío, 431, 452.
 Impopular, 481.
 Importante, 497.
 Importantísimo, 497.
 Imposible, 391.
 Imprenta, 502.
 Impreso, 752.
 Impugnar, 481.
 Incitar, 481.

Incongruo, 507.
 Incubar, 416.
 Indeleble, 507.
 Indemne, 407.
 Indicativo, 649.
 Indigno, 407.
 Indigo, 68.
 Indo-europeas, 26.
 Inefable, 507.
 Inés, 221, 385, 412.
 Infantería, 502.
 Infanzón, 502.
 Inferior, 405, 582.
 Infiel, 481.
 Ínfimo, 226, 582.
 Infinitivo, 582.
 Informe, 511.
 Infraescrito, 481.
 Infraoctava, 481.
 Infrascrito, 481.
 Infringir, 407.
 Infusión, 418.
 Inhibido, 218.
 Inhumano, 405.
 Iniciar, 335.
 Iniquidad, 399.
 Injusto, 418.
 Inmaculado, 234.
 Innato, 406.
 Innovar, 417.
 Inocente, 406.
 Inquirir, 242, 738.
 Inscribir, 407.
 Insertado, 754.
 Inserto, 754.
 Instar, 254.
 Institutriz, 502.
 Instructivamente, 269.
 Instruir, 253.
 Instrumental, 537.
 Inteligencia, 491.
 Intención, 261.
 Intendente, 507.
 Interés, 481.

Ínterin, 234.
 Interior, 582.
 Interjección, 846.
 Intermitentes, 269.
 Interponer, 481.
 Intersticios, 254.
 Intervención, 481.
 Íntimo, 507, 582.
 Introducir, 481.
 Invención, 459, 476.
 Inventar, 502.
 Inyección, 239.
 Ir, 724, 725, 821.
 Iracundo, 507.
 Irresoluto, 481.
 Irrupción, 481.
 Isabel, 234.
 Isla, 415, 416.
 Islote, 502.
 Isocronismo, 466.

J

Jabón, 243.
 Jaén, 219.
 Jalapa, 68.
 Jaleo, 502.
 Jalón, 243, 429.
 Jamás, 641.
 Jardín, 358, 369.
 Jaulilla, 543.
 Jerjes, 405.
 Jesús, 242, 431.
 Jiménez, 243.
 Jofaina, 485.
 Jornada, 244, 383, 502.
 Jornal, 244, 383.
 Jovial, 67.
 Judiada, 502.
 Judigüelo, 546.
 Judihuelo, 546.
 Jueves, 67.
 Juez, 330, 405.
 Jugar, 223, 385, 417, 718.

Juguetón, 507.
 Juicio, 234, 502.
 Julio, 67.
 Jumento, 418.
 Junio, 67.
 Juntar, 416.
 Junto, 416.
 Juntura, 502.
 Jurisperito, 533.
 Justicia, 468.
 Justísimo, 413, 580.
 Juzgado, 502.

K

Kalendas, 242.
 Kilógramo, 488.
 Kilólitro, 488.
 Kilómetro, 488.

L

La, 601, 615.
 Labiales, 187.
 Labriego, 507.
 Lacónico, 68.
 Lácteo, 335.
 Ladrón, 407.
 Ladroncillo, 507.
 Ladrones, 416.
 Ladronzuelo, 507, 546.
 Lago, 416.
 Laguna, 243.
 Laico, 335.
 Lamec, 431.
 Lamer, 227.
 Lana, 233.
 Langosta, 219.
 Languedoc, 29.
 Lanza, 234, 349, 429.
 Lanzada, 502.
 Lapidario, 502.
 Latigazo, 502.
 Latinajo, 502.

Laudativo, 507.
 Laurel, 330, 421, 502.
 Lavadero, 502.
 Lazareto, 67.
 Lazo, 234.
 Lección, 241, 502.
 Lector, 504.
 Lectura, 502.
 Leche, 235, 412.
 Lecho, 414.
 Lechoso, 335.
 Lechuga, 502, 504.
 Lechuza, 502.
 Ledesma, 310.
 Leer, 345, 509, 665, 698.
 Legión, 502.
 Lego, 335.
 Leído, 507.
 Lengua, 12, 243.
 Lenguaje, 1, 502.
 León, 502.
 Leonés, 414.
 Letra, 6.
 Lexicología, 14.
 Ley, 261, 405.
 Liar, 261.
 Libelo, 502.
 Libérrimo, 507.
 Libertad, 502.
 Libraco, 502.
 Librito, 546.
 Libro, 67, 413.
 Librote, 502.
 Licenciatura, 502.
 Lícito, 413.
 Liebre, 414.
 Ligero, 491.
 Liliputiense, 68.
 Limón, 415.
 Limosna, 307, 383.
 Lingüidentales, 187.
 Linterna, 221, 385, 412.
 Líquidas, 191.
 Lirio, 234.

Lisboa, 307.
 Litigar, 509.
 Lo, 615.
 Lobato, 502.
 Lobezero, 502.
 Lobo, 405, 416, 534.
 Locativo, 537.
 Locuaz, 507.
 Lodazal, 502.
 Lograr, 335, 407.
 Lola, 313.
 Londres, 311.
 López, 502.
 Lores, 531.
 Los, 601, 615.
 Lucir, 710.
 Lucrar, 335, 407.
 Lucha, 243.
 Luego, 845.
 Luengo, 417.
 Lugar, 223, 330, 385, 417.
 Lúgubre, 507.
 Lujuria, 243.
 Lumbre, 502.
 Luna, 418.
 Lunes, 67.
 Lustro, 418.

LL

Llama, 247, 402, 407.
 Llamar, 244, 247, 402, 409, 509.
 Llano, 247, 307, 407.
 Llantén, 307.
 Llanto, 307.
 Llave, 244, 247.
 Llano, 413.
 Llevar, 247.
 Llorar, 247.
 Lluvia, 244, 247, 261, 416.

M

Macías, 234.
 Macilento, 507.

Macrodáctilo, 466.
 Mácula, 335.
 Maderamen, 502.
 Madrastra, 502.
 Madre, 525.
 Madrileño, 507.
 Madrina, 525.
 Magisterio, 502.
 Magnesia, 68.
 Magnolia, 67.
 Maíz, 502.
 Majadería, 502.
 Mal, 575.
 Malagueño, 507.
 Malcasar, 472.
 Maldecido, 754.
 Maldecir, 740.
 Maldito, 740, 754.
 Maledicencia, 486.
 Maléfico, 486.
 Malévolo, 486.
 Malo, 417.
 Mamá, 313, 317, 488, 525.
 Manada, 502.
 Mancha, 335.
 Manchego, 507.
 Mandamiento, 502.
 Mandatario, 502.
 Manga, 297, 344, 383, 413.
 Manía, 502.
 Maniobra, 465, 470, 473, 533.
 Mano, 416.
 Manojó, 502.
 Mansedumbre, 418, 502.
 Mantel, 502.
 Mañana, 641.
 Máquina, 405.
 Maquinar, 243.
 Maravilla, 319, 330, 380, 392,
 415, 524.
 Marcial, 67.
 Marchante, 507.
 Marchito, 234, 243, 381.
 Marfil, 502.

- Marido, 412, 525.
 Marino, 507.
 Mármol, 395.
 Marqués, 502.
 Martillo, 502.
 Mártir, 221.
 Marzo, 67.
 Mas, 845.
 Más, 641.
 Mascar, 335.
 Masculino, 523.
 Masticar, 335.
 Matamoros, 467.
 Matar, 407.
 Materno, 507.
 Matrimonio, 502.
 Matritense, 507.
 Mausoleo, 67.
 Máximo, 580, 582.
 Mayo, 67.
 Mayor, 244, 582.
 Mayorazgo, 502.
 Mayorcillo, 507.
 Me, 413.
 Mecánica, 502.
 Mecanismo, 502.
 Mecenas, 67.
 Mecer, 712.
 Medial, 226.
 Medio, 349.
 Mediodía, 472.
 Meditabundo, 507.
 Mediterráneo, 507.
 Mejor, 582.
 Mejorar, 414.
 Melecina (ant.^o), 234.
 Melifluo, 511.
 Membrana, 502.
 Menester, 335.
 Menor, 582.
 Menos, 413.
 Menospreciar, 472.
 Mentar, 716.
 Mente, 414, 586.
 Mentor, 67.
 Menudear, 509.
 Menudo, 413.
 Mercadería, 502.
 Mercadería, 502.
 Mérito, 429.
 Mesita, 543.
 Mesmerismo, 67.
 Mesmo (ant.^o), 307.
 Metáfora, 483.
 Metaloides, 510.
 Metamorfosis, 483.
 Metátesis, 398.
 Metatónicas, 184.
 Metempsicosis, 483.
 Meter, 413.
 Metrografía, 487.
 Metromanía, 487.
 Metrópoli, 487, 510.
 Mezclar, 330.
 Mí, 413, 616.
 Microscópico, 510.
 Miércoles, 67.
 Miga, 243, 386.
 Mil, 631.
 Milagro, 395, 416, 502.
 Milésimo, 507, 631.
 Miliciano, 507.
 Milígramo, 486.
 Milílitro, 486.
 Milímetro, 486.
 Militar, 507.
 Millón, 623, 631.
 Mimbres, 227.
 Mingo, 313, 383.
 Mínimo, 413, 582.
 Ministerio, 335, 414, 502.
 Minuto, 413.
 Mío, 414, 610.
 Miriámetro, 487.
 Miriápodo, 487.
 Mirlo, 414.
 Miseria, 502.
 Mismo, 557, 639.

Mitad, 414.
 Mocetón, 502, 507.
 Moco, 418.
 Mocosó, 335.
 Módulo, 544.
 Moldura, 502, 504.
 Molicie, 502.
 Momentáneas (letras), 189.
 Monasterio, 414, 502.
 Mondadientes, 533.
 Monólogo, 487.
 Monosílabo, 280, 487.
 Monotonía, 487.
 Mordisco, 502.
 Morfología, 14.
 Morir, 385.
 Morisma, 502.
 Moro, 183.
 Mortal, 417.
 Mosiú, 311.
 Mover, 226.
 Móvil, 335.
 Mucoso, 335.
 Mucho, 243, 402, 407, 429, 639.
 Mudas (letras), 189.
 Mueble, 335.
 Muela, 417.
 Muerto, 261, 752.
 Mugriento, 507.
 Mujer, 243, 525.
 Mujeraza, 502, 543.
 Mujeretona, 502.
 Mujerona, 543.
 Mujerota, 543.
 Multiforme, 486.
 Multilátero, 486.
 Multiplicar, 335, 486.
 Mullir, 709.
 Mundano, 416.
 Muñiz, 502.
 Muñoces, 531.
 Muralla 319, 330, 335, 418, 524.
 Murmullo, 445, 446.
 Muro, 335, 383.

Musa, 329, 345, 534.
 Museo, 502.
 Música, 413.
 Muslín, 68.
 Muy, 641.

N

Nada, 499, 639.
 Nadie, 639.
 Narcotina, 502.
 Nacer (ant.^o), 234.
 Natátil, 507.
 Natural, 507.
 Náusea, 421.
 Navaja, 219, 243, 417, 502.
 Nazareno, 507.
 Neblina, 502, 543.
 Necrópoli, 510.
 Nefando, 481, 507.
 Negociante, 499.
 Negocio, 481.
 Negro, 413.
 Nerón, 329, 429.
 Neutro, 523.
 Nevasca, 502.
 Ni, 845.
 Nicotina, 67, 502.
 Nido, 415.
 Niebla, 414.
 Nieta, 330.
 Nieve, 220, 330.
 Nigromancia, 510.
 Nimio, 413.
 Nina, 313.
 Ninguno, 383, 452, 639.
 Niñería, 502.
 Niñez, 502.
 Nobilísimo, 497.
 Noche, 220, 243, 377, 417.
 Nodo, 416.
 Nombre, 235, 316, 416, 502, 520.
 Nominalista, 502.
 Nominativo, 537.

Nonagonal, 486.
 Nónuplo, 486.
 Nos, 566.
 Nosotros, 555.
 Notario, 502.
 Novel, 507.
 Novena, 502.
 Noveno, 507, 625.
 Novicio, 507.
 Noviembre, 67.
 Nubarrón, 502.
 Nudo, 416.
 Nuestro, 613, 615.
 Nueve, 631.
 Nuevo, 261, 417.
 Nuez, 416.
 Nulidad, 418.
 Número, 405, 416.
 Nunca, 481, 641.

Ñ

Ñublo, 210, 248.
 Ñudo, 210.

O

Ó (conj.), 845.
 Obedecer, 234.
 Obispado, 335.
 Obispo, 222, 380, 850.
 Objetar, 481.
 Obra, 335, 417.
 Obrar, 335, 383, 415, 417.
 Obrero, 344.
 Obsequiar, 481.
 Observancia, 481.
 Obstáculo, 416.
 Obstar, 254.
 Obviar, 481.
 Obvio, 349.
 Octaedro, 486.
 Octavo, 335, 417.
 Octosílabo, 486.

Octubre, 67, 502.
 Octuplo, 486.
 Ocular, 335.
 Ochavo, 335, 629.
 Ocho, 417, 631.
 Odio, 502.
 Oficina, 502.
 Oidor, 335.
 Oir, 183, 234, 345, 383, 399, 724
 y 725.
 Ojal, 335, 417.
 Ojalá, 850.
 Ojo, 247, 330, 417.
 Oler, 718.
 Olivar, 502.
 Olmo, 329.
 Olor, 234.
 Omnívoro, 511.
 Onceno, 507.
 Ónicos, 531.
 Onomatopeya, 510.
 Ópera, 335, 417.
 Operar, 335, 380.
 Operación, 241.
 Operario, 344.
 Oprimir, 481.
 Óptimo, 413, 507.
 Opugnar, 481.
 Opúsculo, 502.
 Ora, 399, 845.
 Oración, 9.
 Oráculo, 416, 502.
 Oratorio, 502.
 Orbe, 429.
 Orco, 417.
 Ordenando, 507.
 Ordinario, 507.
 Ordinales, 618, 624.
 Oreja, 330, 413, 416, 421.
 Orgánico, 507.
 Origen, 329.
 Orín, 222.
 Ornamento, 344.
 Oro, 222, 399.

Orognosia, 487.
 Orografía, 487.
 Ortiz, 502.
 Ortodoxo, 487.
 Ortodromía, 487.
 Ortografía, 14.
 Ortográfico, 510.
 Ortología, 487.
 Oruga, 502.
 Osar, 421.
 Osario, 502.
 Ósculo, 502.
 Oso, 222, 380, 415.
 Ostentación, 481.
 Otro, 407, 412, 639.
 Oveja, 525.
 Ox, 850.
 Oxítonas, 282.
 Oxte, 850.
 Oyente, 399, 502.

P

Pablo, 227.
 Paces, 531.
 Paco, 313, 383.
 Padre, 234, 386, 412, 525.
 Padrino, 525.
 Pagado, 52.
 Pagar, 698.
 Pagaré, 499.
 País, 413.
 Paja, 243, 349.
 Pajarillo, 502, 543.
 Pájaro-mosca, 467.
 Palabra, 5, 272, 405, 417, 483.
 Palaciego, 507.
 Palacio, 68.
 Paladales (letras), 187.
 Palermo, 220, 234.
 Paloma, 227.
 Palomino, 502, 543.
 Palustre, 507.
 Pámpano, 219.
 Pan, 429, 491.
 Panadería, 502.
 Páncreas, 487.
 Panecillo, 546.
 Panegírico, 487.
 Pánico, 67.
 Panoja, 502.
 Pantomima, 437.
 Papá, 313, 317, 488, 525.
 Papado, 502.
 Papel, 67.
 Papelucho, 502.
 Papisa, 525.
 Para, 380, 831.
 Parábola, 417, 483.
 Parágoce, 376.
 Pardiez, 851.
 Pared, 413.
 Parejo, 416.
 Parentesco, 502.
 Paronomasia, 483.
 Paroxítonas, 282.
 Párpado, 234.
 Parroquia, 483.
 Parsimonia, 502.
 Partir, 509.
 Párvulo, 416, 502.
 Pasiva, 648.
 Pasquín, 67.
 Patán, 502.
 Paterno, 507.
 Patrimonio, 502.
 Patrio, 507.
 Pauperismo, 261, 390, 399.
 Pavimento, 502.
 Paz, 234, 429.
 Pecar, 698.
 Pece, 377.
 Pecho, 243, 413, 414, 743.
 Pechuga, 502, 504.
 Pedir, 719.
 Pedrada, 502.
 Pedrejón, 547.
 Peines, 534.

- Pelayo, 243.
 Pelegrino (ant.^o), 395.
 Peletero, 325.
 Peligro, 234, 395, 397, 405, 415.
 Pelinegro, 470.
 Pelirrubio, 465.
 Pelo, 413.
 Peluca, 307.
 Pelleja, 502.
 Pena, 422.
 Pender, 665.
 Península, 416.
 Penitencia, 502.
 Penitente, 502.
 Pensar, 413, 716.
 Pensativo, 507.
 Pentágono, 510.
 Pentagrama, 487.
 Pentámetro, 487.
 Pentápolis, 510.
 Pentesílabo, 487.
 Penúltimo, 486.
 Penumbra, 486.
 Peñasco, 502.
 Peonía, 422.
 Peor, 582.
 Pepe, 313, 317, 383.
 Pepito, 543.
 Pequeñín, 507, 543.
 Pequeñuelo, 507.
 Perder, 380, 715.
 Perdido, 413.
 Perdigón, 502.
 Perdonar, 416.
 Perdurable, 418.
 Perecedero, 507.
 Pérez, 502.
 Pereza, 234, 330, 413, 502.
 Perfecto, 481.
 Perforar, 481.
 Pergamino, 68, 413, 414.
 Pericarpio, 483.
 Perico, 502, 543.
 Perífrasis, 483.
 Perigeo, 483.
 Perillán, 507.
 Perímetro, 483, 510.
 Perínclito, 481.
 Peris, 502.
 Perito, 429.
 Perlado (ant.^o), 337.
 Pero, 845.
 Perrico, 502.
 Perro, 47.
 Perruno, 47, 507.
 Perseguir, 481.
 Persiana, 68.
 Perspicaz, 254.
 Perspicuo, 507.
 Pertinaz, 481.
 Pervertir, 481.
 Pesar, 239.
 Pescar, 220, 380.
 Pésimo, 582.
 Piadoso, 452.
 Picador, 504.
 Picadura, 502.
 Picardía, 502.
 Picarillo, 543.
 Picarona, 543.
 Picaruelo, 546.
 Pichón, 243.
 Pie, 261, 369, 414.
 Piececico, 546.
 Piececillo, 546.
 Piececito, 546.
 Piecezuelo, 546.
 Piedad, 329, 412.
 Piedra, 414.
 Pieza, 221, 319, 33.
 Pilarcillo, 546.
 Pillería, 502.
 Piñón, 502.
 Pío, 413.
 Piratería, 502.
 Piromancia, 510.
 Pirotecnia, 510.
 Pistola, 68.

- Placer, 362, 385, 733, 743.
 Platería, 502.
 Platonismo, 502.
 Plaza, 234, 349, 414, 429.
 Pleitista, 502.
 Plomo, 227.
 Plumaje, 502.
 Poblachón, 547.
 Pobre, 222, 399, 502.
 Pobretería, 399.
 Pobretón, a, 547.
 Pobreza, 399.
 Pobrísimo, 507.
 Poco, 399, 421, 639.
 Poder, 362, 733, 745, 769, 777.
 Poderío, 502.
 Podrir, 718.
 Poema, 330.
 Poetisa, 525.
 Polaco, 507.
 Polarizar, 324.
 Policitación, 481.
 Polífago, 510.
 Poligamia, 487.
 Poligloto, 487.
 Polígono, 417, 510.
 Polígrafo, 510.
 Polipétalo, 487.
 Polisílabo, 280.
 Politécnico, 510.
 Político, 502.
 Polvareda, 502.
 Pollazón, 502.
 Poner, 385, 733, 736, 737.
 Populacho, 502, 543.
 Por, 831.
 Pordiosero, 481, 507.
 Pormenores, 481.
 Porrazo, 502.
 Portafusiles, 533.
 Portal, 385.
 Portento, 481.
 Pórtico, 416, 429.
 Portón, 547.
 Posesivo, 539.
 Posponer, 481.
 Postergación, 481.
 Postliminio, 481.
 Postmeridiano, 481.
 Postrer, 383.
 Postrero, 507, 625.
 Póstumo, 507.
 Potaje, 502.
 Pozo, 234, 414, 416.
 Preclaro, 481.
 Precursor, 453.
 Predecir, 476, 740.
 Preexcelencia, 481.
 Prefectura, 502.
 Prefijo, 481.
 Prejuicio, 481.
 Prelado, 481.
 Prematuro, 481.
 Prendido, 753.
 Preposición, 828.
 Prepotente, 481.
 Presa, 234, 422.
 Presidio, 502.
 Preso, 753.
 Presteza, 502.
 Presumido, 754.
 Presunto, 754.
 Pretender, 716.
 Pretérito, 481.
 Pretermisión, 481.
 Preternatural, 481.
 Pretil, 502.
 Primario, 412, 629.
 Primer, 383.
 Primerizo, 507.
 Primero, 349, 412, 507, 625, 631.
 Princesa, 525.
 Priorato, 502.
 Pro (el), 499.
 Problema, 483.
 Proclíticas, 282.
 Procónsul, 481.
 Procrear, 481.

Procurar, 418.
 Producir, 481.
 Profano, 453.
 Profesar, 481.
 Profesión, 502.
 Profesora, 502.
 Proficuo, 335.
 Prólogo, 483.
 Pronombre, 520.
 Prontitud, 502.
 Proparoxítonas, 282.
 Propicio, 507.
 Proposición, 9.
 Prosecretario, 481.
 Proseguir, 481.
 Prosélito, 483.
 Prosodia, 14, 483.
 Prosopopeya, 510.
 Prótesis, 376.
 Prostético, 483.
 Protagonista, 487.
 Prótesis, 483.
 Prótesis, 376.
 Protomártir, 487.
 Protónicas, 184.
 Prototipo, 487.
 Provechoso, 335.
 Proveído, 753.
 Próvida, 412.
 Provisto, 753.
 Prudente, 507, 571.
 Prueba, 261.
 Pseudo-católico, 487.
 Pseudónimo, 487.
 Pseudo-profeta, 487.
 Publicar, 509.
 Puches, 243.
 Pudor, 502.
 Pueblo, 416.
 Pueril, 507.
 Puerta, 226, 228, 261, 417, 528.
 Puerto, 416.
 Pues, 845.
 Puesto, 417, 754.

Pugnar, 416.
 Puño, 248, 402, 416.
 Pupila, 406.

Q

Que, 244, 633, 845.
 Quemar, 243.
 Querella, 502.
 Querer, 52, 385, 701, 702, 704,
 733, 738, 777, 779.
 Querubín, 244.
 Queso, 243, 412.
 Quien, 358, 564.
 Quienquiera, 639.
 Quieto, 244.
 Quijotada, 67.
 Quimera, 243.
 Químico, 244.
 Quince, 243.
 Quinina, 502.
 Quintuplicar, 486.
 Quitasol, 467, 473.
 Quitasoles, 533.
 Quizá, 641.

R

Rabel, 234.
 Rabia, 349.
 Racimo, 221, 385, 413.
 Raciocinar, 335.
 Rapaz, 507.
 Rapiña, 243.
 Raquel, 243.
 Raudo, 223.
 Razón, 234.
 Razonar, 335.
 Real, 413.
 Realengo, 502.
 Recaída, 481.
 Recibir, 235, 665.
 Recibo, 499.
 Reclinar, 481.

Recobrar, 481.
 Recocer, 712.
 Recompensar, 481.
 Recóndito, 481.
 Recta, 383.
 Recto, 572.
 Rector, 391, 504.
 Rechinido, 446.
 Redargüir, 481.
 Redimir, 481.
 Redopelo, 481.
 Redondo, 220.
 Reducir, 741.
 Refectorio, 502.
 Referencia, 442.
 Referir, 450.
 Refrigerio, 502.
 Refugiarse, 481.
 Refunfuñar, 488.
 Regadío, 507.
 Régimen, 502.
 Regio, 349, 507.
 Región, 502.
 Regir, 391.
 Regular, 507.
 Régulo, 502, 544.
 Rehabilitar, 481.
 Rehacer, 743.
 Reina, 525, 528.
 Reinar, 221.
 Relajar, 243.
 Relicario, 502.
 Religión, 491.
 Remecer, 712.
 Renombrado, 481.
 Reportar, 417.
 Representación, 481.
 Reprochar, 243.
 Repugnar, 481.
 Requerir, 738.
 Resarcir, 698.
 Resbaladizo, 507.
 Residuo, 261.
 Respecto, 253.

Respeto, 407.
 Resuello, 502.
 Resuelto, 752.
 Retaguardia, 481.
 Retórica, 502.
 Retórico, 407.
 Retroactivo, 481.
 Retroceder, 481.
 Retropelo, 481.
 Retroventa, 481.
 Revés, 502.
 Rey, 261, 307.
 Riachuelo, 546.
 Ribera, 330.
 Ricacho, 502.
 Ricas-hembras, 533.
 Ridículo, 507.
 Risible, 413.
 Risueño, 507.
 Rocío, 502.
 Rodrigazón, 502.
 Romano, 416.
 Romboidal, 510.
 Romper, 222.
 Rompido, 753.
 Rosa, 383, 417.
 Roto, 753.
 Rótulo, 417.
 Rubio, 414.
 Ruda, 405.
 Rugido, 502.
 Ruibarbo, 68.
 Ruina, 502.
 Ruíz, 502.
 Runrún, 488.
 Rústico, 507.

S

Sábado, 67, 234.
 Saber, 665, 702, 733, 746, 777,
 779, 801.
 Sabiduría, 502.
 Sabio, 330, 349.

- Sacerdocio, 502.
 Sacerdote, 330, 377, 414.
 Sacerdotisa, 525.
 Sacramento, 502.
 Sacristía, 502.
 Sacudimiento, 502.
 Saeta, 405.
 Sagaz, 405.
 Sal, 405.
 Salazón, 502.
 Salero, 325.
 Salir, 509, 724, 725, 736.
 Salmo, 383, 407.
 Salmón, 502.
 Saloncillo, 547.
 Salpimenta, 472.
 Saltico, 546.
 Salubérrimo, 507.
 Salubre, 507.
 Salud, 418, 502.
 Salvaguardias, 533.
 Salvaje, 413, 502.
 Salvo, 751.
 San, 383, 575.
 Sánchez, 502.
 Sancho, 243.
 Sangre, 405.
 Santiago, 575.
 Santica, 543.
 Santiguar, 509.
 Santimonia, 302.
 Santísimo, 413, 507.
 Santito, 543.
 Santo, 329, 383.
 Saqueo, 502.
 Sardónica, 68.
 Sardónices, 531.
 Sartén, 307.
 Sastre, 234.
 Sastrería, 502.
 Satisfacer, 233, 511, 743.
 Saúco, 405.
 Se, 413, 555, 562, 566.
 Seco, 413.
 Secreto, 481.
 Secuela, 502.
 Secundario, 629.
 Sedición, 481.
 Seducir, 741.
 Seglar, 422.
 Segre, 429.
 Según, 831.
 Segundo, 631.
 Segur, 243.
 Seis, 414, 631.
 Semanero, 412.
 Semejante, 507.
 Semicírculo, 533.
 Semidiós, 486.
 Semínima, 486.
 Semitono, 486.
 Semivocal, 486.
 Senado, 502.
 Senda, 234, 386, 391.
 Sendos, 234.
 Seno, 413.
 Sentar, 234.
 Sentir, 721, 722.
 Señal, 248, 407.
 Señor, 248, 349.
 Señorona, 502.
 Separar, 476, 481.
 Septenio, 486.
 Septentrión, 486.
 Séptimo, 341.
 Septuagenario, 629.
 Septuplicar, 486.
 Sepulcro, 502.
 Sepultado, 754.
 Sepulto, 754.
 Ser, 345, 499, 724, 725, 805.
 Sereno, 507.
 Sermón, 414, 510.
 Sermonario, 502.
 Serpiente, 234.
 Servicio, 502.
 Servidumbre, 502.
 Sesenta, 502.

- Sesquiáltero, 486.
 Sesquipedal, 486.
 Sesquitercio, 486.
 Setenio, 486.
 Setiembre, 67.
 Setuplicar, 486.
 Severo, 507.
 Sexenio, 486.
 Sexo, 246.
 Sextante, 246.
 Séxtuplo, 246, 486.
 Sexto, 246.
 Sí, 413.
 Si, 845.
 Sidéreo, 414.
 Sieglo (ant.^o), 422.
 Siempre, 641.
 Siete, 234, 261, 340, 399, 491, 631.
 Siglo, 345.
 Signo, 407.
 Sílaba, 6.
 Silbar, 397.
 Silbido, 502.
 Silíceo, 507.
 Silueta, 67.
 Silvestre, 507.
 Silla, 502.
 Símbolo, 221, 242.
 Simetría, 483.
 Simétrico, 510.
 Símil, 413.
 Simonía, 67.
 Simpatía, 483.
 Simple, 234, 481.
 Sin, 831.
 Sinagoga, 483.
 Síncopa, 382.
 Singular, 507.
 Sinóptico, 483.
 Sinrazón, 481.
 Sinsabores, 481.
 Sintaxis, 14.
 Sistema, 483.
 So, 831, 849 y 850.
 Sobrar, 335.
 Sobre, 234, 502, 831.
 Sobrecarga, 481.
 Sobrellevar, 481.
 Sobrio, 481.
 Socorrer, 416.
 Socrático, 507.
 Soldado, 235.
 Solecismo, 68.
 Soles, 534.
 Solio, 417.
 Solitario, 507.
 Solo, 416, 481.
 Sombrerería, 502.
 Sonecico, 546.
 Sonoras (letras), 189.
 Sonrisa, 481.
 Sonsonete, 446.
 Soplón, 502.
 Sordas (letras), 189.
 Sórdido, 507.
 Sordo, 222, 380.
 Sorprender, 481.
 Sotana, 502.
 Soto, 412.
 Su, 610, 615.
 Subácido, 481.
 Súbdito, 481.
 Subir, 656, 671.
 Subjuntivo, 649.
 Subsiguiente, 431.
 Substraer, 453.
 Subteniente, 481.
 Sucesión, 481.
 Sudar, 405.
 Sudor, 502.
 Suegro, 223.
 Suelo, 417.
 Sueño, 220, 234, 248, 340, 402,
 417.
 Suerte, 261.
 Sufragáneo, 507.
 Sufrir, 442.
 Sugerir, 481.

Sulfato, 502.
 Sulfuro, 502.
 Sumo, 582.
 Superar, 335.
 Superficie, 481, 502.
 Superfluo, 481.
 Superior, 582.
 Superposición, 481.
 Suplemento, 502.
 Supremo, 582.
 Sus, 850.
 Sustantivo, 520.
 Sustitución, 481.
 Susurrar, 446.
 Sutil, 429.
 Suyo, 610, 613, 615.

T

Ta, 850.
 Tabaco, 68.
 Tabla, 297, 345, 383, 412, 416.
 Tal, 412, 639.
 Talla, 247, 349, 414.
 Tambor, 485.
 Tamboril, 502.
 Tantico, 502.
 Tanto, 233.
 Tañer, 709.
 Tapiz, 502.
 Tapujo, 502.
 Tarde, 641.
 Tartajear, 488.
 Tate, 850.
 Te, 413, 559, 561.
 Tea, 234, 405.
 Techo, 402, 413, 414, 743.
 Tela, 413.
 Teléfono, 510.
 Telescopio, 510.
 Temblar, 335.
 Temer, 345, 509, 665, 671.
 Temor, 416.
 Templo, 405.

Temporada, 502.
 Temprano, 641.
 Tenaz, 507.
 Tender, 716.
 Teneduría, 502.
 Tener, 701, 733, 736, 779.
 Teniente, 507.
 Tentáculo, 416.
 Teocracia, 487.
 Teogonía, 487.
 Teologal, 487.
 Teólogo, 407.
 Tercero, 507, 625, 631.
 Terciario, 629.
 Termología, 487.
 Termómetro, 466, 487.
 Termoscopio, 487.
 Ternura, 502.
 Terrenal, 385.
 Terreno, 507.
 Terreo, 507.
 Terrestre, 507.
 Terrible, 413.
 Tesoro, 234.
 Testimonio, 502.
 Tetraedro, 487.
 Tetragramaton, 487.
 Tetrarquía, 487.
 Texto, 246.
 Ti, 413, 551, 561.
 Tiempo, 225, 228, 330, 377.
 Tierra, 221, 377.
 Tigre, 413.
 Tijeretazo, 502.
 Tímido, 497.
 Timón, 414.
 Tinaja, 502.
 Tintero, 325.
 Tipografía, 510.
 Tirador, 504.
 Tiritar, 509.
 Tiroteo, 502.
 Tisis, 383.
 Tisúes, 531.

Todavía, 641.
 Todo, 639.
 Togado, 507.
 Tolomeo, 407.
 Tomás, 431.
 Tonelada, 502.
 Tónicas, 184.
 Tónico, 383.
 Topo, 222, 412.
 Torada, 502.
 Torbellino, 330.
 Torcer, 234.
 Torcido, 754.
 Toril, 502.
 ormenta, 502.
 rmento, 502.
 Torneo, 502.
 Torno, 416.
 Toro, 183, 421, 525.
 Torre, 416, 429.
 Torrezno, 502.
 Tortuga, 504.
 Toscano, 68.
 Trabajo, 349, 414, 502.
 Tradición, 335.
 Traducción, 481.
 Traducir, 741.
 Traer, 733, 738.
 Tragicomedia, 533.
 Tragón, 502.
 Traición, 335.
 Tramontano, 481.
 Transferir, 453.
 Transmarino, 481.
 Transposición, 387.
 Trapajo, 502.
 Trapiche, 502.
 Tras, 831.
 Trasalpino, 481.
 Trasladar, 481.
 Traspasar, 481.
 Trébol, 227, 431.
 Treinta, 502.
 Tremebundo, 507.

Tremendo, 507.
 Tremolar, 335.
 Tres, 413, 631.
 Tribu, 329, 416.
 Tribunicio, 507.
 Trigésimo, 507.
 Trigueño, 507.
 Trinchar, 221.
 Triple, 628.
 Triptongo, 256.
 Triste, 415.
 Triunfo, 261.
 Trono, 234.
 Trucha, 418.
 Tú, 555, 566.
 Tu, 610, 615.
 Tudesco, 507.
 Tuerto, 754.
 Túmulo, 429.
 Tunantuela, 543.
 Tutela, 502.
 Tuyo, 610, 615.

U

Uf, 850.
 Ufilanas, 147.
 Ulterior, 482.
 Último, 507.
 Ultramarino, 481.
 Ultramontano, 481.
 Umbrátil, 507.
 Un, 383, 604, 615.
 Una, 605, 615.
 Unánime, 486.
 Unción, 502.
 Ungüento, 416.
 Unficar, 486.
 Uniforme, 486.
 Uno, 383, 631, 639.
 Usanza, 502.
 Usencia, 307.
 Usía, 307.
 Usted, 312.

Usufructuario, 502.
 Útil, 507.
 Utopía, 68.

V

Vaca, 525.
 Vacada, 502.
 Vacuno, 507.
 Vagón-cama, 472.
 Vaivén, 472.
 Válaco, 244.
 Valer, 724, 725.
 Valor, 502.
 Valle, 406.
 Vana, 327.
 Vapor, 226.
 Vardasca, 502.
 Vario, 639.
 Varita, 202.
 Varón, 525.
 Vd., 307.
 Veces, 531.
 Vecino, 415.
 Veinte, 502.
 Veintena, 502.
 Vejancón, 547.
 Vejez, 502.
 Vejiga, 243.
 Vejigatorio, 502.
 Velamen, 502.
 Velar, 413.
 Velares (letras), 187.
 Vena, 413.
 Vencedor, 504.
 Vencer, 698.
 Vender, 413.
 Vendimia, 415.
 Vendrell, 226.
 Venerando, 507.
 Venido, 225.
 Venir, 459, 509, 666, 704, 733,
 736, 747, 769.
 Ventana, 502.
 Ventura, 383, 459.
 Ver, 345, 383, 724, 725.
 Veraniego, 507.
 Verbena, 502.
 Verbo, 644.
 Verde, 345, 413.
 Verdemar, 467, 473.
 Verdolaga, 227, 386.
 Vergüenza, 416.
 Verosímil, 472.
 Versátil, 507.
 Vía, 413.
 Viaducto, 533.
 Viático, 502.
 Viborezno, 502.
 Vibrantes (letras), 191.
 Vicepresidente, 486.
 Vich, 226.
 Viejo, 330.
 Viernes, 67.
 Vigilar, 413.
 Vigoroso, 507.
 Villa, 415.
 Villafranca, 533.
 Villaviciosa, 533.
 Villorrio, 502.
 Vinatero, 497.
 Vino, 497.
 Viña, 248, 349, 414, 415.
 Viñedo, 502.
 Violento, 507.
 Virazón, 502.
 Virey, 486.
 Virgen, 383.
 Virginal, 507.
 Vírgula, 502.
 Virtud, 234, 329, 386, 414, 418,
 429, 502.
 Virtudes, 534.
 Visitar, 509.
 Vista, 499.
 Visto, 752.
 Vitando, 507.
 Vivo, 415.

Vizconde, 486.
 Vocablo, 502.
 Vocal, 181.
 Vocativo, 537.
 Vociferar, 509.
 Volátil, 507.
 Voluble, 507.
 Volumen, 67, 502.
 Voltaico, 67.
 Vos, 561, 566.
 Vosotros, 555.
 Vucencia, 307, 312.
 Vuelto, 752.
 Vuestro, 417, 613, 615.

Y

Y (conj.), 244, 845.
 Ya, 244.
 Yacer, 243, 405, 724, 725.
 Yámbico, 243.
 Yedra, 243, 261, 405.
 Yegua, 243, 525.
 Yelmo, 47, 243.

Yelo (ant.^o), 243.
 Yema, 243.
 Yerba, 243, 405.
 Yermo, 243.
 Yerno, 243, 414, 525.
 Yerro, 243.
 Yerto, 243.
 Yeso, 243.
 Yo, 244, 307, 414, 555, 560.
 Yoduro, 502.
 Yugo, 243, 405.
 Yunta, 243.

Z

Zacatán, 53.
 Zancajo, 502.
 Zape, 850.
 Zaragoza, 310.
 Zarzuela, 68.
 Zas, 850.
 Zoológico, 510.
 Zueco, 234.
 Zurriago 502.

ÍNDICE GENERAL

PARTE PRIMERA

DE LAS LENGUAS EN GENERAL

	<i>Números.</i>
CAPÍTULO PRIMERO.—Nociones generales.....	1- 19
CAP. II.—Clasificación de las <i>Lenguas</i>	20- 24
CAP. III.—Lenguas indo-europeas.....	25- 26

PARTE SEGUNDA

RESUMEN HISTÓRICO DE LA LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA

CAPÍTULO PRIMERO.—Orígenes de la Lengua castellana.....	27
<i>Artículo primero</i> .—Lengua castellana.....	28- 30
<i>Art. segundo</i> .—Primeros pobladores de España.—Sus lenguas.....	31- 33
<i>Art. tercero</i> .—Invasiones de los fenicios, griegos, egipcios y cartagineses.—Dominación romana, goda y árabe.....	34- 43
CAP. II.—Principios y progresos de la Lengua castellana.....	44
<i>Artículo primero</i> .—Época primera.—Orígenes y ascendientes del romance castellano (hasta el siglo xi).....	45- 46
§ I.—El elemento latino en nuestra lengua.....	47- 52
§ II.—Palabras de origen árabe.....	53
§ III.—Palabras de origen griego, hebreo, celta y goda.....	54- 58
§ IV.—Palabras de otros orígenes.....	59- 60
<i>A)</i> Voces originarias del vasconce.....	61
<i>B)</i> Italianas.....	62
<i>C)</i> De origen francés.....	63
<i>D)</i> Idem americano.....	64
<i>E)</i> Idem malayo y asiático.....	65
<i>F)</i> De otras procedencias.....	66
<i>G)</i> Derivadas de nombres de personas y cosas.....	67
<i>H)</i> Derivadas de nombres de lugares.....	68
<i>I)</i> Onomatópicas.....	69
<i>J)</i> Palabras y frases latinas usadas sin alteración en castellano.....	0

§ V.—Ejemplos de documentos de esta primera época.....	71- 82
<i>Artículo segundo.</i> —Época segunda.—Infancia del romance castellano.....	83- 90
§ Único.—Literatura de esta segunda época.....	91- 95
<i>Art. tercero.</i> —Época tercera.—Adolescencia del romance castellano.....	96-111
<i>Art. cuarto.</i> —Épocas cuarta y quinta.....	112
§ I.—Algunos trozos literarios de los siglos xv y xvi.....	113-117
§ II.—Cuadro de los principales escritores de los siglos xv á xix.....	118-122

PARTE TERCERA

SIGNOS GRÁFICOS DE LA LENGUA CASTELLANA

CAPÍTULO PRIMERO.—Alfabeto castellano.....	123
<i>Artículo primero.</i> —Origen de la escritura y del alfabeto latino.....	124-133
<i>Art. segundo.</i> —Origen del abecedario castellano y su comparación con el latino.....	134-140
CAP. II.—Breve resumen de la historia de la escritura española.....	141-142
<i>Artículo primero.</i> —Escritura más antigua de España.....	143-145
<i>Art. segundo.</i> —Letra gótica, alemana ó monacal.....	146-149
<i>Art. tercero.</i> —Letra francesa ó galicana.....	150-155
<i>Art. cuarto.</i> —Letra bastarda española: Sus maestros.....	156-177

PARTE CUARTA

FONÉTICA HISTÓRICO-COMPARADA DE LA LENGUA CASTELLANA

División de este tratado.....	178-179
CAPÍTULO PRIMERO.—Fonética de las <i>letras</i>	
<i>Artículo primero.</i> —Definición y clasificación de las <i>letras</i>	180-182
§ I.—Vocales.....	183-184
§ II.—Consonantes.....	185-193
<i>Art. segundo.</i> —Valor fónico ó pronunciación de las <i>letras</i>	
§ I.—Vocales.....	194-195
§ II.—Consonantes.....	196
<i>A)</i> Consonantes momentáneas.....	197-200
<i>B)</i> Idem continuas.....	201-206
<i>C)</i> Idem líquidas.....	207-208
<i>D)</i> Idem nasales.....	209
<i>E)</i> Idem consonantes modificadas.....	210-215
<i>Art. tercero.</i> —Origen de nuestras <i>letras</i> castellanas.....	216-217
§ I.—Vocales.....	218-225
§ II.—Consonantes.....	
<i>A)</i> Labiales.....	226-232
<i>B)</i> Lingüidentales.....	232-241

	C) Gutuopaladales.....	212-244
	D) Modificadas.....	245-248
CAP. II.—Fonética de las <i>silabas</i>		249
<i>Artículo primero</i> .—De los <i>grupos</i>		250-255
<i>Art. segundo</i> .—Diptongos y triptongos.....		256-257
§ I.—Diptongos.....		258-262
§ II.—Triptongos.....		263
<i>Art. tercero</i> .—De las <i>silabas</i>		264
§ I.—Naturaleza de las <i>silabas</i>		265-267
§ II.—Clasificación de las <i>silabas</i>		268
§ III.—División de las palabras en <i>silabas</i>		269
Reglas generales.....		270
Reglas particulares.....		271
CAP. III.—Fonética de las <i>palabras</i>		272-273
<i>Artículo primero</i> .—Naturaleza de las <i>palabras</i>		274-279
<i>Art. segundo</i> .—Clasificación de las <i>palabras</i>		280-282
<i>Art. tercero</i> .—Acentuación de las <i>palabras</i>		283-288
§ I.—Acento tónico ó prosódico.....		289-293
§ II.—Acento ortográfico ó escrito.....		294
Reglas generales.....		295
Reglas particulares.....		296
§ III.—Signos ortográficos (apéndice).....		297
CAP. IV.— <i>Leyes fonéticas</i>		298-303
<i>Artículo primero</i> .—Principios fundamentales de las <i>leyes fonéticas</i>		304
§ I.—El menor esfuerzo.....		305-315
§ II.—El énfasis ó energía.....		314-317
§ III.—La analogía lingüística.....		318-325
<i>Art. segundo</i> .—Principales leyes fonéticas.....		326-327
§ I.—Ley del tema.....		328-330
§ II.—Ley de la doble formación <i>popular y literaria</i>		331-337
§ III.—Ley del <i>acento</i> en la diptongación de las vocales.....		338-342
§ IV.—Ley del <i>acento</i> en los cambios, pérdida y conservación de las <i>silabas</i>		343-345
§ V.—Ley de la influencia del <i>Yod</i> latino.....		346-355
§ VI.—Ley del cambio de las consonantes.....		356-358
§ VII.—Ley del cambio de las vocales.....		359-363
§ VIII.—Ley de <i>Grimm</i> (apéndice).....		364-371
<i>Art. tercero</i> .—Principales <i>cambios fonéticos</i> en las palabras.....		372-375
§ I.—Cambios fundados en la <i>adición</i> de sonidos.....		376-381
§ II.—Cambios fundados en la <i>supresión</i> de sonidos.....		382-386
§ III.—Cambios fundados en la <i>combinación</i> de sonidos.....		387-402
<i>Art. cuarto</i> .—Breve resumen del tránsito de las voces latinas al castellano.....		403
§ I.—Correspondencia de las voces latino-hispanas en cuanto á los <i>sonidos</i>		404-423
II.—Correspondencia de las voces latino-hispanas en cuanto al <i>acento</i>		424-431

PARTE QUINTA

ETIMOLOGÍA DE LA LENGUA CASTELLANA

	<u>Números.</u>
División de este tratado.....	432-433
CAPÍTULO PRIMERO.—Nociones generales de <i>etimología</i>	434
<i>Artículo primero.</i> —Raíces.....	435-437
<i>Art. segundo.</i> —Afijos ó flexiones.....	448
§ I.—Naturaleza de los afijos.....	449-451
§ II.—División de los afijos.....	452-456
§ III.—Raíz, radical y tema.....	457-461
CAP. II.— <i>Composición</i> de las palabras.....	462-468
<i>Artículo primero.</i> —Clasificación ideológica de las palabras compuestas.....	469-473
<i>Art. segundo.</i> —Composición por prefijos.....	474-479
§ I.—Prefijos de origen latino.....	480-482
§ II.—Prefijos de origen griego.....	483
§ III.—Pseudo-prefijos.....	484-485
A) Pseudo-prefijos latinos.....	486
B) Pseudo-prefijos griegos.....	487-488
CAP. III.— <i>Derivación</i> de las palabras.....	489-500
<i>Artículo primero.</i> —Sufijos derivativos castellanos.....	501
§ I.—Sufijos de nombres <i>sustantivos</i>	502-504
§ II.—Clasificación ideológico-derivativa de estos sufijos.....	505-506
§ III.—Sufijos de nombres <i>adjetivos</i>	507
§ IV.—Clasificación de estos sufijos.....	508
§ V.—Sufijos formativos de <i>verbos</i>	509
§ VI.—Pseudo-sufijos.....	510-511
<i>Art. segundo.</i> —Familias de palabras.....	512-513

PARTE SEXTA

MORFOLOGÍA DE LA LENGUA CASTELLANA

Preliminares.....	514-516
SECCIÓN PRIMERA.—Del nombre	517-519
CAPÍTULO PRIMERO.—Del <i>sustantivo</i>	520-521
<i>Artículo primero.</i> —Género de los sustantivos.....	522-529
<i>Art. segundo.</i> —Número de los sustantivos.....	530-535
<i>Art. tercero.</i> —Declinación de los sustantivos.....	536-541
<i>Art. cuarto.</i> —Aumentativos y diminutivos.....	542-553
<i>Art. quinto.</i> —Sustantivos personales.....	554-555
§ I.—Sus accidentes gramaticales.....	556-563
§ II.— <i>Quién, es, alguien, nadie, uno, a</i>	564-565

§ III.—Correspondencia en las otras lenguas romanas	566
CAP. II.—Del <i>adjetivo calificativo</i>	567-569
<i>Artículo primero</i> .—Accidentes gramaticales del calificativo	570-574
<i>Art. segundo</i> .—Comparativos y superlativos	575-582
<i>Art. tercero</i> .— <i>Adverbios calificativos</i>	583-589
CAP. III.—Del <i>adjetivo circunstancial ó determinativo</i>	590-593
<i>Artículo primero</i> .—Demostrativos	594-600
§ I.—Artículo determinante	601-603
§ II.—Artículo indeterminativo	604-605
<i>Art. segundo</i> .—Posesivos	606-616
<i>Art. tercero</i> .—Numerales	617-618
§ I.—Numerales cardinales	619-623
§ II.—Numerales ordinales	624-626
§ III.—Otros numerales	627-631
<i>Art. cuarto</i> .—Relativos	632-636
<i>Art. quinto</i> .—Indefinidos	637-639
<i>Art. sexto</i> .— <i>Adverbios circunstanciales</i>	640-643
SECCIÓN SEGUNDA.—Del verbo	644-646
CAPÍTULO PRIMERO.—Accidentes gramaticales del verbo	647-660
CAP. II.— <i>Verbos regulares</i>	661-669
<i>Artículo primero</i> .—Conjugación activa: tiempos simples	670-680
<i>Art. segundo</i> .—Conjugación activa: tiempos compuestos	681-684
<i>Art. tercero</i> .—Conjugación pasiva	685-686
<i>Art. cuarto</i> .—Conjugación perifrástica: tiempos de obligación	687-692
<i>Art. quinto</i> .—Comparación con las otras lenguas	693-696
CAP. III.— <i>Verbos irregulares</i>	697-707
<i>Artículo primero</i> .—Verbos irregulares de <i>pretérito agudo y regular</i>	708
§ I.—Primera irregularidad	709
§ II.—Segunda irregularidad	710-712
§ III.—Tercera irregularidad	713-714
§ IV.—Cuarta irregularidad	715-716
§ V.—Quinta irregularidad	717-718
§ VI.—Sexta irregularidad	719-723
§ VII.—Séptima irregularidad	724-725
§ VIII.—Del verbo sustantivo <i>Ser</i>	726-729
<i>Art. segundo</i> .—Verbos irregulares de <i>pretérito grave é irregular</i>	730-733
§ I.—Primer grupo: verbos con característica <i>v</i> en el pretérito	734-736
§ II.—Segundo grupo: verbos con característica <i>s</i> en el pretérito	737-738
§ III.—Tercer grupo: verbos con característica <i>j</i> en el pretérito	739-741
§ IV.—Cuarto grupo: verbos sin característica en el pretérito grave	742-747
§ V.—Del verbo auxiliar <i>Haber</i>	748-750
<i>Art. tercero</i> .— <i>Participios pasivos irregulares</i>	751-754
<i>Art. cuarto</i> .—Comparación con las otras lenguas	755-756
§ I.—Generalidades sobre los verbos irregulares	757-766
§ II.—Formas análogas en los verbos irregulares	767-780
§ III.—Examen comparativo de las siete irregularidades	781-796

	<u>Números.</u>
§ IV.—Examen comparativo de algunos verbos en particular . . .	797-804
§ V.—Prosigue la misma materia.	805-826
SECCIÓN TERCERA.—Palabras unitivas.	827
CAPÍTULO PRIMERO.—De la <i>preposición</i>	828-830
<i>Artículo único.</i> —Preposiciones separables y simples.	831
CAP. II.—De la <i>conjunción</i>	832-844
<i>Artículo único.</i> —Examen de las conjunciones simples.	845
CAP. III.—De la <i>interjección</i>	846-848
Interjecciones propias.	849-850
Interjecciones impropias.	851
Expresiones interjectivas.	852
APÉNDICE PRIMERO.—(A la parte tercera)	página 527
APÉND. II.—Índice alfabético de materias.	» 431
APÉND. III.—Índice alfabético de las voces cuya etimología ó formación se se explican de alguna manera en esta Gramática.	página 451

FE DE ERRATAS '

PÁGINA	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
3	7	συλλαμῶνάω	συλλαμῶνω
9	33	<i>sciencie</i>	<i>science</i>
35	16	Pensis lefoecundas	Pensiles foecundas
46	33	ἰῶμz	ἰῶηz
»	34	Ἄριστεῖδμz	Ἄριστεῖδῆz
90	28	impresa	impresa
»	última	signari	signare
94	26	dichatraer lass	traer las dichas
122	30	ἄγ-γελoz	ἄγ-γελoz
170	23	si deben llevar acento,	(si deben llevar acento)
190	28	búbalus ¹	búbalus ³
191	36	La nota corresponde á la 3. ^a de la pág. 190, á la palabra búbalus.	
194	18	<i>ghianda, ghiacciare</i>	<i>ghianda, ghiacciare</i>
197	10	es la más	es lo más
213	25	<i>sagita</i>	<i>sagitta</i>
220	23	<i>crecer</i>	<i>crecer</i>
226	34	<i>fabüla</i>	<i>fabüla</i>
238	14	SU-SUR-ar	SU-SUR-ar
240	13	reflexo	reflejo
247	16	(ἄμφι)	(ἄμφι y ἀμφίς)
248	22	gr. ἀμφί	gr. ἀμφί y ἀμφίς
252	15	» »	» » »
253	última	PRO-sodia	PROs-odia
256	26	ἀρχή	ἀρχή
257	6	χρόνος	χρόνος
258	6	κίλτοι	κίλτοι
286	Suprimase la nota.		
299	6	<i>gloriosos</i>	<i>gloriosos</i>
305	8	<i>mulerb-ão</i>	<i>mulher-ão</i>
»	»	<i>homem-zarrão</i>	<i>homem-zarrão</i>
312	22	(<i>le seas</i>)	(<i>les seas</i>)
322	14	á aqu-esto	á aqu-este, a, o; aqu-esé, a o.
325	17	414, 1. ^o C	414, 1. ^o ⁶
331	7	lat. <i>onc-eno</i>	ant. ^o <i>onc-eno</i>
»	31	<i>séptuple</i>	<i>séptuple</i> .
351	30	<i>sub-ientem</i>	<i>aud-ientem</i>
367	27	<i>duermáis</i>	<i>durmáis</i>

1 La grande dificultad en la corrección de las pruebas, ocasionada principalmente por la distancia, y la misma índole de la obra, han hecho se deslicen algunas erratas en la impresión. Ponemos aquí las más salientes, dejando la corrección de las otras al buen juicio de los lectores.

En la pág. 153, el ejemplo *pie = pedem* de la línea 24 debe ponerse en la línea 27, y suprimirse además en la nota.

Por último, el trazo ó línea que en todo el transcurso de la obra se encuentra encima de las vocales *a, o*, de algunas voces portuguesas (*mulherão, opiniões*), representa la nasalidad propia de esas vocales.

Author **Torres y Gómez, Enrique**

LaS.Gr
T6936g.2

98773

Title **Gramática de la lengua castellana.**

DATE.

NAME OF BORROWER.

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File"
Made by LIBRARY BUREAU

